INFORME DE **DESARROLLO** SOCIAL 2021

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Gobierno de Chile

INFORME DE

DESARROLLO SOCIAL 2021

CONTENIDOS

I. RESUMEN EJECUTIVO 5

II. SITUACIÓN SOCIAL EN CHILE: POBREZA Y DESIGUALDAD 8

III. ANÁLISIS DE LA OFERTA PÚBLICA DEL ESTADO 29

IV. ANEXO 289

RESUMEN EJECUTIVO

I.

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Desarrollo Social (IDS) es un análisis realizado por la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), que anualmente se presenta tanto a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos como a la Comisión de Superación de la Pobreza, Planificación y Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, según lo establece la Ley N°20.530. El objetivo de este análisis es contar con un diagnóstico de la realidad de diversos grupos de la población de nuestro país y reflexionar sobre la política social nacional, especialmente en un contexto donde nos encontramos avanzando en un proceso de recuperación económica, del empleo y también social, tras los difíciles efectos socioeconómicos que las familias han debido enfrentar desde marzo de 2020 a raíz de la crisis sanitaria causada por el Covid-19.

Este informe corresponde al cuarto IDS entregado al Congreso durante la segunda administración del Presidente Sebastián Piñera, cumpliendo con la función del MDSF de colaborar en el diseño y aplicación de políticas, planes, y programas en materia de equidad y/o desarrollo social, así como también de la coordinación de aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas. Esta prerrogativa nace con el paso de Mideplan a MDSF, implementado por el Presidente Piñera durante su primera administración, a través de la Ley N°20.530, estableciendo esta institución como el ente encargado de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, promoviendo que todos tengan la posibilidad de vivir una vida digna, plena y feliz.

El desafío de no dejar a nadie atrás, especialmente en la etapa de recuperación que enfrentamos luego de una difícil crisis económica, social y sanitaria, es de suma urgencia. Los recientes resultados de la encuesta Casen en Pandemia 2020 mostraron por primera vez tras treinta años un aumento en la tasa de pobreza por ingresos y de pobreza extrema, aplicando la metodología actual de medición de pobreza, llegando a 10,8% y 4,3%, respectivamente, lo que se traduce en 2.112.185 y 831.232 personas que viven bajo la línea de pobreza y de pobreza extrema.

Los fuertes efectos de la pandemia en los ingresos, especialmente en aquellos provenientes del trabajo, afectaron de manera transversal y sin precedente a los hogares del país, con profundos efectos en los más vulnerables. Entre 2017 y 2020 los ingresos del trabajo de los hogares del país retrocedieron 11%, mientras que en el mismo periodo los ingresos del trabajo de los hogares del primer decil cayeron 91%. Asimismo, en 2020 ocho de cada diez hogares del primer decil no tenían ingresos del trabajo, proporción que en 2017 afectaba al 18,5%.

No obstante, la vulnerabilidad no queda reducida únicamente a la baja o ausencia de ingresos, sino que es un fenómeno transversal que afecta los diversos ámbitos de la vida de las personas. En un año marcado nuevamente por la emergencia sanitaria y sus impactos en ámbitos como salud, educación, seguridad social y vivienda, entre otras temáticas, diagnósticos como los que nos entrega el IDS 2021 son fundamentales para avanzar en un mejor diseño y coordinación de la política social, que se haga cargo de los grandes desafíos a los que nos ha enfrentado esta crisis. Pese a que nos encontramos en una etapa de reactivación, recuperación del empleo y baja sostenida de los contagios a agosto de 2021, las consecuencias socioeconómicas de la pandemia en los hogares se dejarán sentir probablemente por un tiempo más prolongado que la duración de la emergencia sanitaria, por lo que es necesario trabajar con miras a soluciones de mediano y largo plazo.

Esta situación genera un desafío fundamental para el Estado, y particularmente para el MDSF, que ha jugado y seguirá jugando un rol clave en el desarrollo social de cada uno de los habitantes del país, a través del levantamiento de diagnósticos gracias a la caracterización socioeconómica de Chile, y también por medio de la coordinación de la oferta pública social que da respuesta a las problemáticas que se enfrentan.

Ante esto, el Informe de Desarrollo Social 2021 presenta un análisis de la oferta pública social y no social que desde el Estado se pone a disposición de la ciudadanía para enfrentar los problemas que nos afectan como sociedad.

Este trabajo es realizado por la Subsecretaría de Evaluación Social, entidad encargada de levantar la información respecto a la oferta social, y cuenta con información entregada por la Dirección de Presupuestos (Dipres), institución a cargo del monitoreo de los programas no sociales. Con esto, el IDS 2021 viene a consagrar los importantes avances que se han realizado en el Mapeo de la Oferta Pública durante esta administración, teniendo como resultado por primera vez un análisis que logra una mirada integrada de todos los programas que se ponen a disposición desde el Estado, sin hacer diferencias entre lo social y no social.

Este análisis inédito se basa en la aplicación de una novedosa metodología que categoriza todos los programas en dimensiones y problemas relacionados con los distintos ámbitos de acción de las políticas públicas en Chile, y que fue desarrollada en conjunto con la Dipres y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ésta permite transitar desde una lógica de análisis individual y atomizado de cada programa, hacia un análisis integral y sistémico por cada problemática que aborda la oferta pública, con el fin de entregar luces sobre las interacciones existentes en la oferta e identificar aquellos espacios donde se puede mejorar la coordinación entre ministerios o servicios que contribuyen a mejorar la efectividad de las políticas públicas que se implementan en el país.

El análisis de este informe considera, en primer lugar, una caracterización y diagnóstico de la realidad socioeconómica de las distintas poblaciones relevantes en base a los recientes resultados de la encuesta Casen en Pandemia 2020, con la finalidad de establecer un vínculo con los programas de los cuales participan, favoreciendo la identificación de potenciales brechas, espacios que cuentan con una respuesta desde la política pública, convirtiéndose también en un insumo para el posible diseño de nuevas iniciativas que aborden los problemas generados o amplificados durante la pandemia.

Posteriormente, en el capítulo siguiente se presenta en detalle la metodología utilizada para categorizar los programas de la oferta pública según las dimensiones y problemáticas abordadas. Además, se profundiza en un análisis general de la oferta pública 2020 que incorpora tres secciones: una caracterización que incluye las instituciones responsables de su ejecución, la población beneficiada a la que llegan estos programas y los problemas que abordan; un análisis de los efectos de la situación sociosanitaria causada por la pandemia en la oferta programática; y un análisis detallado de la evolución de la oferta entre 2017 y 2020.

Para finalizar, se da paso a un análisis en profundidad de la oferta enfocada en cada una de las diez dimensiones con el objetivo de identificar potenciales oportunidades de mejora en materia de diseño, ejecución, coordinación entre servicios y seguimiento de programas ejecutadas desde el Estado.

El trabajo plasmado en este IDS 2021 tiene como objetivo ser un aporte no solo para la discusión presupuestaria sino que ser un insumo fundamental para el proceso de toma de decisiones en materia de políticas públicas, buscando siempre mejorar la calidad de vida de las personas y grupos vulnerables de nuestro país, llegando con programas que respondan a las necesidades y carencias de quienes más nos necesitan.

SITUACIÓN SOCIAL EN CHILE: POBREZA Y DESIGUALDAD

II.

SITUACIÓN SOCIAL EN CHILE: POBREZA Y DESIGUALDAD

I. CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA NACIONAL

Desde comienzos del 2020, la pandemia del Covid-19 que afecta a todo el planeta ha generado importantes consecuencias, no solo en el ámbito sanitario, sino también en aspectos económicos y de condiciones de vida de los hogares[1]. Las consecuencias económicas más visibles se expresan en una contracción del Producto Interno Bruto de 5,8% durante el año 2020 (de acuerdo a datos del Banco Central[2]) y una reducción en los puestos de trabajo, que entre enero y junio del mismo año significó la pérdida de casi dos millones de empleos (de acuerdo a cifras del INE[3]).

En este contexto, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), aplicó la Encuesta Social Covid-19 (ESC-19)[4] que, tanto en su primera como en su segunda ronda, arrojó los primeros resultados respecto del efecto de la pandemia en las condiciones de vida de los hogares. Así, del total de hogares encuestados, un 59,4% señaló que sus ingresos disminuyeron entre el período pre pandemia y julio de 2020, lo que, si bien mejoró durante los meses de noviembre y diciembre del mismo año, se mantuvo cercano al 50%. Información de la misma encuesta también alerta respecto al efecto de la pandemia sobre los ingresos de los hogares, afectando a un grupo importante de ellos, y no solo a los hogares pobres o cercanos a la pobreza. En efecto, si en 2019 alrededor de un 40% de los hogares recibía en promedio hasta $150.000 per cápita, hacia fines de 2020 más del 50% de los hogares se encontraba en dicha situación.

1 Se entiende como hogar el grupo de personas que residen habitualmente en la vivienda y comparten un mismo presupuesto de alimentación.

2 Cuentas Nacionales 2020, Banco Central. https://www.bcentral.cl/web/banco-central/areas/estadisticas/cuentas-nacionales-anuales

3 Instituto Nacional de Estadísticas, Boletín estadístico: empleo trimestral abril-mayo-junio 2020. https://www.ine.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2020/pa%C3%ADs/bolet%C3%ADn-empleo-nacional-trimestre-m%C3%B3vil-abril-mayo-junio-2020.pdf?sfvrsn=4f8a01af_4

4 Toda la información referente a la primera y segunda ronda de la Encuesta Social Covid-19 se encuentra disponible en el siguiente sitio: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-social-covid19

GRÁFICO Nº2.1: PORCENTAJE DE HOGARES POR TRAMO DE INGRESOS PER CÁPITA DEL HOGAR EN CADA PERÍODO (En pesos a noviembre 2020)

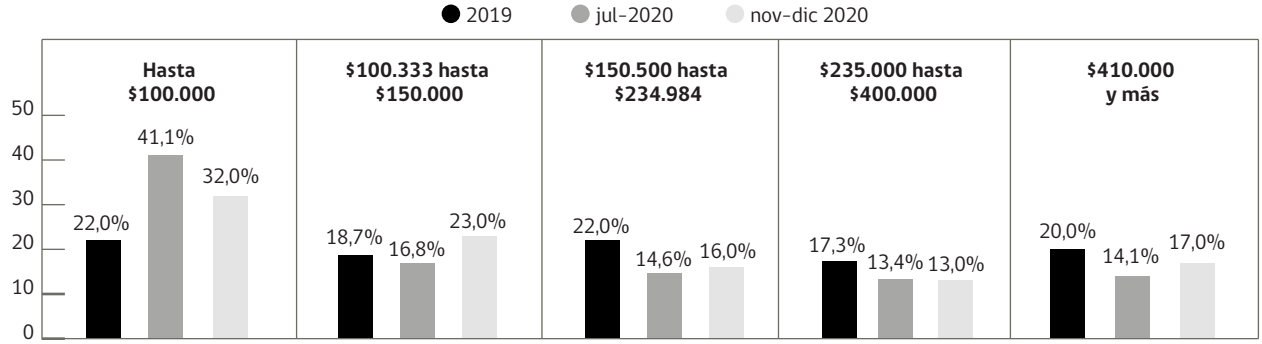

Fuente: Encuesta Social Covid-19, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Nota: Al 95% de confianza, se encuentran diferencias significativas entre 2019 y julio de 2020 para todos los tramos exceptuando el tramo $100.333 hasta $150.000. Al 95% de confianza, se encuentran diferencias significativas entre 2019 y noviembre-diciembre 2020 para todos los tramos exceptuando el tramo $410.000 y más. Al 95% de confianza, se encuentran diferencias significativas entre julio de 2020 y noviembre-diciembre de 2020 para todos los tramos exceptuando el tramo $150.500 hasta $234.984 y tramo $235.000 hasta $400.000.

Esta reducción en los ingresos estuvo acompañada por un aumento del nivel de deuda. En la segunda ronda de la ESC-19 se observó que un 35% de los hogares aumentó el nivel de la deuda, siendo los hogares de menores ingresos los que se vieron más afectados: si en el quintil V el aumento de la deuda fue 22,5%, esta cifra superó el 40% en los dos primeros quintiles.

Sin embargo, los efectos no se han sentido solo en torno a la economía de las familias, sino también en otros ámbitos. Ejemplo de esto es que más de un 50% de los hogares señaló que desde el inicio de la crisis debió suspender o postergar consultas médicas o dentales, que un 18,8% de los hogares con niños, niñas y adolescentes declaró tener mucha dificultad para apoyar en las actividades escolares, o que un 9,9% de la población de 6 a 18 años reside en un hogar donde se ha debido dejar de pagar estudios como consecuencia de la crisis.

Con el objetivo de profundizar el conocimiento sobre la situación de las personas y sus hogares frente al complejo escenario socioeconómico, el MDSF junto al Panel de Expertos de la Encuesta Casen, definió dar continuidad al proceso estadístico para permitir la medición de la pobreza por ingresos y de algunos indicadores de pobreza multidimensional, mediante Casen en Pandemia 2020.

CASEN EN PANDEMIA 2020: DESAFÍOS EN SU IMPLEMENTACIÓN

La pandemia del Covid-19 ha planteado significativos desafíos a los sistemas estadísticos de todo el mundo y la Encuesta Casen no escapó a ellos. De este modo, y en el contexto de una crisis sanitaria, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia junto con el Panel de Expertos que asesora a Casen, debió tomar una serie de medidas que permitieran la continuidad del proceso estadístico, poniendo el foco en la medición de pobreza por ingresos dado los efectos inmediatos de la pandemia. De este modo, se ajustó la modalidad tradicional, buscando asegurar la disponibilidad de la información en los ejes centrales definidos para esta versión, los cuales son:

- **Conocer la situación de pobreza por ingresos de las personas y los hogares, así como la distribución del ingreso de los hogares.**
- **Identificar carencias de la población en las áreas de educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos.**

- **Evaluar brechas de pobreza por ingresos y carencias entre distintos grupos de la población como niños, niñas y adolescentes; jóvenes; personas mayores; mujeres; pueblos indígenas; migrantes; entre otros.**
- **Evaluar brechas de pobreza por ingresos y carencias entre zonas urbanas y rurales, y entre territorios.**
- **Estimar cobertura, focalización y distribución del gasto fiscal de los principales subsidios monetarios de alcance nacional entre los hogares, según su nivel de ingreso, para evaluar el impacto de este gasto en el ingreso de los hogares y en la distribución del mismo.**

El ajuste de modalidad consideró el tránsito de una modalidad presencial de recolección a una modalidad mixta secuencial que, dadas las restricciones de movilidad, se realizó en una primera fase con un pre-contacto presencial para recuperar información de contacto telefónico y en una segunda fase la aplicación de la encuesta a través de entrevistas telefónicas. Esta estrategia de implementación permitió que todo el proceso se realizara sin contagios de encuestados ni encuestadores, y aseguró el correcto levantamiento de información.

Sin embargo, la aplicación telefónica obligó a una revisión detallada del cuestionario con el objetivo de que su duración estuviera dentro de los parámetros internacionalmente aceptados (30 minutos aproximadamente), priorizando aquellas preguntas que dieran cumplimiento a los objetivos y que al mismo tiempo fueran factibles de aplicar en esta modalidad.

Estos ajustes permitieron la aplicación de Casen en Pandemia 2020 en un contexto de crisis sanitaria y la producción de información clave para el diseño de políticas y estrategias de superación de la pobreza que permitan al país ir superando los efectos y consecuencias de la pandemia del Covid-19.

Esta encuesta permite conocer la situación de pobreza de las personas y hogares, así como la distribución del ingreso,e identificar carencias en distintos ámbitos de la vida de las personas, en ámbitos como educación; salud; vivienda y entorno; trabajo y previsión social; y redes y cohesión social. A continuación se resumen sus principales resultados.

Pobreza por ingresos

Una de las consecuencias más importantes de la pandemia ha sido el aumento de personas en situación de pobreza y de pobreza extrema. Por primera vez en más de 30 años, considerando la metodología actual de medición, la pobreza por ingresos aumentó, de 8,6% en 2017 a 10,8% en 2020, y de 2,3% en pobreza extrema en 2017 a 4,3% en 2020.

POBREZA POR INGRESOS

Incidencia de la pobreza en la población: Este índice corresponde al porcentaje de personas en una población determinada que forman parte de hogares cuyos ingresos por persona equivalente son inferiores a la línea de pobreza establecida para su medición, esto es, al valor de la línea de pobreza por persona equivalente. A noviembre del 2020 el valor de la línea de pobreza (LP) por persona equivalente era: $174.131.

Incidencia de la pobreza extrema de la población: Este índice corresponde al porcentaje de personas en una población determinada que forman parte de hogares cuyos ingresos por persona equivalente son inferiores a la línea de pobreza extrema establecida para su medición, esto es, al valor de la línea de pobreza extrema por persona equivalente. A noviembre del 2020 el valor de la línea de pobreza extrema por persona equivalente era: $116.087 (dos tercios de la LP).

GRÁFICO Nº2.2: INCIDENCIA DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN 2006-2020
(Porcentaje de personas)

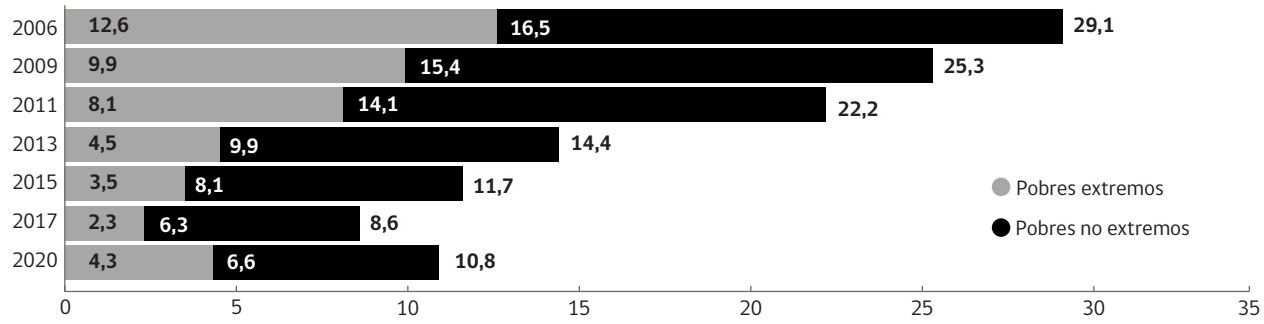

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - La tasa de pobreza total es un 10,8% que se compone por un 4,26% de pobreza extrema y un 6,56% de pobreza no extrema.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Al considerar la incidencia de la pobreza a nivel de las regiones del país, ésta se presenta heterogénea. Así, de las 16 regiones, en cuatro de ellas: Tarapacá, Ñuble, Biobío, y La Araucanía, se presentan incidencias de pobreza mayores al promedio nacional, y solo tres presentan valores menores al promedio nacional: Metropolitana, Aysén y Magallanes (el resto de las regiones no presentan diferencias estadísticamente significativas respecto de la incidencia nacional). Se destaca la región de La Araucanía que presenta mayor incidencia de pobreza, situación que se ha observado desde el año 2006, así como Magallanes, región que presenta la menor tasa de pobreza desde el año 2015.

GRÁFICO Nº2.3: INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN POR REGIÓN 2020

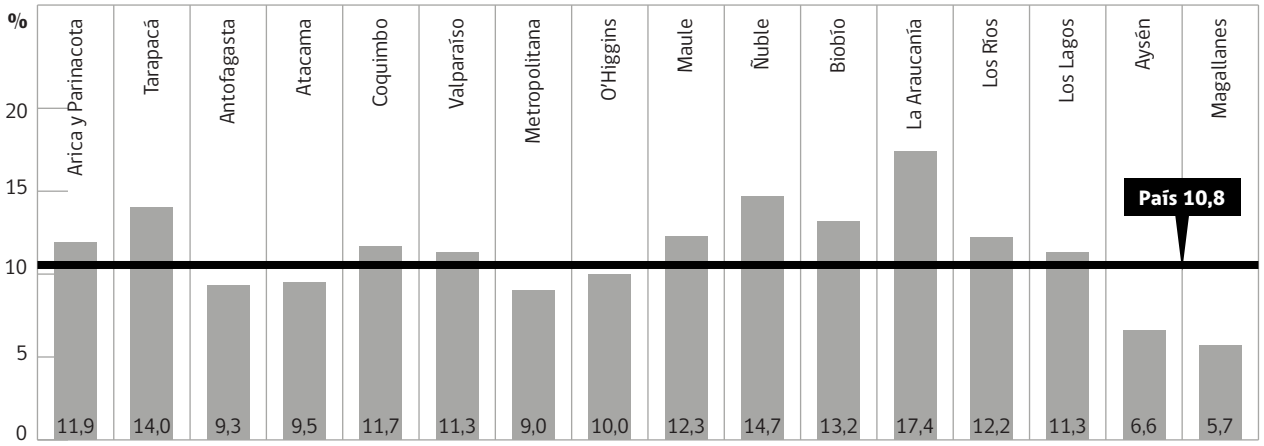

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias son estadísticamente significativas con el promedio nacional las regiones de: (1) Tarapacá, (2) Metropolitana, (3) Ñuble, (4) Biobío, (5) La Araucanía, (6) Aysén y (7) Magallanes.
- Los datos de Biobío entre 2006 y 2015 corresponden a la región antes de la creación de la región de Ñuble, mientras que en 2017 y 2020 son datos de la actual región del Biobío.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Respecto a la pobreza extrema, las regiones que se encuentran por sobre el promedio nacional son Tarapacá, Arica y Parinacota y La Araucanía, siendo la región de Tarapacá la que por primera vez en los últimos años concentra la mayor proporción de población en pobreza extrema.

GRÁFICO Nº2.4: INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN POR REGIÓN 2020

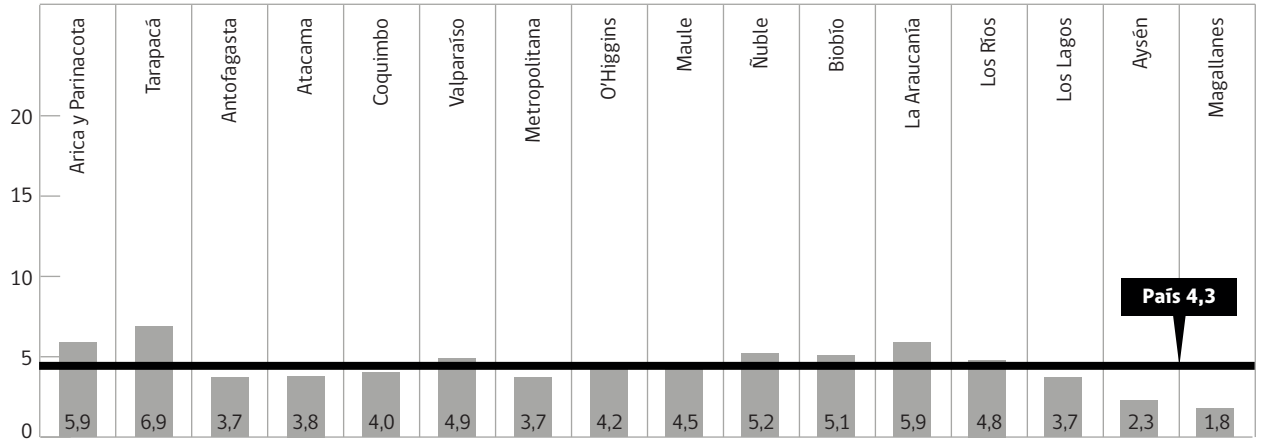

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias son estadísticamente significativas con el promedio nacional para las regiones: (1) Arica y Parinacota, (2) Tarapacá, (3) Metropolitana, (4) La Araucanía, (5) Aysén y (6) Magallanes.
- Los datos de Biobío entre 2006 y 2015 corresponden a la región antes de la creación de la región de Ñuble, mientras que en 2017 y 2020 son datos de la actual región del Biobío.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Incidencia de pobreza y pobreza extrema en la población por zona urbana y rural, 2006-2020

La población en pobreza viviendo en zonas urbanas y rurales presenta diferencias en su magnitud, manteniéndose la zona rural con niveles de pobreza, tanto total como extrema, por sobre el nivel de pobreza de la zona urbana.

En términos de los cambios observados, la tasa de pobreza en zonas urbanas aumentó entre los años 2017 y 2020, revirtiendo una constante tendencia a la baja, mientras que en las zonas rurales la tasa de pobreza disminuyó. Situación distinta ocurre con la tasa de pobreza extrema que aumenta tanto en las zonas rurales como urbanas, aumento que viene a revertir la tendencia a la baja de los años precedentes.

GRÁFICO Nº2.5: INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN POR ZONA 2006-2020

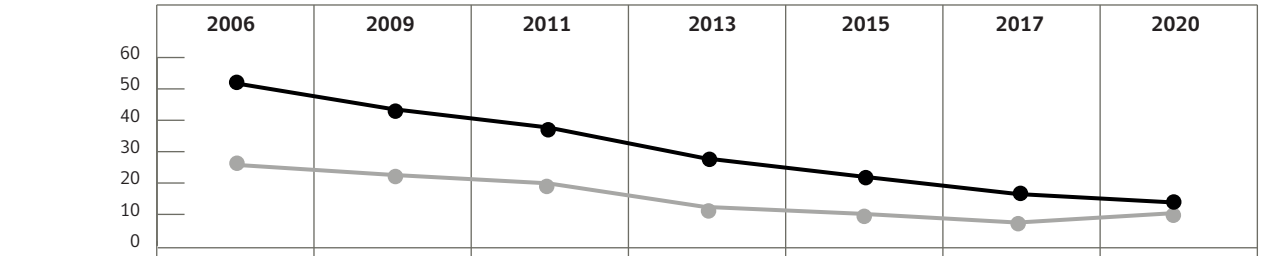

	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Urbana	25,8	22,6	19,9	12,4	10,2	7,4	10,4
Rural	51,8	43,6	37,7	27,9	22,1	16,5	13,8

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias entre años son estadísticamente significativas para todos los periodos en ambas zonas, y entre urbano y rural para cada año considerado.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar..
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

GRÁFICO Nº2.6: INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN POR ZONA 2006-2020

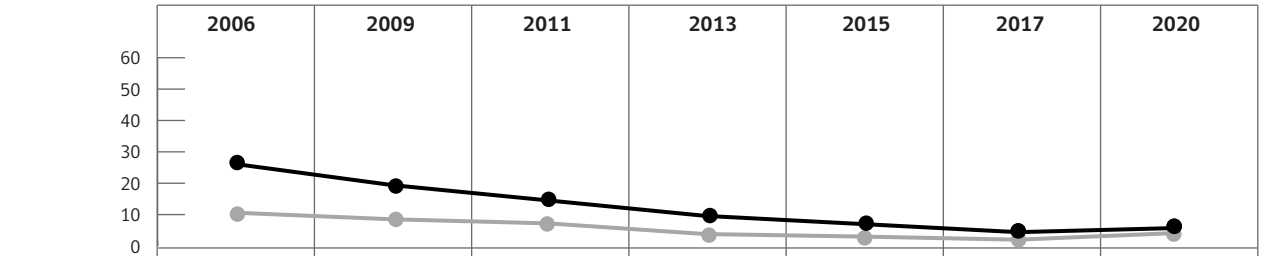

	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Urbana	10,6	8,5	7,2	3,8	3,0	2,0	4,1
Rural	26,1	19,4	14,5	9,6	7,0	4,4	5,7

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias entre años son estadísticamente significativas para todos los periodos en ambas zonas, y entre urbano y rural para cada año considerado.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Incidencia de pobreza y pobreza extrema en la población por sexo, 2006-2020

A diferencia de lo sucedido con la medición del año 2017, donde la incidencia de la pobreza era mayor en mujeres, el año 2020 no se encuentran diferencias significativas en la incidencia de pobreza y pobreza extrema entre hombres y mujeres. Sin embargo, la tasa observada para ambos grupos aumenta el 2020, rompiendo la tendencia a la baja que se observaba en los años anteriores. Si en el año 2017 un 9,0% de las mujeres se encontraba en situación de pobreza, esa cifra llegó al 11,0% en 2020. En el caso de los hombres, se observa un aumento similar, pasando de 8,2% el 2017 a 10,6% el 2020.

GRÁFICO Nº2.7: INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN POR SEXO 2006-2020

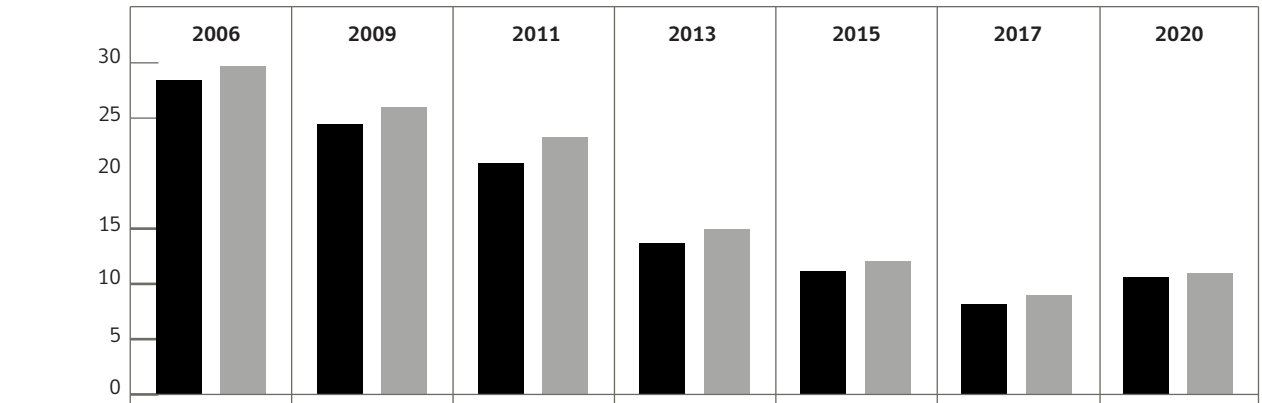

	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Hombre	28,4	24,5	20,9	13,7	11,2	8,2	10,6
Mujer	29,7	26,0	23,3	15,0	12,1	9,0	11,0

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias entre años son estadísticamente significativas para hombres y mujeres en todos los periodos.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

GRÁFICO Nº2.8: INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN POR SEXO 2006-2020

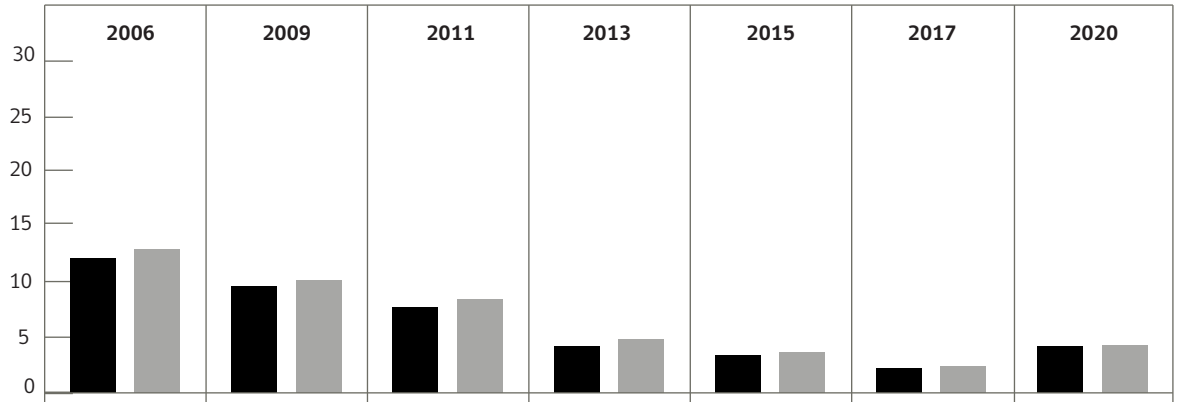

	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Hombre	12,2	9,6	7,7	4,2	3,4	2,2	4,2
Mujer	13,0	10,2	8,5	4,8	3,7	2,4	4,3

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias entre años son estadísticamente significativas para hombres y mujeres en todos los periodos.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Incidencia de pobreza y pobreza extrema en la población por pertenencia a pueblos indígenas, 2006-2020

La población que pertenece a pueblos indígenas presenta una mayor tasa de pobreza (13,2%) que la población que no pertenece a pueblos indígenas (10,5%), situación que no ocurre en la pobreza extrema (diferencia no es estadísticamente significativa). Respecto al cambio de la tasa de pobreza extrema en relación al año 2017, se observa un aumento tanto en la población que pertenece a pueblos indígenas como de quienes no pertenecen, siendo mayor el aumento en la población que no pertenece a pueblos indígenas. Una situación diferente se observa al considerar la tasa de pobreza total. En este caso, la población en pobreza que no pertenece a pueblos indígenas aumenta, pasando de un 8,0% el 2017 a un 10,5% el 2020, mientras que la población que pertenece a un pueblo indígena presenta una tasa de pobreza similar a la observada el año 2017 (la diferencia entre 2017 y 2020 no es estadísticamente significativa).

GRÁFICO Nº2.9: INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN POR PERTENENCIA A PUEBLOS INDÍGENAS 2006-2020

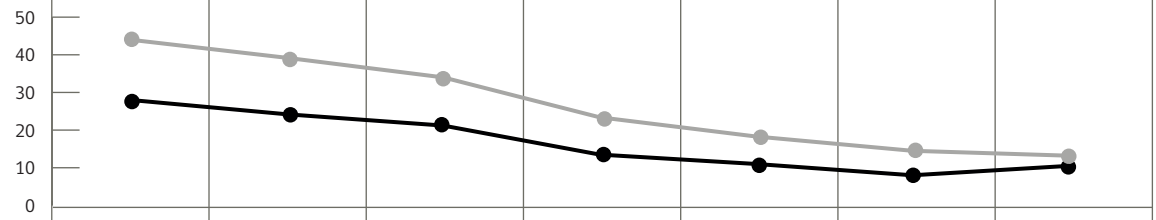

	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Indígena	44,0	39,2	34,0	23,4	18,3	14,5	13,2
No indígena	28,0	24,2	21,2	13,5	11,0	8,0	10,5

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias entre años son estadísticamente significativas para indígenas y no indígenas en todos los periodos, exceptuando en el caso de indígena entre 2017 y 2020.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

GRÁFICO Nº2.10: INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN POR PERTENENCIA A PUEBLOS INDÍGENAS 2006-2020

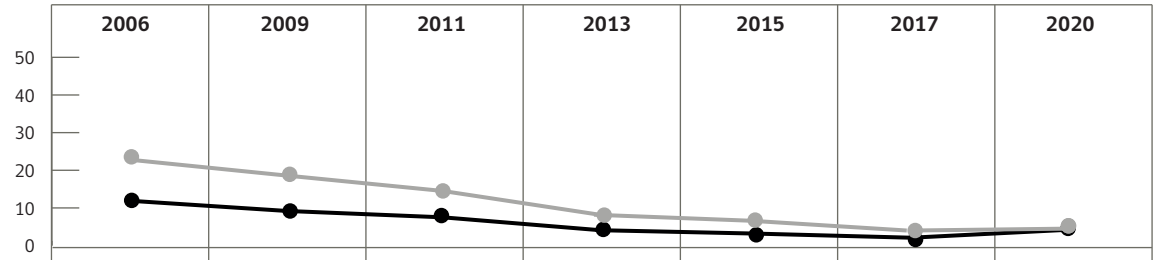

	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Indígena	22,8	18,6	14,5	8,2	6,6	4,0	4,5
No indígena	11,9	9,2	7,5	4,1	3,2	2,1	4,2

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias entre años son estadísticamente significativas para indígenas y no indígenas en todos los periodos, exceptuando en el caso de indígena entre 2017 y 2020.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Incidencia de pobreza y pobreza extrema en la población por lugar de nacimiento, 2006-2020

La población nacida fuera de Chile residente en nuestro país, presenta una tasa de pobreza de 17%, cifra superior a la tasa de pobreza de la población nacida en el país (10,4%). La mayor pobreza de la población extranjera también se refleja en la pobreza extrema, donde este grupo presenta una tasa de 7,9%, frente al 4% de la población nacida en Chile. Al igual que en los casos anteriores, en ambos grupos la tasa de pobreza aumentó respecto a la medición anterior. Cabe señalar que, si bien esta no es la primera vez que se registra un aumento de la tasa de pobreza de personas nacidas fuera de Chile, desde el año 2006, sí se trata del mayor aumento.

GRÁFICO Nº2.11: INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN POR LUGAR DE NACIMIENTO 2006-2020

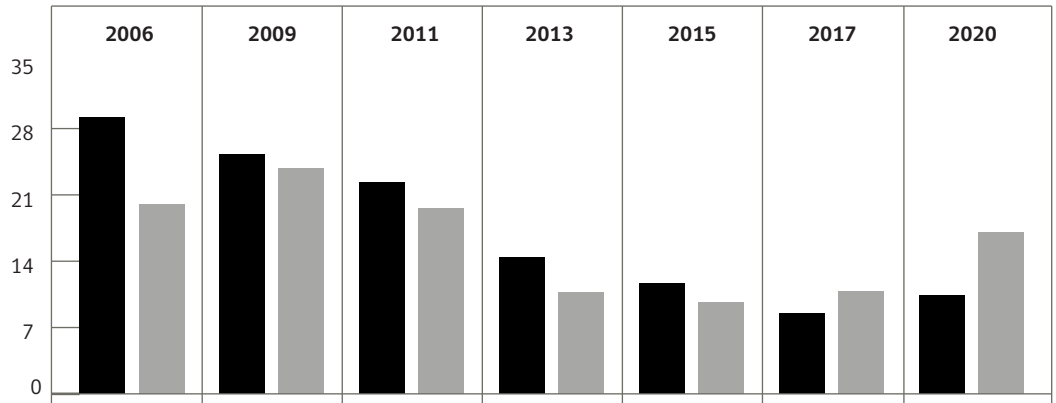

	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Nacido/a en Chile	29,2	25,3	22,3	14,4	11,7	8,5	10,4
Nacido/a fuera de Chile	20,0	23,8	19,6	10,7	9,7	10,8	17,0

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias entre años son estadísticamente significativas para los grupos presentados entre 2017 y 2020.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

GRÁFICO Nº2.12: INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN POR LUGAR DE NACIMIENTO 2006-2020

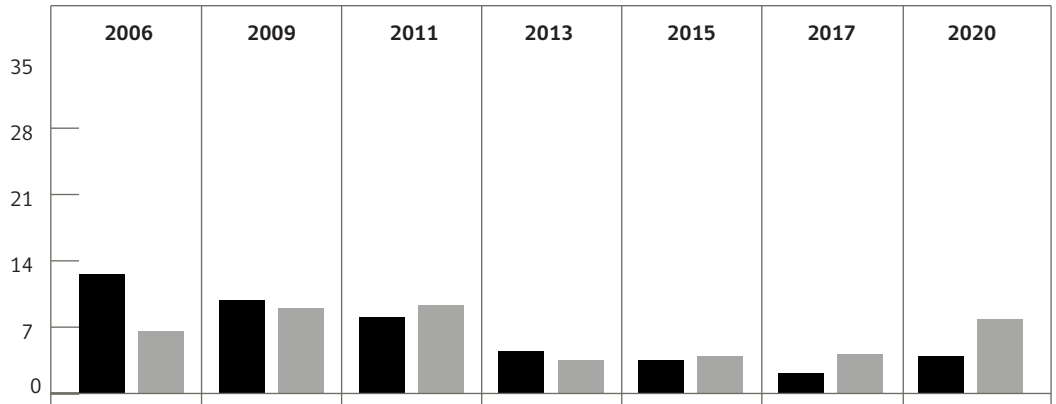

	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Nacido/a en Chile	12,6	9,9	8,1	4,5	3,5	2,2	4,0
Nacido/a fuera de Chile	6,6	9,0	9,3	3,5	3,9	4,2	7,9

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias entre años son estadísticamente significativas para los grupos presentados en el periodo 2017 y 2020.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Perfil laboral por situación de pobreza

La participación en el mercado del trabajo es un elemento clave a la hora de entender la situación de pobreza de la población, más aún considerando el contexto de pandemia y su fuerte impacto en el empleo.

TABLA Nº2.1: PERFIL LABORAL POR SITUACIÓN DE POBREZA 2020

	POBRES EXTREMOS	POBRES NO EXTREMOS	TOTAL POBRES	NO POBRES	TOTAL
Tasa de participación[5] (%) (Porcentaje, personas por situación de pobreza)	43,1	43,3	43,3	56,5	55,3
Tasa de dependencia[6] (%) (Razón, número de personas por ocupado)	4,9	4,8	4,9	2,5	2,7
Tasa de desocupación[7] (%) (Porcentaje, personas por situación de pobreza)	31,2	30,1	30,6	11,1	12,6
Tasa de ocupación[8] (%) (Porcentaje, personas por situación de pobreza)	29,7	30,3	30,0	50,2	48,3
Porcentaje de cuenta propia en el total de ocupados (%) (Porcentaje, ocupados por situación de pobreza)	46,9	43,2	44,7	22,8	24,1
Porcentaje de asalariados en el total de ocupados (%) (Porcentaje, ocupados por situación de pobreza)	33,4	46,3	41,2	70,1	68,3
Porcentaje de ocupados sin cotización previsional (%) (Porcentaje, ocupados por situación de pobreza)	40,4	43,3	42,2	22,3	23,5

La información sobre empleo de la población en situación de pobreza muestra indicadores preocupantes: por un lado, se presentan bajas tasas de empleo y, al mismo tiempo, un alto desempleo en el grupo que participa del mercado laboral. Asimismo, se observa un mayor porcentaje de personas en pobreza ocupadas sin cotización previsional, lo que, sumado al menor porcentaje de asalariados y mayor de empleo por cuenta propia, alerta sobre que no solo es un grupo de la población que está accediendo a menos empleo, sino que dicho empleo podría ser menos estable y de más baja calidad.

5 La tasa de participación laboral es el porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) de 15 años o más, con respecto a la población en edad de trabajar (de 15 años o más).

6 La tasa de dependencia es el número de personas que deben ser solventadas económicamente por cada persona ocupada en una población determinada. Razón entre el número total de personas y el número de personas ocupadas en un hogar.

7 La tasa de desocupación es el porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) de 15 años o más, con respecto a la fuerza de trabajo o población económicamente activa (de 15 años o más).

8 La tasa de ocupación es el porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa ocupada de 15 años o más, con respecto a la población en edad de trabajar (de 15 años o más).

Distribución del ingreso

Tal como se mencionó en un comienzo, la información levantada en la Encuesta Social Covid-19 muestra que el efecto negativo de la pandemia en los ingresos de los hogares es un fenómeno que afecta a un amplio grupo de la población, pero más focalizado en los hogares de menores ingresos, teniendo como consecuencias no solo en el aumento del número de personas y hogares en situación de pobreza, sino también una caída en los ingresos de las familias y un empeoramiento en la distribución de los ingresos de la población.

La Encuesta Casen en Pandemia 2020, al igual que en versiones anteriores, levantó información respecto de diferentes fuentes de ingresos de los hogares, entre las que destacan los ingresos del trabajo, producto de la propiedad de activos, pensiones, subsidios y aportes estatales que reciben las familias, y transferencias corrientes (entre hogares), entre otros[9]. Con el objetivo de reflejar todas las corrientes de ingresos relevantes, y a la luz de los nuevos beneficios estatales entregados para ayudar a las familias a combatir las consecuencias de la pandemia, esta versión de la encuesta incorporó preguntas para considerar los ingresos provenientes de los siguientes beneficios sociales: "Bono de ayuda familiar", "Bono de emergencia Covid-19" y el "Ingreso Familiar de Emergencia"[10].

CORRIENTES DE INGRESOS

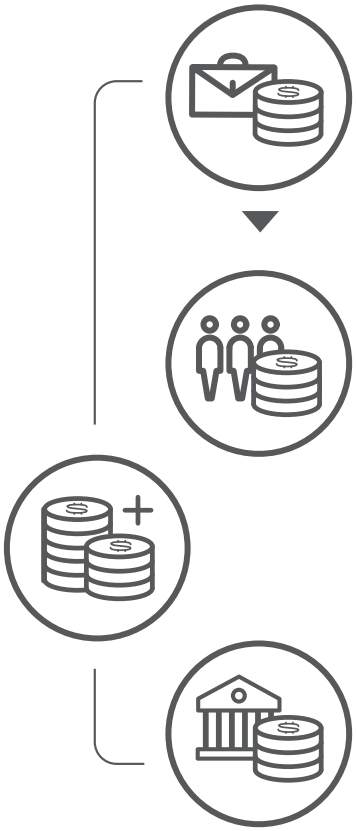

INGRESOS DEL TRABAJO:
Corresponde a los ingresos que obtienen todos los integrantes del hogar en su ocupación, excluido el servicio doméstico puertas adentro, por concepto de sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente y la auto-provisión de bienes producidos por el hogar.

INGRESOS AUTÓNOMOS:
Corresponde a la suma de todos los pagos que reciben los integrantes del hogar, excluido el servicio doméstico puestas adentro, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de activos. Estos ingresos incluyen sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganadas provenientes del trabajo independiente, la auto-provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes.

INGRESOS MONETARIOS:
Corresponde a la suma de los ingresos autónomos y de los subsidios monetarios percibidos por todos los integrantes del hogar, excluido el servicio doméstico puestas adentro.

SUBSIDIOS MONETARIOS:
Corresponde a todos los aportes en dinero del Estado a través de los programas sociales, que reciben todos los integrantes del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro.

9 Los ingresos analizados en esta sección consideran una corrección por no respuesta en algunas de las corrientes principales, proceso que realiza Cepal en el marco de la metodología de medición de pobreza por ingresos definida por el país. Más información disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2020/Medicion_de_la_pobreza_en_Chile_2020.pdf

10 El cuestionario también incluyó preguntas para capturar los ingresos provenientes del Ingreso Mínimo Garantizado, el que es de carácter regular, está destinado a trabajadores dependientes y cuya promulgación como ley se dio a comienzos del año 2020 (Ley N°21.218).

Ingresos de los hogares

Uno de los primeros efectos en los ingresos se observa en la disminución del ingreso promedio de los hogares en todas las corrientes, con excepción de los ingresos provenientes de subsidios y transferencias del Estado. Desde el año 2006 que no se observan disminuciones de los ingresos del trabajo, salvo el año 2009, que capturó los efectos de la denominada crisis sub-prime, lo que evidencia el gran impacto de la pandemia.

TABLA N°2.2: INGRESOS PROMEDIO DEL HOGAR POR CORRIENTE DE INGRESO.
(En pesos a noviembre 2020)

CORRIENTES	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Ingresos del trabajo	679.233	668.447	679.246	787.292	802.526	843.821	746.865
Ingresos autónomos	785.653	785.854	798.086	919.432	947.730	994.216	916.367
Subsidios monetarios	11.587	26.196	22.656	27.981	30.656	33.789	53.412
Ingresos monetarios	797.240	812.049	820.742	947.413	978.386	1.028.005	969.779

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias para el período 2017 - 2020 son estadísticamente significativas.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
Nota: Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Los ingresos del trabajo caen para los deciles I al VIII respecto al 2017, corroborando el efecto ampliado de la crisis, pero es en los deciles de menores ingresos donde la caída es superior, siendo de poco más de 90% en el decil I y de 55% en el decil II, mientras que en el decil VII y VIII la caída fue 14% y 8%, respectivamente. Esta caída no solo produce los efectos de pobreza ya presentados, sino también efectos en la distribución de los ingresos que se presenta en las siguientes figuras.

GRÁFICO N°2.13: INGRESO DEL TRABAJO PROMEDIO DEL HOGAR POR DECIL DE INGRESO AUTÓNOMO PER CÁPITA, 2017-2020. (EN PESOS A NOVIEMBRE 2020)

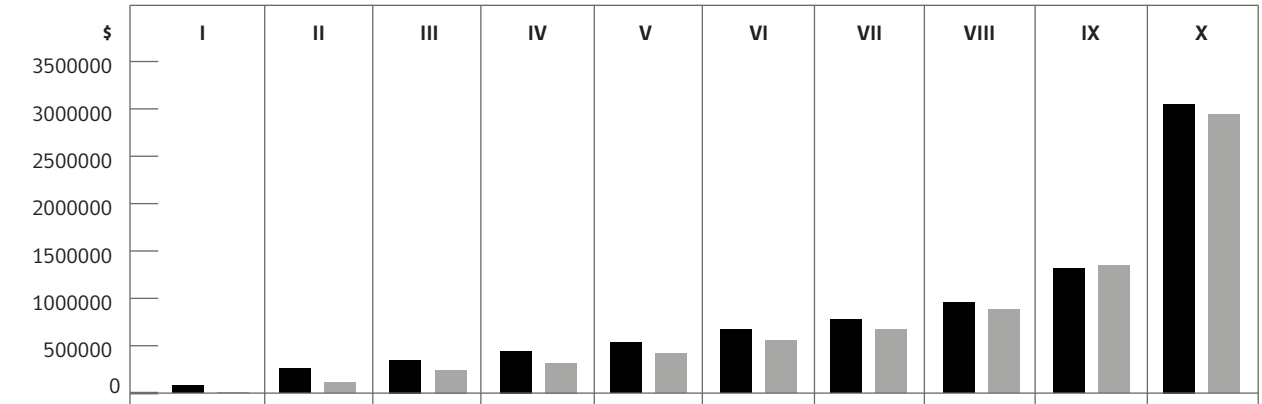

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
2017	78.171	256.276	349.320	444.633	531.117	668.494	777.771	957.899	1.315.693	3.052.409
2020	7.024	114.884	244.414	318.832	418.060	554.127	668.561	881.290	1.349.157	2.942.239

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias para el período 2017 - 2020 son estadísticamente significativas con la excepción del decil IX y X.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Una situación similar se observa al considerar el ingreso autónomo promedio del hogar donde los primeros deciles experimentaron una mayor caída de sus ingresos, llegando en el caso del decil I a un monto promedio de tan solo $13.564.

GRÁFICO Nº2.14: INGRESO AUTÓNOMO PROMEDIO DEL HOGAR POR DECIL DE INGRESO AUTÓNOMO PER CÁPITA, 2017-2020 (EN PESOS A NOVIEMBRE 2020)

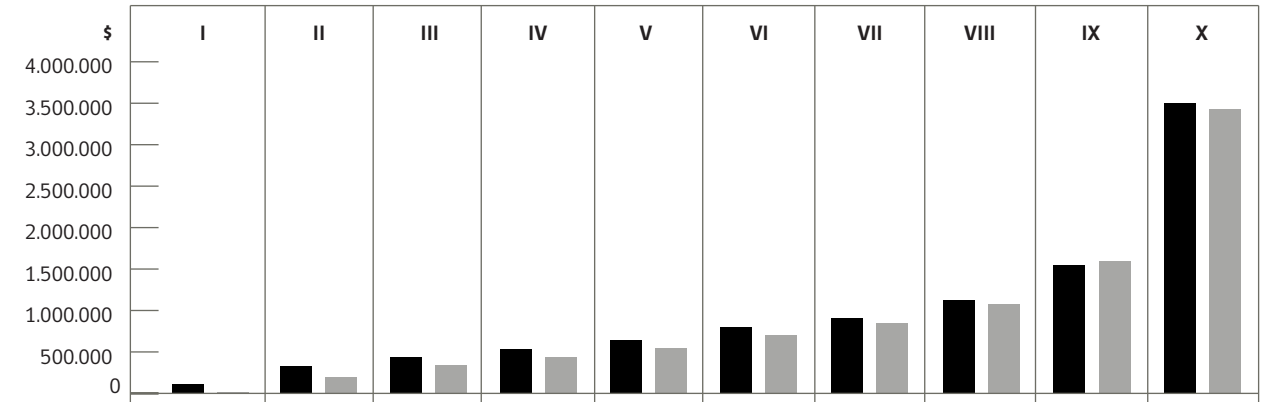

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
2017	113.855	328.838	438.260	533.930	639.201	799.716	911.580	1.120.377	1.546.450	3.502.355
2020	13.564	197.373	343.462	436.560	549.849	702.272	845.255	1.081.747	1.599.886	3.427.933
Variación	-88%	-40%	-21,6%	-18,2%	-14,0%	-12,2%	-7,3%	-3,4%	-3,5%	-2,1%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias para el período 2017 - 2020 son estadísticamente significativas con la excepción del decil X
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
Nota: Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Como se observó anteriormente, en promedio, los ingresos recibidos por subsidios monetarios fueron los únicos que presentaron un incremento. Este aumento es el reflejo de la acción del Estado orientada a mitigar los efectos de la pandemia a través de las diferentes transferencias y subsidios, pudiendo contener en parte la caída de los ingresos totales, pero sin lograr amortiguar por completo la crisis. Además de elevar el monto de los subsidios, y debido a la extensión de las consecuencias de la crisis, aumentó también su cobertura, produciendo un alza de los subsidios promedio desde el decil I al decil IX, pero recibiendo el mayor monto de subsidios los hogares del decil I y II.

GRÁFICO Nº2.15: SUBSIDIOS MONETARIOS PROMEDIO DEL HOGAR POR DECIL DE INGRESO AUTÓNOMO PER CÁPITA, 2017-2020 (EN PESOS A NOVIEMBRE 2020)

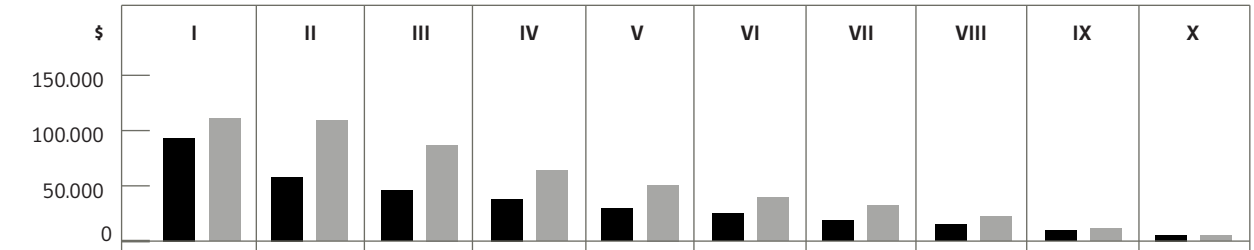

$	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
2017	93.255	57.905	46.001	38.121	29.217	25.266	18.473	15.187	9.724	5.442
2020	110.915	108.780	87.000	64.187	50.741	39.476	32.267	22.378	11.330	5.403
Variación	19%	88%	89%	68%	74%	56%	75%	47%	17%	-1%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias para el período 2017 - 2020 son estadísticamente significativas con la excepción del decil X
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
Nota: Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Finalmente, al considerar los ingresos monetarios, que suma los ingresos autónomos más los subsidios monetarios, es posible comprender la situación final de los hogares. Así, se aprecia que la caída de ingresos producto de las consecuencias económicas de la pandemia han afectado al 80% de la población, pero en diferentes magnitudes a los distintos deciles. Los hogares de los primeros dos deciles han visto disminuidos sus ingresos monetarios en 39,9% y 20,8%, respectivamente, en relación al año 2017, mientras que en los hogares de los deciles III, IV, V y VI la caída bordea el 10%.

GRÁFICO Nº2.16: INGRESOS MONETARIOS PROMEDIO DEL HOGAR POR DECIL DE INGRESO AUTÓNOMO PER CÁPITA, 2017-2020 (EN PESOS A NOVIEMBRE 2020)

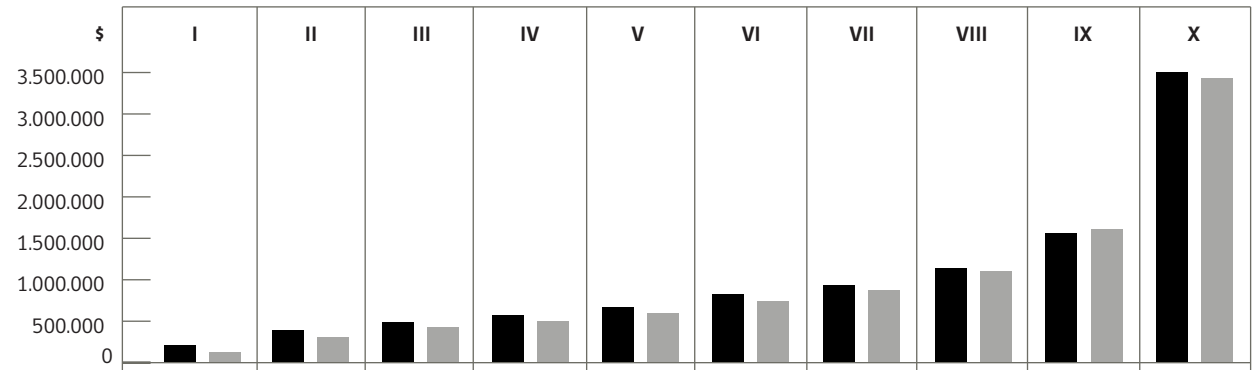

$	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
2017	207.111	386.743	484.261	572.052	668.418	824.982	930.052	1.135.564	1.556.174	3.507.797
2020	124.479	306.153	430.462	500.747	600.590	741.748	877.522	1.104.125	1.611.216	3.433.336
Variación	-39,9%	-20,8%	-11,1%	-12,5%	-10,1%	-10,1%	-5,6%	-2,8%	3,5%	-2,1%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias para el período 2017 - 2020 son estadísticamente significativas con la excepción del decil X
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
Nota: Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Indicadores de desigualdad de ingresos

La fuerte caída en los ingresos provenientes del trabajo, que fue más pronunciada en los primeros deciles, se refleja en un aumento en la desigualdad.

La pérdida de empleo y sus consecuencias en la caída en los ingresos del trabajo explican el empeoramiento de todas las medidas de distribución de ingresos, siendo el índice 10/10 el que presenta la mayor alza, explicada por un nivel de ingresos promedio del trabajo, para el primer decil, de alrededor de $7.000.

MEDIDAS DE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Índice 10/10: Índice de desigualdad que muestra la relación entre el ingreso recibido por el 10% de hogares de mayores ingresos y el correspondiente al 10% de hogares con menores ingresos.

Índice 10/40: Índice de desigualdad que muestra la relación entre el ingreso recibido por el 10% de hogares de mayores ingresos y el correspondiente al 40% de hogares con menores ingresos.

Índice 20/20: Índice de desigualdad que muestra la relación entre el ingreso recibido por el 20% de hogares de mayores ingresos y el correspondiente al 20% de hogares con menores ingresos.

Coeficiente de Gini: Índice de desigualdad que muestra cuánto se aleja la distribución de los ingresos respecto a una situación de perfecta igualdad, y cuyo valor se sitúa en el rango (0,1). Toma valor 0 cuando existe perfecta igualdad de ingresos, es decir, todos los hogares tienen el mismo nivel de ingresos; y, valor 1, cuando existe máxima desigualdad, es decir, todo el ingreso se concentra en un hogar.

TABLA Nº2.3 INDICADORES DE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DEL TRABAJO DE LOS HOGARES 2006-2020

INDICADOR	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Índice 20/20	12,5	13,4	12,8	13,1	11,9	13,6	35,1
Índice 10/40	2,7	2,9	2,7	2,7	2,5	2,7	4,3
Índice 10/10	30,8	44,6	34,1	37,0	33,9	39,1	416,6
Coeficiente de GINI	0,511	0,511	0,511	0,508	0,493	0,501	0,527

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias en los indicadores de la distribución del ingreso del trabajo para el período 2017 - 2020 son estadísticamente significativas.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
- Los índices 20/20, 10/40 y 10/10 se construyen en base al decil de ingreso autónomo per cápita del hogar.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

De modo similar, al considerar el ingreso autónomo de los hogares, se aprecia un empeoramiento de las cuatro medidas de distribución de ingresos. Si bien todos los índices aumentan en menor medida respecto del ingreso del trabajo, los índices 20/20, 10/40 y 10/10, presentan los valores más altos desde que existen mediciones a partir de Casen. Por su parte, los valores más elevados que ha presentado el Coeficiente de Gini desde 1990, han sido en dos ocasiones, en 1994 con un valor de 0,540, y en el año 2000 con un valor de 0,531[11].

11 Para mayores referencias e información sobre cifras históricas de pobreza y desigualdad de ingresos, se recomienda visitar el siguiente link donde se encuentra disponible el documento: "Evolución de la Pobreza, 1990-2017: ¿Cómo ha cambiado Chile?. MDSF, PNUD.

TABLA Nº2.4 INDICADORES DE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO AUTÓNOMO DE LOS HOGARES 2006-2020

INDICADOR	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Índice 20/20	11,7	12,7	11,7	11,5	10,7	11,9	23,8
Índice 10/40	2,6	2,8	2,5	2,5	2,4	2,5	3,4
Índice 10/10	27,6	38,8	29,8	29,1	27,2	30,8	251,3
Coeficiente de GINI	0,505	0,512	0,504	0,504	0,495	0,502	0,530

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Al 95% de confianza, las diferencias en los indicadores de la distribución del ingreso del trabajo para el período 2017 - 2020 son estadísticamente significativas.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
- Los índices 20/20, 10/40 y 10/10 se construyen en base al decil de ingreso autónomo per cápita del hogar.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Finalmente, al considerar todas las fuentes de ingresos de los hogares, se observa una situación similar: todas las medidas empeoran respecto de la medición de 2017. Cabe destacar que el aumento en la desigualdad es menor que en los casos del ingreso autónomo y del trabajo, producto, principalmente, del efecto que tuvo la ayuda Estatal a través de los subsidios y transferencias, que como se vio previamente, se concentran en los primeros deciles de ingresos. Con esta consideración, se puede indicar que a raíz de la pandemia, el país volvió a exhibir niveles de desigualdad que no se veían desde comienzos del año 2000.

TABLA Nº2.5 INDICADORES DE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO MONETARIO DE LOS HOGARES 2006-2020

INDICADOR	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Índice 20/20	10,0	9,3	9,0	8,8	8,2	8,9	11,7
Índice 10/40	2,4	2,4	2,2	2,2	2,0	2,1	2,5
Índice 10/10	20,1	19,8	17,7	17,1	16,0	17,0	27,4
Coeficiente de GINI	0,499	0,499	0,492	0,491	0,482	0,488	0,510

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: Notas:
- Al 95% de confianza, las diferencias en los indicadores de la distribución del ingreso del trabajo para el período 2017 - 2020 son estadísticamente significativas.
- Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.
- Los índices 20/20, 10/40 y 10/10 se construyen en base al decil de ingreso autónomo per cápita del hogar.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Carencias de la Pobreza Multidimensional

Desde el año 2015, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con el apoyo de la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI), realiza la medición del indicador de Pobreza Multidimensional. Esta medida permite complementar la información obtenida de la pobreza por ingresos, ampliando el concepto de pobreza, incorporando una mirada más global y completa, aportando información clave para orientar las políticas públicas.

Tal como se mencionó anteriormente, el contexto sanitario impuesto por la pandemia significó un importante desafío para la aplicación de la encuesta Casen, obligando a realizar ajustes tanto en la modalidad de implementación como en la cantidad de información a recopilar, con el objetivo de asegurar la continuidad del proceso estadístico y contar con información que permitiera identificar los efectos de la pandemia sobre los ingresos de las personas. De este modo, el cuestionario consideró una reducción de sus contenidos para facilitar su aplicación de acuerdo a las recomendaciones sobre implementación de encuestas telefónicas, permitiendo obtener información para 10 de los 15 indicadores de carencias, definidas en la metodología de Pobreza Multidi-

mensional[12]. Esto significa que, si bien no es posible contar con la medida sintética de pobreza multidimensional, sí es posible analizar un alto porcentaje de los indicadores que la componen, permitiendo complementar la información que arrojan los datos sobre pobreza por ingresos (ver Figura N°2.1).

Cabe señalar que, si las condiciones sanitarias lo permiten, existe un compromiso del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para retomar la medición del indicador oficial de pobreza multidimensional en la próxima versión de la encuesta Casen en 2022.

FIGURA N°2.1: CARENCIAS MEDIDAS EN CASEN EN PANDEMIA 2020 Y SUS AJUSTES

DIMENSIÓN	INDICADOR	DEFINICIÓN	AJUSTE CASEN EN PANDEMIA 2020
EDUCACIÓN	Asistencia Escolar*	Un hogar es carente si uno de sus integrantes de 4 a 18 años de edad no está asistiendo a un establecimiento educacional y no ha egresado de cuarto medio. Además, se considera carentes a hogares que tienen al menos una persona de 6 a 26 años que tiene una condición permanente o de larga duración y que no asiste a un establecimiento educacional. Y se excluyen a niños y niñas de 4 y 5 años de edad con condiciones permanentes o de larga duración.	La medición se ajustó para considerar la participación de las y los estudiantes en clases virtuales o presenciales. No fue posible medición de condiciones permanentes y/o de larga duración.
	Rezago Escolar*	Uno de los integrantes de 21 años o menos asiste a educación básica o media y se encuentra retrasado dos años o más.	La medición se ajustó para considerar la participación de las y los estudiantes en clases virtuales o presenciales.
	Escolaridad	Uno de sus integrantes mayores de 18 años ha alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley, de acuerdo a su edad.	Sin cambios
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	Ocupación	Uno de sus integrantes mayores de 18 años está desocupado, es decir, actualmente no tiene trabajo y busca trabajo durante el período de referencia.	Sin cambios
	Seguridad Social	Uno de sus integrantes de 15 años o más que se encuentra ocupado, no cotiza en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación superior completa.	Sin cambios
	Jubilaciones	Uno de sus integrantes en edad de jubilar no percibe una pensión contributiva o no contributiva y no recibe otros ingresos por arriendos, retiro de utilidades, dividendos e intereses.	Sin cambios
SALUD	Malnutrición en niños (as)	Uno de sus integrantes de 0 a 6 años está con sobrepeso u obesidad, o está en desnutrición o riesgo de desnutrición.	Sin cambios
	Adscripción a Sistema de Salud	Uno de sus integrantes no está afiliado a un sistema previsional de salud y no tiene otro seguro de salud.	Sin cambios
	Atención de salud*	Uno de sus integrantes no recibió atención de salud en los últimos 3 meses o no tuvo cobertura del sistema GES, por razones ajenas a su voluntad o preferencia.	En esta versión se incluyen barreras de acceso a atención en salud relacionadas a la crisis sanitaria por Covid-19
VIVIENDA	Hacinamiento	El número de personas en el hogar por dormitorio de uso exclusivo es mayor o igual a 2,5.	Sin cambios
	Servicios básicos	Reside en una vivienda sin servicios sanitarios básicos (WC, llave dentro de la vivienda y agua según estándar urbano o rural).	Sin cambios

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

12 Los indicadores que no fueron medidos en esta versión fueron: Apoyo y participación, Trato igualitario, y Seguridad de la Dimensión Redes y Cohesión Social. Entorno de la Dimensión Vivienda y Entorno, así como uno de los subindicadores asociados al indicador de Habitabilidad, Estado de la Vivienda.

Una revisión general a las diferentes carencias muestra un panorama heterogéneo, con aumentos para 6 de los 10 indicadores. Sin embargo, este análisis debe realizarse con precaución debido a que: i) los indicadores fueron seleccionados para construir un indicador sintético que permitiera una mirada global e integrada de la pobreza multidimensional y no para ser analizados de forma aislada, y ii) los fenómenos subyacentes a cada indicador son diferentes, siendo algunos representativos de situaciones más estructurales, pudiendo verse menos afectados por la pandemia del Covid-19.

GRÁFICO N°2.17 INCIDENCIA POR CARENCIAS EN HOGARES, 2017-2020

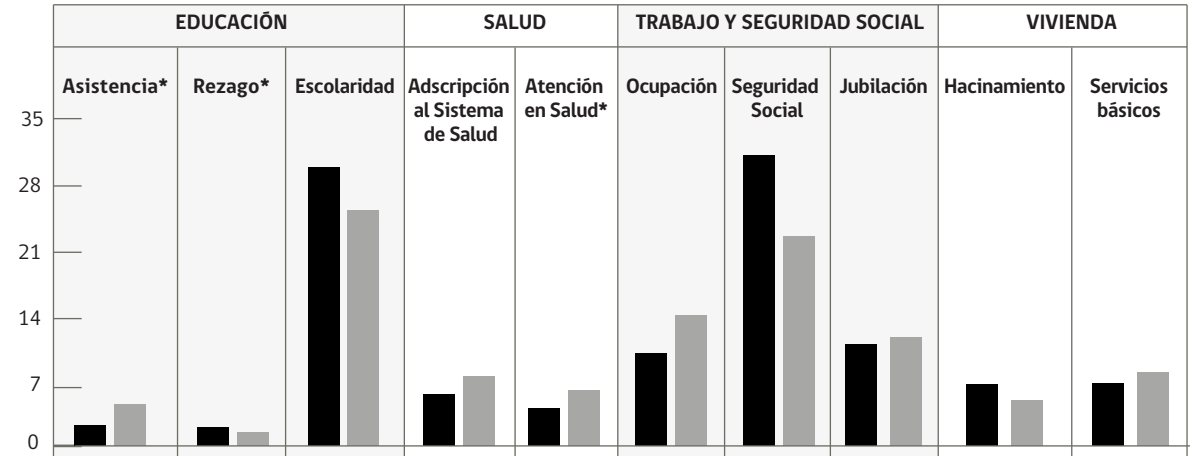

	EDUCACIÓN			SALUD		TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL			VIVIENDA	
	Asistencia*	Rezago*	Escolaridad	Adscripción al Sistema de Salud	Atención en Salud*	Ocupación	Seguridad Social	Jubilación	Hacinamiento	Servicios básicos
2017	2,2	2,0	29,4	5,4	4,0	9,8	30,7	10,7	6,5	6,6
2020	4,4	1,4	24,9	7,3	5,9	13,8	22,1	11,5	4,8	7,8

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: -Se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre los periodos 2017 y 2020 al 95% de confianza para todas las carencias.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento; comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.
- Indicadores con (*) son aquellos que presentan modificaciones en su construcción en esta versión de la encuesta.
- Debido a aspectos metodológicos, no se incluye indicador de Malnutrición. Para conocer los resultados de esta carencia, revisar: Análisis de carencias de la Pobreza Multidimensional en pandemia, julio 2021. MDSF, PNUD, disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2020/210707_Carencias_PM_Casen_en_Pandemia_2020.pdf

Con el objetivo de contar con un análisis detallado de cada indicador, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, junto a PNUD, elaboraron el documento "Análisis de carencias de la Pobreza Multidimensional en pandemia" que presenta información para facilitar la interpretación de los resultados[13]. La siguiente figura presenta un resumen de los principales hallazgos de dicho análisis.

13 Análisis de carencias de la Pobreza Multidimensional en pandemia, julio 2021. MDSF, PNUD, disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2020/210707_Carencias_PM_Casen_en_Pandemia_2020.pdf

FIGURA Nº2.2 RESUMEN DE LOS HALLAZGOS DEL DOCUMENTO "ANÁLISIS DE CARENCIAS DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN PANDEMIA"

DIMENSIÓN	INDICADOR	PORCENTAJE HOGARES POR CARENCIA 2017-2020	HALLAZGO
EDUCACIÓN	Asistencia escolar		En 2020, 4,4% de los hogares presenta carencias en Asistencia escolar. El indicador de asistencia se vio directamente afectado por la pandemia, debido principalmente a la suspensión de actividades en las escuelas y al progresivo tránsito a clases virtuales. Este resultado sugiere que la pandemia afectó la posibilidad de los niños, niñas y adolescentes de participar de manera regular en sus actividades escolares, lo cual podría tener consecuencias negativas en el desarrollo de sus capacidades y habilidades, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo.
	Rezago Escolar	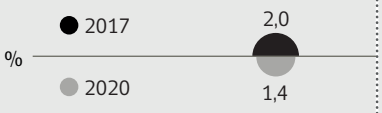	En 2020, 1,4% de los hogares presenta carencias en Rezago escolar. Este indicador debe ser interpretado con cautela, ya que se calcula sobre el universo de niños, niñas y adolescentes que participa/asiste a un establecimiento educacional, aspecto que se vio afectado por la pandemia. Adicionalmente, no considera a quienes desertaron del sistema educacional, por lo que podría estar reflejando una mejora artificial en vez de una basada en elementos estructurales.
	Escolaridad	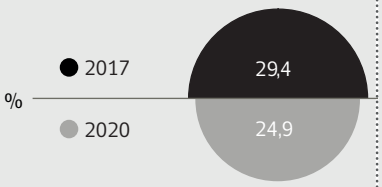	En 2020, 24,9% de los hogares presenta carencias en Escolaridad. Dada la población de referencia del indicador (mayores de 18 años), y la medición respecto al cumplimiento de años de escolaridad que se producen principalmente previo a esa edad, la pandemia no debería tener consecuencias a corto plazo, por lo que la caída observada en 2020 refleja una mejora atribuible a un fenómeno más estructural y consecuente con la caída que viene experimentando desde el año 2009 (34,3%).
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	Ocupación		En 2020, 13,8% de los hogares presenta carencias en Ocupación. La pandemia afectó fuertemente la ocupación, aumentando la carencia a 13,8%, explicado por las medidas de confinamiento tendientes a reducir la movilidad de las personas, afectando diversas actividades económicas.
	Seguridad Social	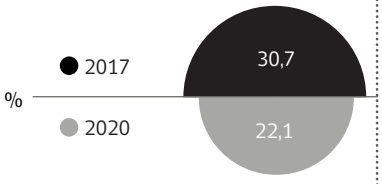	En 2020, 22,1% de los hogares presenta carencias en Seguridad Social. La interpretación de la caída observada debe ser realizada con cautela, considerando los antecedentes de pérdida de empleo y del tipo de empleo perdido, dado que esta disminución puede no ser el reflejo de una mejora en la seguridad social, sino más bien, el de la menor participación en la ocupación de un grupo de trabajadores que tradicionalmente accede a trabajos más precarios.
	Jubilaciones	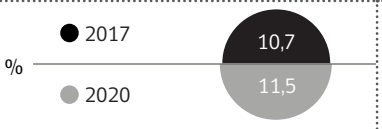	En 2020, 11,5% de los hogares presenta carencias en Jubilaciones. Pese a que este indicador presenta un aumento en la carencia, se sitúa en cifras similares a las observadas en el período 2009-2017 de alrededor de un 11,0%.

DIMENSIÓN	INDICADOR	PORCENTAJE HOGARES POR CARENCIA 2017-2020	HALLAZGO
SALUD	Adscripción al Sistema de Salud	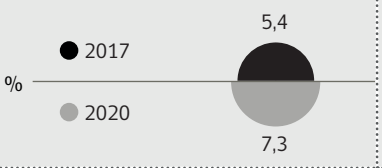	En 2020, 7,3% de los hogares presenta carencias en Adscripción al Sistema de Salud. El aumento observado en la carencia puede reflejar, de manera indirecta, el aumento de desempleo e inactividad laboral causado por la pandemia, por lo que sería esperable que cuando se recuperen los indicadores de empleo, vuelva al nivel que exhibió en mediciones anteriores.
	Atención de Salud	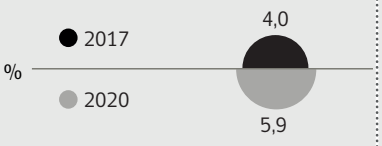	En 2020, 5,9% de los hogares presenta carencias en Atención en Salud. Este indicador incorpora ajustes respecto de la versión de 2017, para reflejar el contexto de la crisis sanitaria, incluyéndose alternativas referidas a barreras de acceso relacionadas con el Covid-19. Así, esta alza da cuenta del efecto que han tenido las medidas de confinamiento, el miedo al contagio en la población, y una menor capacidad de los establecimientos de salud para atender enfermedades no relacionadas con Covid-19.
VIVIENDA Y ENTORNO	Hacinamiento	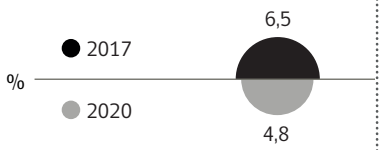	En 2020, 4,8% de los hogares presenta carencias en Hacinamiento. Si bien el indicador ha caído de manera constante desde el año 2009 (11,5%), siendo esta disminución consistente con esa tendencia, los resultados observados deben ser interpretados con cautela en el contexto de la pandemia, considerando que Casen no logra capturar la realidad de familias que pueden haber migrado a campamentos dado que Casen no realiza levantamientos en campamentos.
	Servicios Básicos	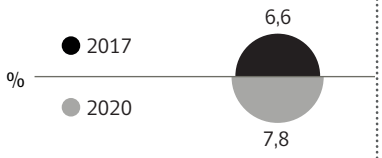	En 2020, 7,8% de los hogares presenta carencias en Servicios Básicos. Su evolución desde el año 2009 ha sido inestable, con una reducción significativa en los años 2013 y 2015, y registrando alzas desde 2017. Al considerar los tres componentes del indicador, se identifica que el aumento se explica principalmente por problemas de acceso al agua potable (acceso a sistemas de distribución de agua se mantiene constante, mientras que disminuye el acceso a servicios adecuados de eliminación de excretas).

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Nota: - Todas las diferencias entre 2017 y 2020 son estadísticamente significativas al 95% de confianza para todas las carencias.
- Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento; comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

III. ANÁLISIS DE LA OFERTA PÚBLICA DEL ESTADO

ANÁLISIS
DE LA OFERTA PÚBLICA DEL ESTADO

A lo largo de este capítulo se describe y analiza la oferta pública del Estado. En primer lugar se describe la metodología de clasificación de la oferta pública, luego se realiza un análisis general de la oferta, y finalmente se presenta un análisis específico para cada una de las diez dimensiones, las que se despliegan entre los capítulos 3.3 y 3.12.

METODOLOGÍA DE CLASIFICACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA

III.1

METODOLOGÍA
DE CLASIFICACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA

El Informe de Desarrollo Social 2021 presenta una profundización del análisis integrado y multidimensional de la oferta pública a partir de la información recogida por el Sistema de Evaluación y Monitoreo de la Oferta Pública 2020[14].

Desde el año 2012, la Subsecretaría de Evaluación Social (SES) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) y la Dirección de Presupuestos (Dipres) del Ministerio de Hacienda, comparten la responsabilidad de realizar el monitoreo o seguimiento anual de la gestión de la oferta pública[15]. Para esto, la SES se hace cargo de la oferta social (programas en educación, salud y vivienda, entre otros) y Dipres de la oferta no social[16] (programas de fomento productivo y economía, entre otros). La información resultante de cada proceso de monitoreo se publica anualmente en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales (BIPS)[17] , en Data Social[18], portal de visualización de datos de la realidad social de Chile y en el sitio web de Dipres[19].

El monitoreo permite identificar hallazgos y proveer información sobre la gestión y el desempeño de la oferta programática ejecutada durante el año fiscal anterior, registrándose datos sobre la población efectivamente beneficiada, los bienes y servicios provistos, el gasto ejecutado por bien o servicio, por beneficiario y los resultados alcanzados a nivel de propósito y componentes, entre otros[20]. Es un proceso anual que se desarrolla entre enero y marzo de cada año (respecto de lo ocurrido con la oferta pública durante todo el año anterior), y su objetivo principal es sistematizar y aportar información relevante y oportuna al Proceso de Formulación Presupuestaria, contribuyendo a una mayor transparencia en el uso de los recursos públicos y actuando como un importante insumo para fortalecer la complementariedad de los programas y la distribución de los recursos del Estado que llegan a las personas.

14 La metodología para la evaluación de desempeño de la oferta programática se piloteó en el monitoreo del año 2018 con la oferta social y se implementó en la evaluación de la gestión anual de la oferta pública reportada en 2019. Para mayor información acerca del monitoreo se recomienda revisar las instrucciones del proceso 2020. https://programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/Instructivos/Instrucciones_Monitoreo_2020.pdf

15 La oferta programática puede ser de tipo social o de tipo no social. La distinción se genera según la Clasificación Funcional del Gasto Público, a partir de la cual las instituciones y su respectiva oferta programática, son consideradas social o no social. Para mayor información respecto a dicha clasificación se recomienda revisar las Estadísticas de las Finanzas Públicas 2000-2009 de DIPRES, disponible en https://www.dipres.gob.cl/598/articles-63318_doc_pdf.pdf. Cabe destacar que la oferta programática considera solo las acciones programáticas del nivel central.

16 Según la Ley N°20.530 en su Art. 2 número 2, se establece que los programas sociales corresponden a un conjunto integrado y articulado de acciones, prestaciones y beneficios destinados a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema o atender una necesidad que la afecte.

17 https://programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/

18 https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/

19 https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-24167.html

20 La información de monitoreo, incluyendo el presupuesto ejecutado por la oferta, fue auto reportada por los servicios e instituciones durante los meses de enero y febrero de 2021, en función de la implementación de la oferta pública al 31 de diciembre de 2020.

Por su parte, la evaluación de desempeño considera el análisis de la oferta programática desde la perspectiva de su eficacia, eficiencia y focalización[21]. En este sentido, la evaluación constituye una guía para mejorar la calidad de la oferta de acciones del Estado para resolver problemas o superar vulnerabilidades y, a través de ello, mejorar la calidad del gasto público para que cada peso gastado sea destinado de forma eficiente en las prioridades de las personas. Para lograr esto es clave contar con la mejor información para la toma de decisiones públicas, considerando además la evaluación rigurosa y objetiva de los actuales programas en ejecución.

A partir del trabajo coordinado entre SES y Dipres, el proceso 2020 robusteció el Sistema de Evaluación y Monitoreo de la Oferta Pública, logrando unificar la metodología de reporte, análisis y evaluación. Asimismo, el monitoreo se consolidó como un proceso clave para generar acciones vinculadas a otras líneas del Sistema de Evaluación y Monitoreo de la Oferta Pública, como la evaluación ex ante y evaluación ex post (ver Figura N°3.1.1). Esto dado que, por una parte, se identifican los programas con deficiencias que deben ser abordadas en una revisión de diseño (evaluación ex ante), mientras que, por otra parte, se identifican los programas que son susceptibles de ser evaluados en profundidad en cuanto a sus resultados (evaluación ex post).

FIGURA N°3.1.1: SISTEMA DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LA OFERTA PÚBLICA

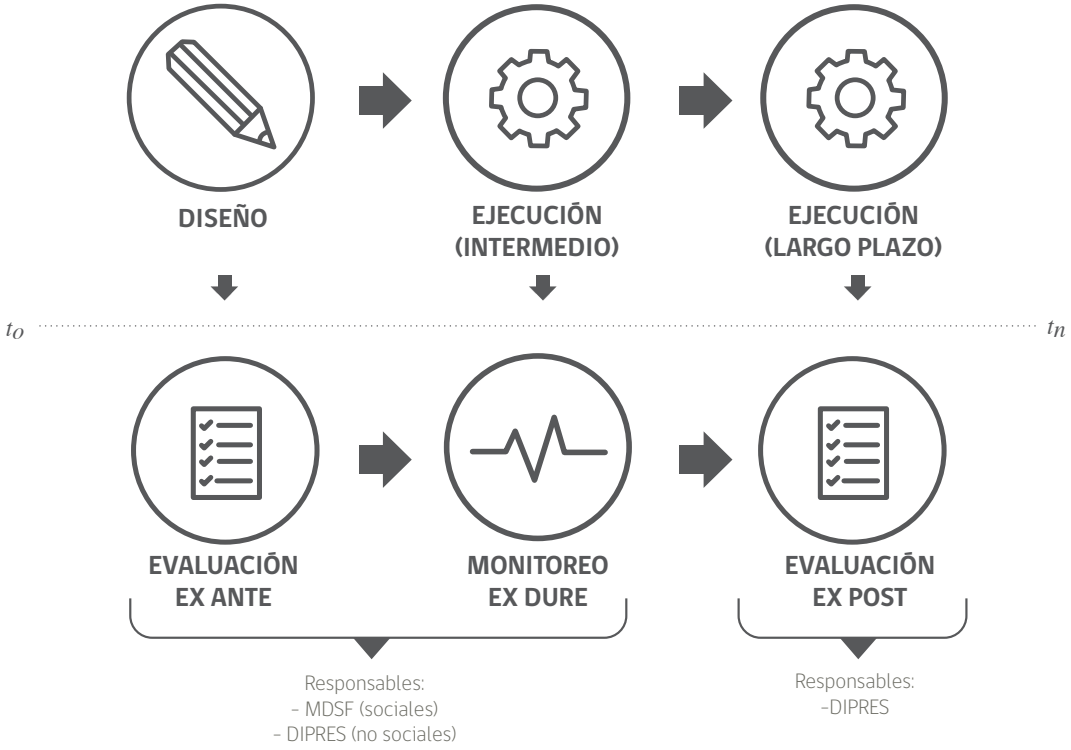

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social y Dirección de Presupuestos.

21 La Ley N°20.530 en su Art. 3 letra d) establece la evaluación y pronunciamiento de la gestión e implementación de los programas a través de un informe de seguimiento de, entre otros, su eficiencia, eficacia y focalización, las cuales se definen a continuación:
- Eficacia: refiere al grado de cumplimiento de los objetivos planteados por el programa, es decir, en qué medida está cumpliendo con sus objetivos en cuanto al logro del propósito así como en la provisión de los bienes y servicios (componentes).
- Eficiencia: refiere a una implementación que hace un uso óptimo de los recursos públicos asignados y se evalúa mediante indicadores.
- Focalización: refiere a la identificación y selección pertinente de la población que el programa desea atender.

Cabe destacar que, desde la creación del Sistema de Evaluación y Monitoreo de la Oferta Pública, se ha realizado un esfuerzo importante para levantar la oferta en conjunto con las instituciones que cuentan con acciones programáticas y que participan del proceso[22]. Aquello se refleja en un aumento del reporte de la oferta pública vigente en 2020, pasando de 478 programas públicos en el año 2012, cuando se inicia este proceso, a 684 en este último periodo. Aquello no implica necesariamente un crecimiento exponencial del tamaño del Estado, sino que una mayor cobertura, mejor identificación y reporte de las acciones ejecutadas por parte de los servicios e instituciones públicas.

En dicho contexto, es relevante tener presente, respecto del análisis presentado, que la oferta corresponde a los programas públicos reportados por los ministerios e instituciones públicas en el proceso del monitoreo anual. Por tanto, no necesariamente la información descrita corresponde al total de la oferta ejecutada por todos los organismos del Estado. Asimismo, parte importante de los esfuerzos del Estado no corresponde a oferta programática, ya que son desarrollados mediante acciones vinculadas con regulación, fiscalización y legislación, entre otras. Por esta razón su gasto no es monitoreado en este proceso, dado que son acciones no programáticas.

En cuanto a las instituciones públicas que diseñan y/o implementan programas públicos, es necesario considerar que se distinguen dos tipos de institucionalidad para el análisis y evaluación de la oferta. Por una parte, se encuentran las instituciones responsables: ministerios, servicios o corporaciones públicas a las cuales se les asigna, vía Ley de Presupuestos del sector público, recursos para abordar ciertas problemáticas vinculadas a los objetivos de cada institución[23]; y, por otra parte, las instituciones ejecutoras, cuya labor es implementar los programas que componen la oferta, pudiendo corresponder a las propias instituciones responsables, o bien, a otras instituciones distintas de la responsable. A las instituciones ejecutoras se les transfieren los recursos para la ejecución de las acciones programáticas, pudiendo distinguir dentro de éstas, no solo a ministerios, servicios o corporaciones públicas, sino también a fundaciones, municipalidades, universidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales, entre otras.

Mapeo de la Oferta Pública

La metodología de Mapeo de la Oferta Pública vincula los programas públicos en ejecución reportados por las instituciones, con las categorías relevantes a partir del análisis del problema que el programa declara resolver, su propósito, componentes (bienes y servicios provistos) y la población a la que se dirige. Cada programa aborda exclusivamente un problema específico, por lo que cada programa responde a un único problema principal y a una única dimensión. Cabe mencionar que el proceso de categorización de programas es realizado por la Subsecretaría de Evaluación Social (SES), la Dirección de Presupuestos (Dipres) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el que es revisado anualmente considerando los ajustes de diseño o reformulaciones de la oferta vigente.

Corresponde a un trabajo innovador realizado desde el año 2018 por estas tres instituciones, cuyo objetivo es realizar un análisis integrado y multidimensional de la oferta programática, construyendo la red de interconexiones existentes entre los problemas o desafíos que afectan a la población y los programas públicos que los abordan. Esto permite entender las interacciones entre la oferta e identificar aquellos aspectos donde, pudiendo existir coordinación, no existe o es insuficiente, además de identificar brechas en la política pública y eventuales problemas no abordados o poco abordados. De esta manera, esta metodología ha permitido avanzar hacia el análisis integrado de la oferta en torno a los problemas que se buscan solucionar, con un nivel de profundidad no alcanzado anteriormente, fortaleciendo instancias de articulación y abriendo espacios de colaboración y coordinación entre las distintas políticas públicas.

El Mapeo de la Oferta Pública se utilizó para el Informe

22 En el proceso de monitoreo 2020 participaron 81 instituciones que recibieron financiamiento público para la implementación de oferta programática y que reportaron su ejecución para dicho periodo, para mayor detalle se recomienda revisar el capítulo Análisis General de la Oferta.

23 Objetivos establecidos en las definiciones estratégicas de cada institución, a través del formulario de DIPRES, denominado A-1, disponibles en https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-15219.html.

24 Para mayor información respecto del análisis de la oferta pública según grupos prioritarios se recomienda revisar Informe de Desarrollo Social 2020. http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Informe_de_Desarrollo_Social_2020.pdf

de Desarrollo Social 2020[24], el que presentó un análisis de la oferta pública según los siguientes grupos prioritarios: personas en situación de pobreza por ingresos; personas en situación de pobreza multidimensional; niños, niñas y adolescentes; mujeres; personas con discapacidad; personas mayores y personas indígenas.

Con el objetivo de profundizar el análisis integrado y multidimensional, que se obtiene a partir de la metodología del Mapeo de la Oferta Pública, el Informe de Desarrollo Social 2021 pone el énfasis en las dimensiones de las que dan cuenta los problemas relevantes abordados por la oferta programática, la población beneficiada por la oferta y el impacto en la implementación de la oferta, dado el contexto sociosanitario por la pandemia del Covid-19. De esta manera, se busca avanzar en hacer más transversal el enfoque intersectorial de la política social, intentando superar la lógica del análisis individual y atomizado de cada programa e institución. Asimismo, busca también fortalecer las instancias de articulación, colaboración y coordinación, orientadas a maximizar el impacto social de las intervenciones y la eficiencia del gasto público.

Dimensiones y problemas que aborda la oferta pública

La oferta pública o programática nace para abordar situaciones concretas que afectan directa o indirectamente el bienestar de una población determinada y que no pueden ser resueltas por los propios afectados. Como se mencionó anteriormente, la metodología del Mapeo de la Oferta Pública se utiliza para caracterizar la oferta según los problemas que aborda[25]. Los problemas identificados se agrupan en dimensiones y, a su vez, se desagregan en problemas específicos, lo que permite realizar un análisis diferenciado entre distintos aspectos de la política pública (ver Figura N°3.1.2).

FIGURA N°3.1.2: NIVELES DE DESAGREGACIÓN DEL MAPEO DE LA OFERTA PÚBLICA[26]

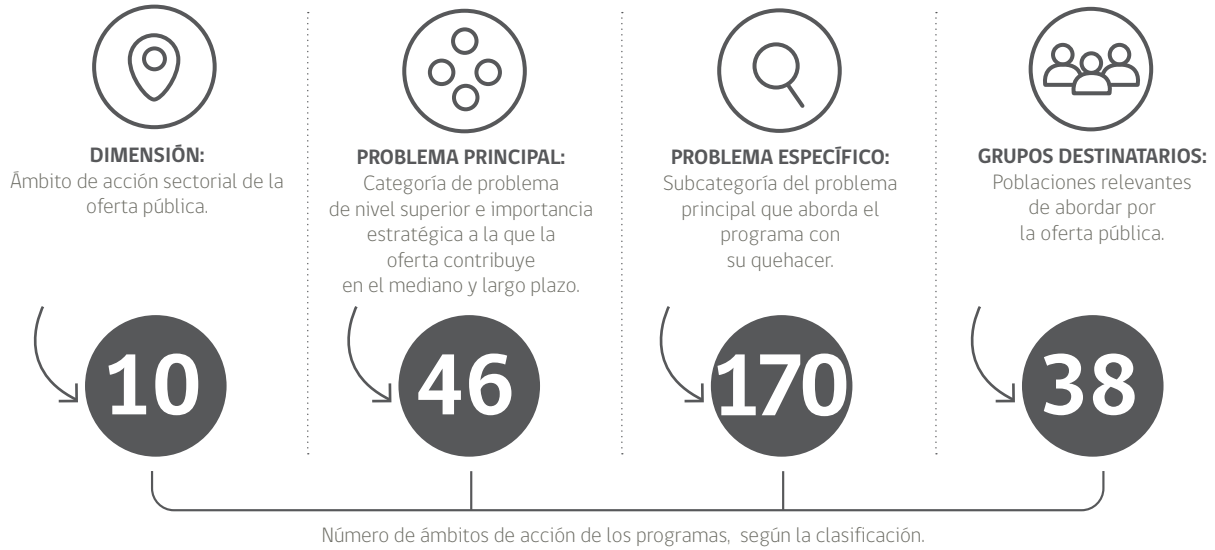

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Dirección de Presupuestos y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018).

25 Los documentos examinados para identificar los problemas y desafíos que presenta el país incluyen el Análisis Común de País (CCA por sus siglas en inglés) elaborado en 2018 por el Sistema de Naciones Unidas (SNU), el cual presenta un breve diagnóstico de la situación económica, social y medioambiental de Chile; la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS); el Programa de Gobierno para el periodo 2018-2022; las Definiciones Estratégicas Institucionales (Formulario A-1); y distintas Políticas Nacionales que orientan el diseño e implementación de planes y programas públicos.

26 El detalle de los problemas principales, específicos y grupos destinatarios se encuentran en el Anexo 1, Tabla N°1.1 y Tabla N°1.2

El presente Informe está dividido en capítulos específicos que desarrollan cada una de las 10 dimensiones, las cuales son:

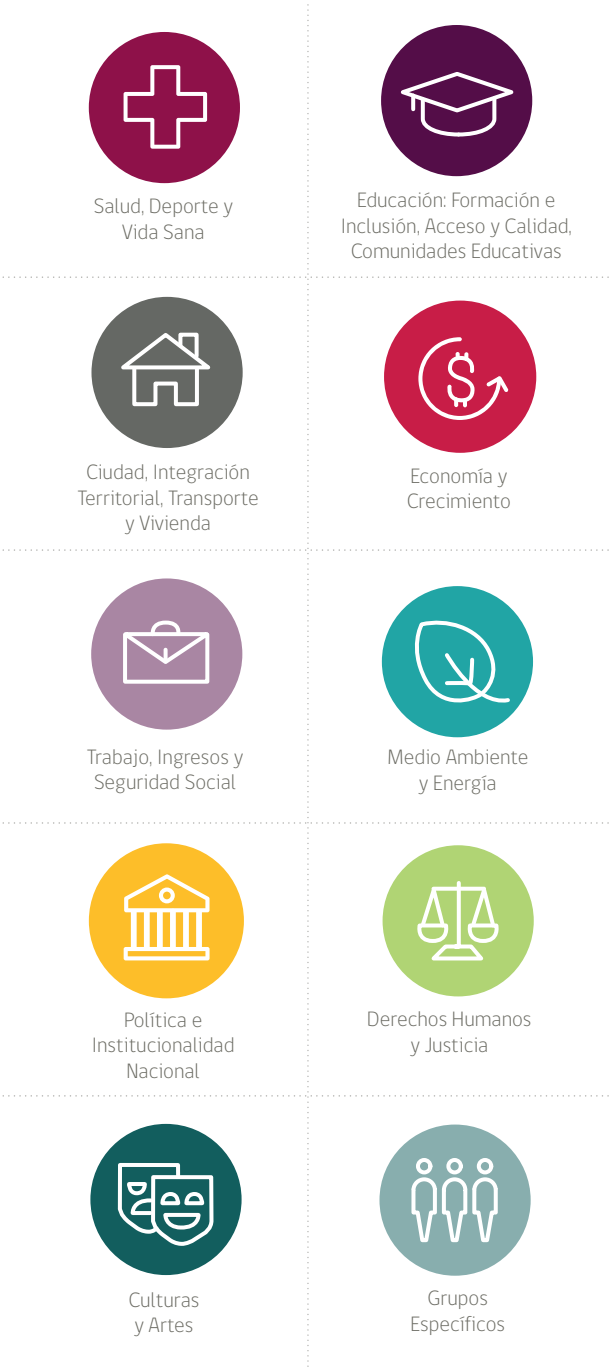

Grupos destinatarios de la oferta pública

Para cada programa público se identifican los grupos destinatarios a los que va dirigido de manera prioritaria. Es decir, aquellos grupos de la población a los que cada programa propone llegar, sin necesariamente excluir al resto de la población. Esta clasificación se realiza a partir de la información que se tiene respecto de la población, los grupos prioritarios, la condición de beneficiario, los tramos de edad, y el ciclo de vida que aborda cada programa reportado en el proceso de monitoreo 2020.

Estas categorías se relacionan directamente con las unidades de medida (personas, establecimientos educacionales, organizaciones, comunas, entre otras) de las poblaciones de los programas (población potencial, población objetivo y población beneficiaria)[27], las cuales se determinan en base al diagnóstico del problema de intervención. Su análisis permite identificar a la población que presenta el problema y a la que el programa dirigirá su intervención, sobre la cual se definirá y cuantificará a sus beneficiarios.

Cabe destacar que un programa puede abordar más de un grupo destinatario a la vez. Por ejemplo, un programa de becas puede estar dirigido específicamente a niños, niñas y adolescentes, y además encontrarse dirigido a la población indígena. De esta forma, la categorización de los programas públicos de acuerdo a las características de sus beneficiarios no es excluyente, pudiendo dirigirse a uno o más grupos a la vez.

Ciclos de vida que aborda la oferta pública

Junto con las diferentes categorías de beneficiarios, los programas también se clasifican según el grupo etario particular al que van dirigidos, diferenciándose según el ciclo de vida de la población beneficiaria al que apuntan. Se debe considerar que los ciclos de vida que aborda la oferta no son excluyentes, dado que pueden abarcar más de un tramo etario a la vez.

27 Estas poblaciones permiten dimensionar a la población afectada e identificar la planificación de atención del programa, escalando en distintos niveles su intervención. La población potencial corresponde a aquella población que presenta el problema de intervención; en tanto, la población objetivo representa a un subconjunto de la población potencial del programa y corresponde a la población que el programa ha definido atender en un periodo determinado de tiempo. Por último, se encuentra la población beneficiaria, siendo un subconjunto de la población objetivo y corresponde a la población priorizada por el programa para atender en el corto plazo, generalmente, dentro de un año. Cabe señalar que algunos programas son metodológicamente "universales", siendo entonces sus poblaciones potenciales y objetivos iguales en definición y cuantificación.

Para la definición y cuantificación de los beneficiarios de un programa público, se define una unidad de medida, la que corresponde a la unidad de la población que se espera atender y que el diagnóstico indica que presenta el problema a resolver. Las unidades de medida pueden corresponder a: personas, hogares y/o familias, conjuntos habitacionales, barrios, localidades, comunas, organizaciones, establecimientos educacionales, servicios o centros de salud, ecosistemas, bienes culturales, agentes culturales, unidades, entre otros. Cabe señalar, que sólo es posible para los programas con unidades de medida que corresponden a personas y hogares y/o familias, identificar ciclos de vida. Además, en el caso particular de "hogares y/o familias", no se consideran distinciones entre ambas variables, de acuerdo con la metodología de programas públicos.

Al respecto, en cada dimensión de análisis se establece una matriz dentro de la subsección ciclo de vida, la que da cuenta del número de programas y presupuesto ejecutado de la oferta programática 2020. Dentro de ésta, los programas dirigidos a personas, se clasifican de acuerdo con los siguientes tramos etarios:

PRIMERA INFANCIA:
programas cuyos beneficiarios/as son personas entre 0 y 5 años de edad.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA:
programas cuyos beneficiarios/as son personas entre 6 y 17 años de edad.

JÓVENES:
programas cuyos beneficiarios/as son personas entre 18 y 29 años de edad.

ADULTOS:
programas cuyos beneficiarios/as son personas entre 30 y 59 años de edad.

ADULTOS MAYORES:
programas cuyos beneficiarios/as son personas de 60 años o más.

Además, en la matriz se consideran otras dos categorías que agrupan programas dirigidos a hogares y/o familias, u otro tipo de unidades (organizaciones, establecimientos educacionales, agentes culturales, etc.):

TODOS:
programas cuyos beneficiarios son hogares y/o familias.

NINGUNO:
programas cuyos beneficiarios no corresponden ni a personas ni a hogares y/o familias.

FIGURA Nº3.1.3 MATRIZ CICLO DE VIDA

A

PRESUPUESTO EJECUTADO POR MÁS DE UN TRAMO: da cuenta de la sumatoria del presupuesto ejecutado en 2020, por los programas públicos agrupados en más de un tramo etario.

B

NÚMERO DE PROGRAMAS POR MÁS DE UN TRAMO: da cuenta del número de programas públicos reportados en 2020, que abordan uno o más tramos etarios dentro del ciclo de vida.

C

NÚMERO DE PROGRAMAS POR TRAMO: da cuenta de la sumatoria de programas públicos reportados en 2020, que se encuentran dentro de un tramo etario específico del ciclo de vida.

D

PRESUPUESTO EJECUTADO POR TRAMO: da cuenta de la sumatoria del presupuesto ejecutado en 2020 por los programas públicos, por cada tramo etario en específico del ciclo de vida.

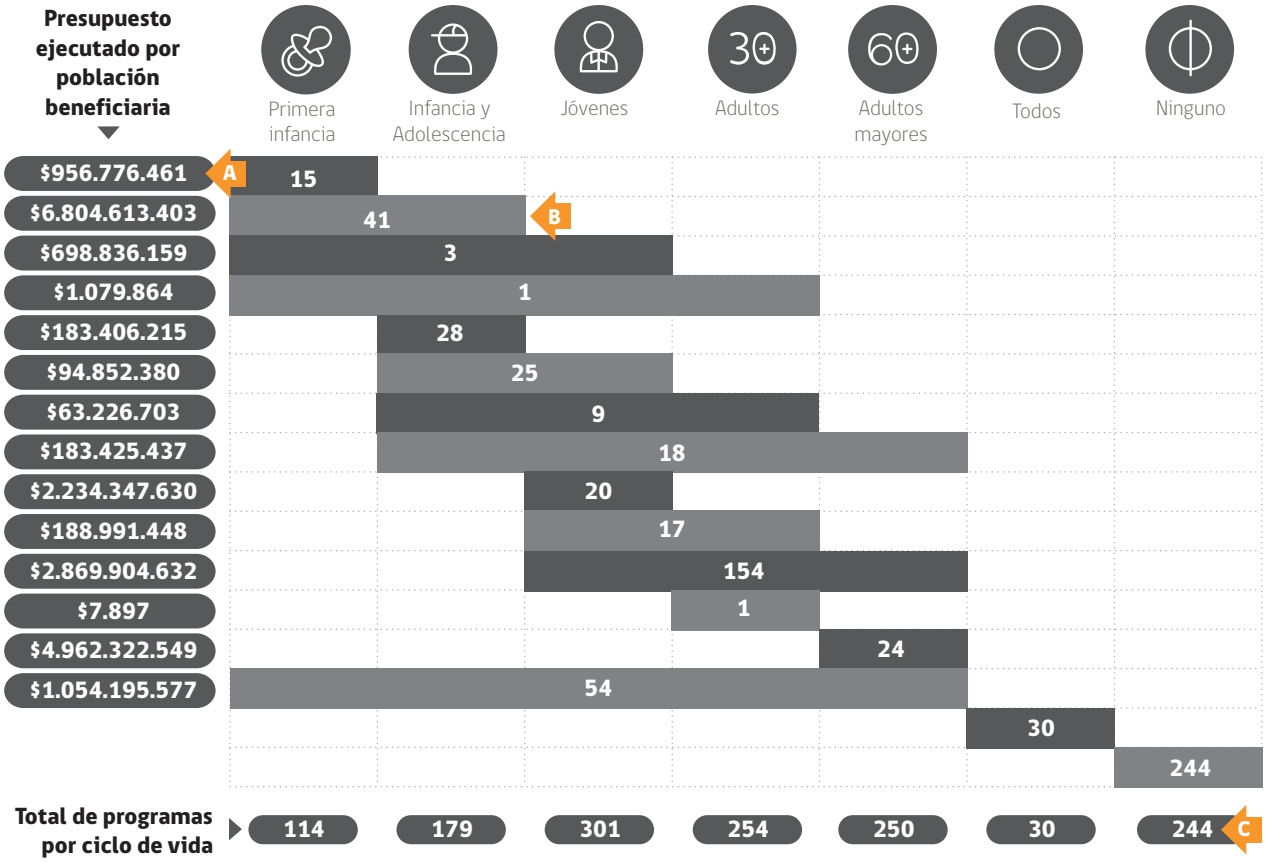

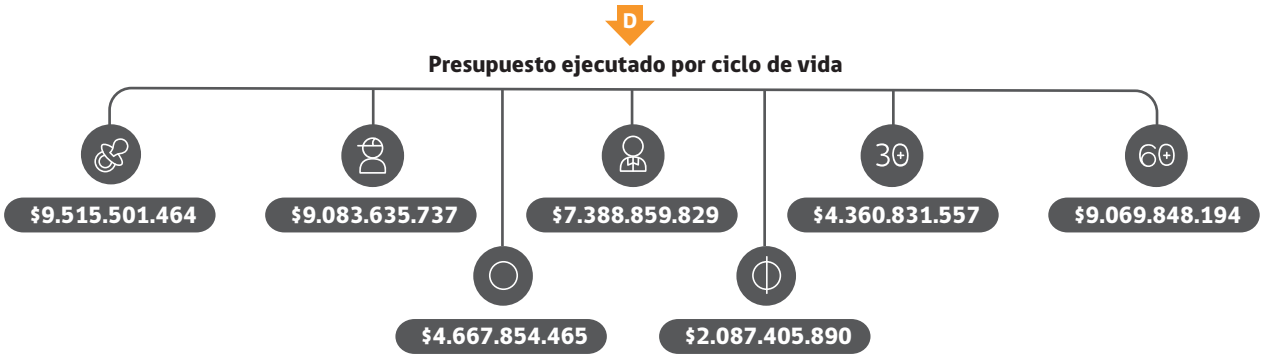

Contexto sociosanitario Covid-19

La situación de emergencia provocada por la pandemia mundial del virus Covid-19 ha provocado cambios en la oferta de programas públicos del país. Por un lado, se han desarrollado un conjunto de medidas orientadas a minimizar el impacto negativo que la emergencia sanitaria ha generado en el bienestar de las personas y de los hogares y, por otro, las diversas medidas adoptadas para enfrentar la emergencia han provocado que parte de los programas de la oferta pública deban modificar su estrategia y/o ejecución en base al nuevo contexto.

Es por esto que el proceso de monitoreo 2020 ofreció la oportunidad a los programas para que, al informar su reporte, pudieran explicitar si se vieron afectados por la emergencia sanitaria en las dimensiones de desempeño, e identificaran los diversos ajustes en su implementación y ejecución. De esta forma, pudieron identificar y describir los cambios que se efectuaron en la estrategia de intervención[28] (cambios en las modalidades de producción, modificaciones de plazos, de beneficiarios o cupos, entre otros), a raíz del contexto sanitario.

Complementariamente a lo reportado por las instituciones respecto a la adecuación de estrategias, la SES en conjunto con Dipres analizaron los niveles de afectación que la pandemia del Covid-19 tuvo en las dimensiones de focalización, eficacia y eficiencia de cada programa público[29]. A partir de la información reportada por las instituciones, se realizó una revisión de distintos aspectos, por ejemplo, en focalización, la incorporación de nuevos criterios y el número de beneficiarios; en eficiencia, indicadores como la ejecución respecto al presupuesto inicial y final, así como la variación del gasto por beneficiario; y en eficacia, el cumplimiento del objetivo del programa y la provisión de bienes o servicios. En función a dicha revisión, se categorizó como nivel de afectación parcial a todo aquel programa que haya visto afectado al menos una de las dimensiones señaladas. Paralelamente, se identificó como nivel de afectación total a toda aquella oferta que haya presentado alteraciones en las tres dimensiones. Finalmente es necesario precisar que la afectación no implica necesariamente un empeoramiento en el rendimiento del programa, pudiendo haber presentado -por ejemplo- un aumento presupuestario para alcanzar mayores coberturas en aquella oferta que se potenció dentro del plan de recuperación, o incluso la oferta pudo haber aumentado su cobertura dado el cambio de la estrategia, pasando de modalidad presencial a online, logrando llegar a un mayor número de beneficiarios. En ambos ejemplos, la oferta presenta afectaciones parciales, pero que no implican un menor logro en focalización, eficacia o eficiencia.

28 El reporte de monitoreo consideró las siguientes preguntas para dar cuenta de las modificaciones en la implementación de la oferta pública, dado el contexto sociosanitario:
-¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19? (Sí/No)
-Indique los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del actual contexto sanitario (cambio de modalidades de producción, modificaciones de plazos, modificaciones de beneficiarios o cupos, u otros).
Además, se consideró un apartado de observaciones de la institución en el cual se incorporaron explicaciones acerca de la implementación como: antecedentes, diagnóstico y objetivo, población, estrategia, indicadores y presupuesto.

29 Para mayor detalle de los indicadores que se analizan en la evaluación de desempeño de la oferta pública se recomienda revisar la Publicación de Resultados de Monitoreo y Seguimiento De Programas Gubernamentales 2020.
https://programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/Instructivos/Minuta_Resultados_de_monitoreo_2020_DCG-SES.pdf

ANÁLISIS GENERAL DE LA OFERTA PÚBLICA 2020

III.2

ANÁLISIS GENERAL
DE LA OFERTA PÚBLICA 2020

En este capítulo se presenta el análisis de la oferta pública que ha sido reportada por las instituciones del Estado en el marco del Sistema de Evaluación y Monitoreo de la Oferta Pública 2020 realizado por la Subsecretaría de Evaluación Social (SES), en conjunto con la Dirección de Presupuestos (Dipres). El capítulo considera tres secciones: en la primera, se realiza una caracterización general de la oferta pública, señalando las instituciones responsables de su ejecución a nivel ministerial y de servicios, para luego hacer énfasis en la población beneficiaria que atiende esta oferta y en las dimensiones de los problemas que abordan; en la segunda sección se realiza un análisis de los efectos en la oferta pública dada la situación sociosanitaria por la pandemia del Covid-19; y en la tercera sección se finaliza con un análisis de la evolución de la oferta programática entre los años 2017 y 2020.

I. CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA

a.Oferta programática

La oferta pública programática implementada en 2020 se compone de 684 programas correspondientes a 22 ministerios[30] y 81 instituciones responsables (subsecretarías, servicios, corporaciones y fundaciones). El presupuesto ejecutado auto reportado por las instituciones que participan del proceso alcanza los M$27.051.246.707, cifra que representa el 49,7% del gasto del gobierno central[31] del año 2020 y el 13,6% del PIB del mismo año[32].

Dentro de la oferta programática se encuentran programas sociales y no sociales, diseñados y ejecutados por las instituciones, cuyos bienes o servicios otorgados responden a una diversa tipología de beneficios, tales como: apoyo psicosocial, transferencias monetarias, financiamiento de proyectos educativos, capacitaciones y cursos, pago de servicios generales (servicios básicos, de alimentación, etc.), financiamiento de proyectos productivos y otros, traspaso de bienes (inmuebles, de consumo, etc.), realización de asesorías técnicas, financiamiento para compra de materiales y realización de campañas de difusión, servicios financieros y créditos (en el ámbito productivo, educacional, etc.), intermediación y colocación laboral, financiamiento y gestión para la entrega de prestaciones de salud, entre otros.

b. Instituciones responsables

Al analizar las instituciones responsables de la oferta programática, tal como se observa en la Tabla N°3.2.1, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social son los que ejecutan la mayor parte del presupuesto. Dentro de ellos, destacan presupuestariamente la Subsecretaría de Educación y el Instituto de Previsión Social, instituciones que se posicionan con la mayor representación sobre el presupuesto ejecutado 2020. En conjunto, estas dos instituciones ejecutan el 46,0% del presupuesto total de la oferta. Esto se debe principalmente a que la Subsecretaría de Educación se encuentra a cargo de las subvenciones escolares, las cuales representan más del 23% del presupuesto. Entre ellas se encuentran asignaciones monetarias destinadas a las remuneracio-

30 Adicionalmente a los ministerios responsables, se consideran las fundaciones de la Presidencia de la República.

31 Informe de Ejecución del Gobierno Central al cuarto trimestre 2020, Dipres. https://www.dipres.gob.cl/598/articles-201613_doc_pdf_Presentacion_IT.pdf

32 Ver en: https://si3.bcentral.cl/estadisticas/principal1/excel/ccnn/trimestrales/excel.html

nes de profesionales de la educación o complementos de éstas[33], subvenciones, bonos y aportes de acuerdo a las características y tipos de estudiantes que poseen los establecimientos, donde destaca la Subvención Escolar Preferencial[34], y asignaciones por desempeño de estudiantes, docentes o del establecimiento en general[35]. Por su parte, la mayor parte del presupuesto del Instituto de Previsión Social está destinado a la entrega de pensiones o complementos de éstas, lo que representa el 17,4% del presupuesto[36]. Además del Subsidio Único Familiar (SUF), el cual posee una participación presupuestaria importante, con una ejecución de M$338.510.909.

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia también cuentan con una amplia oferta pública, implementada principalmente a través de la Subsecretaría de Servicios Sociales, donde destaca el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), promulgado en el contexto de la pandemia del Covid-19, mediante la Ley N°21.230 de mayo del año 2020, que representa un 10,8% del presupuesto total ejecutado en la oferta pública del país.

Al considerar los demás ministerios, destacan algunos servicios y programas que ejecutan parte relevante del presupuesto de la oferta pública[37]. En primer lugar, y al analizar su representación sobre el total del presupuesto ejecutado durante el 2020 se encuentra el Servicio de Vivienda y Urbanización (4,5%), seguido por la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo (1,4%) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu). Dentro de su oferta destaca el Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49) que corresponde al 3,1%% del presupuesto total ejecutado por la oferta pública. Dentro del Ministerio de Salud destaca el Fondo Nacional de Salud (2,1%) y la Subsecretaría de Redes Asistenciales (1,2%), donde la Modalidad Libre Elección (MLE) es el programa que más presupuesto ejecuta (2,1%), correspondiente a M$565.770.926. Por otro lado, se encuentra la Secretaría y Administración General de Transportes (3,3%) del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que ejecuta el Subsidio Nacional al Transporte Público que abarca un 3,2% del presupuesto, equivalente a M$855.963.056. Luego se encuentran tres servicios que ejecutan un presupuesto similar: la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la cual posee múltiples programas (50), entre los cuales destaca el Crédito Mipyme que aborda el 0,42% del presupuesto; la Fundación Integra a cargo de jardines infantiles y salas cuna, que representan el 1,2% del presupuesto; y la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, donde destaca el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt), el cual ejecuta el 0,5% del presupuesto total ejecutado en el 2020.

Respecto de los demás ministerios e instituciones responsables, si bien no cuentan con una participación relevante en relación al presupuesto ejecutado en el ámbito programático, sí efectúan una contribución fundamental en lo que refiere a la cobertura de problemáticas que se resuelven en el contexto de las políticas y programas públicos que implementa el Estado, como lo son las acciones vinculadas con regulación, fiscalización y legislación, entre otras.

El Ministerio del Interior y Seguridad Pública, además de ve-

33 Subvención de Asistentes de la Educación de Establecimientos, Subvención de Asistentes de la Educación Internados, Bonificación Compensatoria, Asignación Desempeño Difícil Docentes, Bonificación Profesores Encargados, Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional, Bonificación Adicional por Antigüedad, Bono Personal Asistente de la Educación, Aporte Extraordinario y Complementario Ley N° 20.822.

34 Subvención Escolar Preferencial, Subvención de Escolaridad, Subvención de Internado, Subvención de Ruralidad, Subvención Aporte Gratuidad, Subvención Adicional Especial (SAE), Subvención Apoyo al Mantenimiento, Subvención Pro-Retención, Reforzamiento Educativo, Asignación Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios, Aporte a Liceos Técnicos Profesionales de Administración Delegada.

35 Subvención Desempeño Excelencia Docente, Subvención Desempeño Excelencia Asistentes de la Educación, Asignación Variable de Desempeño Individual, Asignación de Excelencia Pedagógica, Asignación Desempeño Colectivo, Bonificación de Reconocimiento profesional.

36 Los beneficios considerados son las Pensiones del Sistema de Reparto, el Aporte Previsional Solidario de Vejez, la Pensión Básica Solidaria de Vejez, el Bono de Reconocimiento y la Pensión Básica Solidaria de Invalidez. Para más información ir al Anexo 2, Tabla N°2.1.

37 En Anexo 2, Tabla N°2.1 se puede encontrar la distribución de la oferta programática a lo largo de los diferentes servicios que componen los ministerios y sus programas.

lar por la seguridad nacional, ejecuta acciones relacionadas con la prevención del consumo de drogas y otros aspectos asociados, a través del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda). Este servicio cuenta con 13 programas públicos que ejecutan el 0,2% del presupuesto total del ministerio, equivalente a M$64.627.796. Este ministerio también se ocupa de impulsar y conducir las reformas institucionales en materia de descentralización, transfiriendo atribuciones y responsabilidades en el ámbito político, económico y administrativo a los gobiernos regionales y a los municipios, mediante la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Esta subsecretaría implementa ocho programas que corresponden a M$233.111.267 del presupuesto ejecutado, es decir, el 0,9% del presupuesto total programático.

En el ámbito productivo, también se destacan las instituciones del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo como el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) y la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) con nueve y 50 programas, respectivamente. Asimismo, se releva el Ministerio de Agricultura, donde el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) -con 17 programas centrados en la promoción del desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y campesinos- ejecuta M$231.547.786, equivalente al 0,9% del total presupuestario. En otra escala, pero también dentro del ámbito, se encuentra el Ministerio de Minería, el cual ejecuta -entre el Servicio Nacional de Geología y Minería y la Secretaría y Administración General- el 0,04% del presupuesto total 2020 en lo que respecta a oferta programática, con el objetivo de fomentar la innovación, productividad y sustentabilidad del sector minero a nivel nacional.

En tanto, otros ministerios realizan acciones en ámbitos transversales, como es el caso del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con la ejecución de 47 programas equivalentes al 0,4% del total presupuestario; el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género con siete programas correspondientes al 0,1% del presupuesto total ejecutado; y el Ministerio del Medio Ambiente con cuatro programas, los que también equivalen al 0,1% del presupuesto total ejecutado.

Tal como se observa en la Tabla N° 3.2.1, también se encuentran siete fundaciones que reciben fondos por parte del Estado, las cuales desarrollan oferta en diversas áreas tales como promoción y desarrollo de la mujer y protección de la niñez, superación de la pobreza y fomento de la educación, las culturas y las artes, entre otras. En total ejecutan 24 programas, los que corresponden a una ejecución presupuestaria del 1,3% del total en 2020.

TABLA N°3.2.1: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA IMPLEMENTADA SEGÚN INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA		
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL PRESUPUESTO EJECUTADO
Ministerio de Educación	102	$10.807.459.391	40,0%
Subsecretaría de Educación	33	$6.566.111.765	24,3%
Subsecretaría de Educación Superior	24	$2.403.846.803	8,9%
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	27	$1.043.764.527	3,9%
Junta Nacional de Jardines Infantiles	4	$523.667.999	1,9%
Dirección de Educación Pública	2	$267.419.130	1,0%
Subsecretaría de Educación Parvularia	12	$2.649.168	0,0%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	35	$6.159.601.175	22,8%
Instituto de Previsión Social	18	$5.880.055.405	21,7%
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	11	$173.542.870	0,7%

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	OFERTA PÚBLICA		
	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL PRESUPUESTO EJECUTADO
Subsecretaría del Trabajo	5	$105.000.883	0,4%
Subsecretaría de Previsión Social	1	$1.002.017	0,0%
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	102	$3.474.911.763	12,8%
Subsecretaría de Servicios Sociales	25	$3.247.298.384	12,0%
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	17	$66.284.099	0,2%
Subsecretaría de la Niñez	10	$55.345.090	0,2%
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	13	$45.731.623	0,2%
Servicio Nacional del Adulto Mayor	14	$28.901.472	0,1%
Servicio Nacional de la Discapacidad	14	$27.143.238	0,1%
Instituto Nacional de la Juventud	8	$2.833.677	0,0%
Subsecretaría de Evaluación Social	1	$1.374.181	0,0%
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	18	$1.591.403.515	5,9%
Servicio de Vivienda y Urbanización	9	$1.209.995.341	4,5%
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	9	$381.408.174	1,4%
Ministerio de Salud	41	$1.115.790.078	4,1%
Fondo Nacional de Salud	2	$575.818.979	2,1%
Subsecretaría de Redes Asistenciales	21	$324.482.488	1,2%
Subsecretaría de Salud Pública	18	$215.488.610	0,8%
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	5	$885.677.054	3,3%
Secretaría y Administración General de Transportes	2	$884.698.972	3,3%
Subsecretaría de Telecomunicaciones	3	$978.083	0,0%
Ministerio de Agricultura	45	$564.137.832	2,1%
Instituto de Desarrollo Agropecuario	17	$231.547.786	0,9%
Corporación Nacional Forestal	6	$124.006.703	0,5%
Servicio Agrícola y Ganadero	12	$107.974.809	0,4%
Comisión Nacional de Riego	1	$76.385.041	0,3%
Subsecretaría de Agricultura	9	$24.223.493	0,1%
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	55	$506.239.882	1,9%
Servicio Nacional de Menores	36	$385.302.761	1,4%
Secretaría y Administración General	3	$68.755.331	0,3%
Gendarmería de Chile	10	$25.151.843	0,1%
Defensoría Penal Pública	2	$24.188.072	0,1%
Servicio Médico Legal	3	$1.879.139	0,0%
Subsecretaría de Derechos Humanos	1	$962.737	0,0%
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	76	$487.248.061	1,8%

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	OFERTA PÚBLICA		
	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL PRESUPUESTO EJECUTADO
Corporación de Fomento de la Producción	50	$354.927.174	1,3%
Servicio de Cooperación Técnica	9	$88.034.846	0,3%
Comité Innova Chile	7	$23.942.022	0,1%
Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura	1	$13.403.983	0,0%
Servicio Nacional de Turismo	2	$2.736.388	0,0%
Subsecretaría de Economía	2	$1.770.187	0,0%
Subsecretaría de Turismo	1	$1.504.558	0,0%
Servicio Nacional de Pesca	3	$801.838	0,0%
Servicio Nacional del Consumidor	1	$127.065	0,0%
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	45	$361.520.702	1,3%
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	8	$233.111.267	0,9%
SENDA	13	$64.627.796	0,2%
Subsecretaría de Prevención del Delito	9	$33.397.100	0,1%
Subsecretaría del Interior	8	$16.994.418	0,1%
Servicio de Gobierno Interior	2	$10.738.807	0,0%
Policía de Investigaciones de Chile	1	$2.554.776	0,0%
Oficina Nacional Emergencia	4	$96.539	0,0%
Fundaciones	24	$359.500.665	1,3%
Fundación Integra	5	$330.497.414	1,2%
Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer	5	$12.709.916	0,0%
Fundación Tiempos Nuevos	4	$4.354.234	0,0%
Fundación Superación de la Pobreza	1	$3.766.563	0,0%
Fundación de las Familias	2	$3.620.503	0,0%
Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile	2	$3.469.450	0,0%
Fundación Artesanías de Chile	5	$1.082.584	0,0%
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	19	$344.923.949	1,3%
Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	14	$333.978.705	1,2%
Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	5	$10.945.244	0,0%
Ministerio de Obras Públicas	1	$124.190.060	0,5%
Dirección de Obras Públicas	1	$124.190.060	0,5%
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	47	$104.479.295	0,4%
Subsecretaría de las Culturas y las Artes	27	$80.568.332	0,3%
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	20	$23.910.963	0,1%
Ministerio del Deporte	9	$33.510.482	0,1%
Instituto Nacional de Deportes	7	$33.149.425	0,1%

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	OFERTA PÚBLICA		
	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL PRESUPUESTO EJECUTADO
Subsecretaría del Deporte	2	$361.057	0,0%
Ministerio de Relaciones Exteriores	12	$32.314.458	0,1%
Dirección General de Promoción de Exportaciones	4	$27.840.433	0,1%
Agencia de Cooperación Internacional	1	$3.262.779	0,0%
Instituto Antártico Chileno	4	$945.921	0,0%
Secretaría y Administración General y Servicio Exterior	3	$265.326	0,0%
Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	7	$29.653.725	0,1%
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	7	$29.653.725	0,1%
Ministerio de Medio Ambiente	4	$16.956.846	0,1%
Subsecretaría de Medio Ambiente	4	$16.956.846	0,1%
Ministerio de Energía	12	$15.149.260	0,1%
Subsecretaría de Energía	12	$15.149.260	0,1%
Ministerio de Bienes Nacionales	8	$12.499.313	0,0%
Subsecretaría Bienes Nacionales	8	$12.499.313	0,0%
Ministerio Secretaría General de Gobierno	9	$10.672.436	0,0%
Consejo Nacional de Televisión	2	$5.429.490	0,0%
Secretaría General de Gobierno	7	$5.242.945	0,0%
Ministerio de Minería	3	$10.668.278	0,0%
Servicio Nacional de Geología y Minería	2	$8.089.619	0,0%
Secretaría y Administración General	1	$2.578.659	0,0%
Ministerio de Hacienda	5	$2.738.488	0,0%
Servicio Nacional de Aduanas	2	$2.441.748	0,0%
Consejo de Defensa del Estado	1	$211.350	0,0%
Dirección Nacional del Servicio Civil	2	$85.390	0,0%
Total	684	$27.051.246.707	100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-DIPRES, 2020)

c. Población beneficiaria

Si bien la oferta pública va dirigida a distintas unidades de medida, la mayoría de los programas de la oferta se dirigen directamente a personas o a hogares y/o familias. El total de programas que se dirigen a personas corresponden a 410 que concentran el 75,0% del presupuesto ejecutado y que tuvieron, en promedio, un gasto por beneficiario de $2.339.000. Por su parte, 30 programas van dirigidos a hogares y/o familias, los que representan el 17,3% del presupuesto y, en promedio, tuvieron un gasto por hogar y/o familia de $2.729.000. (Tabla N°3.2.2).

Cabe señalar que, a pesar de que los programas que van dirigidos a otros tipos de beneficiarios en conjunto ejecutan un presupuesto menor, casi la totalidad de estos posee un gasto promedio por beneficiario mayor, debido a que son unidades de medida más amplias, como comunas, barrios, organizaciones o establecimientos educacionales.

TABLA N°3.2.2: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA				
POBLACIÓN BENEFICIARIA	N°	PROMEDIO POBLACIÓN BENEFICIARIA POR PROGRAMA*	GASTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO**	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Personas	410	387.843	$2.339	$20.295.986.353	75,0%
Hogares y/o familias	30	247.071	$2.729	$4.667.854.465	17,3%
Establecimientos educacionales	29	3.536	$1.099.835	$518.108.915	1,9%
Empresas	60	21.033	$92.068	$518.784.970	1,9%
Unidades	58	259.243	$55.205	$321.895.331	1,2%
Organizaciones	44	699	$88.629	$313.969.716	1,2%
Comunas	23	294	$47.097	$235.813.479	0,9%
Barrios	6	172	$73.059	$61.194.985	0,2%
Hectárea	2	454.105	$544	$43.235.158	0,2%
Agentes culturales	8	906	$5.995	$38.447.861	0,1%
Ecosistemas	2	59	$95.566	$18.945.679	0,1%
Localidades	4	74	$54.730	$6.604.897	0,0%
Servicios de salud o centros de salud	2	61	$88.989	$5.732.870	0,0%
Bienes culturales	5	157.208	$22.878	$2.583.953	0,0%
Conjuntos habitacionales	1	20	$104.404	$2.088.077	0,0%
Total	684			$27.051.246.707	100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

*El promedio de la población beneficiaria por programa corresponde a la suma de la población beneficiaria de cada programa dividido en el total de programas que clasifican a su población en base a la unidad de medida correspondiente.

**El gasto promedio por beneficiario se calcula como la suma del gasto promedio de cada programa dividido por el total de programas. Para calcular el gasto promedio de cada programa se divide la suma de su presupuesto por el total de beneficiarios del programa.

Dentro de los programas que van dirigidos a personas, es posible identificar los tramos etarios a los que van dirigidos, a partir de la clasificación de ciclo de vida. En la Figura N°3.2.1 se aprecia que todos los tramos etarios cuentan con oferta, mientras que el tramo con mayor cantidad de oferta disponible corresponde a jóvenes, es decir, personas de 18 a 29 años de edad. No obstante, el tramo con mayor presupuesto ejecutado durante el año 2020 correspondió a primera infancia (niños y niñas de 0 a 5 años), con un monto total de M$9.515.501.464. Tanto primera infancia como infancia y adolescencia, y adultos mayores cuentan con un gasto similar, superior a los nueve billones de pesos. Esto ocurre ya que la oferta con mayor representación presupuestaria corresponde, por un lado, al pago de pensiones y, por otro lado, a la subvención escolar, destinada al mejoramiento de la calidad de educación y que beneficia a establecimientos educacionales que cuenten con alumnos prioritarios y preferentes desde primer nivel de transición parvularia (es decir, desde los 4 años) a la enseñanza media. Respecto a este análisis es necesario tener presente que la clasificación de ciclo de vida no es excluyente entre los tramos, es decir, un programa en particular puede beneficiar tanto a niños, niñas y adolescentes como a jóvenes. Por tanto, el total de programas presentados y el total de presupuesto ejecutado en el gráfico supera el total de oferta implementada durante el año.

FIGURA N°3.2.1: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA SEGÚN CICLO DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

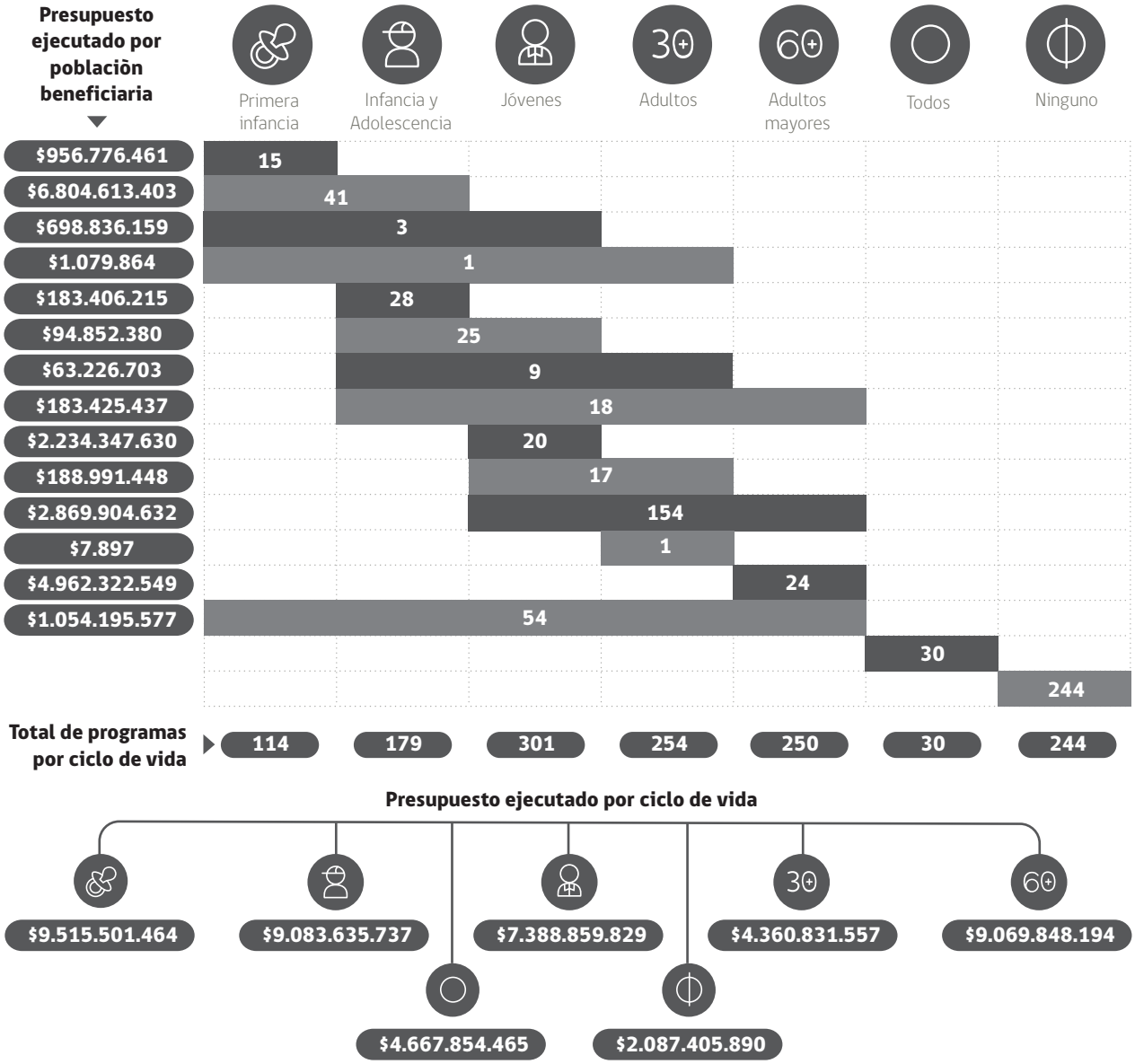

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

Nota: Se considera como "Todos" a la oferta dirigida a hogares y/o familias, y "Ninguno" a la oferta dirigida a poblaciones distintas a personas y hogares y/o familias.

d. Dimensiones

Tal como se señaló en el capítulo anterior, de Metodología, la oferta programática nace para abordar situaciones concretas que afectan directa o indirectamente el bienestar de una población determinada y que no pueden ser resueltas por los propios afectados. Dichos problemas son agrupados en dimensiones, lo que permite realizar un análisis diferenciado entre las distintas temáticas que abordan las políticas públicas -como por ejemplo educación, medio ambiente, culturas y artes-. Esto permite generar un análisis transversal de la oferta, superando el análisis particular por institución.

Al analizar la distribución del presupuesto reportado según las dimensiones de los problemas que abordan (Figura N°3.2.2), se observa coherencia con la distribución de la oferta pública analizada según las instituciones responsables. La mayor cantidad de presupuesto va dirigido a las dimensiones de "Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas" (40,1%), y "Trabajo, Ingresos y Seguridad Social" (32,1%). En la primera dimensión, los programas son principalmente ejecutados por el Ministerio de Educación, donde se encuentran las subvenciones escolares, las cuales, en conjunto, representan más del 23% del presupuesto, además del "Programa de Alimentación Escolar" (2,5%), la "Gratuidad en Educación Superior" (4,1%) y el "Crédito con Aval del Estado" (2,2%). También los jardines infantiles y salas cunas (1,1%) de la Fundación Integra forman parte de esta dimensión. Mientras que en la dimensión "Trabajo, Ingresos y Seguridad Social", el Ministerio del Trabajo y Previsión Social es la institución que ejecuta la mayoría de la oferta programática, la cual está relacionada con el antiguo sistema de pensiones, en particular, las "Pensiones del Sistema de Reparto" (7,0%) y el "Bono de Reconocimiento" (1,5%), así como también el "Pilar Solidario -Aporte Previsional Solidario de Vejez" (4,7%), "Pensión Básica Solidaria" (2,8%) y "Pensión Básica Solidaria de Invalidez" (1,2%). Por otro lado, dentro de esta dimensión se encuentra el "Ingreso Familiar de Emergencia" (10,8%) que, como se dijo anteriormente, es ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

En tercer lugar, se encuentra la dimensión "Ciudad, Integración Territorial, Transporte y Vivienda", la cual representa un 10,2% del presupuesto total. Esta dimensión posee dos programas cuyos presupuestos destacan, el "Subsidio Nacional al Transporte Público" (3,2%) y el "Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49)" (3,1%).

Dentro de las dimensiones que poseen programas que representan más del 1,0% del presupuesto se encuentran la dimensión "Salud, Deporte y Vida Sana" con el programa "Modalidad Libre Elección" (2,1%), y los "Grupos Específicos" con el "Subsidio Único Familiar" (1,3%).

Por otra parte, en relación a las demás dimensiones cuyos programas tienen un presupuesto inferior al 1,0%, es importante destacar los objetivos de política pública que cumple esta oferta. En el caso de "Derechos Humanos y Justicia" destaca el Servicio Nacional de Menores con 15 programas de su oferta que apuntan a contribuir a la prevención, promoción, protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes vulnerados, así como a la inclusión social de jóvenes que infringen la ley. En la dimensión "Medio Ambiente y Energía" destacan los programas de la Subsecretaría de Energía, con ocho de un total de 12 programas que componen esta dimensión, los cuales mediante la elaboración de distintos planes, políticas y normas abordan el desarrollo del sector energético del país. En la dimensión "Política e Institucionalidad Nacional", la Subsecretaría de Prevención del Delito se posiciona con una mayor cantidad de programas -ocho de 54 iniciativas, con un total de 25 instituciones con oferta en esta dimensión-, mediante los cuales se busca prevenir delitos, rehabilitar a los infractores de ley y apoyar a las víctimas de delitos. Por último, en "Culturas y Artes", la participación mayoritaria se concentra entre la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, sumando entre ambos un total de 45 programas, cuya orientación se basa en el fomento del desarrollo cultural y patrimonial de manera armónica y equitativa en todo el territorio nacional.

FIGURA N°3.2.2: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA IMPLEMENTADA SEGÚN DIMENSIÓN, 2020

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

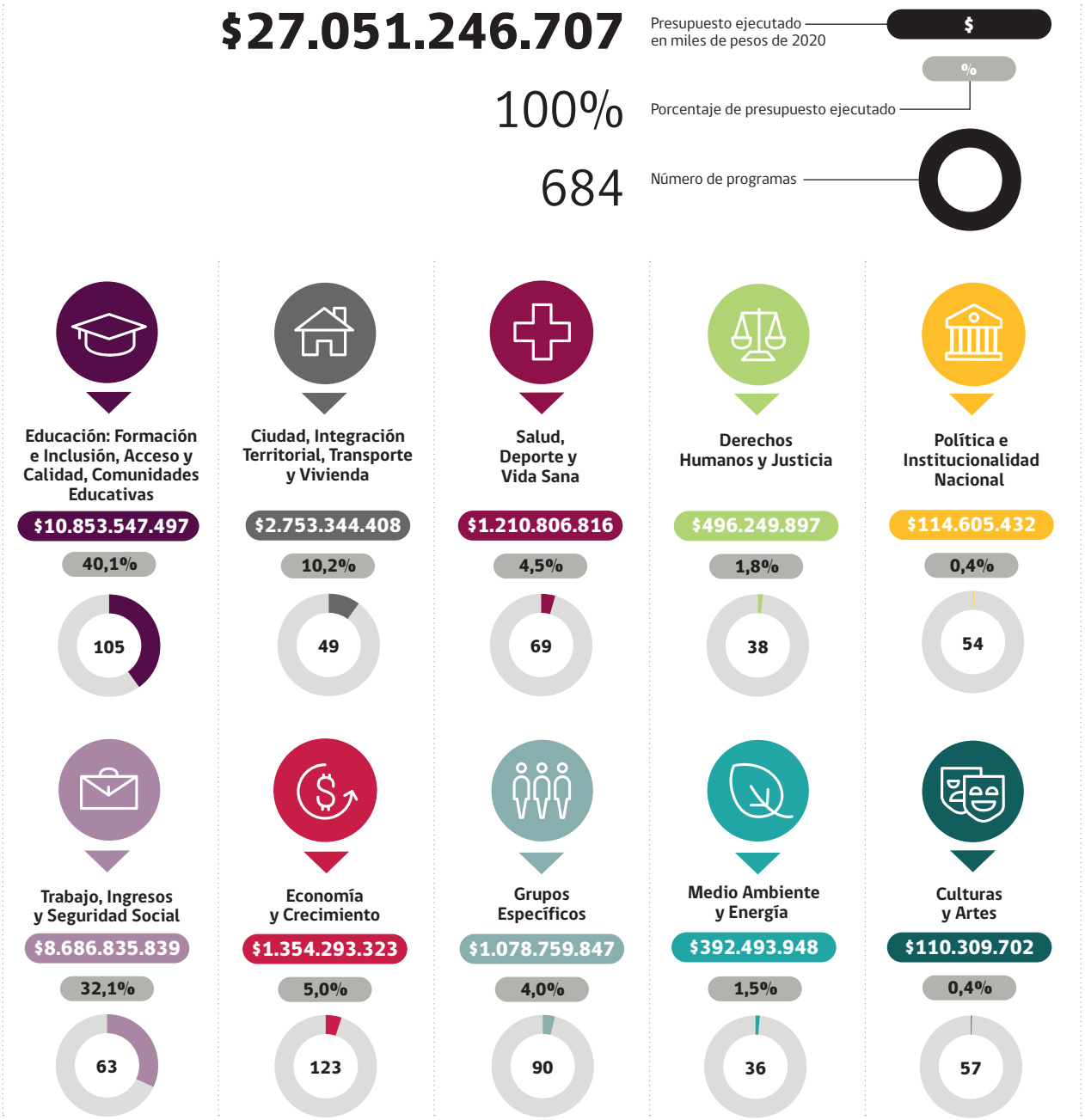

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-DIPRES, 2020)

II. EFECTO COVID-19

Tal como se señaló en el capítulo anterior, la situación de emergencia generada por la pandemia del Covid-19 implicó ajustes en la implementación de la oferta programática y la incorporación de nuevas prestaciones para mitigar los efectos sociosanitarios. Por un lado, se crearon medidas para minimizar el impacto negativo de la emergencia sanitaria en el bienestar de las personas y de los hogares y, por otro, se adaptaron medidas para enfrentar la emergencia. En este contexto, al informar su desempeño 2020, los programas pudieron reportar si su estrategia de intervención se vio afectada por la situación sociosanitaria, y describir los ajustes realizados.

A continuación, se presenta la información auto reportada de los programas en relación a si existió o no una adecuación de su estrategia de intervención. Luego, se presenta la información obtenida al clasificar la oferta programática en función del nivel y tipo de afectación, dada la situación sociosanitaria.

a. Adecuación estrategia de intervención debido a Covid-19

Tal como se observa en la Figura N°3.2.3, del total de programas que componen la oferta pública, el 63,3% reportó haber modificado su estrategia de intervención. Es decir, dicha oferta tuvo que adecuar el conjunto de acciones que ejecuta -pudiendo o no afectar la provisión de bienes y servicios- durante el año para lograr el propósito del programa. Esta oferta representa el 32,1% del presupuesto ejecutado en el año 2020. Por tanto, si bien más del 60% de la oferta tuvo que adecuarse por la situación sociosanitaria, esto solo afectó a aproximadamente un tercio del presupuesto de la oferta pública. Esto se explica dado que la oferta con una representación importante del presupuesto total ejecutado durante el año 2020, asociado a subvenciones y transferencias monetarias, no vio afectada su ejecución, como por ejemplo "Otras Subvenciones Escolares", de la Subsecretaría de Educación, que representa un 20,8% del total del presupuesto ejecutado. En el caso de las transferencias monetarias es importante destacar que los aportes, asignaciones y subsidios que ejecuta el Instituto de Previsión Social no vieron afectada su ejecución por la pandemia. Estos representan en total un 21,6% del presupuesto total ejecutado por la oferta pública 2020, e incluye las pensiones del Sistema de Reparto y las pensiones del Pilar Solidario, entre otros.

FIGURA N°3.2.3: ADECUACIÓN ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEBIDO A LA PANDEMIA, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

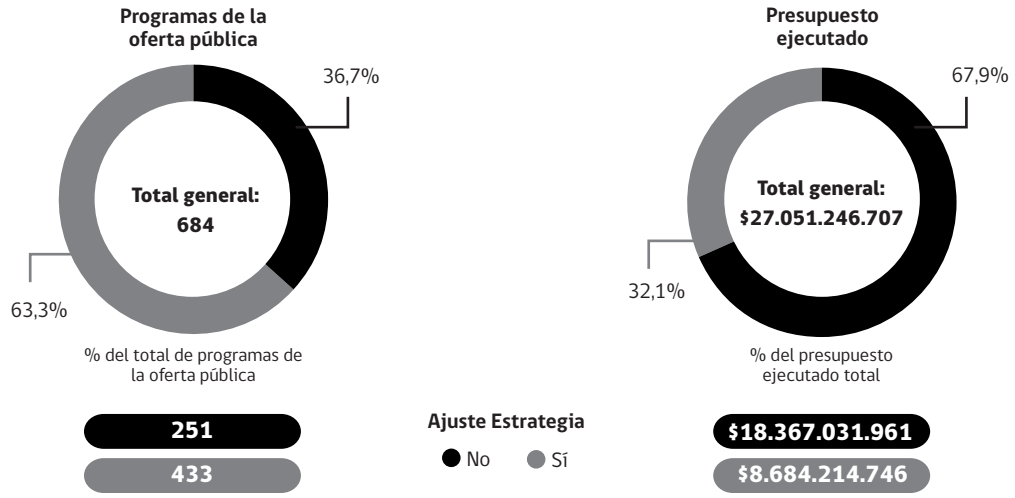

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

Respecto al análisis sobre la adecuación de la estrategia de intervención por dimensión, es posible apreciar que todas las dimensiones contaron con oferta que ajustó su estrategia de intervención (Tabla N°3.2.3). Las dimensiones con mayor porcentaje de programas en esta situación corresponden a "Salud, Deporte y Vida Sana" (87,0%), "Culturas y Artes" (86,0%), "Política e Institucionalidad Nacional" (74,1%), "Medio Ambiente y Energía" (72,2%) y "Grupos Específicos" (71,1%). Como se mencionaba, la cantidad de programas que tuvieron que adecuar su estrategia de intervención no necesariamente corresponde a los programas con mayor presupuesto, sino más bien responde a desafíos asociados a la implementación de los mismos. En ese sentido, las dimensiones con mayor porcentaje de presupuesto vinculado a programas que ajustaron su estrategia corresponden a "Culturas y Artes" (89,7%), "Política e Institucionalidad Nacional" (69,9%) y "Medio Ambiente y Energía" (59,4%).

TABLA N°3.2.3: ADECUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEBIDO A LA PANDEMIA POR DIMENSIÓN, 2020 (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

DIMENSIÓN	N°	% DEL TOTAL DE PROGRAMAS DE LA DIMENSIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE LA DIMENSIÓN	% DEL PRESUPUESTO EJECUTADO TOTAL
Ciudad, Integración Territorial, Transporte y Vivienda					
No	30	61,2%	$ 2.491.519.708	90,5%	9,2%
Si	19	38,8%	$ 261.824.700	9,5%	1,0%
Total	**49**	**100%**	**$ 2.753.344.408**	**100%**	
Cultura y Artes					
No	8	14,0%	$ 11.366.391	10,3%	0,0%
Si	49	86,0%	$ 98.943.311	89,7%	0,4%
Total	**57**	**100%**	**$ 110.309.702**	**100%**	
Derechos Humanos y Justicia					
No	18	47,4%	$ 362.661200	73,1%	1,3%
Si	20	52,6%	$ 133.588.697	26,9%	0,5%
Total	**38**	**100%**	**$ 496.249.897**	**100%**	
Economía y Crecimiento					
No	63	51,2%	$ 752.012.540	55,5%	2,8%
Si	60	48,8%	$ 602.280.783	44,5%	2,2%
Total	**123**	**100%**	**$ 1.354.293.323**	**100%**	
Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas					
No	52	49,5%	$ 7.801.882.489	71,9%	28,8%
Si	53	50,5%	$ 3.051.665.008	28,1%	11,3%
Total	**105**	**100%**	**$ 10.853.547.497**	**100%**	
Grupos Específicos					
No	26	28,9%	$ 747.954.087	69,3%	2,8%
Si	64	71,1%	$ 330.805.759	30,7%	1,2%
Total	**90**	**100%**	**$ 1.078.759.847**	**100%**	
Medio Ambiente y Energía					
No	10	27,8%	$ 159.273.205	40,6%	0,6%
Si	26	72,2%	$ 233.220.742	59,4%	0,9%
Total	**36**	**100%**	**$ 392.493.948**	**100%**	

DIMENSIÓN	N°	% DEL TOTAL DE PROGRAMAS DE LA DIMENSIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE LA DIMENSIÓN	% DEL PRESUPUESTO EJECUTADO TOTAL
Política e Institucionalidad Nacional					
No	14	25,9%	$ 34.530.228	30,1%	0,1%
Si	40	74,1%	$ 80.075.204	69,9%	0,3%
Total	**54**	**100%**	**$ 114.605.432**	**100%**	
Salud, Deporte y Vida Sana					
No	9	13,0%	$ 665.688.427	55,0%	2,5%
Si	60	87,0%	$ 545.118.389	45,0%	2,0%
Total	**69**	**100%**	**$ 1.210.806.816**	**100%**	
Trabajo, Ingresos y Seguridad Social					
No	21	33,3%	$ 5.340.143.686	61,5%	19,7%
Si	42	66,7%	$ 3.346.692.153	38,5%	12,4%
Total	**63**	**100%**	**$ 8.686.835.839**	**100%**	
Total general	**684**	**100%**	**$ 27.051.246.707**	**100%**	

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

Al analizar la situación por institución responsable (Tabla N°3.2.4), es posible apreciar que las instituciones que requirieron modificar la mayor cantidad de programas corresponden al Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (100%), fundaciones (91,7%), Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (89,4%), Ministerio del Deporte (88,9%), Ministerio de Salud (80,5%), Ministerio de Energía (83,3%), Ministerio de Hacienda (80,0%) y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (76,5%).

Esto tuvo relación, principalmente, con el tipo de intervención y el espacio en el que se desarrolla esta intervención (dadas las restricciones de movilidad), viéndose mayormente afectada aquella oferta centrada en la provisión de bienes o servicios, versus aquella centrada en transferencias monetarias. En este sentido, las instituciones dan cuenta de ajustes en la estrategia centrados principalmente en la transformación metodológica, pasando de sesiones presenciales a virtuales, habilitación de contenidos en formato asincrónico, desarrollo de espacios interactivos virtuales, entre otros. A su vez mencionan el uso de redes sociales para difusión de actividades, la creación de videos y contenidos audiovisuales, así como la utilización de medios como el teléfono y WhatsApp como mecanismos de contacto con los beneficiarios, para realizar seguimiento de las intervenciones. Estas adecuaciones, si bien significaron cambios en las estrategias de implementación, permitieron, en la mayoría de los casos, aumentar la cobertura de la población a la cual atendían históricamente. Particularmente, esto ocurrió con servicios relacionados con la implementación de cursos, charlas, talleres, seminarios, entre otros, como por ejemplo, el programa "Sistema de Capacitación y Certificación Deportiva" del Instituto Nacional de Deporte, o el programa "Desarrollo Lector" de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes

Otras adecuaciones descritas por dichas instituciones refieren a ajustes en los plazos de ejecución, procesos administrativos y tiempos de intervención acordes a la nueva realidad -como el "Plan de Eficiencia Energética Sector Transporte" de la Subsecretaría de Energía-, así como cambios en los mecanismos de postulación a formato digital. También se mencionan la adecuación de los instrumentos de evaluación y el envío de material educativo a los hogares.

Al respecto, cabe señalar que algunas instituciones también dan cuenta de la imposibilidad de implementar las acciones programadas, ya que éstas se desarrollan plenamente en ámbitos como el escolar o el laboral, cuya presencialidad se vio afectada total o parcialmente, lo que no permitió la ejecución integral de los programas. Un ejemplo lo constituye el "Programa Vacaciones en mi Jardín" de la Fundación Integra, el cual no pudo ejecutar la versión de invierno de la

oferta, o el programa "Escuelas Arriba" de la Subsecretaría de Educación, que no pudo ejecutar parte de sus componentes. Asimismo, hubo otros casos donde no hubo afectación de las intervenciones por el contexto sociosanitario.

Por otra parte, existe oferta programática que fue especialmente diseñada para hacer frente a las dificultades causadas por la pandemia. Dentro de ella, destacan iniciativas como el "Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)", aporte monetario para hacer frente a las disposiciones sanitarias de confinamiento y que forma parte de la Red de Protección Social, el cual benefició a más de 3.000.000 de hogares durante el año 2020, así como también el "Fondo Covid-19", que ha permitido financiar un programa fiscal de hasta $9,72 billones para el periodo 2021-2022, equivalentes a doce mil millones de dólares, con el objeto de solventar todo tipo de gastos programáticos y no programáticos asociados a la pandemia (Ley N°21.288, 14 de diciembre de 2020, que crea el "Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19").

TABLA N°3.2.4: ADECUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEBIDO A LA PANDEMIA POR INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA				
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	N°	% DEL TOTAL DE PROGRAMAS DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA INSTITUCIÓN	% DEL PRESUPUESTO EJECUTADO TOTAL
Ministerio de Educación					
No	49	48,0%	$8.046.096.810	74,4%	29,7%
Sí	53	52,0%	$2.761.362.581	25,6%	10,2%
Total	102	100%	$10.807.459.391	100%	39,9%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social					
No	18	51,4%	$5.934.361.819	96,3%	21,9%
Sí	17	48,6%	$225.239.356	3,7%	0,8%
Total	35	100%	$ 6.159.601.175	100%	22,7%
Ministerio de Desarrollo Social y Familia					
No	24	23,5%	$265.704.272	7,6%	1,0%
Sí	78	76,5%	$3.209.207.491	92,4%	11,8%
Total	102	100%	$3.474.911.763	100%	12,8%
Ministerio de Vivienda y Urbanismo					
No	15	83,3%	$1.378.745.212	86,6%	5,1%
Sí	3	16,7%	$212.658.304	13,4%	0,8%
Total	18	100%	$1.591.403.515	100%	5,9%
Ministerio de Salud					
No	8	19,5%	$665.429.613	59,6%	2,4%
Sí	33	80,5%	$450.360.464	40,4%	1,7%
Total	41	100%	$1.115.790.078	100%	4,1%
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones					
No	5	100%	$885.677.054	100%	3,3%
Total	5	100%	$885.677.054	100%	3,3%
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos					
No	31	56,4%	$286.618.467	56,6%	1,1%
Sí	24	43,6%	$219.621.415	43,4%	0,8%
Total	55	100%	$506.239.882	100%	1,9%

	OFERTA PÚBLICA				
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	N°	% DEL TOTAL DE PROGRAMAS DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA INSTITUCIÓN	% DEL PRESUPUESTO EJECUTADO TOTAL
Ministerio de Agricultura					
No	29	64,4%	$298.218.666	52,9%	1,1%
Sí	16	35,6%	$265.919.166	47,1%	1,0%
Total	45	100%	$564.137.832	100%	2,1%
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo					
No	30	39,5%	$170.916.732	35,1%	0,6%
Sí	46	60,5%	$316.331.329	64,9%	1,2%
Total	76	100%	$464.474.675	100%	1,8%
Ministerio de Interior y Seguridad Pública					
No	13	28,9%	$245.906.176	68,0%	0,9%
Sí	32	71,1%	$115.614.526	32,0%	0,4%
Total	45	100%	$361.520.702	100%	1,3%
Fundaciones					
No	2	8,3%	$709.684	0,2%	0,0%
Sí	22	91,7%	$358.790.981	99,8%	1,3%
Total	24	100%	$359.500.665	100%	1,3%
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación					
No	5	26,3%	$29.695.772	8,6%	0,1%
Sí	14	73,7%	$315.228.176	91,4%	1,2%
Total	19	100%	$344.923.949	100%	1,3%
Ministerio de Obras Públicas					
No	1	100%	$124.190.060	100%	0,5%
Total	1	100%	$124.190.060	100%	0,5%
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio					
No	5	10,6%	$6.284.668	6,0%	0,0%
Sí	42	89,4%	$98.194.627	94,0%	0,4%
Total	47	100%	$104.479.295	100%	0,4%
Ministerio del Deporte					
No	1	11,1%	$258.813	0,8%	0,0%
Sí	8	88,9%	$33.251.669	99,2%	0,1%
Total	9	100%	$33.510.482	100%	0,1%
Ministerio de Relaciones Exteriores					
No	3	25,0%	$758.152	2,3%	0,0%
Sí	9	75,0%	$31.556.306	97,7%	0,1%
Total	12	100%	$32.314.458	100%	0,1%
Ministerio de la Mujer y Equidad de Género					
Sí	7	100%	$29.653.725	100%	0,1%
Total	7	100%	$29.653.725	100%	0,1%
Ministerio de Medio Ambiente					
No	1	25,0%	$144.918	0,9%	0,0%
Sí	3	75,0%	$16.811.928	99,1%	0,1%
Total	4	100%	$16.956.846	100%	0,1%

	OFERTA PÚBLICA				
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	N°	% DEL TOTAL DE PROGRAMAS DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA INSTITUCIÓN	% DEL PRESUPUESTO EJECUTADO TOTAL
Ministerio de Energía					
No	2	16,7%	6.996.315	46,2%	0,0%
Sí	10	83,3%	8.152.945	53,8%	0,0%
Total	12	100%	15.149.260	100%	0,1%
Ministerio de Bienes Nacionales					
No	5	62,5%	$11.885.810	95,1%	0,0%
Sí	3	37,5%	$613.503	4,9%	0,0%
Total	8	100%	$12.499.313	100%	0,0%
Ministerio Secretaría General de Gobierno					
No	2	22,2%	$4.973.416	46,6%	0,0%
Sí	7	77,8%	$5.699.019	53,4%	0,0%
Total	9	100%	$10.672.436	100%	0,0%
Ministerio de Minería					
No	1	33,3%	$2.390.430	22,4%	0,0%
Sí	2	66,7%	$8.277.848	77,6%	0,0%
Total	3	100%	$10.668.278	100%	0,0%
Ministerio de Hacienda					
No	1	20,0%	$1.069.101	39,0%	0,0%
Sí	4	80,0%	$1.669.387	61,0%	0,0%
Total	5	100%	$2.738.488	100%	0,0%
Total general	684	100%	$27.051.246.707	100%	100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

b. Nivel y tipo de afectación por Covid-19

De manera complementaria a la información reportada por las instituciones responsables, y a partir de los datos monitoreados y los indicadores del desempeño de la gestión anual evaluados, se analizó la oferta programática en función del nivel de afectación en eficiencia, eficacia y focalización dada la situación sociosanitaria. De esta manera, se identificó si la oferta no fue afectada, fue afectada parcialmente, fue afectada totalmente o si, dados los antecedentes aportados por las instituciones, no fue posible determinar el nivel de afectación.

La afectación de la oferta se debe principalmente a medidas implementadas para frenar la propagación del virus, como el cierre de fronteras, cuarentenas y suspensión de clases, entre otras; lo que implicó ajustes en la modalidad de entrega de los beneficios provistos por la oferta, como la reorganización de actividades presenciales, la extensión de plazos en convocatorias a concursos, ajustes de coberturas y metas, entre otros.

Al respecto es importante tener presente que la clasificación por "afectación" no indica necesariamente que el programa tuvo un mal rendimiento. Es decir, un programa en particular pudo verse "afectado parcialmente" en su focalización debido a un incremento en la demanda de beneficiarios, dada la naturaleza del diseño de la oferta, y no necesariamente haber tenido un menor rendimiento en dicha dimensión de desempeño.

Considerando lo anterior, y tal como se observa en la Figura N°3.2.4, del total de programas que componen la oferta pública el 49,3% presentó una afectación parcial en su rendimiento debido a la crisis sanitaria, es decir, programas que se vieron afectados en al menos una de

las dimensiones de evaluación (focalización, eficacia, eficiencia). Estos programas representan el 21,3% del presupuesto ejecutado en el año 2020. Por otro lado, el 2,9% de los programas tuvo una afectación total (es decir, programas que vieron afectadas todas sus dimensiones) y representan el 0,2% del presupuesto ejecutado en el año 2020. A pesar de lo anterior, una parte importante de los programas (42,4%), que representan el 76,6% del presupuesto, no se vieron afectados debido a la situación de emergencia. Sin embargo, esto no significa que no tuvieron que realizar ajustes en su estrategia e implementación, sino que el programa se pudo implementar, con o sin ajustes a su estrategia, sin implicancias relevantes en el desempeño de su gestión anual.

FIGURA N°3.2.4: NIVEL DE AFECTACIÓN POR PANDEMIA EN LA OFERTA PÚBLICA, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

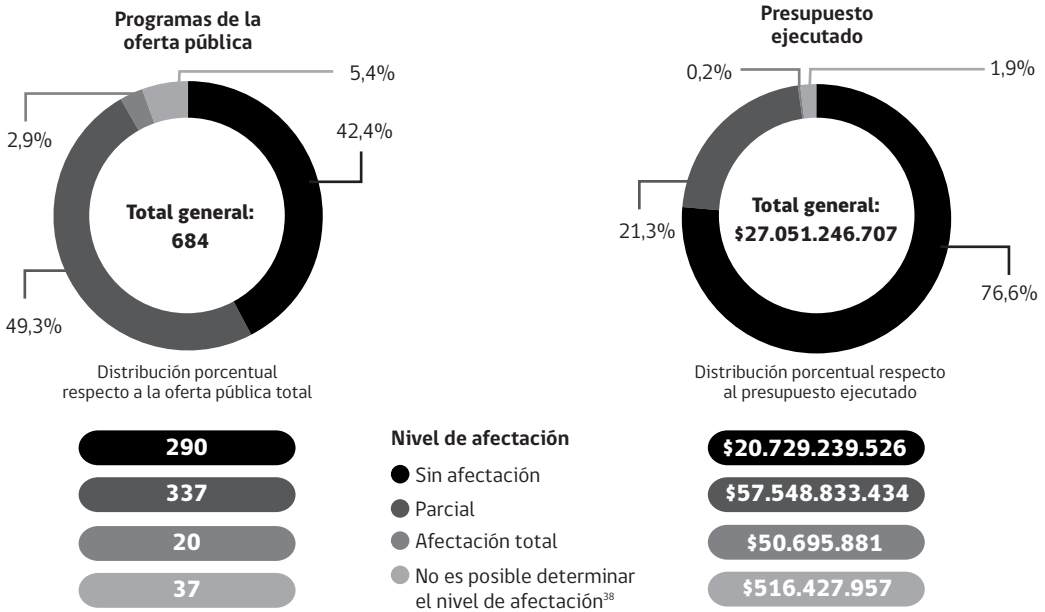

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

Al analizar el efecto de la crisis sanitaria por dimensión (Tabla N°3.2.5), se observa que las dimensiones más afectadas en términos presupuestarios son aquellas que poseen una menor participación en el presupuesto total ejecutado por la oferta programática del Estado.

Al analizar el nivel de afectación en términos presupuestarios de manera decreciente, se encuentra, en primer lugar -y en coherencia con el reporte de adecuación de estrategia de intervención por parte de las instituciones responsables- la dimensión de "Culturas y Artes" con el 79,0% de sus programas afectados parcial o totalmente, los que representan el 84,7% del presupuesto ejecutado de la dimensión. Le sigue la dimensión de "Medio Ambiente y Energía" con un 55,6% de sus programas afectados parcialmente, los que representan el 50,1% del presupuesto ejecutado en esta dimensión. En ambos casos, se asocia la afectación a la imposibilidad de reconvertir a una modalidad remota las actividades planificadas para ser desarrolladas de manera presencial. Por último, con un porcentaje simi-

38 Tal como se ha indicado anteriormente, la información que se analiza en esta sección corresponde a datos e información auto reportada por las instituciones responsables de la oferta pública, por lo que existen posibilidades de no contar con información acabada respecto de los aspectos analizados.

lar se encuentra la dimensión "Política e Institucionalidad Nacional", en la cual un 53,8% de sus programas tuvo un nivel de afectación parcial o total, abordando el 45,4% de su presupuesto. En este último caso se debe tomar en consideración que el 13,2% del presupuesto de la dimensión está compuesto por programas en los que, a partir de la información reportada, no fue posible determinar el nivel de afectación por la crisis sanitaria.

La mitad de las dimensiones, es decir, cinco de las diez que componen la oferta programática, fueron afectadas parcial o totalmente en programas que representan entre un 20% y un 30% de su presupuesto aproximadamente. Sin embargo, en todas ellas la oferta afectada representa un poco más de un 1,0% del presupuesto total ejecutado 2020. Ahora bien, estas dimensiones poseen algunas diferencias en la cantidad de programas afectados en términos porcentuales. Dentro de este grupo, la dimensión más afectada tanto a nivel programático como presupuestario es la dimensión de "Salud, Deporte y Vida Sana", ya que el 81,1% de sus programas se vio afectado, lo que representa el 33,5% de su presupuesto. Esto se debió a que parte de la oferta tuvo que: modificar su estrategia pasando a modalidad online para el desarrollo de talleres y capacitaciones; no ejecutar componentes vinculados a establecimientos educacionales; redefinir temporalmente la función de equipos de salud para el fortalecimiento de procedimientos asociados al Covid-19; así como la priorización de atenciones de salud críticas para temas no vinculados a la pandemia, entre otros ajustes.

TABLA N°3.2.5: NIVEL DE AFECTACIÓN POR PANDEMIA EN LA OFERTA PÚBLICA SEGÚN DIMENSIÓN, 2020 (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA				
DIMENSIÓN	N°	% DEL TOTAL DE PROGRAMAS DE LA DIMENSIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE LA DIMENSIÓN	% DEL PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO
Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas					
Parcial	40	38,1%	$2.193.368.171	20,2%	8,1%
Sin afectación	63	60,0%	$8.660.051.363	79,8%	32,0%
Afectación total	1	1,0%	$107.542	0,0%	0,0%
No es posible determinar el nivel de afectación	1	1,0%	$20.419	0,0%	0,0%
Total	**105**	**100%**	**$10.853.547.497**	**100%**	
Trabajo, Ingresos y Seguridad Social					
Parcial	23	36,5%	$2.000.851.595	23,0%	7,4%
Sin afectación	30	47,6%	$6.556.343.634	75,5%	24,1%
Afectación total	6	9,5%	$31.406.200	0,4%	0,1%
No es posible determinar el nivel de afectación	4	6,3%	$98.234.409	1,1%	0,4%
Total	**63**	**100%**	**$8.686.835.839**	**100%**	
Ciudad, Integración Territorial, Transporte y Vivienda					
Parcial	15	30,6%	$43.730.031	1,6%	0,2%
Sin afectación	33	67,3%	$2.709.490.954	98,4%	10,0%
No es posible determinar el nivel de afectación	1	2,0%	$123.423	0,0%	0,0%
Total	**49**	**100%**	**$2.753.344.408**	**100%**	
Economía y Crecimiento					
Parcial	51	41,5%	$392.973.724	29,0%	1,5%
Sin afectación	54	43,9%	$712.0037.157	52,6%	2,6%
No es posible determinar el nivel de afectación	18	14,6%	$249.282.442	18,7%	0,9%

DIMENSIÓN	OFERTA PÚBLICA				
	N°	% DEL TOTAL DE PROGRAMAS DE LA DIMENSIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE LA DIMENSIÓN	% DEL PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO
Total	**123**	**100%**	**$1.354.293.323**	**100%**	
Salud, Deporte y Vida Sana					
Parcial	49	71,0%	$390.913.051	32,3%	1,4%
Sin afectación	12	17,4%	$683.517.908	56,5%	2,5%
Afectación total	7	10,1%	$13.949.699	1,2%	0,1%
No es posible determinar el nivel de afectación	1	1,4%	$122.426.158	10,1%	0,5%
Total	**69**	**100%**	**$1.210.806.816**	**100%**	
Grupos Específicos					
Parcial	50	55,6%	$285.643.389	26,5%	1,1%
Sin afectación	35	38,9%	$786.766.769	72,9%	2,9%
Afectación total	4	4,4%	$2.316.149	0,2%	0,0%
No es posible determinar el nivel de afectación	1	1,1%	$4.033.540	0,4%	0,0%
Total	**90**	**100%**	**$1.078.759.847**	**100%**	
Derechos Humanos y Justicia					
Parcial	17	44,7%	$108.363.048	21,8%	0,4%
Sin afectación	15	39,5%	$360.856.901	72,7%	1,3%
No es posible determinar el nivel de afectación	6	15,8%	$27.029.9481	5,4%	0,1%
Total	**38**	**100%**	**$496.249.897**	**100%**	
Medio Ambiente y Energía					
Parcial	20	55,6%	$196.468.0951	50,1%	0,7%
Sin afectación	15	41,7%	$195.835.758	49,9%	0,7%
No es posible determinar el nivel de afectación	1	2,8%	$190.094	0,0%	0,0%
Total	**36**	**100%**	**$392.493.948**	**100%**	
Política e Institucionalidad Nacional					
Parcial	28	51,9%	$51.151.615	44,6%	0,2%
Sin afectación	21	38,9%	$47.430.434	41,4%	0,2%
Afectación total	1	1,9%	$935.858	0,8%	0,0%
No es posible determinar el nivel de afectación	4	7,4%	$15.087.524	13,2%	0,1%
Total	**54**	**100%**	**$114.605.432**	**100%**	
Culturas y Artes					
Parcial	44	77,2%	$91.420.624	82,9%	0,3%
Sin afectación	12	21,1%	$16.908.645	15,3%	0,1%
Afectación total	1	1,8%	$1.980.433	1,8%	0,0%
Total	**57**	**100%**	**$110.309.702**	**100%**	
Total general	**684**		**$27.051.246.707**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-DIPRES, 2020)

Además de identificar los niveles de afectación de la oferta programática, se identificó la dimensión de la evaluación de desempeño que se vio afectada debido a la pandemia del Covid-19 durante el año 2020. Cabe señalar que un programa puede haber sido afectado en una o más dimensiones: focalización, eficacia o eficiencia. Es decir, las cifras que se presentan en la Figura N°3.2.5 muestran el total de programas afectados en cada dimensión, donde un mismo programa puede estar afectado tanto en la dimensión de focalización como de eficacia o eficiencia, por lo que no son excluyentes. En este sentido, un 27,3% de los programas se vio afectado en términos de su eficacia, es decir, la crisis sanitaria afectó el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas para el año 2020. Dichos programas representan un 15,6% del presupuesto total de la oferta pública. Asimismo, se observa que 159 programas (23,2%) se vieron afectados en la dimensión de eficiencia, lo que significa que los indicadores asociados al uso de los recursos públicos asignados también se vieron afectados, especialmente en lo referido a la ejecución presupuestaria. Finalmente, y en menor medida, los programas que se vieron afectados en aspectos relacionados a la focalización, representan un 10,1% del total de programas que son parte de la oferta pública. Para 48 programas (7,0%) no fue posible determinar la dimensión de desempeño afectada, a partir de la información reportada.

FIGURA N°3.2.5: TIPO DE AFECTACIÓN POR PANDEMIA EN LA OFERTA PÚBLICA, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

Tipo de afectación	Eficacia	Eficiencia	Focalización	No es posible determinar la dimensión afectada
Programas de la oferta pública	187	159	69	48
Porcentaje respecto del total de programas de la oferta pública	27,3%	23,2%	10,1%	7,0%
Presupuesto ejecutado	$4.219.120.696	$1.867.607.407	$309.985.379	$342.733.1686
Porcentaje respecto del presupuesto ejecutado total	15,6%	6,9%	1,1%	1,3%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-DIPRES, 2020)

A partir de la Tabla N°3.2.6, y en términos globales, se observa que las 10 dimensiones cuentan con programas afectados en términos de su eficacia. Particularmente, y dada la naturaleza de la dimensión, destaca "Salud, Deporte y Vida Sana" con 48 programas afectados, lo que representa el 69,6% de la oferta pública de esta dimensión y un 31,0% de su presupuesto ejecutado. Por su parte, para la dimensión con mayor número de programas afectados -"Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas"- se observan 33 programas afectados en términos de eficacia. Finalmente, cabe destacar la dimensión "Culturas y Artes" en donde los programas afectados representan el 50,2% del presupuesto ejecutado de la dimensión. En ese sentido, y tal como se señaló anteriormente, parte de la oferta tuvo que modificar la modalidad de ejecución de su estrategia, dada la situación sanitaria y la imposibilidad de desarrollar acciones presenciales, lo que en algunos casos implicó la no ejecución de componentes del programa. Aquello implicó diferencias en el logro de los resultados esperados, tanto a nivel de propósito como de componentes, afectando la dimensión de eficacia de dicha oferta programática.

Respecto del criterio de eficiencia, la dimensión "Culturas y Artes" es la más afectada, con un 45,6% de sus programas afectados por la pandemia del Covid-19, dado que parte de

la oferta debió disponer de un porcentaje de su presupuesto para abordar la situación sanitaria. Estos programas representan un 39,1% del presupuesto total ejecutado en esta dimensión. En el resto de las dimensiones, los programas afectados en términos de eficiencia no superan el 32% de la oferta pública de cada dimensión. Cabe destacar la dimensión "Economía y Crecimiento", con un total de 30 programas afectados en términos de eficiencia, lo que representa un 24,4% del total de la oferta de esta dimensión.

Finalmente, si bien el número de programas afectados en términos de focalización es menor que en los criterios de eficacia y eficiencia, en la dimensión "Salud, Deporte y Vida Sana" existen 17 programas que se vieron alterados, debido a la disminución en el número de beneficiarios, por la no implementación de componentes, así como por el aumento de beneficiarios en aquellos casos en que los talleres cambiaron de modalidad presencial a digital, por ejemplo. Este número representa el 24,6% de su oferta pública, la que, a su vez, corresponde a un 6,3% del presupuesto ejecutado en la dimensión. En cuanto al resto de las dimensiones, se consideran entre dos a 12 programas afectados, lo que representa menos de un 20% del total de la oferta pública vinculada en cada dimensión.

TABLA N°3.2.6: TIPO DE AFECTACIÓN POR PANDEMIA EN LA OFERTA PÚBLICA SEGÚN DIMENSIÓN, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA				
DIMENSIÓN	N°	% RESPECTO DEL TOTAL DE PROGRAMAS DE LA OFERTA PÚBLICA	PRESUPUESTO EJECUTADO	% RESPECTO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA DIMENSIÓN	% RESPECTO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO TOTAL
Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas					
Eficacia	33	31,4%	$1.587.084.467	14,6%	5,8%
Eficiencia	26	24,8%	$1.216.946.581	11,2%	4,5%
Focalización	3	2,9%	$271.349	0,0%	0,0%
No es posible determinar la dimensión afectada	2	1,9%	$823.745	0,0%	0,0%
Total	**105**		**$10.853.547.497**		
Trabajo, Ingresos y Seguridad Social					
Eficacia	12	19,0%	$1.976.934.230	22,8%	7,3%
Eficiencia	20	31,7%	$96.886.630	1,1%	0,4%
Focalización	12	19,0%	$40.058.823	0,5%	0,1%
No es posible determinar la dimensión afectada	2	3,2%	$23.807.324	0,3%	0,1%
Total	**63**		**$8.686.835.839**		
Ciudad, Integración Territorial, Transporte y Vivienda					
Eficacia	5	10,2%	$29.405.343	1,1%	0,1%
Eficiencia	5	10,2%	$3.577.448	0,1%	0,0%
Focalización	4	8,2%	$22.012.071	0,8%	0,1%
No es posible determinar la dimensión afectada	4	8,2%	$10.338.080	0,4%	0,0%
Total	**49**		**$2.753.344.408**		
Economía y Crecimiento					
Eficacia	18	14,6%	$59.435.967	4,4%	0,2%
Eficiencia	30	24,4%	$286.004.790	21,1%	1,1%
Focalización	2	1,6%	$5.377.503	0,4%	0,0%
No es posible determinar la dimensión afectada	9	7,3%	$81.697.038	6,0%	0,3%

Total	**123**		**$1.354.293.323**		
Salud, Deporte y Vida Sana					
Eficacia	48	69,6%	$375.266.700	31,0%	1,4%
Eficiencia	13	18,8%	$35.895.006	3,0%	0,1%
Focalización	17	24,6%	$76.324.695	6,3%	0,3%
No es posible determinar la dimensión afectada	4	5,8%	$14.343.431	1,2%	0,1%
Total	**69**		**$1.210.806.816**		
Grupos Específicos					
Eficacia	24	26,7%	$74.247.420	6,9%	0,3%
Eficiencia	18	20,0%	$68.642.340	6,4%	0,3%
Focalización	11	12,2%	$36.068.140	3,3%	0,1%
No es posible determinar la dimensión afectada	16	17,8%	$147.698.437	13,7%	0,5%
Total	**90**		**$1.078.759.8474**		
Derechos Humanos y Justicia					
Eficacia	5	13,2%	$26.678.355	5,4%	0,1%
Eficiencia	4	10,5%	$9.656.380	1,9%	0,0%
Focalización	7	18,4%	$21.866.668	4,4%	0,1%
No es posible determinar la dimensión afectada	1	2,6%	$50.161.645	10,1%	0,2%
Total	**38**		**$496.249.897**		
Medio Ambiente y Energía					
Eficacia	7	19,4%	$14.255.447	3,6%	0,1%
Eficiencia	6	16,7%	$80.587.924	20,5%	0,3%
Focalización	6	16,7%	$101.592.339	25,9%	0,4%
No es posible determinar la dimensión afectada	1	2,8%	$32.385	0,0%	0,0%
Total	**36**		**$392.493.948**		
Política e Institucionalidad Nacional					
Eficacia	14	25,9%	$20.407.496	17,8%	0,1%
Eficiencia	11	20,4%	$26.229.286	22,9%	0,1%
Focalización	2	3,7%	$2.430.280	2,1%	0,0%
No es posible determinar la dimensión afectada	5	9,3%	$6.396.686	5,6%	0,0%
Total	**54**		**$114.605.432**		
Culturas y Artes					
Eficacia	21	36,8%	$55.405.270	50,2%	0,2%
Eficiencia	26	45,6%	$43.181.022	39,1%	0,2%
Focalización	5	8,8%	$3.983.511	3,6%	0,0%
No es posible determinar la dimensión afectada	4	7,0%	$7.434.396	6,7%	0,0%
Total	**57**		**$110.309.702**		
Total oferta pública	**684**		**$27.051.246.707**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

III. EVOLUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA ENTRE 2017-2020

En esta última sección se analiza la evolución de la oferta programática en los últimos cuatro años. Como se observa en la Figura N°3.2.6, el presupuesto ejecutado y reportado al proceso de seguimiento de la oferta programática por programas públicos ha aumentado sostenidamente en los últimos tres años. Cabe destacar que el aumento de 15,9% en el presupuesto ejecutado reportado entre el 2019 y 2020, se debe principalmente al apoyo monetario entregado mediante el "Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)" como medida de apoyo a las familias dado el contexto sociosanitario.

FIGURA N°3.2.6: VARIACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA OFERTA PÚBLICA EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

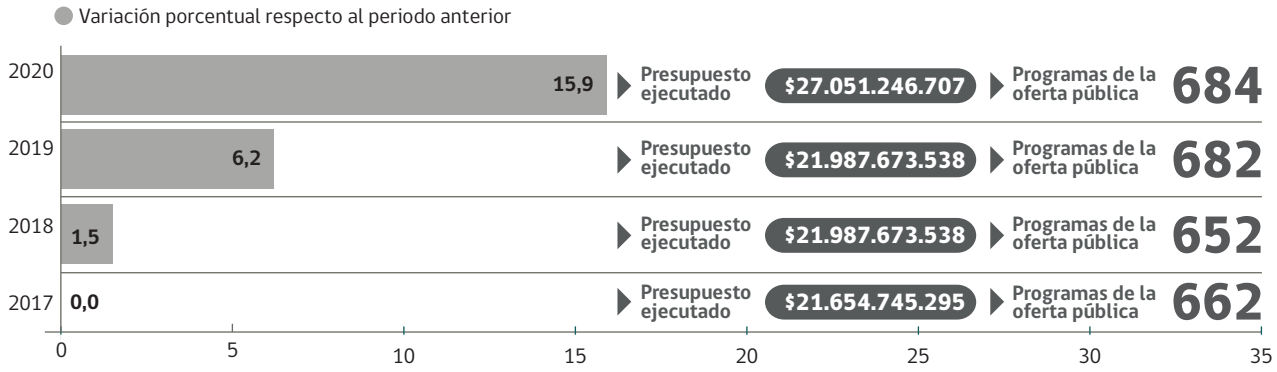

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

Al analizar más detalladamente la variación presupuestaria asociada a la oferta programática identificada por institución responsable (Tabla N°3.2.7), se observa un aumento sostenido en al menos tres ministerios. El Ministerio de Desarrollo Social y Familia es el que tuvo el mayor aumento, ya que, si bien el año 2018 aumentó solo un 1,0% su presupuesto, el año 2019 lo hizo en un 4,3% y el año 2020 un 523,1%. Este fuerte aumento se debe principalmente a la implementación del IFE, el cual representa el 84,3% del presupuesto ejecutado por el ministerio, y el "Ingreso Mínimo Garantizado" (IMG), que, a pesar de ser un beneficio comparativamente de menor en magnitud, también significa un gasto importante para la institución (2,3%).
Otro ministerio que presenta un aumento sostenido en los últimos tres años es el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que inicia sus funciones en marzo del 2018, cuyo predecesor era el Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, institución respecto a la cual se analiza la variación porcentual entre el año 2017 y 2018 El año 2018 aumentó su presupuesto un 8,2%, el 2019 un 2,1% y el año 2020 un 23,1%. Este aumento se debe principalmente al esfuerzo que se ha realizado para reportar la oferta programática del ministerio, pasando a reportar 12 nuevos programas que representan parte importante del gasto reportado por el ministerio, como los son las Acciones Culturales Complementarias, las Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural y el Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras.

El tercer ministerio que tuvo un aumento sostenido es el Ministerio de Educación, el cual el año 2018 aumentó su presupuesto un 2,4%, mientras que el aumento fue de 6,8% y 3,8% en los años 2019 y 2020 respectivamente. El fuerte aumento en el año 2019 se debe a que a partir de ese año se incorporan dentro de la oferta programática reportada las subvenciones escolares y beneficios relacionados con educación superior. Por otro lado, el año 2020 se observa el ingreso de nuevos programas con foco en el desarrollo de competencias digitales, como por ejemplo la "Estrategia digital de educar para el futuro" y el programa "Pensamien-

to computacional y programación en edades tempranas".

Luego se observan ministerios que, si bien al inicio del periodo analizado tuvieron una disminución en el presupuesto, el año 2019 y/o 2020 tuvieron un aumento significativo. Destaca el Ministerio del Medio Ambiente, que tuvo un aumento de un 10,2% el año 2019 y de un 165,4% el año 2020, lo que se debe principalmente al reporte de los recursos extrapresupuestarios que financian el programa Calefacción Sustentable, provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) que permiten ampliar su cobertura.

Le sigue el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con un aumento presupuestario de un 27,3% el año 2019 y de un 2,2% el 2020. Esto se debe al importante aumento en el presupuesto reportado de programas como el Programa de Protección Especializada en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM) y las Residencias de Protección para Mayores (RPM). Además, el año 2020 se incluyen en el proceso programas con una participación importante en el presupuesto: Residencias Familiares de administración directa y Libertad Asistida Especial (PLE) del Servicio Nacional de Menores.

El Ministerio de la Mujer y Equidad de Género tuvo una situación similar, donde recupera la baja de un 2,1% de su presupuesto en el 2018, con un aumento en un 8,1% y 18,8% el año 2019 y 2020, respectivamente. Destaca el aumento del programa de Atención, Protección y Reparación Integral de Violencias contra las Mujeres, el cual representa más del 50% del presupuesto ejecutado reportado por ese ministerio en la oferta pública (que pasó de ejecutar M$12.728.102 en 2018 a M$16.812.934 en 2020), así como también el aumento de Mujer Emprende (ex Mujer Asociatividad y Emprendimiento), el que pasó de abordar el 1,4% del presupuesto el año 2019, al 8,3% del presupuesto del ministerio el año 2020.

Asimismo, el Ministerio de Salud, y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social presentan aumentos en el presupuesto ejecutado reportado. En el primer caso, se alcanzó un aumento presupuestario de un 15,8% en los últimos dos años. Destaca el aumento del Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI), así como también el aumento presupuestario de programas más pequeños pero relevantes para el ministerio, como el Refuerzo Atención de Urgencia Hospitalaria y Prehospitalaria, el Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC), el Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM) y el Programa de Mejoramiento de Acceso a la Atención Odontológica. Por otro lado, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, si bien tuvo una disminución presupuestaria entre los años 2017 y 2019, presenta un aumento del 9,4% el año 2020, en comparación al 2019. Destaca el Aporte Previsional Solidario de Invalidez y el Aporte Previsional Solidario de Vejez, programas que comenzaron a reportarse por separado a partir del año 2019 (antes realizaban un reporte conjunto) y que presentaron un aumento en su gasto durante el año 2020.

Dentro de los ministerios que más disminuyeron su presupuesto se encuentra el Ministerio del Deporte y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Por otro lado, llama la atención el importante aumento del presupuesto del Ministerio de Energía el año 2019, el cual es contrarrestado por una disminución significativa el año siguiente. En la misma línea, el Ministerio de Bienes Nacionales tuvo un aumento de 144,8% el año 2020, el que se explica principalmente por el aumento extra presupuestario para el Programa Regularización de la Pequeña Propiedad Raíz. Por último, respecto a casos particulares, el aumento del presupuesto del Ministerio de Minería el año 2019 se debe al aumento del presupuesto del Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica para la Pequeña Minería Artesanal (PAMMA); el aumento en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo el año 2020 se debe al reporte de 16 programas, donde destaca el programa "Reactívate", y al aumento significativo del programa "Créditos MIPYME". En el caso del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el aumento presupuestario en el año 2019 se debe al programa "Beneficio Deudores Habitacionales (DS12)", el "Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49)" y el "Programa Habitacional de Integración Social (DS. 116-2014 y DS. 19-2016)", los cuales aumentaron su presupuesto, mientras que la disminución en el año 2020 se debe a la baja en el presupuesto del "Sistema Integrado de Subsidio Habitacional (DS1)" y el programa "Mejoramiento de Vivienda (DS27)", además de programas que dejaron de ejecutar presupuesto o lo disminuyeron.

TABLA N°3.2.7: VARIACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA OFERTA PÚBLICA EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS SEGÚN INSTITUCIÓN RESPONSABLE.

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA		
INSTITUCIÓN RESPONSABLE/ AÑO	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	CAMBIO PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
Ministerio de Educación			
2017	102	$9.521.627.525	
2018	94	$9.745.816.040	2,4%
2019	102	$10.412.553.248	6,8%
2020	102	$10.807.459.391	3,8%
Ministerio del Trabajo y Previsión Social			
2017	41	$5.857.606.802	
2018	41	$5.746.645.230	-1,9%
2019	43	$5.636.169.855	-1,9%
2020	35	$6.159.601.175	9,4%
Ministerio de Desarrollo Social y Familia			
2017	100	$529.234.462	
2018	98	$534.779.272	1,0%
2019	100	$557.652.000	4,3%
2020	102	$3.474.911.763	523,1%
Ministerio de Vivienda y Urbanismo			
2017	28	$1.307.624.152	
2018	28	$1.519.118.365	16,2%
2019	29	$1.846.236.611	21,5%
2020	18	$1.591.403.515	-13,8%
Ministerio de Salud			
2017	38	$965.469.949	
2018	37	$963.662.300	-0,2%
2019	41	$1.059.238.378	9,9%
2020	41	$1.115.790.078	5,3%
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones			
2017	5	$839.267.188	
2018	5	$895.498.089	6,7%
2019	5	$985.623.241	10,1%
2020	5	$885.677.054	-10,1%
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos			
2017	56	$395.306.522	
2018	52	$388.905.533	-1,6%
2019	52	$495.167.808	27,3%
2020	55	$506.239.882	2,2%
Ministerio de Agricultura			
2017	43	$492.886.105	
2018	44	$508.269.561	3,1%
2019	45	$482.691.295	-5,0%
2020	45	$564.137.832	16,9%

INSTITUCIÓN RESPONSABLE/ AÑO	OFERTA PÚBLICA		
	Nº	PRESUPUESTO EJECUTADO	CAMBIO PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo			
2017	71	$405.065.053	
2018	68	$365.885.203	-9,7%
2019	81	$356.119.810	-2,7%
2020	76	$487.248.061	36,8%
Ministerio del Interior y Seguridad Pública			
2017	40	$370.674.493	
2018	40	$352.661.927	-4,9%
2019	44	$351.573.902	-0,3%
2020	45	$361.520.702	2,8%
Fundaciones			
2017	26	$347.993.313	
2018	24	$364.950.248	4,9%
2019	25	$375.521.041	2,9%
2020	24	$359.500.665	-4,3%
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación [39]			
2017	17	$348.466.499	
2018	17	$340.953.230	-2,2%
2019	17	$343.738.264	0,8%
2020	19	$344.923.949	0,3%
Ministerio de Obras Públicas			
2019	1	$119.085.981	100%
2020	1	$124.190.060	4,3%
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio			
2017	29	$76.747.596	
2018	35	$83.072.034	8,2%
2019	35	$84.845.628	2,1%
2020	47	$104.479.295	23,1%
Ministerio del Deporte			
2017	9	$54.863.362	
2018	10	$54.984.695	0,2%
2019	9	$58.609.570	6,6%
2020	9	$33.510.482	-42,8%
Ministerio de Relaciones Exteriores			
2017	13	$32.665.989	
2018	12	$28.704.599	-12,1%
2019	12	$40.315.204	40,4%
2020	12	$32.314.458	-19,8%
Ministerio de la Mujer y Equidad de Género			
2017	7	$23.567.625	

39 El Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación fue creado durante el segundo semestre del año 2018, por lo que la oferta identificada a dicho ministerio antes de esa fecha era responsabilidad de otras instituciones del Estado.

INSTITUCIÓN RESPONSABLE/ AÑO	OFERTA PÚBLICA		
	Nº	PRESUPUESTO EJECUTADO	CAMBIO PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
2018	7	$23.079.962	-2,1%
2019	7	$24.950.748	8,1%
2020	7	$29.653.725	18,8%
Ministerio del Medio Ambiente			
2017	2	$6.182.145	
2018	3	$5.798.239	-6,2%
2019	3	$6.390.219	10,2%
2020	4	$16.956.846	165,4%
Ministerio de Energía			
2017	15	$44.383.816	
2018	15	$32.862.280	-26,0%
2019	14	$80.275.852	144,3%
2020	12	$15.149.260	-81,1%
Ministerio de Bienes Nacionales			
2017	6	$9.415.651	
2018	6	$8.925.834	-5,2%
2019	7	$5.105.014	-42,8%
2020	8	$12.499.313	144,8%
Ministerio Secretaría General de Gobierno			
2017	7	$10.630.139	
2018	7	$10.224.648	-3,8%
2019	7	$9.822.704	-3,9%
2020	9	$10.672.436	8,7%
Ministerio de Minería			
2017	3	$9.992.592	
2018	3	$10.164.583	1,7%
2019	3	$15.913.684	56,6%
2020	3	$10.668.278	-33,0%
Ministerio de Hacienda			
2017	4	$5.074.314	
2018	6	$2.711.666	-46,6%
2019	5	$2.634.184	-2,9%
2020	5	$2.738.488	4,0%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

A continuación, se presenta la Tabla N°3.2.8, que muestra la variación de la ejecución presupuestaria reportada por las instituciones entre los años 2017 y 2020 por cada una de las 10 dimensiones que se analizan a lo largo de este documento y que se vinculan principalmente con una mejor identificación de la oferta programática en el proceso de monitoreo anual. Se observa que la variación presupuestaria de la dimensión "Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas" ha mantenido un aumento constante en estos cuatro años de análisis. Particularmente, existe un aumento del 1,9% entre los años 2017 y 2018, seguido de un crecimiento del 7,0% en el año 2019 y uno del 4,0% en el año 2020. Cabe destacar que el aumento presupuestario para el año 2019 se debió a la identificación de 69 programas dentro de la dimensión. Particularmente, destaca la ejecución presupuestaria en "Otras Subvenciones Escolares" y la "Subvención Escolar Preferencial", ambas iniciativas que se reportan a partir del año 2019. De igual manera, destaca el aumento presupuestario del programa "Gratuidad Educación Superior", el que experimentó un aumento del 14,4% entre los años 2018 y 2019. Asimismo, el aumento presupuestario del año 2020 viene de la mano con más presupuesto para 44 programas de la dimensión, en donde, nuevamente, se observa un aumento importante en programas asociados a subvenciones escolares y gratuidad en la educación superior.

Los programas asociados a la dimensión "Trabajo, Ingresos y Seguridad Social" tuvieron una caída del 0,6% y 0,9% en los años 2018 y 2019, respectivamente. Sin embargo, existe un aumento considerable entre los años 2019 y 2020, situación que se debe a la creación de nuevos programas que buscan ser un apoyo monetario para las familias y hogares del país, especialmente tras vivir la pandemia del Covid-19. Particularmente, la creación del Ingreso Familiar de Emergencia, promulgado en el año 2020, es lo que explica el gran aumento presupuestario pues significa un gasto de más de M$2.931.271.692 considerando todas las variaciones del beneficio.

Respecto de la tercera dimensión presentada en la tabla, "Ciudad, Integración Territorial, Transporte y Vivienda", se observa que la variación presupuestaria mantuvo un aumento durante los años 2018 y 2019 de un 10,6% y 12,6% respectivamente, mientras que durante el 2020 sufrió una caída de 14,1%, pasando de 56 programas en el año 2019 a 49 en el 2020. Esta caída se debe principalmente a la disminución presupuestaria que experimentaron 30 de los 49 programas del año 2020. A pesar de esta disminución, destaca el Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49, programa que experimentó un crecimiento del 23,5% en su presupuesto entre los años 2019 y 2020.

La dimensión de "Economía y Crecimiento" experimentó una caída presupuestaria de un 1,5% y un 1,2% durante los años 2018 y 2019 respectivamente, mientras que durante el año 2020 experimentó un alza de 6,8%. Sin embargo, a pesar de lo anterior, el número de programas cae del año 2019 al 2020, pasando de 125 a 123. El incremento del año 2020 viene de la mano con aumentos en el presupuesto de programas como Créditos Mipyme y el Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR), los cuales no vieron afectado su presupuesto negativamente entre los años 2019 y 2020.

Respecto de la dimensión "Salud, Deporte y Vida Sana", se observa que el presupuesto cae levemente (0,2%) de 2017 a 2018, mientras que el año 2019 experimenta un alza de 10,6%, pasando de 65 a 69 programas, para finalmente mantenerse con el mismo número de programas el 2020, con un 1,3% de aumento presupuestario. El alza experimentada en el año 2019 viene de la mano con la ejecución de 10 nuevos programas. Puntualmente destaca el presupuesto ejecutado en la iniciativa Salud Pública Móvil, que busca apoyar la presencia de la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) en terreno en materias de prevención y promoción de la salud en comunas de difícil acceso -debido a altos tiempos de traslado o grandes distancias-. Respecto del aumento presupuestario del año 2020, destaca el programa Plan de Ingreso, Formación y Retención de Profesionales (Médicos y Odontólogos) Especialistas en el Sector Público de Salud, el cual se reincorpora al proceso de monitoreo el 2020 (este programa no reportó información durante los años 2018 y 2019) y representa un 8,2% de la dimensión para ese año. Además, destaca el Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) que experimentó un aumento presupuestario del 95%, como medida para abordar la pandemia del Covid-19 mediante la inmunización de la población.

Por su parte, el presupuesto de la dimensión "Grupos Específicos" ha sufrido alzas y bajas en el período analizado, tuvo una leve caída de un 2,0% en el año 2018, luego aumentó un 3,4% el año 2019, pasando de 80 a 84 programas,

y finalmente el año 2020 presentó un aumento del 5,6% de su presupuesto, y el número de programas, pasó de 84 en el año 2019 a 90 en el año 2020. El aumento del presupuesto durante el año 2020 se debe principalmente al incremento en programas como el Subsidio Único Familiar (SUF), que presenta un incremento cercano al 5% en comparación al año 2019.

Respecto de la dimensión "Derechos Humanos y Justicia", su presupuesto disminuyó un 3,6% en el año 2018, luego aumentó en un 6,9% en el año 2019 y disminuyó en un 4,0%% en el año 2020, pasando de 36 a 38 programas entre 2019 y 2020.

En cuanto a la dimensión "Medio Ambiente y Energía", su presupuesto cae el año 2018 un 5,9% para luego experimentar un fuerte aumento en el año 2019, de un 136,7%, pasando de 36 a 39 programas, para finalmente en el año 2020 volver a 36 programas, aumentando su presupuesto en un 15,5%. El aumento durante el año 2019 se debe principalmente a que el programa Bosque Nativo, los Planes de Eficiencia Energética y el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S) presentaron un aumento de presupuesto, mientras que el cambio en el año 2020 se debe al aumento presupuestario en los programas Calefacción Sustentable, Protección Contra Incendios Forestales y el Programa de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje - Ley N° 18.450 (obras menores y medianas).

La dimensión "Política e Institucionalidad Nacional" experimentó una caída en su presupuesto en el año 2018 de un 22,1%, para luego aumentar en un 11,5% en el año 2019, pasando de 48 a 55 programas. Finalmente, el año 2020 aumentó en un 6,9% su presupuesto, pero disminuyó en uno el número de programas. El aumento de presupuesto en los años 2019 y 2020 se debe principalmente al aumento sostenido del presupuesto de programas relevantes para la dimensión como el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, Barrios Prioritarios, el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales y el Programa de Administración de Pasos Fronterizos. Además, se incluyen programas nuevos para el año 2020, entre los cuales destaca el programa Calle Segura, Controles Fronterizos, el Fondo de Desarrollo Indígena - Gestión Social Indígena y el Plan Frontera Segura.

Por último, se observa que el presupuesto de la dimensión "Culturas y Artes" aumenta levemente el año 2018 (2,3%), luego baja también levemente en el 2019 (2,9%) y finalmente en 2020 sube un 13,1%, pasando de 46 a 57 programas. Cabe destacar que, a pesar de ser la dimensión de menor presupuesto, es la que ha experimentado el mayor aumento en número de programas de 2019 a 2020. Esto se explica por el ingreso de programas importantes como las Acciones Culturales Complementarias, las Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural, el Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, el Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad, las Instituciones Colaboradoras y las Instituciones Culturales Intermediarias. Cada una de ellas representa más del 1,0% del presupuesto ejecutado por la dimensión.

TABLA N°3.2.8: VARIACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA OFERTA PÚBLICA EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS SEGÚN DIMENSIÓN

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA		
DIMENSIÓN Y AÑO EJECUTADO	N°	PRESUPUESTO	CAMBIO PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas			
2017	103	$9.571.136.716	
2018	101	$9.755.724.646	1,9%
2019	108	$10.437.689.550	7,0%
2020	105	$10.853.547.497	4,0%
Trabajo, Ingresos y Seguridad Social			
2017	66	$5.240.405.643	
2018	67	$5.209.232.948	-0,6%
2019	69	$5.159.925.787	-0,9%
2020	63	$8.686.835.839	68,4%
Ciudad, Integración Territorial, Transporte y Vivienda			
2017	57	$2.573.376.513	
2018	57	$2.846.837.717	10,6%
2019	56	$3.206.373.734	12,6%
2020	49	$2.753.344.408	-14,1%
Economía y Crecimiento			
2017	119	$1.302.909.399	
2018	116	$1.282.802.420	-1,5%
2019	125	$1.267.607.902	-1,2%
2020	123	$1.354.293.323	6,8%
Salud, Deporte y Vida sana			
2017	65	$1.082.648.559	
2018	65	$1.080.735.046	-0,2%
2019	69	$1.195.162.529	10,6%
2020	69	$1.210.806.816	1,3%
Grupos Específicos			
2017	83	$1.008.687.544	
2018	80	$988.659.329	-2,0%
2019	84	$1.021.824.876	3,4%
2020	90	$1.078.759.847	5,6%
Derechos Humanos y Justicia			
2017	37	$501.385.062	
2018	36	$483.452.975	-3,6%
2019	36	$516.976.759	6,9%
2020	38	$496.249.897	-4,0%
Medio Ambiente y Energía			
2017	37	$152.602.692	
2018	36	$143.643.743	-5,9%

DIMENSIÓN Y AÑO EJECUTADO	OFERTA PÚBLICA		
	N°	PRESUPUESTO	CAMBIO PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
2019	39	$339.968.414	136,7%
2020	36	$392.493.948	15,5%
Política e Institucionalidad Nacional			
2017	48	$123.459.972	
2018	48	$96.155.905	-22,1%
2019	55	$107.185.453	11,5%
2020	54	$114.605.432	6,9%
Culturas y Artes			
2017	47	$98.133.195	
2018	46	$100.428.809	2,3%
2019	46	$97.519.239	-2,9%
2020	57	$110.309.702	13,1%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

CONCLUSIONES

Finalmente, es posible destacar para el año 2020, que dentro de las instituciones responsables (Anexo Tabla N°2.1), los ministerios que mayor presupuesto asociado a la oferta programática identificada ejecutan son el Ministerio de Educación (40,0%), donde predomina la ejecución presupuestaria por parte de la Subsecretaría de Educación (24,3%); el Ministerio del Trabajo y Previsión Social (22,8%), cuya mayor ejecución la realiza el Instituto de Previsión Social (21,7%), y; el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (12,8%), siendo la Subsecretaría de Servicios Sociales la que ejecuta la mayoría del presupuesto asignado al sector (12,0%); los demás ministerios ejecutan menos del 6% del presupuesto total de la oferta pública.

Desde la perspectiva de la ejecución presupuestaria, la población beneficiaria a la que se entrega la oferta programática se centra en gran medida en los programas públicos dirigidos a grupos de personas (75,0%) y a sus hogares y/o familias (17,3%). Todas las demás variedades de unidades de medida en la que se cuantifican las poblaciones beneficiadas por la oferta, es decir, establecimientos educacionales, empresas, unidades, organizaciones, comunas, barrios, hectáreas, agentes culturales, ecosistemas, localidades, servicios o centros de salud, bienes culturales y conjuntos habitacionales, ejecutan el presupuesto restante asignado (7,7%). En tanto, dentro de los tramos etarios que son posibles identificar en los programas dirigidos a personas, el tramo que mayor presupuesto ejecuta es el de primera infancia con M$9.515.501.464 (niños y niñas de 0 a 5 años), y el que cuenta con mayor cantidad de programas públicos es el de jóvenes con 301 en total (personas de 18 a 29 años).

En cuanto a las dimensiones que ejecutan la mayor cantidad del presupuesto total de la oferta programática identificada en el 2020, destacan "Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas" (40,1%), "Trabajo, Ingresos y Seguridad Social" (32,1%) y "Ciudad, Integración Territorial, Transporte y Vivienda" (10,2%). Al respecto, los dos primeros se condicen con la concentración presupuestaria que observamos en los ministerios de Educación y de Trabajo y Previsión Social, como se mencionó anteriormente. Sin embargo, dentro de la dimensión relacionada con ciudad, se vincula en gran parte con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sector que no necesariamente se encuentra entre los tres primeros ministerios con mayor ejecución presupuestaria, lo que denota la transversalidad de las dimensiones que agrupan los problemas principales y específicos que buscan resolver los programas públicos. Esta característica se pronuncia aún más al analizar el número de oferta programática que se ejecuta por dimensión, donde "Economía y Crecimiento" lidera

la mayor cantidad de programas implementados, con 123, seguido de la dimensión "Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas", con 105, y la de "Grupos Específicos", con un total de 90. Respecto del contexto sociosanitario acontecido durante la ejecución 2020, debido a los efectos del Covid-19, las instituciones responsables dieron cuenta de la flexibilidad con la que administran los recursos asignados por el Estado, presentando ajustes en sus estrategias de intervención, con el fin de lograr de igual manera concretar la entrega de los bienes y servicios que los programas públicos planifican anualmente. En general, se reportaron modificaciones en las modalidades de provisión de servicios, destacando ampliamente el cambio de jornadas de trabajo, capacitación y otros que tuvieron que migrar de formato presencial a virtual, lo que abarcó una mayor disponibilidad y utilización de redes sociales para difusión y comunicación (interna y externa), entre otros, adecuando y mejorando las tecnologías de la información y la comunicación de cada institución y programa. Además, la virtualidad permitió, en muchos casos, aumentar la cobertura de la población atendida.

En esta línea, se identificaron programas con niveles de afectación total o parcial, así como también progamas que debieron modificar su estrategia de intervención dado el contexto sociosanitario, donde el 36,7% de la oferta (251 programas) debió efectuar ajustes a sus intervenciones y el 63,6% (433 programas), pudo mantener sus modalidades de ejecución, de acuerdo con lo planificado para 2020. En cuanto a la evolución observada en la oferta pública durante los últimos cuatro años, cabe señalar que entre los años 2017 y 2020, se aumentó el número de programas públicos que reportan su ejecución, pasando de 662 a 684, lo que presupuestariamente equivale a un aumento del 20,3% del presupuesto monitoreado exhaustivamente por el Estado.

Asimismo, existen importantes énfasis en relación a asignaciones presupuestarias, como es el caso del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el que aumentó su presupuesto en un 84,7% desde 2017, lo que se debe particularmente a la implementación del Ingreso Familiar de Emergencia en 2020, que para dicho año representa el 84,3% del presupuesto total ejecutado por el ministerio. También el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ha contado con un sostenido aumento presupuestario, creciendo en un 26,5% durante los últimos cuatro años, lo que responde a la creación de este ministerio en reemplazo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, modificando la orientación de parte de sus programas hacia una lógica de derechos y participación ciudadana, y aumentando su oferta programática. Por último, les sigue el Ministerio de Educación, el que aumentó en un 11,9% su presupuesto en este período, lo que se debe principalmente a adecuaciones y reordenamiento de los programas que administra y reporta, como las subvenciones escolares y beneficios en el ámbito de la educación superior, así como a la creación de nuevos programas orientados al desarrollo de competencias digitales.

SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA III.3

SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA

En esta sección se presenta el análisis de la oferta vinculada a la dimensión de "Salud, Deporte y Vida Sana", la cual aborda programas públicos orientados a mejorar las condiciones de salud de las personas en términos de su bienestar físico, mental y social, tanto desde un enfoque preventivo como desde la atención de problemas ya existentes.

Los programas agrupados en esta dimensión se caracterizan por estar centrados en generar un mayor y mejor acceso a las prestaciones de salud, el fortalecimiento de competencias del personal de trabajo, la modernización de la gestión de atención de prestaciones y de atención a beneficiarios, el mejoramiento de la calidad de respuesta a poblaciones específicas como las personas en situación de discapacidad, mujeres o niñas y niños, el fomento de la actividad física y la alimentación saludable, entre otros. Respecto del presupuesto ejecutado de la oferta pública monitoreada, esta dimensión representa un 4,5% del presupuesto total, situándose en quinto lugar respecto del total de ejecución presupuestaria durante el año 2020.

I. SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA: CARACTERIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN

a. Oferta programática

Los programas vinculados a esta dimensión corresponden al 10,1% del total de la oferta reportada para el periodo 2020, y equivale a 69 de un total de 684 programas públicos monitoreados (Figura N° 3.3.1). En términos de análisis, representa un aumento de 0,1 puntos porcentuales de la oferta ejecutada de la dimensión en relación al año 2019, esto dado que se mantiene la cantidad de programas ejecutados de la dimensión, pero disminuye el total de programas reportados a nivel global.

FIGURA N°3.3.1: PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS MONITOREADOS POR AÑO PARA LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA"
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

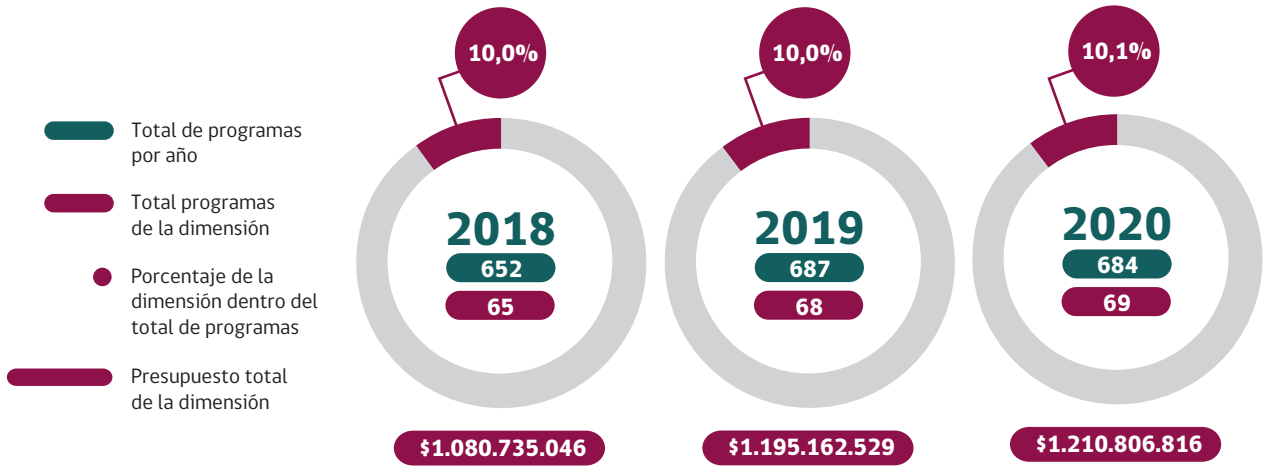

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Instituciones responsables

Tal como se observa en la Figura N°3.3.2, las instituciones que llevan a cabo los programas de la dimensión son los Ministerios de Salud, Interior y Seguridad Pública, Deporte, Desarrollo Social y Familia (MDSF), Educación y Mujer y Equidad de Género. Si bien el Ministerio de Salud abarca la mayor cantidad de programas y ejecuta cerca del 90% del presupuesto de esta dimensión, es necesario señalar que el gasto y oferta que se monitorean de este ministerio no representan el total del presupuesto y de las acciones que ejecuta en relación a la salud y el bienestar de la población. Tal como se presentó en la Cuenta Pública 2020 del Ministerio de Salud, el gasto total del país en salud ha crecido considerablemente desde el año 2015 a la fecha, llegando a representar para el año 2020 un 10,2% del PIB nacional (Ministerio de Salud, 2020). Asimismo, cabe mencionar que existe un alto gasto que no es monitoreado dentro de la oferta pública, ya que son acciones no programáticas. Algunos elementos no incorporados son la mantención de infraestructura hospitalaria e informática, planes comunicacionales, aspectos de gestión institucional (reducción de listas de espera, mayor resolutividad de la atención primaria, o rebaja en el precio de medicamentos), entre otros.

Específicamente, y tal como se señaló en el punto anterior, el Ministerio de Salud es la institución que ejecuta la mayor parte del presupuesto de la dimensión, abarcando el 89,8% de este con un total de 37 programas. El servicio que mayor presupuesto reporta es el Fondo Nacional de Salud -Fonasa- (47,6%), seguido por la Subsecretaría de Redes Asistenciales (24,7%) y la Subsecretaría de Salud Pública (17,6%).

Muy por debajo del presupuesto ejecutado por el Ministerio de Salud, se encuentra el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que ejecuta un 5,3% del presupuesto, con 12 programas que son de responsabilidad del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda). Le sigue el Ministerio del Deporte, que ejecuta un 2,7% del presupuesto total de la dimensión, con ocho programas. Destaca el MDSF que, si bien representa solo un 1,4% del presupuesto ejecutado de la dimensión, es responsable de seis programas públicos vinculados a la dimensión, con dos de sus subsecretarías y servicios relacionados, siendo el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) el que tiene mayor participación presupuestaria, con un 0,6%.

FIGURA N°3.3.2: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA" SEGÚN INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

MINISTERIO DE SALUD

Distribución porcentual total **89,8%**

- N 2 / 47,6% — Fondo Nacional de Salud $575.818.979
- N 18 / 24,7% — Subsecretaría de Redes Asistenciales $298.637.345
- N 17 / 17,6% — Subsecretaría de Salud Pública $213.317.155

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Distribución porcentual total **5,3%**

- N 12 / 5,3% — Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) $63.691.937

MINISTERIO DEL DEPORTE

Distribución porcentual total **2,7%**

- N 6 / 2,7% — Instituto Nacional de Deportes $33.107.469
- N 2 / 0,0% — Subsecretaría del Deporte $361.057

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Distribución porcentual total **1,4%**

- N 1 / 0,6% — Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) $7.579.700
- N 2 / 0,4% — Subsecretaría de Servicios Sociales $4.439.005
- N 2 / 0,3% — Subsecretaría de la Niñez $3.810.765
- N 1 / 0,1% — Subsecretaría de la Niñez $759.075

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Distribución porcentual total **0,7%**

- N 3 / 0,5% — Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) $5.952.030
- N 2 / 0,2% — Subsecretaría de Educación $2.413.355

MINISTERIO DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Distribución porcentual total **0,1%**

- N 1 / 0,1% — Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género $918.943

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Población beneficiaria

Al analizar la oferta reportada de la dimensión, en términos de la población beneficiaria, es posible apreciar que dentro de los 69 programas que se encuentran en esta dimensión se distinguen siete unidades de medida: personas, comunas, servicios o centros de salud, hogares y/o familias, establecimientos educacionales, organizaciones y localidades. Si bien existe diversidad en el tipo de beneficiarios de los programas dentro de esta dimensión, el 98,1% del presupuesto ejecutado se concentra en 58 programas que van dirigidos directamente a personas, con un gasto promedio por persona de $924.000 en el año 2020 (Tabla N°3.3.1).

TABLA N°3.3.1: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA" SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

POBLACIÓN BENEFICIARIA	OFERTA PÚBLICA				
	N°	PROMEDIO POBLACIÓN BENEFICIARIA POR PROGRAMA*	GASTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO**	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Personas	58	977.481	$924	$1.188.187.138	98,1%
Comunas	3	133	$14.404	$8.065.533	0,7%
Servicios o centros de salud	1	29	$169.047	$4.902.366	0,4%
Hogares y/o Familias	1	*No aplica	*No aplica	$3.907.772	0,3%
Establecimientos educacionales	2	797	$1.956	$2.946.917	0,2%
Organizaciones	2	494	$3.237	$1.895.579	0,2%
Localidades	2	14	$62.909	$901.511	0,1%
Total	69			$1.210.806.816	100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

Nota: La oferta destinada a Hogares y/o Familias de la Dimensión "Salud, deporte y vida sana" no reporta beneficiarios para el periodo 2020.
*El promedio de la población beneficiaria por programa corresponde a la suma de la población beneficiaria de cada programa dividido en el total de programas que clasifican a su población en base a la unidad de medida correspondiente.
**El gasto promedio por beneficiario se calcula como la suma del gasto promedio de cada programa dividido por el total de programas. Para calcular el gasto promedio de cada programa se divide la suma de su presupuesto por el total de beneficiarios del programa.

Junto con las diferentes categorías de beneficiarios que se encuentran en la dimensión "Salud, Deporte y Vida Sana", es posible clasificar los programas dirigidos a personas en grupos etarios particulares en base al ciclo de vida de la población beneficiaria al que apuntan. Esto considerando que dicha clasificación no es excluyente entre sí, es decir, un programa puede estar centrado en primera infancia, por ejemplo, pero también en infancia y adolescencia.

A partir de la Figura N°3.3.3 es posible apreciar que parte importante del presupuesto se centra en la población joven, con 45 programas y un presupuesto ejecutado de M$1.090.671.411. Respecto a la oferta dirigida a población adulta, esta corresponde a 39 programas y un presupuesto ejecutado de M$1.053.297.042, con programas asociados a la formación de profesionales de la salud por parte de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, así como el acceso a oferta en salud, y salud mental.

La oferta cuenta con 28 programas de la dimensión "Salud, Deporte y Vida Sana" enfocados en primera infancia, con un presupuesto de M$917.908.349, el cual considera oferta perteneciente al Subsistema Chile Crece Contigo, además de programas de deporte y de alimentación complementaria, entre otras temáticas. En relación a la oferta enfocada en infancia y adolescencia, corresponde a un total de 42 programas y un presupuesto de M$971.655.073, con oferta centrada en temáticas como atención odontológica, inmunización y prevención del consumo de drogas.

También es posible apreciar que una parte relevante de la oferta existente es de carácter transversal, dado que la mayor cantidad de programas dirigidos a personas se centran de manera amplia en todo el ciclo de vida y, junto con el programa dirigido a hogares y/o familias[40], abarcan 17 programas.

La segunda mayoría de programas va dirigido a la población adulta (jóvenes, adultos y adultos mayores), donde se encuentran 13 programas con un presupuesto ejecutado de M$143.546.955 aproximadamente (12% del presupuesto total de la dimensión). Este presupuesto se concentra en programas asociados a la formación de profesionales de la salud por parte de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, y tratamiento y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas por parte de Senda.

La tercera mayoría de programas enfocados en un grupo etario la conforma la oferta dirigida a primera infancia, niñas, niños y adolescentes, con un total de ocho programas y un presupuesto de M$23.567.444.

Cabe destacar que, desde la perspectiva de Senda, los programas cuentan con enfoques diferenciados en base a la forma y nivel de afectación de sus poblaciones según tramos etarios, poniendo un énfasis mayormente preventivo en los tramos correspondientes a niñas, niños y jóvenes, y un enfoque de tratamiento en adultos. Aquello no es excluyente de que exista oferta de ambas características -preventiva y de tratamiento- independientemente de la edad.

Respecto a programas con oferta exclusiva para grupos etarios específicos, destaca la primera infancia, con un presupuesto de M$44.613.230, seguido de adultos mayores con un presupuesto de M$28.371.880, e infancia y adolescencia con un presupuesto ejecutado de $963.173.000. En el caso de primera infancia, los programas existentes se asocian a temáticas de alimentación y salud bucal, vinculados a las Subsecretarías de Salud Pública y la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud. Entre los programas que se dirigen a la infancia y adolescencia, se encuentra la oferta de otros servicios, tales como Senda o Junaeb, con programas orientados a resolver problemas de prevención del consumo de drogas y salud oral. Finalmente, se encuentra Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (Pacam) de la Subsecretaría de Salud Pública.

40 Categoría "Todos" en la Figura 3.3.1.

FIGURA 3.3.3: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA" SEGÚN CICLO DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

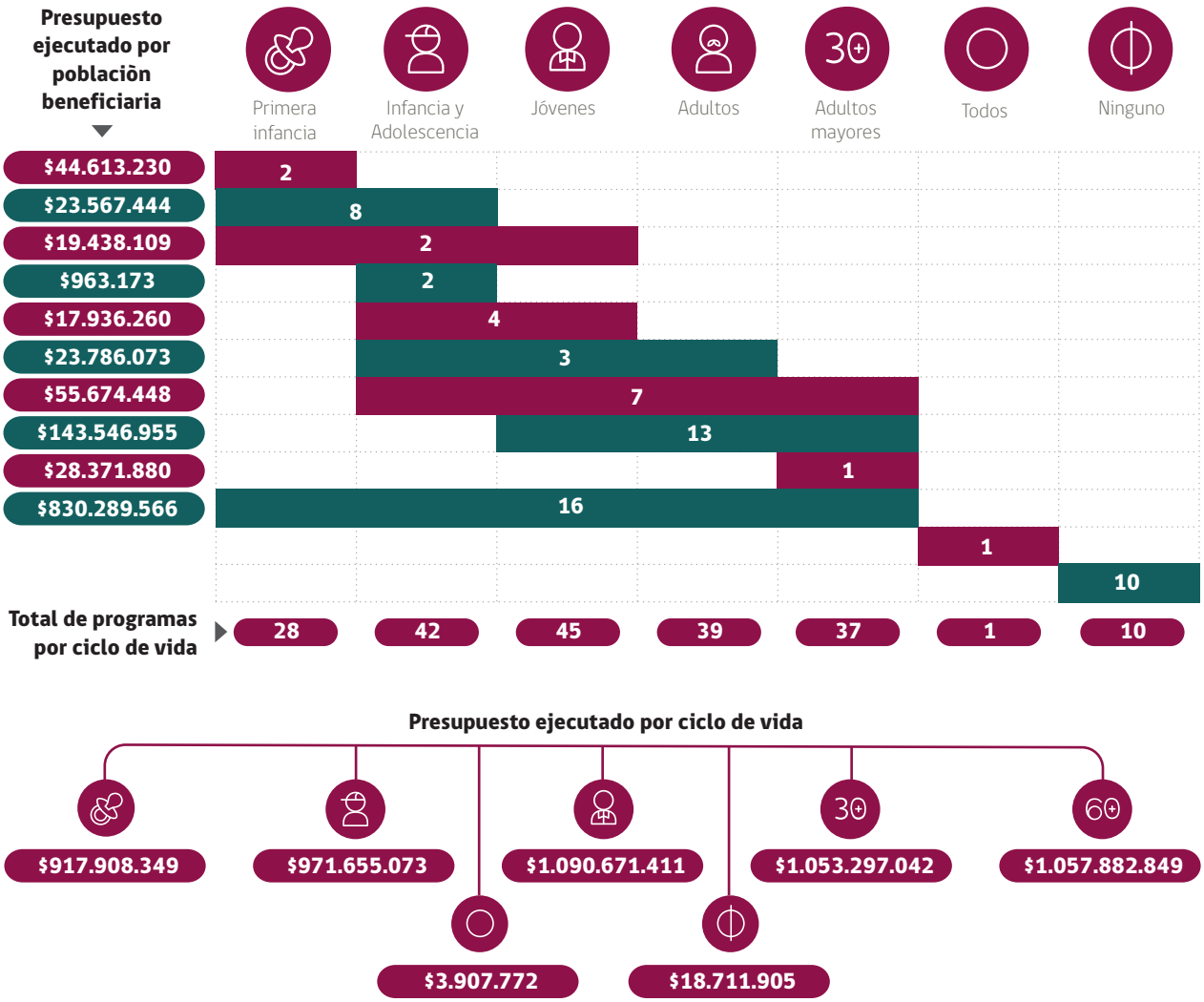

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

Nota: Se considera como "Todos" a la oferta dirigida a hogares y/o familias, y "Ninguno" a la oferta dirigida a poblaciones distintas que personas y hogares y/o familias.

II. PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA OFERTA PÚBLICA PERTENECIENTE A LA DIMENSIÓN SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA

a. Problemas principales

Tal como se señaló con anterioridad, la oferta pública es clasificada en términos de la dimensión o ámbito de acción al que se enfoca su intervención y, en función de aquello, se identifica el problema principal que la oferta busca abarcar en el mediano y largo plazo. A continuación, en la Figura N°3.3.4 se describe cada uno de los problemas que componen la dimensión.

FIGURA N°3.3.4: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA"

PROBLEMA PRINCIPAL	DEFINICIÓN
PROBLEMAS DE SALUD	Acceso a la atención y tratamiento en salud; falta de especialistas en salud; altos costos de los medicamentos y de la atención de salud (como hospitalización, procedimientos, exámenes y tratamientos); problemas en la calidad de la atención; prevención y/o promoción de la salud; acceso a inmunización universal; y servicios de habilitación y rehabilitación.
PROBLEMAS DE SALUD REPRODUCTIVA	Prevención y educación en salud sexual y reproductiva, acceso a métodos anticonceptivos, así como problemas en los servicios de salud sexual y reproductiva.
PROBLEMAS DE SALUD CONDUCTUALES	Prevención y/o tratamiento del consumo de alcohol, drogas y/o tabaco; tratamiento de malnutrición, sobrepeso y obesidad; problemas de promoción y patrones de alimentación saludable; así como prevención y/o tratamiento de VIH.
PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	Prevención de problemas de salud mental; altos costos de tratamientos y medicamentos de salud mental, así como los problemas de acceso a la atención y tratamiento.
PROBLEMAS DE SALUD DENTAL	Prevención de salud dental, altos costos de tratamientos de salud dental y problemas de acceso a la atención y tratamiento.
BAJO DESARROLLO Y/O VALORIZACIÓN DEL DEPORTE	Baja práctica y/o valorización de actividad física y deporte, los déficits de infraestructura deportiva y oferta para el desarrollo de actividad física y deporte, así como la generación de apoyos para el desarrollo de deportistas de alto rendimiento.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

La Tabla N°3.3.5 muestra la distribución de la oferta programática respecto de los problemas principales que contiene la dimensión "Salud, Deporte y Vida Sana". En particular, los programas que abordan los "Problemas de salud", representan el mayor presupuesto de la dimensión (77,8%) con un total de 26 programas, centrándose en temas como la promoción, el acceso a la salud y sus costos.

Un segundo problema que abarca parte importante del presupuesto ejecutado en la dimensión "Salud, Deporte y Vida Sana" se asocia a "Problemas de salud conductuales", el cual está compuesto por oferta relacionada a la alimentación, al consumo de drogas y a enfermedades de trasmisión sexual. Este tipo de problemas representa un 13,5% del presupuesto total ejecutado por la dimensión durante el año 2020. Como referencia, un ejemplo de oferta focalizada en dicho ámbito es el Programa "Alimentación saludable y actividad física para familias Elige Vivir Sano -Salud (SSP)". Esta oferta busca que personas a cargo de niños y niñas menores de 6 años que tienen un estilo de vida poco saludable, mejoren sus hábitos de alimentación y/o actividad física. Cuenta con tres componentes que se implementan a lo largo del año en paralelo: comunicación en salud, educación para la salud y marketing social, y vinculación de la familia con el medio activo y saludable. Dichos componentes se encuentran orientados a generar acceso a prácticas cotidianas saludables, para que en el tiempo se transformen en hábitos y se traspasen entre generaciones.

Si bien es importante tener presente que la dimensión de "Salud, Deporte y Vida Sana" cuenta con oferta ejecutada para todos los problemas principales identificados, en el marco de la probable agudización de los problemas de salud mental, informada por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021)[41] como consecuencia de la pandemia del Covid-19, se vuelve cada día más relevante la necesidad de mejorar y ampliar los programas asociados a esta temática representando un desafío en términos de la oferta pública para los próximos años.

41 Organización Mundial de la Salud (2021). "Los servicios de salud mental se están viendo perturbados por la COVID-19 en la mayoría de los países, según un estudio de la OMS". Disponible en https://www.who.int/es/news/item/05-10-2020-covid-19-disrupting-mental-health-services-in-most-countries-who-survey

FIGURA N°3.3.5: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

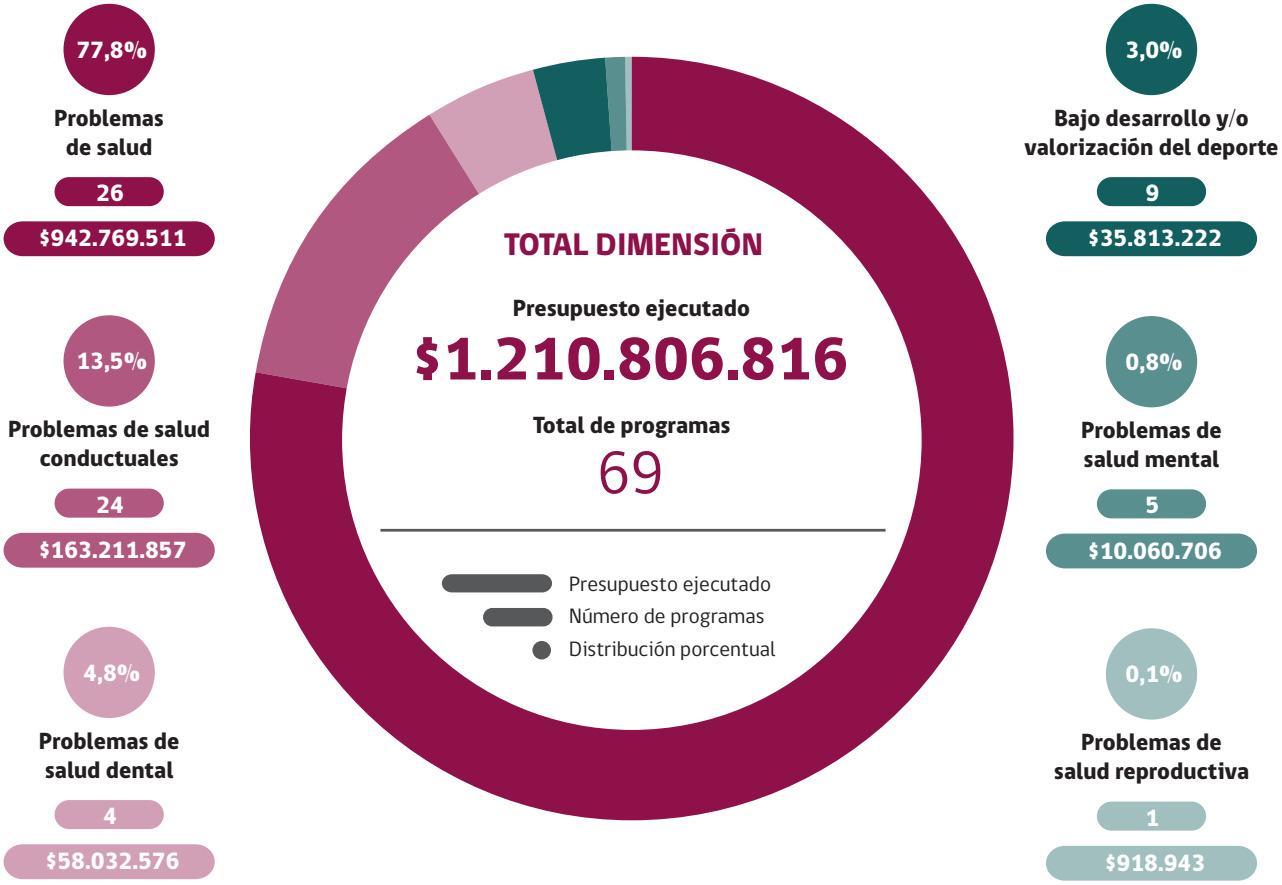

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Problemas principales e Instituciones responsables

Un elemento relevante de ser analizado es la identificación de la oferta por cada problema principal y los ministerios responsables. Respecto de los problemas principales vinculados a esta dimensión, se observa que en al menos cinco de los seis existe más de una institución o servicio que se hace responsable de dichos problemas, lo que establece el desafío de coordinación e intersectorialidad para el desarrollo de una oferta pública eficaz y articulada con otros programas que se enfocan a una misma temática.

Sin embargo, el Ministerio de Salud es la institución gubernamental con mayor responsabilidad frente a esta temática ya que se encarga mayoritariamente de cuatro de los seis problemas principales de la dimensión. En dos de estos, "Problemas de salud" y "Problemas de salud dental", el Ministerio de Salud es responsable de más del 95% del presupuesto ejecutado en cada problema. Mientras que en los "Problemas de salud conductuales" es responsable del 57,6%, y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública del 39%. En el caso de "Problemas de salud mental", el Ministerio de Salud ejecuta el 61,5%, compartiendo la responsabilidad de ejecución con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

En el caso de los problemas principales restantes, son otros ministerios los mayormente responsables. Para el problema "Bajo desarrollo y/o valorización del deporte", es el Ministerio del Deporte el encargado de ejecutar la mayoría del presupuesto, mientras que los "Problemas de salud reproductiva" están en manos del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

FIGURA N°3.3.6: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL E INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020

Número de programas — Presupuesto ejecutado

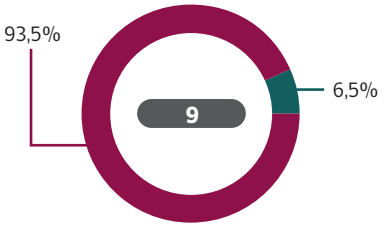

BAJO DESARROLLO Y/O VALORIZACIÓN DEL DEPORTE

$35.813.222

- Ministerio del Deporte
- Ministerio de Educación

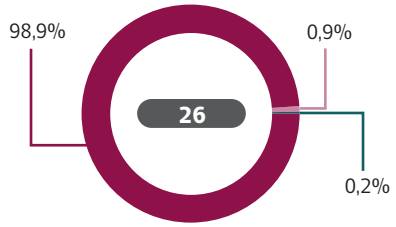

PROBLEMAS DE SALUD

$942.769.511

- Ministerio de Salud
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Ministerio de Educación

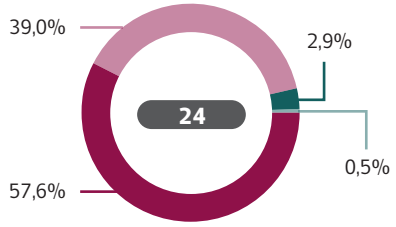

PROBLEMAS DE SALUD CONDUCTUALES

$163.211.857

- Ministerio de Salud
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Ministerio de Educación

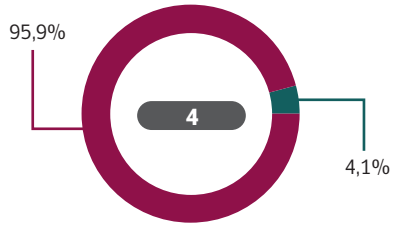

PROBLEMAS DE SALUD DENTAL

$58.032.576

- Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación

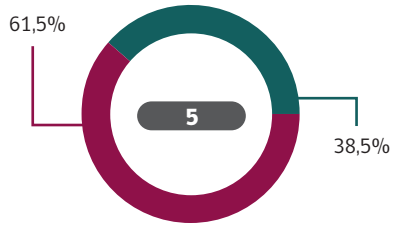

PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

$10.060.706

- Ministerio de Salud
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia

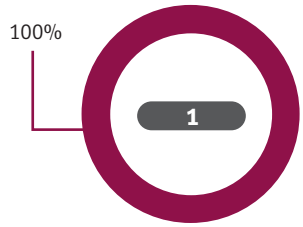

PROBLEMAS DE SALUD REPRODUCTIVA

$918.943

- Ministerio de la Mujer y Equidad de Género

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-DIPRES, 2020).

c. Problemas principales y sus problemas específicos

A partir de la dimensión y sus problemas principales, la oferta pública se clasifica identificando el problema específico en el cual se centran los programas monitoreados, agrupando de manera más precisa el quehacer particular de la oferta. La Figura N°3.3.7 describe cada uno de los problemas específicos que componen la dimensión, agrupados por problemas principales.

FIGURA N°3.3.7: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA"

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
PROBLEMAS DE SALUD	Problemas de acceso a la atención y tratamiento en salud	Falta de atención médica frente a la necesidad (pobreza multidimensional). Alto nivel de desigualdad en el acceso a la atención y tratamiento de la salud ya sea por poca cobertura, altos tiempos de espera u otras razones. Esto incluye atención primaria, de urgencias, de enfermedades no transmisibles, entre otros.
	Falta de especialistas en salud	Falta de profesionales en el área de la salud, de acuerdo a la cantidad de pacientes y las especialidades que requieren.
	Altos costos de medicamentos	Altos costos y gastos en medicamentos.
	Altos costos de la atención de salud, hospitalización, procedimientos, exámenes y tratamientos	Altos costos y gastos en que tienen que incurrir las personas en salud, hospitalización, procedimientos, exámenes y tratamientos. Incluye enfermedades catastróficas.
	Problemas en la calidad de la atención de salud	Calidad de atención que existe en el sistema de salud en cuanto a la atención en sí misma, información oportuna, infraestructura, herramientas necesarias, calidad de los profesionales, entre otras. Este ítem incluye todas las temáticas de salud.
	Prevención y/o promoción de salud	Promoción de conductas saludables y prevención de conductas no saludables, orientadas a mejorar la condición de salud de la población.
	Problemas de acceso a inmunización universal	Acceso de las personas a inmunización de enfermedades altamente transmisibles e inmunoprevenibles.
	Provisión de ayudas técnicas y servicios de habilitación y rehabilitación	Provisión de apoyo necesario a personas en situación de discapacidad que faciliten la superación de barreras del entorno.
PROBLEMAS DE SALUD REPRODUCTIVA	Falta de prevención y educación en salud sexual y reproductiva	Falta de información, prevención y educación de salud sexual y reproductiva para que las personas tengan autonomía y conocimiento en el ejercicio pleno de su sexualidad y reproducción y sus derechos.
	Falta de acceso a métodos anticonceptivos	Bajo acceso de todo tipo de métodos anticonceptivos tanto por falta de oferta como por altos costos.
	Falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva	Falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva como consultas, tratamientos, medicamentos, entre otros.
PROBLEMAS DE SALUD CONDUCTUALES	Prevención y/o tratamiento del consumo de alcohol, drogas y/o tabaco	Prevención del consumo problemático de sustancias adictivas y la necesidad de tratamiento y rehabilitación de personas que ya tienen un alto consumo.
	Prevención y/o tratamiento de malnutrición, sobrepeso y obesidad	Tratamiento de personas con sobrepeso u obesidad, o con desnutrición o riesgo de desnutrición y la prevención de conductas que lo causen.
	Falta de promoción y patrones de alimentación saludable	Falta de promoción de conductas y estilos de vida saludables y existencia de situaciones o barreras que no ayudan como los altos costos de alimentos saludables, ambientes alimentarios poco saludables, déficit nutricional, entre otros.
	Prevención y/o tratamiento VIH	Promoción de autocuidado en salud sexual para disminuir y controlar la infección por VIH e ITS y el tratamiento de estas enfermedades.
PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	Falta de prevención de problemas de salud mental	Baja prevención, promoción y/o educación para disminuir problemas de salud mental.
	Alto costo del tratamiento y medicamentos de salud mental	Altos costos y gastos en que tienen que incurrir las personas en tratamientos y medicamentos de salud mental.
	Problemas de acceso a la atención y tratamiento de salud mental	Personas con problemas y trastornos de salud mental como depresión, Alzheimer, demencia, entre otras, que no acceden a una atención en salud mental, tanto de manera preventiva como de tratamiento.

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
PROBLEMAS DE SALUD DENTAL	Falta de prevención de salud dental	Baja prevención, promoción y/o educación para disminuir problemas de salud dental y promover cuidado.
	Alto costo de tratamiento de salud dental	Altos costos y gastos en que tienen que incurrir las personas en tratamientos de salud dental u odontológico.
	Problemas de acceso a la atención y tratamiento de salud dental	Personas con problemas de salud dental y odontológico que no acceden a una atención en salud dental. Incluye atención preventiva, recuperativa, de rehabilitación protésica, entre otros.
BAJO DESARROLLO Y/O VALORIZACIÓN DEL DEPORTE	Baja práctica y/o valorización de actividad física y deporte	Baja valorización y difusión del deporte y nula o poca práctica por parte de la población. Incluye sedentarismo.
	Falta de infraestructura y oferta para el desarrollo de actividades físicas y deporte	Inexistencia o existencia precaria de infraestructura para la población o para deportistas. Incluye tanto la calidad como la variedad de infraestructura.
	Falta de apoyo al desarrollo de deportistas de alto rendimiento	Apoyar al desarrollo de deportistas y deporte de alto rendimiento en términos de formación deportiva, detección de talentos, fortalecimiento de los sistemas de competencias, acompañamiento a deportistas, atención integral a la carrera deportiva, protección social, adaptación para deporte paralímpico, valoración de deportistas, entre otros.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

En esta línea, la Tabla N°3.3.2 muestra la distribución del presupuesto ejecutado en la dimensión, a lo largo de los 16 problemas específicos que son abordados por la oferta para el periodo 2020. Los "Problemas de acceso a la atención y tratamiento en salud" ejecutan la mayor parte del presupuesto de la dimensión, alcanzando un 58,5%. Con menos de una sexta parte del presupuesto ejecutado le sigue "Problemas de acceso a la inmunización universal". Su representación respecto al total del presupuesto ejecutado durante el 2020 equivale a un 10,1% del total. A nivel global, es posible apreciar que los dos problemas específicos señalados, pertenecientes al problema principal "Problemas de salud", representan la mayor parte del presupuesto ejecutado de la dimensión.

"Problemas de salud conductuales" contiene los problemas específicos con mayor presupuesto ejecutado con respecto a la dimensión. Dentro de ellos, el que mayor gasto posee es "Prevención y/o tratamiento de malnutrición, sobrepeso y obesidad", con programas que alcanzan un 7,2% del presupuesto ejecutado para la dimensión, seguido por programas de "Prevención y/o tratamiento del consumo de alcohol, drogas y/o tabaco", con un 5,6%.

Dado lo anterior, es posible observar que los problemas específicos con mayor representación sobre el total de presupuesto ejecutado de la dimensión, corresponden a oferta centrada en acceso a bienes y tratamientos. Por otra parte, la mayor parte de los problemas específicos con representación menor a un 1,0% sobre el total del presupuesto, son aquellos vinculados a la promoción o prevención de salud. Esta situación resulta coherente, ya que el acceso posee un mayor costo que la prevención y la promoción.

Ahora bien, si se analizan aquellos problemas específicos asociados al acceso a servicios de salud, se observa que existe un único problema con un presupuesto menor al 1,0%, el cual corresponde a "Problemas de acceso a la atención y tratamiento de salud mental". Dicho problema considera un presupuesto de M$9.897.979, situándose muy por debajo de otros problemas asociados al acceso a servicios de salud. Asimismo, los programas asociados al problema específico "Falta de prevención de problemas de salud mental", son los que representan la menor cantidad de presupuesto de la dimensión, con un monto de $162.727.000.

TABLA N°3.3.2: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA" SEGÚN PROBLEMAS PRINCIPALES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS, 2020 (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA			
PROBLEMA PRINCIPAL/ESPECÍFICO	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN EL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA DIMENSIÓN
Problemas de salud				
Problemas de acceso a la atención y tratamiento en salud	15	$ 708.403.069	75,1%	58,5%
Problemas de acceso a la inmunización universal	1	$ 122.426.158	13,0%	10,1%
Falta de especialistas en salud	1	$ 99.736.333	10,6%	8,2%
Provisión de ayudas técnicas y servicios de habilitación y rehabilitación	2	$ 8.053.134	0,9%	0,7%
Prevención y/o promoción de salud	7	$ 4.150.817	0,4%	0,3%
Total	26	$ 942.769.511	100%	
Problemas de salud conductuales				
Prevención y/o tratamiento de malnutrición, sobrepeso y obesidad	6	$ 86.814.901	53,2%	7,2%
Prevención y/o tratamiento del consumo de alcohol, drogas y/o tabaco	14	$ 67.224.877	41,2%	5,6%
Falta de promoción y patrones de alimentación saludable	3	$ 5.114.896	3,13%	0,4%
Prevención y/o tratamiento VIH	1	$ 4.057.183	2,5%	0,3%
Total	24	$ 163.211.857	100%	
Problemas de salud dental				
Problemas de acceso a la atención y tratamiento de salud dental	3	$ 55.451.384	95,6%	4,6%
Falta de prevención de salud dental	1	$ 2.581.193	4,5%	0,2%
Total	4	$ 58.032.576	100%	
Bajo desarrollo y/o valorización del deporte				
Falta de apoyo al desarrollo de deportistas de alto rendimiento	3	$ 23.786.073	66,4%	2,0%
Baja práctica y/o valorización de actividad física y deporte	6	$ 12.027.149	33,6%	1,0%
Total	9	$ 35.813.222	100%	
Problemas de salud mental				
Problemas de acceso a la atención y tratamiento de salud mental	4	$ 9.897.979	98,4%	0,8%
Falta de prevención de problemas de salud mental	1	$ 162.727	1,6%	0,0%
Total	5	$10.060.706	100%	
Problemas de salud reproductiva				
Falta de prevención y educación en salud sexual y reproductiva	1	$ 918.943	100%	0,1%
Total dimensión	69	$1.210.806.816		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

III. PROGRAMAS PÚBLICOS DE LA DIMENSIÓN SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA

En esta sección se describe la oferta pública a nivel programático monitoreada para el periodo 2020, en base a los problemas principales y los problemas específicos. Previo a la descripción de la oferta es relevante destacar dos estrategias que cuentan con oferta programática vinculada a la dimensión de "Salud, Deporte y Vida Sana", abarcando de manera amplia los problemas principales y específicos de la dimensión: el Subsistema Chile Crece Contigo y el Sistema Elige Vivir Sano. Ambos representan un esfuerzo importante de instalación de propuestas integrales en función a las necesidades de la ciudadanía, articulando redes de oferta programática.

SUBSISTEMA CHILE CRECE CONTIGO

Red integrada de programas y prestaciones perteneciente al Sistema de Protección Social, que es organizada, coordinada y monitoreada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Entrega un acceso expedito a los servicios y prestaciones que atienden las necesidades de niños y niñas, y que apoyan su desarrollo en cada etapa de su crecimiento. Adicionalmente, apoya a las familias y a las comunidades en las que los niños y niñas crecen y se desarrollan, de forma que existan las condiciones adecuadas en un entorno amigable, inclusivo y acogedor de las necesidades particulares de cada niño y niña en Chile.

Esta red está integrada por acciones que consideran el aporte de diversos organismos públicos como los Ministerios de Salud y de Educación, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Fundación Integra.

Parte de la oferta del Subsistema, que además pertenece a la dimensión de "Salud, Deporte y Vida Sana", considera los siguientes programas: "Apoyo a la Salud Mental Infantil" y "Ayudas Técnicas" de la Subsecretaría de la Niñez, "Salud Oral" y "Servicios Médicos" de Junaeb y "Control de Salud de Niño y Niña Sano en Establecimientos Educacionales" de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, entre otros.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020. http://www.crececontigo.gob.cl

SISTEMA ELIGE VIVIR SANO

El Sistema Elige Vivir Sano está definido como un "modelo de gestión constituido por políticas, planes y programas elaborados y ejecutados por distintos organismos del Estado, destinados a contribuir a generar hábitos y estilos de vida saludables y a prevenir y disminuir los factores y conductas de riesgo asociados a las enfermedades no transmisibles" (Ley 20.670). Las políticas, planes y programas se centran en las áreas de regulación, protección social, creación de entornos y ambientes saludables, educación, información y comunicación social, entre otras.

Parte de la oferta del Sistema, y que además pertenece a la dimensión de "Salud, Deporte y Vida Sana", considera los siguientes programas: "Elige Vida Sana" y "Programa en Alimentación Saludable y Actividad Física para familias Elige Vivir Sano" del Ministerio de Salud, el programa "Apoyo a Familias para el Autoconsumo" del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el "Plan Nacional de Actividad Física Escolar" del Ministerio de Educación, entre otros.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020. http://eligevivirsano.gob.cl

a. Problemas de salud

El primer problema presentado corresponde a "Problemas de salud", que representa el mayor presupuesto ejecutado de la dimensión. Tal como se observa en la Tabla N°3.3.3, los programas que poseen un mayor gasto presupuestario atienden los problemas específicos asociados a "Problemas de acceso a la atención y tratamiento en salud", "Problemas de acceso a la inmunización universal" y la "Falta de especialistas en salud".

Problemas de acceso a la atención y tratamiento en salud

El programa que representa un porcentaje mayor dentro de este problema es "Modalidad Libre Elección (MLE)", el cual ejecuta M$565.770.926, lo que representa un 46,7% del total del presupuesto ejecutado de la dimensión. A modo de descripción, este programa otorga a los beneficiarios de Fonasa, pertenecientes a los grupos B, C y D , la posibilidad de elegir a un profesional y/o establecimiento del sector privado de salud para recibir una determinada prestación mediante la entrega de un Bono de Atención de Salud.

En segundo y tercer lugar, dentro de los "Problemas de acceso a la atención y tratamiento en salud", se encuentra el "Fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria (Fofar)" y el "Refuerzo atención de urgencia hospitalaria y prehospitalaria", los cuales tienen un gasto de 3,6% y 3,1% del presupuesto ejecutado por la dimensión, respectivamente. El primer programa busca atender la discontinuidad en el tratamiento de los pacientes con hipertensión, diabetes mellitus tipo 2 y colesterol alto, causados por la no entrega de medicamentos en forma completa y oportuna. Para esto, el programa garantiza que las personas que se encuentran en control en la atención primaria por diabetes, hipertensión arterial y dislipidemia, reciban los medicamentos prescritos por su médico de forma completa (tipo y cantidad de las prescripciones definidas para el programa). El programa de "Refuerzo atención de urgencia hospitalaria y prehospitalaria", por su parte, se centra en atender el aumento de las necesidades por atención de urgencia en salud en el país. Para esto, pone a disposición de la población un sistema de atención médica de urgencia en el lugar de ocurrencia del evento que amenaza la salud, a través de la escucha y orientación telefónica para aquellos casos de menor gravedad.

Con casi un tercio menos del presupuesto ejecutado, pero con un presupuesto mayor a los demás programas, se encuentra el "Piloto de atención en salud integral para niños, niñas y adolescentes (NNA) con vulneración de derechos y/o sujetos a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente", programa que representa el 1,4% del presupuesto ejecutado de la dimensión. Dicha oferta busca mejorar las condiciones de salud de niños, niñas y adolescentes que participan de los programas del Servicio Nacional de Menores, ya sea con

vulneración de derechos o del sistema de responsabilidad penal adolescente. Para esto incorpora dos componentes: atenciones de salud primaria y atención de salud mental.

Problemas de acceso a inmunización universal

El "Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI)", asociado al problema específico de "Acceso a inmunización universal", es el segundo programa con mayor presupuesto, representando el 13% del total ejecutado en "Problemas de salud" y un 10,1% del total de la dimensión. Este programa responde al riesgo de enfermar o morir debido a enfermedades específicas, para lo cual otorga vacunación gratuita en establecimientos asistenciales autorizados por las Seremis de Salud (incluyen centros de salud y postas rurales dependientes de los municipios, hospitales y vacunatorios del sector privado). La obligatoriedad de las vacunas se encuentra establecida en el artículo 32 del Código Sanitario.

Falta de especialistas en salud

El tercer programa con mayor presencia en el presupuesto ejecutado de la dimensión es el "Plan de ingreso, Formación y Retención de Especialistas", con un gasto que alcanza el 8,2% del presupuesto total de la dimensión. Dicho programa tiene como propósito aumentar el número de médicos especialistas y odontólogos en el sistema público de salud, con el fin de atender los requerimientos de la población usuaria. Para cumplir con este objetivo, desarrolla una estrategia que considera el ingreso de especialistas para su destinación y formación en la Red Pública de Salud, procesos de educación continua para aquellos profesionales que se encuentran en la etapa de destinación y perfeccionamiento, además de mecanismos de retención de médicos especialistas y odontólogos en la Red Pública de Salud.

El resto de los programas relacionados a este problema principal cuentan con un presupuesto ejecutado durante el año 2020 menor al 1,0% del presupuesto total ejecutado por la dimensión. Si bien es un grupo heterogéneo respecto de los objetivos, servicios o prestaciones que entrega, se observa nuevamente que los programas que responden a "Problemas de acceso a la atención y tratamiento en salud" poseen un mayor presupuesto que aquellos que están enfocados en la "Prevención y/o promoción de salud".

TABLA N°3.3.3: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "PROBLEMAS DE SALUD" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020 (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Problemas de acceso a la atención y tratamiento en salud			
Modalidad Libre Elección (MLE)	$565.770.926	60,0%	46,7%
Fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria (Fofar)	$43.284.680	4,6%	3,6%
Refuerzo atención de urgencia hospitalaria y prehospitalaria	$37.336.857	4,0%	3,1%
Piloto de atención en salud integral para niños(as) y adolescentes (NNA) con vulneración de derechos y/o sujetos a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente	$16.770.361	1,8%	1,4%
Segundo Prestador	$10.048.053	1,1%	0,8%
Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (Prais)	$6.165.935	0,7%	0,5%
Campaña de Invierno	$4.902.366	0,5%	0,4%
Espacios Amigables	$4.466.248	0,5%	0,4%
Hospitalización Domiciliaria	$4.122.319	0,4%	0,3%
Salud Responde	$4.072.591	0,4%	0,3%
Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (Pespi)	$3.838.886	0,4%	0,3%

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Servicios Médicos (asistencia médica prebásica, básica y media)	$2.667.749	0,3%	0,2%
Programa de Control y Eliminación de la Tuberculosis (Procet) (Plan Nacional de tuberculosis)	$2.613.408	0,3%	0,2%
Control de salud de niño y niña sano en establecimientos educacionales	$1.270.024	0,1%	0,1%
Camas sociosanitarias	$1.072.666	0,1%	0,1%
Problemas de acceso a inmunización universal			
Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI)	$122.426.158	13,0%	10,1%
Falta de especialistas en salud			
Plan de ingreso, formación y retención de especialistas	$99.736.333	10,6%	8,2%
Provisión de ayudas técnicas y servicios de habilitación y rehabilitación			
Ayudas Técnicas	$7.579.700	0,8%	0,6%
Ayudas Técnicas - ChCC	$473.434	0,1%	0,0%
Prevención y/o promoción de salud			
Línea de contacto usuario fono Compin	$1.768.176	0,2%	0,1%
Salud Pública Móvil	$970.910	0,1%	0,1%
Control y monitoreo de Aedes aegypti y otros mosquitos de importancia sanitaria en Chile continental	$870.334	0,1%	0,1%
Programa de vigilancia y fiscalización ambiental para protección de la población rural	$299.899	0,0%	0,0%
Sistema de Registro de Animales Mordedores (Siram)	$141.663	0,0%	0,0%
Formación Integral	$68.659	0,0%	0,0%
Programa de vigilancia y control población expuesta a contaminantes (PECA)	$31.177	0,0%	0,0%
Total problema principal	$942.769.511	100%	
Total dimensión	$1.210.806.816		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Problemas de salud conductuales

La Tabla N°3.3.4 muestra los programas que atienden los "Problemas de Salud Conductuales". Los programas que poseen un mayor gasto presupuestario atienden los problemas específicos de "Prevención y/o tratamiento de malnutrición, sobrepeso y obesidad" y "Prevención y/o tratamiento del consumo de alcohol, drogas y/o tabaco".

Prevención y/o tratamiento de malnutrición, sobrepeso y obesidad

Dentro de los programas contenidos en este problema específico, destaca el "Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)" que representa el mayor gasto, ejecutando M$42.032.037 del presupuesto, equivalente al 25,8% del presupuesto en "Problemas de salud conductuales" y al 3,5% del total del presupuesto ejecutado de la dimensión. Este programa busca mantener un óptimo estado nutricional por parte de gestantes, mujeres que amamantan, niños/as menores de 6 años, personas con enfermedades metabólicas y niños menores de 2 años con alergia a la proteína de la leche de vaca. Esto se realiza a través de la entrega de alimentos sanos, seguros y especializados, distribuidos gratuitamente en los establecimientos de la red de Atención Primaria de Salud, en conjunto con otras acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades. El programa, en su conjunto, implica mejorar la adherencia a las acciones de salud promocional y preventiva, y también asegurar el acceso a alimentos de alta calidad en momentos críticos del crecimiento y desarrollo, realizando un monitoreo de salud nutricional de los beneficiarios.

Dentro del mismo problema específico se encuentra el "Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (Pacam)" con un gasto que alcanza el 2,3% del total del presupuesto ejecutado de la dimensión. Este programa busca disminuir el déficit de los nutrientes críticos y deterioro del estado nutricional del adulto mayor que causan la pérdida de funcionalidad, mediante un conjunto de actividades de apoyo alimentario-nutricional de carácter preventivo y de recuperación. Para ello distribuye mensualmente y en forma gratuita a los adultos mayores alimentos fortificados con micronutrientes, en los establecimientos de atención primaria del Sistema Nacional de Servicios de Salud.

Prevención y/o tratamiento del consumo de alcohol, drogas y/o tabaco

El segundo problema específico con mayor presupuesto dentro de la temática de salud conductual es "Prevención y/o tratamiento del consumo de alcohol, drogas y/o tabaco". El programa "Tratamiento y Rehabilitación para Población Adulta con Consumo Problemático de Drogas y Alcohol" es el tercer programa con mayor presupuesto, representando el 16,2% del total ejecutado en "Problemas de salud conductuales" y un 2,2% del total de la dimensión.

Cabe mencionar la existencia de 11 programas que tienen un presupuesto ejecutado igual o menor al 0,1% del presupuesto total de la dimensión, abordando distintos problemas específicos . Si bien este grupo de programas es heterogéneo respecto de los objetivos, servicios o prestaciones que poseen, en términos globales, se observa que los programas vinculados a la prevención o educación sobre temáticas de alimentación saludable o consumo de drogas poseen un presupuesto inferior respecto de los programas dirigidos a prestaciones de acompañamiento de personas con problemas de consumo de alcohol y/o drogas.

TABLA N°3.3.4: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "PROBLEMAS DE SALUD CONDUCTUALES" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020 (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Prevención y/o tratamiento de malnutrición, sobrepeso y obesidad			
Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)	$ 42.032.037	25,8%	3,5%
Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (Pacam)	$ 28.371.880	17,4%	2,3%

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Elige Vida Sana (ex Vida Sana)	$ 11.224.582	6,9%	0,9%
Planes de promoción de la salud para municipios comunas y comunidades saludables	$ 4.570.605	2,8%	0,4%
Programa de vigilancia y fiscalización de ambientes alimentarios	$ 602.221	0,4%	0,0%
Plan Comunicacional - Elige Vivir Sano	$ 13.577	0,0%	0,0%
Prevención y/o tratamiento del consumo de alcohol, drogas y/o tabaco			
Tratamiento y rehabilitación para población adulta con consumo problemático de drogas y alcohol	$ 26.433.050	16,2%	2,2%
Tratamiento integral de adolescentes y jóvenes ingresados por Ley N°20.084 con consumo problemático de alcohol y drogas (ex Tratamiento para adolescentes con consumo problemático de drogas)	$ 12.608.693	7,7%	1,0%
Tratamiento y rehabilitación para niños/as y adolescentes con consumo problemático de alcohol y otras drogas	$ 7.395.708	4,5%	0,6%
SENDA Previene	$ 6.835.810	4,2%	0,6%
prePARA2 (ex - Actuar a Tiempo: establecimientos libres de drogas)	$ 3.875.675	2,4%	0,3%
Programa DIR APS alcohol, tabaco y otras drogas (ex Vida Sana - Alcohol)	$ 2.773.865	1,7%	0,2%
Parentalidad para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas	$ 2.054.504	1,3%	0,2%
Tratamiento para población consumidora de drogas y alcohol en libertad vigilada	$ 1.448.570	0,9%	0,1%
Elige Vivir sin Drogas	$ 1.128.650	0,7%	0,1%
Integración Social Chile Integra	$ 761.680	0,5%	0,1%
Hablemos de todo	$ 759.075	0,5%	0,1%
Tratamiento a adultos infractores consumidores problemáticos de drogas y alcohol	$ 551.392	0,3%	0,0%
Prevención en espacios laborales (Trabajar con calidad de vida)	$ 321.793	0,2%	0,0%
Fono Drogas y Alcohol	$ 276.412	0,2%	0,0%
Falta de promoción y patrones de alimentación saludable			
Apoyo a familias para el autoconsumo	$ 3.907.772	2,4%	0,3%
Escuelas saludables para el aprendizaje	$ 894.514	0,5%	0,1%
Programa en alimentación saludable y actividad física para familias Elige Vivir Sano - Salud.	$ 312.610	0,2%	0,0%
Prevención y/o tratamiento VIH			
Prevención del VIH-SIDA e infecciones de transmisión sexual	$ 4.057.183	2,5%	0,3%
Total problema principal	$ 163.211.857	100%	
Total dimensión	$1.210.806.816		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Bajo desarrollo y/o valorización del deporte

El problema "Bajo desarrollo y/o valorización del deporte" cuenta con nueve programas. El foco del presupuesto es para el problema específico "Falta de apoyo al desarrollo de deportistas de alto rendimiento", con el programa "Fortalecimiento del deporte de rendimiento convencional y paralímpico", el cual representa el 47,4% del presupuesto ejecutado en el problema principal y un 1,4% de la dimensión. Esta oferta busca mejorar el desempeño del deporte de alto rendimiento nacional en los eventos deportivos del ciclo olímpico y competencias fundamentales. Para ello, interviene desde la detección y formación del talento deportivo, dando continuidad y sustentabilidad a los procesos de formación y perfeccionamiento de deportistas destacados, mediante la entrega de apoyo económico y seguro de salud, así como también apoyo especial a personal técnico que da seguimiento a la preparación de los deportistas.

TABLA N°3.3.5: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "BAJO DESARROLLO Y/O VALORIZACIÓN DEL DEPORTE" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020 (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Baja práctica y/o valorización de actividad física y deporte	**$12.027.149**	**33,6%**	**1,0%**
Deporte y participación social	$4.050.755	11,3%	0,3%
Crecer en movimiento (ex Escuelas Deportivas Integrales)	$3.696.855	10,3%	0,3%
Plan Nacional de Actividad Física Escolar	$2.344.696	6,5%	0,2%
Fondeporte	$1.573.786	4,4%	0,1%
Planes deportivos comunales	$258.813	0,7%	0,0%
Promoción de la actividad física y el deporte	$102.244	0,3%	0,0%
Falta de apoyo al desarrollo de deportistas de alto rendimiento	**$23.786.073**	**66,4%**	**2,0%**
Fortalecimiento del deporte de rendimiento convencional y paralímpico	$16.968.163	47,4%	1,4%
Asistencia a la Carrera Deportiva	$4.226.336	11,8%	0,3%
Sistema Nacional de Competencia Deportivas (SNCD)	$2.591.574	7,2%	0,2%
Total problema principal	**$35.813.222**		**3,0%**
Total general	$1.210.806.816		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

d. Problemas de salud dental

Dentro de los programas asociados a "Problemas de salud dental", destacan el "Programa Odontológico Integral" y el "Programa de mejoramiento de acceso a la atención odontológica", los cuales representan el 49,9% y el 41,5% del presupuesto ejecutado en este problema principal, respectivamente. A su vez estos programas representan, en el mismo orden, el 2,4% y el 2,0% del presupuesto ejecutado en la dimensión.

TABLA N°3.3.6: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "PROBLEMAS DE SALUD DENTAL" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020 (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Falta de prevención de salud dental	**$2.581.193**	**4,4%**	**0,2%**
Programa Preventivo en Salud Bucal - Sembrando sonrisas	$2.581.193	4,4%	0,2%
Problemas de acceso a la atención y tratamiento de salud dental	**$55.451.384**	**95,6%**	**4,6%**
Programa Odontológico Integral	$28.964.565	49,9%	2,4%
Programa de mejoramiento de acceso a la atención odontológica	$24.097.051	41,5%	2,0%
Salud Oral (ex Salud Bucal)	$2.389.768	4,1%	0,2%
Total problema principal	**$58.032.576**		**4,8%**
Total general	$1.210.806.816		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

e. Problemas de salud mental

Los "Problemas de salud mental" cuentan con cinco programas, dentro de los cuales destacan tres que poseen un presupuesto similar y que representan aproximadamente el 30% del presupuesto ejecutado en este problema principal y un 0,3% del presupuesto ejecutado en la dimensión. Corresponden al "Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil - ChCC", "Centros de Apoyo Comunitario para Personas con Demencia" y el "Plan Nacional de Demencia". El primero busca resolver la situación de niñas y niños entre 0 a 9 años que presentan trastornos de salud mental y se inserta en el marco del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo. Entrega tratamiento integral de salud mental a estos niños y niñas, junto a un acompañamiento en la parentalidad a sus madres, padres y/o cuidadores. Por su parte, los "Centros de apoyo comunitario para personas con demencia" buscan atender a las personas con demencia, atendidos anteriormente por los "Centros diurnos de apoyo a personas con demencia". Estos centros atienden a personas que presentan demencia leve-moderada, desarrollando un programa clínico y psicosocial con las personas que presentan esta condición, incluyendo a sus familiares/cuidadores y el contexto comunitario, con la finalidad de atenuar el deterioro cognitivo, mantener funcionalidad e integración social de las personas. El "Plan Nacional de Demencia" por su parte, busca mejorar la calidad de vida de personas con demencia y su cuidador/familiar, mediante el acceso a una atención sociosanitaria integral y continua. Para esto entrega atención sociosanitaria a personas con esta condición y a su entorno en el nivel primario de salud, atención sociosanitaria en Unidades de Memoria, sensibilización en la construcción social de las demencias e intervenciones psicosociales con familiares/cuidadores.

TABLA N°3.3.7: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "PROBLEMAS DE SALUD MENTAL" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020 (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Falta de prevención de problemas de salud mental	$162.727	1,6%	0,0%
Programa Nacional de Prevención del Suicidio	$162.727	1,6%	0,0%
Problemas de acceso a la atención y tratamiento de salud mental	$9.897.979	98,4%	0,8%
Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil - ChCC	$3.337.332	33,2%	0,3%
Centros de apoyo comunitario para personas con demencia (ex Centros diurnos para personas con demencia)	$3.310.388	32,9%	0,3%
Plan Nacional de Demencia	$2.719.027	27,0%	0,2%
Programa Apoyo a la Atención en Salud Mental	$531.233	5,3%	0,0%
Total problema principal	$10.060.706		0,8%
Total general	$1.210.806.816		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

f. Problemas de salud reproductiva

Por último, el programa asociado a "Problemas de salud reproductiva", "Mujer, Sexualidad y Maternidad (ex Buen vivir de la sexualidad y la reproducción)" presenta una ejecución presupuestaria de $918.943.000. Su objetivo es fortalecer la autonomía y la toma de decisiones de mujeres y jóvenes y promover la igualdad de mujeres y hombres en temas de sexualidad, maternidad y embarazo en adolescentes, a través del desarrollo de talleres dirigidos a jóvenes de 14 a 19 años y a mujeres de 20 años y más.

TABLA N°3.3.8: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "PROBLEMAS DE SALUD REPRODUCTIVA" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020 (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Falta de prevención y educación en salud sexual y reproductiva	$918.943	100%	0,0%
Mujer, sexualidad y maternidad (ex Buen vivir de la sexualidad y la reproducción)	$918.943	100%	0,0%
Total problema principal	$918.943		0,0%
Total general	$1.210.806.816		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

IV. DIMENSIÓN SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA: EVOLUCIÓN 2017-2020 POR PROBLEMA PRINCIPAL

En esta última sección se presenta la variación de la ejecución presupuestaria en los últimos cuatro años, analizada por el problema principal que abordan los programas . Tal como se observa en la Tabla N°3.3.9, si bien la variación presupuestaria para el problema principal "Problemas de salud" tuvo una disminución de un 0,7% entre los años 2017 y 2018, se registró un aumento de un 11,4% en 2019 y un 5,3% en 2020. Cabe destacar que el aumento presupuestario del año 2019 se debió a un aumento del presupuesto total de los programas respecto del año anterior, y a que programas comenzaron a tener o reportar presupuesto[42].

Dentro del grupo de programas que poseen un presupuesto mayor al 1,0% del presupuesto total de la dimensión, y que tuvieron un aumento presupuestario durante el año 2019, destacan cuatro programas: "Refuerzo atención de urgencia hospitalaria y prehospitalaria", que aumentó su presupuesto en un 667,2%, seguido por el "Piloto de Atención en Salud Integral para niños, niñas y adolescentes (NNA) con vulneración de derechos y/o sujetos a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente" (95,4%), el programa "Segundo Prestador" (66,4%) y el "Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI)" (22,1%). Por otro lado, existen cuatro programas nuevos que comenzaron a tener presupuesto el año 2019. Un ejemplo es "Salud Pública Móvil", el cual representa el 7,7% del presupuesto ejecutado en "Problemas de salud" el año 2019.

El presupuesto para el problema principal "Problemas de salud conductuales" registró un aumento del 0,1% el año 2018 en relación con el año anterior, de 10,7% el año 2019 y una pequeña disminución de 0,3% el año 2020. El aumento durante el año 2019 se debió principalmente a que cinco programas que son parte importante del presupuesto ejecutado dentro de esta clasificación de problemas (representan más del 4,0% del presupuesto), reportaron un alza presupuestaria mayor a un 15% respecto del año 2018. Cuatro de estos programas están relacionados al consumo de drogas y alcohol[43] y el resto a la promoción de salud en general[44]. Ahora bien, este aumento también se debió a que, por una parte, el 70,8% de los programas que tuvieron presupuesto durante el año 2019 lo aumentaron (programas reformulados) y, por otra parte, se registraron dos programas nuevos con respecto al año anterior[45]. Por último, la disminución del año 2020 se debe a que más de la mitad (53,8%) de los programas disminuyeron su presupuesto reportado. Dentro de la oferta nueva en esta categoría de problema para el año 2019 destaca el programa "Elige Vivir sin Drogas", el cual busca que niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años reduzcan factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y drogas, fortaleciendo los factores protectores familiares y socio comunitarios, mediante la sensibilización de la comunidad educativa en prevención del consumo de alcohol y drogas, y la intervención promocional y de prevención universal del consumo de alcohol y drogas.

Los programas en la categoría "Problemas de salud dental" tienen un aumento presupuestario de un 7,2% el año 2018, luego solo de un 0,7% el año 2019, y una disminución importante de un 11,9% el año 2020. El aumento en el año 2018 se debe a que tres de los cuatro programas que componen el problema principal, aumentaron su presupuesto. Estos programas sostuvieron su aumento el año 2019, mientras que el único programa que disminuyó su presupuesto el año 2018[46] (en solo un 0,3%), tuvo una disminución presupuestaria de 37% el año 2019. Ahora bien, la fuerte caída en el año 2020 se debió a que dos programas disminuyeron su presupuesto reportado: el programa "Salud Oral" lo disminuyó en un 76,8%, ya que debido a la situación sociosanitaria por Covid-19 tuvo

42 13 programas aumentaron su presupuesto, mientras cuatro comenzaron a tener presupuesto el año 2019: "Programa de Control y Eliminación de la Tuberculosis (PROCET) (Plan Nacional de tuberculosis)", "Programa de vigilancia y control población expuesta a contaminantes PECA", "Salud Pública Móvil", "Test Virus Papiloma Humano".

43 En primer lugar, se encuentra el "Tratamiento y rehabilitación para niños/as y adolescentes con consumo problemático de alcohol y otras drogas" (26,9%) seguido por "Tratamiento y rehabilitación para población adulta con consumo problemático de drogas y alcohol" (22,2%), "Senda Previene" (19,3%) y "Tratamiento integral de adolescentes y jóvenes ingresados por Ley N°20.084 con consumo problemático de alcohol y drogas" (15,7%).

44 "Planes de promoción de la salud para municipios, comunas y comunidades saludables - MCCS" los cuales aumentaron su presupuesto en 91,61%.

45 15 programas aumentaron su presupuesto, mientras dos comenzaron a tener presupuesto ejecutado el año 2019, a saber: "Parentalidad para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas" y "Programa en Alimentación Saludable y Actividad Física para familias Elige Vivir Sano -Salud"

46 "Programa Preventivo en Salud Bucal - Sembrando sonrisas"

que detener las atenciones regulares de estudiantes en establecimientos educacionales, mientras que el "Programa Odontológico Integral" presentó una disminución presupuestaria de un 5,8%, ya que mantuvo solo las atenciones críticas.

Los programas relacionados al "Bajo desarrollo y/o valorización del deporte" fueron los que tuvieron la caída presupuestaria reportada más fuerte del periodo. Si bien aumentaron su presupuesto en un 8,9% el año 2019 -luego de haber disminuido un 3,0% entre el periodo 2017-2018-, durante el año 2020 lo disminuyeron en un 40,6%. El aumento presupuestario en 2019 se debió principalmente a que solo un programa disminuyó su presupuesto ("Crecer en Movimiento"), mientras el resto tuvo fuertes aumentos presupuestarios (entre 4,7% y 231,4%). El escenario cambia fuertemente el año 2020, donde todos los programas disminuyeron su presupuesto y ocho de los 10 programas que componen el problema principal lo hacen en más de un 48,5%. Dicha disminución obedece a que parte de los recursos de la oferta programática fueron reasignados al plan de recuperación implementado, en el marco de la pandemia.

Respecto al problema principal "Problemas de salud mental", si bien representa solo un 0,8% del presupuesto ejecutado de la dimensión en el año 2020, en el año 2019 aumentó su presupuesto en un 25,3% y el año 2020 en un 17,6%. Este aumento se explica por el crecimiento sostenido en la mayoría de su oferta. Destaca el "Programa de apoyo a la salud mental infantil" del Subsistema Chile Crece Contigo, el cual aumentó su presupuesto los años 2018, 2019 y 2020 en 34%, 73,1% y 49,5% respectivamente, alcanzando a representar el 33,2% del presupuesto total de "Problemas de salud mental" el año 2020. Este programa atiende a niñas y niños que presentan trastornos de salud mental, entregando tratamiento integral y prestaciones de salud, junto con un acompañamiento en la parentalidad a sus madres, padres y/o cuidadores. El "Plan Nacional de Demencia" y el "Programa de apoyo a la atención en salud mental" también tuvieron un aumento significativo de 22,5% y 59,6% el año 2020, respectivamente, dada la incorporación del Alzheimer y otras demencias a las Garantías Explícitas de Salud (GES). Los únicos programas que disminuyeron su presupuesto el año 2020 fueron el "Programa nacional de prevención del suicidio" (14,6%) y los "Centros de apoyo comunitario para personas con demencia" (7,4%), sin embargo, también tuvieron aumentos significativos los años anteriores[47].

Por último, el programa "Mujer, sexualidad y maternidad", que está asociado al problema principal "Problemas de salud reproductiva", aumentó su presupuesto reportado el año 2019 en un 8,0%, disminuyendo un 5,1% el año 2020.

47 El "Programa Nacional de Prevención del Suicidio" tuvo un aumento presupuestario de 43,2% el año 2018 y los "Centros de Apoyo Comunitario para Personas con Demencia" un aumento de 20% el año 2019.

TABLA N°3.3.9: VARIACIÕN ANUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÕN "SALUD, DEPORTE Y VIDA SANA" EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA PRINCIPAL/AÑO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CAMBIO PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
Problemas de salud		
2017	$809.585.874	
2018	$804.262.651	-0,7%
2019	$895.694.153	11,4%
2020	$942.769.511	5,3%
Problemas de salud conductuales		
2017	$147.815.228	
2018	$147.978.884	0,1%
2019	$163.762.191	10,7%
2020	$163.211.857	-0,3%
Problemas de salud dental		
2017	$61.008.557	
2018	$65.403.394	7,2%
2019	$65.867.165	0,7%
2020	$58.032.576	-11,9%
Bajo desarrollo y/o valorización del deporte		
2017	$57.085.245	
2018	$55.366.171	-3,0%
2019	$60.319.776	8,9%
2020	$35.813.222	-40,6%
Problemas de salud mental		
2017	$6.237.568	
2018	$6.827.416	9,5%
2019	$8.551.412	25,3%
2020	$10.060.706	17,6%
Problemas de salud reproductiva		
2017	$916.086	
2018	$896.531	-2,1%
2019	$967.831	8,0%
2020	$918.943	-5,1%
Total dimensión		
2017	$1.082.648.559	
2018	$1.080.735.046	-0,2%
2019	$1.195.162.529	10,6%
2020	$1.210.806.816	1,3%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

EDUCACIÓN:
FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS

III.4

EDUCACIÓN:
FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS

En esta sección se presenta un análisis de la oferta pública vinculada a la dimensión de "Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas", la cual se focaliza en las barreras de acceso y continuidad de estudios para la educación parvularia, escolar y superior. Adicionalmente, aborda las disparidades en las capacidades del equipo directivo y docente, la calidad de la educación, y la educación poco inclusiva y no equitativa.

Tal como se presentó en el capítulo general de este documento, esta dimensión representa un 40,1% del presupuesto total ejecutado en la oferta pública, situándose como la dimensión con mayor presupuesto reportado durante el año 2020. Esto se debe a que su población beneficiaria corresponde principalmente a los estudiantes y sus establecimientos educacionales, los que en magnitud equivalen a un gran porcentaje de la población nacional, tal como lo reflejan las cifras del Ministerio de Educación (Mineduc), las que señalan que la matrícula total de estudiantes al año 2020 ascendió a 5.610.084 personas a nivel nacional, de los cuales 780.000 corresponden a párvulos, 3.698.158 a estudiantes de educación básica y media; mientras que educación superior cuenta con una matrícula total de 1.221.017 estudiantes[48].

CARACTERIZACIÓN AGREGAR "EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS:"

a. Oferta programática

Los programas vinculados a la dimensión corresponden al 15,4% del total de la oferta reportada para el periodo 2020, lo que equivale a 105 de un total de 684 programas públicos monitoreados. En términos de análisis, representan una disminución de 0,3% de la oferta ejecutada de la dimensión en relación al año 2019. Al respecto es importante destacar que, a pesar de que disminuyó el total de programas reportados vinculados a la dimensión de "Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas", el presupuesto total ejecutado aumentó un 4,0% en comparación al año 2019.

48 MINEDUC (2021), Cuenta Pública Participativa 2021, disponible en: https://www.comunidadescolar.cl/wp-content/uploads/2021/05/cuenta-publica-2021.pdf

FIGURA N°3.4.1: PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS MONITOREADOS POR AÑO PARA LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS"
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

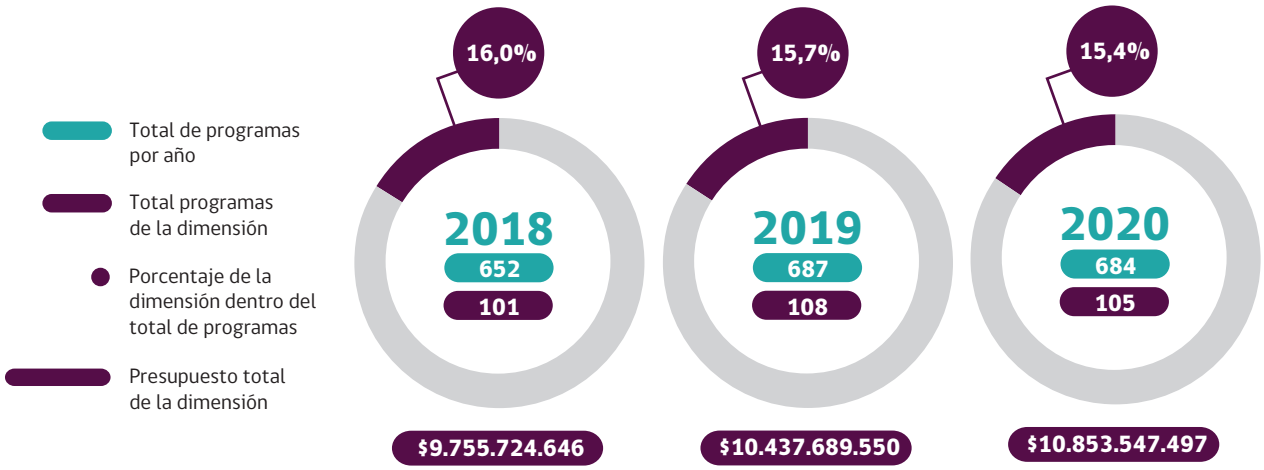

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Instituciones responsables

Al analizar las instituciones responsables de la oferta programática de la dimensión de "Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas", el Ministerio de Educación es la que ejecuta la mayor parte del presupuesto, abarcando el 97,1% de la dimensión, con un total de 88 programas. Los servicios que mayor participación presupuestaria poseen son la Subsecretaría de Educación (60,5%), la Subsecretaría de Educación Superior (19,7%), la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) con un 9,6%, y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) con un 4,8%. En ese sentido, la Subsecretaría de Educación representa el mayor porcentaje en términos de participación presupuestaria dado que de dicha institución dependen las subvenciones escolares, en particular, los programas "Subvención Escolar Preferencial" y "Otras Subvenciones Escolares".

Las fundaciones de la Presidencia de la República también tienen una participación importante, representando el 2,7% del presupuesto de la dimensión. En particular la Fundación Integra representa el mayor presupuesto ejecutado de las fundaciones (2,7%) a partir de la oferta de jardines infantiles y salas cuna.

FIGURA N°3.4.2: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS" SEGÚN INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de millones de pesos 2021)

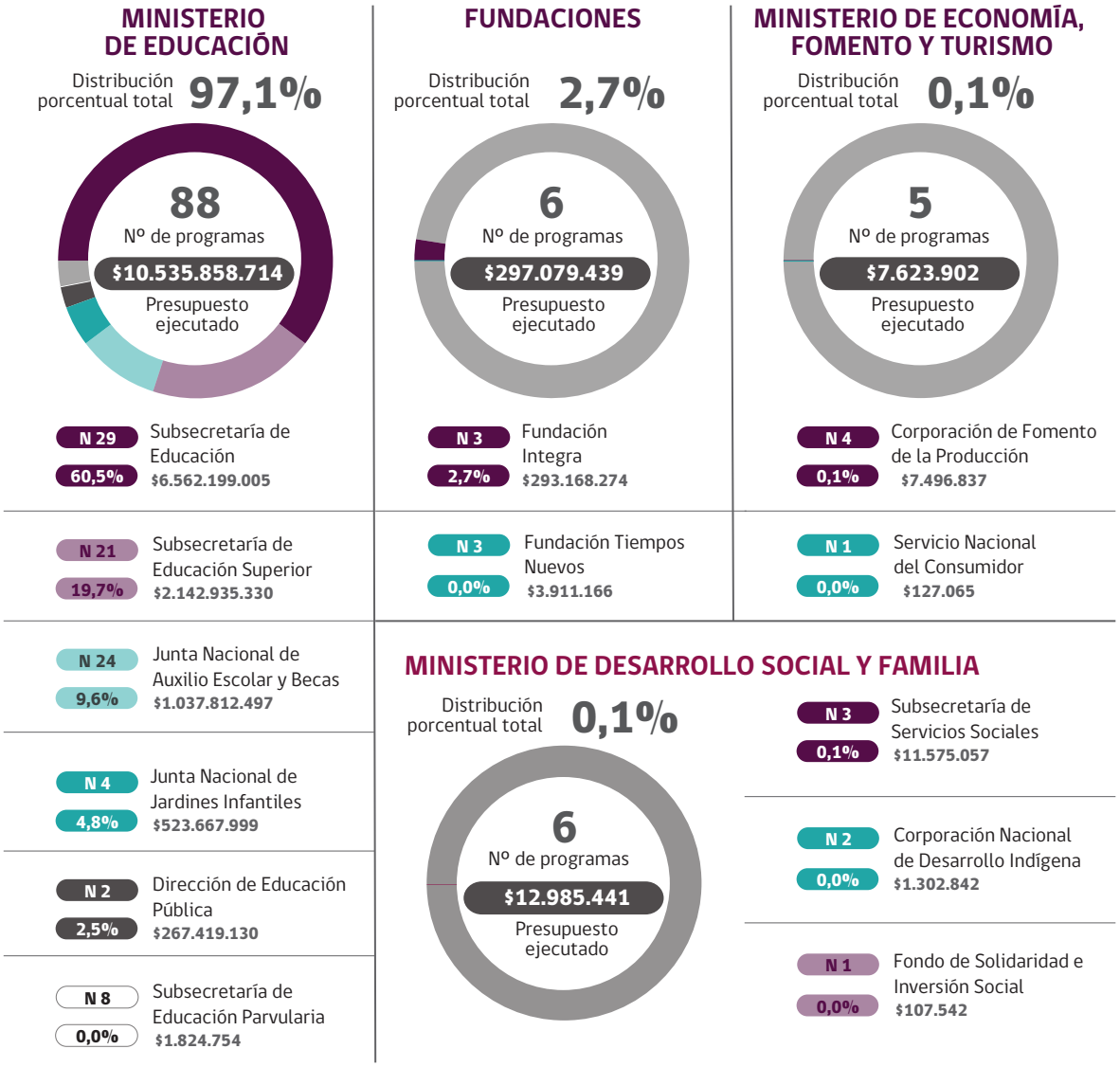

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

c. Población Beneficiaria

Si bien existe variedad en el tipo de beneficiarios o unidades de medida de los distintos programas dentro de esta dimensión, el 95,7% del presupuesto ejecutado se concentra en 82 programas que van dirigidos directamente a personas, los cuales corresponden a estudiantes, docentes, directivos y miembros de la comunidad educativa en general. Estos poseen, en promedio, un gasto por beneficiario de $1.226.000 en el año 2020.

Dada las características de la dimensión, también es relevante describir la oferta destinada a establecimientos educacionales, la cual representa el 2,3% del presupuesto ejecutado de la dimensión y considera la oferta dirigida a jardines infantiles, establecimientos escolares e institu-

ciones de educación superior. El total de la oferta asciende a 20 programas, tres de los cuales se encuentran dirigidos a jardines infantiles, 11 a establecimientos educacionales y seis a instituciones de educación superior. Los 20 poseen en promedio un gasto por beneficiario de M$1.062.296 en el año 2020. Dentro de la oferta destinada a jardines infantiles se encuentra el "Fondo Concursable de Fomento a la Innovación en Educación Parvularia", para educación escolar el programa "Liceos Bicentenario de Excelencia (ex Liceos Bicentenario de Educación Técnico Profesional)", y para educación superior el "Plan de Fortalecimiento de Universidades".

TABLA N°3.4.1: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS" SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

POBLACIÓN BENEFICIARIA	OFERTA PÚBLICA				
	N°	PROMEDIO POBLACIÓN BENEFICIARIA POR PROGRAMA*	GASTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO **	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Personas	82	342.096	$1.226	$10.388.307.500	95,7%
Establecimientos educacionales	20	4.439	$1.062.296	$254.072.355	2,3%
Organizaciones	2	162	$681.397	$210.519.101	1,9%
Hogares y/o Familias	1	913	$710	$648.541	0,0%
Total general	105			$10.853.547.497	100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

*El promedio de la población beneficiaria por programa corresponde a la suma de la población beneficiaria de cada programa dividido en el total de programas que clasifican a su población en base a la unidad de medida correspondiente.

**El gasto promedio por beneficiario se calcula como la suma del gasto promedio de cada programa dividido por el total de programas. Para calcular el gasto promedio de cada programa se divide la suma de su presupuesto por el total de beneficiarios del programa.

De acuerdo con las unidades de medida, se categorizó la oferta pública en educación dirigida a personas y hogares y/o familias en base a la caracterización de los beneficiarios, diferenciada desde primera infancia hasta adultos mayores, así como la categoría "todos" para los programas que van directamente a hogares y/o familias. En cuanto a los programas con unidades de medida distintas de personas y hogares y/o familias, se categorizan como "ninguno".

En la Figura N°3.4.3 es posible observar que la oferta dirigida a niñas y niños en primera infancia sólo alcanza un total 19 programas, sin embargo, es el tramo etario que cuenta con mayor presupuesto, con M$8.015.372.458 de ejecución para 2020. Le sigue infancia y adolescencia que cuenta con 38 programas y una ejecución presupuestaria de M$7.391.260.686. Asimismo, se observa que, dada la importancia de la educación y formación en las edades más tempranas del desarrollo de las personas, el tercer tramo con mayor ejecución presupuestaria es el de jóvenes con 54 programas y la ejecución de M$2.974.255.388. En tanto, los tramos de adultos y adultos mayores, suman un total de 53 programas y M$207.647.104 de ejecución presupuestaria.

Tal como se ha señalado, respecto del tipo de beneficiario según ciclo de vida, se puede observar que la oferta pública se encuentra focalizada en tramos etarios específicos. Esto es acorde con la estructura de funcionamiento, la cual considera -en términos generales- tres ciclos principales de enseñanza: educación parvularia, educación escolar y educación superior.

En dicho contexto, la mayor parte del presupuesto -el 59,9%-, se compone de ocho programas que van dirigidos a la primera infancia y niños desde los 6 años hasta adolescentes de 17 años. En particular destacan la iniciativa "Subvención Escolar Preferencial (SEP)" que alcanza un 7,7% del presupuesto ejecutado por la dimensión, y la

iniciativa "Otras Subvenciones Escolares", la cual representa el 51,6% del presupuesto total de la dimensión.

La "Subvención Escolar Preferencial" busca hacer frente a la falta de recursos económicos para que alumnos prioritarios y alumnos preferentes que se encuentran en condición de vulnerabilidad socioeconómica y que pertenecen a establecimientos municipales y particulares subvencionados, puedan enfrentar su proceso educativo mediante la entrega de una subvención al sostenedor. Mientras que las "Otras Subvenciones Escolares" buscan hacer frente a la falta de recursos financieros que presentan diferentes miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y asistentes de la educación) que entorpecen el desarrollo del proceso educativo y la labor docente, mediante la entrega de variadas subvenciones. Las asignaciones monetarias van desde remuneraciones de profesionales de la educación y asignaciones para complementarlas[49], hasta subvenciones, bonos y aportes según las características y tipos de estudiantes que asisten a los establecimientos[50], así como asignaciones por desempeño de estudiantes, docentes o del establecimiento en general[51].

De manera complementaria a la oferta dirigida a niños, niñas y adolescentes antes mencionada, se encuentra el "Programa de Alimentación Escolar (PAE)", que representa el 6,3% del presupuesto ejecutado de la dimensión, la cual apunta -principalmente- a la entrega de alimentación a los estudiantes de establecimientos educacionales. En particular el PAE busca que estudiantes matriculados en establecimientos educacionales financiados por el Estado, en establecimientos Junji, hogares estudiantiles Junaeb y niños, niñas y jóvenes de residencias familiares Sename, reciban una alimentación sana y rica para enfrentar su jornada educativa. Durante el año 2020, y para no interrumpir la alimentación de los estudiantes producto de la suspensión de clases por el contexto sociosanitario, se implementó la entrega de una canasta mensual de alimentación individual.

El segundo grupo de programas con mayor presupuesto es aquel que va dirigido a jóvenes, representando un 19,8% del presupuesto ejecutado de la dimensión, con 16 programas en total. La oferta de este grupo se centra en generar mecanismos de financiamiento a la educación superior (como becas y créditos[52]), así como instancias de financiamiento para el perfeccionamiento de pregrado en el extranjero. Al respecto es importante tener presente que la oferta de financiamiento para acceso a educación superior no está restringida en términos de edad, pero se enfoca principalmente en jóvenes.

En el grupo de programas dirigidos a jóvenes, destacan: la iniciativa "Gratuidad en Educación Superior", la cual representa el 10,3% del presupuesto de la dimensión, y el programa "Crédito Con Aval del Estado", que representa un 5,5%. La iniciativa "Gratuidad en Educación Superior" busca que estudiantes con vulnerabilidad socioeconómica puedan continuar estudiando en la educación superior, a través del financiamiento de sus estudios. El beneficio está destinado a las familias correspondientes al 60% de menores ingresos de la población, cuyos miembros estudien en instituciones adscritas a este beneficio[53]. El "Crédito con Aval del Estado" por su parte, busca que estudiantes de educación superior no beneficiarios de gratuidad, completen su trayectoria educativa. El programa considera el financiamiento a través de un crédito con garantía estatal, siendo una parte

49 "Subvención de Asistentes de la Educación de Establecimientos", "Subvención de Asistentes de la Educación Internados", "Bonificación Compensatoria", "Asignación Desempeño Difícil Docentes", "Bonificación Profesores Encargados", "Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional", "Bonificación Adicional por Antigüedad", "Bono Personal Asistente de la Educación", "Aporte Extraordinario y Complementario Ley N° 20.822".

50 "Subvención de Escolaridad", "Subvención de Internado", "Subvención de Ruralidad", "Subvención Aporte Gratuidad", "Subvención Adicional Especial (SAE)", "Subvención Apoyo al Mantenimiento", "Subvención Pro-Retención", "Subvención de Reforzamiento Educativo", "Asignación Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios", "Aporte a Liceos Técnicos Profesionales de Administración Delegada".

51 "Subvención Desempeño Excelencia Docente", "Subvención Desempeño Excelencia Asistentes de la Educación", "Asignación Variable de Desempeño Individual", "Asignación de Excelencia Pedagógica", "Asignación Desempeño Colectivo", "Bonificación de Reconocimiento Profesional".

52 En este caso, una beca es un apoyo económico que entrega el Ministerio de Educación para que los estudiantes puedan financiar parte del costo de los estudios, cubriendo el total o parte del arancel anual de la carrera, y en algunos casos, la matrícula. Estos recursos son entregados directamente a las instituciones de Educación Superior, no a los estudiantes. Los créditos, por otro lado, requieren devolver estos recursos al egresar o titular (MINEDUC, 2021). https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/becas/becas-de-arancel.

53 Ministerio de Educación (2021). Portal de beneficios estudiantiles. Disponible en: https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad.

financiada directamente por el Fisco (48%) y la otra parte financiada por los bancos.

De la oferta dirigida a tramos etarios específicos es relevante analizar aquellos programas dirigidos a primera infancia, así como aquellos dirigidos a infancia y adolescencia. En el primer grupo, es decir niños y niñas de 0 a 5 años, existe una oferta total de seis programas en la dimensión de "Educación". Estos programas representan un 7,5% del presupuesto ejecutado total y en él destacan los que proveen el servicio de educación parvularia. Respecto a la oferta dirigida a niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años -es decir, principalmente en educación escolar-, esta representa el 0,9% del total del presupuesto ejecutado de la dimensión y agrupa a los programas centrados en temáticas como fortalecimiento de lectoescritura, desarrollo de habilidades psicosociales, así como la provisión de recursos educativos para la lectura y la entrega de tecnología a estudiantes.

Destaca en este último grupo el programa "Becas de Acceso TIC" a cargo de Junaeb, el cual busca que estudiantes de 7° año de enseñanza básica regular (y su equivalente para educación especial y de adultos), de establecimientos con financiamiento público, cuenten con herramientas y usen las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) adecuadas para el estudio, como hardware, software, contenido digitalizado y conectividad. Para esto, el programa provee al estudiante beneficiario un set de herramientas TIC para el estudio, el cual corresponde a un computador (notebook), o tablet, con softwares, contenido digitalizado y conectividad a internet por 10 meses. Este programa adquirió particular importancia durante el año 2020, dado el contexto sanitario, por lo que Junaeb adelantó al mes de abril (antes se realizaba a partir del mes de mayo) el proceso de entrega de los computadores, disponibilizando más de 125.000 equipos con conexión a internet por once meses[54].

Finalmente, la oferta dirigida a mayores de edad, es decir jóvenes, adultos y adultos mayores, cuenta con 12 programas y un presupuesto ejecutado que representa el 0,1% del total de la dimensión. La oferta dirigida a estos grupos etarios se centra principalmente en los otros actores de las comunidades educativas, es decir docentes y directivos, a partir de programas centrados en el perfeccionamiento de la formación docente, el liderazgo directivo, el desarrollo de innovación para la implementación curricular y el acompañamiento de profesores de escuelas multigrado. También cuenta con oferta que busca incentivar el término de la trayectoria educativa, en particular el "Bono Graduación Cuarto Medio". Esta iniciativa es una transferencia monetaria creada por la Ley Nº 20.595 del Ingreso Ético, destinada a beneficiarios del Subsistema de Seguridades y Oportunidades mientras participan del acompañamiento psicosocial y completan su educación formal, obteniendo la licencia de educación media.

54 Ministerio de Educación (2021) Cuenta Pública Participativa 2021. Disponible en: https://www.comunidadescolar.cl/wp-content/uploads/2021/05/cuenta-publica-2021.pdf.

FIGURA 3.4.3: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS" SEGÚN CICLO DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

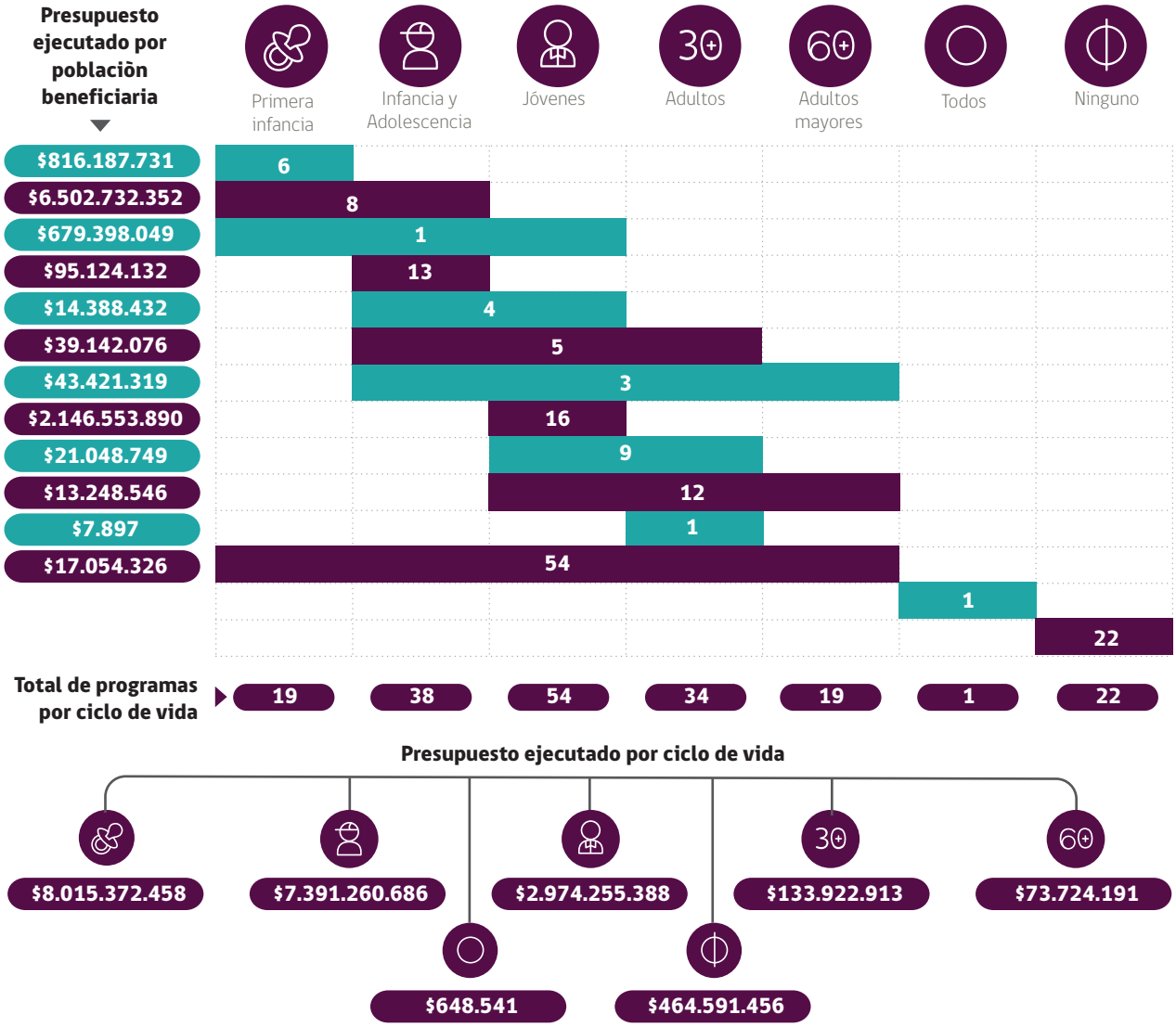

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-DIPRES, 2020).

Nota: Se considera como "Todos" a la oferta dirigida a hogares y/o familias, y "Ninguno" a la oferta dirigida a poblaciones distintas que personas y hogares y/ familias.

II. PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA OFERTA PÚBLICA PERTENECIENTE A LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN

a. Problemas principales

Tal como se señaló con anterioridad, la oferta pública es clasificada en términos de la dimensión o ámbito de acción en que se enfoca su intervención y, en función a aquello, se identifica el problema principal que la oferta busca abarcar en el mediano y largo plazo. A continuación, se describen cada uno de los problemas que componen la dimensión.

FIGURA N°3.4.4: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS"

PROBLEMA PRINCIPAL	DEFINICIÓN
BARRERAS DE ACCESO/CONTINUIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Acceso y/o permanencia en la educación superior, el alto costo de mantención de estudiantes de educación superior y el alto endeudamiento de los propios estudiantes.
FALTA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR	Desarticulación entre la educación superior y las necesidades del mercado laboral, así como en la falta de financiamiento de las instituciones de educación superior
BARRERAS DE ACCESO/CONTINUIDAD A LA EDUCACIÓN ESCOLAR	Acceso a la educación escolar (dificultad de financiamiento, contingencias, barreras culturales, barreras físicas, entre otros), el alto costo de mantención de los escolares, la deserción y rezago escolar en menores de 21 años, así como la desescolarización en mayores de 18 años.
DISPARIDADES EN CALIDAD DE LA EDUCACIÓN ENTRE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Baja calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, bajos logros académicos escolares y la baja calidad o falta de infraestructura, equipamiento y/o material educativo.
DISPARIDADES EN CAPACIDADES DEL EQUIPO DIRECTIVO Y DOCENTE ENTRE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Baja calidad en formación de docentes, así como la falta de capacidades institucionales de los establecimientos educacionales.
EDUCACIÓN POCO INCLUSIVA Y NO EQUITATIVA	Ausencia de educación intercultural, la falta de educación inclusiva, la violencia en la cultura escolar, así como la poca participación de los padres y la comunidad en decisiones de educación.
BARRERAS DE ACCESO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA	Acceso a la educación parvularia así como la baja calidad de la misma.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

La Figura N°3.4.5 muestra la distribución de la oferta programática respecto a los problemas principales que contiene la dimensión "Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas". A partir de esta se concluye que los programas que abordan las barreras de acceso y continuidad en la educación son aquellos que poseen una mayor participación presupuestaria. Dentro de este grupo, los relacionados con educación escolar son los que mayor presupuesto ejecutan en la dimensión, representando el 68,7% del presupuesto, a través de los programas "Subvención Escolar Preferencial" y "Otras Subvenciones". Le siguen los programas que abordan las barreras de acceso a la educación superior, con un 20,0% del presupuesto, con la iniciativa de "Gratuidad" y el "Crédito con Aval del Estado". Posteriormente están ubicados aquellos programas que buscan disminuir las barreras a la educación parvularia, con un 7,5%. Finalmente, se encuentran los demás problemas principales, los que están mayormente relacionados con calidad en los diferentes niveles educativos.

FIGURA N°3.4.5: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

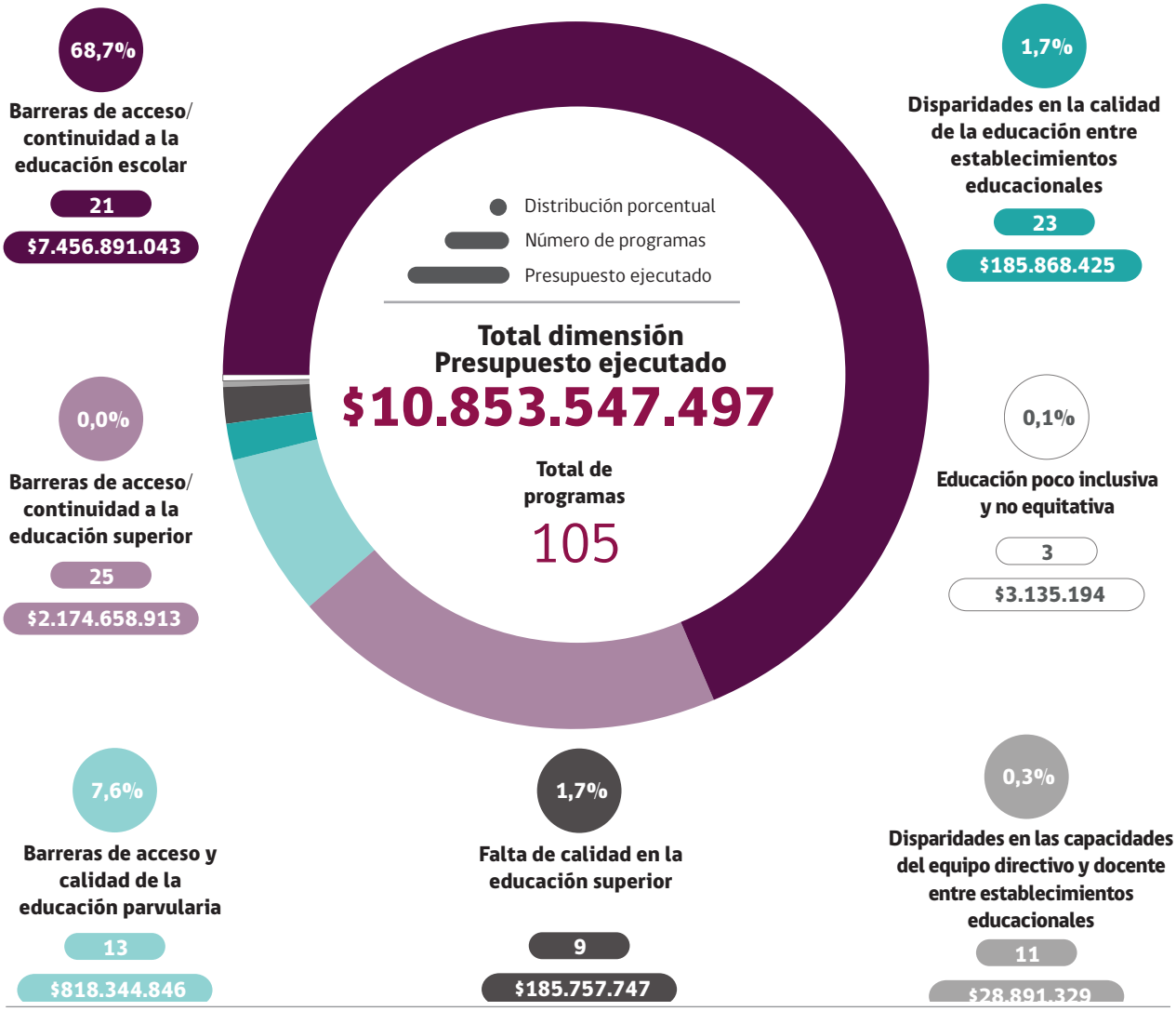

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Problemas principales e Instituciones responsables

Un elemento relevante de ser analizado es la identificación de la oferta por cada problema principal y las instituciones responsables. De esta manera, tal como se presenta en la Figura N°3.4.6, se observa que el Ministerio de Educación aborda todos los problemas principales y es la institución responsable de casi la totalidad del presupuesto ejecutado en cuatro de siete de estos problemas. Ejecuta prácticamente el 100% del presupuesto en "Barreras de acceso/continuidad a la educación escolar"; el 99,7% en "Barreras de acceso/continuidad a la educación superior"; el 98,5% en la "Falta de calidad en la educación superior"; y el 99,4% en "Disparidades en las capacidades del equipo directivo y docente entre establecimientos educacionales".

Respecto a los problemas asociados a "Disparidades en la calidad de la educación entre establecimientos educacionales", el Ministerio de Educación también es el responsable mayoritario, con una ejecución del 91,7% del presupuesto ejecutado en estos problemas. El presupuesto restante se encuentra a cargo del Ministerio

de Desarrollo Social y Familia (6,2%) a través del "Bono Logro Escolar" y, en segundo lugar, a cargo de las fundaciones (2,0%), con programas relacionados al Museo Interactivo Mirador.

En los problemas principales restantes, si bien el Ministerio de Educación tiene una participación menor, sigue siendo la institución con mayor responsabilidad en la ejecución de esos programas. En el problema "Barreras de acceso y calidad de la educación parvularia", el Mineduc ejecuta el 64,2% del presupuesto. Las fundaciones también poseen un rol relevante en dicho problema, ya que ejecutan el 35,8% del presupuesto. Como se dijo anteriormente, esto corresponde principalmente al gasto de los jardines y salas cunas de la Fundación Integra.

En cuanto a los problemas relacionados a "Educación poco inclusiva y no equitativa", el Ministerio de Educación tiene una participación de 68,1%, y el 31,9% restante es ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia a través del programa "Educación intercultural e indígena". Este programa, a cargo de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), aborda la pérdida y desvalorización de las lenguas y culturas indígenas del país, lo que genera la necesidad de adecuar el currículum educativo de jardines y escuelas donde asisten niños y niñas indígenas, desarrollando una mejor convivencia entre quienes poseen y no poseen ascendencia indígena. Para esto, implementa componentes centrados en la interculturalidad en la educación parvularia y pre básica, la formación docente en la temática, así como la implementación de estrategias de educación no formal.

Por último, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene una participación menor en la oferta pública de la dimensión. En el caso de las "Barreras de acceso/continuidad a la educación superior", este ministerio cuenta con dos programas relacionados al financiamiento de la educación superior: uno de becas para Centros de Formación Técnica y otro de compensación de intereses de créditos. Mientras que para atender la "Falta de calidad en educación superior", si bien tiene dos programas, la mayoría del presupuesto va destinado al programa de fortalecimiento de institutos técnicos. El único programa relacionado a educación básica es el "Programa de desarrollo de habilidades y conocimientos en alfabetización financiera en escolares".

FIGURA N°3.4.6: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL E INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

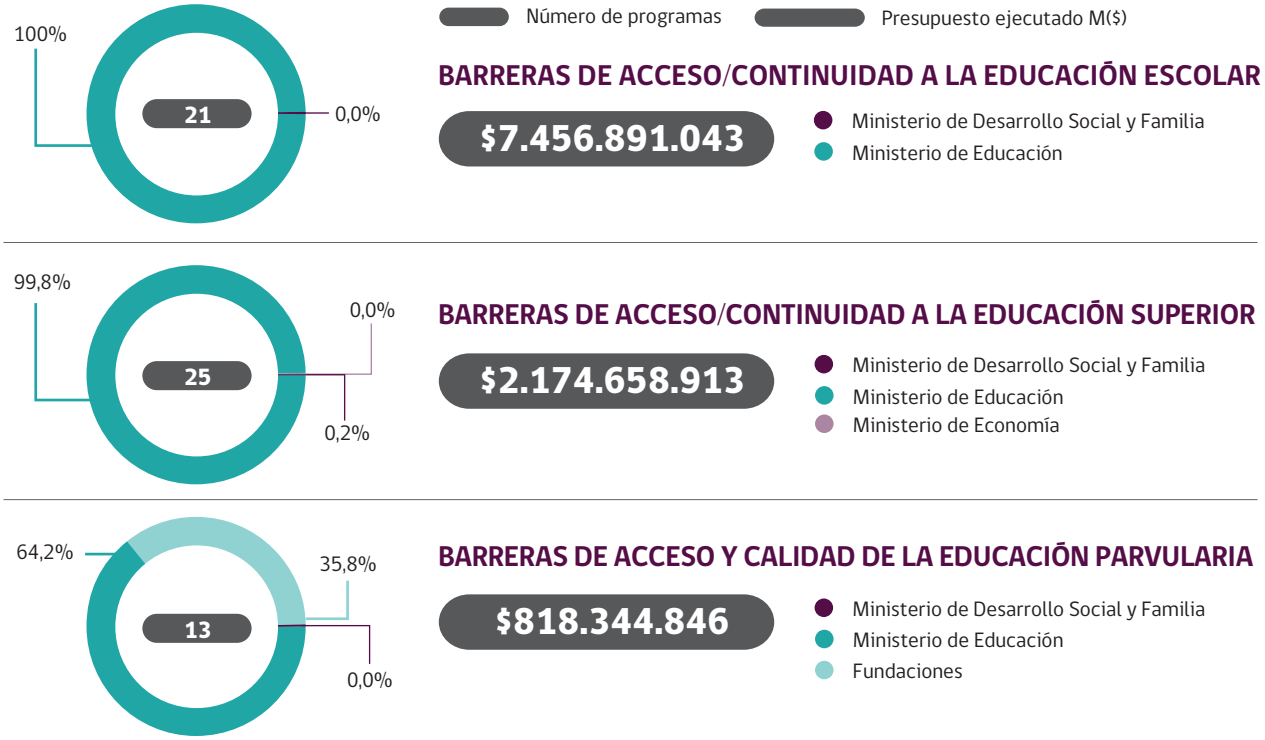

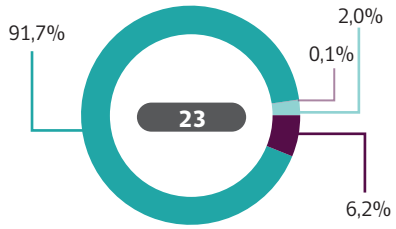

DISPARIDADES EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN ENTRE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

$185.868.425

- Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Economía
- Fundaciones

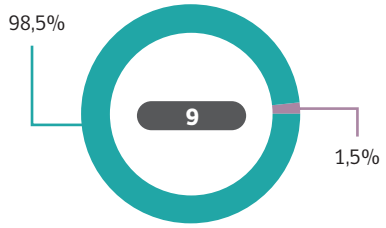

FALTA DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

$185.757.747

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Economía

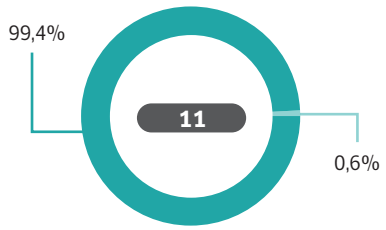

DISPARIDADES EN LAS CAPACIDADES DEL EQUIPO DIRECTIVO Y DOCENTE ENTRE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

$28.891.329

- Ministerio de Eduación
- Fundaciones

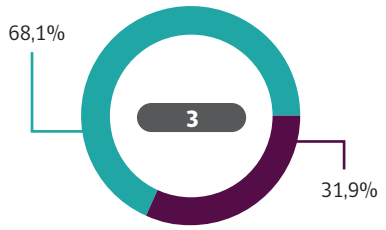

EDUCACIÓN POCO INCLUSIVA Y NO EQUITATIVA

$3.135.194

- Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Ministerio de Educación

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Problemas principales y sus problemas específicos

A partir de la dimensión y sus problemas principales, la oferta pública se clasifica identificando el problema específico en el cual se centran los programas monitoreados, agrupando de manera más precisa el quehacer particular de la oferta. La Figura N°3.4.7 describe cada uno de los problemas específicos que componen la dimensión.

FIGURA N°3.4.7: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS"

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
Barreras de acceso/ continuidad a la educación superior	Problemas de acceso y/o permanencia en la educación superior	Barreras en el acceso o permanencia en la educación superior ya sea por dificultad de financiamiento (del arancel, matrícula u otros costos de entrada), contingencias, barreras culturales, barreras físicas, entre otros.
	Alto costo de mantención de estudiantes de educación superior	Dificultad para financiar gastos derivados de los estudios superiores (transporte, materiales, alimentación, residencia, entre otros).
	Alto endeudamiento de estudiantes de educación superior	Endeudamiento de estudiantes de educación superior por costos de entrada, mantención u otros.

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
Falta calidad en educación superior	Desarticulación entre la educación superior y las necesidades del mercado laboral	Insuficiente actualización o adaptación de competencias por parte docentes y estudiantes de educación superior con diferentes necesidades del mercado laboral. Incluye diferencias tanto en conocimiento como en otras habilidades.
	Falta de financiamiento de las instituciones de educación superior	Falta de financiamiento de ciertas universidades para disminuir brechas en términos de infraestructura, académicos, relación con el entorno, gestión institucional, contribución de las Instituciones de Educación Superior (IES) al desarrollo regional, entre otros.
Barreras de acceso/ continuidad a la educación escolar	Problemas de acceso a educación escolar	Barreras en el acceso en la educación escolar ya sea por dificultad de financiamiento (del arancel, matrícula u otros costos de entrada), contingencias, barreras culturales, barreras físicas, entre otros.
	Alto costo de mantención de escolares	Dificultad para financiar gastos derivados de los estudios escolares y de educación parvularia (transporte, materiales, alimentación, residencia, entre otros).
	Deserción escolar	Estudiantes que desertan y abandonan el sistema escolar por diferentes razones, interrumpiendo sus trayectorias educativas. Se refiere a problemas de asistencia a un establecimiento educacional por parte de NNA de 4 a 18 años que no han egresado de cuarto medio, o de personas con una condición permanente y/o de larga duración de 6 a 26 años (Pobreza Multidimensional). Desertan y abandonan el sistema escolar interrumpiendo sus trayectorias educativas.
	Rezago escolar (menores de 21 años)	Personas de 21 años o menos que asisten a educación básica o media y se encuentran atrasados dos años o más con respecto al curso que les corresponde de acuerdo con su edad. (Pobreza Multidimensional).
	Desescolarización (mayores de 18 años)	Personas mayores de 18 años que han alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley de acuerdo con su edad. (Pobreza Multidimensional).
Disparidades en calidad de la educación entre establecimientos educacionales	Baja calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje	Baja calidad de procesos de aprendizaje (educación básica y media) al interior del aula y en la comunidad educativa en términos curriculares, metodologías de enseñanza, entre otros.
	Bajos logros académicos escolares	Personas que obtienen resultados académicos deficientes en la educación básica y media, de acuerdo con los estándares de evaluación del sistema educacional escolar.
	Baja calidad o falta de infraestructura, equipamiento y/o material educativo	Necesidades de los establecimientos educacionales (educación escolar y parvularia) de adquisición y/o renovación de infraestructura (por falta de financiamiento, gestión, recursos, contingencias u otra razón), mobiliario, equipamiento (como tecnologías de información u otros), y/o material educativo.
Disparidades en capacidades del equipo directivo y docente entre establecimientos educacionales	Baja calidad en formación de docentes	Baja calidad en la formación inicial de docentes o la necesidad de formación permanente (en todo nivel educativo, incluye párvulos, básica, media, y superior).
	Falta de capacidades institucionales de los establecimientos educacionales	Falta de capacidades tanto institucionales como de los directivos de los establecimientos educacionales (educación escolar y parvularia).
Educación poco inclusiva y no equitativa	Ausencia de educación intercultural	Falta de educación intercultural tanto por la desvalorización de la educación acerca de otras culturas como por la existencia de barreras culturales que no permiten el acceso o la inclusión de personas (estudiantes, familias y docentes) extranjeras o de pueblos indígenas, entre otros (educación escolar y parvularia).
	Falta de educación inclusiva	Prácticas pedagógicas e institucionales homogéneas, estandarizadas y normalizadoras que se contraponen a los principios de inclusión. También se refiere a barreras que no permiten la inclusión de personas que tienen mayores dificultades o necesidades especiales (educación escolar y parvularia).
	Violencia en la cultura escolar	Se denomina violencia escolar a aquellas acciones que dañan a algún integrante de la comunidad escolar (alumnos, profesores, directores, padres o personal subalterno) y que son realizadas por algún miembro que pertenece a la misma comunidad. Se refiere a violencia en la cultura escolar, un concepto más amplio que el anterior pero que finalmente daña a un integrante de la comunidad escolar.
	Poca participación de padres y comunidad en decisiones de educación	Poca participación de los padres y madres de la comunidad escolar, especialmente en decisiones que se toman por la dirección del establecimiento educacional u otras personas.

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
Barreras de acceso y calidad de la educación parvularia	Problemas de acceso a educación parvularia	Barreras en el acceso a la educación parvularia ya sea por dificultad de financiamiento (del arancel, matrícula u otros costos de entrada), contingencias, barreras culturales, barreras físicas, entre otros.
	Baja calidad de la educación parvularia	Baja calidad de procesos de aprendizaje en la educación parvularia (curriculares, metodologías de enseñanza, innovación en educación, entre otros).

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

La Tabla N°3.4.2 muestra la distribución del presupuesto ejecutado en la dimensión a lo largo de los 19 problemas específicos que son abordados por la oferta pública implementada durante el año 2020. A nivel general, se observa que los problemas específicos que representan más del 1,0% del presupuesto ejecutado por la dimensión, tienen relación con el financiamiento de la educación. En particular los programas centrados en el acceso a la educación escolar representan el 61,7%, en el acceso a la educación superior el 18,1%, y en el acceso a educación parvularia el 7,5%. Le siguen problemas que están relacionados con la mantención de los estudiantes en la educación escolar (6,8%) y en la educación superior (2,0%). Por último, se encuentran los problemas de financiamiento de educación superior (1,6%) y de establecimientos educacionales, particularmente, por baja calidad o falta de infraestructura, equipamiento y/o material educativo (1,0%).

Dentro de los problemas específicos que poseen un presupuesto menor al 1,0% del presupuesto de la dimensión, se observan dos grupos. El primero tiene relación con la baja calidad de la educación: "Baja calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje" (0,6%), "Baja calidad en formación de docentes" en establecimientos educacionales (0,2%), "Bajos logros académicos escolares" (0,1%), "Desarticulación entre la educación superior y las necesidades del mercado laboral" (0,1%), "Falta de capacidades institucionales de los establecimientos educacionales" (0,03%) y "Baja calidad de la educación parvularia" (0,01%).

El segundo grupo se relaciona con los problemas de continuidad en la educación escolar, entre los que se consideran: deserción (0,1%), desescolarización (0,1%) y rezago escolar (0,02%). Este punto es importante, dado que uno de los grandes desafíos del sistema escolar, y en particular durante la situación sanitaria, es la deserción escolar. Se espera que el riesgo de deserción aumente para el año 2021, producto de la suspensión de las clases presenciales y la pandemia. Según cifras del Ministerio de Educación, la tasa de incidencia global[55] para el año 2020 (en el sistema regular y adulto) correspondió a un 1,5%, lo que significa que ese porcentaje de los estudiantes matriculados en 2019, no lo hizo para el año siguiente. Es importante resaltar que parte de las medidas adoptadas para abordar esta materia no necesariamente constituyen oferta pública reportada por Mineduc. Sin embargo, se pueden señalar algunas como las herramientas de monitoreo para el contacto con estudiantes por parte de los establecimientos, el sistema de alerta temprana que permite identificar a los estudiantes que cuentan con mayor riesgo de deserción, y la Mesa de Deserción convocada por Mineduc en el año 2020.

55 La Tasa de Incidencia Global cuantifica a quienes dejan de estar matriculados en el sistema educativo entre un año y otro, sin contar a quienes se hayan graduado (Mineduc, 2021).

TABLA N°3.4.2: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS" SEGÚN PROBLEMAS PRINCIPALES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA			
PROBLEMA PRINCIPAL/ESPECÍFICO	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN EL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA DIMENSIÓN
Barreras de acceso/continuidad a la educación escolar				
Problemas de acceso a educación escolar	5	$6.692.319.948	89,7%	61,7%
Alto costo de mantención de escolares	9	$739.733.164	9,9%	6,8%
Deserción escolar	4	$14.627.921	0,3%	0,1%
Desescolarización (mayores de 18 años)	2	$7.971.544	0,1%	0,1%
Rezago escolar (menores de 21 años)	1	$2.238.466	0,0%	0,0%
Total	**21**	**$7.456.891.043**	**100%**	
Barreras de acceso/continuidad a la educación superior				
Problemas de acceso y/o permanencia en la educación superior	17	$1.959.087.368	90,1%	18,1%
Alto costo de mantención de estudiantes de educación superior	7	$212.269.157	9,8%	2,0%
Alto endeudamiento de estudiantes de educación superior	1	$3.302.388	0,1%	0,0%
Total	**25**	**$2.174.658.913**	**100%**	
Barreras de acceso y calidad de la educación parvularia				
Problemas de acceso a educación parvularia	8	$816.908.171	99,8%	7,5%
Baja calidad de la educación parvularia	5	$1.436.675	0,2%	0,0%
Total	**13**	**$818.344.846**	**100%**	
Disparidades en calidad de la educación entre establecimientos educacionales				
Baja calidad o falta de infraestructura, equipamiento y/o material educativo	6	$108.161.091	58,2%	1,0%
Baja calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje	16	$66.280.114	35,7%	0,6%
Bajos logros académicos escolares	1	$11.427.221	6,1%	0,1%
Total	23	$185.868.425	100%	
Falta de calidad en la educación superior				
Falta de financiamiento de las instituciones de educación superior	7	$175.345.313	94,4%	1,6%
Desarticulación entre la educación superior y las necesidades del mercado laboral	2	$10.412.433	5,6%	0,1%
Total	**9**	**$185.757.747**	**100%**	
Disparidades en las capacidades del equipo directivo y docente entre establecimientos educacionales				
Baja calidad en formación de docentes	8	$25.300.921	87,6%	0,2%
Falta de capacidades institucionales de los establecimientos educacionales	3	$3.590.408	12,4%	0,0%
Total	**11**	**$28.891.329**	**100%**	
Educación poco inclusiva y no equitativa				
Ausencia de educación intercultural	2	$2.611.128	83,3%	0,0%
Violencia en la cultura escolar	1	$524.066	16,7%	0,0%
Total	**3**	**$3.135.194**	**100%**	
Total general	**105**	**$10.853.547.497**	**100%**	

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

III. PROGRAMAS PÚBLICOS DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS

En esta sección se describe la oferta pública monitoreada para el periodo 2020 según el problema principal y específico que atienden dentro de la dimensión "Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas". Al respecto, es importante señalar que la oferta aquí descrita corresponde a los programas que las instituciones responsables han reportado para el proceso de monitoreo 2020, lo que no necesariamente corresponde al total de acciones ejecutadas por los servicios. En ese sentido, y en especial consideración a la situación sociosanitaria, los ministerios, y en particular Mineduc, han desplegado estrategias adicionales para mitigar el efecto de la pandemia, tales como la entrega de herramientas de educación a distancia para estudiantes, apoyos a educadores y docentes y acompañamiento a las comunidades educativas.

a. Barreras de acceso/continuidad a la educación escolar

La Tabla N°3.4.3 muestra los programas que atienden las "Barreras de acceso/continuidad a la educación escolar". Los programas que poseen un mayor gasto presupuestario atienden los "Problemas de acceso a educación escolar" y los "Altos costos de mantención de escolares".

Problemas de acceso a educación escolar

Los programas que representan mayormente el presupuesto dentro de estos problemas son las subvenciones escolares. En primer lugar, se encuentra la "Subvención Escolar Preferencial", que representa el 7,7% del gasto en esta dimensión. Luego, se encuentran "Otras subvenciones escolares", que en conjunto gastan el 51,8% del presupuesto de la dimensión. Dentro de este problema específico destaca también el "Fondo de apoyo a la educación pública", que, si bien tiene un presupuesto bastante menor a las subvenciones, tiene una participación importante de 1,9% de la dimensión. Este programa busca reforzar el apoyo que entregan las municipalidades o Servicios Locales de Educación al funcionamiento de los establecimientos escolares públicos.

Altos costos de mantención de escolares

El problema de altos costos de mantención de escolares agrupa a la oferta que se centra en abordar las dificultades para financiar los gastos derivados de los estudios escolares, tales como transporte, materiales, alimentación y residencia, entre otros. Este grupo de programas es relevante, ya que apoya a los estudiantes y sus familias en aspectos necesarios para completar sus trayectorias educativas. Dado esto, contempla oferta que apunta a diversos temas, como la alimentación de los escolares, a través del "Programa de Alimentación Escolar". El presupuesto de esta oferta representa el 6,3% del total ejecutado de la dimensión.

Con un presupuesto menor, pero con foco en la disponibilización de residencias para estudiantes provenientes de zonas rurales y/o alejadas o apoyo en el traslado, se encuentran los programas "Hogares y residencias estudiantiles (ex Residencia familiar estudiantil)", "Hogares insulares V Región" y la "Beca integración territorial (Programa Especial Beca Art. 56 Ley Nº 18.681)". Cada uno representa dentro del presupuesto total ejecutado de la dimensión un 0,04%, 0,002% y 0,03% respectivamente. El programa "Hogares y residencias estudiantiles" busca que estudiantes, desde séptimo básico hasta la educación superior y que provienen de comunas en condición de ruralidad, finalicen su trayectoria educativa en otras comunas, poniendo a disposición residencias con familias tutoras y hogares estudiantiles. El programa "Hogares insulares V Región" busca que los estudiantes de educación media a educación superior de Juan Fernández y Rapa Nui, puedan terminar sus estudios en el continente, entregando el servicio de residencia, complementado con una asignación monetaria mensual. Finalmente, la "Beca Integración Territorial" dispone de asignaciones monetarias mensuales de libre disposición y un monto de traslado, para estudiantes de enseñanza media o superior de las regiones de Aysén, Magallanes, la provincia de Palena, y las comunas de Juan Fernández y Rapa Nui.

Respecto al problema de los altos costos de los materiales, el programa "Útiles Escolares" busca que estudiantes de todos los niveles de la educación escolar gratuita, cuenten con un set de útiles escolares pertinente al ciclo formativo, para ser utilizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El programa entrega anualmente un set de útiles escolares regular o diferenciado, según el nivel educacional (pre básica, básica o media) y etario (niñas y niños, o adultos). Re-

presenta un 0,1% del total del presupuesto de la dimensión.

Finalmente, respecto al problema de financiamiento del transporte, se encuentra la iniciativa "Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)". Dicha oferta busca que estudiantes de educación escolar y educación superior accedan al transporte público. El beneficio corresponde a la entrega de una tarjeta que permite al estudiante acceder a un descuento en la tarifa del transporte público, la cual tiene vigencia de lunes a domingo, las 24 horas del día.

TABLA N°3.4.3: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "BARRERAS DE ACCESO/CONTINUIDAD A LA EDUCACIÓN ESCOLAR" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Problemas de acceso a educación escolar			
Otras Subvenciones Escolares	$5.618.254.999	75,3%	51,8%
Subvención Especial Preferencial (SEP)	$835.435.345	11,2%	7,7%
Fondo de Apoyo a la Educación Pública	$207.663.720	2,8%	1,9%
Beca Indígena	$30.735.140	0,4%	0,3%
Programa de apoyo a la transición	$230.743	0,0%	0,0%
Alto costo de mantención de escolares			
Programa de Alimentación Escolar	$679.398.049	9,1%	6,3%
Beca Presidente de la República	$30.526.781	0,4%	0,3%
Útiles Escolares	$12.990.965	0,2%	0,1%
Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)	$4.790.572	0,1%	0,0%
Hogares y residencias estudiantiles (ex Residencia familiar estudiantil)	$4.057.089	0,1%	0,0%
Beca de apoyo a la retención escolar (Programa de educación media)	$3.411.502	0,0%	0,0%
Beca Integración Territorial (Programa Especial Beca Art. 56 Ley Nº 18.681)	$3.494.915	0,0%	0,0%
Beca Polimetales Arica	$822.661	0,0%	0,0%
Hogares insulares V Región	$240.630	0,0%	0,0%
Deserción escolar			
Habilidades para la vida	$7.681.750	0,1%	0,1%
Habilidades para la vida II	$3.977.266	0,1%	0,0%
Habilidades para la vida III (ex Programa apoyo a la retención escolar)	$1.715.465	0,0%	0,0%
Educación Especial Diferencial	$1.253.440	0,0%	0,0%
Desescolarización (mayores de 18 años)			
Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)	$7.895.607	0,1%	0,1%
Bono de graduación de cuarto medio	$75.937	0,0%	0,0%
Rezago escolar (menores de 21 años)			
Reinserción escolar	$2.238.466	0,0%	0,0%
Total problema principal	$7.456.891.043	100%	68,7%
Total dimensión	$10.853.547.497		

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Barreras de acceso/continuidad a la educación superior

Problemas de acceso y/o permanencia en la educación superior

Al igual que el problema principal anterior, destacan los programas que abordan el problema de acceso, siendo los principales "Gratuidad en Educación Superior" y el "Crédito con Aval del Estado", los cuales representan el 10,3% y 5,5% del presupuesto ejecutado por la dimensión, respectivamente. El resto de la oferta centrada en el acceso corresponde -en su mayoría- a becas de apoyo en el financiamiento del arancel, como la "Beca Bicentenario" (para estudiantes con vulnerabilidad socioeconómica), la "Beca de Excelencia Técnica" (centrada en estudiantes de buen rendimiento académico que quieran estudiar una carrera técnica) o la "Beca de Articulación" (focalizada en personas con una carrera técnica que quieran continuar con un título profesional).

Altos costos de mantención de escolares

Respecto a la oferta centrada en la mantención de estudiantes destaca la "Beca de Alimentación para la Educación Superior", programa que ejecuta el 1,8% del presupuesto de la dimensión, la cual busca que estudiantes matriculados en instituciones de educación superior cuenten con una alimentación adecuada para enfrentar su jornada educativa. Para aquello se les entrega una tarjeta electrónica personalizada canjeable por productos alimenticios en la red cerrada de puntos de canje, que contiene un saldo cargado mensualmente por una suma definida, no retroactiva, hasta por diez meses durante el período lectivo (marzo a diciembre).

El resto de la oferta se focaliza en el apoyo a estudiantes pertenecientes a zonas en específico, tales como la "Beca Patagonia Aysén", "Beca Aysén", "Beca Magallanes" y el programa "Asistencialidad educación superior Chaitén".

TABLA N°3.4.4: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "BARRERAS DE ACCESO/CONTINUIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Problemas de acceso y/o permanencia en la educación superior			
Gratuidad Educación Superior	$1.114.138.877	51,2%	10,3%
Crédito con Aval del Estado	$601.670.945	27,7%	5,5%
Beca Bicentenario	$94.604.239	4,4%	0,9%
Beca Nuevo Milenio	$57.729.183	2,7%	0,5%
Beca Juan Gómez Millas	$38.868.663	1,8%	0,4%
Programa de acompañamiento y acceso efectivo a la educación superior (PACE)	$18.158.088	0,8%	0,2%
Beca de Excelencia Académica	$8.916.246	0,4%	0,1%
Beca de Excelencia Técnica	$7.627.804	0,4%	0,1%
Beca de Articulación	$6.115.790	0,3%	0,1%
Subsidio para la Prueba de Selección Universitaria (PSU)	$5.858.289	0,3%	0,1%
Beca de continuidad de estudios (ex Beca de arancel Universidad del Mar)	$1.952.471	0,1%	0,0%
Beca para estudiantes hijos de profesionales de la educación	$1.363.671	0,1%	0,0%
Becas CFT CEDUC UCN LEBU/Becas CFT Lota Arauco	$1.318.650	0,1%	0,0%
Fondo Solidario de Crédito Universitario (letra a Art. 71 bis Ley N° 18.591)	$297.784	0,0%	0,0%
Subsidio para la formación de personas indígenas	$303.297	0,0%	0,0%
Beca de apoyo para estudiantes de la Universidad del Mar	$147.257	0,0%	0,0%
Beca Puntaje PSU	$16.114	0,0%	0,0%
Alto costo de mantención de estudiantes de educación superior			
Beca de Alimentación para Educación Superior	$193.815.251	8,9%	1,8%
Beca de Mantención para Educación Superior	$5.570.874	0,3%	0,1%
Beca Patagonia Aysén	$5.676.069	0,3%	0,1%
Bonificación prácticas profesionales, educación media técnico profesional	$2.880.175	0,1%	0,0%
Beca Aysén	$2.407.468	0,1%	0,0%
Beca Magallanes	$1.911.423	0,1%	0,0%
Asistencialidad educación superior Chaitén	$7.897	0,0%	0,0%
Alto endeudamiento de estudiantes de educación superior			
Compensación Intereses Crédito	$3.302.388	0,2%	0,0%
Total problema principal	$2.174.658.913	100%	20,0%
Total dimensión	$10.853.547.497		

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Barreras de acceso y calidad de la educación parvularia

Respecto a los programas que abordan las "Barreras de acceso y calidad de la educación parvularia", destacan los asociados a la asistencia de niños y niñas, de 0 a 4 años, a jardines infantiles y salas cunas, los cuales poseen un presupuesto similar independiente de su tipo de administración. El resto de los programas son diversos y van dirigidos especialmente a los establecimientos y familias, concentrando el presupuesto en el acceso.

Dentro de los programas que destacan entregando soluciones para "Problemas de acceso a educación parvularia", se encuentran los "Jardines infantiles y salas cuna modalidad convencional" y "Jardín infantil clásico de administración VTF", ambos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), con 35,1% y 32,7% del presupuesto del problema principal, respectivamente.

En cuanto a la "Baja calidad de la educación parvularia", el programa "Bibliotecas de aula para jardines infantiles vía transferencia de fondos (VTF)" de la Subsecretaría de Educación Parvularia, es el que presenta mayor presupuesto dentro de este problema principal, con 0,1% del presupuesto total en la dimensión.

TABLA N°3.4.5: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "BARRERAS DE ACCESO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Problemas de acceso a educación parvularia			
Jardines infantiles y salas cuna modalidad convencional	$287.222.139	35,1%	2,6%
Jardín infantil clásico de administración VTF (ex Jardín clásico administrado por Junji y vía transferencia de fondos)	$267.394.537	32,7%	2,5%
Jardín infantil clásico de administración directa (ex Jardín clásico administrado por Junji y vía transferencia de fondos)	$233.272.411	28,5%	2,1%
Programa jardín infantil alternativo (ex Programa educativo alternativo de atención del párvulo)	$22.352.510	2,7%	0,2%
Programa Vacaciones en mi jardín	$3.763.599	0,5%	0,0%
Jardines infantiles y salas cuna modalidad no convencional	$2.182.536	0,3%	0,0%
Programa Educativo para la familia	$648.541	0,1%	0,0%
Centro para hijos de cuidadores principales temporeros	$71.899	0,0%	0,0%
Baja calidad de la educación parvularia			
Bibliotecas de aula para jardines infantiles vía transferencia de fondos (VTF)	$629.564	0,1%	0,0%
Fondo concursable de fomento a la innovación en educación parvularia	$408.156	0,0%	0,0%
Programa de aprendizaje integral mediado por la lectura	$210.741	0,0%	0,0%
Pensamiento computacional y programación desde edades tempranas	$108.993	0,0%	0,0%
Programa de educación de la afectividad en educación parvularia	$79.219	0,0%	0,0%
Total problema principal	$818.344.846	100%	7,5%
Total dimensión	$10.853.547.497		

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

d. Disparidades en calidad de la educación entre establecimientos educacionales

El problema "Disparidades en la calidad de la educación entre establecimientos educacionales" cuenta con 23 programas (detallado en la Tabla N°3.4.6). La mayoría de estos van dirigidos a los establecimientos y abordan temáticas específicas, como lectura, educación digital, innovación, entre otras. Los programas con mayor presupuesto son "Infraestructura y equipamiento para la Educación Pública del siglo XXI", de la Dirección de Educación Pública, que representa un 0,6% del presupuesto de la dimensión. Está orientado al mejoramiento de los establecimientos, recuperando y renovando la infraestructura de los establecimientos públicos municipales y establecimientos del Sistema de Administración Delegada (SAD) que tienen este tipo de necesidades. Para esto, el Ministerio de Educación implementa un "Plan Estratégico de Infraestructura Escolar" a mediano plazo, orientado a garantizar altos estándares de infraestructura en las construcciones escolares, así como a subsanar situaciones de déficit y carencias de establecimientos con bajos niveles de higiene. También destacan: el programa "Modernización de textos escolares", de la Subsecretaría de Educación, que distribuye textos a estudiantes de todos los niveles de los establecimientos que reciben subvención del Estado, y las "Becas de acceso TIC", de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), los cuales representan un 0,4% y 0,3% del presupuesto de la dimensión respectivamente.

Tanto "Infraestructura y equipamiento para la educación pública del siglo XXI" como "Becas de acceso TIC", resuelven aspectos relacionados con la "Baja calidad o falta de infraestructura, equipamiento y/o material educativo". Por su parte, el programa "Modernización de textos escolares" contribuye a entregar soluciones para la "Baja calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje".

TABLA N°3.4.6: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "DISPARIDADES EN CALIDAD DE LA EDUCACIÓN ENTRE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Baja calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje			
Actividades de extensión Museo Interactivo Mirador	$299.679	0,2%	0,0%
Educación financiera para niños y niñas	$107.542	0,1%	0,0%
Educación media	$62.153	0,0%	0,0%
Educación rural	$912.165	0,5%	0,0%
Escuelas Arriba	$1.900.147	1,0%	0,0%
Fortalecimiento de la innovación educativa	$1.746.892	0,9%	0,0%
Fortalecimiento del aprendizaje del inglés	$840.693	0,5%	0,0%
Innovación para apoyar la implementación curricular	$3.075.918	1,7%	0,0%
Liceos Bicentenario de Excelencia (ex Liceos Bicentenario de Educación Técnico Profesional)	$6.890.659	3,7%	0,1%
Museo Interactivo Mirador y Parque	$3.441.179	1,9%	0,0%
Plan Nacional de Escritura	$333.223	0,2%	0,0%
Plan Nacional Leo Primero y Sumo Primero	$5.476.499	2,9%	0,1%
Programa de desarrollo de habilidades y conocimientos en alfabetización financiera en escolares	$127.065	0,1%	0,0%

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Programa Modernización de textos escolares	$39.518.307	21,3%	0,4%
Programa Nacional de Lectura	$662.964	0,4%	0,0%
Promoción de talentos en escuelas y liceos	$885.028	0,5%	0,0%
Baja calidad o falta de infraestructura, equipamiento y/o material educativo			
Becas de Acceso TIC	$35.150.695	18,9%	0,3%
Centro de recursos de lectura, aprendizaje y biblioteca escolar CRA	$5.387.436	2,9%	0,0%
Estrategia Digital - Educar para el futuro	$322.503	0,2%	0,0%
Infraestructura tecnológica y desarrollo de capacidades para su uso en contextos educativos	$7.438.568	4,0%	0,1%
Infraestructura y equipamiento para la educación pública del siglo XXI	$59.755.409	32,1%	0,6%
Promoción de la naturaleza como contexto para el aprendizaje	$106.480	0,1%	0,0%
Bajos logros académicos escolares			
Bono Logro Escolar	$11.427.221	6,1%	0,1%
Total problema principal	$185.868.425	100%	1,7%
Total dimensión	$10.853.547.497		

Fuente: : Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

d. Disparidades en capacidades del equipo directivo y docente entre establecimientos educaionales

En cuanto a los programas que atienden las "Disparidades en las capacidades del equipo directivo y docente entre establecimientos educacionales" (11 programas detallados en la Tabla N°3.4.7), en su totalidad van dirigidos a la formación de docentes y fortalecimiento de habilidades de los equipos directivos, entre los que se encuentra el programa "Formación para el desarrollo de los profesionales de la educación", del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Esta oferta busca solucionar la falta de actualización de conocimientos disciplinares y prácticas pedagógicas para implementar cabalmente el currículum escolar, por parte de los docentes. De manera adicional, destaca un programa que representa el 65,4% del presupuesto ejecutado en este problema y un 0,2% del presupuesto de la dimensión, la "Beca Arancel Vocación de Profesor", de la Subsecretaría de Educación Superior. Esta oferta busca incentivar a las personas que ingresan a la educación superior universitaria para formarse como docentes en establecimientos que reciben financiamiento público.

TABLA N°3.4.7: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "DISPARIDADES EN CAPACIDADES DEL EQUIPO DIRECTIVO Y DOCENTE ENTRE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Baja calidad en formación de docentes			
Beca Arancel Vocación de Profesor	$18.893.615	65,4%	0,2%
Beca de Apoyo Vocación Profesor	$544.313	1,9%	0,0%
Formación continua para profesores	$170.308	0,6%	0,0%
Formación para el desarrollo de los profesionales de la educación	$4.693.210	16,2%	0,0%
Red Maestros de Maestros (Ley 19.715, Art. 17)	$255.199	0,9%	0,0%
Semestre de inglés en el extranjero (Becas Chile)	$451.329	1,6%	0,0%
Semestre en el extranjero vocación de profesor	$91.907	0,3%	0,0%
Sistema nacional de inducción y mentoría	$201.041	0,7%	0,0%
Falta de capacidades institucionales de los establecimientos educacionales			
Escuela para directivos	$1.423.142	4,9%	0,0%
Política de fortalecimiento del liderazgo escolar	$2.116.410	7,3%	0,0%
Programa de gestión de la calidad y liderazgo directivo	$50.855	0,2%	0,0%
Total problema principal	$28.891.329	100%	0,3%
Total dimensión	$10.853.547.497		

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

e. Falta de calidad en educación superior

El problema "Falta de calidad en educación superior" tiene nueve programas (detallados en la Tabla N°3.4.8), de los cuales destacan el "Aporte Institucional a Universidades Estatales", de la Subsecretaría de Educación Superior, el cual representa un 0,6% del presupuesto de la dimensión y se enfoca en fortalecer las capacidades institucionales en investigación, vinculación con el medio y formación de docentes. Asimismo, destaca también el programa de la Subsecretaría de Educación Superior "Plan de Fortalecimiento de Universidades", iniciativa que busca que las universidades del DFLN°4 de 1981 reduzcan las asimetrías en su desarrollo institucional. Este programa representa el 0,3% del presupuesto de la dimensión.

TABLA N°3.4.8: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "FALTA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Desarticulación entre la educación superior y las necesidades del mercado laboral			
Modernización y fortalecimiento de la formación técnico profesional	$10.392.014	5,6%	0,1%
CDPR Biobío – Apoyo realización de tesis o trabajo profesional de educación superior de pre grado	$20.419	0,0%	0,0%
Falta de financiamiento de las instituciones de educación superior			
Aporte Institucional Universidades Estatales (ex Convenios Marcos Universidades Estatales)	$61.034.921	32,9%	0,6%
Aporte Basal por Desempeño	$41.156.314	22,2%	0,4%
Plan de Fortalecimiento de Universidades	$33.011.248	17,8%	0,3%
Fondo de Desarrollo Institucional	$15.895.677	8,6%	0,1%
Transferencia Universidad de Chile	$11.005.004	5,9%	0,1%
Educación Superior Regional	$10.386.770	5,6%	0,1%
Fortalecimiento de Institutos Tecnológicos	$2.855.380	1,5%	0,0%
Total problema principal	**$185.757.747**	**100%**	**1,7%**
Total dimensión	**$10.853.547.497**		

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

f. Educación poco inslusiva y no equitativa

El problema específico "Educación poco inclusiva y no equitativa" está compuesto por solo tres programas (detallado en la Tabla N°3.4.9), donde el que posee el mayor presupuesto es "Educación intercultural bilingüe", de la Subsecretaría de Educación, el cual representa el 51,4% del presupuesto del problema y el 0,01% del presupuesto de la dimensión. Este programa busca hacer frente a la pérdida sistemática de la riqueza cultural y lingüística de los pueblos originarios que conviven en nuestro país, por la ausencia de contenidos culturales pertinentes en el sistema educativo,y busca fortalecer la interculturalidad de los estudiantes indígenas y no indígenas. Le sigue el programa "Educación intercultural e indígena", de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), que cuenta con el 31,9% del presupuesto del problema y el 0,009% del presupuesto de la dimensión.

TABLA N° 3.4.9: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "EDUCACIÓN POCO INCLUSIVA Y NO EQUITATIVA" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Ausencia de educación intercultural			
Educación intercultural bilingüe	$1.611.583	51,4%	0,0%
Educación intercultural e indígena	$999.545	31,9%	0,0%
Violencia en la cultura escolar			
Convivencia Escolar	$524.066	16,7%	0,0%
Total problema principal	$3.135.194	100%	0,0%
Total dimensión	**$10.853.547.497**		

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

IV. PROGRAMAS PÚBLICOS DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS

En esta última sección se presenta la variación de la ejecución presupuestaria reportada en los últimos cuatro años, por el problema principal que abordan. Cabe señalar que los aumentos o disminuciones presupuestarias pueden deberse tanto al cambio presupuestario de algunos programas, como al hecho de que comiencen a tener presupuesto, a dejar de tenerlo, o a que comiencen a reportarlo. Tal como se observa en la Tabla N°3.4.10, los programas que abordan las "Barreras de acceso/continuidad a la educación escolar", en conjunto, tuvieron una disminución en un 1,2% en su presupuesto reportado el año 2018, lo cual fue remontado los años siguientes con un aumento en un 10,0% el año 2019, y en un 4,6% el 2020. Este aumento se debió principalmente a que las subvenciones escolares comenzaron a reportar presupuesto el año 2019 y tuvieron un aumento presupuestario de un 10% el año 2020 (excepto la "Subvención Escolar Preferencial" que disminuyó en un 14,2%), y también al aumento en ambos años del "Programa de Alimentación Escolar".

Las "Barreras de acceso/continuidad a la educación superior" tuvieron un aumento presupuestario sostenido en los últimos años. De un 13,3% el año 2018, de un 7,3% el año 2019 y de un 3,4% el año 2020. Este aumento se explica principalmente por el aumento sostenido del presupuesto del "Crédito con Aval del Estado" (19,3%, 4,4% y 7,7% entre los años 2018 a 2020) y la "Gratuidad en Educación Superior" (23,4%, 14,4% y 5,7% en igual periodo). Otros programas que también tuvieron un aumento sostenido fueron la "Beca Bicentenario" y la "Beca Patagonia Aysén".

El presupuesto en "Barreras de acceso/continuidad a la educación parvularia" aumentó en un 3,9% entre los años 2017 y 2018, sin embargo, tuvo una caída de un 16,0% en el 2019 y luego tuvo un pequeño aumento de un 1,4% el año 2020 respecto del año anterior. La caída en el año 2019 se explica principalmente por la disminución presupuestaria de "Jardín infantil clásico de administración directa", la cual fue de 24,1% el año 2019, y en menor medida a otros tres programas, más pequeños en cuanto a su participación presupuestaria, que también ejecutaron menos presupuesto[55]. Si bien el año 2020 el programa "Jardín infantil clásico de administración directa" también tuvo una fuerte caída en un 53,1%, esta fue contrarrestada por el aumento presupuestario de tres programas ya existentes[56]

55 Los "Jardines infantiles y salas cuna modalidad no convencional" en un 7,4%, el programa "Jardín Infantil Alternativo" en un 44,8% y el "Centro para hijos de cuidadores principales temporeros" en un 47,3%.

56 Los "Jardines infantiles y salas cuna modalidad convencional" con un aumento en un 1,2%, el programa "Jardín infantil alternativo" con uno en un 132% y el Programa Vacaciones en mi Jardín con un aumento en un 13,5%.

y la inclusión de tres programas nuevos: las "Bibliotecas de aula para jardines infantiles vía transferencia de fondos", el "Pensamiento computacional y programación desde edades tempranas" y el "Programa de educación de la afectividad en educación parvularia".

Por su parte, los programas que abordan las "Disparidades en calidad de la educación entre establecimientos educacionales", en conjunto, también tuvieron un aumento de su presupuesto reportado en todos los periodos. El año 2018 el aumento fue menor, en solo un 0,1%, mientras que el año 2019 y año 2020 el aumento fue de un 11,1% y 2,2%, respectivamente. En cada año se integran y destacan programas en particular. El año 2019 destaca el aumento presupuestario del "Centro de recursos de lectura, aprendizaje y biblioteca escolar CRA" (33,3%) y del "Programa Nacional de Lectura" (82,5%), así como la integración del programa "Infraestructura tecnológica y desarrollo de capacidades para su uso en contextos educativos", "Innovación para apoyar la implementación curricular" y los "Liceos Bicentenario de Excelencia". El año 2020 sobresale el aumento presupuestario del "Bono Logro Escolar" (19,4%), del "Programa modernización de textos escolares" (3,7%) y del gasto en "Infraestructura y equipamiento para la educación pública del siglo XXI" (11,4%). Destaca también la integración del programa "Escuelas Arriba" y el "Plan Nacional Leo Primero y Sumo Primero".

El presupuesto del problema principal "Falta de calidad en educación superior" tuvo una disminución en su presupuesto reportado en un 2,3% el año 2018, lo que fue superado el año 2019 y 2020 con un aumento presupuestario en un 17,2% y 6,2%, respectivamente. El aumento del año 2019 se justifica por el aumento presupuestario reportado del "Fondo de Desarrollo Institucional" (129,3%), "Aporte Institucional a Universidades Estatales" (4%), el "Plan de Fortalecimiento de Universidades" (58,3%) y el programa "Educación Superior Regional" (14,2%). Estos dos últimos programas también tuvieron un aumento el año 2020 de un 38,5% y 34,6%, respectivamente. A esto se le suma el aumento presupuestario del "Aporte Basal por Desempeño" de un 1,7%.

Respecto a los programas que abordan las "Disparidades en capacidades del equipo directivo y docente entre establecimientos educacionales", se observa que, en conjunto, si bien tuvieron un aumento presupuestario en un 0,4% y 2,8% el año 2018 y 2019, respectivamente, luego tuvieron una caída importante en un 9,9% el año 2020, respecto al año anterior. Esto se debe a que nueve de los 12 programas que componen este problema disminuyeron su presupuesto, entre los cuales destaca la "Beca Arancel Vocación de Profesor" (4,4%), la "Formación para el desarrollo de los profesionales de la educación" (7,4%), "Semestre de inglés en el extranjero" -Becas Chile- (33,6%) y el "Sistema nacional de inducción y mentoría" (73,7%), además del programa de "Educación Media Técnico Profesional", el cual deja de registrar presupuesto el año 2020.

Por último, el problema principal "Educación poco inclusiva y no equitativa" presenta una disminución presupuestaria de un 9,6% en el año 2019 y de un 56,5% el año 2020. Esto se explica por las caídas presupuestarias del programa "Educación intercultural bilingüe" (44,2% en 2019 y 16,7% en 2020), así como también por la finalización de la ejecución presupuestaria del "Plan de apoyo a la inclusión y calidad" en liceos que cambian su composición por el nuevo sistema de admisión escolar de la Ley de Inclusión Escolar el año 2019, y de los "Campamentos recreativos para escolares" y la "Transversalidad educativa" el año 2020.

TABLA N°3.4.10: VARIACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "EDUCACIÓN: FORMACIÓN E INCLUSIÓN, ACCESO Y CALIDAD, COMUNIDADES EDUCATIVAS" EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA PRINCIPAL/AÑO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CAMBIO PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
Barreras de acceso/continuidad a la educación escolar		
2017	$6.561.666.373	
2018	$6.482.155.473	-1,2%
2019	$7.130.366.617	10,0%
2020	$7.456.891.043	4,6%
Barreras de acceso/continuidad a la educación superior		
2017	$1.730.290.325	
2018	$1.960.488.802	13,3%
2019	$2.104.002.073	7,3%
2020	$2.174.658.913	3,4%
Barreras de acceso y calidad de la educación parvularia		
2017	$925.268.241	
2018	$961.010.699	3,9%
2019	$807.364.883	-16,0%
2020	$818.344.846	1,4%
Disparidades en calidad de la educación entre establecimientos educacionales		
2017	$163.492.686	
2018	$163.642.786	0,1%
2019	$181.791.380	11,1%
2020	$185.868.425	2,2%
Falta calidad en educación superior		
2017	$152.762.929	
2018	$149.251.712	-2,3%
2019	$174.893.699	17,2%
2020	$185.757.747	6,2%
Disparidades en capacidades del equipo directivo y docente entre establecimientos educacionales		
2017	$31.073.473	
2018	$31.200.945	0,4%
2019	$32.058.999	2,8%
2020	$28.891.329	-9,9%
Educación poco inclusiva y no equitativa		
2017	$6.582.689	
2018	$7.974.228	21,1%
2019	$7.211.899	-9,6%
2020	$3.135.194	-56,5%
Total dimensión		
2017	$9.571.136.716	
2018	$9.755.724.646	1,9%
2019	$10.437.689.550	7,0%
2020	$10.853.547.497	4,0%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

III.5

MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

La dimensión "Medio Ambiente y Energía" considera la oferta pública que aborda factores relacionados con el impacto sobre los sistemas naturales, recursos para el riego, materias primas, oportunidades de bienes o servicios, vinculación con las comunidades para el desarrollo, y la producción, transmisión y uso de energías.

A continuación, se presenta un análisis de la oferta pública 2020 vinculada con la dimensión señalada, la que representa un 1,5% del presupuesto total ejecutado en la oferta pública, posicionándose como la octava dimensión de mayor ejecución presupuestaria anual.

I. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA: CARACTERIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN

a. Oferta programática

Los programas relacionados con la dimensión corresponden al 5,3% del total de la oferta reportada para el periodo 2020, lo que equivale a 36 de un total de 684 programas públicos monitoreados (Figura N°3.5.1). En relación a su evolución, desde el año 2018 el número de programas en la dimensión ha sido relativamente similar, así como también el porcentaje que representa del total de la oferta reportada. En el año 2019 el número de programas aumentó en tres programas, representando un aumento significativo en el presupuesto, de un 136,7%, pasando la dimensión a representar un 5,5% en 2018 a un 5,7% en 2019, del total de la oferta reportada para ese año. Finalmente, en el año 2020 se observa una disminución de tres programas, sin embargo, el presupuesto ejecutado aumenta en un 15,5%.

FIGURA N°3.5.1: PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS MONITOREADOS POR AÑO PARA LA DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA"
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

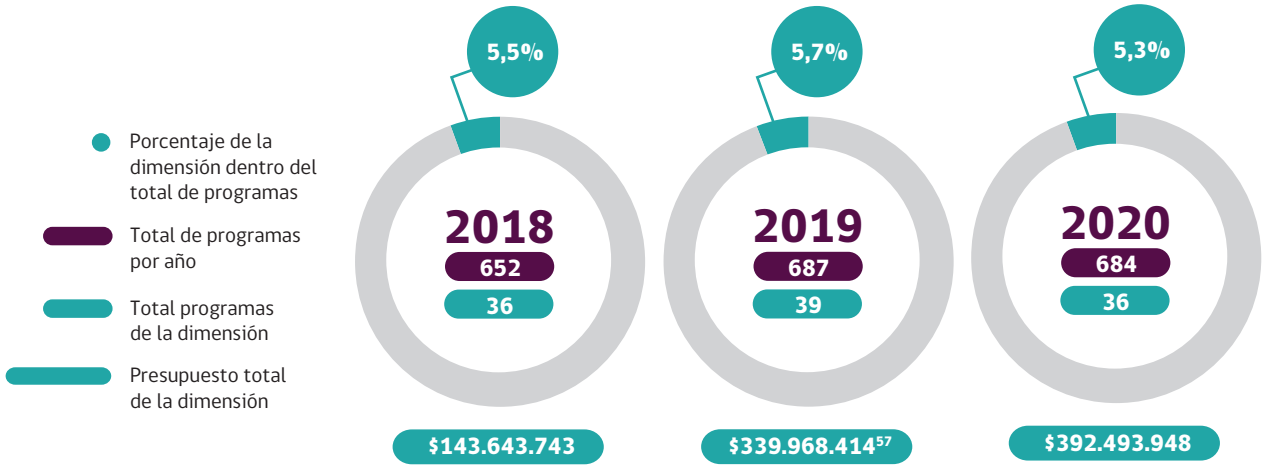

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

57 Cabe señalar que el programa "Eficiencia energética para la vivienda - DS 27 Capítulo IV" de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, no reportó información presupuestaria para el año 2019, por lo que no se considera su información en este ítem.

b. Instituciones responsables

En lo que respecta a la institucionalidad responsable de la oferta pública de la dimensión "Medio Ambiente y Energía" durante el año 2020, el Ministerio de Agricultura, a través de la Corporación Nacional Forestal y la Comisión Nacional de Riego, es el que ejecuta la mayor parte del presupuesto de la dimensión, abarcando el 59,1%,con un total de nueve programas (Figura Nº3.5.2).

Luego, le sigue el Ministerio de Obras Públicas, que también cuenta con una participación importante ejecutando un 31,6% del presupuesto con un solo programa, el cual es ejecutado únicamente por la Dirección de Obras Públicas.

También se destaca la oferta correspondiente al Ministerio del Medio Ambiente, que ha sido reportada progresivamente en el proceso de Monitoreo de la Oferta Pública, alcanzado un 4,3% del total de la oferta de la dimensión. En relación con otras reparticiones de la dimensión, la participación de este ministerio es menos relevante, lo que se debe a que parte importante del quehacer de la institucionalidad medioambiental se vincula con la gestión y legislación ambiental[58] para la promoción de políticas y proyectos de ley en materias ambientales, aspectos que pueden ser de alto impacto, pero que no son programáticos. Un ejemplo relevante es el proyecto de ley que prohíbe los plásticos de un solo uso, cuyo objetivo es reducir los desechos plásticos de uso único provenientes de locales de venta de alimentos como bares, cafeterías y delivery.

58 Para mayor información respecto a los avances en este aspecto re recomienda revisar la Cuenta Pública Participativa 2020, disponible en https://cuentaspublicas.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/05/Informe-MMA-SEGPRES-CP-2020.pdf

FIGURA N°3.5.2: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA" SEGÚN INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020.

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Distribución porcentual total **59,1%**

- N 1 — Comisión Nacional de Riego — 19,5% — $76.385.041
- N 5 — Corporación Nacional Forestal — 31,2% — $122.627.794
- N 1 — Instituto de Desarrollo Agropecuario — 4,9% — $19.269.542
- N 2 — Servicio Agrícola y Ganadero — 3,5% — $13.741.583

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Distribución porcentual total **31,6%**

- N 1 — Dirección de Obras Públicas — 31,6% — $124.190.060

MINISTERIO DE ENERGÍA

Distribución porcentual total **3,9%**

- N 12 — Subsecretaría de Energía — 3,9% — $15.149.260

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Distribución porcentual total **0,0%**

- N 4 — Oficina Nacional Emergencia — 0,0% — $96.539

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Distribución porcentual total **4,3%**

- N 4 — Subsecretaría del Medio Ambiente — 4,3% — $16.956.846

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Distribución porcentual total **1,0%**

- N 3 — Corporación de Fomento de la Producción — 1,0% — $3.705.013
- N 1 — Servicio Nacional de Pesca — 0,0% — $33.865

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Distribución porcentual total **0,0%**

- N 1 — Instituto Antártico Chileno — 0,0% — $190.094

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

Distribución porcentual total **0,0%**

- N 1 — Subsecretaría Bienes Nacionales — 0,0% — $148.311

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

c. Población beneficiaria

En relación con la población beneficiaria reportada para el año 2020, se encuentran ocho unidades de medida distintas dentro de esta dimensión, las que permiten cuantificar la magnitud de la población a la cual se dirige cada intervención en particular (personas, unidades, empresas, ecosistemas, comunas, organizaciones, hogares y/o familias y establecimientos educacionales). La unidad de medida personas es la más frecuente en los programas de esta dimensión (nueve de 36), con una representación del 37,6% del presupuesto ejecutado de la dimensión y un gasto promedio por beneficiario de $2.433.000 en el año 2020. Esto teniendo presente que la población beneficiaria bajo el concepto "unidades", que cuenta con 11 programas, corresponde a la unión de diversos temas, tales como vivienda, instituciones públicas, trámites, e incluso programas que, debido a su naturaleza no es posible clasificar la población que focalizan (Tabla N°3.5.1).

Los programas que definen sus poblaciones en base a la unidad personas se concentran en su mayoría en instituciones del ámbito social, tales como la Corporación Nacional Forestal (Conaf), la Oficina Nacional Emergencia (Onemi), la Subsecretaría de Medio Ambiente o el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap).

TABLA N°3.5.1: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA" SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020.

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	Oferta Pública				
POBLACIÓN BENEFICIARIA	N°	PROMEDIO POBLACIÓN BENEFICIARIA POR PROGRAMA*	GASTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO**	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Personas	9	366.861	$2.433	$147.672.218	37,6%
Unidades[59]	11	10.099	$97.790	$135.068.037	34,4%
Empresas	5	14.339	$1.787	$81.841.871	20,9%
Ecosistemas	2	59	$95.566	$18.945.679	4,8%
Comunas	4	43	$18.054	$7.461.953	1,9%
Organizaciones	2	94	$5.678	$925.284	0,2%
Hogares y/o Familias	2	4.881	$35	$569.298	0,2%
Establecimientos educacionales	1	537	$18	$9.606	0,0%
Total	**36**			**$392.493.948**	**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

*El promedio de la población beneficiaria por programa corresponde a la suma de la población beneficiaria de cada programa dividido en el total de programas que clasifican a su población en base a la unidad de medida correspondiente.

**El gasto promedio por beneficiario se calcula como la suma del gasto promedio de cada programa dividido por el total de programas. Para calcular el gasto promedio de cada programa se divide la suma de su presupuesto por el total de beneficiarios del programa.

A partir de la Figura N°3.5.3 es posible apreciar que la mayoría de los programas (25) van dirigidos a poblaciones distintas de personas y hogares y/o familias, tales como viviendas, instituciones, y otras unidades[60]. Dicha oferta se focaliza en temáticas como cambio climático y desastres naturales, deterioro del medio ambiente y los ecosistemas, planes de eficiencia energética, entre otros. Por otra parte, la oferta cuenta con nueve programas que se enfocan en jóvenes, adultos y adultos mayores[61] con un presupuesto ejecutado de M$147.672.218. Dicha oferta

59 La población cuya unidad de medida es definida como "Unidades" refiere, en el caso de la dimensión "Medio Ambiente y Energía", a viviendas, solicitudes de asignación de trámites, instituciones públicas, y, en algunos casos, a programas que debido a su naturaleza no es posible clasificar el tipo de población al que benefician.

60 Se considera como "Ninguno" a la oferta dirigida a poblaciones distintas que personas y hogares y/o familias.

61 Programas cuyas poblaciones beneficiarias se definen en base a la unidad de medida "personas".

aborda temáticas como calefacción sustentable, simulacros frente a desastres naturales y protección contra incendios forestales, entre otros.

En cuanto a los grupos etarios particulares, clasificados en base al ciclo de vida de la población beneficiaria en los cuales se enfocan los programas de la dimensión, se observa que no hay programas con focalización exclusiva en un grupo específico, pero sí seis programas que abordan al menos tres tramos, los que consideran a jóvenes, adultos y adultos mayores (personas de 18 años o más).

De igual manera, se observa que existen tres programas que no se focalizan en un grupo etario particular, reflejando que las temáticas que abarca la dimensión "Medio Ambiente y Energía" se definen de manera transversal al ciclo de vida. Estos programas tienen un presupuesto ejecutado de más de M$98.458.724.

FIGURA N°3.5.3: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA" SEGÚN CICLO DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA[62], 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

Nota: Se considera como "Todos" a la oferta dirigida a hogares y/o familias, y "Ninguno" a la oferta dirigida a poblaciones distintas que personas y hogares y/ familias.

II. PROBLEMAS PRINCIPALES Y ESPECÍFICOS DE LA OFERTA PÚBLICA PERTENECIENTE A LA DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA"

a. Problemas principales

Los programas se clasifican en razón de la dimensión o ámbito de acción en el que se centra la intervención de la oferta, identificándose a partir del problema principal que aborda. A continuación, en la Figura N°3.5.4, se describen cada uno de los problemas principales que componen la dimensión "Medio Ambiente y Energía".

62 El ciclo de vida de la población beneficiaria da cuenta de los programas cuyas poblaciones beneficiarias se definen en base a la unidad de medida "personas".

FIGURA N°3.5.4: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS PRINCIPALES DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA".
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA PRINCIPAL	DEFINICIÓN
CAMBIO CLIMÁTICO Y DESASTRES NATURALES	Prevención sistemática de catástrofes asociadas con los efectos del cambio climático, que afectan a territorios, ecosistemas y asentamientos humanos, como resultado del incremento de la temperatura del planeta y sus afectaciones en los sistemas naturales.
DETERIORO O DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOSISTEMAS	Degradación ambiental y el proceso de deterioro que sufre el medio ambiente como consecuencia de la explotación y el agotamiento de los recursos naturales, así como la destrucción de los ecosistemas y su biodiversidad.
DEFICIENCIAS EN LA PRODUCCIÓN, TRANSMISIÓN Y USO DE ENERGÍA	Generación, el traspaso y la transformación de las distintas clases de energías, así como la forma o tipo de aplicación que se realizan de éstas.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

La Tabla N°3.5.5 da cuenta de los problemas principales que contiene la dimensión "Medio Ambiente y Energía" y que son atendidos por los programas públicos, entre los cuales se observa que el problema con mayor cantidad de oferta es "Deficiencias en la producción, transmisión y uso de energía", con 14 programas entre los cuales destacan el "Plan de Eficiencia Energética Sector Edificación" y el "Apoyo al Desarrollo de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC)", ambos de la Subsecretaría de Energía.

Respecto de la problemática "Cambio climático y desastres naturales", es la que representa el mayor presupuesto de la dimensión, abarcando un 82,2% del presupuesto ejecutado por la dimensión durante el año 2020, con un total de 10 programas. Cabe señalar que dentro de esta problemática se encuentran los cuatro programas con los que cuenta la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi): "Simulacro sector educación", "Simulacro amenaza volcánica", "Simulacro borde costero" y, "Equipos comunitarios para respuesta de emergencias".

En cuanto a la problemática "Deterioro o degradación del medio ambiente y ecosistemas", se destaca la oferta del Ministerio del Medio Ambiente, ya que toda la oferta corresponde a la Subsecretaría del Medio Ambiente: "Fondo de protección ambiental", "Fondo del reciclaje", "Calefacción sustentable" y "Área marina protegida y humedales".

FIGURA N°3.5.5: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL, 2020. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

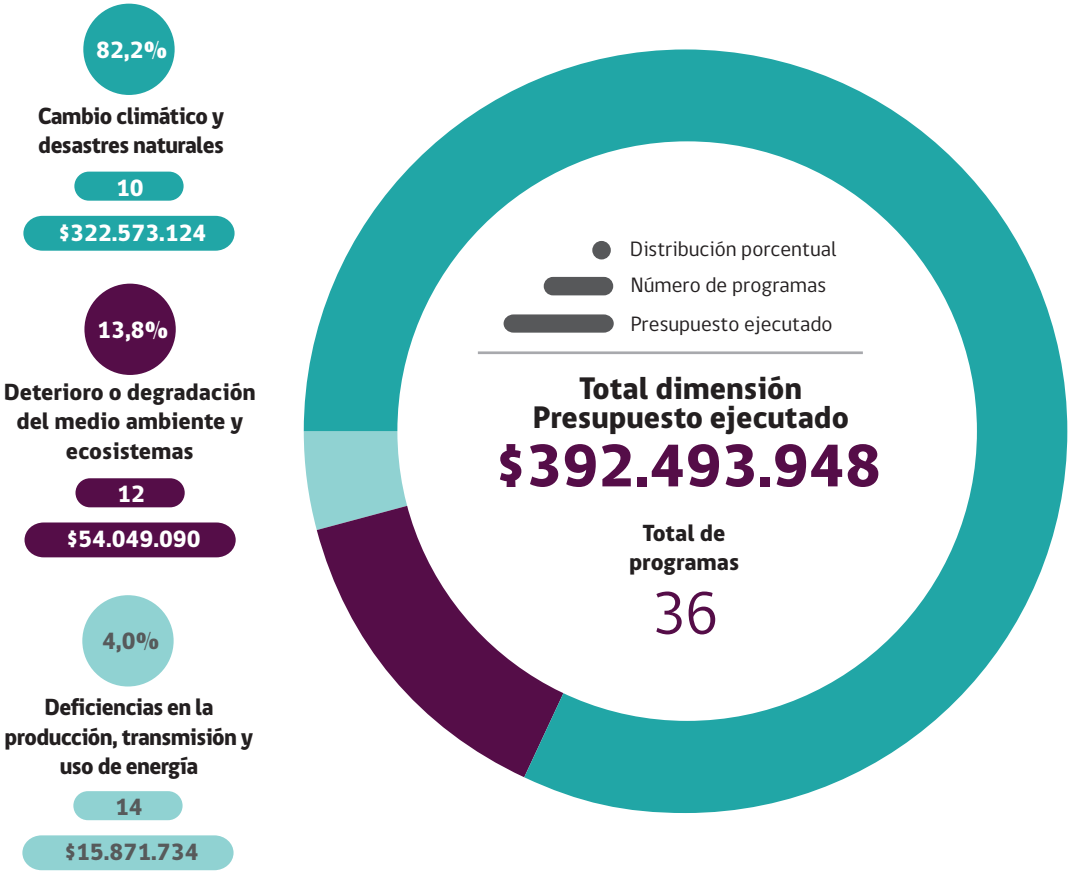

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Problemas principales e Instituciones responsables

En la Figura N°3.5.6 es posible apreciar que los tres problemas principales vinculados a la dimensión "Medio Ambiente y Energía" cuentan con oferta implementada por más de un servicio.

Se observa que el Ministerio de Energía concentra 12 de sus programas en el problema "Deficiencias en la producción, transmisión y uso de energía", los cuales se encuentran relacionados con políticas sobre "Eficiencia Energética" y "Acceso y mejoramiento al suministro energético", entre otros, alcanzando el 95,5% del presupuesto total ejecutado en este tipo de problema. Dentro del "Plan de Eficiencia Energética", destaca presupuestariamente el programa "Plan de eficiencia energética sector edificación" con M$5.673.444 para el año 2020, y en materia de acceso y mejoramiento de suministros el programa "Acceso y mejoramiento del suministro energético en viviendas" sobresale con un presupuesto de M$3.816.933.

En tanto, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo aborda todos los problemas principales, pero con una participación menor en cuanto a la cantidad de oferta, con un total de cuatro programas, de los cuales tres son de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y uno del Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca), con un presupuesto ejecutado de M$3.708.204.

Respecto de los problemas "Cambio climático y desastres naturales" y "Deterioro o degradación del medio ambiente y ecosistemas", el Ministerio de Agricultura es la institución responsable de más del 60% del presupuesto ejecutado. El gasto en ambos problemas es equivalente a M$232.023.961 con nueve programas de las instituciones Corporación Nacional Forestal (Conaf), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Comisión Nacional de Riego e Instituto de Desarrollo Agropecuario.

FIGURA N°3.5.6: PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR MINISTERIO Y PROBLEMA PRINCIPAL, DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA".
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

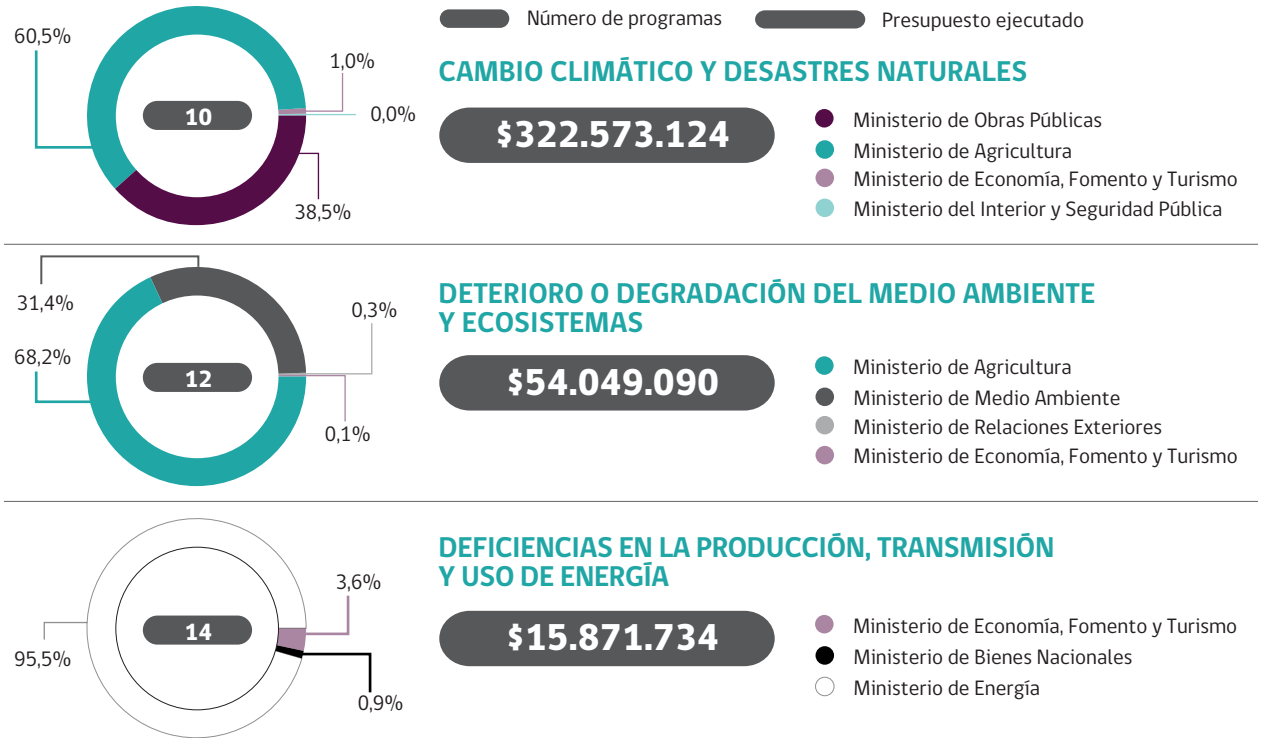

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Problemas principales y sus problemas específicos

Dentro de cada dimensión y de los problemas principales de ésta se han definido una serie de problemas específicos en los que se agrupan los programas monitoreados, las que se definen en la Figura N°3.5.7.

FIGURA N°3.5.7: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA"

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
Cambio climático y desastres naturales	Alta emisión de gases de efecto invernadero	Alta emisión de gases de efecto invernadero por parte de actividades humanas como la económica, la combustión de combustibles fósiles, la deforestación, la erosión del suelo y la crianza animal, provocando efectos dañinos en los ecosistemas.
	Sequía y escasez hídrica	Sequía y escasez hídrica que existe en algunos territorios, lo que puede provocar un déficit estructural de agua.
	Deforestación y degradación forestal	Deforestación y/o degradación forestal provocada por actividades humanas como la explotación de recursos naturales y del patrimonio natural, y que tiene un impacto directo en el cambio climático.
	Desertificación y/o degradación del suelo, y desplazamiento de la zona agroclimática	Riesgo de desertificación y/o degradación del suelo que sufren algunos territorios y que provoca cambios en el potencial agrícola en los territorios, así como el desplazamiento de las zonas agrícolas.
	Falta de preparación y problemas de respuesta ante desastres naturales y antrópicos	Preparación y respuesta ante desastres naturales como terremotos, tsunamis, inundaciones, aluviones, huracanes, erupciones volcánicas, mega sequías o desastres antrópicos como incendios.

Deterioro o degradación del medio ambiente y ecosistemas	Ausencia de prevención, protección y/o conservación del medio ambiente	Baja protección efectiva del medio ambiente, dada por las limitadas capacidades institucionales y/o del marco regulatorio, así como la falta de adopción de prácticas productivas sustentables y amigables con el medio ambiente.
	Contaminación atmosférica y/o inadecuado manejo de residuos sólidos	Retiro, disposición y tratamiento de los residuos sólidos, incluido el reciclaje.
	Degradación de ecosistemas terrestres y/o de ecosistemas oceánicos	Gravedad de la pérdida de biodiversidad y la degradación/alteración de los ecosistemas, tanto terrestres como marítimos.
	Zonas de sacrificio medioambiental	Zonas que han sufrido una mayor exposición a actividades productivas relacionadas con la construcción de plantas termoeléctricas, relaves mineros o basurales, entre otros.
Deficiencias en la producción, transmisión y uso de energía	Bajo desarrollo o déficit de producción y/o uso de energías renovables no convencionales	Baja producción y aplicación para la generación de nuevas y mejores energías, a través de fuentes de renovables.
	Bajo desarrollo o déficit de producción y/o uso de energías limpias	Bajo desarrollo y uso de generación de energía, a través de fuentes de energías limpias.
	Problemas de transmisión de energía en el territorio (canales y costos de transmisión)	Territorios con bajo suministro de energía, ya sea por falta de canales de transmisión o por los altos costos de transmisión.
	Ineficiencia energética en los diferentes sectores de consumo (residencial o industrial)	Zonas, industriales u hogares, que no cuentan con tecnologías de eficiencia energética.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

La Tabla N°3.5.2 muestra la distribución del presupuesto ejecutado en la dimensión a lo largo de los nueve problemas específicos que la componen. Se observa que el problema específico "Sequía y escasez hídrica" es el que ejecuta la mayor parte del presupuesto de la dimensión, alcanzando un 56,0%. Luego le sigue el problema específico "Falta de preparación y problemas de respuesta ante desastres naturales y antrópicos", con un gasto que equivale a un 25,1% del total del presupuesto ejecutado por la dimensión. Ambos problemas forman parte del problema principal "Cambio climático y desastres naturales".

Luego se encuentra el problema específico "Degradación de ecosistemas terrestres y/o de ecosistemas oceánicos", del problema principal "Deterioro o degradación del medio ambiente y ecosistemas", con un 9,5% del presupuesto ejecutado. El resto de los problemas específicos que aborda la dimensión, poseen un presupuesto ejecutado menor al 9,0% del presupuesto total.

TABLA N°3.5.2: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA" SEGÚN PROBLEMAS PRINCIPALES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	Oferta Pública			
PROBLEMA PRINCIPAL/ESPECÍFICO	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN EL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA DIMENSIÓN
Cambio climático y desastres naturales				
Sequía y escasez hídrica	3	$219.844.643	68,2%	56,0%
Falta de preparación y problemas de respuesta ante desastres naturales y antrópicos	5	$98.493.875	30,5%	25,1%
Alta emisión de gases de efecto invernadero	1	$3.098.464	1,0%	0,8%
Deforestación y degradación forestal	1	$1.136.142	0,3%	0,3%
Total	10	$322.573.124	100%	
Deterioro o degradación del medio ambiente y ecosistemas				
Degradación de ecosistemas terrestres y/o de ecosistemas oceánicos	7	$37.101.847	68,7%	9,5%
Contaminación atmosférica y/o inadecuado manejo de residuos sólidos	3	$16.020.478	29,6%	4,1%
Ausencia de prevención, protección y/o conservación del medio ambiente	2	$926.764	1,7%	0,2%
Total	12	$54.049.090	100%	
Deficiencias en la producción, transmisión y uso de energía				
Ineficiencia energética en los diferentes sectores de consumo (residencial, industrial)	7	$10.612.179	66,9%	2,7%
Bajo desarrollo o déficit de producción y/o uso de energías renovables no convencionales	7	$5.259.555	33,1%	1,3%
Total	14	$15.871.734	100%	
Total dimensión	36	$392.493.948		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

III. PROGRAMAS PÚBLICOS DE LA DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA"

En esta sección se describe la principal oferta pública monitoreada para el periodo 2020, agrupada en la dimensión "Medio Ambiente y Energía", según los problemas principales y específicos.

a. Cambio climático y desastres naturales

La Tabla N°3.5.3 muestra los programas asociados a los problemas específicos respectivos, los cuales se encuentran relacionados, en particular, al problema principal "Cambio climático y desastres naturales", el cual abarca el mayor presupuesto de la dimensión, específicamente el 82,2% del total.

Sequía y escasez hídrica

El problema específico "Sequía y escasez hídrica" representa el mayor gasto presupuestario de la dimensión. En particular, el programa que representa la mayor participación presupuestaria dentro de este problema específico, así como de la dimensión, es "Infraestructura hidráulica agua potable rural (APR)", que ejecuta

M$124.190.060, lo que representa el 31,6% del total del presupuesto ejecutado de la dimensión. Este programa es administrado por la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de la Subdirección de Agua Potable Rural y las Direcciones Regionales respectivas, apoyadas por las Unidades Técnicas (empresas sanitarias), el cual comprende dos grandes funciones: la gestión técnica y administrativa para la ejecución de estudios, diseños y obras de APR, y la supervisión y asesoría comunitaria, técnica y administrativa-contable a las organizaciones de APR del país.

Le sigue el programa "Fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje (Ley N° 18.450 - obras menores y medianas)" de la Comisión Nacional de Riego, con un 19,5% del presupuesto ejecutado dentro de la dimensión, el cual otorga una bonificación a personas naturales o jurídicas para costear la construcción de proyectos de riego que permitan incrementar la superficie regada del país, mejorar el abastecimiento de agua en aquellas áreas regadas en forma deficitaria, incentivar un uso más eficiente de la aplicación del agua e incorporar nuevos suelos a la explotación agropecuaria, esto último, eliminando el mal drenaje o facilitando la puesta en riego de suelos actualmente de secano. En este contexto, la ley bonifica obras menores (cuyo costo de construcción no supera las 30.000 UF) y obras medianas (cuyo costo de producción es entre 30.000 y 250.000 UF).

Falta de preparación y problemas de respuesta ante desastres naturales y antrópicos

El programa "Protección contra incendios forestales" representa el mayor gasto dentro del problema específico "Falta de preparación y problemas de respuesta ante desastres naturales y antrópicos" y es el segundo de mayor presupuesto ejecutado dentro de la dimensión (25,1%), con más de M$98.397.336. Este programa de Conaf es uno de los más emblemáticos de la institución y busca disminuir la amenaza y la vulnerabilidad de los territorios urbanos y rurales frente al riesgo de los incendios forestales. Para ello implementa acciones de prevención, control y generación de capacidades en la población, mediante la planificación, dirección, coordinación y supervisión de actividades nacionales y regionales necesarias para organizar y operativizar las brigadas forestales, aeronaves, actividades de educación y difusión para la prevención de incendios forestales, la administración del uso del fuego en faenas agrícolas y forestales, la silvicultura preventiva en predios rústicos, entre otros.

El resto de los programas dentro de los cuatro problemas específicos relacionados al problema principal analizado, representan menos del 5% del presupuesto ejecutado de la dimensión durante el año 2020.

TABLA N°3.5.3: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "CAMBIO CLIMÁTICO Y DESASTRES NATURALES" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Sequía y escasez hídrica			
Infraestructura hidráulica Agua Potable Rural (APR)	$124.190.060	38,5%	31,6%
Programa de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje - Ley N° 18.450 (obras menores y medianas)	$76.385.041	23,7%	19,5%
Programa de Riego	$19.269.542	6,0%	4,9%
Falta de preparación y problemas de respuesta ante desastres naturales y antrópicos			
Protección contra incendios forestales	$98.397.336	30,5%	25,1%

Simulacro borde costero	$51.661	0,0%	0,0%
CERT (Equipos Comunitarios para Respuesta en Emergencias)	$25.544	0,0%	0,0%
Simulacro amenaza volcánica	$9.728	0,0%	0,0%
Simulacro sector educación	$9.606	0,0%	0,0%
Alta emisión de gases efecto invernadero			
Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático	$3.098.464	1,0%	0,8%
Deforestación y degradación forestal			
Recuperación bosques quemados	$1.136.142	0,3%	0,3%
Total problema principal	**$322.573.124**	**100%**	**82,2%**
Total dimensión	**$392.493.948**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Deterioro o degradación del medio ambiente y ecosistemas

En cuanto a los problemas específicos asociados al problema principal "Deterioro o degradación del medio ambiente y ecosistemas" que se presentan en la Tabla N°3.5.4, se observa que abarcan el segundo mayor presupuesto de la dimensión, con un 13,8%.

Degradación de ecosistemas terrestres y/o de ecosistemas oceánicos

El problema específico con mayor gasto presupuestario se asocia a "Degradación de ecosistemas terrestres y/o de ecosistemas oceánicos", en donde el programa que representa el mayor gasto es el de "Áreas Silvestres Protegidas", el cual ejecuta más de M$18.800.761, representando el 34,8% del presupuesto total del problema principal, y un 4,8% del presupuesto total de la dimensión. Este programa aborda la pérdida y degradación de los ecosistemas naturales y los servicios ecosistémicos de especies en estado de conservación (provisión de agua y captación de carbono, entre otros), así como de los pisos y formaciones vegetacionales que no se encuentran insertos bajo la protección de un área silvestre protegida. Para ello, se efectúan acciones diversas, como la conservación de la diversidad biológica, mediante la creación, redelimitación y recategorización constante de las áreas protegidas; la generación de vínculos entre el área protegida y las comunidades aledañas, a través del fomento de la participación en temáticas referidas al entorno y la generación de emprendimientos asociados, y el uso público de estas áreas, promoviendo la realización de actividades de recreación, educación ambiental e investigación en su interior.

Contaminación atmosférica y/o inadecuado manejo de residuos sólidos

El segundo problema específico con mayor presupuesto dentro del problema principal "Deterioro o degradación del medio ambiente y ecosistemas" es "Contaminación atmosférica y/o inadecuado manejo de residuos sólidos", en donde el programa "Calefacción sustentable" de la Subsecretaría del Medio Ambiente, es el que tiene mayor presupuesto, representando el 27,4% del presupuesto ejecutado del problema principal y un 3,8% del presupuesto ejecutado de la dimensión. Este programa busca disminuir las emisiones contaminantes producidas por la combustión de leña para calefacción en las ciudades del centro y sur del país que cuentan con plan de descontaminación vigente o en proceso de elaboración. Para dar cumplimiento a esto, se realiza el recambio de artefactos a leña, que tienen altas tasas de emisión de partículas y baja eficiencia en el uso de la energía, y se cambian por nuevos sistemas de calefacción, menos contaminantes y más eficientes. Los nuevos sistemas de calefacción pueden ser calefactores unitarios, calderas que alimentan un sistema de calefacción existente o instalación de nuevos sistemas de calefacción distrital o central, los cuales comprenden espacios más amplios.

El resto de los programas en los distintos problemas específicos consideran un presupuesto ejecutado menor al 1,0% del presupuesto total de la dimensión.

TABLA N°3.5.4: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "DETERIORO O DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOSISTEMAS" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Degradación de ecosistemas terrestres y/o de ecosistemas oceánicos			
Áreas Silvestres Protegidas	$18.800.761	34,8%	4,8%
Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S)	$9.701.173	18,0%	2,5%
Bosque Nativo	$4.192.107	7,8%	1,1%
Gestión y Conservación de Recursos Naturales	$4.040.410	7,5%	1,0%
Área Marina Protegida y Humedales	$144.918	0,3%	0,0%
Áreas Marinas Protegidas Antárticas	$190.094	0,3%	0,0%
Activa Áreas de Manejo	$32.385	0,0%	0,0%
Contaminación atmosférica y/o inadecuado manejo de residuos sólidos			
Calefacción sustentable	$14.813.080	27,4%	3,8%
Fondo del reciclaje	$1.105.948	2,0%	0,3%
Dendroenergía	$101.449	0,2%	0,0%
Ausencia de prevención, protección y/o conservación del medio ambiente			
Fondo de Protección Ambiental	$892.899	1,7%	0,2%
Programa de fortalecimiento del control de la plaga Didymo (Didymosphenia Geminata)	$33.865	0,1%	0,0%
Total problema principal	**$54.018.415**	**100%**	**13,8%**
Total dimensión	**$392.493.948**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Deficiencias en la producción, transmisión y uso de energía

Como se observa en la Tabla N°3.5.5, dentro del problema principal "Deficiencias en la producción, transmisión y uso de energía" se encuentran 14 programas que abordan dos problemas específicos.

Ineficiencia energética en los diferentes sectores de consumo

Dentro de este problema específico, destaca el "Plan de eficiencia energética sector edificación", el cual representa el 35,7% del presupuesto ejecutado en este problema principal y un 1,4% del presupuesto ejecutado en la dimensión. La institución responsable es la Subsecretaría de Energía y forma parte del conjunto de acciones orientadas a fomentar la eficiencia energética como una fuente alternativa de energía en el país, teniendo por objetivo principal aumentar el ahorro de energía en edificaciones privadas y públicas. Para ello, financia proyectos de eficiencia energética en hospitales públicos de alta complejidad, realiza la calificación energética de viviendas nuevas y financia proyectos de recambio de alumbrado público en los municipios.

Bajo desarrollo o déficit de producción y/o uso de energías renovables no convencionales

En cuanto al problema específico "Bajo desarrollo o déficit de producción y/o uso de energías renovables no convencionales", el programa con mayor presupuesto ejecutado es el "Apoyo al Desarrollo de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC)", también de la Subsecretaría de Energía, el cual recoge un conjunto de acciones orientadas a desarrollar las ERNC en el país, con el fin de estimular la inversión privada en energías renovables en todas sus escalas y en distintos sectores de la economía, implementando instrumentos de fomento, generando información pública sobre las ERNC y perfeccionando el marco regulatorio y de gestión de los permisos sectoriales para las ERNC.

TABLA N°3.5.5: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL"DEFICIENCIAS EN LA PRODUCCIÓN, TRANSMISIÓN Y USO DE ENERGÍA" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Ineficiencia energética en los diferentes sectores de consumo (residencial, industrial)			
Plan de eficiencia energética sector edificación	$5.673.444	35,7%	1,4%
Plan de eficiencia energética sector artefactos	$565.481	3,6%	0,1%
Plan de eficiencia energética sector industria y minería	$478.303	3,0%	0,1%
Plan de eficiencia energética sector transversal	$1.356.560	8,5%	0,3%
Plan de eficiencia energética sector leña	$1.305.899	8,2%	0,3%
Plan de eficiencia energética sector transporte	$1.013.879	6,4%	0,3%
Programa para el desarrollo de capital humano en el sector energía	$218.613	1,4%	0,1%
Bajo desarrollo o déficit de producción y/o uso de energías renovables no convencionales			
Apoyo al desarrollo de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC)	$1.620.979	10,2%	0,4%
Programa I+D en Energías Renovables No Convencionales (ERNC)	$1.322.872	8,4%	0,3%
Acceso y mejoramiento al suministro energético para instituciones con rol público	$932.395	5,9%	0,2%
Programa comuna energética	$657.018	4,1%	0,2%
Comité de Desarrollo de la Industria de la Energía Solar	$574.163	3,6%	0,2%
Programa puesta en valor del territorio fiscal para el desarrollo de proyectos energéticos	$148.311	1,0%	0,1%
Acceso y mejoramiento del suministro energético en viviendas	$3.817	0,0%	0,0%
Total problema principal	**$15.871.734**	**100%**	**4,0%**
Total dimensión	**$392.493.948**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

IV. DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA": EVOLUCIÓN 2017-2020 POR PROBLEMA PRINCIPAL

En esta última sección se presenta la variación de la ejecución presupuestaria reportada por la oferta pública en los últimos cuatro años, según el problema principal que abordan. Cabe señalar que los aumentos o disminuciones presupuestarias se pueden deber tanto al cambio presupuestario en algunos programas, así como también al hecho de que otros programas comienzan a tener presupuesto, a reportarlo, o dejan de tenerlo.

El país lleva más de una década de sequía, a lo que se suman otros fenómenos climáticos extremos como aluviones, marejadas y olas de calor. Dichos elementos están directamente relacionados con los impactos del cambio climático en el territorio nacional. En este contexto, el Ministerio del Medio Ambiente en noviembre de 2020 dio a conocer la elaboración de un Atlas de Riesgo Climático en el cual se destaca que uno de los puntos importantes es el agua y la adaptación al cambio climático, para lo cual se considera la implementación de proyectos de Agua Potable Rural (APR), saneamiento, riego tecnificado, control aluvional, puentes y bordes costeros. En esa dirección, tal como se observa en la Tabla N°3.5.6, la variación presupuestaria de "Cambio climático y desastres naturales" tuvo un alza de 22,7% entre los años 2017 y

2018, para luego sufrir una caída del 3,3% en el año 2019. A pesar de ello, tuvo un notable aumento entre los años 2019 y 2020, que alcanzó un 425,5%.

Esta alza presupuestaria se debe principalmente a dos programas. En primer lugar, está el programa "Infraestructura hidráulica Agua Potable Rural (APR)", con un presupuesto de M$124.190.060. A pesar de todas las dificultades que impuso la pandemia, uno de los logros del año 2020 es que, tanto en el proceso de licitación como en el desarrollo de los proyectos, se terminaron 135 obras de conservación en sistemas de APR en todas las regiones del país, con un monto de inversión superior al del año 2019, alcanzando un monto de inversión histórico para el sector sanitario rural. En segundo lugar, el "Programa de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje - Ley N° 18.450 (obras menores y medianas)", con un presupuesto de M$76.385.041, el cual contribuye a disminuir la desigualdad en el sector rural, con gran parte de los recursos enfocados en el sector de pequeña agricultura. Ambos programas representan un 62,2% del presupuesto total ejecutado en este problema principal para ese año.

El problema "Deterioro o degradación del medio ambiente y ecosistemas" tuvo una caída del 16,5% el año 2018 en relación con el año anterior, pero ha experimentado un aumento sostenido desde el año 2019. Específicamente, entre los años 2019 y 2020, el presupuesto reportado de este problema principal aumentó considerablemente alcanzando un alza de 23,0%. Este aumento se debe, principalmente, al alza presupuestaria de un 244,8%, experimentada por el programa "Calefacción sustentable", cuyo objetivo es la reducción de emisiones a través del recambio de artefactos a leña por sistemas de calefacción más limpios y eficientes. Durante el año 2020 se realizó el recambio de 12.358 calefactores con recursos tanto de la Subsecretaría del Medio Ambiente por M$5.158.604, como del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) por M$9.328.516, los cuales incluyen calefactores a pellet, kerosene, gas y aire acondicionado en las distintas comunas de la zona centro y sur del país. Respecto de la tecnología que se compró durante el año 2020, se puede informar que, del total de equipos adquiridos, el 85% corresponde a equipos de pellet, el 9% de kerosene y el 6% de calefactores eléctricos. Se espera durante el 2021 que el 30% de los calefactores adquiridos sean eléctricos. Además, durante 2020 el programa "Calefacción sustentable" culminó el proceso de reformulación de programas sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, obteniendo como resultado la recomendación favorable. Este avance implica que el programa fue rediseñado en términos de focalización, estrategia y evaluación, dando cumplimiento a todos los requisitos necesarios para su ejecución como programa social.

Además, destacan tres programas que iniciaron su reporte en el año 2020: "Gestión y Conservación de Recursos Naturales", "Áreas Marinas Protegidas Antárticas" y "Área Marina Protegida y Humedales". Asimismo, cabe destacar el alza experimentada entre los años 2018 y 2019 por el programa "Fondo del reciclaje", que aumentó su presupuesto en un 133,9%, mientras que entre los años 2019 y 2020, lo hizo en un 24,1%. En este programa se destaca que durante el segundo semestre de 2020 fueron transferidos en total $600.000.000 a las 24 municipalidades adjudicadas en los tres llamados efectuados el mismo año.

Finalmente, el problema principal "Deficiencias en la producción, transmisión y uso de energía" presenta una disminución presupuestaria de un 16,4% el año 2018, luego un alza de 326,5% el año 2019 y una caída de un 80,4% el año 2020. El aumento durante el año 2019 se debe, principalmente, a que cuatro programas tuvieron un aumento considerable de presupuesto reportado, entre los que destaca el programa "Plan de eficiencia energética sector artefactos" que, representando un 78,8% del presupuesto total de este problema principal, aumentó su presupuesto en M$61.640.110 (8.290,2% respecto del presupuesto del año 2018). Respecto al año 2020, la disminución se debió al menor presupuesto de programas como "Acceso y mejoramiento del suministro energético en viviendas" y "Programa I+D en Energías Renovables No Convencionales (ERNC)" de la Subsecretaría de Energía, entre otros.

TABLA N°3.5.6: VARIACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA" EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL.

(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA PRINCIPAL/AÑO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CAMBIO PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
Cambio climático y desastres naturales		
2017	$51.729.658	
2018	$63.475.708	22,7%
2019	$61.382.815	-3,3%
2020	$322.573.124	425,5%
Deterioro o degradación del medio ambiente y ecosistemas		
2017	$45.418.586	
2018	$37.941.285	-16,5%
2019	$39.435.393	3,9%
2020	$54.049.090	23,0%
Deficiencias en la producción, transmisión y uso de energía		
2017	$22.698.908	
2018	$18.983.545	-16,4%
2019	$80.968.008	326,5%
2020	$15.871.734	-80,4%
Total dimensión		
2017	$119.847.152	
2018	$120.400.538	0,5%
2019	$181.786.216	51,0%
2020	$392.463.273	115,9%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL

III.6

TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL

En esta sección se presenta el análisis de la oferta vinculada a la dimensión de "Trabajo, Ingresos y Seguridad Social", la cual aborda programas públicos que se orientan a mejorar la seguridad social de las personas, así como problemas de inserción en el mercado laboral, ingresos y condiciones laborales, la precariedad del empleo y la débil institucionalidad laboral. Desde un enfoque formativo, considera la certificación de competencias y capacitaciones, así como la ayuda económica frente a problemas ya existentes.

Tal como se presentó en el capítulo general, esta dimensión representa un 32,1% del presupuesto total ejecutado en la oferta pública, siendo la segunda dimensión con mayor ejecución presupuestaria durante el año 2020, luego de "Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas".

Es necesario tener presente que esta dimensión representa una parte importante de los esfuerzos del Estado para abordar los efectos de la pandemia del Covid-19, y constituye un pilar dentro del Plan de Recuperación. En ese sentido, según cifras del Ministerio de Hacienda[63], las transferencias directas del Gobierno alcanzan M$4.518.720.000 a diciembre del 2020, representando el 2,0% del PIB. Dichas transferencias están compuestas por bonos, subsidios, el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), así como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), el cual representa la principal medida de apoyo a los hogares chilenos. Esto dado que, según lo reportado por el Ministerio de Hacienda[64], los ingresos disponibles de los hogares disminuyeron un 3,5% en 2020, por lo que las transferencias directas, como el IFE, han sido esenciales para la ciudadanía. En efecto, de acuerdo a los datos de la encuesta CASEN en Pandemia 2020[65], los ingresos recibidos por subsidios monetarios fueron los únicos que presentaron un incremento, aumentando el monto promedio recibido por los hogares en comparación al año 2017. Puntualmente, en el caso de los hogares del primer decil de ingresos, los subsidios monetarios aumentaron en un 18,9% entre los años 2017 y 2020. Mientras que en el caso del segundo decil, el incremento superó el 80,0%, pasando de un promedio de $57.905 a $108.780 entre los años 2017 y 2020.

63 Ministerio de Hacienda (2021) Informe de Finanzas Públicas - Primer Trimestre 2021. Disponible en http://www.dipres.gob.cl/598/articles-221796_doc3_pdf.pdf

64 Ministerio de Hacienda (2021) Informe de Finanzas Públicas - Primer Trimestre 2021. Disponible en http://www.dipres.gob.cl/598/articles-221796_doc3_pdf.pdf

65 Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021) CASEN en Pandemia 2020. Información disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-en-pandemia-2020

I. TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL: CARACTERIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN

a. Oferta programática

Los programas vinculados a la dimensión corresponden al 9,2% del total de oferta reportada para el periodo 2020, lo que equivale a 63 de un total de 684 programas públicos monitoreados. Un punto importante a destacar es el aumento presupuestario que existe en esta dimensión entre el año 2019 y 2020, crecimiento que se vincula directamente con las nuevas ayudas sociales impulsadas por el Estado dada la pandemia mundial del Covid-19. Este aumento implica que la oferta pública de la dimensión "Trabajo, Ingresos y Seguridad Social" tiene un mayor gasto público en promedio por programa en comparación a la dimensión "Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas", que es la que dispone de mayor presupuesto ejecutado.

FIGURA N°3.6.1: PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS MONITOREADOS POR AÑO PARA LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL".
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

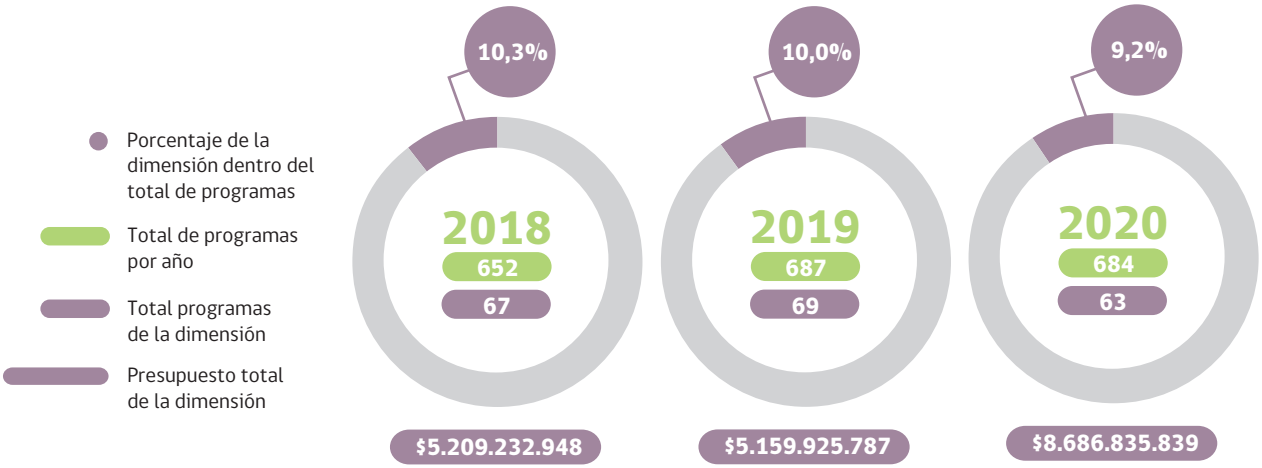

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Instituciones responsables

Al analizar las instituciones responsables de la oferta programática de la dimensión "Trabajo, Ingresos y Seguridad Social", la Figura N°3.6.2 muestra que el Ministerio del Trabajo y Previsión Social (MTPS) es aquel que ejecuta la mayor parte del presupuesto de la dimensión, abarcando el 62,1%, con un total de 30 programas. Dentro de la misma institución, el servicio con mayor participación presupuestaria es el Instituto de Previsión Social (IPS), con un 58,9%, seguido muy por debajo por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), con un 2,0% y la Subsecretaría del Trabajo, con un 1,2%. Dentro del IPS existen 14 programas que, en su mayoría, se asocian al pago de pensiones, complementos solidarios de pensiones y otros bonos.

La segunda institución responsable con mayor presupuesto es el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), que ejecuta un 36,0% del presupuesto, con 17 programas. El presupuesto destinado a esta institución es principalmente ejecutado por la Subsecretaría de Servicios Sociales, la cual tiene a su cargo iniciativas como el "Ingreso Familiar de Emergencia", creado en el contexto de la pandemia del Covid-19, mediante la promulgación de la Ley N°21.230 de mayo del año 2020 y el "Ingreso Mínimo Garantizado", promulgado en la Ley N°21.218 de abril del mismo año.

Cabe destacar que el presente capítulo considera el análisis de la oferta reportada por las instituciones públicas, en el marco del proceso del seguimiento anual de la gestión de la oferta programática a cargo de la Subsecretaría de Evaluación Social y la Dirección de Presupuestos (Dipres). Por lo tanto, no necesariamente la información descrita corresponde al total de las acciones ejecutadas por los organismos del Estado. En ese sentido, existen temas re-

levantes en materia de trabajo, ingresos y seguridad social, que corresponden a ámbitos distintos del programático, como el legislativo u otros, y que no son considerados en el presente informe.

FIGURA N°3.6.2: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL" SEGÚN INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

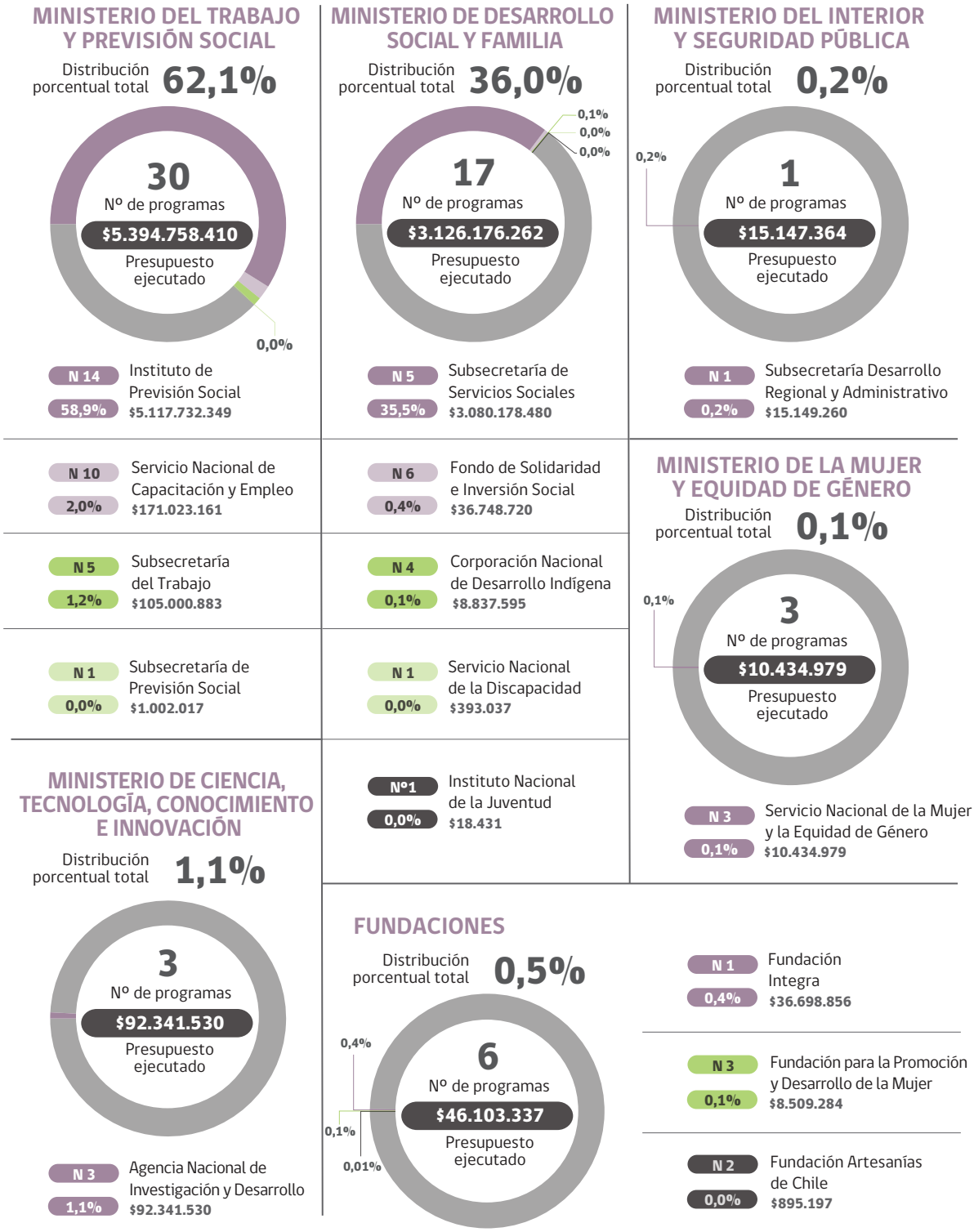

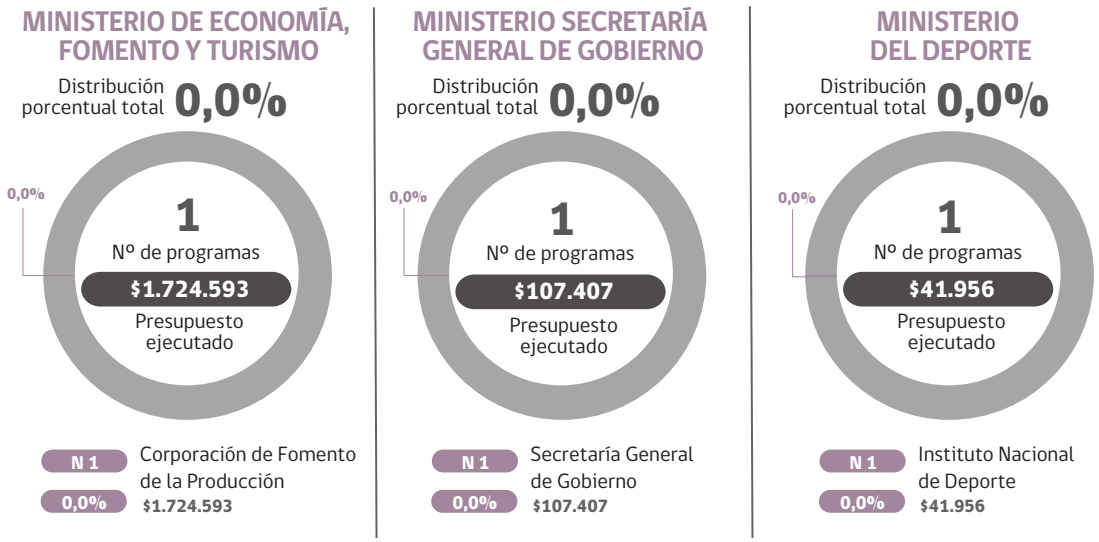

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

c. Población Beneficiaria

Dentro de la dimensión existen 63 programas y, tal como se observa en la Tabla N°3.6.1, se distinguen cinco unidades de medida: personas, hogares y/o familias, comunas, organizaciones y unidades. Tal como se ha mencionado en capítulos anteriores, es importante señalar que existen programas con unidad de medida hogares y/o familias, los que se categorizan como todos. En tanto los programas con unidades de medida distintas de personas y hogares y/o familias, se categorizan como ninguno. Si bien existe variedad en el tipo de categorías para los beneficiarios de la oferta pública de esta dimensión, el 66,1% del presupuesto ejecutado se concentra en 58 programas que van dirigidos directamente a personas. En promedio, dichos programas alcanzan un gasto por beneficiario de $1.563.000 en el año 2020.

TABLA N°3.6.1: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL DEL AÑO 2020 DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL", SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	Oferta pública				
POBLACIÓN BENEFICIARIA	Nº	PROMEDIO POBLACIÓN BENEFICIARIA POR PROGRAMA*	GASTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO**	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Personas	58	229.737	$ 1.563	$ 5.739.503.094	66,1%
Hogares y/o Familias	1	3.419.351	$ 857	$ 2.931.271.692	33,7%
Comunas	2	1.658	$ 4.684	$ 15.540.401	0,2%
Organizaciones	1	35	$ 11.807	$ 413.244	0,0%
Unidades	1	12.864	$ 8	$ 107.407	0,0%
Total	63			$ 8.686.835.839	100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

*El promedio de la población beneficiaria por programa corresponde a la suma de la población beneficiaria de cada programa dividido en el total de programas que clasifican a su población en base a la unidad de medida correspondiente.

**El gasto promedio por beneficiario se calcula como la suma del gasto promedio de cada programa dividido por el total de programas. Para calcular el gasto promedio de cada programa se divide la suma de su presupuesto por el total de beneficiarios del programa.

Complementariamente, respecto a la oferta dirigida a personas , es posible clasificar los programas en función al ciclo de vida de la población beneficiada al que apuntan. Este análisis es relevante ya que parte de los desafíos del Estado es propiciar la participación en el mercado laboral de grupos representativos que han estado más relegados,

como jóvenes, mujeres y adultos mayores, entre otros[66].

En dicho contexto, y en el caso particular de esta dimensión, los programas incluidos son mayoritariamente para la población en edad de trabajar, es decir personas de 15 años o más[67]. Tal como se observa en la Figura N°3.6.3, existen 38 programas que se dirigen tanto a jóvenes, adultos y adultos mayores. Dicha oferta alcanza un presupuesto ejecutado por el total de esta población beneficiaria de M$738.355.136 (8,5% de la dimensión). Destaca la "Pensión Básica Solidaria de Invalidez" y el "Aporte Previsional Solidario de Invalidez", representando el 3,6% y 1,1% del total del presupuesto ejecutado de la dimensión, respectivamente.

La mayor representación del presupuesto de la dimensión "Trabajo, Ingresos y Seguridad Social" se centra en la oferta focalizada específicamente en el grupo de adultos mayores, con un presupuesto que alcanza el 53,3% del total ejecutado en la dimensión. Corresponde a siete programas de carácter social que se asocian al pago de pensiones y aportes previsionales, en particular destacan "Pensiones del sistema de reparto" y el "Aporte Previsional Solidario de Vejez".

Respecto a la oferta del Estado vinculada a jóvenes, es decir oferta focalizada para la población entre 18 a 29 años, existen tres programas con un presupuesto de M$87.345.107 (1,0% del presupuesto ejecutado de la dimensión). Los programas de este grupo están orientados a fomentar la inserción y capacitación laboral de este grupo etario, y corresponden al "Subsidio al Empleo Joven", "Yo Trabajo Jóvenes" y la "Asignación Familiar y Maternal".

El "Subsidio al Empleo Joven", dependiente del Sence, busca resolver el problema de la baja participación en el mercado laboral, entendida como inserción y permanencia, de los jóvenes de 18 a 25 años pertenecientes al 40% más vulnerable de la población, mediante la entrega de un subsidio a los jóvenes y a sus empleadores. Se paga mensualmente de manera provisional como un anticipo sujeto a reliquidación. Este beneficio está regulado por la Ley N°20.338, la que establece un aporte monetario otorgado a jóvenes trabajadores entre 18 y 25 años que perciben bajos salarios, y a sus empleadores. El programa "Yo Trabajo Jóvenes", a cargo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), está dirigido a jóvenes que viven en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social que presentan dificultades para desarrollar sus capacidades productivas. Para mejorar las condiciones de empleabilidad y lograr la inserción laboral de los beneficiarios, se realizan asesorías técnicas de formación para el trabajo bajo la modalidad de talleres, donde se les entregan herramientas que les permitan desarrollar sus competencias para el empleo. La "Asignación Familiar y Maternal" a cargo del IPS, es un beneficio económico que busca apoyar económicamente a trabajadores, pensionados e instituciones del Estado que tengan a su cargo: menores de 18 años, mayores de 18 y hasta 24 años que sigan estudiando, personas en situación de invalidez de cualquier edad y embarazadas. El objetivo es solventar las necesidades de aquellas personas que originan el derecho a la asignación, cuando éstas viven bajo el cuidado de un tercero.

Finalmente, cabe señalar que el programa que se enfoca exclusivamente en la primera infancia corresponde al "Programa de extensión horaria" de Fundación Integra. Dicha oferta busca resolver la baja participación laboral y/o desempleo que experimentan las personas que tienen el cuidado de niñas y niños a su cargo. El objetivo es dar atención posterior al término de la jornada habitual de jardín infantil y sala cuna. Para esto ofrece un servicio de atención y cuidado entre las 16:30 y las 19:30 horas, en las mismas instalaciones del establecimiento de modalidad convencional, con foco en el juego y en la respuesta sensible y oportuna a las necesidades y características de los niños. Asimismo, cuenta con un programa alimentario que brinda servicios de alimentación durante la jornada de extensión.

Existe una sola oferta de esta dimensión enfocada en la primera infancia e infancia y adolescencia, la cual corresponde al "Subsidio de discapacidad mental", a cargo del IPS. Este programa corresponde a un subsidio monetario mensual que se entrega a personas con discapacidad mental, menores de 18 años, carentes de recursos, que tienen una residencia mínima continua de tres años en el país.

66 Ministerio del Trabajo y Previsión Social (2021) Cuenta Pública Participativa 2020. Disponible en https://www.mintrab.gob.cl/cuentapublica2020/

67 Definición establecida por el Instituto Nacional de Estadísticas.

FIGURA N°3.6.3: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESO Y SEGURIDAD SOCIAL" SEGÚN CICLO DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

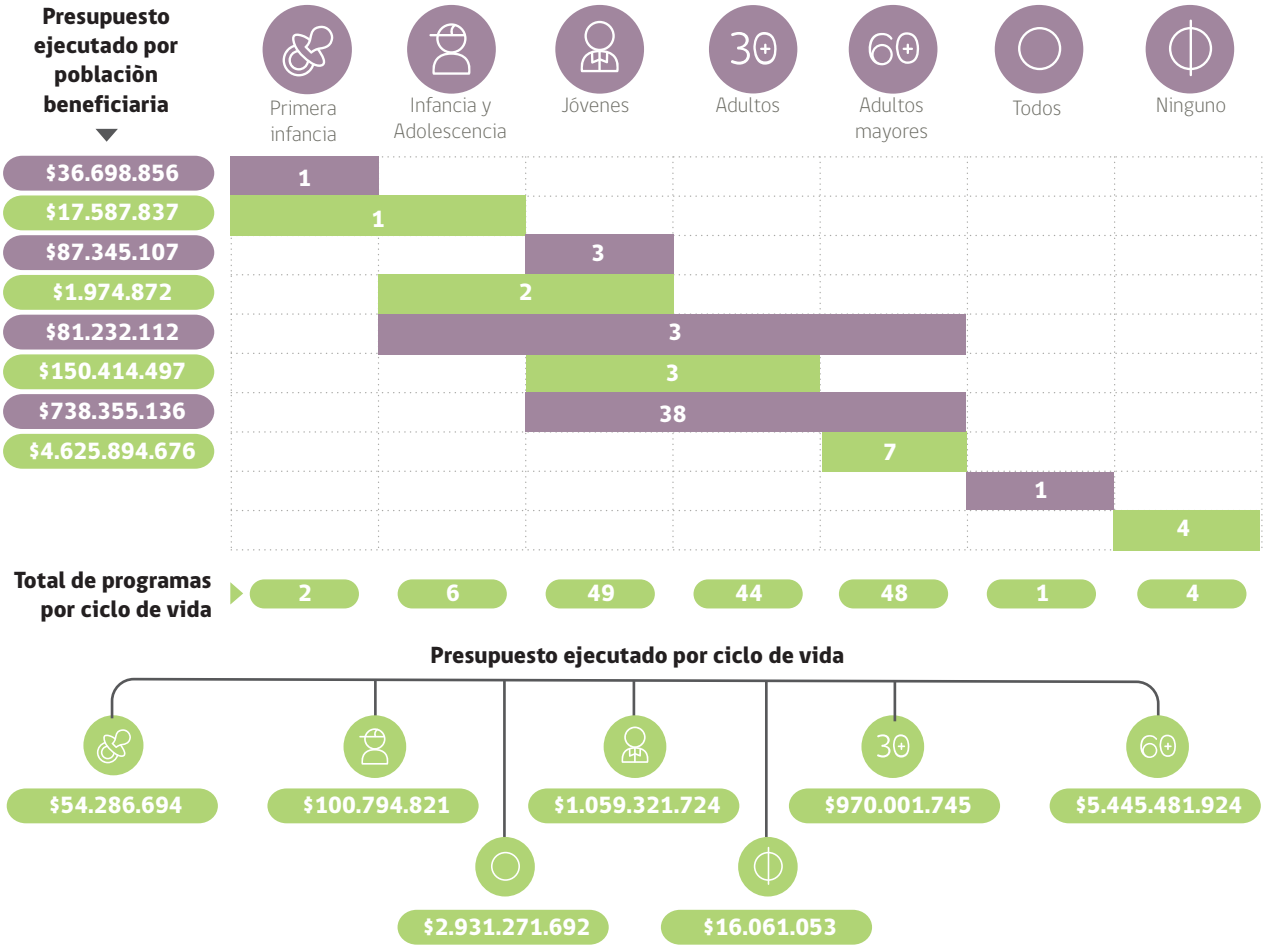

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

Nota: Se considera como "Todos" a la oferta dirigida a hogares y/o familias, y "Ninguno" a la oferta dirigida a poblaciones distintas que personas y hogares y/o familias.

II. PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA OFERTA PÚBLICA PERTENECIENTE A LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL"

a. Problemas principales

Tal como se señaló con anterioridad, la oferta pública se clasifica en términos de la dimensión o ámbito de acción en el que se enfoca su intervención y en función de aquello, se identifica el problema principal que la oferta busca abordar en el mediano y largo plazo. A continuación, se describen cada uno de los problemas que componen la dimensión.

FIGURA N°3.6.4: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL"

PROBLEMA PRINCIPAL	DEFINICIÓN
BAJO NIVEL DE COMPETENCIAS DE ADULTOS	Necesidad de educación continua, así como en la falta de mecanismos para la certificación de competencias.
PROBLEMAS DE INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL	Baja participación laboral y/o desempleo, baja empleabilidad, y bajo emprendimiento.
PRECARIEDAD DEL EMPLEO	Bajos salarios, alta rotación e inestabilidad laboral, baja formalización del mercado laboral, y condiciones precarias de trabajo.
DÉBIL INSTITUCIONALIDAD LABORAL	Baja tasa de sindicalización y formación de habilidades sindicales, bajo conocimiento en derechos laborales, deficiente automatización, adaptación y avance de tecnologías.
INSEGURIDAD SOCIAL	Bajas pensiones, baja formación en materia previsional, desprotección frente al desempleo, desprotección frente a la invalidez, ya desprotección frente a la sobrevivencia.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

La Figura N°3.6.5 muestra la distribución de la oferta programática respecto de los problemas principales que contiene la dimensión "Trabajo, Ingresos y Seguridad Social". En particular, los programas que abordan como problema principal la "Inseguridad social", representan el mayor presupuesto de la dimensión (58,6%) con un total de 15 programas, con iniciativas que apuntan al apoyo monetario a personas en edad de jubilar, apoyo monetario a personas participantes del mercado laboral mediante el pago de bonos y a programas que buscan apoyar la inserción al mercado laboral. Parte de la oferta está compuesta por el "Bono de reconocimiento", "Bono invierno" y "Bono por hijo", los cuales representan el 4,8%, 2,0% y el 1,8% del total del presupuesto ejecutado de la dimensión.

El "Bono de reconocimiento" corresponde a un documento emitido por el IPS, que representa un monto correspondiente a las cotizaciones que el imponente registró en alguno de los regímenes administrados por ese Instituto, y que la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) en la cual se encuentra afiliado hará efectivo al momento en que se acoja a la jubilación en el actual sistema de pensiones. El bono busca reconocer las cotizaciones hechas en el sistema antiguo por afiliados que se cambiaron al sistema de capitalización individual. El "Bono invierno", por su parte, es un beneficio que tradicionalmente se paga en el mes de mayo a los pensionados de 65 años o más, de menores ingresos, que cumplan con los requisitos establecidos en la ley. Finalmente, el "Bono por hijo" corresponde a un aporte estatal equivalente al 10,0% de 18 ingresos mínimos por cada hijo nacido vivo, más la rentabilidad establecida en la Ley Nº 20.255, al que tienen derecho las mujeres que cumplan los requisitos de la citada ley, y que se traspasa a la cuenta de capitalización individual de la mujer, para incrementar su pensión.

Un segundo problema que abarca parte importante del presupuesto ejecutado de la dimensión se asocia a la precariedad del empleo, el cual está compuesto por programas relacionados a los bajos ingresos que se reciben en el hogar. Este tipo de problemas representan un 35,0% del presupuesto total ejecutado por la dimensión durante el año 2020. Particularmente, cabe señalar que dentro de estos programas encontramos oferta como el "Ingreso Familiar de Emergencia", que nace en el contexto de la pandemia del Covid-19, y el "Ingreso Mínimo Garantizado" que representa un aumento en los ingresos de las y los trabajadores dependientes con jornada ordinaria que reciben un sueldo bruto menor o igual a $421.250[68].

68 Este monto se actualizó bajo la Ley n°21.360 promulgada el 5 de julio del año 2021.

INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA (IFE)

Transferencia monetaria transitoria que forma parte de la Red de Protección Social y que beneficia a los hogares con Registro Social de Hogares (RSH). Inicialmente durante el año 2020 fue otorgado a hogares sin ingresos formales e ingresos formales bajos. Entre mayo y octubre de 2020 se llevaron a cabo seis pagos, además se entregó un Bono Navidad a aquellos hogares que recibieron el sexto pago del Ingreso Familiar de Emergencia. Durante los tres primeros meses de 2021, el IFE estuvo disponible para el 60% de los hogares más vulnerables de acuerdo al RSH, y el monto dependió de la situación sanitaria de la comuna.

A partir del mes de junio hasta diciembre del año 2021, el IFE se pone a disposición de todos los hogares del RSH, a excepción de aquellos en el tramo de 91%-100% de vulnerabilidad socioeconómica que tengan un ingreso per cápita por sobre $800.000, como una ayuda económica para apoyar a las familias que se han visto afectadas por la crisis sanitaria y económica provocada por el Covid-19 (IFE Universal). Acceden de forma automática aquellos hogares que tienen: al menos un integrante beneficiario del sexto pago del Ingreso Familiar de Emergencia o que haya sido beneficiario del IFE desde abril del 2021; al menos un integrante causante del Subsidio Único Familiar (SUF); al menos un usuario del Subsistema Seguridades y Oportunidades (SSyOO); al menos un integrante que sea beneficiario de la Pensión Básica Solidaria o del Aporte Previsional Solidario; al menos un integrante beneficiario de Asignación Maternal o Familiar; al menos un integrante beneficiario del Ingreso Mínimo Garantizado. Si el hogar cumple con los requisitos, el monto a pagar depende del número de integrantes del hogar, oscilando desde $177.000 para hogares de un integrante, hasta $887.000 para hogares de diez integrantes o más.

Para facilitar el acceso, si los postulantes no cuentan con Registro Social de Hogares, se puede solicitar el beneficio mientras se tramita la solicitud al RSH. De esta forma se pagan, además de los aportes que le correspondan al hogar una vez que tengan RSH, los meses correspondientes desde el mes en que se realice la solicitud del IFE Universal hasta el mes previo a la creación del hogar en el RSH. Durante el año 2020 se reportaron más de 3.400.000 hogares y/o familias beneficiarias del Ingreso Familiar de Emergencia.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021. http://www.ingresodeemergencia.cl

Es importante tener presente que, en el marco de la pandemia del Covid-19, la tasa de participación y desocupación del país se han visto afectadas, por lo que se ha vuelto relevante fortalecer la oferta pública asociada a la precariedad del empleo y la reinserción laboral. Particularmente, mejorar la oferta pública asociada a la reinserción laboral femenina es uno de los principales desafíos de los próximos años pues, tal como se observa en las cifras publicadas por el Banco de Datos de la Encuesta Nacional de Empleo[69], la participación laboral femenina alcanzó un 46,3% en el trimestre móvil de diciembre, enero y febrero de 2021, lo que representa una caída de 6,6% respecto al mismo trimestre del año anterior, lo que se suma a la ya amplia brecha de género respecto a la participación laboral. Asimismo, tal como señala el Informe especial Covid-19 de la CEPAL[70], en la región de América Latina y el Caribe la participación laboral femenina se ha visto afectada y ha hecho retroceder las cifras en al menos 10 años.

69 Para mayor información revisar el banco de datos de la encuesta nacional de empleo , disponible en http://bancodatosene.ine.cl/

70 Informe especial Covid-19 de CEPAL "la autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad" https://www.cepal.org/es/publicaciones/46633-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible-igualdad

FIGURA N°3.6.5: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

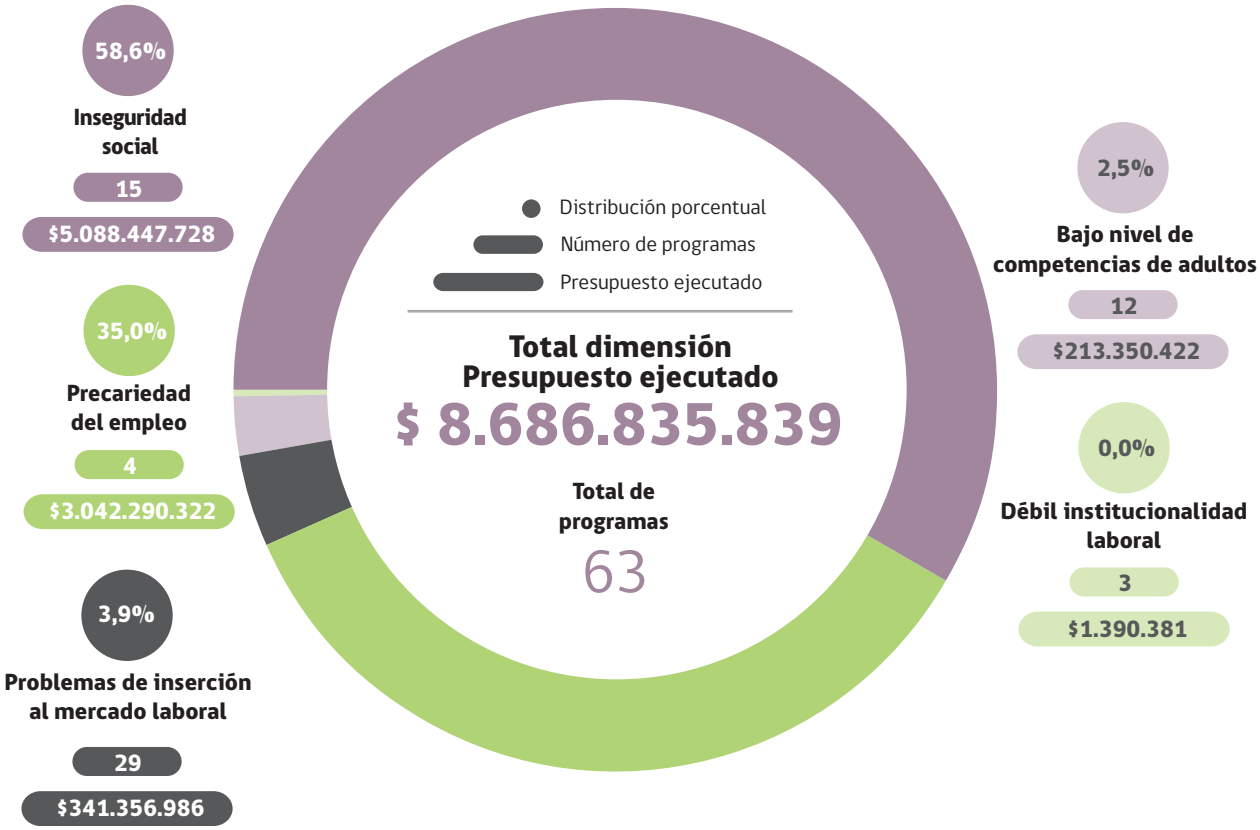

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Problemas principales e Instituciones responsables

Un elemento relevante de ser analizado es la identificación de la oferta por cada problema principal y las instituciones responsables. De esta manera, y tal como muestra la Figura N°3.6.6, es posible apreciar que cuatro de los cinco problemas vinculados a la dimensión "Trabajo, Ingresos y Seguridad Social" cuentan con oferta bajo la responsabilidad de más de un servicio. La excepción la representa el problema principal "Inseguridad Social", el cual tiene 15 programas a cargo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social -la mayoría de ellos ejecutados por el IPS- y, tal como se mencionó anteriormente, con un presupuesto que representa el 58,6% de la dimensión.

En el caso del IPS es importante relevar que es la institución que administra la entrega de diversos beneficios previsionales y sociales del Estado, tal como el pago de subsidios para familias de menores ingresos, el pago extraordinario de bonos y diversos beneficios previsionales y sociales. Le corresponde entre sus principales funciones la administración del "Pilar Solidario", como conjunto de beneficios del Estado cuyo objetivo es aumentar el ahorro previsional de los trabajadores jóvenes y mejorar la calidad de vida de los pensionados. Dicho pilar agrupa los beneficios "Aporte Previsional Solidario de Invalidez", "Aporte Previsional Solidario de Vejez", "Pensión Básica Solidaria de Invalidez" y la "Pensión Básica Solidaria de Vejez"[71]. Cabe destacar además que su red de atención ChileAtiende se ha constituido como una plataforma multicanal y multiservicios para el acceso a trámites de diversas instituciones públicas, la cual ejecuta una serie de acciones enfocadas en el fortalecimiento de la plataforma y servicios digitales dada la situación sociosanitaria, tales como el aumento del número de trámites en línea,

71 Instituto de Previsión Social (2021) Cuenta Pública Participativa 2021. Disponible en Disponible en https://www.mintrab.gob.cl/cuentapublica2020/

video atención y agendamiento web, entre otras acciones.

Respecto de los otros cuatro problemas principales, se observa que existe más de una institución o servicio que se hace responsable de dichos problemas, lo que establece el desafío de coordinación e intersectorialidad para el desarrollo de una oferta pública eficaz y articulada con otros programas que se enfocan a una misma temática. Particularmente, destaca el problema "Precariedad del empleo", el cual constituye el único problema principal de la dimensión en el cual la oferta pública a cargo del MTPS no representa la mayoría, dado que el 99% del presupuesto es ejecutado por el MDSF. La razón detrás de esto, tal como se mencionó anteriormente, es que el MDSF tiene a su cargo el "Ingreso Familiar de Emergencia", oferta social que ha significado un esfuerzo presupuestario relevante en el marco de la pandemia del Covid-19.

FIGURA N°3.6.6 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL E INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

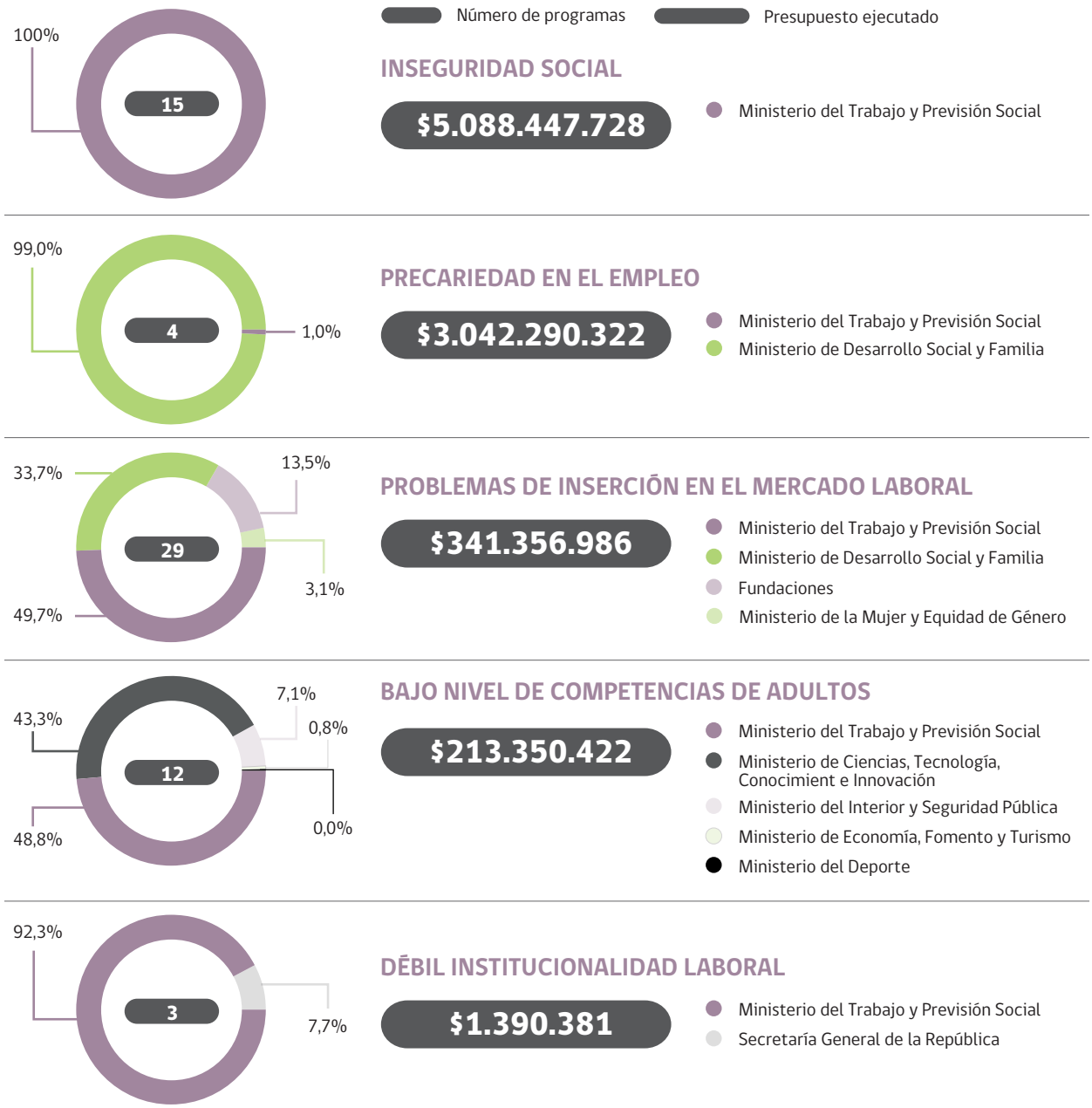

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Problemas principales y sus problemas específicos

A partir de la dimensión y sus problemas principales, la oferta pública se clasifica identificando el problema específico en el cual se centran los programas monitoreados, agrupando de manera más precisa el quehacer particular de la oferta. La Figura N°3.6.7 describe cada uno de los problemas específicos que componen la dimensión.

FIGURA N°3.6.7: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL"

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
Bajo nivel de competencias de adultos	Necesidad de educación continua	Bajo acceso a instancias de aprendizaje y desarrollo de competencias, ya sean competencias laborales, capacidades técnicas, habilidades transversales, entre otras y a la escasez de capital humano avanzado.
	Falta de mecanismos para la certificación de competencias	Inexistencia de reconocimiento formal asociado a las competencias laborales u otras capacidades de las personas.
Problemas de inserción al mercado laboral	Baja participación laboral y/o desempleo	Baja participación y ocupación en el mercado laboral, es decir, una baja participación en la fuerza de trabajo y baja ocupación de personas que son activas en la fuerza de trabajo.
	Baja empleabilidad	Bajas capacidades de la persona para emplearse.
	Bajo emprendimiento	Bajo nivel de desarrollo y sostenibilidad de los emprendimientos por dificultad en el acceso a financiamiento, falta de capacidades, iniciativas económicas precarias o estacionales, formalización, entre otros.
Precariedad del empleo	Bajos salarios	Personas que reciben un salario que no permite cubrir las necesidades de la persona o familia para salir de la pobreza o brechas salariales, entre grupos de la población.
	Alta rotación e inestabilidad laboral	Irregularidad de las trayectorias laborales, baja permanencia laboral o trabajos de carácter temporal o tiempo parcial.
	Baja formalización del mercado laboral	Baja formalización de personas en el mercado laboral.
	Condiciones precarias de trabajo	Condiciones precarias en el trabajo en cuanto a los horarios, seguridad laboral, condiciones del lugar, normas de higiene u otros factores.
Débil institucionalidad laboral	Baja tasa de sindicalización y formación de habilidades sindicales	Baja tasa de sindicalización, bajas instancias de diálogo social entre organizaciones sindicales y sus empleadores, escasa formación de habilidades sindicales, entre otros. Incluye la falta de desarrollo gremial y asociación entre trabajadores.
	Bajo conocimiento en derechos laborales	Bajo conocimiento de las personas en derechos laborales.
	Deficiente automatización, adaptación y avance de tecnologías	Impacto que generan la automatización y digitalización en las relaciones laborales y en el mercado laboral.
Inseguridad social	Bajas pensiones	Bajas pensiones que reciben las personas en el momento de jubilarse, ya sea por bajos salarios, irregularidad de las trayectorias laborales u otras razones.
	Baja formación en materia previsional	Desconocimiento de la población en general sobre el funcionamiento del sistema previsional, sus derechos, deberes y requisitos.
	Desprotección frente al desempleo	Desprotección de los trabajadores y sus familias en períodos de desempleo.
	Desprotección frente a la invalidez	Desprotección y vulnerabilidad económica de personas con discapacidad o disminución de su capacidad por diversas razones.
	Desprotección frente a la sobrevivencia	Desprotección económica de personas relacionadas a una persona fallecida o exceso de gastos en una persona o institución que se hizo cargo de los procesos posteriores al fallecimiento.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

En esta línea, la Tabla N°3.6.2 muestra la distribución del presupuesto ejecutado en la dimensión a lo largo de los 14 problemas específicos que son abordados por la oferta pública implementada durante el año 2020. Dentro de estos, el problema específico asociado a "Bajas pensiones" ejecuta la mayor parte del presupuesto de la dimensión, alcanzando un 53,7%. Este problema específico, tal como su nombre lo señala, busca resolver las bajas pensiones que existen actualmente para gran parte de las personas jubiladas del país y ser un aporte de carácter monetario y mensual para las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad y ya hayan alcanzado la edad de jubilación. Dentro de este problema específico, las tres iniciativas con mayor presupuesto ejecutado en el año 2020 corresponden a "Pensiones del Sistema de Reparto" (21,7%), "Aporte Previsional Solidario de Vejez" (14,7%) y "Pensión Básica Solidaria de Vejez" (8,6%).

El siguiente problema específico con mayor presupuesto ejecutado se asocia a la "Alta rotación e inestabilidad laboral" que se enmarca en el problema principal "Precariedad del empleo". Dentro de este problema, se encuentra el "Ingreso Familiar de Emergencia" con un presupuesto que alcanza el 33,7% del presupuesto ejecutado total de la dimensión. Los siguientes problemas específicos ejecutan un presupuesto muy por debajo de lo ya presentado, destacando el problema de "Desprotección frente a la invalidez" y "Necesidad de educación continua", con un 4,9% y 2,4% del presupuesto total ejecutado en la dimensión, respectivamente.

Cabe destacar que la mayor parte del presupuesto ejecutado durante el año 2020 está asociado al pago de pensiones, aportes previsionales y transferencias monetarias de diversas categorías, dejando muy debajo el presupuesto ejecutado en temáticas vinculadas a la inserción laboral, capacitación y certificación de competencias laborales.

TABLA N°3.6.2: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL" SEGÚN PROBLEMAS PRINCIPALES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	Oferta pública			
PROBLEMA PRINCIPAL/ESPECÍFICO	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN EL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA DIMENSIÓN
Inseguridad social				
Bajas pensiones	9	$4.659.850.630	91,6%	53,7%
Desprotección frente a la invalidez	3	$426.531.236	8,4%	4,9%
Desprotección frente al desempleo	1	$1.034.055	0,0%	0,0%
Baja formación en materia previsional	2	$1.031.807	0,0%	0,0%
Total	15	$5.088.447.728	100%	58,6%
Precariedad del empleo				
Alta rotación e inestabilidad laboral	1	$2.931.271.692	96,4%	33,7%
Bajos salarios	2	$110.360.844	3,6%	1,3%
Baja formalización del mercado laboral	1	$657.785	0,0%	0,0%
Total	4	$3.042.290.322	100%	35,0%

	Oferta pública			
PROBLEMA PRINCIPAL/ESPECÍFICO	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN EL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA DIMENSIÓN
Problemas de inserción al mercado laboral				
Baja participación laboral y/o desempleo	6	$165.686.989	48,5%	1,9%
Baja empleabilidad	11	$129.407.700	37,9%	1,5%
Bajo emprendimiento	12	$46.262.297	13,6%	0,5%
Total	29	$341.356.986	100%	3,9%
Bajo nivel de competencias de adultos				
Necesidad de educación continua	10	$210.288.888	98,6%	2,5%
Falta de mecanismos para la certificación de competencias	2	$3.061.534	1,4%	0,0%
Total	12	$213.350.422	100%	2,5%
Débil institucionalidad laboral				
Baja tasa de sindicalización y formación de habilidades sindicales	2	$1.282.974	92,3%	0,0%
Bajo conocimiento en derechos laborales	1	$107.407	7,7%	0,0%
Total	3	$1.390.381	100%	0,0%
Total general	**63**	**$ 8.686.835.839**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

III. PROGRAMAS PÚBLICOS DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL"

En esta sección, y a partir del análisis de la oferta pública en términos de su clasificación por problema principal y específico, es posible describir los programas asociados a la dimensión. De esta manera se puede analizar con mayor detalle el tipo de oferta que pone a disposición el Estado y los sectores gubernamentales a fin de abordar los temas vinculados a trabajo, ingresos y seguridad social.

a. Inseguridad Social

Los programas que abordan el problema de la "Inseguridad Social" representan el mayor presupuesto ejecutado de la dimensión en su conjunto (58,6%). Tal como se observa en la Tabla N°3.6.3, los programas que poseen un mayor gasto presupuestario atienden los problemas específicos asociados a "Bajas pensiones" y "Desprotección frente a la invalidez".

Bajas pensiones

La problemática sobre las bajas pensiones es relevante para el quehacer del Estado en tanto la población chilena envejece de manera acelerada. Según el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)[72], en el año 2020 la población mayor de 65 años representa cerca del 12,0% del total, equivalente a 2.340.335 personas. Se espera que para

72 Ministerio del Trabajo y Previsión Social (2021) Cuenta Pública Participativa 2020. Disponible en https://www.mintrab.gob.cl/cuentapublica2020/

el año 2035 llegue a 19,4% (3.847.283 aproximadamente), lo que significa que una de cada cinco personas será adulta mayor, posicionando a Chile como uno de los países que triplican su población adulta mayor de manera más veloz.

En dicho contexto, la iniciativa que ejecuta el mayor presupuesto es "Pensiones del Sistema de Reparto" que ejecuta M$1.886.844.743 del presupuesto, y que tal como se señaló anteriormente, representa un 21,7% del total ejecutado de la dimensión. Esta iniciativa se encarga de las pensiones mensuales y vitalicias que tienen por derecho los imponentes de una ex Caja de Previsión que deja de prestar servicios, es decir vinculadas al sistema antiguo de previsión. Dentro de las pensiones pagadas se consideran: la Pensión de Antigüedad, Invalidez, Montepío, Orfandad, Vejez y Viudez.

En segundo y tercer lugar se encuentran el "Aporte Previsional Solidario de Vejez" y la "Pensión Básica Solidaria de Vejez", los cuales representan un 14,7% y 8,6% del presupuesto ejecutado por la dimensión, respectivamente. La primera iniciativa es un beneficio de carácter monetario y mensual que se otorga a las personas que, cumpliendo con los requisitos de focalización y residencia, poseen una pensión base mayor que cero e inferior a la Pensión Máxima con Aporte Solidario, la cual alcanza un valor de $467.894 para personas entre 65 y 74 años, y un valor de $501.316 para personas de 75 años y más[73]. La iniciativa "Pensión Básica Solidaria de Vejez" es un beneficio monetario mensual, de cargo fiscal, al que pueden acceder las personas que no tienen derecho a pensión en ningún régimen previsional, con 65 años cumplidos o más, que pertenezcan al 60% más vulnerable de la población, con residencia en el país por un lapso de 20 años continuos o discontinuos, residiendo al menos cuatro años en los últimos cinco anteriores a la solicitud.

Tal como se puede observar, el sistema de pensiones solidarias juega un rol importante en el Sistema de Seguridad Social. En dicho contexto, a fines del año 2019 entró en vigencia la Ley N° 21.190, la que a partir del 1 de diciembre del año 2019 incrementa el monto de la Pensión Básica Solidaria de Vejez y la Pensión Máxima con Aporte Solidario en 50% para los mayores de 80 años, 30% para aquellos entre 75 y 79 años y 25% para los menores de 75[74]. Asimismo, para el 1 de enero de 2021 los montos de la Pensión Básica Solidaria y de la Pensión Máxima con Aporte Solidario de los beneficiarios de 75 a 79 años de edad, se iguala a la de los beneficiarios de 80 y más años de edad. Esta misma situación ocurrirá a contar del 1 de enero del año 2022 para los beneficiarios menores a 75 años.

Desprotección frente a la invalidez

El segundo problema específico con mayor presupuesto ejecutado corresponde a la "Desprotección frente a la invalidez", en donde la "Pensión Básica Solidaria de Invalidez" es la iniciativa con mayor gasto asociado, representando el 3,6% del presupuesto ejecutado de la dimensión. Dicha oferta tiene como propósito entregar un beneficio monetario mensual de cargo fiscal, al que pueden acceder las personas que han sido declaradas con invalidez por las Comisiones Médicas Regionales de Invalidez de la Superintendencia de Pensiones y que no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional, que tengan entre 18 y 64 años, pertenecientes al 60% más vulnerable de la población y con residencia en el país no inferior a cinco años en los últimos seis años inmediatamente anteriores a la solicitud.

Por último, es posible observar programas enmarcados en los problemas específicos "Desprotección frente al desempleo" y "Baja formación en materia previsional", ambos con un presupuesto menor al 0,1% del presupuesto total ejecutado por la dimensión durante el año 2020. En el primer caso, se encuentra solamente el programa "Becas del Fondo de Cesantía Solidario", que busca mejorar la empleabilidad mediante el financiamiento de cursos de capacitación. Mientras que en el segundo caso, existen dos programas que buscan entregar información sobre el funcionamiento del sistema previsional y de seguridad social del país ("Fondo para la educación previsional" y "Promoción de derechos previsionales y de seguridad social para mujeres en territorios rurales de difícil conectividad").

73 Estas cifras corresponden a los valores de la Pensión Máxima con Aporte Solidario que rigen desde el 1 de enero del año 2020. Acorde a los datos presentados por la Superintendencia de Pensiones, dichos valores aumentarán a partir del 1 de enero del año 2021. Para más información visitar: https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-propertyvalue-10153.html

74 Ministerio del Trabajo y Previsión Social (2021) Cuenta Pública Participativa 2020. Disponible en https://www.mintrab.gob.cl/cuentapublica2020/

TABLA N°3.6.3: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "INSEGURIDAD SOCIAL" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Bajas pensiones			
Pensiones del Sistema de Reparto	$1.886.844.743	37,1%	21,7%
Aporte Previsional Solidario de Vejez	$1.276.262.405	25,1%	14,7%
Pensión Básica Solidaria de Vejez	$747.950.653	14,7%	8,6%
Bono de reconocimiento	$414.846.937	8,2%	4,8%
Bono invierno	$172.473.768	3,4%	2,0%
Bono por hijo	$110.620.397	2,2%	1,3%
Asignación por muerte	$31.252.687	0,6%	0,4%
Desahucio e indemnizaciones	$16.895.774	0,3%	0,2%
Subsidio previsional a los trabajadores jóvenes	$2.703.267	0,1%	0,0%
Desprotección frente a la invalidez			
Pensión Básica Solidaria de Invalidez	$314.686.435	6,2%	3,6%
Aporte Previsional Solidario de Invalidez	$94.256.963	1,9%	1,1%
Subsidio discapacidad mental	$17.587.837	0,3%	0,2%
Desprotección frente al desempleo			
Becas del Fondo de Cesantía Solidario (BFCS)	$1.034.055	0,0%	0,0%
Baja formación en materia previsional			
Fondo para la Educación Previsional (FEP)	$1.002.017	0,0%	0,0%
Promoción de derechos previsionales y de seguridad social, para mujeres en territorios rurales de difícil conectividad	$29.790	0,0%	0,0%
Total problema principal	$5.088.447.728	100%	58,6%
Total dimensión	**$8.686.835.839**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Precariedad del empleo

La Tabla N°3.6.4 muestra los programas que atienden los problemas asociados a "Precariedad del empleo", en donde los programas que poseen un mayor gasto presupuestario atienden el problema específico de "Alta rotación e inestabilidad laboral" y "Bajos salarios".

Alta rotación e inestabilidad laboral

El problema específico con mayor gasto presupuestario se asocia a la "Alta rotación e inestabilidad laboral". Dicho problema considera la ejecución del "Ingreso Familiar de Emergencia" (IFE) en el proceso de ejecución presupuestaria del año 2020. El IFE significó un gasto de M$2.931.271.692, representando el 33,7% del presupuesto ejecutado por la dimensión "Trabajo, Ingresos y Seguridad Social", en 2020.

Bajos salarios

Finalmente, el segundo problema específico con mayor presupuesto dentro de "Precariedad del empleo" es "Bajos salarios", en donde destaca el "Ingreso Mínimo Garantizado" (IMG), iniciativa con un presupuesto del 2,6% del presupuesto ejecutado en "Precariedad del empleo" y un 0,9% del presupuesto ejecutado de la dimensión. Si bien el presupuesto ejecutado por el IMG no representa una alta proporción dentro del gasto total

de la dimensión, cabe señalar que se trata de una nueva oferta social promulgada el 2 de abril del año 2020 con el objetivo de asegurar un monto mínimo de $300.000 líquidos[75] para todos los trabajadores y trabajadoras dependientes con contrato y una jornada laboral de al menos 30 horas semanales.

TABLA N°3.6.4: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "PRECARIEDAD DEL EMPLEO" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Alta rotación e inestabilidad laboral			
Ingreso Familiar de Emergencia	$2.931.271.692	96,4%	33,7%
Bajos salarios			
Ingreso Mínimo Garantizado	$79.040.151	2,6%	0,9%
Asignación Familiar y Maternal	$31.320.693	1,0%	0,4%
Baja formalización del mercado laboral			
Bono por Formalización Laboral	$657.785	0,0%	0,0%
Total problema principal	$3.042.290.322	100%	35,0%
Total dimensión	**$8.686.835.839**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Problemas de inserción al mercado laboral

El problema específico "Problemas de inserción al mercado laboral" cuenta con 29 programas públicos (detallado en la Tabla N°3.6.5). El foco del presupuesto está en el problema específico "Baja participación laboral y/o desempleo", siendo el programa "Bono al Trabajo de la Mujer" el con mayor ejecución presupuestaria, representando el 20,1% del presupuesto ejecutado en el problema principal y un 0,8% de la dimensión. Este programa busca resolver la baja inserción laboral femenina para el grupo etario entre 25 y 59 años de edad con alta vulnerabilidad socioeconómica. Puntualmente, el programa entrega un aporte monetario pagando directamente a las mujeres trabajadoras que hayan postulado y que cumplan con los requisitos de acceso, y a sus empleadores.

En lo que respecta a "Baja empleabilidad" destaca presupuestariamente el programa "Inversión en la comunidad" con el 28,7% del presupuesto respecto del problema principal y el 1,1% de la dimensión. Por otro lado, y en cuanto al problema específico "Bajo emprendimiento", se encuentra el programa "Yo Emprendo Semilla" con el 5,9% del presupuesto del problema y el 0,2% de la dimensión.

TABLA N°3.6.5: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "PROBLEMAS DE INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Baja participación laboral y/o desempleo			
Bono al trabajo de la mujer	$68.671.080	20,1%	0,8%
Subsidio al empleo joven (SEJ)	$54.336.203	15,9%	0,6%

75 A partir del año 2021, mediante la promulgación de la Ley N°21.360, los montos del Ingreso Mínimo Garantizado aumentaron asegurando un salario bruto mensual de $387.000 para las personas con un subsidio de $50.000.

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Programa de extensión horaria	$36.698.856	10,8%	0,4%
Programa 4 a 7	$3.631.372	1,1%	0,0%
Formación en el puesto de trabajo (ex Aprendices)	$1.956.441	0,6%	0,0%
Apoyo a la intermediación laboral	$393.037	0,1%	0,0%
Baja empleabilidad			
Inversión en la comunidad	$98.052.175	28,7%	1,1%
Programa de intermediación laboral (ex FOMIL)	$8.290.831	2,4%	0,1%
Autonomía económica de la mujer	$5.892.879	1,7%	0,1%
Programa mujeres jefas de hogar	$4.339.523	1,3%	0,0%
Yo Trabajo – Apoyo a tu plan laboral	$3.816.687	1,1%	0,0%
Programa servicios sociales	$3.594.124	1,1%	0,0%
Programa de apoyo al empleo Sistema Chile Solidario	$2.071.610	0,6%	0,0%
Yo Trabajo Jóvenes	$1.688.211	0,5%	0,0%
Reinvéntate (ex Reconversión laboral)	$1.329.083	0,4%	0,0%
Yo Trabajo	$301.541	0,1%	0,0%
Desarrollo de competencias laborales	$31.036	0,0%	0,0%
Bajo emprendimiento			
Yo Emprendo Semilla	$19.990.637	5,9%	0,2%
Yo Emprendo	$10.015.281	2,9%	0,1%
Fondo de Desarrollo Indígena – Apoyo a predios adquiridos y transferidos	$3.871.391	1,1%	0,0%
Fondo de Desarrollo Indígena – Fomento a la economía indígena	$3.132.296	0,9%	0,0%
Formación y capacitación para mujeres campesinas	$2.585.369	0,8%	0,0%
Mujer Emprende (ex Mujer asociatividad y emprendimiento)	$2.464.084	0,7%	0,0%
Turismo y pueblos indígenas	$1.551.946	0,5%	0,0%
Acceso al microcrédito	$936.363	0,3%	0,0%
Apoyo a la comercialización de artesanías	$698.722	0,2%	0,0%
Microemprendimiento indígena (ex generación de microemprendimiento indígena urbano)	$537.772	0,2%	0,0%
Kume Mognen Pu Zomo – Calidad de vida y autocuidado	$281.963	0,0%	0,0%
Mejora a la empleabilidad para artesanos y artesanas tradicionales de zonas rurales	$196.474	0,0%	0,0%
Total problema principal	$341.356.986	100%	3,9%
Total dimensión	**$8.686.835.839**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

d. Bajo nivel de competencias de adultos

En este problema específico existen 12 programas públicos que buscan mejorar el nivel de competitividad de la fuerza laboral del país (detallado en la Tabla N°3.6.6), así como también apoyar el proceso de educación continua de jóvenes y adultos que ya son parte del mercado del trabajo. El principal programa asociado a este problema corresponde a "Franquicia tributaria", el cual se enmarca en el problema específico de "Necesidad de educación continua". Este programa representa un 27,2% del presupuesto ejecutado en el problema principal y busca atender la necesidad de mayores competencias laborales en los trabajadores y socios de las empresas, eventuales trabajadores y extrabajadores. Para esto, el programa permite a las empresas contribuyentes clasificadas en la Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta, descontar del pago de impuestos los gastos relacionados con capacitación, programas de nivelación de estudios y/o evaluación y certificación de competencias laborales ejecutados en el territorio nacional, o bien, los aportes enterados al Organismo Técnico Intermedio para Capacitación (OTIC) por parte de las empresas intermediadas, en un monto de hasta el 1,0% de la planilla anual de remuneraciones imponibles. La empresa puede administrar directamente la franquicia tributaria o hacerlo a través de un OTIC, que actúa como ente intermediario ante Sence.

TABLA N°3.6.6: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "BAJO NIVEL DE COMPETENCIAS DE ADULTOS" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Necesidad de educación continua			
Franquicia tributaria (ex Impulsa personas)	$58.043.146	27,2%	0,7%
Becas Chile	$51.711.629	24,3%	0,6%
Becas nacionales de postgrado	$40.570.442	19,0%	0,5%
Fórmate para el trabajo (ex Capacitación en oficios)	$22.186.948	10,4%	0,3%
Becas laborales (ex Becas franquicia tributaria)	$18.874.666	8,8%	0,2%
Cuenca del carbón	$15.147.364	7,1%	0,2%
Transferencias al sector público	$3.634.846	1,8%	0,0%
Apoyo complementario para estudiantes de postgrado	$59.459	0,0%	0,0%
Sistema de capacitación y certificación deportiva	$41.956	0,0%	0,0%
Campus INJUV (ex Cursos de formación)	$18.431	0,0%	0,0%
Falta de mecanismos para la certificación de competencias			
Certificación de competencias laborales	$1.336.940	0,6%	0,0%
Programa de formación para la competitividad	$1.724.593	0,8%	0,0%
Total problema principal	$213.350.422	100%	2,5%
Total dimensión	$8.686.835.839		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

e. Débil institucionalidad laboral

Finalmente, con un presupuesto que se ubica muy por debajo de los mencionados previamente, dentro del problema "Débil institucionalidad laboral" encontramos programas vinculados al problema específico "Baja tasa de sindicalización y formación de habilidades sindicales", donde destaca, particularmente, el programa "Diálogo social" con un presupuesto de $413.244.000 (detallado en la Tabla N°3.6.7). Este programa busca entregar espacios para el diálogo social a las organizaciones sindicales a través de su participación en mesas de diálogo social, recuperación de historia sindical y cursos de especialización.

En cuanto al problema específico "Bajo conocimiento en derechos laborales", sólo está el programa "Formación inicial para la dirigencia social", el cual además representa un presupuesto inferior al de los demás programas clasificados dentro de este problema, con un 7,7% del presupuesto del problema, y un 0,001% del presupuesto total de la dimensión.

TABLA N°3.6.7: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "DÉBIL INSTITUCIONALIDAD LABORAL" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Baja tasa de sindicalización y formación de habilidades sindicales			
Escuela de formación sindical	$869.729	62,6%	0,0%
Diálogo social	$413.244	29,7%	0,0%
Bajo conocimiento en derechos laborales			
Formación inicial para la dirigencia social	$107.407	7,7%	0,0%
Total problema principal	$1.390.381	100%	0,0%
Total dimensión	**$8.686.835.839**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

IV. DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL": EVOLUCIÓN 2017-2020 POR PROBLEMA PRINCIPAL

En esta última sección se presenta la variación de la ejecución presupuestaria reportada en los últimos cuatro años por el problema principal que aborda. Cabe señalar que los aumentos o disminuciones presupuestarias se pueden deber tanto al cambio presupuestario en algunos programas, así como también al hecho de que otros programas comienzan a tener presupuesto, a reportarlo, o dejan de tenerlo.

En diciembre de 2019 fue promulgada la ley que mejoró y estableció nuevos beneficios en el Sistema de Pensiones Solidarias (SPS). Esta iniciativa contribuye a mejorar la calidad de vida de 1.650.361 adultos mayores pertenecientes al 60% de menores ingresos de nuestro país. Si bien la ley comenzó a regir en diciembre de 2019, sus distintas disposiciones tienen entrada en vigencia gradual y su impacto es permanente, implementándose mayoritariamente durante 2020. Este proceso de mejora se ve reflejado en la Tabla N°3.6.8, donde se puede observar que el problema principal "Inseguridad social" si bien disminuyó su presupuesto reportado en un 2,9% entre el 2017 al 2018, este creció el año 2019 en un 1,3% respecto del año 2018 y el año 2020 en un 10%. Dentro de los programas que aumentaron su presupuesto tanto el 2019 como el 2020 destaca el "Aporte Previsional Solidario de Vejez", que comienza a reportar presupuesto el 2019 y lo aumenta en un 55,1% el 2020, la "Pensión Básica Solidaria de Vejez" y la "Pensión Básica Solidaria de Invalidez".

Estos dos últimos programas, el año 2019 aumentaron su presupuesto en un 1,0% aproximadamente y el año 2020 en un 18,3% y en un 28,2%, respectivamente.

El problema "Precariedad del empleo" fue el que tuvo las fluctuaciones más altas en la dimensión. El año 2018 disminuyó su presupuesto reportado en un 11,5%, mientras que el año 2019 aumentó su presupuesto en un 32,6% respecto al año anterior y el año 2020 en 6.987,8%. Este importante aumento el año 2020 se debió a que se implementaron dos nuevos programas de alto presupuesto. El primero es el "Ingreso Familiar de Emergencia" (IFE), a través del cual entre los meses de mayo y octubre del año 2020 se pagaron seis aportes, donde el último de ellos benefició a 3.356.547 hogares, equivalentes a 8.277.945 personas[76]. Entre el primer y el sexto aporte del 2020, se transfirió un total de M$2.662.306.000. Cabe señalar que en junio del año 2021 se inició la entrega del IFE Universal que extendió la cobertura del IFE al 100% de quienes integran el Registro Social de Hogares, a excepción de aquellos en el tramo 91-100% CSE con ingresos mayores a $800.000 per cápita, además de incrementar los montos entregados que permitan alcanzar la línea de pobreza vigente al mes de abril de 2021. Así, para julio de 2021 el beneficio aumentó en un 337% llegando a 7.676.627 hogares, lo que equivale a 15.805.563 personas.

El segundo programa, es el "Ingreso Mínimo Garantizado" (IMG), el cual fue entregado por primera vez en mayo de 2020 y posteriormente de forma mensual. En el año 2020, se entregaron 2.136.604 subsidios, beneficiando a 613.956 trabajadores con un subsidio promedio de $32.109, lo que equivale a un desembolso aproximado de M$68.396.373 en un periodo de ocho meses. Respecto del año 2021, año que considera montos superiores debido al reajuste del subsidio que otorga el IMG (promulgación Ley N°21.360), en el mes de agosto del 2021 se han entregado 518.853 subsidios, por un monto promedio de $29.724, lo que equivale a un gasto fiscal de M$15.422.712.

En cuanto a los programas que atienden los "Problemas de inserción al mercado laboral", si bien en conjunto, tuvieron un aumento de un 5,9% de su presupuesto reportado el año 2018, luego sufrieron una disminución de un 5,4% y de un 7,8% en los años 2019 y 2020, respectivamente. Entre los programas que disminuyeron su presupuesto, destaca el "Bono al trabajo de la mujer", el "Programa de extensión horaria" y el "Subsidio al empleo joven", los cuales bajaron en un 13%, 34,8% y 10,6% el año 2020, respectivamente.

Respecto al problema "Bajo nivel de competencias de adultos", se observan por un lado fuertes aumentos, pero a la vez importantes disminuciones. El año 2018 aumentó su presupuesto reportado en un 70,5%, luego lo disminuyó en un 45,4% el año 2019, para volver aumentar en un 80,9% el año 2020. El aumento en el año 2018 se debe principalmente a que el programa "Franquicia tributaria" (ex Impulsa personas) comienza a reportar presupuesto ese año, el cual representa parte importante del gasto de los programas que abordan este problema ese año (43,1%). También se observa un aumento en las "Becas nacionales de postgrado" (3,3%), en las "Transferencias al sector público" (33,1%) y en la "Certificación de competencias laborales" (16,1%), programas que destacan debido a su participación presupuestaria. La caída el año 2019 se debe a que el programa "Franquicia tributaria" deja de reportar presupuesto, y porque ocho de los 11 programas que componen el problema disminuyeron su presupuesto, donde sobresalen "Becas Chile" y el "Programa de formación para la competitividad". El aumento del año 2020 se debe principalmente a que el programa "Becas laborales" comienza a reportar presupuesto y porque el programa "Fórmate para el trabajo" (ex Capacitación en oficios) aumenta su presupuesto en un 28,6%.

Por último, en cuanto a los programas que componen el problema "Débil institucionalidad laboral", si bien en conjunto tuvieron una disminución tanto el año 2018 como el 2019 (en un 4,3% y 7,0% respectivamente), el año 2020 aumentaron su presupuesto reportado en un 15,8% superando levemente el presupuesto del año 2017. Este aumento se debió a la integración del programa "Escuela de formación sindical".

76 Cabe señalar, que al mes de agosto del año 2021, la cantidad de beneficiarios al sexto pago del IFE 2020 significó un desembolso de M$364.407.776.

TABLA N°3.6.8: VARIACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD SOCIAL" EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA PRINCIPAL/AÑO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CAMBIO PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
Inseguridad social		
2017	$4.706.122.481	
2018	$4.568.320.353	-2,9%
2019	$4.627.588.133	1,3%
2020	$5.088.447.728	10,0%
Precariedad del empleo		
2017	$36.563.430	
2018	$32.370.426	-11,5%
2019	$42.923.197	32,6%
2020	$3.042.290.322	6987,8%
Problemas de inserción al mercado laboral		
2017	$369.799.372	
2018	$391.456.746	5,9%
2019	$370.296.243	-5,4%
2020	$341.356.986	-7,8%
Bajo nivel de competencias de adultos		
2017	$126.570.985	
2018	$215.794.519	70,5%
2019	$117.917.124	-45,4%
2020	$213.350.422	80,9%
Débil institucionalidad laboral		
2017	$1.349.375	
2018	$1.290.904	-4,3%
2019	$1.201.090	-7,0%
2020	$1.390.381	15,8%
Total dimensión		
2017	$5.240.405.643	
2018	$5.209.232.948	-0,6%
2019	$5.159.925.787	-0,9%
2020	$8.686.835.839	68,4%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

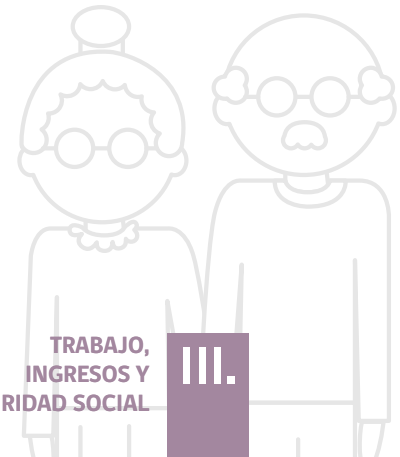

CULTURAS Y ARTES III.7

CULTURAS
Y ARTES

En esta sección se presenta el análisis de la oferta vinculada a la dimensión de "Culturas y Artes", la cual conjuga dos elementos. En primera instancia el concepto de "culturas", entendida como el conjunto de bienes materiales e inmateriales de grupos sociales que transmiten en el tiempo sus prácticas individuales y colectivas, tales como lenguas, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, y conocimientos, abarcando también lo patrimonial. Como segunda noción, la conceptualización de "artes", se refiere a las creaciones, actividades y/o productos realizados con una finalidad estética y también comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones y visiones del mundo, a través de recursos plásticos, lingüísticos, sonoros, corporales y mixtos.

Los programas públicos que se encuentran en esta dimensión se caracterizan por facilitar el acceso equitativo con enfoque territorial al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, la promoción de la creación artística y cultural, el impulso de la educación artística para la formación de niños, niñas y adolescentes, el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, y el fomento del desarrollo de las industrias creativas, mediante procesos de inserción de artistas en circuitos culturales y servicios de circulación y difusión.

Esta dimensión representa un 0,4% del presupuesto total ejecutado en la oferta pública, siendo la dimensión con menor gasto durante el año 2020.

I. CULTURAS Y ARTES: CARACTERIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN

a. Oferta programática

La dimensión de "Culturas y Artes" posee 57 programas de un total 684 programas públicos monitoreados para 2020, con un presupuesto ejecutado de M$110.309.702, tal como se observa en la Figura N°3.7.1.

Cabe señalar que la diferencia entre los años 2019 y 2020 respecto del número de programas, así como del presupuesto monitoreado, se debe principalmente a que, en el último proceso de seguimiento, aumentó la cantidad de acciones programáticas reportadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Cabe mencionar que este ministerio inició sus funciones en marzo del año 2018, y su predecesor fue el Consejo Nacional de las Culturas y las Artes. Para el año 2019, la Subsecretaría de las Culturas y las Artes reportó 18 programas, y para 2020 lo hizo para un total de 27. En cuanto al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en 2019 reportó 17 programas, y en 2020 cerró con 21.

FIGURA N°3.7.1: PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS MONITOREADOS POR AÑO PARA LA DIMENSIÓN "CULTURAS Y ARTES".
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

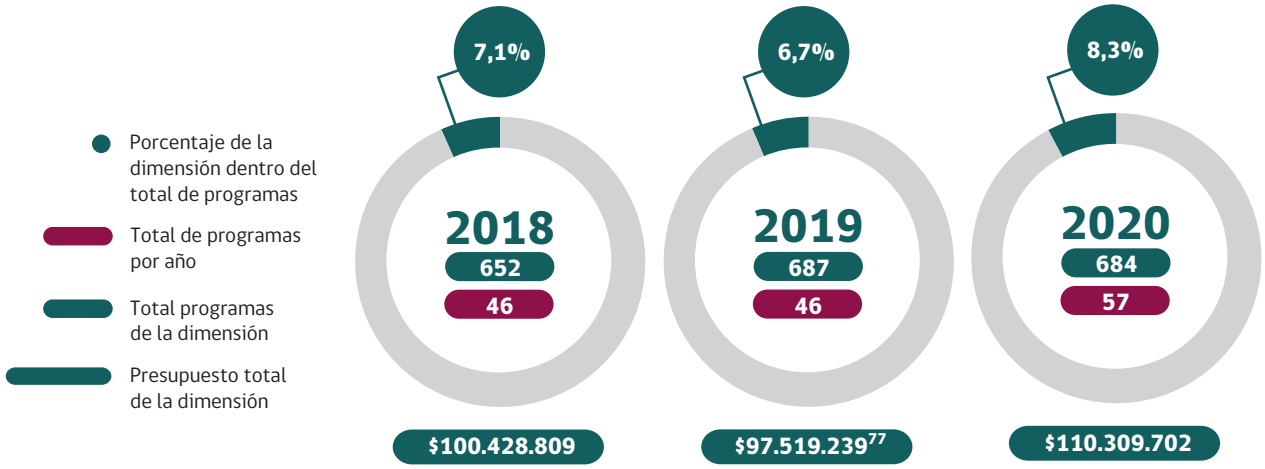

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

b. Instituciones responsables

Al analizar las instituciones responsables de la oferta programática de esta dimensión (Figura N° 3.7.2), el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio es el que ejecuta la mayor parte del presupuesto de la dimensión, abarcando el 88,6% de esta, con 45 de un total de 57 programas. El servicio que mayor participación presupuestaria posee es la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (72,7%), y en segundo lugar el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (15,9%), ambas instituciones del ministerio ya señalado.

Luego se encuentra el Ministerio Secretaría General de Gobierno, que ejecuta un 4,9% del presupuesto con los dos programas que ejecuta el Consejo Nacional de Televisión, los que buscan poner a disposición de los telespectadores contenidos de alto nivel cultural y educativo de interés nacional. Cabe señalar que parte importante del presupuesto ejecutado por esta institución se centra en su rol regulador, como controlador del correcto funcionamiento de los servicios de televisión, lo que no se encuentra dentro de la categoría de oferta programática.

En tercer lugar, se encuentran la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI) y la Fundación Artesanías de Chile, ambas dependientes por Ley de Presupuestos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, las que en conjunto ejecutan un 3,3% del presupuesto de la dimensión, con cinco programas. La primera de ellas ejecuta la mayoría de este presupuesto (3,1%) con dos programas para la creación y formación de orquestas y músicos. Si bien la segunda posee una participación menor (0,2%) en esta dimensión, esto obedece en parte a que no toda su oferta programática se sitúa dentro de este análisis, dado que dos de sus cinco programas se categorizan dentro de la dimensión "Economía y Crecimiento".

En cuarto lugar, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) ejecuta un 1,7% del presupuesto de la dimensión con tres programas, que son ejecutados únicamente por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), oferta perteneciente al Fondo de Cultura y Educación de esta institución.

En último lugar se posiciona el Ministerio de Educación,

77 De los 46 programas monitoreados en 2019, tres no reportaron información. Estos tres programas dependen del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y corresponden a: Archivo Nacional de Chile, Museo Nacional de Historia Natural, y Museo Nacional de Bellas Artes.

que ejecuta un 1,5% del presupuesto de la dimensión con dos programas. Estos son ejecutados por la Subsecretaría de Educación y la Subsecretaría de Educación Parvularia, las que ejecutan un 1,2% y un 0,4% del presupuesto de la dimensión, respectivamente, con oferta que se dirige principalmente a la formación de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de habilidades y conocimientos sobre las artes.

FIGURA N°3.7.2: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CULTURAS Y ARTES" SEGÚN INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

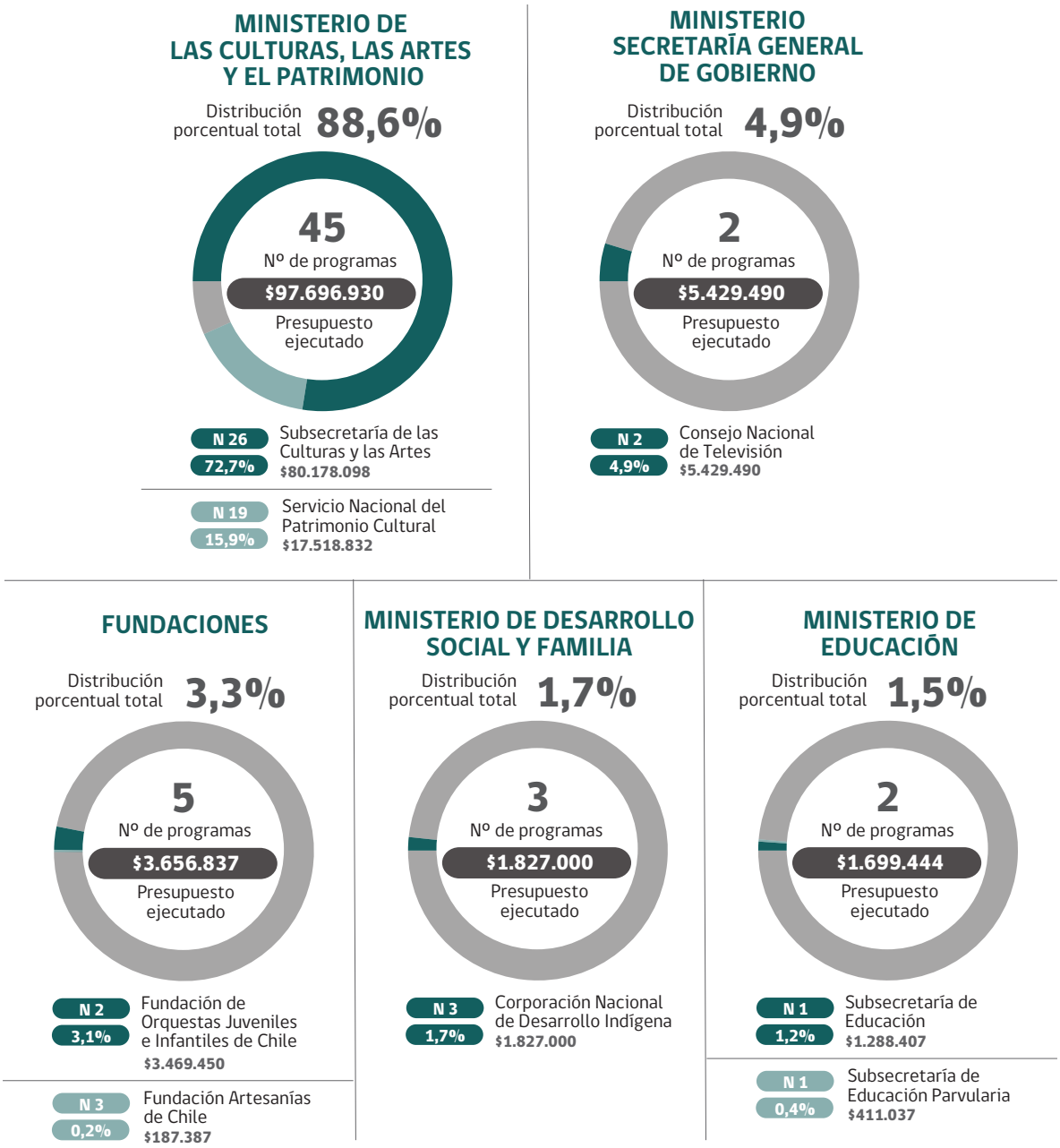

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Población beneficiaria

Los programas de la dimensión van dirigidos a siete unidades de medida: agentes culturales, personas, organizaciones, comunas, hogares y/o familias, bienes culturales y establecimientos educacionales. Si bien existe variedad en el tipo de beneficiarios de los distintos programas dentro de esta dimensión, tal como se observa en la Tabla N°3.7.1, tres tipos de beneficiarios concentran el 83,2% del presupuesto ejecutado, con 48 programas públicos: en primer lugar, agentes culturales con el 34,9% del presupuesto; en segundo lugar, personas con el 27,4%; y, en tercer lugar, organizaciones con el 20,9%. Los programas dirigidos a agentes culturales poseen, en promedio, un gasto por beneficiario de $5.995.000 el año 2020, los dirigidos a personas poseen un gasto por beneficiario de $162.000 (el segundo gasto por beneficiario más bajo), y los dirigidos a organizaciones poseen un gasto por beneficiario de $125.804.000, el más alto de todos los tipos de beneficiarios.

TABLA N°3.7.1: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CULTURAS Y ARTES" SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020.

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

POBLACIÓN BENEFICIARIA	OFERTA PÚBLICA				
	N°	PROMEDIO POBLACIÓN BENEFICIARIA POR PROGRAMA*	GASTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO**	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Agentes Culturales	8	906	$5.995	$38.447.861	34,9%
Personas	29	317.429	$162	$30.219.904	27,4%
Organizaciones	11	178	$125.804	$23.015.628	20,9%
Comunas	3	234	$14.272	$10.360.598	9,4%
Unidades	1	5.651.637	$1	$4.783.585	4,3%
Bienes Culturales	4	209.583	$28.878	$2.193.719	2,0%
Establecimientos educacionales	1	397	$3.245	$1.288.407	1,1%
Total	57	281.084	$26.727	$110.309.702	100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

*El promedio de la población beneficiaria por programa corresponde a la suma de la población beneficiaria de cada programa dividido en el total de programas que clasifican a su población en base a la unidad de medida correspondiente.

**El gasto promedio por beneficiario se calcula como la suma del gasto promedio de cada programa dividido por el total de programas. Para calcular el gasto promedio de cada programa se divide la suma de su presupuesto por el total de beneficiarios del programa.

Junto con las diferentes categorías de beneficiarios que se encuentran en la dimensión "Culturas y Artes", los programas de la dimensión también se enfocan en grupos etarios particulares. Dichos grupos se clasifican en base al ciclo de vida de la población beneficiaria, distinguiendo los programas dirigidos a primera infancia (0 a 5 años), infancia y adolescencia (6 a 17 años), jóvenes (18 a 29 años), adultos (30 a 59 años) y adultos mayores (60 años o más).

En el caso particular de esta dimensión, sólo el 27,4% está dirigido a la unidad de medida de la población personas, ya que la mayoría de los programas, correspondiente a un 72,6% del presupuesto ejecutado en 2020, están dirigidos a otras unidades de medida propias del sector, como es el caso de los agentes culturales y los bienes culturales. Para el caso de los agentes culturales, cabe señalar que dentro de esta categoría también se encuentran personas, dado que la definición de la unidad comprende tanto personas naturales como personas jurídicas. En tanto la unidad bienes culturales, apunta a la clasificación de poblaciones específicas con las que trabajan programas relacionados con el resguardo patrimonial de orden material, donde la intervención se centra en el cuidado o mantención de obras de valor artístico y/o cultural, tales como los centros culturales, archivos o museos del país.

A partir de la Figura N°3.7.3 es posible apreciar que una parte importante de los programas (28) y del presupues-

to van dirigidos a poblaciones distintas que personas, hogares y/o familias[78], con un presupuesto ejecutado de M$80.089.798. Como se mencionó anteriormente, este grupo está compuesto por otras unidades propias del sector, como agentes y bienes culturales.

La primera mayoría de programas (16) dirigidos a personas se definen de manera transversal al ciclo de vida, es decir, no se focalizan en un grupo etario particular, con un presupuesto de M$20.362.896. Se distinguen los grupos etarios infancia y adolescencia, y jóvenes, en los que existen cinco programas con un presupuesto ejecutado de M$7.032.272. Siendo los jóvenes, el ciclo de vida con una mayor cantidad de programas (26) y presupuesto ejecutado (M$28.908.917).

FIGURA N°3.7.3: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CULTURAS Y ARTES" SEGÚN CICLO DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

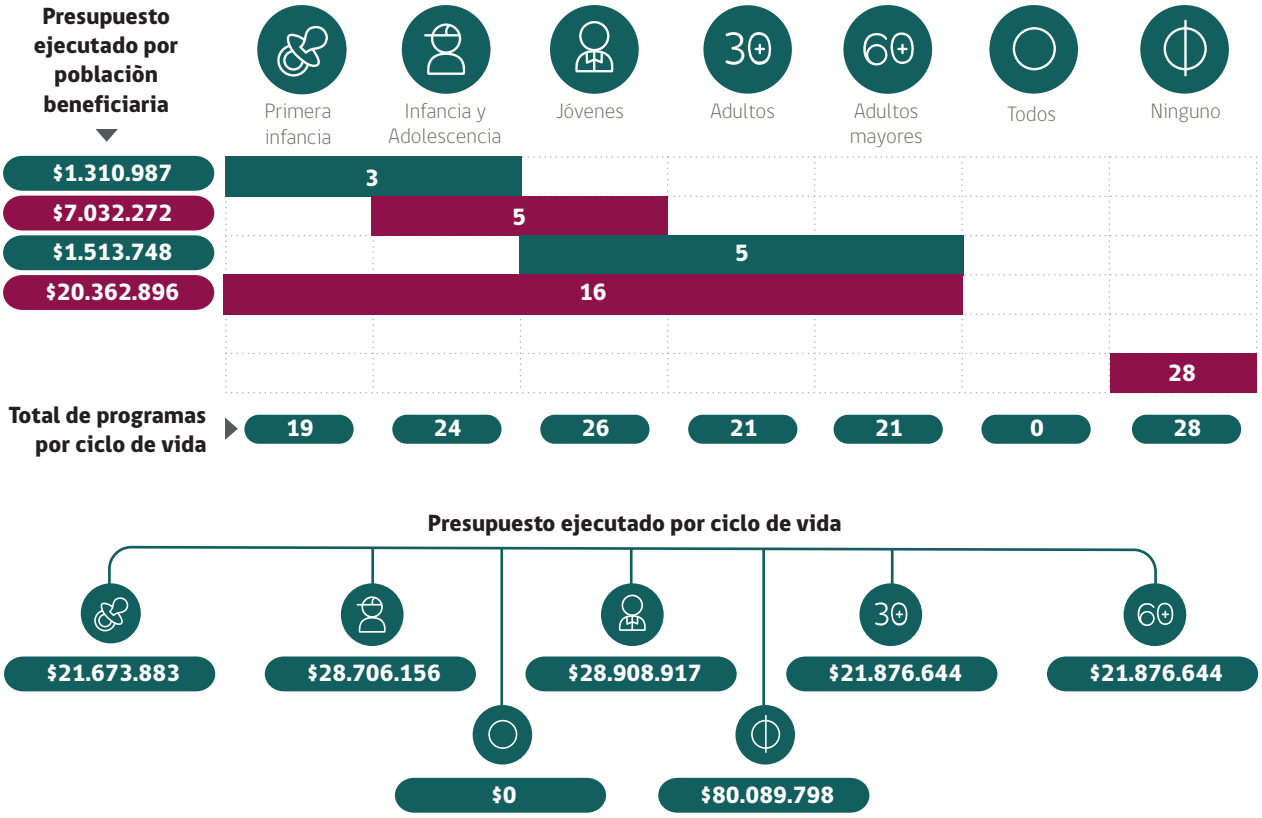

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

Nota: Se considera como "Ninguno" a la oferta dirigida a poblaciones distintas que personas y hogares y/ familias. Esta dimensión no tiene programas dirigidos exclusivamente a hogares, sino que solo personas u otras unidades de medida.

78 Categoría "Ninguno" en la figura N°3.7.1.

II. PROBLEMAS PRINCIPALES Y ESPECÍFICOS DE LA OFERTA PÚBLICA PERTENECIENTE A LA DIMENSIÓN CULTURAS Y ARTES

a. Problemas principales

La oferta pública es clasificada en términos de la dimensión o ámbito de acción en el que se enfoca su intervención y, en función de aquello, se identifica el problema principal que la oferta busca abordar en el mediano y largo plazo. A continuación, en la Figura N°3.7.4 se describen cada uno de los problemas principales que componen la dimensión "Culturas y Artes".

FIGURA N°3.7.4: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS PRINCIPALES DIMENSIÓN "CULTURAS Y ARTES"

PROBLEMA PRINCIPAL	DEFINICIÓN
DESIGUAL ACCESO A LAS CULTURAS, ARTES Y PATRIMONIO	Desigualdad para acceder a espacios culturales, tanto desde una mirada económica como desde la distribución territorial. Dentro de los espacios culturales se incluyen archivos, bibliotecas, centros culturales, centros de documentación, galerías de arte, museos, entre otros.
BAJA PROTECCIÓN Y/O VALORACIÓN DEL PATRIMONIO, LAS CULTURAS Y LAS ARTES	Bajo desarrollo de, por un lado, el manejo y protección y, por otro, la significación o valoración de los bienes artísticos, culturales y patrimoniales (materiales e inmateriales) que se crean, reproducen y albergan en el país.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

La Tabla N°3.7.5 muestra la distribución de la oferta programática respecto de los problemas principales que contiene la dimensión "Culturas y Artes". Existen dos problemas principales en esta dimensión, siendo ambos similares en cuanto al porcentaje del presupuesto ejecutado que representan del total de la dimensión.

El problema "Baja protección y/o valoración del patrimonio, la cultura y las artes" representa el mayor presupuesto de la dimensión (53,2%), seguido por el problema "Desigual acceso a las culturas, artes y patrimonio" (46,8%). Esta proporción se corresponde con la cantidad de programas que agrupa cada categoría de problema, teniendo el primero un total de 31 y 26 el segundo.

TABLA N°3.7.5: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CULTURAS Y ARTES" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL, 2020. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

b. Problemas principales e Instituciones responsables

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y las Fundaciones de la Presidencia son aquellas instituciones responsables que abarcan los dos tipos de problemas principales que componen la dimensión, mientras que el Ministerio Secretaría General de Gobierno, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Ministerio de Educación poseen programas que responden a sólo un problema principal en particular.

La mayor parte del presupuesto ejecutado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio es destinado a la "Baja protección y/o valoración del patrimonio, las culturas y las artes" (57,6%) con un total de 24 programas. Este gasto representa el 95,9% respecto del presupuesto total de este problema principal, tal como muestra la Figura N°3.7.6. En el caso del problema "Desigual acceso a las culturas, artes y patrimonio", este ocupa el segundo lugar en la ejecución presupuestaria por el mencionado ministerio con un 42,4%, y un total de 21 programas. Cabe destacar que este ministerio representa el 80,2% del presupuesto total ejecutado para dicho problema principal, tal como se muestra en la Figura N°3.7.6.

Por su parte, el Ministerio Secretaría General de Gobierno se posiciona como el segundo ministerio con más presupuesto ejecutado en la dimensión, con dos programas destinados a resolver únicamente el problema principal "Desigual acceso a las culturas, artes y patrimonio", programas que representan el 4,9% del presupuesto ejecutado en la dimensión.

La tercera institución son las Fundaciones de la Presidencia, que poseen sólo un programa destinado a resolver el problema de "Desigual acceso a las culturas, artes y patrimonio". Sin embargo, dicho programa

representa el 84,2% del presupuesto total ejecutado por las fundaciones, y corresponde a las Orquestas Propias de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile. Así también, las fundaciones abarcan el problema de "Baja protección y/o valoración del patrimonio, la cultura y las artes" con cuatro programas, los cuales representan un 15,8% del presupuesto total ejecutado por las fundaciones.

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en tanto, ocupa el penúltimo lugar entre las instituciones responsables con mayor presupuesto, con un total de tres programas destinados a resolver el problema principal "Baja protección y/o valoración del patrimonio, la cultura y las artes", cuyo presupuesto representa sólo el 1,7% del presupuesto total ejecutado en la dimensión.

El Ministerio de Educación ocupa el último lugar entre las instituciones ejecutoras, con un total de dos programas destinados a resolver el problema principal "Desigual acceso a las culturas, artes y patrimonio", representando el 1,5% del presupuesto total ejecutado en la dimensión.

FIGURA N°3.7.6: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA DIMENSIÓN "CULTURAS Y ARTES" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL E INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

c. Problemas principales y sus problemas específicos

A partir de la dimensión y sus problemas principales, la oferta ha sido clasificada identificando el problema específico en el que se centran los programas monitoreados, agrupando de manera más precisa el quehacer particular de la oferta. Dichas categorías se definen a continuación en la Figura N° 3.7.7.

FIGURA N°3.7.7: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LA DIMENSIÓN "CULTURAS Y ARTES"

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
DESIGUAL ACCESO A LAS CULTURAS, ARTES Y PATRIMONIO	Desigualdad en el acceso a manifestaciones culturales y artísticas	Desigualdad de acceso, acercamiento y/o participación en el arte y la cultura, a través de expresiones artísticas, espacios de muestra, exposiciones, entre otros.
	Desigualdad en el acceso a patrimonio natural y/o cultural	Desigualdad de acceso, acercamiento y/o participación en el patrimonio cultural (material o inmaterial), histórico cultural y/o natural.
	Desigualdad en el acceso a la formación y/o educación en las culturas, artes y/o patrimonio	Precariedad y/o desigualdad, en todas las edades de la población, en los procesos formativos a través del arte y/o cultura o escasez de espacios de creación y desarrollo de expresiones artísticas y/o culturales.
	Reducido acceso de la ciudadanía al libro y a la lectura	Reducido y/o desigual acceso, en todas las edades de la población, a libros en todos los formatos y soportes.
BAJA PROTECCIÓN Y/O VALORACIÓN DEL PATRIMONIO, LAS CULTURAS Y LAS ARTES	Falta de valoración, transmisión y/o revitalización de las culturas y artes	Falta de valoración, transmisión y/o revitalización de culturas y/o artes, por ejemplo, artistas nacionales (tanto nacional como internacionalmente), prácticas artísticas y culturales de familias y comunidades de diferentes pueblos, culturas más desconocidas, lenguas que han perdido valor, entre otros.
	Falta de protección y/o valoración del patrimonio natural y/o cultural	Necesidad de protección, salvaguardia, gestión y/o valoración del patrimonio cultural y/o natural del país. Incluye capacidades institucionales, tanto en recursos como capacidad técnica, para llevar a cabo esta función.
	Falta de apoyo al desarrollo de artistas y agentes culturales	Falta de educación especializada para personas que se quieren dedicar a la cultura o arte, reconocimiento de escuelas artísticas y apoyo para el desarrollo de artistas.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

La Tabla N°3.7.2 muestra la distribución del presupuesto ejecutado en la dimensión a lo largo de los siete problemas específicos que la componen. Dentro de estos, el problema específico "Falta de apoyo al desarrollo de artistas y agentes culturales", perteneciente al problema principal "Baja protección y/o valoración del patrimonio, las culturas y las artes", ejecuta la mayor parte del presupuesto de la dimensión, alcanzando un 42,3% del total. El segundo problema específico con mayor presupuesto ejecutado en la dimensión es "Desigualdad en el acceso a manifestaciones culturales y artísticas" con un 28,0%, el cual pertenece al segundo problema principal más relevante. Estos dos problemas específicos abordan la mayor parte del presupuesto ejecutado en la dimensión, alcanzando el 70,3%.

En tercer lugar se encuentra el problema específico "Falta de protección y/o valoración del patrimonio natural y/o cultural", perteneciente al problema principal "Baja protección y/o valoración del patrimonio, la cultura y las artes", con un total de 14 programas que representan el 8,7% del presupuesto ejecutado en la dimensión. En cuarto lugar, se encuentra el problema específico "Reducido acceso de la ciudadanía al libro y a la lectura", con un 8,7% del presupuesto ejecutado en la dimensión. En quinto lugar, sigue el problema específico "Desigualdad en el acceso a la formación y/o educación en las culturas, artes y/o patrimonio", con un 8,1% del presupuesto ejecutado en la dimensión. Los últimos dos problemas específicos pertenecen al problema principal "Desigual acceso a las culturas, artes y patrimonio".

Por último, se encuentran los problemas específicos "Falta de valoración, transmisión y/o revitalización de las culturas y artes", perteneciente al primer problema principal de mayor presupuesto, y "Desigual acceso a patrimonio natural y/o cultural" que pertenece al segundo problema principal de mayor presupuesto, los que representan menos de 3,0% cada uno.

TABLA N°3.7.2: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CULTURAS Y ARTES" SEGÚN PROBLEMAS PRINCIPALES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA			
PROBLEMA PRINCIPAL Y ESPECÍFICO	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN EL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA DIMENSIÓN
Baja protección y/o valoración del patrimonio, la cultura y las artes				
Falta de apoyo al desarrollo de artistas y agentes culturales	12	$46.609.138	79,5%	42,3%
Falta de protección y/o valoración del patrimonio natural y/o cultural	14	$9.579.592	16,3%	8,7%
Falta de valoración, transmisión y/o revitalización de las culturas y artes	5	$2.470.968	4,2%	2,2%
Total	31	$58.659.698	100%	53,2%
Desigual acceso a las culturas, artes y patrimonio				
Desigualdad en el acceso a manifestaciones culturales y artísticas	12	$30.897.217	59,8%	28,0%
Reducido acceso de la ciudadanía al libro y a la lectura	6	$9.543.179	18,5%	8,7%
Desigualdad en el acceso a la formación y/o educación en las culturas, artes y/o patrimonio	7	$8.952.162	17,3%	8,1%
Desigualdad en el acceso a patrimonio natural y/o cultural	1	$2.257.446	4,4%	2,0%
Total	26	$51.650.004	100%	46,8%
Total general	57	$110.309.702		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

III. PROGRAMAS PÚBLICOS DE LA DIMENSIÓN CULTURAS Y ARTES

En esta sección se describe la oferta programática pública ejecutada y reportada en el proceso de seguimiento 2020, según los problemas principales y específicos descritos anteriormente.

a. Baja protección y/o valoración del patrimonio, la cultura y las artes

La Tabla N°3.7.3 muestra los programas que atienden el problema principal "Baja protección y/o valoración del patrimonio, la cultura y las artes", según los problemas específicos a los que van destinados.

Falta de apoyo al desarrollo de artistas y agentes culturales

Tal como se explicó anteriormente, el problema principal "Baja protección y/o valoración del patrimonio, la cultura y las artes" ejecuta el 53,2% del presupuesto de la dimensión, siendo el problema específico con mayor gasto presupuestario la "Falta de apoyo al desarrollo de artistas y agentes culturales", el cual corresponde a un 42,3% del presupuesto ejecutado. El programa que representa el mayor gasto dentro de este problema específico es el "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes" (Fondart) que ejecuta M$15.438.545, representando el 26,3% del presupuesto ejecutado del problema principal, y el 14% del presupuesto total ejecutado en la dimensión. Este programa es el más antiguo dentro de la política e institucionalidad cultural del país, por lo que se ha ido desagregando en diversos fondos culturales, tales como los actuales "Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad", "Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas", entre otros.

El segundo programa con mayor presupuesto ejecutado dentro de este problema específico es el "Fondo de Fo-

mento Audiovisual", con un gasto que alcanza el 15,3% del presupuesto ejecutado en el problema principal y el 8,1% del presupuesto ejecutado en la dimensión. Este fondo también forma parte de la oferta estructural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, dado que gran parte de la producción audiovisual nacional depende del financiamiento de este programa, el cual aporta en la creación, producción, exhibición, formación profesional, investigación y restauración de obras.

En tercer, cuarto y quinto lugar dentro del problema específico "Falta de apoyo al desarrollo de artistas y agentes culturales" se encuentran los programas "Apoyo a organizaciones culturales colaboradoras", "Fomento de la música nacional" e "Instituciones culturales intermediadoras", los cuales tienen un gasto de 12,5%, 8,9% y 6,5% del presupuesto ejecutado en el problema principal y de 6,6%, 4,8% y 3,5% del presupuesto ejecutado en la dimensión, respectivamente. Los tres programas que abordan esta problemática dependen de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, correspondiendo a transferencias de recursos, vía fondos concursables, a agentes culturales o instituciones del ámbito para el trabajo colaborativo en redes territoriales de trabajo, el fomento de la industria musical, y la promoción y difusión de expresiones artísticas. Si bien todos estos programas corresponden a fondos concursables, lo hacen en áreas que ya son consideradas como industrias culturales, a diferencia de Fondart, que cubre áreas no constituidas aún como industrias.

Por último, el resto de los programas destinados al problema específico "Falta de apoyo al desarrollo de artistas y agentes culturales" representan menos del 2,0% cada uno del presupuesto ejecutado en la dimensión. Igualmente, destacan programas de larga trayectoria como las "Escuelas de rock y música popular chilena" con presencia a nivel nacional, y cuyo objetivo es formar músicos jóvenes y levantar festivales regionales de bandas en todo el país.

Falta de protección y/o valoración del patrimonio natural y/o cultural

El segundo problema específico con mayor gasto dentro del problema principal mencionado corresponde a la "Falta de protección y/o valoración del patrimonio natural y/o cultural". Dentro de este problema específico destaca la iniciativa "Teatro Municipal de Santiago", representando el 5,5% del presupuesto ejecutado en el problema principal y el 2,9% del presupuesto ejecutado en la dimensión. Esta oferta constituye un espacio de encuentro e intercambio de las experiencias artísticas y de interpelación cultural de la sociedad, centrada en el impulso de obras en ámbitos como el ballet, la ópera, el teatro, entre otros. Le sigue el programa "Museo Nacional de Historia Natural: Resguardo e Investigación de Bienes Patrimoniales", con el 2,1% del presupuesto ejecutado en el problema principal y el 1,1% de la dimensión. El resto de los programas pertenecientes a este problema específico poseen menos del 2,0% cada uno del presupuesto ejecutado en la dimensión, donde se destacan los museos dependientes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, instituciones que reportan la ejecución de acciones programáticas dentro de las institucionalidades museales, tanto de corte educativo como de resguardo patrimonial.

Falta de valoración, transmisión y/o revitalización de las culturas y artes

Por último, el problema específico con menor gasto dentro del problema principal mencionado corresponde a "Falta de valoración, transmisión y/o revitalización de las culturas y artes", en el que todos sus programas poseen menos del 1,0% del presupuesto ejecutado en la dimensión. En los primeros tres lugares del presupuesto ejecutado más alto para este problema específico se encuentran los tres programas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) dentro de la dimensión "Culturas y Artes", destacando el programa "Recuperación y revitalización de las lenguas indígenas", el cual busca resolver el bajo conocimiento y uso de las lenguas indígenas en la población infanto-juvenil indígena del país, mediante la producción de recursos educativos e insumos fonológicos para el aprendizaje de lenguas indígenas, así como generación de instancias educativas de lenguas indígenas para la población infanto-juvenil.

TABLA N°3.7.3: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CULTURAS Y ARTES" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "BAJA PROTECCIÓN Y/O VALORACIÓN DEL PATRIMONIO, LA CULTURA Y LAS ARTES " SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020.

(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Falta de apoyo al desarrollo de artistas y agentes culturales			
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes	$15.438.545	26,3%	14,0%
Fondo de Fomento Audiovisual	$8.948.817	15,3%	8,1%
Apoyo a organizaciones culturales colaboradoras	$7.309.965	12,5%	6,6%
Fomento de la música nacional	$5.248.667	8,9%	4,8%
Instituciones culturales intermediadoras	$3.834.408	6,5%	3,5%
Acciones culturales complementarias	$2.166.528	3,7%	2,0%
Orquestas regionales profesionales	$1.627.744	2,8%	1,5%
Escuelas de rock y música popular chilena	$653.508	1,1%	0,6%
Promoción internacional de las culturas y las artes de creadores/as nacionales	$482.876	0,8%	0,4%
Exportación de servicios culturales	$414.238	0,7%	0,4%
Orquestas comunales del catastro FOJI	$391.844	0,7%	0,4%
Registro de monumentos nacionales arqueológicos y paleontológicos	$91.996	0,2%	0,1%
Falta de protección y/o valoración del patrimonio natural y/o cultural			
Teatro Municipal de Santiago	$3.197.310	5,5%	2,9%
Museo Nacional de Historia Natural: Resguardo e Investigación de Bienes Patrimoniales	$1.249.118	2,1%	1,1%
Conservación, restauración e investigación de bienes patrimoniales	$931.055	1,6%	0,8%
Fondo de mejoramiento integral de museos	$924.145	1,6%	0,8%
Museo Histórico Nacional: Accesibilidad y Valoración del Patrimonio Histórico de Chile	$770.613	1,3%	0,7%
Museo Histórico Nacional: Resguardo de los Objetos del Pasado de Chile	$632.603	1,1%	0,6%
Museo Nacional de Historia Natural: Exhibiciones y Educación del Patrimonio Resguardado	$569.273	1,0%	0,5%
Patrimonio material e inmaterial	$373.032	0,6%	0,3%
Manejo y protección del patrimonio cultural indígena	$287.176	0,5%	0,3%
Sitios de patrimonio mundial	$220.001	0,4%	0,2%
Patrimonio cultural inmaterial	$193.631	0,3%	0,2%
Educación y difusión	$148.951	0,3%	0,1%
Consejo de Monumentos Nacionales: Educación y Difusión	$55.209	0,1%	0,1%
Exposiciones nacionales	$27.476	0,0%	0,0%

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Falta de valoración, transmisión y/o revitalización de las culturas y artes			
Recuperación y revitalización de las lenguas indígenas	$928.881	1,6%	0,8%
Fomento y difusión del arte y las culturas de pueblos indígenas	$784.397	1,3%	0,7%
Difusión y fomento de las culturas indígenas	$610.943	1,0%	0,6%
Interculturalidad e inclusión de migrantes	$135.787	0,2%	0,1%
Exposiciones en el extranjero	$10.961	0,0%	0,0%
Total problema principal	$58.659.698	100%	53,2%
Total dimensión	$110.309.702		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

b. Desigual acceso a las culturas, artes y patrimonio

Desigualdad en el acceso a manifestaciones culturales y artísticas

En cuanto a los problemas específicos asociados al problema principal "Desigual acceso a las culturas, artes y patrimonio" (Tabla N°3.7.4), el problema con mayor gasto presupuestario se asocia a la "Desigualdad en el acceso a manifestaciones culturales y artísticas". Los tres programas que representan el mayor gasto dentro de este problema específico son programas que transfieren recursos a otras instituciones, organizaciones, o personas naturales/jurídicas, correspondiendo estos a "Actividades de fomento y desarrollo cultural", "Fondo-CNTV" e "Instituciones colaboradoras", que representan el 10,6%, 9,3% y 7,2% del presupuesto ejecutado en el problema principal, y el 4,9%, 4,3% y 3,4% del presupuesto ejecutado en la dimensión, respectivamente. Asimismo, dentro de este problema específico se encuentran reconocidos programas que abarcan de manera directa el acceso universal a diversas experiencias artísticas, tal es el caso de los centros culturales Gabriela Mistral y Palacio La Moneda, con un 6,4% y 4,2% respecto del total del presupuesto del problema, respectivamente. También se encuentran los programas "Red cultura" y "Acceso cultural regional", los que focalizan sus beneficios particularmente en mejorar la distribución territorial de la programación cultural internacional y nacional, permitiendo un mayor acceso a obras de las diversas corrientes artísticas en regiones distintas de la Metropolitana, así como también fomentar la creación de parrillas programáticas locales de calidad. Estos programas corresponden al 4,9% y 4,6% del total del presupuesto del problema, respectivamente.

Reducido acceso de la ciudadanía al libro y a la lectura

El segundo problema específico con mayor presupuesto dentro de "Desigual acceso a las culturas, artes y patrimonio" es el "Reducido acceso de la ciudadanía al libro y a la lectura", en donde destaca el programa "Fomento del libro" con el presupuesto ejecutado más alto respecto del problema principal (11,0%) y el 5,2% del presupuesto ejecutado respecto de la dimensión. El objetivo principal de este programa es otorgar financiamiento para proyectos relacionados con la cadena de valor en la industria del libro. Como complemento está la iniciativa "Desarrollo lector", que focaliza la entrega de servicios de mediación lectora[79] a través del desarrollo de actividades vinculadas al acceso, fomento y formación del/la lector/a (clubes de lectura, encuentros, entre otros) en grupos etarios específicos (NNA y adultos mayores).

Aun cuando cada uno de los programas restantes posee menos del 3,0% del presupuesto ejecutado en la dimensión, sus alcances son importantes, como es el caso de las

79 Se entiende por mediación en cualquiera de los ámbitos de las artes y las culturas, la dialéctica que busca poner en tensión las obras y manifestaciones culturales con modos diversos de recepción, apreciación, apropiación, participación y disfrute.

bibliotecas públicas del país. El programa "Bibliometro" se encuentra en distintas estaciones de metro de la capital nacional y del metro tren de la ciudad de Valparaíso, permitiendo que transeúntes puedan solicitar el préstamo de libros por hasta 14 días, facilitando y fomentando la lectura tanto en viajes o trayectos diarios como en el domicilio. En tanto la "Biblioteca Pública Digital", permite acceder mediante una plataforma en línea a la descarga de libros digitales en un computador o dispositivos móviles, de manera simple y gratuita.

Desigualdad en el acceso a la formación y/o educación en las culturas, artes y/o patrimonio

En primer lugar dentro del problema específico "Desigualdad en el acceso a la formación y/o educación en las culturas, artes y/o patrimonio" se encuentran las Orquestas Propias de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI), programa que representa el 6,0% del presupuesto ejecutado en el problema principal y el 2,8% del presupuesto ejecutado por la dimensión. Las Orquestas Propias de FOJI atienden la baja formación musical de niños, niñas y adolescentes del país entre los 8 y 24 años de edad, a través de una intervención integral que va desde la entrega de clases de música individuales y colectivas hasta el financiamiento de instrumentos y gastos asociados a la formación de los niños, niñas y adolescentes, lo que contempla una beca social de apoyo monetario, con servicios de psicólogos y asistentes sociales.

En segundo, tercer y cuarto lugar se encuentran los programas "Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños, Niñas y Jóvenes" (Cecrea), "Plan de Fortalecimiento para el desarrollo de las artes en el sistema educativo" y "Desarrollo artístico en la educación", los cuales tienen un gasto de 3,8%, 2,5% y 2,2% del presupuesto ejecutado en el problema principal y de 1,8%, 1,2% y 1,0% del presupuesto ejecutado por la dimensión, respectivamente. Estos tres programas se centran en la formación de niños, niñas y adolescentes, entregándoles mediante la experiencia educativa formal e informal, una educación de calidad integral. En el caso de Cecrea y "Desarrollo artístico en la educación", ambos implementan talleres en ámbitos informales de educación, donde el segundo programa además forma profesionales y financia proyectos educativos a terceros para fomentar la experiencia artística de los niños, niñas y adolescentes. En tanto el "Plan de fortalecimiento para el desarrollo de las artes en el sistema educativo" de la Subsecretaría de Educación, instala en las escuelas públicas modelos de desarrollo de las artes sustentables, a través de la incorporación de las prácticas en sus instrumentos de gestión institucional.

Desigualdad en el acceso al patrimonio natural y/o cultural

Dentro de esta categoría sólo se encuentra el programa "Archivo Nacional" del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, cuyo presupuesto ejecutado en 2020 equivale al 4,4% del presupuesto total del problema principal. Su alto presupuesto dentro de esta problemática responde a las diversas funciones que aborda la implementación de este programa de orden patrimonial, las que se dividen entre el resguardo del patrimonio documental a nivel nacional y regional mediante el Sistema Nacional de Archivos (Sinar), la construcción de archivos para memorias individuales y colectivas, y el acceso de la población a la consulta y uso del patrimonio documental resguardado por el Archivo Nacional y Regional de Chile.

TABLA N°3.7.4: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CULTURAS Y ARTES" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "DESIGUAL ACCESO A LAS CULTURAS, ARTES Y PATRIMONIO" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Desigualdad en el acceso a manifestaciones culturales y artísticas			
Actividades de fomento y desarrollo cultural	$5.454.570	10,6%	4,9%
Fondo-CNTV	$4.783.585	9,3%	4,3%
Instituciones colaboradoras	$3.704.869	7,2%	3,4%
Centro de las Artes, la Cultura y las Personas Gabriela Mistral (GAM)	$3.328.681	6,4%	3,0%

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Conjuntos artísticos estables	$2.938.173	5,7%	2,7%
Red cultura	$2.551.795	4,9%	2,3%
Fortalecimiento de identidad cultural regional	$2.354.233	4,6%	2,1%
Centro Cultural Palacio de La Moneda	$2.174.831	4,2%	2,0%
Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	$1.493.502	2,9%	1,4%
Parque Cultural Valparaíso	$1.288.754	2,5%	1,2%
Fomento y desarrollo de artes escénicas	$722.794	1,4%	0,7%
Apreciación musical	$101.429	0,1%	0,1%
Reducido acceso de la ciudadanía al libro y a la lectura			
Fomento del libro	$5.698.421	11,0%	5,2%
Bibliometro	$1.315.603	2,5%	1,2%
Desarrollo lector	$1.088.490	2,1%	1,0%
Mejoramiento integral de bibliotecas públicas	$530.837	1,0%	0,5%
Biblioteca Pública Digital	$498.791	1,0%	0,5%
Parentalidad y lectura en el hogar	$411.037	0,8%	0,4%
Desigualdad en el acceso a la formación y/o educación en las culturas, artes y/o patrimonio			
Orquestas Propias de FOJI	$3.077.605	6,0%	2,8%
Centros de creación y desarrollo artístico para niños, niñas y jóvenes	$1.980.433	3,8%	1,8%
Plan de fortalecimiento para el desarrollo de las artes en el sistema educativo	$1.288.407	2,5%	1,2%
Desarrollo artístico en la educación	$1.146.472	2,2%	1,0%
Programa de televisión cultural y educativa CNTV Infantil	$645.905	1,3%	0,6%
Acciona: Arte y cultura en educación	$563.653	1,1%	0,5%
Museo Nacional de Bellas Artes: Museo Abierto	$249.686	0,5%	0,2%
Desigualdad en el acceso al patrimonio natural y/o cultural			
Archivo Nacional de Chile	$2.257.446	4,4%	2,0%
Total problema principal	$51.650.004	100%	47,0%
Total dimensión	$110.309.702		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

IV. DIMENSIÓN CULTURAS Y ARTES: EVOLUCIÓN 2017-2020 POR PROBLEMA PRINCIPAL

En esta última sección se presenta la variación de la ejecución presupuestaria reportada en los últimos cuatro años según el problema principal que abordan.

Tal como se observa en la Tabla N°3.7.5, respecto del problema principal de mayor presupuesto reportado "Baja protección y/o valorización del patrimonio, la cultura y las artes", ha ido aumentado desde 2017 a 2020. El 2018 aumentó su presupuesto en un 1,3% respecto del año anterior, el 2019 subió un 2,9% respecto de 2018, y por último el 2020 creció

un 4,1% respecto de 2019. El aumento del año 2019 se debió al aumento presupuestario de importantes programas como el ¨Fondo de Fomento Audiovisual¨, el ¨Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes¨ y el ¨Teatro Municipal de Santiago¨. Por su parte, el aumento presupuestario en el año 2020 se debió principalmente a que programas que antes no reportaban presupuesto comenzaron a reportar ese año y tuvieron una participación relevante, como fue el caso del programa ¨Acciones culturales complementarias", el "Apoyo a organizaciones culturales colaboradoras" y las "Instituciones culturales intermediadoras¨ los que representan un 3,7%, un 12,5% y un 6,5% del presupuesto ejecutado del problema principal, respectivamente.

En cuanto al segundo problema principal de esta dimensión "Desigual acceso a las culturas, artes y patrimonio", su presupuesto reportado aumenta en un 3,6% el año 2018 respecto de 2017, luego presenta una caída de un 9,9% en 2019 respecto del año anterior y, por último, presenta un aumento importante en 2020 respecto de 2019, subiendo en un 25,4%. La disminución presupuestaria en el año 2019 se debe a que solo cuatro de los 19 programas que componían este problema específico aumentaron su presupuesto ese año, los que a su vez, individualmente, no poseen una participación presupuestaria mayor al 3,0% del presupuesto ejecutado por el problema principal. Este escenario cambia el año 2020, donde seis de los 19 programas que existían el año 2019 aumentaron su presupuesto, llegando a representar el 21,2% del presupuesto ejecutado en el problema. Entre estos programas destaca el ¨Fondo-CNTV¨. Además, el mismo año, ocho nuevos programas comenzaron a reportar presupuesto, algunos de ellos con una importante participación presupuestaria, como es el caso de las ¨Actividades de fomento y desarrollo cultural¨ y las ¨Instituciones colaboradoras¨, los que representan el 10,6% (M$5.454.570) y el 7,2% (M$3.704.869) respectivamente del presupuesto del problema principal en el año 2020 .

En términos generales, esta dimensión aumentó levemente su presupuesto reportado en 2018 respecto de 2017 (en un 2,3%), luego en el año 2019 experimentó una leve caída de 2,9% en su presupuesto, y finalmente presentó un aumento importante en 2020 respecto de 2019, subiendo en un 13,1%.

TABLA N°3.7.5: VARIACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CULTURA Y ARTES" EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA PRINCIPAL/AÑO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CAMBIO PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
Baja protección y/o valorización del patrimonio, la cultura y las artes		
2017	$53.987.631	
2018	$54.711.919	1,3%
2019	$56.324.651	2,9%
2020	$58.659.698	4,1%
Desigual acceso a las culturas, artes y patrimonio		
2017	$44.145.564	
2018	$45.716.890	3,6%
2019	$41.194.588	-9,9%
2020	$51.650.004	25,4%
Total dimensión		
2017	$98.133.195	
2018	$100.428.809	2,3%
2019	$97.519.239	-2,9%
2020	$110.309.702	13,1%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA

III.8

CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA

En esta sección se presenta el análisis de la oferta vinculada a la dimensión de "Ciudad, Integración Territorial, Transporte y Vivienda", la cual aborda programas públicos que se orientan a la segregación residencial, la desigualdad en el acceso a los bienes públicos y las condiciones de habitabilidad de las personas. Esto con el objetivo de mejorar el acceso a la vivienda, eliminar el hacinamiento, propiciar el acceso a servicios básicos y la inclusión social.

Tal como se presentó en el capítulo general de este informe, esta dimensión representa un 10,2% del presupuesto total ejecutado en la oferta pública, situándose como la tercera dimensión con mayor representación en la ejecución presupuestaria durante el año 2020.

I. "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA": CARACTERIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN

a. Oferta programática

Los programas vinculados a esta dimensión corresponden al 7,2% del total de oferta pública reportada para el periodo 2020, con 49 de un total de 684 programas públicos monitoreados. En términos de análisis es relevante considerar que, si bien incluye menos programas que otras dimensiones, cuenta con una mayor representación sobre el total de presupuesto ejecutado de la oferta pública. Por tanto, y dada la naturaleza de la oferta de los programas de la dimensión "Ciudad, Integración Territorial, Transporte y Vivienda", implican un mayor gasto público.

En términos de la variación de la oferta de la dimensión en los últimos tres años, se observa una disminución de más de 1,0% de la oferta ejecutada de la dimensión en relación con el año 2018. Asimismo, se observa una caída en el número de programas ejecutados en esta dimensión. Es importante tener presente que para la oferta asociada a vivienda se realizó una revisión y fusión de seis programas[80], los que buscaban hacerse cargo del problema de endeudamiento, ya que toda esta oferta pública apunta a resolver que los beneficiarios de subsidios habitacionales de los sectores medios, cumplan con todas las condiciones requeridas para la obtención y mantención de créditos hipotecarios.

80 Los programas fusionados en el proceso de Ex Ante 2020 fueron "Beneficio Deudores Habitacionales - D.S. N° 51", "Beneficio Deudores Habitacionales - D.S. N°12", "Seguro de Desempleo para Créditos Hipotecarios, Beneficio Deudores Habitacionales - D.S. N°2", y las iniciativas correspondieron al "Subsidio a la Originación" y "Subsidio Complementario o de Remate".

FIGURA N°3.8.1: PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS MONITOREADOS POR AÑO PARA LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA".
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

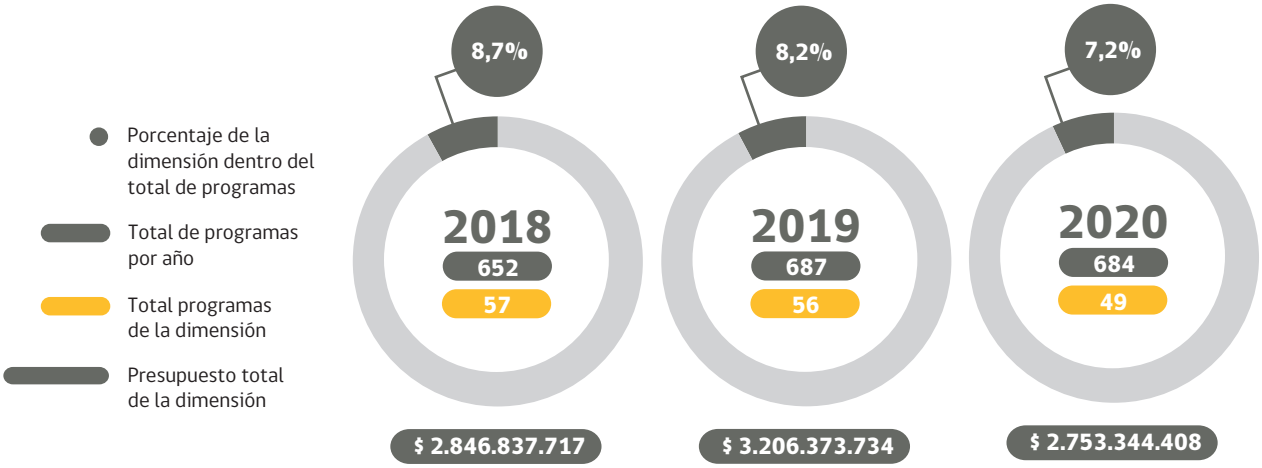

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Instituciones responsables

Las instituciones que implementan los programas de la dimensión corresponden a ocho organismos: el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), el Ministerio de Bienes Nacionales, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el Ministerio de Agricultura y algunas fundaciones. Puntualmente, tal como se observa en la Figura N°3.8.2, el Minvu representa la mayor parte del presupuesto de la dimensión, abarcando el 57,8% con un total de 18 programas públicos. El servicio que mayor presupuesto reporta es el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) con un 43,9%, seguido por la Secretaría y Administración General de Transportes (32,1%) correspondiente al MTT, institución que ocupa el segundo lugar como ejecutor del presupuesto de esta dimensión.

Muy por debajo del presupuesto ejecutado por el Minvu y el MTT, se encuentra el Ministerio del Interior y Seguridad Pública que representa un 8,0% del presupuesto con nueve programas que son de responsabilidad de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la cual representa un 7,9% del presupuesto de la dimensión. Le sigue el MDSF con un 1,1% del presupuesto ejecutado de la dimensión con 10 programas. Destaca el MDSF ya que, a pesar de que cuenta con un bajo nivel de representación presupuestaria, es una de las instituciones con mayor número de programas asociados a esta dimensión.

Cabe destacar que el presente capítulo considera el análisis de la oferta reportada por las instituciones públicas, en el marco del proceso del seguimiento anual de la gestión de la oferta programática a cargo de la Subsecretaría de Evaluación Social (SES) y la Dirección de Presupuestos (Dipres). Por lo tanto, no necesariamente la información descrita corresponde al total de las acciones ejecutadas por los organismos del Estado. En ese sentido, aun cuando existen aspectos relevantes en materia de ciudad, integración territorial, transporte y vivienda, estos corresponden a ámbitos no programáticos del quehacer institucional, por lo que no se recogen en el presente análisis.

FIGURA N°3.8.2: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA" SEGÚN INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020.

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Distribución porcentual total **57,8%**

18 Nº de programas

$1.591.403.515 Presupuesto ejecutado

- N 9 — 43,9% — Servicio de Vivienda y Urbanización $1.209.995.341
- N 9 — 13,9% — Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo $381.408.174

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

Distribución porcentual total **32,1%**

3 Nº de programas

$884.822.394 Presupuesto ejecutado

- N 2 — 32,1% — Secretaría y Administración General de Transportes $884.698.972
- N 1 — 0,0% — Subsecretaría de Telecomunicaciones $123.423

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Distribución porcentual total **8,0%**

9 Nº de programas

$220.408.030 Presupuesto ejecutado

- N 7 — 7,9% — Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo $217.963.903
- N 1 — 0,1% — Servicio de Gobierno Interior $2.129.569
- N 1 — 0,0% — Subsecretaría del Interior $314.559

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Distribución porcentual total **1,1%**

10 Nº de programas

$31.074.488 Presupuesto ejecutado

- N 3 — 0,6% — Subsecretaría de Servicios Sociales $17.152.866
- N 3 — 0,5% — Corporación Nacional de Desarrollo Indígena $12.419.499
- N 2 — 0,0% — Fondo de Solidaridad e Inversión Social $1.126.162
- N 1 — 0,0% — Instituto Nacional de la Juventud $314.611
- N 1 — 0,0% — Servicio Nacional del Adulto Mayor $61.350

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

4 Nº de programas

$11.841.602 Presupuesto ejecutado

Distribución porcentual total **0,5%**

- N 4 — 0,5% — Subsecretaría Bienes Nacionales $11.841.602

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

1 Nº de programas

$6.392.131 Presupuesto ejecutado

Distribución porcentual total **0,2%**

- N 1 — 0,2% — Servicio Nacional del Patrimonio Cultural $6.392.131

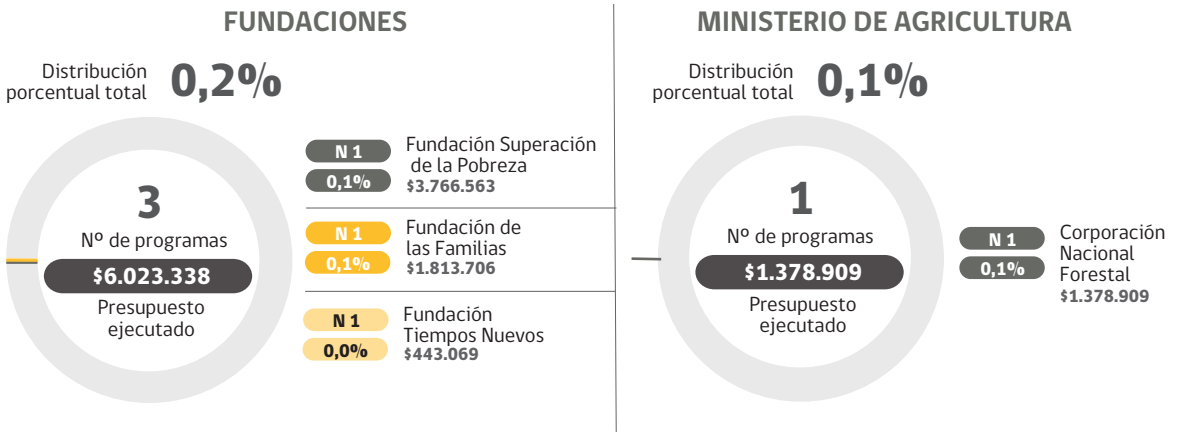

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Población beneficiaria

Al analizar la oferta reportada en términos de la población beneficiaria, es posible apreciar que dentro de los 49 programas que se encuentran en esta dimensión se distinguen siete unidades de medida: hogares y/o familias, personas, comunas, barrios, unidades, localidades y conjuntos habitacionales. Si bien existe diversidad en el tipo de beneficiarios de la oferta, el 53,0% del presupuesto ejecutado se concentra en 17 programas que van dirigidos directamente a hogares y/o familias. Estos poseen, en promedio, un gasto por beneficiario de $4.377.000 en el año 2020 (ver Tabla N°3.8.1).

Dadas las características de los bienes y servicios dispuestos por la oferta de la dimensión "Ciudad, Integración Territorial, Transporte y Vivienda", estos no necesariamente son ejecutados y entregados en el transcurso de un año, como por ejemplo, la construcción de soluciones habitacionales, debido a la propia gestión de las instituciones involucradas en el proceso (notaría, banco y Conservador de Bienes Raíces) y/o el aumento de plazos y suspensión de obras por motivos ajenos a las planificaciones programadas.

TABLA N°3.8.1: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA" SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

POBLACIÓN BENEFICIARIA	OFERTA PÚBLICA				
	N°	PROMEDIO POBLACIÓN BENEFICIADA POR PROGRAMA*	GASTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO**	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Hogares y/o Familias	17	78.213	$4.377	$1.459.144.472	53,0%
Personas	14	2.544.418	$110	$1.036.836.678	37,7%
Comunas	8	170	$104.759	$187.744.166	6,8%
Barrios	3	303	$59.370	$49.986.027	1,8%
Unidades	4	6.731	$255	$11.841.602	0,4%
Localidades	2	133	$46.551	$5.703.386	0,2%
Conjuntos habitacionales	1	20	$104.404	$2.088.077	0,1%
Total general	**49**			**$2.753.344.408**	**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

*El promedio de la población beneficiaria por programa corresponde a la suma de la población beneficiaria de cada programa dividido en el total de programas que clasifican a su población en base a la unidad de medida correspondiente.

**El gasto promedio por beneficiario se calcula como la suma del gasto promedio de cada programa dividido por el total de programas. Para calcular el gasto promedio de cada programa se divide la suma de su presupuesto por el total de beneficiarios del programa.

A partir de las unidades de medida personas y hogares y/o familias, se clasifican los programas según el o los tramos etarios en los que se encuentran los beneficiarios de los programas de esta dimensión, distinguiendo entre: primera infancia, infancia y adolescencia, jóvenes, adultos y adultos mayores.

De acuerdo con la Figura N°3.8.3, es posible observar que gran parte de la oferta pública de la dimensión se dirige al tramo joven, con 14 programas, adultos y adultos mayores, con 13 programas cada tramo, así como también a los hogares y/o familias, con 17 programas. Asimismo, es posible apreciar que las problemáticas que aborda la oferta existente son principalmente de carácter transversal, dado que la mayor cantidad de la oferta se define de manera amplia abarcando todo el ciclo de vida o van dirigidos a hogares y/o familias. En conjunto, suman 18 programas que no se centran en un tramo etario en particular y representan el 55,1% del total de presupuesto ejecutado en esta oferta.

La segunda mayoría de programas dirigidos a personas abordan a la población adulta (jóvenes, adultos y adultos mayores), donde se encuentran ocho programas con un presupuesto ejecutado de M$977.186.942 (35,5% del presupuesto total de la dimensión). Este presupuesto se concentra mayoritariamente en la ejecución del "Subsidio al transporte de pasajeros", a cargo de la Secretaría y Administración General de Transportes.

Respecto a los programas con oferta para grupos etarios específicos, si bien no existe un enfoque en un grupo puntual, existe un programa dirigido a infancia, adolescencia y jóvenes, con un presupuesto de $314.611.000 aproximadamente. Dicha oferta corresponde a "Infocentros-INHUB", que busca resolver el problema de segregación territorial mediante la implementación de "Espacios INHUB" que tienen por objetivo potenciar los ecosistemas de trabajo, emprendimiento e innovación en el país, entregando infraestructura física para la generación de redes entre jóvenes, además de proveer espacios para acercar a los jóvenes a las nuevas tecnologías de la información, capacitándolos en temáticas educativas y laborales.

FIGURA N°3.8.3: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA" SEGÚN CICLO DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

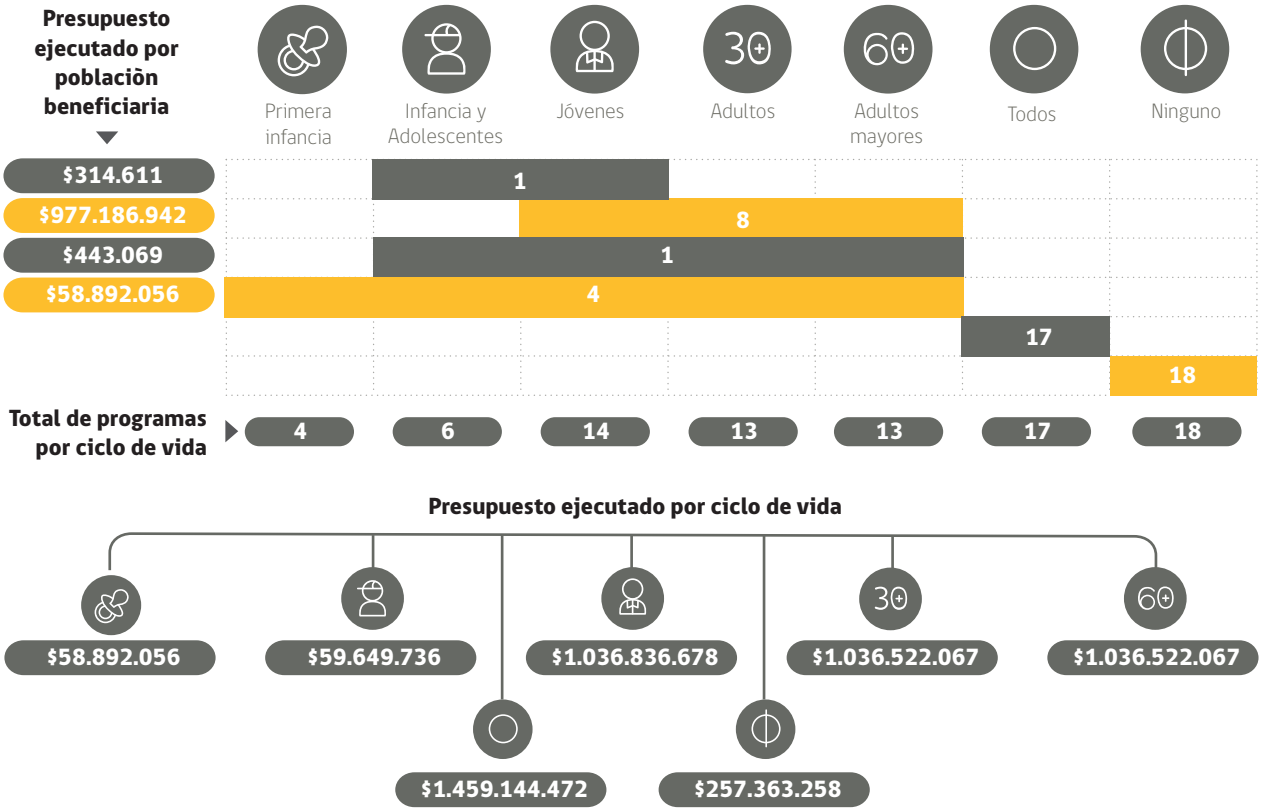

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

Nota: Se considera como "Todos" a la oferta dirigida a hogares y/o familias, y "Ninguno" a la oferta dirigida a poblaciones distintas que personas y hogares y/ familias.

II. PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA OFERTA PÚBLICA PERTENECIENTE A LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA"

a. Problemas principales

Tal como se señaló con anterioridad, la oferta pública es clasificada en términos de la dimensión o ámbito de acción en el que se enfoca su intervención y, en función a aquello, se identifica el problema principal que la oferta busca abordar en el mediano y largo plazo. A continuación, se describen cada uno de los problemas que componen la dimensión.

FIGURA N°3.8.4: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA"

PROBLEMA PRINCIPAL	DEFINICIÓN
DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA	Acceso a la vivienda, así como problemas de financiamiento (crédito hipotecario, ahorro, deuda).
DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA	Mejoramiento y rehabilitación del stock de viviendas, así como el hacinamiento y el acceso y calidad de servicios básicos.
PROBLEMAS DE DOMINIO DE TIERRAS Y TOMAS IRREGULARES	Irregularidad jurídica del dominio de tierras y terrenos, así como la toma irregular de terrenos.
PROBLEMAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y DESIGUALDAD TERRITORIAL	Segregación territorial en niveles subnacionales (regiones, comunas), así como la segregación residencial, el deterioro de infraestructura y espacios públicos a nivel comunitario/barrial, la falta de conectividad (caminos, rutas, acceso al territorio). También agrupa los problemas centrados en los altos niveles de centralización política y administrativa, las competencias limitadas de instituciones y gobiernos subnacionales, la falta de provisión de bienes y servicios en zonas o territorios, así como zonas o territorios sin o con bajo acceso a telecomunicaciones.
TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES	Tenencia responsable de animales.
DEFICIENCIAS EN LAS FORMAS DE MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD	Movilidad y acceso a medios de transporte de las personas, así como el incumplimiento de leyes y normativas de transporte, ineficiencias y externalidades negativas de medios de transporte.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

La Tabla N°3.8.5 muestra la distribución de la oferta programática respecto de los problemas principales que contiene la dimensión "Ciudad, Integración Territorial, Transporte y Vivienda". En particular, los programas que abordan los problemas asociados a "Déficit cuantitativo de vivienda", representan el mayor presupuesto de la dimensión (50,1%) con un total de nueve programas, centrándose en temas de apoyo para la obtención de la vivienda y la integración social.

Un segundo problema que abarca parte importante del presupuesto ejecutado en la dimensión es "Deficiencias en las formas de movilidad y conectividad", el cual está compuesto por oferta relacionada al subsidio del transporte público y a la fiscalización de su implementación. Los programas de este problema representan un 32,1% del presupuesto total ejecutado por la dimensión durante el año 2020. Entre ellos se encuentra el "Subsidio Nacional al Transporte Público", el cual, mediante el otorgamiento de subsidios a servicios del transporte público, busca mejorar la accesibilidad al transporte público, mediante el incentivo de tarifas preferenciales y que respondan a las necesidades multimodales de transporte de las personas. Considera también el subsidio para el acceso al transporte público remunerado de pasajeros en zonas geográficas con dificultades de integración física de sus habitantes; apoyos y servicios especiales para el desarrollo del transporte público; rebaja tarifaria; subsidio al transporte en zonas extremas, zonas reguladas, entre otros.

Finalmente, cabe destacar el problema principal "Problemas de integración social y desigualdad territorial" que, si bien no representa el problema con mayor ejecución presupuestaria, considera la mayor parte de la oferta de la dimensión, con 25 programas asociados a temáticas de mejoramiento urbano y de barrios. En términos de representación presupuestaria sobre el total de presupuesto ejecutado por este problema principal, destaca el programa "Mejoramiento urbano y equipamiento comunal", a cargo de la Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo, el cual busca equiparar el desigual desarrollo urbano y la disparidad en las capacidades de los municipios para proveer de infraestructura y equipamiento comunitario a nivel local, financiando obras de construcción, conservación, mejoramiento, reparación, ampliación o reposición de infraestructura y equipamiento comunitario, en las áreas de servicios municipales, espacios públicos y conectividad. El programa opera bajo la modalidad de transferencias de capital a las municipalidades y asociaciones de municipalidades. Respecto al resto de los problemas principales de la dimensión, si bien consideran 13 programas, el nivel de ejecución presupuestaria no supera el 5,0% del total de la dimensión.

TABLA N°3.8.5: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

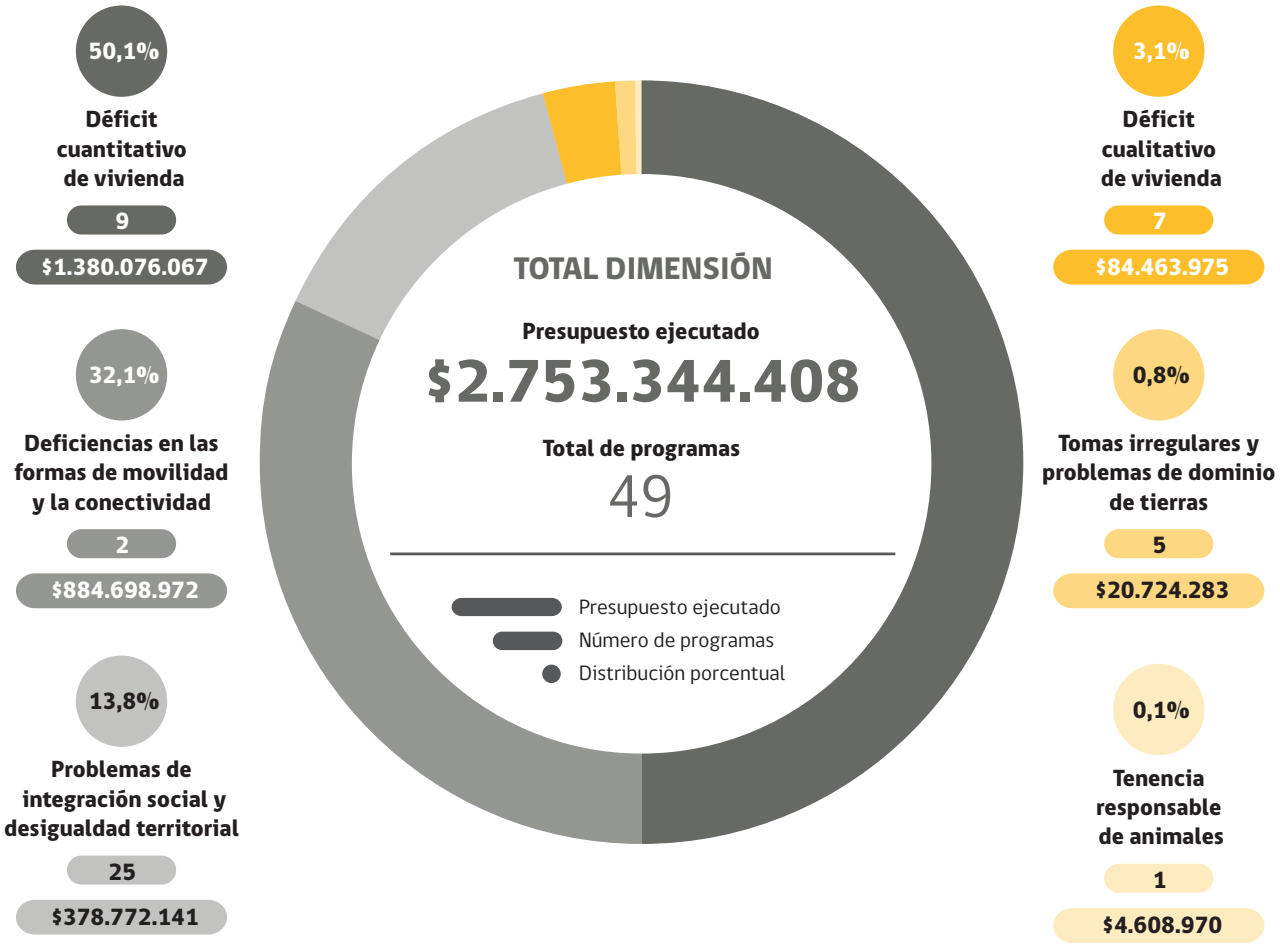

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Problemas principales e Instituciones responsables

Un elemento relevante de ser analizado es la identificación de la oferta por cada problema principal y las instituciones responsables. Respecto de los problemas principales vinculados a esta dimensión (Figura N°3.8.6), se observa que en tres de los seis existe más de una institución o servicio que se hace responsable de dichos problemas, lo que establece el desafío de coordinación e intersectorialidad para el desarrollo de una oferta pública eficaz y articulada.

Destacan el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, pues ambas instituciones presentan oferta programática en tres de los seis problemas principales que se abordan en esta dimensión. En el caso de Minvu, su principal participación se asocia a los problemas vinculados al "Déficit cuantitativo de vivienda", pues es la única institución responsable en esta temática, con un total de nueve programas y un presupuesto de M$1.380.076.067. Le siguen los problemas vinculados al "Déficit cualitativo de vivienda" en donde, si bien el MDSF y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública comparten responsabilidad en la ejecución presupuestaria, Minvu es responsable de la ejecución del 77,4% del presupuesto.

Respecto a los programas vinculados a los "Problemas de

integración social y desigualdad territorial", si bien Minvu y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública representan la mayoría del presupuesto ejecutado, destaca la participación de diversos organismos, entre ellos el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, fundaciones, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Ministerio de Bienes Nacionales.

Respecto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, su principal participación se asocia a los problemas vinculados a la "Tenencia responsable de animales", pues es la única institución responsable en esta temática con un programa que ejecuta un presupuesto de M$4.608.970. Le sigue su participación en programas vinculados a "Problemas de integración social y desigualdad territorial" y "Déficit cualitativo de vivienda", en donde su responsabilidad alcanza un 0,4% del presupuesto ejecutado en esta problemática.

FIGURA N°3.8.6 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA " SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL E INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

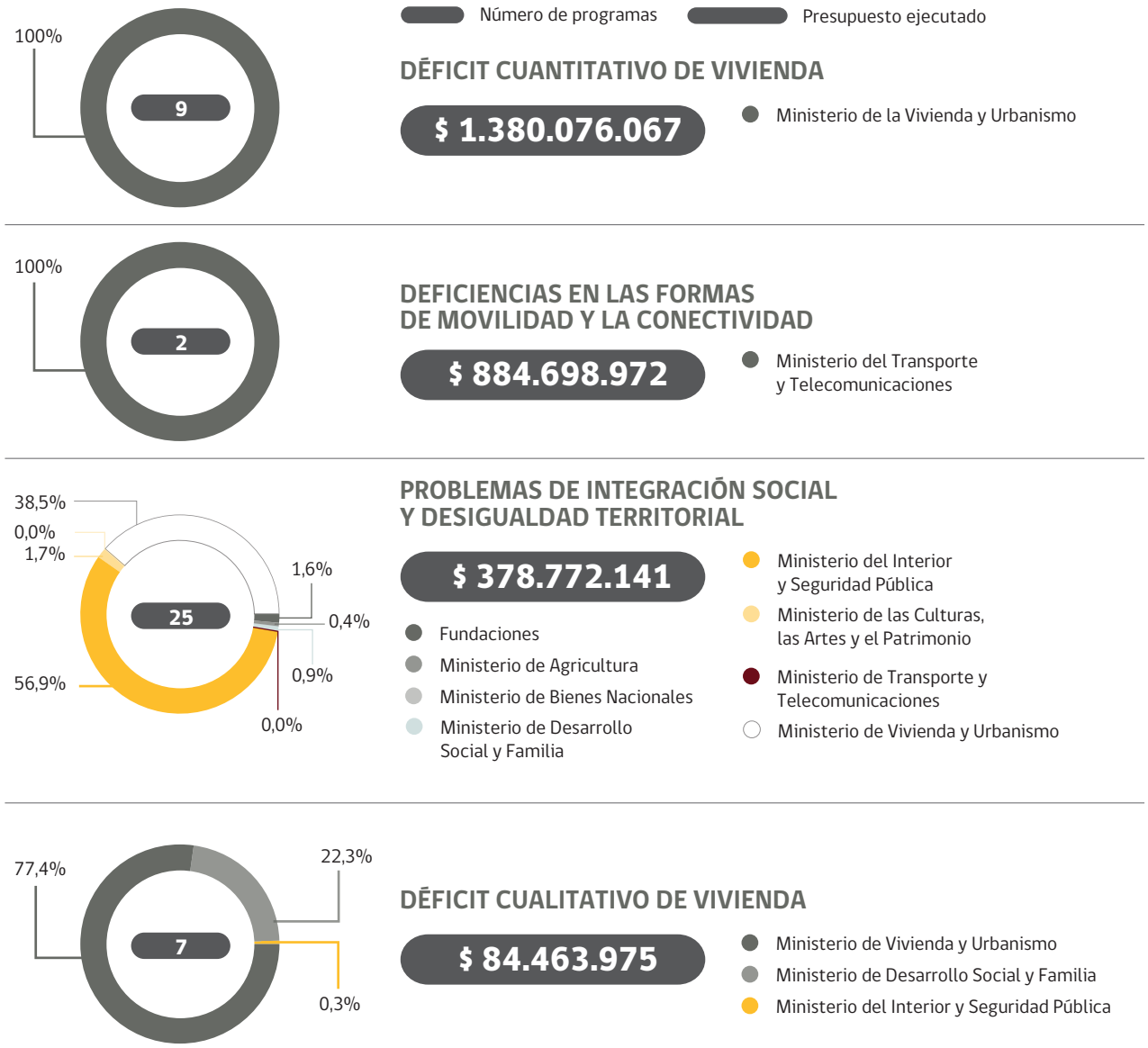

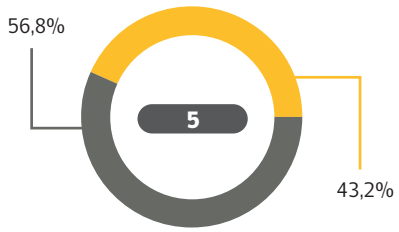

TOMAS IRREGULARES Y PROBLEMAS DE DOMINIO DE TIERRAS

$ 20.724.283

- Ministerio de Bienes Nacionales
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia

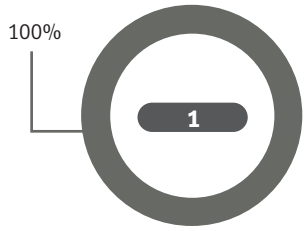

TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

$ 4.608.970

- Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Problemas principales y sus problemas específicos

A partir de la dimensión y sus problemas principales, la oferta pública se clasifica identificando el problema específico en el cual se centran los programas monitoreados, agrupando de manera más precisa el quehacer particular de la oferta. La Figura N°3.8.7 describe cada uno de los problemas específicos que componen la dimensión.

FIGURA N°3.8.7: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA"

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
Déficit cuantitativo de vivienda	Acceso a la vivienda	Dificultad de acceso a una vivienda por tiempo prolongado o definitivo, ya sea propiedad o arriendo.
	Problemas de financiamiento (crédito hipotecario, ahorro, deuda)	Dificultad de las personas o familias para acceder a financiamiento que les permita acceder a una vivienda o no tienen la capacidad temporal o definitiva para pagar deudas/créditos que adquirieron.
Déficit cualitativo de vivienda	Mejoramiento y rehabilitación del stock de vivienda	Viviendas que presentan carencias respecto de las condiciones de habitabilidad, expresadas en calidad de la vivienda, aislamiento térmico, equipamiento básico, seguridad estructural, reparaciones por contingencias, entre otros.
	Hacinamiento	Viviendas que presentan carencias respecto de las condiciones de habitabilidad, expresadas en hacinamiento, es decir requieren ampliaciones u otras soluciones que permitan una mejora en las condiciones del espacio habitable y funcionalidad de la vivienda.
	Acceso y calidad de servicios básicos	Dificultad de acceso a servicios básicos en la vivienda, tales como agua potable, sistema de eliminación de excretas, electricidad, entre otros (pobreza multidimensional).
Problemas de dominio de tierras y tomas irregulares	Irregularidad jurídica del dominio de tierras y terrenos	Irregularidad jurídica del dominio de tierras, por ejemplo, la situación que presentan algunos pueblos indígenas o familias que ocupan tierras fiscales o privadas, las que solo les pertenecen de hecho, ya que no ha sido regularizado el dominio de estas.
	Tomas irregulares de terreno	Toma de terrenos de forma irregular, por ejemplo, campamentos en terrenos tomados.

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
Problemas de integración social y desigualdad territorial	Segregación territorial en niveles subnacionales (regiones, comunas)	Disparidad o desigualdad entre territorios (regiones, comunas) en las dimensiones económica, social, política, ambiental, calidad de vida, servicios, entre otras.
	Segregación residencial	Segregación por nivel socioeconómico que existe en una ciudad o comuna a nivel residencial, es decir gran concentración espacial de hogares de ingresos similares.
	Deterioro de infraestructura y espacios públicos a nivel comunitario/ barrial	Déficit de espacios públicos, áreas verdes, equipamiento, entornos urbanos de calidad en las comunidades.
	Falta de conectividad (caminos, rutas, acceso al territorio)	Dificultad de acceso al territorio o escasa conectividad por lejanía, falta de caminos o caminos de mala calidad, falta de pavimentación u otras razones.
	Altos niveles de centralización política y administrativa	Centralización que existe en el gasto público, en la capacidad de agencia fiscal y política, en restricciones en el acceso a datos confiables, entre otros.
	Competencias limitadas de instituciones y gobiernos subnacionales	Capacidades limitadas para el desarrollo de las actividades, coordinación en niveles administrativos, gestión u otras acciones correspondientes a la institucionalidad pública y/o privada. Bajo fortalecimiento de instituciones subnacionales.
	Falta de provisión de bienes y servicios en zonas o territorios	Difícil acceso a ciertos bienes y servicios por parte de algunos territorios, por ejemplo, por aislamiento. Incluye acceso a servicios básicos a nivel territorial (no a nivel de vivienda).
	Zonas o territorios sin o con bajo acceso a telecomunicaciones	Bajo acceso a las telecomunicaciones que tienen ciertas zonas por razones de aislamiento, económicas u otras y que provoca una alta brecha digital, baja capacidad y velocidad para algunas tecnologías, falta de conectividad digital, entre otros.
Tenencia responsable de animales	Tenencia responsable de animales	Baja cultura y formación de la población en cuanto a tenencia responsable de mascotas y animales de compañía. A su vez, incluye el acceso a atención de animales que permitan una tenencia responsable como formación en cuidados, cultura de atención sanitaria preventiva (vacunaciones y desparasitaciones), identificación de animales, cirugías de esterilización, entre otras.
Deficiencias en las formas de movilidad y la conectividad	Problemas de movilidad y acceso a medios de transporte de las personas	Bajo desarrollo de la movilidad y la conectividad de las personas a través del acceso regular a servicios de transporte (aéreo, terrestre y marítimo) eficientes, expeditos, seguros, sustentables y de calidad. Incluye la infraestructura para transportes como aeropuertos, estaciones, puertos, entre otros.
	Incumplimiento leyes y normativas de transporte	Incumplimiento de las distintas leyes y normativas que existen en transporte aéreo, terrestre y marítimo tanto en transporte de carga como de personas. Incluye inseguridad vial y conductas peligrosas en el transporte.
	Ineficiencias y externalidades negativas de medios de transporte	Ineficiencias y externalidades negativas de medios de transporte como tráfico, contaminación, tiempos de traslado, ruido, entre otros.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

En esta línea, la Tabla N°3.8.2 muestra la distribución del presupuesto ejecutado en la dimensión a lo largo de los 15 problemas específicos que son abordados por la oferta pública implementada durante el año 2020. Dentro de estos, el problema específico asociado a "Acceso a la vivienda" ejecuta la mayor parte del presupuesto de la dimensión, alcanzando un 40%. Este problema específico, tal como su nombre lo señala, se refiere a las dificultades que existen para acceder a la vivienda propia. Busca resolver problemas habitacionales que existen especialmente en las familias más vulnerables del país. Dentro de este problema específico, los tres programas con mayor presupuesto ejecutado en el año 2020 corresponden a "Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49", "Programa Habitacional de Integración Social DS19" y "Subsidio para el arriendo".

El "Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49" busca resolver el problema de las familias pertenecientes al primer quintil de vulnerabilidad que no pueden acceder a una vivienda. Para ello el programa entrega un subsidio destinado a financiar la adquisición o construcción de una vivienda, cuyo precio no puede superar las 800 UF. Se postula de manera individual o grupal, debiendo acreditar un ahorro mínimo de 10 UF. El monto total del subsidio depende de varios criterios relacionados con el tipo de

vivienda, ubicación y características del grupo familiar, variando de 380 a 800 UF.

El "Programa Habitacional de Integración Social DS19" busca resolver la dificultad de las familias vulnerables y de sectores medios para acceder a una vivienda en propiedad en barrios consolidados e integrados socialmente (cercanía a servicios, transporte, educación, salud), por falta de oferta de proyectos. Para ello el programa efectuó un llamado en 2020, a entidades desarrolladoras (empresas constructoras, inmobiliarias, cooperativas abiertas de vivienda, corporaciones, fundaciones) para que presentaran proyectos habitacionales para su desarrollo y/o ejecución, que cumplieran con ser calificados como Proyectos de Integración Social.

El "Subsidio para el arriendo" busca resolver la dificultad de familias en situación de vulnerabilidad para acceder a una vivienda que se ajuste a sus requerimientos de flexibilidad, referidos a su trayectoria de vida, edad, nacionalidad, situación laboral e ingreso familiar, a través de un subsidio de arriendo. Adicionalmente durante el año 2020, y debido a los efectos de la pandemia en los ingresos de las familias, el Minvu realizó un llamado especial de arriendo para la clase media, considerando a todas aquellas personas que hubiesen perdido su trabajo o que sus ingresos hubiesen disminuido al menos 30%, considerando un subsidio de hasta $250.000 por tres meses.

De manera complementaria al problema anterior, y a la oferta relacionada, se encuentra el problema específico "Problemas de financiamiento", el cual representa un 10,1% del presupuesto ejecutado en la dimensión. El análisis conjunto de ambos problemas es relevante en la medida que juntos abordan el déficit cuantitativo de viviendas a nivel nacional, permitiendo que las familias accedan a una solución habitacional –en cualquier forma de tenencia– mediante mecanismos y requisitos distintos según sus características y necesidades particulares. El "Problema de financiamiento" considera tres programas, el "Sistema Integrado de Subsidio Habitacional – DS1", el "Programa de Acompañamiento a Deudores Hipotecarios" y el "Subsidio Leasing Habitacional".

El "Sistema Integrado de Subsidio Habitacional – DS1" busca resolver la dificultad de las familias de sectores medios para acceder a una vivienda en propiedad, dado que por sí solas no son capaces de financiar la adquisición o construcción de una. Para ello, el programa entrega un subsidio habitacional que junto al ahorro y/o crédito hipotecario y/o aportes adicionales, ayuda a financiar la adquisición o construcción de una vivienda económica, nueva o usada, ubicada en zona urbana o rural, o bien a la construcción en sitio propio o densificación predial.

El "Programa de Acompañamiento a Deudores Hipotecarios" por su parte, busca resolver el alto nivel de morosidad de las familias que, habiendo sido beneficiarias de subsidios habitacionales, complementaron la compra de su vivienda con un crédito hipotecario. Para esto, el programa financia entre un 10,0% y un 20,0% del dividendo a quienes hayan sido beneficiados de un subsidio habitacional del "Sistema de Subsidios Habitacionales – DS40" o del "Sistema Integrado de Subsidios Habitacionales – DS1", siempre que el crédito que hayan solicitado sea menor a 1.200 UF, paguen al día su dividendo y sea su única propiedad.

Finalmente, el "Subsidio Leasing Habitacional" busca resolver la dificultad que presentan las familias de clase media para acceder a una vivienda en propiedad, debido a que por sí solas no son capaces de financiar la adquisición de una. Se entregan recursos para contribuir a la adquisición de una vivienda de hasta 2.000 UF, en un plazo determinado a través de una sociedad inmobiliaria de leasing habitacional, con la cual el beneficiario celebra un contrato de arrendamiento con promesa de compraventa.

TABLA N°3.8.2: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA" SEGÚN PROBLEMAS PRINCIPALES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS, 2020

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA			
PROBLEMA PRINCIPAL/ ESPECÍFICO	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL PPTO DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL PPTO DE LA DIMENSIÓN
Déficit cuantitativo de vivienda				
Acceso a la vivienda	6	$1.100.044.036	79,7%	40,0%
Problemas de financiamiento (crédito hipotecario, ahorro, deuda)	3	$280.032.031	20,3%	10,1%
Total	**9**	**$1.380.076.067**	**100%**	**50,1%**
Deficiencias en las formas de movilidad y la conectividad				
Problemas de movilidad y acceso a medios de transporte de las personas	1	$875.222.225	98,9%	31,8%
Incumplimiento leyes y normativas de transporte	1	$9.476.747	1,1%	0,3%
Total	**2**	**$884.698.972**	**100%**	**32,1%**
Problemas de integración social y desigualdad territorial				
Falta de conectividad (caminos, rutas, acceso al territorio)	3	$224.834.562	59,4%	8,2%
Segregación territorial en niveles subnacionales (regiones, comunas)	7	$76.015.851	20,1%	2,8%
Deterioro de infraestructura y espacios públicos a nivel comunitario/barrial	8	$60.724.791	16,0%	2,2%
Competencias limitadas de instituciones y gobiernos subnacionales	4	$8.551.814	2,3%	0,3%
Zonas o territorios sin o con bajo acceso a telecomunicaciones	2	$6.515.554	1,7%	0,2%
Altos niveles de centralización política y administrativa	1	$2.129.569	0,5%	0,1%
Total	**25**	**$378.772.141**	**100%**	**13,8%**
Déficit cualitativo de vivienda				
Mejoramiento y rehabilitación del stock de vivienda	4	$80.553.203	95,4%	2,9%
Acceso y calidad de servicios básicos	3	$3.910.772	4,6%	0,2%
Total	**7**	**$84.463.975**	**100%**	**3,1%**
Problemas de dominio de tierras y tomas irregulares				
Irregularidad jurídica del dominio de tierras y terrenos	4	$20.485.667	98,8%	0,7%
Tomas irregulares de terreno	1	$238.616	1,2%	0,0%
Total	**5**	**$20.724.283**	**100%**	**0,7%**
Tenencia responsable de animales				
Tenencia responsable de animales	1	$4.608.970	100%	0,2%
Total	1	$4.608.970	100%	0,2%
Total general	49	$2.753.344.408		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

III. PROGRAMAS PÚBLICOS DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA"

En esta sección se describe la oferta pública a nivel programático monitoreada para el periodo 2020, en base a los problemas principales y los problemas específicos.

a. Déficit cuantitativo de vivienda

El primer problema presentado corresponde a "Déficit cuantitativo de vivienda" pues representa el mayor presupuesto ejecutado de la dimensión. Tal como se observa en la Tabla N°3.8.3, los programas atienden los problemas específicos asociados a "Acceso a la vivienda" y "Problemas de financiamiento".

Acceso a la vivienda

El programa que representa un porcentaje mayor dentro de este problema es el "Fondo Solidario de Elección de Vivienda - DS49", el cual ejecuta más de M$851.891.966, lo que representa un 30,9% del total del presupuesto ejecutado de la dimensión. Tal como se señaló con anterioridad, este programa busca resolver el problema de las familias pertenecientes al 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares, que no pueden acceder a una vivienda en cualquier tipo de tenencia. En particular, se entrega un subsidio destinado a financiar la adquisición o construcción de una vivienda.

En segundo y tercer lugar, se encuentran el "Programa Habitacional de Integración Social - DS. 19-2016" y el "Subsidio para el arriendo", con un 6,2% y 2,0% del presupuesto ejecutado en la dimensión, respectivamente. Con una representación inferior al 1,0% en el presupuesto total ejecutado en la dimensión, se observan los programas "Campamentos" y "Reconstrucción -Construcción y Adquisición de Viviendas".

Problemas de financiamiento

Dentro de los "Problemas de financiamiento" se encuentra el "Sistema Integrado de Subsidio Habitacional - DS1" con un gasto del 6,6% del presupuesto ejecutado por la dimensión. Este programa, tal como se señaló anteriormente, busca resolver la dificultad de las familias de sectores medios para acceder a una vivienda en propiedad, dado que por sí solas no son capaces de financiar la adquisición o construcción de una. Respecto a los programas "Programa de Acompañamiento a Deudores Hipotecarios" y al "Subsidio Leasing Habitacional", ambos cuentan con una baja participación en cuanto al presupuesto total ejecutado en la dimensión, con una representación del 3,0% y 0,5%, respectivamente.

TABLA N°3.8.3: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Acceso a la vivienda			
Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49	$851.891.966	61,7%	30,9%
Programa Habitacional de Integración Social (DS. 19-2016)	$170.197.976	12,3%	6,2%
Subsidio para el Arriendo	$54.940.872	4,0%	2,0%
Campamentos	$21.211.077	1,5%	0,8%
Reconstrucción - Construcción y Adquisición de Viviendas	$1.793.403	0,1%	0,1%
Sistema Subsidio Habitacional - DS40	$8.742	0,0%	0,0%

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Problemas de financiamiento (crédito hipotecario, ahorro, deuda)			
Sistema Integrado de Subsidio Habitacional - DS1	$182.868.228	13,3%	6,6%
Programa de Acompañamiento a Deudores Hipotecarios - PADHI (ex - Beneficio Deudores Habitacionales - D.S. N°2)	$83.966.647	6,1%	3,0%
Subsidio Leasing Habitacional	$13.197.156	1,0%	0,5%
Total problema principal	$1.380.076.067	100%	50,1%
Total dimensión	**$2.753.344.408**		

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b, Deficiencias en las formas de movilidad y la conectividad

La Tabla N°3.8.4 muestra los programas que atienden los problemas asociados a "Deficiencias en las formas de movilidad y la conectividad". Los programas que poseen un mayor gasto presupuestario atienden "Problemas de movilidad y acceso a medios de transporte de las personas" y el "Incumplimiento de leyes y normativas de transporte".

Problemas de movilidad y acceso a medios de transporte de las personas

Con una participación del 31,8% dentro del presupuesto ejecutado en esta dimensión, se encuentra únicamente el "Subsidio Nacional al Transporte Público".

Incumplimiento de leyes y normativas de transporte

Al igual que en el caso anterior, en este problema específico se encuentra solamente un programa: "Programa Nacional de Fiscalización y Control del Transporte", el cual significa un presupuesto ejecutado del 0,3% en el total de la dimensión. Este programa tiene por objetivo fiscalizar la normativa de transportes (vía pública y establecimientos regulados) y se encuentra a cargo de la Subsecretaría de Transportes.

TABLA N°3.8.4: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "DEFICIENCIAS EN LAS FORMAS DE MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Problemas de movilidad y acceso a medios de transporte de las personas			
Subsidio Nacional al Transporte Público	$875.222.225	98,9%	31,8%
Incumplimiento leyes y normativas de transporte			
Programa Nacional de Fiscalización y Control del Transporte	$9.476.747	1,1%	0,3%
Total problema principal	$884.698.972	100%	32,1%
Total **dimensión**	$2.753.344.408		

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Problemas de integración social y desigualdad territorial

El mayor porcentaje del total del presupuesto del problema principal es la "Falta de conectividad (caminos, rutas, acceso al territorio)" con el programa "Mejoramiento urbano y equipamiento comunal". Este representa el 24,2% del presupuesto ejecutado en el problema principal y un 3,3% de la dimensión. El segundo lugar corresponde al programa "Pavimentación participativa", el cual está orientado a la construcción de pavimentos nuevos de calles, pasajes y aceras de sectores habitacionales y a su repavimentación por alto nivel de deterioro[81]. En promedio, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo financia al menos el 75% del proyecto, el resto lo aporta la comunidad y el municipio. Este programa es de carácter participativo, las personas se organizan en comités de pavimentación y definen sus proyectos.

TABLA N°3.8.5: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "PROBLEMAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y DESIGUALDAD TERRITORIAL" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Falta de conectividad (caminos, rutas, acceso al territorio)			
Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	$91.587.601	24,2%	3,3%
Pavimentación Participativa	$86.707.281	22,9%	3,1%
Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas	$46.539.680	12,3%	1,8%
Segregación territorial en niveles subnacionales (regiones, comunas)			
Mejoramiento de Barrios	$66.220.364	17,5%	2,4%
Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas	$4.283.387	1,1%	0,2%
Apoyo, monitoreo y supervisión a la gestión territorial (ex Fortalecimiento a la Gestión Provincial)	$2.019.016	0,5%	0,1%
Programa Familia Digital (ex Red de Telecentros)	$1.813.706	0,5%	0,1%
Acción Local (ex Intervención Integral en Territorios Vulnerables - Más Territorio)	$921.698	0,3%	0,0%
Itinerancias - MIM en tu región	$443.069	0,1%	0,0%
Infocentros - INHUB	$314.611	0,1%	0,0%
Deterioro de infraestructura y espacios públicos a nivel comunitario/barrial			
Recuperación de Barrios	$27.853.252	7,4%	1,0%
Rehabilitación de Espacios Públicos	$17.236.760	4,6%	0,6%
Mejoramiento de Condominios de Vivienda - DS 27 Capítulo III (ex Mejoramiento de Condominios Sociales)	$6.016.294	1,6%	0,2%
Construcción y Mejoramiento de Equipamiento Comunitarios - DS 27 Capítulo I (ex Protección al Patrimonio Familiar Mejoramiento Equipamiento Comunitario)	$4.146.539	1,1%	0,2%

81 Dichas mejoras se realizan siempre que existan alcantarillado y agua potable en el lugar.

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Regeneración de Conjuntos Habitacionales - (Regeneración de condominios sociales)	$2.088.077	0,6%	0,1%
Programa para Pequeñas Localidades	$1.936.823	0,5%	0,1%
Arborización (ex Ecosistemas y Sociedad)	$1.378.909	0,4%	0,0%
Normalización de Denuncias de Herencias Vacantes SEREMI Metropolitana	$68.137	0,0%	0,0%
Competencias limitadas de instituciones y gobiernos subnacionales			
Academia de Capacitación Municipal y Regional	$4.314.742	1,2%	0,2%
Servicio País	$3.766.563	1,0%	0,1%
Programa de Fortalecimiento de la Gestión y Servicios Municipales	$409.158	0,1%	0,0%
Escuela para funcionarios Públicos	$61.350	0,0%	0,0%
Zonas o territorios sin o con bajo acceso a telecomunicaciones			
Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)	$6.392.131	1,7%	0,2%
Programa Digitaliza Chile	$123.423	0,0%	0,0%
Altos niveles de centralización política y administrativa			
Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial	$2.129.569	0,5%	0,1%
Total problema principal	$378.772.141	100%	13,8%
Total dimensión	$2.753.344.408		

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

d. Déficit cualitativo de vivienda

Dentro de los programas asociados a "Déficit cualitativo de vivienda" (siete programas detallados en la Tabla N°3.8.6) destacan el programa "Habitabilidad rural" y el programa "Habitabilidad", los cuales representan el 71,2% y el 17,8% del presupuesto ejecutado en este problema principal, respectivamente. A su vez estos programas representan, en el mismo orden, el 2,2% y el 0,6% del presupuesto ejecutado en la dimensión.

El programa "Habitabilidad rural" busca mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares en territorios rurales con carencias en sus viviendas, entorno y equipamiento comunitario. Considera los ámbitos de construcción, mejoramiento y/o ampliación de viviendas, de entorno y equipamiento comunitario.

El programa "Habitabilidad" por su parte, pone a disposición de las familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades que no reúnen las condiciones de habitabilidad, definidas en la etapa de apoyo psicosocial, una oferta de servicios para mejorar dichas condiciones. Entre estas se incluye: acceso a agua no contaminada, sistemas de energía adecuados, sistemas de eliminación de excretas, sellado de casa, habilitación de dos piezas, equipamiento de camas, equipamiento básico de alimentación, mejoramiento de la accesibilidad, espacios para la producción y mejoramiento de las condiciones del entorno. Adicionalmente, se realizan talleres de habitabilidad con las familias beneficiadas, las cuales refuerzan hábitos saludables tales como iluminar, ventilar, asear, ordenar, prevenir, cuidar y planificar, entre otros.

TABLA N°3.8.6: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Acceso y calidad de servicios básicos			
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio para la adquisición de derechos de agua por indígenas	$3.468.681	4,1%	0,2%
Subsidio al consumo de gas natural	$314.559	0,4%	0,0%
Subsidio al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas	$127.532	0,1%	0,0%
Mejoramiento y rehabilitación del stock de vivienda			
Habitabilidad Rural	$60.165.019	71,2%	2,2%
Habitabilidad	$15.006.317	17,8%	0,5%
Mejoramiento de Vivienda - DS 27 Capítulo II (ex Protección al patrimonio familiar reparación y mejoramiento de vivienda)	$5.177.403	6,2%	0,2%
Apoyo a tu hogar	$204.464	0,2%	0,0%
Total problema principal	**$84.463.975**		**3,1%**
Total dimensión	$2.753.344.408		

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

e. Problemas de dominio de tierras y tomas irregulares

Los problemas asociados a "Problemas de dominio de tierras y tomas irregulares" cuentan con cinco programas (detallados en la Tabla N°3.8.7). En términos generales, esta oferta pública ayuda a la regularización de tierras, viviendas y ocupaciones. Además, considera la ejecución del programa "Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Saneamiento de la propiedad indígena para certidumbre jurídica" y "Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio para la adquisición de tierras", los cuales buscan contribuir a la regularización de propiedad de tierras en las que habitan familias y comunidades indígenas, pudiendo así acceder a un conjunto de programas y políticas que permitan mejorar su calidad de vida .

Dentro de los programas asociados a esta problemática también destacan el "Programa regularización de la pequeña propiedad raíz", del Ministerio de Bienes Nacionales, el cual representa el 53,5% del presupuesto ejecutado en el problema principal, y que tiene por objetivo que las personas que realizan solicitudes de saneamiento (D.L. N° 2.695), títulos gratuitos (D.L. N° 1.939) y nuevos títulos de dominio (Ley N° 19.766), reciban sus títulos de dominio y cuenten con certidumbre jurídica, permitiéndoles la oportuna postulación a beneficios estatales y particulares, para lo cual se tramitan las solicitudes de regularización para la pequeña propiedad particular y fiscal. Le sigue, con un 34,1% del presupuesto ejecutado en el problema principal, el programa "Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio para la adquisición de tierras (Artículo 20, letras a y b)" de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), el cual busca resolver la situación que presentan los pueblos indígenas que ocupan tierras fiscales o privadas, las que solo les pertenecen de hecho, ya que no ha sido regularizado su dominio. El Estado entrega a Conadi tierras fiscales, predios, propiedades y otros bienes para radicar, entregando títulos permanentes a las familias y comunidades indígenas. Este proceso se lleva a cabo mediante la realización de asesorías técnicas en aspectos legales y la entrega de subsidios para el proceso de regularización.

TABLA N°3.8.7: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "PROBLEMAS DE DOMINIO DE TIERRAS Y TOMAS IRREGULARES" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Irregularidad jurídica del dominio de tierras y terrenos			
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Saneamiento de la propiedad indígena para certidumbre jurídica	$1.892.240	9,1%	0,0%
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio para la adquisición de tierras (Artículo 20, letras a y b)	$7.058.578	34,1%	0,3%
Programa Regularización de la Pequeña Propiedad Raíz	$11.088.524	53,5%	0,4%
Regularización de títulos de dominio y gestión de la propiedad fiscal asociada a pueblos indígenas	$446.325	2,2%	0,0%
Tomas irregulares de terreno			
Gestión y normalización de ocupaciones irregulares en inmuebles fiscales	$238.616	1,2%	0,0%
Total problema principal	$20.724.283		0,7%
Total dimensión	$2.753.344.408		

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

f. Tenencia responsable de animales

Por último, este problema solo considera la ejecución presupuestaria del programa "Tenencia responsable de animales de compañía", de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, el cual tiene un presupuesto de M$4.608.970 y aborda el aumento de animales de compañía (perros y gatos) en situación de abandono, tanto en zonas urbanas como en localidades rurales. Este programa financia en las municipalidades proyectos que incorporen la ejecución de Servicios Veterinarios, Educación y Diagnósticos Ciudadanos en Tenencia Responsable.

TABLA N°3.8.8: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	% RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA	% RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Tenencia responsable de animales			
Programa de tenencia responsable de animales de compañía	$4.608.970	100%	0,2%
Total problema principal	$4.608.970		0,2%
Total general	$2.753.344.408		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

IV. DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA": EVOLUCIÓN 2017-2020 POR PROBLEMA PRINCIPAL

En esta última sección se presenta la variación de la ejecución presupuestaria en los últimos cuatro años, por problema principal de la dimensión. Al respecto es importante tener presente que, los aumentos o disminuciones presupuestarias pueden deberse tanto al cambio de presupuesto en algunos programas, como por la incorporación de nueva oferta o el término de ejecución de esta. Tal como se observa en la Tabla N°3.8.9, si bien la variación presupuestaria de "Déficit cuantitativo de vivienda" tuvo una disminución de un 5,2% entre los años 2017 y 2018, aumentó su presupuesto en un 32,7% en el 2019 y en un 4,1% en el año 2020 respecto del año anterior. Cabe destacar que el aumento presupuestario para el año 2019 significó el aumento de presupuesto en doce programas de este problema principal, destacando el "Fondo Solidario de Elección de Vivienda - DS49", el cual aumentó en más de un 32,7% respecto del presupuesto del año 2018. Además de dicho programa, cabe destacar dentro de este problema, el "Programa Habitacional de Integración Social (DS. 116-2014 y DS. 19-2016)" y el "Beneficio Deudores Habitacionales - D.S. N°2", ambos con un presupuesto mayor al 1,0% del presupuesto total de la dimensión y con un aumento presupuestario durante el año 2019.

Los programas asociados a "Deficiencias en las formas de movilidad y la conectividad" tuvieron un aumento del 6,7% el año 2018, en relación con el año anterior, de 10,1% el año 2019, y una disminución el año 2020 de 10,1%. Tanto el aumento durante el año 2019, como la misma disminución en el año 2020 se debieron principalmente a la variación presupuestaria experimentada por el "Subsidio Nacional al Transporte Público". Dicho subsidio aumentó su presupuesto en un 10,2% entre los años 2018 y 2019, y sufrió una caída presupuestaria de 10,3% entre los años 2019 y 2020.

Los "Problemas de integración social y desigualdad territorial" observan una disminución presupuestaria de un 23,3% el año 2018, luego de un 8,0% el año 2019 y un aumento de un 5,9% el año 2020. La caída durante el año 2018 se debe a que ocho de los 24 programas de esos años disminuyeron su presupuesto. De estos, cuatro mantuvieron una caída presupuestaria para el año 2019 mientras que los otros cuatro sufrieron un aumento. Ahora bien, el aumento en el año 2020 se debió a que doce programas aumentaron su presupuesto, destacando el programa de "Mejoramiento urbano y equipamiento comunal", que aumentó su presupuesto en un 43,5% respecto del año anterior y representa un 24,2% del presupuesto ejecutado en el problema principal.

En cuanto al problema "Déficit cualitativo de vivienda" el presupuesto reportado para el periodo presenta variaciones, lo que se relaciona principalmente con la identificación de la oferta asociada y el reporte del presupuesto ejecutado por las instituciones a responsables.

Respecto a "Problemas de dominio de tierras y tomas irregulares", que representa solo un 0,8% del presupuesto de la dimensión ejecutado en el año 2020, se observa que desde el año 2019 ha existido una caída en su ejecución presupuestaria. Puntualmente, entre los años 2018 y 2019, su presupuesto disminuyó en un 45,5%, mientras que entre los años 2019 y 2020 el presupuesto ejecutado cayó en un 53,8%. Ambas caídas se explican por una reducción presupuestaria en la mayoría de los programas asociados a este problema principal. Particularmente, entre los años 2018 y 2019, solamente el programa "Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Saneamiento de la propiedad indígena para certidumbre jurídica" aumentó su ejecución presupuestaria. Mientras que, en el año 2020, de un total de siete programas, solo dos experimentaron un crecimiento en su presupuesto: "Programa Regularización de la Pequeña Propiedad Raíz" y "Gestión y normalización de ocupaciones irregulares en inmuebles fiscales".

Por último, del problema "Tenencia responsable de animales", en donde se ejecuta solo un programa, se observa un aumento en el presupuesto de 0,4% en el año 2018. Mientras que, tanto para el año 2019 como 2020, se observa una caída del presupuesto de un 7,7% y 37,2%, respectivamente. Esto significa una reducción del presupuesto asociado al "Programa de tenencia responsable de animales de compañía" de M$2.725.451.

TABLA N°3.8.9: VARIACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "CIUDAD, INTEGRACIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y VIVIENDA" EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL.

(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA PRINCIPAL/AÑO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CAMBIO PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
Déficit cuantitativo de vivienda		
2017	$1.054.500.044	
2018	$999.252.662	-5,2%
2019	$1.325.964.196	32,7%
2020	$1.380.076.067	4,1%
Deficiencias en las formas de movilidad y la conectividad		
2017	$838.054.997	
2018	$894.347.977	6,7%
2019	$984.523.631	10,1%
2020	$884.698.972	-10,1%
Problemas de integración social y desigualdad territorial		
2017	$506.576.282	
2018	$388.533.721	-23,3%
2019	$357.577.644	-8,0%
2020	$378.772.141	5,9%
Déficit cualitativo de vivienda		
2017	$87.824.730	
2018	$474.464.250	440,2%
2019	$486.099.703	2,5%
2020	$84.463.975	-82,6%
Problemas de dominio de tierras y tomas irregulares		
2017	$78.507.389	
2018	$82.294.436	4,8%
2019	$44.874.140	-45,5%
2020	$20.724.283	-53,8%
Tenencia responsable de animales		
2017	$7.913.071	
2018	$7.944.671	0,4%
2019	$7.334.421	-7,7%
2020	$4.608.970	-37,2%
Total dimensión		
2017	$2.573.376.513	
2018	$2.846.837.717	10,6%
2019	$3.206.373.734	12,6%
2020	$2.753.344.408	-14,1%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA

III.9

DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA

A continuación, se presenta un análisis de la oferta pública vinculada a la dimensión de "Derechos Humanos y Justicia", que representa un 1,8% del presupuesto total ejecutado en la oferta pública, posicionándose como la séptima dimensión con mayor ejecución presupuestaria durante el año 2020.

Esta dimensión aborda la protección de los derechos de las personas, la reinserción social y la seguridad ciudadana en base a un sistema judicial que promueve normas y políticas públicas orientadas a facilitar el acceso a la justicia. Esto en un marco de respeto a los derechos contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como de los instrumentos regionales en la materia.

I. "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA": CARACTERIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN

a. Oferta programática

Los programas vinculados a la dimensión corresponden al 5,6% del total de la oferta reportada para el periodo 2020, lo que equivale a 38 de un total de 684 programas públicos monitoreados. Tal como es posible observar en la Figura N°3.9.1, la diferencia respecto de la cantidad de oferta entre los años 2019 y 2020 es sólo de dos programas y de M$20.726.862 en términos presupuestarios. Aquello corresponde a una disminución del 4,0% del presupuesto ejecutado.

FIGURA N°3.9.1: PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS MONITOREADOS POR AÑO PARA LA DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA".

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

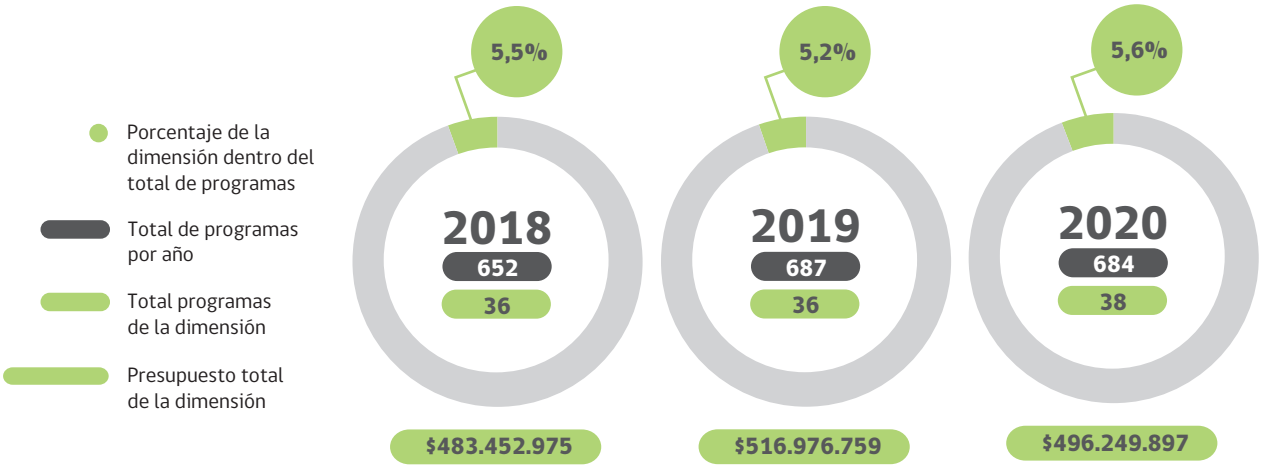

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Instituciones responsables

En lo que respecta a las instituciones responsables de la oferta pública de la dimensión "Derechos Humanos y Justicia" durante el año 2020, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ejecuta el 46,9% del presupuesto total de la dimensión, abarcando 33 programas de un total de 38, e implementando programas principalmente, a través de la Defensoría Penal Pública y el Servicio Nacional de Menores.

Luego, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social también cuenta con una participación destacada, concentrada en un solo programa: "Leyes Reparatorias de Derechos Humanos". Esta oferta es ejecutada por el Instituto de Previsión Social (IPS) y cuenta con un importante presupuesto, el que alcanza el 51,0% del total de la dimensión, correspondiente a M$252.886.634 para el año 2020.

En tercer lugar, se encuentra la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, también con un programa, correspondiente "Lazos" (ex programa Atención Integral Familiar - 24 Horas), el que ejecuta el 1,4% del presupuesto total de la dimensión, equivalente a M$6.741.062.

FIGURA N°3.9.2: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA" SEGÚN INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

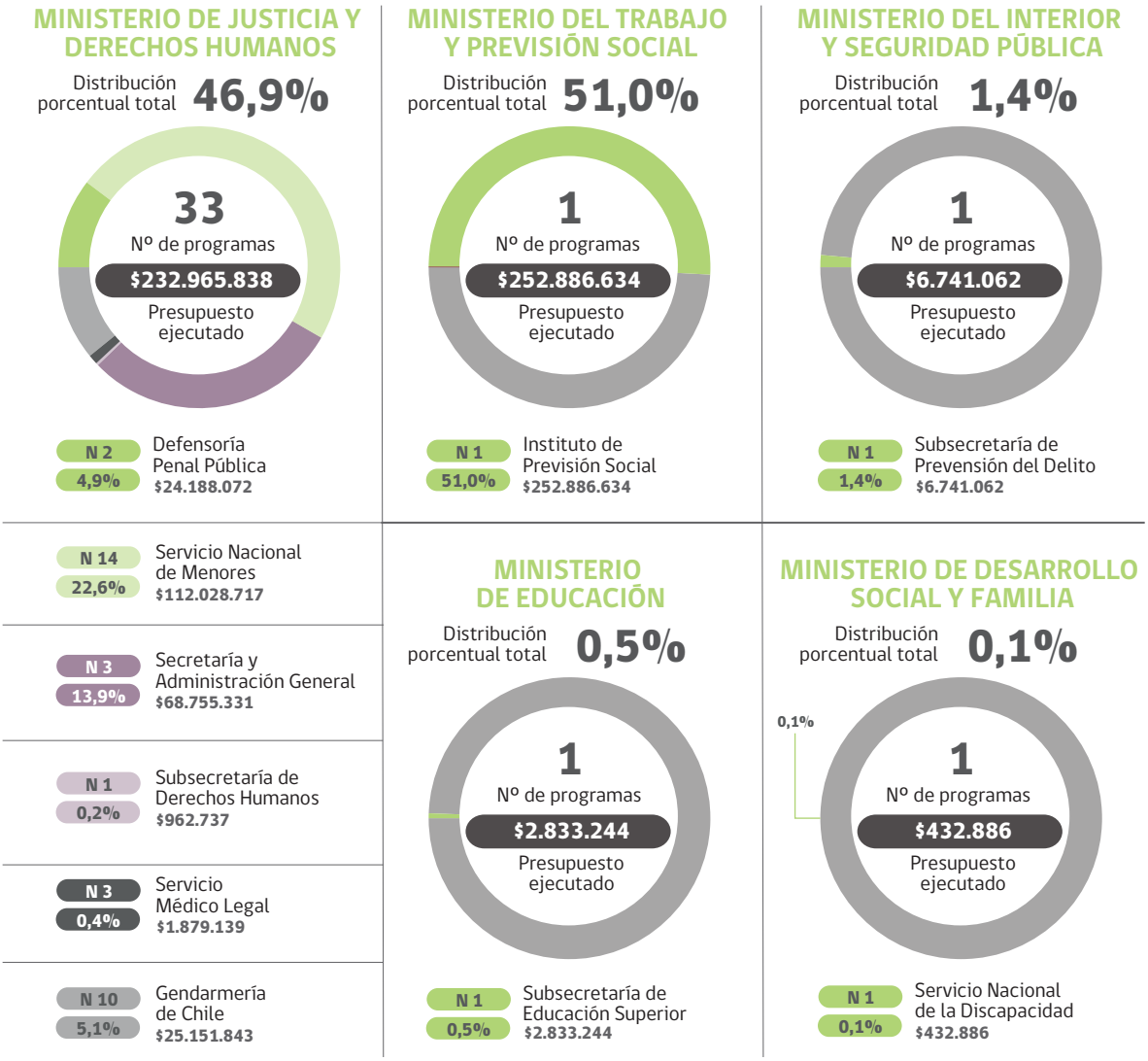

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

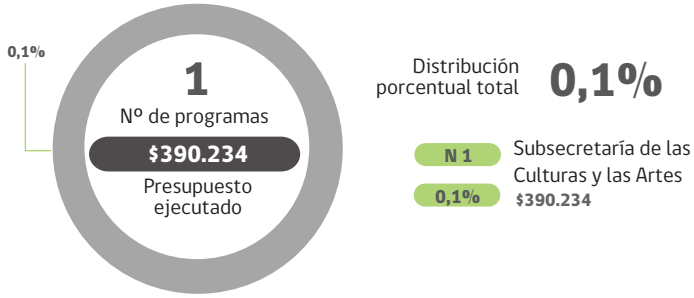

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Población beneficiaria

En relación a la población beneficiaria para el año 2020, en la dimensión se observan cuatro unidades de medida distintas que permiten cuantificar la magnitud de la población a la cual se dirige cada intervención particular: personas, organizaciones, bienes culturales y unidades, siendo la mayoría de los programas orientados a personas (33). Al respecto, un 99,5% del presupuesto ejecutado se concentra en esos 33 programas que van dirigidos directamente a personas, con un gasto por beneficiario promedio de $4.567.000.

Las otras unidades de medida utilizadas para las poblaciones de los programas de esta dimensión sólo cuentan con un programa cada una, es decir, un programa dirigido a organizaciones ("Acceso a la justicia para las personas en situación de discapacidad") y otro a bienes culturales ("Cultura, memoria y derechos humanos"), tal como se muestra en la Tabla N°3.9.1. Salvo unidades[82], que cuenta con tres programas.

TABLA N°3.9.1: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA" SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	Oferta Pública				
POBLACIÓN BENEFICIARIA	**N°**	**PROMEDIO POBLACIÓN BENEFICIARIA POR PROGRAMA***	**GASTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO****	**PRESUPUESTO EJECUTADO**	**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL**
Personas	33	60.553	$4.567	$493.547.638	99,5%
Organizaciones	1	42	$10.307	$432.886	0,0%
Bienes Culturales	1	80	$4.878	$390.234	0,1%
Unidades	3			$1.879.139	0,4%
Total general	**38**			**$496.249.897**	**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

*El promedio de la población beneficiaria por programa corresponde a la suma de la población beneficiaria de cada programa dividido en el total de programas que clasifican a su población en base a la unidad de medida correspondiente.

**El gasto promedio por beneficiario se calcula como la suma del gasto promedio de cada programa dividido por el total de programas. Para calcular el gasto promedio de cada programa se divide la suma de su presupuesto por el total de beneficiarios del programa.

82 En el caso de la dimensión "Derechos Humanos y Justicia", la población cuya unidad de medida es definida como "Unidades" corresponde a programas que, debido a su naturaleza, no es posible clasificar el tipo de población al que benefician. Estos son los programas "Registro Nacional de ADN CODIS", "Unidad Especial de Identificación Forense" y "Evaluación pericial consumo de drogas y alcohol Ley 20.603".

A partir de la Figura 3.9.3 es posible apreciar que parte importante del presupuesto se centra en la población de adultos mayores, con 15 programas y un presupuesto ejecutado de M$362.604.228. En segundo lugar, en términos de presupuesto total ejecutado se encuentra la oferta dirigida a jóvenes, con 21 programas y un presupuesto ejecutado de M$164.101.294.

El contar con una gran parte de la oferta pública de esta dimensión dirigida a personas permite conocer a qué etapa o grupo etario del ciclo de vida se dirigen en particular los programas en "Derechos Humanos y Justicia", lo que se observa en la Figura N°3.9.1. Particularmente, se observa que hay programas con focalización exclusiva en grupos específicos. En esta línea, destaca la oferta exclusiva de infancia y adolescentes que abarca entre 6 y 17 años, con seis programas y un presupuesto de M$32.865.003. También se observa en los grupos específicos, un programa focalizado en adultos mayores, con un presupuesto M$252.886.634 y que está asociado a las Leyes Reparatorias de Derechos Humanos.

Por otra parte, también se encuentra oferta transversal a distintos grupos etarios, en donde destaca ampliamente la presencia de programas en los grupos de menor edad, es decir, primera infancia, infancia y adolescencia con 16 de los 33 programas dirigidos a personas. Finalmente, existen 14 programas que van dirigidos a jóvenes, adultos y adultos mayores con un monto de M$109.717.594.

FIGURA N°3.9.3: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DEL AÑO 2020 DE LA DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA" SEGÚN CICLO DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

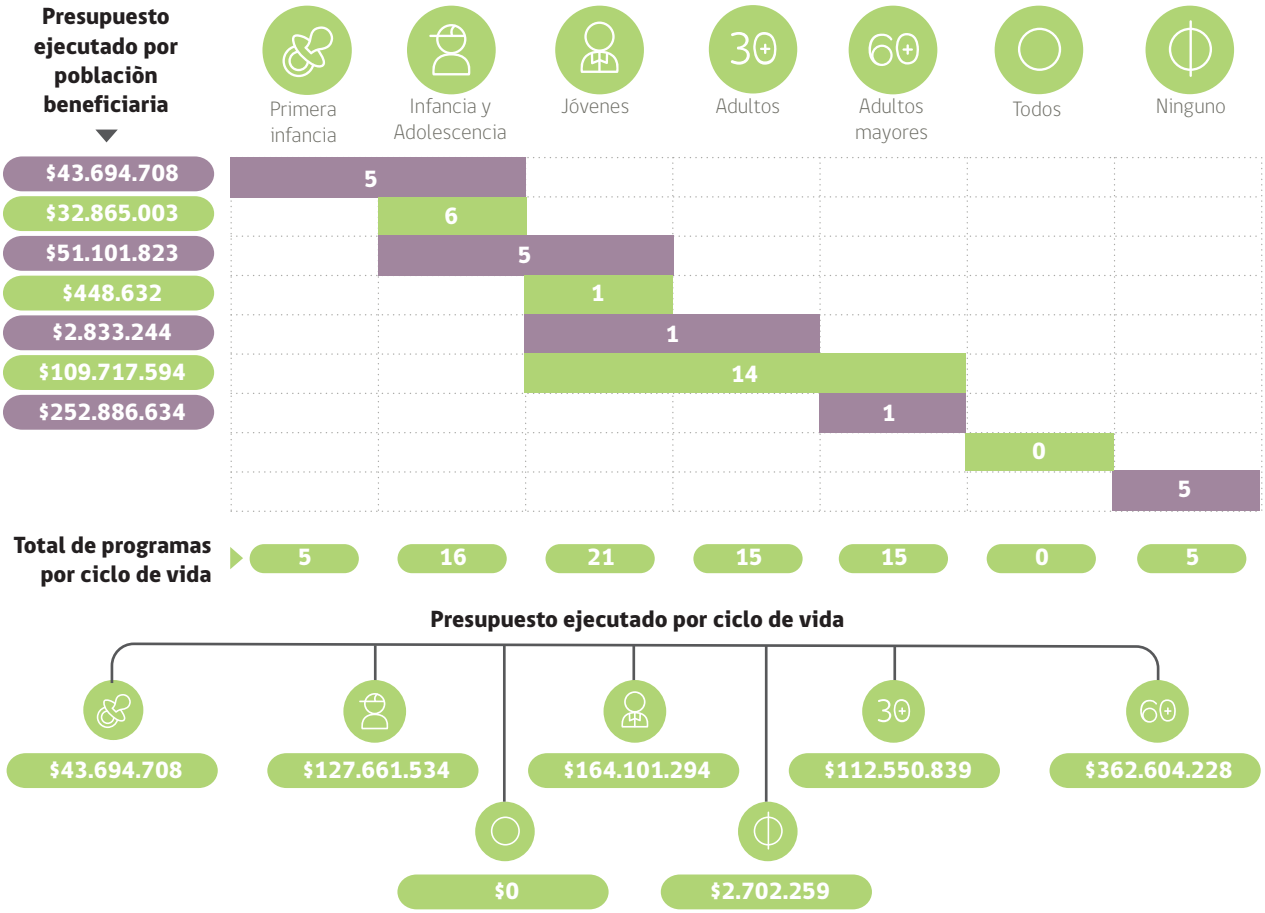

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

Nota: Se considera como "Todos" a la oferta dirigida a hogares y/o familias, y "Ninguno" a la oferta dirigida a poblaciones distintas que personas y hogares y/ familias.

II. PROBLEMAS PRINCIPALES Y ESPECÍFICOS DE LA OFERTA PÚBLICA PERTENECIENTE A LA DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA"

a. Problemas principales

Los programas de la oferta pública son clasificados en términos de la dimensión en la que se enfocan las intervenciones de cada una y, a partir de ésta, se identifica el problema principal que la oferta busca abordar. A continuación, se describen cada uno de los problemas principales que componen la dimensión "Derechos Humanos y Justicia".

FIGURA N°3.9.4: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS PRINCIPALES "DIMENSIÓN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA"

PROBLEMA PRINCIPAL	DEFINICIÓN
VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	Acciones u omisiones del Estado y/o sus agentes, que atentan, desconocen y afectan negativamente los derechos contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los instrumentos regionales en Derechos Humanos.
PROBLEMAS DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Déficit para acceder a procesos y procedimientos judiciales por parte de los/as ciudadanos/as, así como a nivel de gestión institucional, respecto de la información que se registra y traspasa entre las distintas instituciones que trabajan en el sistema de justicia.
PROBLEMAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO	Reinserción y derechos de las personas sancionadas o privadas de libertad, así como de la administración y estructuras de los organismos que intervienen en el sistema penitenciario o carcelario.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

La Tabla N°3.9.5 evidencia cuáles son los problemas principales que contiene la dimensión "Derechos Humanos y Justicia", entre los cuales se observa que el problema con mayor ejecución presupuestaria es la "Vulneración de derechos humanos" que abarca un 55,3% del presupuesto ejecutado por la dimensión durante el año 2020, con un total de siete programas. Sin embargo, no es la problemática que representa el mayor número de programas públicos de la dimensión, ya que es "Problemas del sistema penitenciario" el que ejecuta 20 programas que equivalen al 21,9% del presupuesto ejecutado por la dimensión. En tercer lugar, se encuentra "Problemas del sistema de justicia" con un total de 11 programas y el 22,8% del presupuesto total de la dimensión.

FIGURA N°3.9.5: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

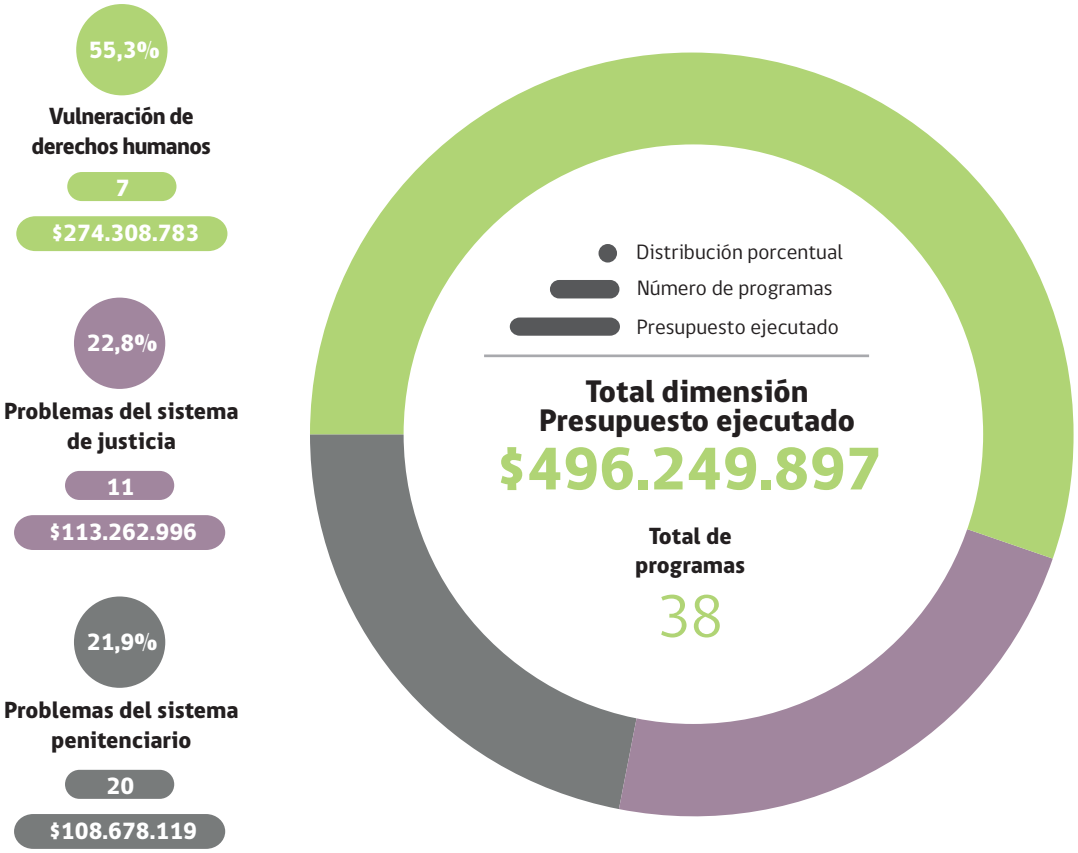

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Problemas principales e Instituciones responsables

De la Figura N°3.9.6 es posible apreciar que los tres problemas vinculados a la dimensión "Derechos Humanos y Justicia" cuentan con oferta implementada por más de un servicio.

En particular, se observa que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos aborda todos los problemas principales, representando la mayoría de la participación en cuanto al presupuesto ejecutado en "Problemas del sistema penitenciario" y "Problemas del sistema de justicia", con más del 93,0% del presupuesto ejecutado en dichos problemas, lo que equivale a 29 programas de las instituciones Defensoría Penal Pública, Gendarmería de Chile, Secretaría y Administración General, Servicio Médico Legal y Servicio Nacional de Menores. Además, se encuentra oferta del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en "Problemas del sistema penitenciario" y del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en "Problemas del sistema de justicia".

Respecto del problema "Vulneración de derechos humanos", el Ministerio del Trabajo y Previsión Social es la institución responsable del 92,2% de su presupuesto ejecutado, con el programa "Leyes Reparatorias de Derechos Humanos" del Instituto de Previsión Social. Además, este problema es el que cuenta con mayor diversidad de instituciones ministeriales, ya que se encuentra oferta de los ministerios del Trabajo y Previsión Social, de Justicia y Derechos Humanos, de Educación y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

FIGURA N°3.9.6: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL E INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020

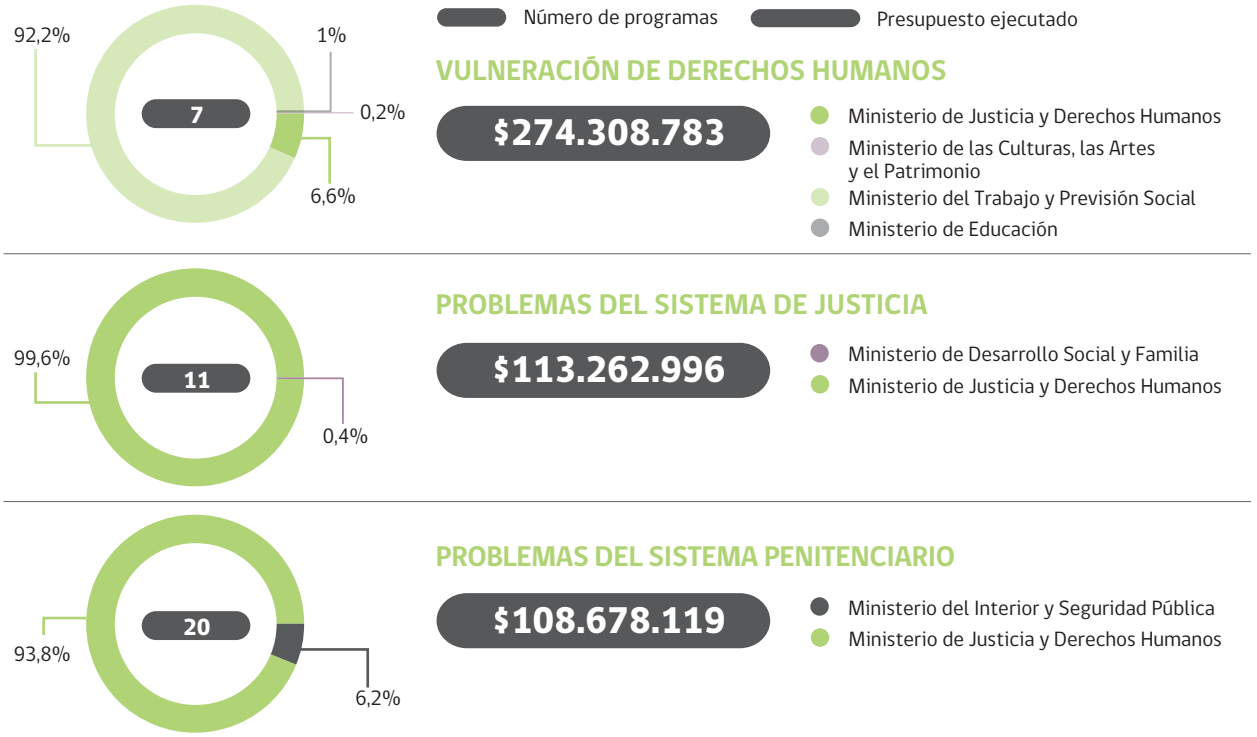

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Problemas principales y sus problemas específicos

A partir de la dimensión y problema principal, la oferta se clasifica identificando el problema específico en el que se centran los programas monitoreados, agrupando de manera más precisa el quehacer de la oferta. Dichas categorías se definen a continuación, en la Figura N°3.9.7.

FIGURA N°3.9.7: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA"

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
Vulneración de derechos humanos	Precarias condiciones de los centros residenciales	Condiciones de residencias protegidas para personas que lo necesitan como los niños, niñas y adolescentes que sufren maltrato o vulneración de derechos, personas en situación de discapacidad, adultos mayores, entre otros.
	Protección y acompañamiento en procesos de personas vulneradas en sus derechos	Protección y acompañamiento, tanto legal como no legal en procesos judiciales, policiales, psicológicos, cambios de vida, entre otros, de personas vulneradas en sus derechos.
	Reparación de violación de derechos humanos	Reparación de la violación de derechos humanos por medio de la justicia, acciones concretas de reparación, entre otros.
	Falta de protección, promoción y difusión de derechos humanos	Necesidad de promover, proteger y difundir los derechos fundamentales de todas las personas.
Problemas del sistema de justicia	Dificultades de acceso y discriminación del sistema de justicia	Dificultad de acceso o déficit de representación en procedimientos judiciales oportunos, eficientes, transparentes y sin discriminación para todos los ciudadanos, es decir, velar porque no exista un sistema de justicia sesgado hacia algunos grupos.
	Necesidad de información pericial para el sistema judicial	Necesidad de informar adecuadamente al sistema judicial, sobre peritajes que cuenten con información confiable de profesionales expertos en las diversas materias que se indagan y concluyen.
Problemas del sistema penitenciario	Protección de derechos de población privada de libertad	Vulneración de derechos de personas privadas de libertad respecto de las malas condiciones de vida dentro del sistema penitenciario, lo que incluye la privación de libertad y las condenas parciales.
	Necesidad de modernización del sistema carcelario y Gendarmería	Falta de actualización del sistema penitenciario y su institucionalidad, así como de la profesionalización y capacitación de Gendarmería.
	Problemas de inserción social de personas	Inserción y reinserción deficitaria de personas, tanto adolescentes como adultos, que están en conflicto con la ley.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

La Tabla N°3.9.2 muestra la distribución del presupuesto ejecutado en la dimensión a lo largo de los siete problemas específicos que la componen. Se observa que el problema específico "Reparación de violación de derechos humanos", que forma parte del problema principal "Vulneración de derechos humanos", es el que ejecuta la mayor parte del presupuesto de la dimensión, alcanzando un 51,7%. Luego le sigue el problema específico "Dificultades de acceso y discriminación del sistema de justicia", que forma parte del problema principal "Problemas del sistema de justicia", con un gasto que equivale a un 22,2% del total del presupuesto ejecutado por la dimensión.

Desde la perspectiva del presupuesto ejecutado, le sigue el problema específico "Problemas de inserción social de personas" del problema principal "Problemas del sistema penitenciario", el cual ejecuta el 21,6% del presupuesto total de la dimensión.

El resto de los problemas específicos que aborda la dimensión poseen un presupuesto ejecutado menor al 3,0% del presupuesto total.

TABLA N°3.9.2: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA" SEGÚN PROBLEMAS PRINCIPALES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	Oferta Pública			
PROBLEMA PRINCIPAL/ ESPECÍFICO	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN EL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA DIMENSIÓN
Vulneración de derechos humanos				
Reparación de violación de derechos humanos	3	$256.682.615	93,6%	51,7%
Protección y acompañamiento en procesos de personas vulneradas en sus derechos	3	$17.235.934	6,3%	3,5%
Falta de protección, promoción y difusión de derechos humanos	1	$390.234	0,1%	0,1%
Total	7	$274.308.783	100%	55,3%
Problemas del sistema de justicia				
Dificultades de acceso y discriminación del sistema de justicia	7	$109.962.417	97,1%	22,2%
Necesidad de información pericial para el sistema judicial	4	$3.300.579	2,9%	0,6%
Total	11	$113.262.996	100%	22,8%
Problemas del sistema penitenciario				
Problemas de inserción social de personas	18	$107.025.377	98,5%	21,6%
Protección de derechos de población privada de libertad	2	$1.652.742	1,5%	0,3%
Total	20	$108.678.119	100%	21,9%
Total dimensión	38	$496.249.897		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

III. PROGRAMAS PÚBLICOS DE LA DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA"

En esta sección se describe la oferta pública monitoreada para el periodo 2020, agrupada en la dimensión "Derechos Humanos y Justicia" según problema principal y específico.

a. Vulneración de derechos humanos

La Tabla N°3.9.3 analiza los programas públicos asociados a los problemas específicos relacionados al problema principal que abarca el mayor presupuesto de la dimensión (55,3%), este es la "Vulneración de derechos humanos".

Reparación de violación de derechos humanos

El problema específico con mayor gasto presupuestario corresponde a "Reparación de violación de derechos humanos". El programa que representa el mayor gasto dentro de este problema específico, así como de la dimensión, es "Leyes Reparatorias de Derechos Humanos" que ejecuta más de M$252.886.634 del presupuesto de dicho problema específico y representa el 51,0% del total del presupuesto ejecutado de la dimensión. Este programa entrega un beneficio monetario destinado a víctimas directamente afectadas por violaciones de derechos humanos, exonerados políticos y familiares de las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos o de violencia política entre los años 1973 y 1990.

El resto de los programas dentro de los problemas específicos relacionados al problema principal analizado, representan cerca del 3,0% del presupuesto ejecutado de la dimensión durante el año 2020.

TABLA N°3.9.3: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/ PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Reparación de violación de derechos humanos			
Leyes Reparatorias de Derechos Humanos	$252.886.634	92,2%	51,0%
Becas de Reparación	$2.833.244	1,0%	0,6%
Programa de derechos humanos	$962.737	0,4%	0,2%
Protección y acompañamiento en procesos de personas vulneradas en sus derechos			
Protección- Residencias Familiares AADD	$10.054.322	3,7%	2,0%
Justicia Juvenil - Libertad Asistida Especial (PLE)	$7.096.621	2,6%	1,4%
Protección- Residencias Familiares	$84.990	0,0%	0,0%
Falta de protección, promoción y difusión de derechos humanos			
Cultura, Memoria y Derechos Humanos	$390.234	0,1%	0,1%
Total problema principal	**$274.308.783**	**100%**	**55,3%**
Total dimensión	**$496.249.897**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Problemas del sistema de justicia

En la Tabla N°3.9.4 se presentan los problemas específicos asociados al problema principal "Problemas del sistema de justicia", el cual abarca el segundo mayor presupuesto ejecutado de la dimensión (22,8%).

Dificultades de acceso y discriminación del sistema de justicia

El problema específico con mayor gasto presupuestario se asocia a las "Dificultades de acceso y discriminación del sistema de justicia", en donde el programa que representa el mayor gasto es "Corporaciones de Asistencia Judicial", que ejecuta más de M$50.161.645 del presupuesto ejecutado, representando el 44,3% del presupuesto total del problema principal y un 10,1% del presupuesto total de la dimensión. Este programa incorpora a las cuatro Corporaciones de Asistencia Judicial del país, creadas por las leyes N°17.995 y N°18.632, las cuales brindan asistencia jurídica y judicial gratuita a la población vulnerable y proporcionan los medios para que los egresados de la carrera de Derecho realicen su práctica profesional. En conjunto, las cuatro corporaciones cubren todo el territorio nacional, teniendo presencia en el 93,0% de las comunas, a través de consultorios jurídicos fijos y móviles, centros de mediación, oficinas de defensa laboral y centros de atención a víctimas de delitos violentos. Este programa corresponde al sistema público de asistencia jurídica, mediante el cual el Estado busca hacer efectiva la garantía constitucional de igualdad ante la ley, proporcionando a la población de bajos ingresos la posibilidad de acceder a servicios jurídicos para su adecuado y oportuno acceso a la justicia.

En segundo lugar se encuentra el programa de "Licitaciones de defensa penal pública", el cual representa un 20,1% del presupuesto total del problema principal y un 4,6% de la dimensión. La iniciativa programática se inició el año 2001 y tiene como objetivo seleccionar y contratar, mediante licitaciones públicas, abogados como personas naturales o jurídicas, para proveer servicios de defensa penal a las personas mayores de 18 años que carezcan de defensa legal y se encuentren imputadas por un crimen, simple delito o falta, de competencia de un Juzgado de Garantía o de un Tribunal de Juicio Oral en lo Penal.

Luego se encuentra el programa del Servicio Nacional de Menores (Sename) "Protección - Proyecto de Diagnóstico Ambulatorio" (DAM), que ejecuta un 12,0% del

presupuesto total del problema principal y un 2,7% del presupuesto total de la dimensión, y busca atender las evaluaciones periciales proteccionales y/o forenses que requieren niños, niñas y adolescentes que han sufrido algún daño o victimización, o que han infringido la ley. Para ello, se realiza un diagnóstico que da cuenta de la situación de vulneración y del nivel de daño que afecta a cada niño(a), diagnóstico que se entrega a los tribunales con el fin de informar de forma oportuna y especializada sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes.

El resto de los programas en los distintos problemas específicos, consideran un presupuesto ejecutado cercano al 2,0% del presupuesto total de la dimensión.

TABLA N°3.9.4: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "PROBLEMAS DEL SISTEMA DE JUSTICIA" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/ PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Dificultades de acceso y discriminación del sistema de justicia			
Programa de Licitaciones de Defensa Penal Pública	$22.766.632	20,1%	4,6%
Corporaciones de Asistencia Judicial	$50.161.645	44,3%	10,1%
Protección - Proyecto de Diagnóstico Ambulatorio (DAM)	$13.606.849	12,0%	2,7%
Programa de licitaciones Sistema Nacional de Mediación	$9.701.930	8,6%	2,0%
Abogados de niños, niñas y adolescentes	$8.891.755	7,9%	1,8%
Protección - Representación jurídica para niños niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos (PRJ)	$4.400.719	3,9%	0,9%
Acceso a la justicia para las personas en situación de discapacidad	$432.886	0,4%	0,0%
Necesidad de información pericial para el sistema judicial			
Cobertura de informes periciales como apoyo a la defensa penal	$1.421.440	1,2%	0,3%
Registro Nacional de ADN CODIS	$896.568	0,8%	0,2%
Unidad Especial de Identificación Forense	$877.025	0,8%	0,2%
Evaluación pericial consumo de drogas y alcohol Ley 20.603	$105.546	0,0%	0,0%
Total problema principal	$113.262.996	100%	22,8%
Total dimensión	$496.249.897		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Problemas del sistema penitenciario

Como se observa en la Tabla N°3.9.5, dentro de los programas asociados al problema principal "Problemas del sistema penitenciario", el cual cuenta con 20 programas, destaca el programa "Justicia Juvenil - Centros de Internación Provisoria (CIP)" del Servicio Nacional de Menores, dentro del problema específico "Problemas de inserción social de personas", el cual representa el 31,1% del presupuesto ejecutado en este problema principal y un 6,8% del presupuesto ejecutado en la dimensión.

El CIP atiende a jóvenes procesados por la Ley N°20.084 que requieren cumplir con la medida cautelar de privación

de libertad, en el marco de una oferta desarrollada con un enfoque de derechos, para lo cual cuenta con 16 Centros de Internación Provisoria que son administrados directamente por Sename y vigilados por Gendarmería. En estos centros se vela por el cumplimiento de todas las diligencias asociadas al proceso de investigación relacionadas con el adolescente imputado. Durante la permanencia en el centro, se le entrega apoyo educativo, psicosocial, servicios de salud y actividades recreativas-deportivas. Esta oferta es organizada en principio para cada adolescente en un plan de actividades, que varía en virtud de la dinámica procesal de cada caso, debido a que la Defensoría y el Ministerio Público presentan diversos requerimientos para cambiar y/o mantener la medida cautelar durante el tiempo que dura la investigación, razón por la cual los tiempos de internación son variables y en algunos casos poco predecibles.

En cuanto a la ejecución presupuestaria de este problema principal, le siguen los programas "Justicia Juvenil - Centro de Sanciones Régimen Cerrado (CRC)" con un 18,7% y "Justicia Juvenil - Centros de Sanciones Semicerrado (CSC)" con un 10,2%, así como una ejecución del 4,1%, y del 2,2% del presupuesto total de la dimensión, respectivamente. Estos dos programas también son de responsabilidad institucional del Sename, y ambos atienden a jóvenes procesados por ley N°20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente y que deben cumplir condena en régimen de internación cerrado o semicerrado, dependiendo de lo establecido por el tribunal de justicia. En los casos de régimen cerrado, se elabora un diagnóstico para un plan de intervención individual que orienta la participación de los beneficiarios en programas que promueven la responsabilización y autonomía progresiva de los jóvenes con conductas de riesgo a nivel personal, familiar y comunitario, que los hacen proclive a la comisión de ilícitos. En tanto, a los de régimen semicerrado, también se les elabora un plan de intervención individual, pero este contempla salidas programadas, según los avances en las evaluaciones del proceso de internación.

TABLA N°3.9.5: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "PROBLEMAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/ PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Problemas de inserción social de personas			
Justicia Juvenil - Centros de Internación Provisoria (CIP)	$33.799.165	31,1%	6,8%
Justicia Juvenil - Centro de Sanciones Régimen Cerrado (CRC)	$20.325.958	18,7%	4,1%
Justicia Juvenil - Centros de Sanciones Semicerrado (CSC)	$11.123.701	10,2%	2,2%
Programa de Intervención y/o Control de la Población Penada Sujeta a la Ley 18.216	$6.966.718	6,4%	1,4%
Lazos (ex Programa de Atención Integral Familiar - 24 Horas)	$6.741.062	6,2%	1,3%
Programa de reinserción social para las personas privadas de libertad	$6.161.795	5,7%	1,2%
Programa Centros de Educación y Trabajo Semiabiertos	$3.292.137	3,0%	0,7%
Justicia Juvenil - Apoyo Socioeducativo para Jóvenes Infractores de Ley (ASE)	$2.671.465	2,5%	0,5%
Justicia Juvenil - Libertad Asistida (PLA)	$2.439.909	2,3%	0,5%
Justicia Juvenil - Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA)	$2.279.286	2,1%	0,5%
Justicia Juvenil - Servicios en Beneficio de Comunidad y Reparación Daño (SBC)	$1.623.241	1,5%	0,3%

PROBLEMA ESPECÍFICO/ PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Programa de Reinserción Social en Convenio Ministerio del Interior	$1.853.361	1,7%	0,4%
Programa Centros de Educación y Trabajo (CET) Cerrados	$1.562.450	1,4%	0,3%
Programa de Apoyo Postpenitenciario	$1.525.984	1,4%	0,3%
Justicia Juvenil - Salidas Alternativas (PSA)	$1.454.905	1,3%	0,3%
Programa de Intermediación Laboral para penados en el Sistema Abierto (ex Programa Laboral)	$1.406.370	1,3%	0,3%
Justicia Juvenil - Intermediación Laboral para Jóvenes Sancionados (PIL)	$1.067.583	1,0%	0,2%
Programa de Reinserción Laboral	$730.286	0,7%	0,3%
Protección de derechos de población privada de libertad			
Programa Creciendo Juntos	$1.204.110	1,1%	0,2%
Programa de intervención para jóvenes que cumplen condena en secciones juveniles	$448.632	0,4%	0,1%
Total problema principal	**$108.678.119**	**100%**	**21,9%**
Total dimensión	**$496.249.897**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

IV. DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA": EVOLUCIÓN 2017-2020 POR PROBLEMA PRINCIPAL

En esta última sección se presenta la variación de la ejecución presupuestaria en los últimos cuatro años, según problema principal. Al respecto, es importante tener presente que los aumentos o disminuciones presupuestarias pueden deberse tanto al cambio de presupuesto en algunos programas, la incorporación de nueva oferta o el término de ejecución de esta, como porque empiezan a ser reportados en el proceso de monitoreo.

Tal como se observa en la Tabla N°3.9.6, el presupuesto ejecutado en "Vulneración de derechos humanos" tuvo una disminución sostenida durante los años analizados, siendo la caída entre los años 2017 y 2018 la más importante, alcanzando un 2,8%. Esta situación se debe principalmente a que tres de los cinco programas clasificados dentro de este problema principal para esos años sufrieron una disminución presupuestaria, incluyendo el programa "Leyes Reparatorias de Derechos Humanos", que es el programa con mayor presupuesto ejecutado dentro de este problema principal.

Respecto a "Problemas del sistema de justicia", se observa que ha experimentado mayoritariamente disminuciones en el presupuesto ejecutado (9,2% en el entre los años 2017 y 2018, y un 1,0% entre 2019 y 2020). Únicamente entre los años 2018 y 2019 su presupuesto creció en un 20,4%.

Finalmente, los "Problemas del sistema penitenciario", que representan un 21,9% del presupuesto ejecutado de la dimensión en el año 2020, presentan una disminución presupuestaria de un 0,3% el año 2018, luego un alza de 14,6% el año 2019 y una caída de un 13,3% el año 2020. Esta última baja presupuestaria se explica por una disminución del gasto en 17 programas de un total de 20 del año 2020. Destaca el programa "Justicia Juvenil - Libertad Asistida (PLA)", el cual disminuyó su presupuesto en un 79,3% (más de M$9.000.000 de caída respecto del presupuesto del año 2019).

TABLA N°3.9.6: VARIACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA" EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA PRINCIPAL/AÑO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CAMBIO PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
Vulneración de derechos humanos		
2017	$287.031.359	
2018	$279.012.469	-2,8%
2019	$277.201.346	-0,6%
2020	$274.308.783	-1,0%
Problemas del sistema de justicia		
2017	$104.694.159	
2018	$95.062.828	-9,2%
2019	$114.454.380	20,4%
2020	$113.262.996	-1,0%
Problemas del sistema penitenciario		
2017	$109.659.544	
2018	$109.377.678	-0,3%
2019	$125.321.033	14,6%
2020	$108.678.119	-13,3%
Total dimensión		
2017	$501.385.062	
2018	$483.452.975	-3,6%
2019	$516.976.759	6,9%
2020	$496.249.897	-4,0%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL

III.10

POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL

En esta sección se presenta el análisis de la oferta vinculada a la dimensión de "Política e Institucionalidad Nacional", la cual aborda programas públicos que se orientan a mejorar la prevención y el resguardo de la seguridad y el orden público, la modernización del Estado y sus procesos y funciones, los problemas de política, participación y cohesión social, las debilidades del posicionamiento de Chile en inserción internacional y el deterioro de las arcas fiscales.

Tal como se presentó en el capítulo general de este documento, esta dimensión representa un 0,4% del presupuesto total ejecutado en la oferta pública, situándose en el segundo lugar entre las dimensiones con menor ejecución presupuestaria durante el año 2020.

I. "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL": CARACTERIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN

a. Oferta programática

La dimensión de "Política e Institucionalidad Nacional" posee un total de 54 programas de 684 programas públicos monitoreados, cuyo presupuesto ejecutado es de M$114.605.432, tal como se observa en la Figura N°3.10.1. Los programas vinculados a la dimensión corresponden al 7,9% del total de oferta pública reportada para el periodo 2020. En términos de análisis de la evolución general, en el año 2018 se monitorearon 48 programas de la dimensión mientras que para el año 2019 aumentó a 55 programas; esto implicó un incremento de un 11% en el presupuesto, donde la dimensión de Política e Institucionalidad Nacional representa un 7,4% del presupuesto total ejecutado de la oferta social para el año 2018 y un 8,0% hacia el año 2019. En el monitoreo de la oferta para el año 2020 se registra una disminución de un programa respecto al año anterior, sin embargo, existe un incremento del 6,9% en el presupuesto ejecutado.

FIGURA N°3.10.1: PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS MONITOREADOS POR AÑO PARA LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL". (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

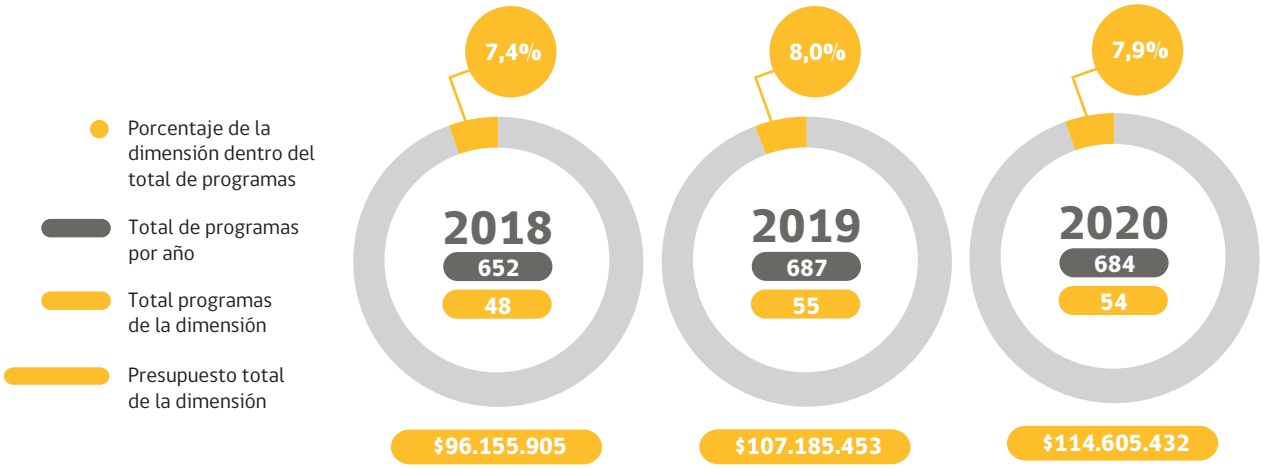

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Instituciones responsables

Al analizar las instituciones responsables de la oferta programática de la dimensión de "Política e Institucionalidad Nacional" (Figura N°3.10.2), el Ministerio del Interior y Seguridad Pública es aquel que ejecuta la mayor parte del presupuesto de la dimensión, abarcando el 42,6% de este, con un total de 15 programas. La Subsecretaría de Prevención del Delito es la que posee mayor participación presupuestaria, con un 23,3%. Más abajo se encuentran la Subsecretaría del Interior y el Servicio de Gobierno Interior con un 8,8% y 7,5%, respectivamente. Por último, se encuentran la Policía de Investigaciones de Chile y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) con menos del 3,0% del presupuesto de la dimensión.

Luego se encuentra el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que ejecuta un 20,7% del presupuesto con seis programas. Dicho ministerio se compone de dos servicios, entre los que destaca la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), con un 19,3% del presupuesto ejecutado, conteniendo cinco de los seis programas del ministerio.

En tercer lugar, se encuentran el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que ejecuta un 11,6% del presupuesto de la dimensión con 11 programas. Entre sus servicios, destaca la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) con un 6,8% del presupuesto ejecutado de la dimensión.

En cuarto lugar, le sigue el Ministerio de Agricultura, que ejecuta un 11% del presupuesto de la dimensión con un programa que es ejecutado por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

En quinto, sexto y séptimo lugar, se posicionan el Ministerio de Relaciones Exteriores, con un 5,9% del presupuesto ejecutado de la dimensión y un total de cinco programas, el Ministerio Secretaría General de Gobierno (Segegob), con un 4,5% del presupuesto y un total de seis programas, y el Ministerio de Hacienda, con un 2,4% y cuatro programas.

Por último, se encuentran el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el Ministerio de Bienes Nacionales y el Ministerio de Educación, que en su conjunto poseen seis programas y menos del 2,0% del presupuesto ejecutado de la dimensión.

Cabe destacar que el presente capítulo considera el análisis de la oferta reportada por las instituciones públicas, en el marco del proceso del seguimiento anual de la gestión de la oferta programática a cargo de la Subsecretaría de Evaluación Social (SES) y la Dirección de Presupuestos (Dipres), tal como se ha explicado en los capítulos anteriores. Por tanto, no necesariamente la información descrita corresponde al total de las acciones ejecutadas por los organismos del Estado. En ese sentido existen temas relevantes en materia de seguridad interior y orden público, prevención del delito y participación ciudadana, pero que corresponden al ámbito legislativo u otros, y que, por lo tanto, no son parte de la oferta programática.

FIGURA N°3.10.2: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL" SEGÚN INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Distribución porcentual total **11,6%**

- N 2 / 6,8% — Corporación Nacional de Desarrollo Indígena $7.792.326
- N 4 / 3,3% — Servicio Nacional del Adulto Mayor $3.766.296
- N 5 / 1,5% — Instituto Nacional de la Juventud $1.741.560

MINISTERIO DE HACIENDA

Distribución porcentual total **2,4%**

- N 2 / 2,1% — Servicio Nacional de Aduanas $2.441.748
- N 1 / 0,2% — Consejo de Defensa del Estado $211.350
- N 2 / 0,1% — Dirección Nacional del Servicio Civil $62.752

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Distribución porcentual total **5,9%**

- N 2 / 2,9% — Dirección General de Promoción de Exportaciones $3.314.449
- N 1 / 2,8% — Agencia de Cooperación Internacional $3.262.779
- N 2 / 0,2% — Secretaría y Administración General y Servicio Exterior $206.839

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

Distribución porcentual total **0,7%**

- N 2 / 0,7% — Subsecretaría de Transporte $854.660

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Distribución porcentual total **42,6%**

- N 8 / 23,3% — Subsecretaría de Prevención del Delito $26.656.037
- N 4 / 8,8% — Subsecretaría del Interior $10.073.434
- N 1 / 7,5% — Servicio de Gobierno Interior $8.609.238
- N 1 / 2,2% — Policía de Investigaciones de Chile $2.554.776
- N 1 / 0,8% — Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol $935.858

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Distribución porcentual total **20,7%**

- N 5 / 19,3% — Corporación de Fomento de la Producción $22.170.825
- N 1 / 1,3% — Subsecretaría de Turismo $1.504.558

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

Distribución porcentual total **0,4%**

- N 3 / 0,4% — Subsecretaría Bienes Nacionales $509.400

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Población beneficiaria

Los programas de la dimensión van dirigidos a siete unidades de medida: unidades, empresas, organizaciones, personas, barrios, comunas y establecimientos educaciones (ver Tabla N°3.10.1). Si bien existe variedad en el tipo de beneficiarios de los distintos programas dentro de esta dimensión, en términos presupuestarios estos van dirigidos en su mayoría a unidades[83]. En tanto, las empresas y organizaciones concentran la segunda y tercera mayor parte del presupuesto, con un 40,4% del presupuesto ejecutado en la dimensión, y un total de 16 programas. Seis programas van dirigidos a empresas, lo que representa el 21,3% ejecutado con un gasto promedio por beneficiario de $5.199.000 en 2020, mientras que 10 programas van dirigidos a organizaciones, lo que representa un 19,1% del presupuesto ejecutado con un gasto promedio por beneficiario de $49.159.000 en 2020.

TABLA N°3.10.1: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL" SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020.

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	Oferta Pública				
POBLACIÓN BENEFICIARIA	**N°**	**PROMEDIO POBLACIÓN BENEFICIARIA POR PROGRAMA***	**GASTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO****	**PRESUPUESTO EJECUTADO**	**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL**
Unidades	13	430.224	$49.268	$33.434.531	29,2%
Empresas	6	6.709	$5.199	$24.450.984	21,3%
Organizaciones	10	529	$49.159	$21.920.108	19,1%
Personas	19	56.791	$389	$17.223.371	15,0%
Barrios	3	41	$86.749	$11.208.958	9,8%
Comunas	2	274	$11.512	$6.156.482	5,4%
Establecimientos educacionales	1	11.010	$19	$210.998	0,2%
Total general	**54**	**430.224**	**$26.925**	**$114.605.432**	**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

*El promedio de la población beneficiaria por programa corresponde a la suma de la población beneficiaria de cada programa dividido en el total de programas que clasifican a su población en base a la unidad de medida correspondiente.

**El gasto promedio por beneficiario se calcula como la suma del gasto promedio de cada programa dividido por el total de programas. Para calcular el gasto promedio de cada programa se divide la suma de su presupuesto por el total de beneficiarios del programa.

Junto con las diferentes unidades de medida que se encuentran en la dimensión "Política e Institucionalidad Nacional", los programas de la dimensión también se enfocan en grupos etarios particulares.

En el caso particular de la dimensión "Política e Institucionalidad Nacional", el 85% del presupuesto ejecutado en los programas de la dimensión no están dirigidos a personas, ni a familias y/o hogares. El 15% del presupuesto ejecutado en la dimensión está dirigido a personas, familias y/o hogares, destacando en número de programas aquellos dirigidos a los tramos jóvenes y adultos mayores, ambos con 15 programas cada uno, y con un presupuesto equivalente a M$16.287.256 y M$15.973.618, respectivamente. Le siguen el tramo adulto con 12 programas y un presupuesto de M$15.510.006, el tramo infancia y adolescencia con ocho programas y M$9.059.328 y, por último, el tramo primera infancia con un solo programa, el cual cuenta con un presupuesto de M$6.753.200.

Tal como se mencionó previamente, existen 19 programas que van dirigidos a personas, siendo la mayoría (ocho programas) aquellos que van dirigidos al grupo etario de jóvenes, adultos y adultos mayores, con un presupuesto ejecutado de M$7.700.432 aproximadamente (6,7% del presupuesto total de la dimensión). Dentro de estos

83 La población cuya unidad de medida es definida como "Unidades" se refiere a unidades de medida relacionadas con aspectos de gestión, tales como informes, registros, entre otros.

programas, destacan aquellos orientados a la prevención del delito, la participación ciudadana, la formación cívica y la prevención del consumo de alcohol y otras drogas. Los que destacan son "CERO - Prevención del consumo de alcohol y otras drogas en conductores", "Envejecimiento activo", "Participación y formación de dirigentes mayores" y "Fondo de Desarrollo Indígena - Gestión Social Indígena".

El programa "CERO - Prevención del consumo de alcohol y otras drogas en conductores", implementado por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), busca disminuir el número de personas que conducen vehículos bajo la influencia del alcohol y otras drogas en Chile, a través de la realización de controles preventivos a conductores en la vía pública, la capacitación a actores clave para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas y el desarrollo de campañas comunicacionales. El programa se encuentra dirigido a toda la población mayor de 17 años con licencia de conducir.

El programa "Fondo de Desarrollo Indígena - Gestión Social Indígena" es implementado por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) y busca resolver la baja participación de personas indígenas mayores de 18 años en ámbitos vinculados con sus procesos de desarrollo, mediante la implementación de tres componentes: 1) Atención social para personas indígenas; 2) Capacitaciones para la generación de habilidades y conocimientos, y; 3) Financiamiento de proyectos y experiencias de participación.

El programa "Participación y formación de dirigentes mayores", implementado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), busca apoyar a integrantes de organizaciones de personas mayores que no cuentan con toda la información sobre políticas y oferta pública dirigida a ellos, afectando el reconocimiento de sus derechos. Lo anterior se realiza a través de jornadas con metodologías participativas, diálogos e intercambio de experiencias entre las personas mayores que son parte de estas organizaciones. Para esto, las coordinaciones regionales de Senama, que reciben orientaciones y material de apoyo desde el Programa Nacional, realizan anualmente una jornada regional de encuentro de dirigentes y 152 jornadas participativas territoriales de información y capacitación de mayores, las que permiten llegar a las personas mayores más cerca de su territorio y realidad específica, en coordinación con las gobernaciones y municipalidades. Además, se trabaja con los Consejos Asesores Regionales de Mayores en su capacitación, formación y en la preparación y ejecución de las jornadas. Estos consejos, constituidos por decreto y elegidos por sus pares bianualmente, se relacionan con las organizaciones de base de adultos mayores, dan seguimiento a las políticas y programas y generan propuestas a Senama para su mejoramiento continuo.

Por último, el programa "Envejecimiento activo", también implementado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, busca resolver el problema de la baja participación de personas mayores en instancias comunitarias que ayudan a establecer redes sociales de protección y que fomentan el envejecimiento activo. Para esto, el programa realiza talleres, jornadas, seminarios, campañas de comunicación y eventos masivos en los que se busca promover el envejecimiento activo de las personas mayores. La participación en las actividades se genera a partir de convocatorias abiertas a la comunidad de personas mayores, así como a través de la colaboración de otros servicios públicos.

FIGURA N°3.10.3: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DEL AÑO 2020 SEGÚN CICLO DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021).

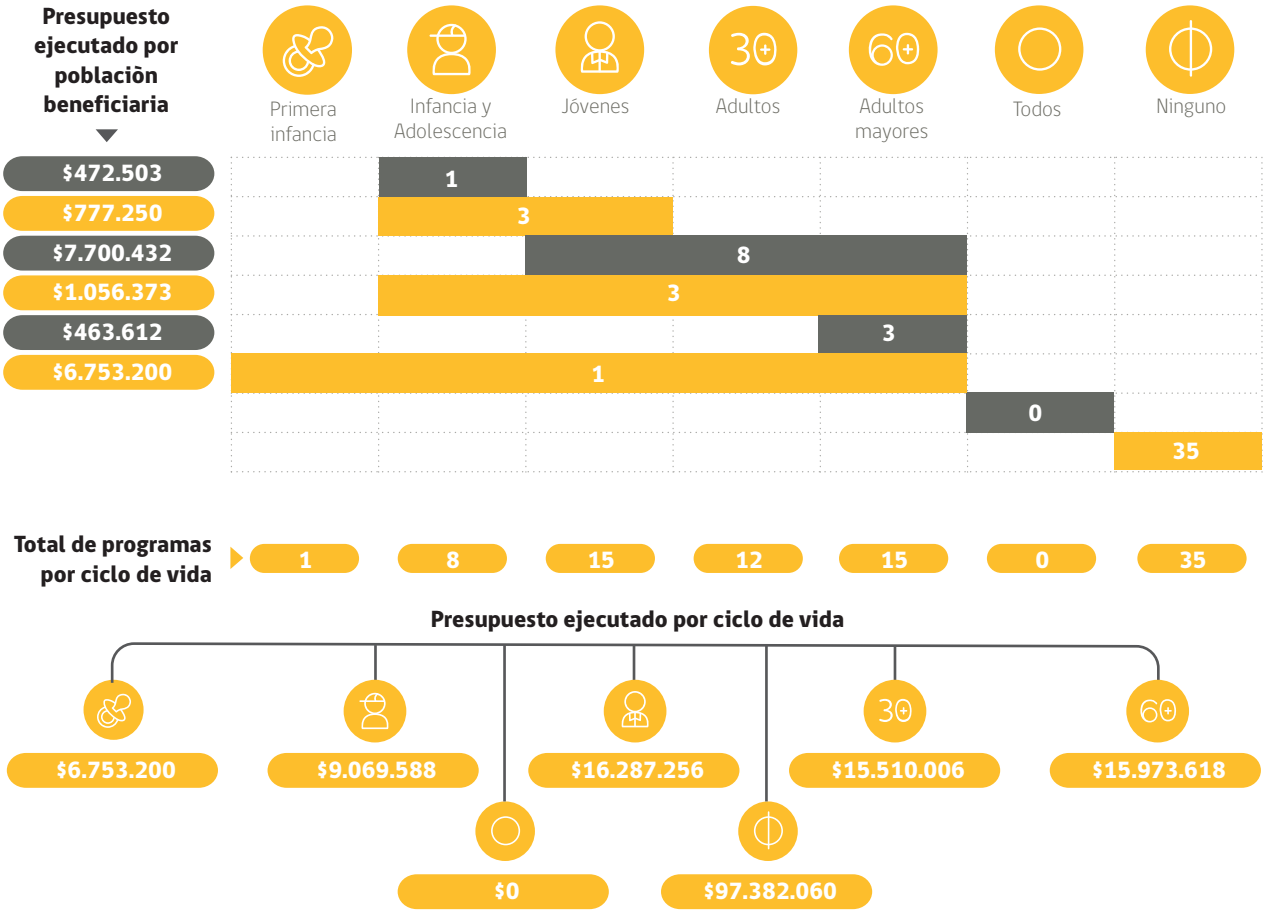

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

Nota: Se considera como "Todos" a la oferta dirigida a hogares y/o familias, y "Ninguno" a la oferta dirigida a poblaciones distintas que personas y hogares y/ familias.

II. PROBLEMAS PRINCIPALES Y ESPECÍFICOS DE LA OFERTA PÚBLICA PERTENECIENTE A LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL"

a. Problemas principales

Tal como se señaló con anterioridad, la oferta pública es clasificada en términos de la dimensión o ámbito de acción en el que se enfoca su intervención y, en función a aquello, se identifica el problema principal que la oferta busca abordar en el mediano y largo plazo. A continuación, se describen cada uno de los problemas que componen la dimensión.

FIGURA N°3.10.4: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL"

PROBLEMA PRINCIPAL	DEFINICIÓN
PROBLEMAS EN LA POLÍTICA, PARTICIPACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL	Baja confianza en las instituciones de carácter político y partidos políticos, la desconexión entre instituciones del sistema democrático y la ciudadanía, el bajo involucramiento y participación social de la población, la ausencia de educación cívica y el debilitamiento de las organizaciones de la sociedad civil.
DÉFICITS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	Inestabilidad y/o deficiencias en la relación entre los poderes del Estado y la falta de probidad, transparencia e integridad de las instituciones en el desempeño de la función pública.
FALTA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, SUS PROCESOS Y FUNCIONES	Deficiencia estatal en gestión y fiscalización, así como las ineficiencias en la administración de los recursos del Estado.
DETERIORO DE LAS ARCAS FISCALES	Deficiencia en la fiscalización y recaudación a contribuyentes, la existencia de actividades irregulares que atentan contra la recaudación fiscal y el buen gasto público y la existencia de acciones legales contra el Fisco.
PROBLEMAS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	Deficiencia en los mecanismos de prevención del delito, en la definición y aplicación de protocolos de detención y procedimientos policiales y judiciales, la falta de acceso a tratamiento y apoyo a víctimas de violencia y denunciantes, la inseguridad de la población, el crimen organizado y el narcotráfico.
DEBILIDADES DEL PAÍS EN INSERCIÓN INTERNACIONAL	Debilidad en las relaciones internacionales e imagen país, del nivel comercial en el plano internacional y de la falta de apoyo a connacionales viviendo en el exterior.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

La Tabla N°3.10.5 muestra la distribución de la oferta programática respecto de los problemas principales que contiene la dimensión "Política e Institucionalidad Nacional". Se destacan tres problemas principales que concentran prácticamente el 90% del presupuesto ejecutado en la dimensión, con un total de 43 de los 54 programas. En primer lugar, el problema "Falta de modernización del Estado, sus procesos y funciones", que contiene el 39,3% del presupuesto ejecutado en la dimensión, con 14 programas. Los programas que destacan son "Programa de Administración de Pasos Fronterizos" y "Controles Fronterizos", que están orientados a mejorar la capacidad estatal en gestión y fiscalización del Estado.

En segundo lugar, los "Problemas de seguridad y orden público" concentran el 31,7% del presupuesto de la dimensión con un total de 12 programas. Dentro de los programas implementados por la Subsecretaría de Prevención del Delito destacan "Calle Segura", implementado el año 2020, "Red Nacional de Seguridad" y "Barrios Comerciales Protegidos", buscando mejorar la deficiencia tanto en la definición y aplicación de protocolos de detención y procedimientos policiales y judiciales, como en los mecanismos de prevención del delito.

El programa "Calle Segura" busca aumentar la efectividad en la respuesta frente al delito en puntos críticos del país. Esto se realiza con la instalación de televigilancia a través de tres modalidades: cámaras fijas, televigilancia móvil y pórticos lectores, y con coordinación interinstitucional para dar una respuesta policial oportuna y poner a disposición los medios de prueba ante un delito. La iniciativa se implementa en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Metropolitana. En tanto, la "Red Nacional de Seguridad", busca aumentar la participación de las organizaciones sociales y de los organismos públicos en iniciativas de prevención social y situacional del delito, en materia de seguridad pública. Para lo cual el Fondo Nacional de Seguridad Pública implementa una convocatoria nacional una vez al año, llamando a la participación de agrupaciones comunitarias, organizaciones sin fines de lucro, municipios y universidades a la presentación de iniciativas de prevención de la violencia y el delito. La estrategia consiste en financiar Proyectos de Prevención Social, que actúan sobre factores de riesgo psicológicos y sociales, los cuales muchas veces son de carácter estructural como la pobreza y marginalidad. De igual manera, se financian Proyectos de Prevención Situacional, los cuales comprenden aquellos destinados a disminuir las oportunidades para la comisión de delitos y de violencia y a reducir la percepción de inseguridad de la población en determinados espacios urbanos, a través de estrategias orientadas a modificar factores y condiciones de riesgo físico-espaciales.

El programa "Barrios Comerciales Protegidos" busca atender a los barrios comerciales del país que presentan delitos e incivilidades (como comercio ambulante o clandestino, consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, daños y ruidos molestos, entre otros) a través de la implementación de tres componentes; Planes de acción barrial público-privados, que tienen como objetivo fomentar el autocuidado del barrio comercial por parte de sus locatarios y residentes mediante la ejecución de un plan que elabora una mesa barrial; Planes de control y fiscalización, cuyos objetivos son aumentar el control policial y la fiscalización en cada barrio comercial; Proyectos de prevención del delito, para disminuir factores de riesgo situacionales asociados a la ocurrencia de delitos[84] y/o incivilidades[85] . Este último se realiza mediante la ejecución de un proyecto que responda a factores de riesgo situacionales específicos de cada barrio y la subsecretaría transfiere recursos financieros a los municipios de las comunas que cuenten con barrios comerciales intervenidos por el programa para que éstos ejecuten los proyectos.

Por último, los "Problemas en la política, participación y cohesión social" concentran el 18,9% del presupuesto ejecutado con 17 programas. Más alejados se encuentran los otros tres problemas principales "Debilidades del país en inserción internacional", "Deterioro de las arcas fiscales" y "Déficits del sistema político institucional", representando un 7,7%, 2,3% y 0,1% respectivamente.

TABLA N°3.10.5: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021).

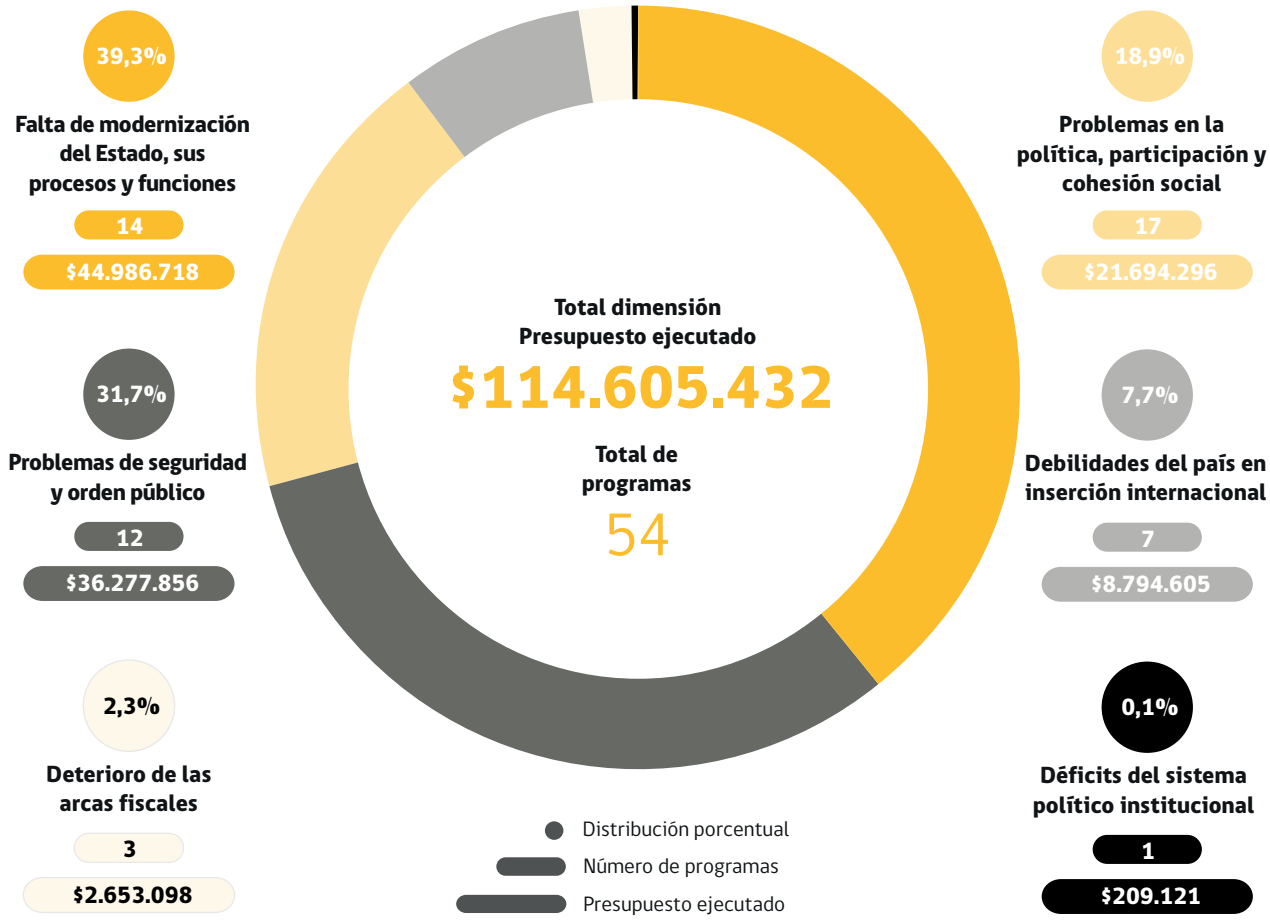

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

84 Entendidos como acciones antijurídicas e imputables, sometidas a una sanción penal y a veces a condiciones objetivas de punibilidad.

85 Corresponden a desórdenes u ofensas que producen la migración de los sujetos de los espacios públicos, que en otras oportunidades servían de lugar de reunión y de convivencia social.

b. Problemas principales e Instituciones responsables

Un elemento relevante de ser analizado es la identificación de la oferta por cada problema principal y las instituciones responsables. La Figura N°3.10.6 muestra el porcentaje que representa cada ministerio en los distintos problemas principales de la dimensión.

Respecto del problema principal que concentra el mayor porcentaje del presupuesto ejecutado en la dimensión, "Falta de modernización del Estado, sus procesos y funciones", el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo concentra casi la mitad de su presupuesto, con un 49,3% del presupuesto ejecutado en dicho problema principal, el cual ejecuta a través de los programas de la Corporación de Fomento a la Producción (Corfo) con fines de mejorar la eficiencia de la capacidad estatal en gestión y fiscalización. Le siguen el Ministerio de Agricultura, con un 28,0%, y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, con un 19,1%. Por último, mucho más alejados se encuentran el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio Secretaría General de Gobierno, representando cada uno menos de un 1,0% del presupuesto ejecutado en este problema principal.

En cuanto al segundo problema principal de mayor presupuesto de la dimensión, "Problemas de seguridad y orden público", solo el Ministerio del Interior y Seguridad Pública tiene programas que van dirigidos a resolver este problema, los cuales ejecuta a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito, dada su misión de diseñar, implementar y evaluar políticas públicas orientadas a prevenir delitos, rehabilitar a los infractores de ley y apoyar a las víctimas.

Respecto del tercer problema principal, "Problemas en la política, participación y cohesión social", el Ministerio de Desarrollo Social y Familia concentra la mayoría de su presupuesto, con un 61,3%, a través de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) la cual tiene como misión promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios y usuarias; y del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), ofreciendo espacios de participación y formación a personas mayores integrantes de organizaciones que no cuentan con toda la información sobre políticas y oferta pública dirigida a ellos, con el fin de que puedan conocer y hacer valer sus derechos. En segundo lugar, más alejados se posicionan el Ministerio Secretaría General de Gobierno y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, con un 21,8% y un 15,9% del presupuesto respectivamente. Por último, se encuentra el Ministerio de Educación que abarca el 1,0% del presupuesto ejecutado en dicho problema principal.

En cuanto al cuarto problema principal, "Debilidades del país en inserción internacional", el Ministerio de Relaciones Exteriores concentra la mayoría de su presupuesto, con un 77,1%, principalmente en dirección a uno de sus objetivos el cual es fortalecer políticas, iniciativas y vínculos estratégicos con las distintas regiones del mundo y países de interés, a través de los mecanismos de consultas políticas y de las actividades de las misiones de Chile en el extranjero para materializar los objetivos de desarrollo económico y humano del país, privilegiando acciones que apunten al desarrollo educacional, científico y tecnológico de Chile. Más alejado se ubica el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo con un 17,1%, y por último el Ministerio del Interior y Seguridad Pública es el que concentra el menor porcentaje del presupuesto, con un 5,8%.

En cuanto al quinto problema principal de la dimensión, "Deterioro de las arcas fiscales", sólo el Ministerio de Hacienda posee programas que van dirigidos a resolver este problema. Por último, respecto del sexto problema principal "Déficits del sistema político institucional", sólo el Ministerio Secretaría General de Gobierno posee programas que van dirigidos a resolver dicho problema.

FIGURA N°3.10.6 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL E INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020.

Número de programas | Presupuesto ejecutado

FALTA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, SUS PROCESOS Y FUNCIONES

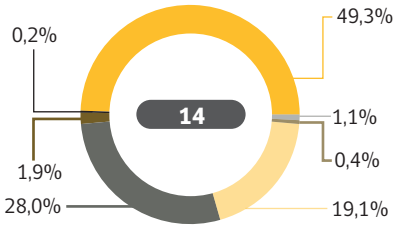

$44.986.718

- Ministerio de Bienes Nacionales
- Ministerio Secretaría General de Gobierno
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

PROBLEMAS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

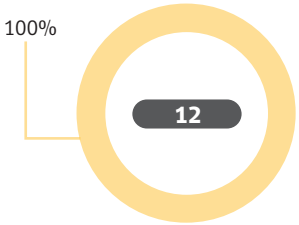

$36.267.594

- Ministerio del Interior y Seguridad Pública

PROBLEMAS EN LA POLÍTICA, PARTICIPACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL

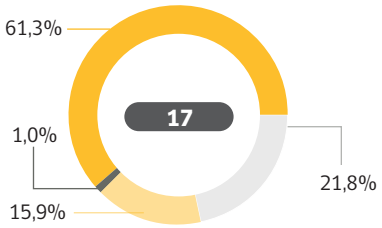

$21.694.296

- Ministerio Secretaría General de Gobierno
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia

DEBILIDADES DEL PAÍS EN INSERCIÓN INTERNACIONAL

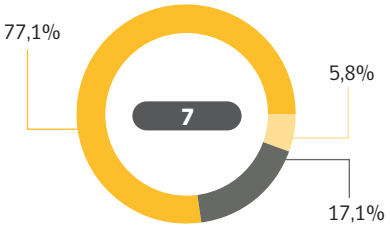

$8.794.605

- Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Ministerio de Relaciones Exteriores

DETERIORO DE LAS ARCAS FISCALES

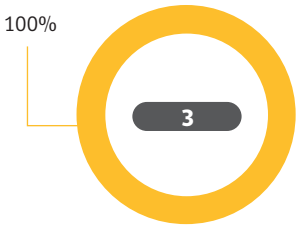

$2.653.098

- Ministerio de Hacienda

DEFICITS DEL SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

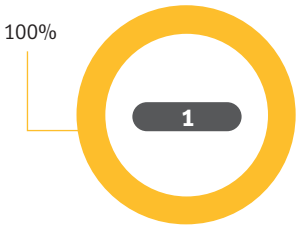

$209.121

- Ministerio Secretaría General de Gobierno

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Di**pres,** 2020).

c. Problemas principales y sus problemas específicos

A partir de la dimensión y problema principal, la oferta ha sido clasificada identificando el problema específico en el que se centran los programas monitoreados, agrupando de manera más precisa el quehacer particular de la oferta. La Figura N°3.10.7 describe cada uno de los problemas específicos que componen la dimensión y sus correspondientes definiciones.

FIGURA N°3.10.7: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL"

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
Problemas en la política, participación y cohesión social	Baja confianza en las instituciones de carácter político y partidos políticos	Baja confianza de las ciudadanías en las instituciones políticas por diferentes razones (percepción de corrupción, falta de transparencia, desconfianza en el cumplimiento de sus promesas, entre otros).
	Desconexión entre las instituciones del sistema democrático y la ciudadanía	Mala comunicación entre instituciones como el gobierno y la ciudadanía.
	Bajo involucramiento y participación social de la población	Refiere a temáticas como el bajo nivel de participación en el acceso efectivo de ciertas poblaciones al voto; la baja participación política de ciertos grupos (mujeres, indígenas); baja participación comunitaria; carencia de espacios de formación en términos de participación y liderazgo; bajo involucramiento social, entre otros.
	Ausencia de educación cívica	Bajo desarrollo ciudadano y formación ciudadana que tiene la población en general, de todas las edades.
	Débiles organizaciones de la sociedad civil	Falta de desarrollo o fortalecimiento de las organizaciones civiles en cuanto a gestión, planificación, financiamiento, asociaciones con otras instituciones, entre otros.
Déficits del sistema político institucional	Inestabilidad y/o deficiencias en la relación entre los poderes del Estado	Relación entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial inestable o con problemas de funcionamiento.
	Falta de probidad, transparencia e integridad de las instituciones en el desempeño de la función pública	Necesidad de sistemas de integridad que aseguren mayor probidad, prevención y combate a la corrupción, no conflictos de intereses, fomento de la transparencia activa de las instituciones, entre otras acciones.
Falta de modernización del Estado, sus procesos y funciones	Deficiente capacidad estatal en gestión y fiscalización	Problemas asociados a la alta burocracia entre servicios del estado y en atención a público (por ejemplo gestión de reclamos), y baja modernización en general. También se refiere a problemas de gestión como capacidades regulatorias, fiscalización, gestión de procesos, entre otros.
	Ineficiencia en la administración de los recursos del Estado	Ineficaz administración y gestión de los bienes y servicios públicos, infraestructuras públicas, propiedad fiscal, entre otros. También se refiere a la administración de los recursos humanos del estado.
Deterioro de las arcas fiscales	Deficiente fiscalización y recaudación a contribuyentes	Baja capacidad del Fisco para recaudar y fiscalizar la recaudación fiscal.
	Existencia de acciones legales contra el Fisco	Demandas con objeto de obtener compensaciones económicas por parte del Fisco.
	Existencia de actividades irregulares que atentan contra la recaudación fiscal y el buen gasto público	Acciones, algunas veces ilegales, que afectan la recaudación fiscal o que atentan con un gasto público eficiente.

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
Problemas de seguridad y orden público	Deficiencias en los mecanismos de prevención del delito	Prevención temprana del delito tanto desde la persona (por ejemplo, reduciendo los factores de riesgo que causan el comportamientos delictivos), como de organización (por ejemplo, generando sistemas de información que ayuden a elaborar planes).
	Deficiencias en definición y aplicación de protocolos de detención y procedimientos policiales y judiciales	Defectuosos protocolos y procedimientos de fuerzas policiales y judiciales al momento de actuar o detener a una persona.
	Falta de acceso a tratamiento y apoyo a víctimas de violencia (y denunciantes)	Víctimas de delitos violentos sufren consecuencias negativas en los ámbitos psicológico, social y jurídico y hay una falta de apoyo y tratamiento para esas víctimas. También se refiere a la falta de apoyo a los denunciantes y la falta de mecanismos para dar información delictual con protección, por ejemplo en forma anónima.
	Inseguridad de la población	Ocurrencia de situaciones que ponen en riesgo la seguridad de la población.
	Crimen organizado y el narcotráfico	Existencia de crimen organizado y la falta de políticas públicas, coordinación, organización de acciones que combatan todas las formas de crimen organizado y el narcotráfico.
Debilidades del país en inserción internacional	Debilidades en relaciones internacionales e imagen país	Escasa relación internacional y política exterior del país. Además, se refiere al débil posicionamiento de Chile a nivel internacional y/o imagen país.
	Debilidades de nivel comercial	Problemas de posicionamiento económico-comercial de Chile en el exterior y posición comercial competitiva de Chile.
	Falta de apoyo a connacionales viviendo en el exterior	Falta de apoyo, protección y asistencia consular que se entrega a chilenos residentes en el exterior.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

En esta dirección, la Tabla N°3.10.2 muestra la distribución del presupuesto ejecutado en la dimensión a lo largo de los 16 problemas específicos que la componen. Dentro de estos, el problema específico "Deficiente capacidad estatal en gestión y fiscalización", perteneciente al problema principal "Falta de modernización del Estado, sus procesos y funciones", ejecuta la mayor parte del presupuesto de la dimensión alcanzando un 38,9%. Tal como se mencionó precedentemente esta mayor participación en el gasto es dada la importancia de fortalecer el desarrollo productivo y la innovación en el sector público, mejorando la gestión y fiscalización de los procesos.

Más alejados, el segundo y tercer problema específico con mayor presupuesto ejecutado en la dimensión es el "Bajo involucramiento y participación social de la población" y "Débiles organizaciones de la sociedad civil", con un 8,9% y 8,8% del presupuesto ejecutado en la dimensión, respectivamente, los cuales pertenecen al tercer problema principal más relevante de la dimensión: "Problemas en la política, participación y cohesión social".

De cerca, ocupando el cuarto y quinto lugar, siguen los problemas específicos "Deficiencias en los mecanismos de prevención del delito" y "Crimen organizado y el narcotráfico", ambos pertenecientes al segundo problema principal más relevante en términos presupuestarios ("Problemas de seguridad y orden público"), con un 7,9% y 7,1%, respectivamente.

En el sexto y séptimo lugar se posicionan los problemas específicos "Falta de acceso a tratamiento y apoyo a víctimas de violencia (y denunciantes)" y "Deficiencias en definición y aplicación de protocolos de detención y procedimientos policiales y judiciales", ambos pertenecientes al segundo problema principal más relevante en términos presupuestarios, con un 6,2% y 5,9% respectivamente.

En octavo lugar se posiciona el problema específico "Debilidades en relaciones internacionales e imagen país", perteneciente al cuarto problema principal más relevante "Debilidades del país en inserción internacional", con un 5,4% del presupuesto ejecutado en la dimensión. Y en noveno lugar se ubica el problema específico "Inseguridad de la población", perteneciente al segundo problema principal más relevante en términos presupuestarios, concentrando un 4,5% del presupuesto ejecutado en la dimensión.

Por último, se encuentran el resto de los problemas específicos que representan cada uno menos de un 3,0% del presupuesto ejecutado en la dimensión.

TABLA N°3.10.2 OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL" SEGÚN PROBLEMAS PRINCIPALES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS, 2020.

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	Oferta Pública			
PROBLEMA PRINCIPAL/ESPECÍFICO	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN EL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA DIMENSIÓN
Falta de modernización del Estado, sus procesos y funciones				
Deficiente capacidad estatal en gestión y fiscalización	12	$44.633.272	99,2%	38,9%
Ineficiencia en la administración de los recursos del Estado	2	$353.446	0,8%	0,4%
Total	14	$44.986.718	100%	39,3%
Problemas de seguridad y orden público				
Deficiencias en los mecanismos de prevención del delito	4	$9.071.257	25,0%	7,9%
Crimen organizado y el narcotráfico	2	$8.178.402	22,5%	7,1%
Falta de acceso a tratamiento y apoyo a víctimas de violencia (y denunciantes)	2	$7.144.173	19,7%	6,2%
Deficiencias en definición y aplicación de protocolos de detención y procedimientos policiales y judiciales	1	$6.749.563	18,6%	5,9%
Inseguridad de la población	3	$5.124.199	14,2%	4,5%
Total	12	$36.267.594	100%	31,6%
Problemas en la política, participación y cohesión social				
Bajo involucramiento y participación social de la población	11	$10.207.156	47,0%	8,9%
Débiles organizaciones de la sociedad civil	3	$10.114.322	46,6%	8,8%
Ausencia de educación cívica	2	$1.204.714	5,6%	1,1%
Desconexión entre las instituciones del sistema democrático y la ciudadanía	1	$168.104	0,8%	0,1%
Total	17	$21.694.296	100%	18,9%
Debilidades del país en inserción internacional				
Debilidades en relaciones internacionales e imagen país	5	$6.236.422	70,9%	5,4%
Debilidades de nivel comercial	2	$2.558.184	29,1%	2,3%
Total	7	$8.794.605	100%	7,7%
Deterioro de las arcas fiscales				
Existencia de actividades irregulares que atentan contra la recaudación fiscal y el buen gasto público	2	$2.441.748	92,0%	2,1%
Existencia de acciones legales contra el Fisco	1	$211.350	8,0%	0,2%
Total	3	$2.653.098	100%	2,3%
Déficits del sistema político institucional				
Falta de probidad, transparencia e integridad de las instituciones en el desempeño de la función pública	1	$209.121	100%	0,2%
Total general	54	$114.605.432	100%	100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

III. PROGRAMAS DE LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL"

En esta sección, y a partir del análisis de la oferta pública en términos de su clasificación por problema principal y específico, es posible describir los programas asociados. De esta manera, se puede analizar con mayor detalle el tipo de oferta que pone a disposición el Estado y los sectores gubernamentales a fin de abordar los temas vinculados a política e institucionalidad.

a. Falta de modernización del Estado, sus procesos y funciones

El primer problema presentado corresponde a "Falta de modernización del Estado, sus procesos y funciones" pues representa el mayor presupuesto ejecutado de la dimensión. Tal como se observa en la Tabla N°3.10.6, los programas que poseen un mayor gasto presupuestario atienden los problemas específicos asociados a "Deficiente capacidad estatal en gestión y fiscalización" e "Ineficiencia en la administración de los recursos del Estado".

Deficiente capacidad estatal en gestión y fiscalización

Respecto del problema principal "Falta de modernización del Estado, sus procesos y funciones" (Tabla N°3.10.3), donde se ejecuta el 38,9% del presupuesto de la dimensión, tal como se explicó anteriormente, el problema específico con mayor gasto presupuestario corresponde a "Deficiente capacidad estatal en gestión y fiscalización". La iniciativa que representa el mayor gasto dentro de este problema específico es "Controles Fronterizos", que ejecuta M$12.590.012 del presupuesto, y representa el 11% del total del presupuesto ejecutado de la dimensión. Esta iniciativa gestiona y coordina a nivel nacional los sistemas de inspección para el control de los equipajes de pasajero/tripulantes y los medios de transporte que ingresan al país, el envío postal internacional y courier, así como el control de las mercancías atingentes al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) ingresadas al país como importaciones y el control de carga en tránsito por el territorio nacional[86].

En segundo y tercer lugar se encuentra el "Comité de Desarrollo Productivo Regional de Biobío" y el "Programa de Administración de Pasos Fronterizos", los cuales tienen un gasto de 8,6% y 7,5% del presupuesto ejecutado por la dimensión, respectivamente. Le sigue el "Comité de desarrollo productivo regional de Antofagasta" y "Comité de desarrollo productivo regional de Los Ríos" que representan un gasto del 6,1% y 3,5% respectivamente. Respecto al resto de los programas, estos no superan el 1,0% del presupuesto ejecutado en la dimensión y representan entre un 0,1% y 2,0% en el presupuesto ejecutado en el problema principal. El objetivo de los Comités de Desarrollo Productivo, los cuales fueron incorporados como experiencias pilotos las tres regiones mencionadas, es promover el desarrollo económico y productivo regional y el fomento de las Mipyme, mejorando las capacidades y oportunidades de emprendedores, emprendedoras y de las empresas de menor tamaño, para iniciar y aumentar sosteniblemente el valor de sus negocios, acompañando sus esfuerzos y evaluando el impacto de su acción, la promoción de inversiones, el emprendimiento y la innovación empresarial, cofinanciando o financiando la ejecución de proyectos en estas áreas.

Ineficiencia en la administración de los recursos del Estado

Dentro del problema principal de "Falta de modernización del Estado, sus procesos y funciones", el segundo problema específico con mayor presupuesto ejecutado corresponde a la "Ineficiencia en la administración de los recursos del Estado", en donde la iniciativa con mayor presupuesto ejecutado corresponde al "Plan de Gestión Territorial Regional (PGTR)" con un gasto que alcanza el 0,2% del presupuesto ejecutado de la dimensión. Este programa busca cumplir oportunamente el mandato legal de administrar la propiedad fiscal, mediante la gestión planificada de una cartera de Inmuebles Fiscales para su puesta a disposición de la implementación de políticas públicas, los compromisos del programa de gobierno, iniciativas de inversión y de conservación, a través de las distintas modalidades de enajenación o administración establecidas en el DL 1939, pasando de una gestión reactiva a las solicitudes puntuales que se presentan en las Seremis a una más proactiva.

86 http://www.sag.cl/ambitos-de-accion/control-de-frontera

TABLA N°3.10.3 OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL" SEGÚN PROBLEMAS PRINCIPALES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS, 2020.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Deficiente capacidad estatal en gestión y fiscalización			
Controles Fronterizos	$12.590.012	28,0%	11,0%
Comité de Desarrollo Productivo Regional de Biobío	$9.866.434	21,9%	8,6%
Programa de Administración de Pasos Fronterizos	$8.609.238	19,1%	7,5%
Comité de desarrollo productivo regional de Antofagasta	$7.029.848	15,6%	6,1%
Comité de desarrollo productivo regional de Los Ríos	$4.059.328	9,0%	3,5%
Comité de Innovación en el Sector Público (Laboratorio de Gobierno)	$922.117	2,0%	0,8%
Programa atención y resolución de reclamos con insistencia presentados por usuarios de servicios de telecomunicaciones debido al incumplimiento de la normativa de telecomunicaciones vigente	$764.448	1,7%	0,7%
Comité de Innovación en el Sector Público (Laboratorio de Gobierno) - Red de Innovadores Públicos	$293.098	0,7%	0,3%
Portal Único de Fondos Concursables del Estado	$189.831	0,4%	0,2%
Normalización de la Cartera de Postulaciones a Propiedad Fiscal	$155.955	0,4%	0,1%
Programa atención y resolución de denuncias presentadas por usuarios y operadores de servicios de telecomunicaciones por incumplimiento de la normativa de telecomunicaciones vigente	$90.212	0,2%	0,1%
CAMPUS Servicio Civil	$62.752	0,2%	0,1%
Ineficiencia en la administración de los recursos del Estado			
Plan de Gestión Territorial Regional (PGTR)	$254.405	0,6%	0,2%
Recuperación y Fortalecimiento de la Colección de Rutas Patrimoniales para Garantizar su Administración y Sustentabilidad	$99.040	0,2%	0,1%
Total problema principal	**$44.986.718**	**100%**	**39,3%**
Total dimensión	**$114.605.432**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Problemas de seguridad y orden público

La Tabla N°3.10.4 muestra los programas asociados a "Problemas de seguridad y orden público", en donde los programas que poseen un mayor gasto presupuestario atienden el problema específico de "Deficiencias en los mecanismos de prevención del delito", "Crimen organizado y el narcotráfico", "Falta de acceso a tratamiento y apoyo a víctimas de violencia (y denunciantes)", "Deficiencias en definición y aplicación de protocolos de detención y procedimientos policiales y judiciales" e "Inseguridad de la población".

Deficiencias en los mecanismos de prevención del delito

Este problema considera la ejecución de cuatro programas, en donde el programa "Red Nacional de Seguridad" represen-

ta el mayor presupuesto ejecutado en este problema con un 9,9%. Específicamente, este programa busca contribuir a que las municipalidades aumenten sus capacidades de gestión en seguridad. Para esto presta, a través del componente uno, asistencia técnica para la formulación y/o actualización de planes comunales, con el objetivo de que los municipios diseñen un plan comunal de seguridad basándose en su información diagnóstica. El segundo componente, asistencia técnica para la ejecución de los planes comunales de seguridad pública, tiene como objetivo aumentar las competencias de los municipios para que implementen de buena forma sus planes comunales, además, brinda asistencia en terreno a los municipios con mayores dificultades para la elaboración de sus planes. Por último, a través del tercer componente se otorga financiamiento a proyectos de prevención del delito que tengan como fin mitigar factores de riesgos delictuales específicos en los territorios y estén enmarcados en el respectivo plan comunal.

En segundo lugar, se encuentra el "Fondo Nacional de Seguridad Pública" que representa un 8,8% del presupuesto ejecutado en el problema principal y un 2,8% en el presupuesto total ejecutado en la dimensión. Respecto de los otros dos programas, estos representan menos de un 5,0% del presupuesto del problema principal y menos de un 1,5% en la dimensión.

blemas de seguridad y orden público", en donde los programas que poseen un mayor gasto presupuestario atienden el problema específico de "Deficiencias en los mecanismos de prevención del delito", "Crimen organizado y el narcotráfico", "Falta de acceso a tratamiento y apoyo a víctimas de violencia (y denunciantes)", "Deficiencias en definición y aplicación de protocolos de detención y procedimientos policiales y judiciales" e "Inseguridad de la población".

Crimen organizado y el narcotráfico

El segundo problema específico con mayor presupuesto es "Crimen organizado y el narcotráfico", en donde destaca el "Plan Frontera Segura", programa con un presupuesto del 15,5% del presupuesto ejecutado en "Problemas de seguridad y orden público" y un 4,9% del presupuesto ejecutado de la dimensión. Esta oferta busca, en el marco del abordaje de la delincuencia organizada, fortalecer la coordinación interinstitucional, así como resguardar las fronteras, con la finalidad de actuar oportunamente en zonas con alta concentración de delitos asociados al crimen organizado. El programa propicia el análisis conjunto de la información estratégica, así como la ejecución de operativos interinstitucionales que permitan lograr una coordinación intersectorial efectiva.

Falta de acceso a tratamiento y apoyo a víctimas de violencia (y denunciantes)

Este problema específico representa un 6,2% del presupuesto en la dimensión gracias a la ejecución de dos programas: "Programa de Apoyo a Víctimas" y "Denuncia Seguro". El primero de ellos representa un 5,9% del presupuesto ejecutado en la dimensión y tiene como objetivo atender a las personas afectadas por delitos violentos que sufren consecuencias negativas en los ámbitos psicológico, social y jurídico. El segundo programa, "Denuncia Seguro", representa un 0,3% del presupuesto ejecutado en la dimensión y el cual pone a disposición de la población un Sistema de tratamiento de información delictual, que consiste en una línea de atención telefónica (600 400 0101) con funcionamiento ininterrumpido, permitiendo a la comunidad entregar información delictual en forma anónima.

Respecto a los otros dos problemas específicos, se observa la ejecución de un total de cuatro programas que buscan mejorar la situación de seguridad que experimentan las personas del país.

TABLA N°3.10.4: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "PROBLEMAS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Deficiencias en los mecanismos de prevención del delito			
Red Nacional de Seguridad	$3.601.706	9,9%	3,1%
Fondo Nacional de Seguridad Pública	$3.206.779	8,8%	2,8%
Innovación y tecnología	$1.494.422	4,1%	1,3%
Barrios comerciales protegidos	$768.350	2,1%	0,7%
Crimen organizado y el narcotráfico			
Plan Frontera Segura	$5.623.626	15,5%	4,9%
Microtráfico Cero (MT0) Plan comunal antidrogas	$2.554.776	7,1%	2,2%
Falta de acceso a tratamiento y apoyo a víctimas de violencia (y denunciantes)			
Programa de apoyo a víctimas	$6.753.200	18,6%	5,9%
Denuncia Seguro	$390.972	1,1%	0,3%
Deficiencias en definición y aplicación de protocolos de detención y procedimientos policiales y judiciales			
Calle Segura	$6.749.563	18,6%	5,9%
Inseguridad de la población			
Barrios Prioritarios (ex Intervención en barrios de alta complejidad)	$3.691.044	10,2%	3,3%
Cero - Prevención del consumo de alcohol y otras drogas en conductores	$935.858	2,6%	0,8%
Programa Estadio Seguro	$497.297	1,4%	0,5%
Total problema principal	**$36.267.594**	**100%**	**31,7%**
Total dimensión	**$114.605.432**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Problemas en la política, participación y cohesión social

La Tabla N°3.10.5 muestra los programas asociados a "Problemas en la política, participación y cohesión social", en donde los programas que poseen un mayor gasto presupuestario atienden los problemas específicos de "Bajo involucramiento y participación social de la población" y "Débiles organizaciones de la sociedad civil".

Bajo involucramiento y participación social de la población

Bajo este problema principal destacan dos programas que representan más de 10% en el presupuesto ejecutado en el problema principal. El primero de ellos es el "Fondo Nacional del Adulto Mayor" que con un presupuesto de M$3.302.684 (2,9% del presupuesto ejecutado en la dimensión) apoya a personas mayores que requieran de acciones que favorezcan el envejecimiento activo y saludable. Le sigue el "Fondo de Desarrollo Indígena" que busca resolver la baja sostenibilidad de los emprendimientos de personas indígenas que deciden iniciar o consolidar una actividad económica y/o productiva con identidad cultural.

El resto de los programas representan menos de un 2,0% del presupuesto ejecutado en la dimensión y se vinculan al apoyo a grupos específicos como jóvenes y adultos mayores.

Débiles organizaciones de la sociedad civil

Respecto al segundo problema específico con mayor presupuesto, existen tres programas que representan menos

de un 5,0% del presupuesto ejecutado en la dimensión. Dichos programas buscan apoyar y financiar iniciativas cuya finalidad sea crear la capacidad de organizar a la población para promocionar un interés específico. Destaca por una parte el programa "Fondo Social Presidente de la República", destinado a organizaciones públicas y/o privadas sin fines de lucro, que tengan un proyecto orientado a la construcción de tejido social en dichas organizaciones, esto es, la acción coordinada de un grupo de personas para solucionar determinadas necesidades. Busca también potenciar la participación ciudadana y contribuir a superar la vulnerabilidad social de una comunidad u organización determinada. Por otra parte, destaca el programa "Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público (Ley 20.500)", que tiene por objetivo fortalecer a las organizaciones de interés público cuya finalidad sea la promoción del interés general en materia de derechos de la ciudadanía, asistencia social, educación salud, medio ambiente, o cualquier otra de bien común, en especial las que recurren al voluntariado. Es por ello que se convoca y se ejecuta un concurso público para financiar a las organizaciones de interés público que presentan proyectos de carácter local, regional y nacional.

TABLA N°3.10.5: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "PROBLEMAS EN LA POLÍTICA, PARTICIPACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020.

(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Bajo involucramiento y participación social de la población			
Fondo Nacional del Adulto Mayor	$3.302.684	15,2%	2,9%
Fondo de Desarrollo Indígena - Gestión social Indígena	$2.520.443	11,6%	2,2%
Fondo de Fomento de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales	$2.178.858	10,0%	1,9%
Activo joven territorial	$491.806	2,3%	0,4%
Transforma País (ex Activo joven sustentabilidad social y ambiental)	$472.503	2,2%	0,4%
Creamos	$443.721	2,0%	0,4%
Envejecimiento activo	$206.778	1,0%	0,2%
Tarjeta joven	$166.928	0,8%	0,1%
Talleres juveniles	$166.601	0,8%	0,1%
Participación y formación de dirigentes mayores (ex Escuela de formación para dirigentes mayores)	$147.614	0,7%	0,1%
Voluntariado país de mayores	$109.219	0,5%	0,1%
Débiles organizaciones de la sociedad civil			
Chile Indígena (Fase II)	$5.271.883	24,3%	4,6%
Fondo Social Presidente de la República	$3.446.530	15,9%	3,0%
Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público (Ley 20.500)	$1.395.909	6,4%	1,2%
Ausencia de educación cívica			
Plan de formación ciudadana de la División de Organizaciones Sociales	$993.716	4,6%	0,9%
Plan de formación ciudadana	$210.998	1,0%	0,2%
Desconexión entre las instituciones del sistema democrático y la ciudadanía			
Información y participación ciudadana de la División de Organizaciones Sociales	$168.104	0,7%	0,2%
Total problema principal	$21.694.296	100%	18,9%
Total dimensión	$114.605.432		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

d. Debilidades del país en inserción internacional

La Tabla N°3.10.6 muestra los programas que atienden el problema principal "Debilidades del país en inserción internacional", en donde los programas que poseen un mayor gasto presupuestario atienden el problema específico de "Debilidades en relaciones internacionales e imagen país" y en menor medida, tanto en número de programas como en presupuesto, el problema específico "Debilidades de nivel comercial".

En el problema específico "Debilidades en relaciones internacionales e imagen paísl" destacan los programas "Proyecto de cooperación técnica para países en desarrollo - CTPD" e "Imagen de Chile" con el 37,1% y 25.7% del presupuesto del problema, y el 2,9% y 2,0% del presupuesto total de la dimensión, respectivamente. En tanto, en el problema "Debilidades de nivel comercial", el programa "Desarrollo turístico sustentable" es el que cuenta con mayor presupuesto, con 17,1% del presupuesto del problema principal, y el 1,3% de la dimensión.

TABLA N°3.10.6: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "DEBILIDADES DEL PAÍS EN INSERCIÓN INTERNACIONAL" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Debilidades en relaciones internacionales e imagen país			
Proyecto de Cooperación Técnica para Países en Desarrollo - CTPD	$3.262.779	37,1%	2,9%
Imagen de Chile	$2.260.823	25,7%	2,0%
Becas CECIPU	$505.981	5,8%	0,4%
Programa de actividades específicas en el exterior	$106.537	1,2%	0,1%
Programa Académico en Relaciones Internacionales	$100.301	1,1%	0,1%
Debilidades de nivel comercial			
Desarrollo turístico sustentable	$1.504.558	17,1%	1,3%
Certificación de Origen	$1.053.626	12,0%	0,9%
Total problema principal	**$8.794.605**	**100%**	**7,7%**
Total dimensión	**$114.605.432**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

e. Deterioro de las arcas fiscales

En la Tabla N°3.10.7 se observan programas asociados a los problemas específicos "Existencia de actividades irregulares que atentan contra la recaudación fiscal y el buen gasto público", el que cuenta con los programas de mayor gasto presupuestario y, luego el problema específico "Existencia de acciones legales contra el Fisco" con solo un programa y un presupuesto bastante inferior.

En el problema específico "Existencia de actividades irregulares que atentan contra la recaudación fiscal y el buen gasto público", destaca el programa "Programa de auditoría a posteriori a agentes económicos de comercio exterior", con el 51,7% del presupuesto del problema principal y el 1,2% del presupuesto total de la dimensión. En tanto en el problema "Existencia de acciones legales contra el Fisco", solo se encuentra el programa "Apoyo a juicios laborales" con 8,0% del presupuesto del problema, y el 0,2% del presupuesto de la dimensión.

TABLA N°3.10.7: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "DETERIORO DE LAS ARCAS FISCALES" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Existencia de actividades irregulares que atentan contra la recaudación fiscal y el buen gasto público			
Programa de auditoría a posteriori a agentes económicos de comercio exterior	$1.372.647	51,7%	1,2%
Programa de fiscalización aduanera del tráfico ilícito de mercancías de comercio exterior	$1.069.101	40,3%	0,9%
Existencia de acciones legales contra el Fisco			
Apoyo a juicios laborales	$211.350	8,0%	0,2%
Total problema principal	$2.653.098	100%	2,3%
Total dimensión	$114.605.432		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

f. Déficits del sistema político institucional

La Tabla N°3.10.8 muestra el único programa que atiende el problema principal "Déficits del sistema político institucional", y a su vez el problema específico "Falta de probidad, transparencia e integridad de las instituciones en el desempeño de la función pública". Este programa, "Observatorio de participación ciudadana y no discriminación", cuenta con una ejecución presupuestaria de $209.121.000, correspondiente al 0,2% del total de la dimensión.

TABLA N°3.10.8: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "DÉFICITS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Falta de probidad, transparencia e integridad de las instituciones en el desempeño de la función pública			
Observatorio de participación ciudadana y no discriminación	$209.121	100%	0,2%
Total problema principal	**$209.121**	**100%**	**0,2%**
Total dimensión	**$114.605.432**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

IV. DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL": EVOLUCIÓN 2017-2020 POR PROBLEMA PRINCIPAL

En esta última sección se presenta la variación de la ejecución presupuestaria en los últimos cuatro años, por problema principal. Al respecto, es importante tener presente que los aumentos o disminuciones presupuestarias pueden deberse tanto al cambio de presupuesto en algunos programas, como por la incorporación de nueva oferta o el término de ejecución de esta, así como por aquellos que empiezan a reportar en el proceso de monitoreo.

Tal como se observa en la Tabla N°3.10.9, la variación presupuestaria de "Falta de modernización del Estado, sus procesos y funciones" tuvo un alza de 1,1% entre los años 2017 y 2018,

para luego sufrir una caída del 9,1% en el año 2019. A pesar de ello, entre los años 2019 y 2020 este problema principal experimentó un aumento relevante que alcanzó un 44,3%. Esta alza presupuestaria significó un aumento del gasto en seis programas de un total de 14 del año 2020. Destaca el "Comité de Innovación en el Sector Público (Laboratorio de Gobierno) - Red de Innovadores Públicos", el cual aumentó su presupuesto en más de $110.000.000 (61% respecto del presupuesto del año 2019). Además, cabe destacar el presupuesto entregado a "Controles Fronterizos", programa que inició su ejecución en el año 2020 con un presupuesto de M$12.590.012 representando un 27,9% del presupuesto total ejecutado en este problema principal.

Los "Problemas de seguridad y orden público" tuvieron una caída del 45,8% el año 2018 en relación con el año anterior, pero han experimentado un aumento sostenido desde el año 2019. Específicamente, entre los años 2018 y 2019, el presupuesto de este problema principal aumentó considerablemente alcanzando un alza de 59,7%, mientras que entre los años 2019 y 2020 el gasto creció en un 21,4%. Tanto el aumento del año 2019 como del año 2020 se deben principalmente al alza presupuestaria experimentada por programas tales como: "Barrios Prioritarios", "Programa Microtráfico Cero (MT0)" y "Denuncia Seguro". Entre estos tres programas, cabe destacar el alza experimentada por "Barrios Prioritarios" que entre los años 2018 y 2019 aumentó su presupuesto en un 117% (M$1.858.450), mientras que, entre los años 2019 y 2020, lo hizo en un 7,3%. Dicho programa busca contribuir a la problemática de determinados barrios que presentan altas condiciones de vulnerabilidad socio-delictual, entendiendo esto como la ocurrencia de delitos violentos, déficit en vivienda y entorno, bajo desarrollo social y comunitario, falta de seguridad y prevención en grupos de riesgo. Adicionalmente, hay que señalar que, durante el año 2020, el gasto asociado al programa "Plan Frontera Segura" también experimentó un alza considerable con M$2.369.361 adicionales al presupuesto del año 2019, lo que representa una variación presupuestaria del 72,8%.

Los "Problemas en la política, participación y cohesión social" presentan una disminución presupuestaria de un 14,6% el año 2018, luego un alza de 11,8% el año 2019 y una caída de un 21,5% el año 2020. La caída durante el año 2018 se debe a que 14 de los 19 programas de esos años disminuyeron su presupuesto. De estos, ocho experimentaron un aumento presupuestario para el año 2019 mientras que los otros seis sufrieron una caída. Ahora bien, la disminución en el año 2020 se debió a que 13 programas bajaron su nivel de gasto y tres dejaron de ser ejecutados[87]. Destaca el programa "Fondo Nacional del Adulto Mayor" que, representando un 15,2% del presupuesto total de este problema principal, disminuyó su presupuesto en un 45,8%. Este programa apoya a personas mayores que requieran de acciones que favorezcan el envejecimiento activo y saludable. Para esto, financia proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones formales de adultos mayores a través de diferentes fondos concursables.

Los programas relacionados a "Debilidades del país en inserción internacional" tuvieron una disminución sostenida en la ejecución de su presupuesto durante los años analizados, siendo la caída entre los años 2019 y 2020 la más importante, pues alcanza un 43,8%. Esta situación se debe principalmente a que seis de los siete programas clasificados dentro de este problema principal sufrieron una disminución presupuestaria. Destaca el "Proyecto de cooperación técnica para países en desarrollo - CTPD" que, siendo el programa con mayor presupuesto ejecutado dentro de este problema principal, sufrió una caída del 40,9% en la ejecución de su presupuesto.

Respecto a "Deterioro de las arcas fiscales", que representa solo un 2,3% del presupuesto ejecutado en el año 2020 de la dimensión, se observa que después de experimentar una disminución del 51,3% en el presupuesto ejecutado entre los años 2017 y 2019, desde el año 2019 ha existido un aumento en su nivel de ejecución presupuestaria. Puntualmente, entre los años 2018 y 2019 su presupuesto creció en un 7,9%, mientras que entre los años 2019 y 2020 el presupuesto ejecutado aumentó en un 2,3%. Ambos aumentos se explican por la ejecución de nuevos programas asociados a este problema principal. En tanto, en el año 2020 aumenta el presupuesto del "Programa de fiscalización aduanera del tráfico ilícito de mercancías de comercio exterior" en un 271,2%, pasando de un gasto de $287.997.000 en el año 2019 a uno de M$1.069.101 en el año 2020.

Por último, del problema "Déficits del sistema político institucional", en donde se ejecuta solo un programa, se observa un aumento en el presupuesto de 7,6% y 5,5% en el año 2018 y 2019, respectivamente. Mientras que para el año 2020 se observa una caída en la ejecución del presupuesto de un 23,2%. Esto significa una reducción del presupuesto

87 Los programas que dejaron de ejecutarse corresponden a "Radio INJUV", "Desayunos Públicos" y "Participación Inclusiva Territorial"

asociado al programa "Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación" de $63.221.000.

Finalmente, y en términos globales, se observa que el presupuesto ejecutado en la dimensión "Política e Institucionalidad Nacional" cayó solamente entre los años 2017 y 2018, para seguir un aumento sostenido desde 2019 en adelante. Estos aumentos han sido liderados por los programas asociados a las problemáticas de "Falta de modernización del Estado, sus procesos y funciones" y "Problemas de seguridad y orden público".

TABLA N°3.10.9: VARIACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD NACIONAL" EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA PRINCIPAL/AÑO	PRESUPUESTO EJECUTADO	VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
Falta de modernización del Estado, sus procesos y funciones		
2017	$33.914.748	
2018	$34.275.739	1,1%
2019	$31.165.170	-9,1%
2020	$44.986.718	44,3%
Problemas de seguridad y orden público		
2017	$34.498.968	
2018	$18.703.188	-45,8%
2019	$29.865.693	59,7%
2020	$36.267.594	21,4%
Problemas en la política, participación y cohesión social		
2017	$28.919.451	
2018	$24.731.243	-14,5%
2019	$27.644.608	11,8%
2020	$21.694.296	-21,5%
Debilidades del país en inserción internacional		
2017	$20.947.608	
2018	$15.782.828	-24,7%
2019	$15.643.786	-0,9%
2020	$8.794.605	-43,8%
Deterioro de las arcas fiscales		
2017	$4.939.219	
2018	$2.404.674	-51,3%
2019	$2.593.854	7,9%
2020	$2.653.098	2,3%
Déficits del sistema político institucional		
2017	$239.977	
2018	$258.232	7,6%
2019	$272.342	5,5%
2020	$209.121	-23,2%
Total dimensión		
2017	$123.459.972	
2018	$96.155.905	-22,1%
2019	$107.185.453	11,5%
2020	$114.605.432	6,9%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

GRUPOS ESPECÍFICOS III.11

GRUPOS ESPECÍFICOS

En esta sección se presenta el análisis de la oferta vinculada a la dimensión "Grupos Específicos", que integra la oferta centrada en la desigualdad y pobreza por ingresos, el desarrollo y protección infantil y familiar, el deterioro físico y dependencia, así como también la exclusión social de poblaciones vulnerables como adultos mayores, personas en situación de discapacidad o dependencia, situación de calle, pueblos indígenas, migrantes, entre otros.

La pobreza es un eje central del quehacer del Estado dada la desigualdad existente en el país, la cual se ha visto profundizada en ciertos grupos específicos debido a la situación sociosanitaria a raíz de la pandemia del Covid-19. En la actualidad, según cifras de CASEN en Pandemia 2020[88], más de 2.100.000 personas se encuentran bajo la línea de la pobreza (equivalente a un 10,8%), y de ellos 831.000 están en situación de pobreza extrema (4,3%). En términos de desigualdad, el 10% de los hogares de mayores ingresos gana 251,4 veces más que el 10% de los hogares más pobres si se consideran los ingresos autónomos del hogar[89]. La diferencia disminuye a 27,4 veces incorporando los subsidios monetarios percibidos por todos los miembros del hogar, por lo que la acción del Estado marca una diferencia en el total de ingresos percibidos por un grupo familiar, y por ende en su bienestar.

I. GRUPOS ESPECÍFICOS: CARACTERIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN

a. Oferta programática

Los programas vinculados a la dimensión corresponden al 13,2% del total de oferta reportada para el año 2020, lo que equivale a 90 de un total de 684 programas públicos monitoreados (Figura N°3.11.1). En términos del análisis de su evolución, el número de programas aumentó de 80 en 2018 a 84 en 2019, representando un aumento en el presupuesto de un 40,4% y pasando la dimensión a representar en 2019 un 12,2% del total de la oferta reportada para ese año. Finalmente, en el año 2020 la oferta aumentó en seis programas, así como también lo hizo el presupuesto ejecutado, que aumentó en un 5,6%

88 Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021) CASEN en Pandemia 2020. Información disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-en-pandemia-2020

89 Los ingresos autónomos corresponden a la suma de todos los pagos que reciben todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Estos incluyen sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la auto-provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes. Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021) CASEN en Pandemia 2020.

FIGURA N°3.11.1: PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS MONITOREADOS POR AÑO PARA LA DIMENSIÓN "GRUPOS ESPECÍFICOS"
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

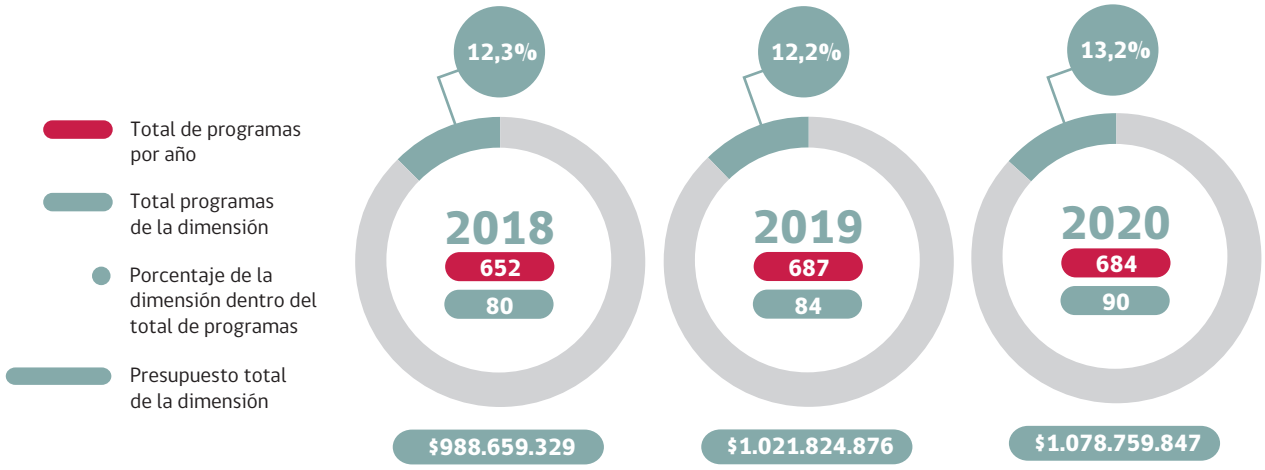

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Instituciones responsables

Al analizar las instituciones responsables de la oferta programática de la dimensión "Grupos Específicos", la Figura N°3.11.2 muestra que el Ministerio del Trabajo y Previsión Social (MTPS) es aquel que ejecuta la mayor parte del presupuesto de la dimensión, abarcando el 47,2% de este con un total de tres programas públicos, siendo el Instituto de Previsión Social (IPS) la organización responsable de dichos programas, enfocados en la entrega de beneficios monetarios para mejorar los ingresos de las familias.

Luego está el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que es responsable del 25,3% del presupuesto ejecutado en la dimensión "Grupos específicos". El Servicio Nacional de Menores (Sename) es la institución responsable de 22 programas de la dimensión, asociados a temáticas de adopción, protección y reparación de vulneraciones de derechos de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se destaca el rol del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) ya que, si bien es el tercer organismo con mayor presupuesto ejecutado (22,2%), es responsable de 47 programas públicos de la dimensión, centrados en la prestación de servicios a adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas y familias vulnerables, lo que lo posiciona como el organismo con el mayor número de programas.

Es importante señalar que el presente capítulo considera el análisis de la oferta reportada por las instituciones públicas, en el marco del proceso de seguimiento anual. Por lo tanto, no necesariamente la información descrita corresponde al total de las acciones ejecutadas por los organismos del Estado vinculadas a grupos específicos. Existen temas relevantes en materia de grupos vulnerables que no corresponden a oferta programática.

FIGURA N°3.11.2: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "GRUPOS ESPECÍFICOS" SEGÚN INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Distribución porcentual total **47,2%**

N 3 / 47,2% — Instituto de Previsión Social $509.436.422

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Distribución porcentual total **25,3%**

N 22 / 25,3% — Servicio Nacional de Menores $273.274.044

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Distribución porcentual total **22,2%**

- N 12 / 12,4% — Subsecretaría de Servicios Sociales $133.952.977
- N 8 / 4,8% — Subsecretaría de la Niñez $51.534.324
- N 9 / 2,3% — Servicio Nacional del Adulto Mayor $25.073.826
- N 11 / 1,8% — Servicio Nacional de la Discapacidad $18.737.615
- N 4 / 0,7% — Fondo de Solidaridad e Inversión Social $7.749.199
- N 1 / 0,1% — Subsecretaría de Evaluación Social $1.374.181
- N 2 / 0,1% — Corporación Nacional de Desarrollo Indígena $851.853

MINISTERIO DE SALUD

Distribución porcentual total **2,6%**

- N 3 / 2,4% — Subsecretaría de Redes Asistenciales $25.845.144
- N 1 / 0,2% — Subsecretaría de Salud Pública $2.171.456

MINISTERIO DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Distribución porcentual total **1,7%**

N 3 / 1,7% — Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género $18.299.803

FUNDACIONES

Distribución porcentual total **0,6%**

- N 2 / 0,3% — Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer $4.200.632
- N 1 / 0,2% — Fundación de las Familias $1.806.796
- N 1 / 0,1% — Fundación Integra $630.284

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Distribución porcentual total **0,3%**

N 2 / 0,3% — Subsecretaría del Interior $3.326.788

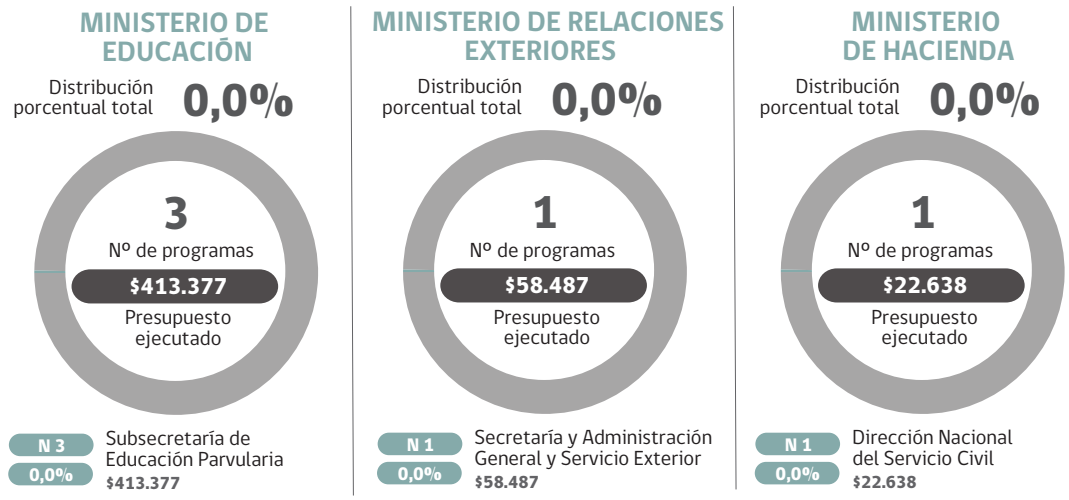

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Población beneficiaria

Al analizar la oferta reportada de la dimensión según la población beneficiaria, es posible distinguir seis unidades de medida: personas, hogares y/o familias, organizaciones, establecimientos educacionales, servicios de salud y comunas. Si bien existe diversidad en el tipo de categorías para los beneficiarios de la oferta pública de esta dimensión, el 77,3% del presupuesto ejecutado se concentra en 74 programas que van dirigidos directamente a personas. Estos poseen, en promedio, un gasto por beneficiario de $2.508.000 en el año 2020 (Tabla N°3.11.1). Complementariamente, si bien la oferta dirigida a hogares y/o familias es menor en comparación a la oferta dirigida a personas (siete y 74 programas respectivamente), representan una parte importante del presupuesto ejecutado de la dimensión (22,2%), ya que consideran la entrega de beneficios monetarios como el "Aporte Familiar Permanente" del IPS, y el "Bono Base y Transferencias Condicionadas" de la Subsecretaría de Servicios Sociales (el cual se entrega en el marco del Subsistema de Seguridades y Oportunidades).

TABLA N°3.11.1: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "GRUPOS ESPECÍFICOS" SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020 (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

POBLACIÓN BENEFICIARIA	OFERTA PÚBLICA				
	N°	PROMEDIO POBLACIÓN BENEFICIARIA POR PROGRAMA*	GASTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO**	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Personas	74	116.353	$ 2.508	$ 833.386.052	77,3%
Hogares y/o Familias	7	270.438	$ 324	$ 239.059.706	22,2%
Organizaciones	5	288	$ 6.250	$ 3.496.837	0,3%
Establecimientos educacionales	2	101	$ 10.730	$ 1.502.402	0,1%
Servicios de Salud o Centros de Salud	1	93	$ 8.930	$ 830.504	0,1%
Comunas	1	19	$ 25.492	$ 484.346	0,0%
Total	90			$ 1.078.759.847	100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

*El promedio de la población beneficiaria por programa corresponde a la suma de la población beneficiaria de cada programa dividido en el total de programas que clasifican a su población en base a la unidad de medida correspondiente.

**El gasto promedio por beneficiario se calcula como la suma del gasto promedio de cada programa dividido por el total de programas. Para calcular el gasto promedio de cada programa se divide la suma de su presupuesto por el total de beneficiarios del programa.

Al analizar los programas de la dimensión dirigidos a personas en función a los tramos etarios del ciclo de vida a los que están dirigidos (Figura n°3.11.3), es posible apreciar que una parte importante de la oferta aborda el trabajo con personas de manera transversal al ciclo de vida, dado que 16 de 90 programas abordan todos los tramos etarios. Esto considerando tanto los programas dirigidos a personas de todas las edades, como aquella oferta focalizada en hogares y/o familias. Las principales temáticas abordadas por dicha oferta son, por una parte, al desarrollo de habilidades sociales, factores protectores, recursos y capacidades que les permitan mejorar las condiciones de vida, como por ejemplo, el "Programa de desarrollo familiar" a cargo de la Fundación de las Familias. Esta oferta busca abordar el debilitamiento del rol protector de las familias en contextos de vulnerabilidad social, mediante un enfoque sistémico, promocional y comunitario que busca generar intervenciones con individuos que involucren a sus familias y a la comunidad. Un segundo grupo de programas se centra en la entrega de bonos, aportes familiares o subsidios para el financiamiento de los costos asociados a temas como calefacción o la obtención o renovación de la cédula de identidad. Finalmente, un tercer grupo está asociado a la atención de manera transversal de la población en función de necesidades particulares de los beneficiarios, como personas con dependencia y personas en situación de calle.

Complementariamente es posible identificar la oferta dirigida a niños, niñas y adolescentes (NNA), con un total de 16 programas y M$215.720.075 de presupuesto ejecutado, gran parte de esta oferta se centra en la protección e intervención con NNA para la atención de vulneraciones de derechos de diversa complejidad. De manera adicional a la oferta centrada en NNA es posible identificar que una cantidad importante del total de la oferta de la dimensión se centra en población joven, adulta y adulta mayor, con 19 programas y un presupuesto total ejecutado de más de M$413.490.601. Dicha oferta aborda temáticas como el apoyo a padres, madres y/o cuidadores para el desarrollo de la parentalidad, la generación de espacios para la participación y desarrollo de las mujeres, así como la protección y reparación de mujeres víctimas de violencia, entre otros.

Respecto a programas para grupos etarios en particular, destacan los dirigidos a adultos mayores con un presupuesto de M$54.705.747 y 12 programas. Específicamente, los programas existentes se asocian a temáticas de cuidado y acompañamiento del adulto mayor, vinculados a la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud y al Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama).

El segundo grupo con un mayor oferta corresponde a la primera infancia, con seis programas. Si bien tiene una menor cantidad de programas, el presupuesto ejecutado alcanza los M$59.276.643 estando por sobre el presupuesto ejecutado en el tramo etario de adultos mayores. Los programas existentes se asocian a temáticas de protección y desarrollo integral de niñas y niños.

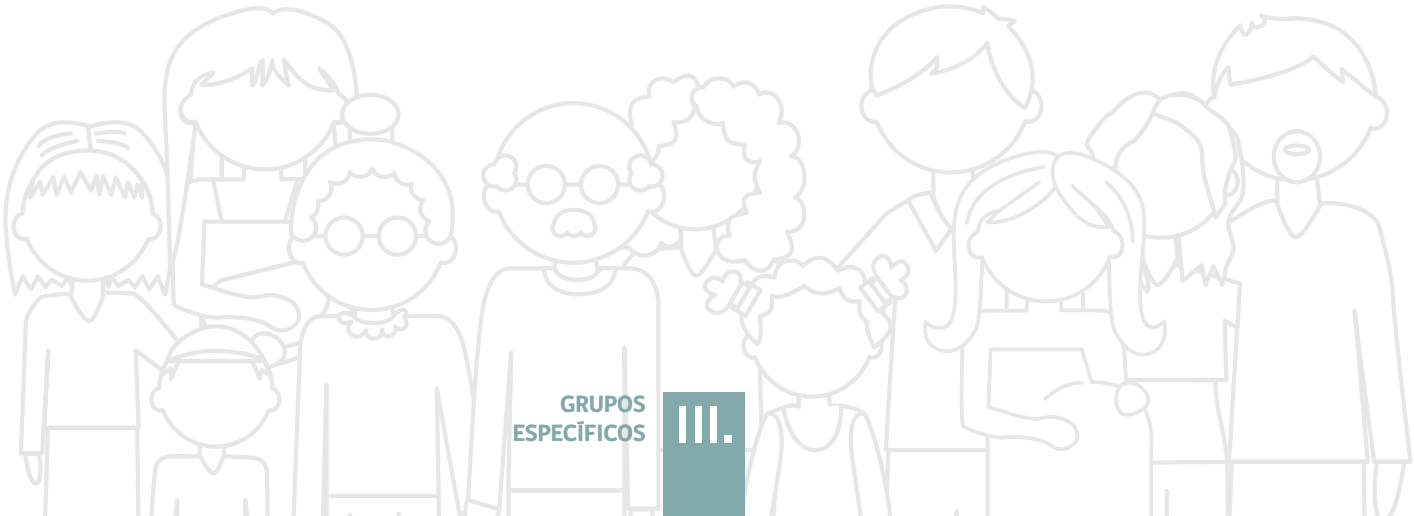

FIGURA N°3.11.3: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DEL AÑO 2020 SEGÚN CICLO DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

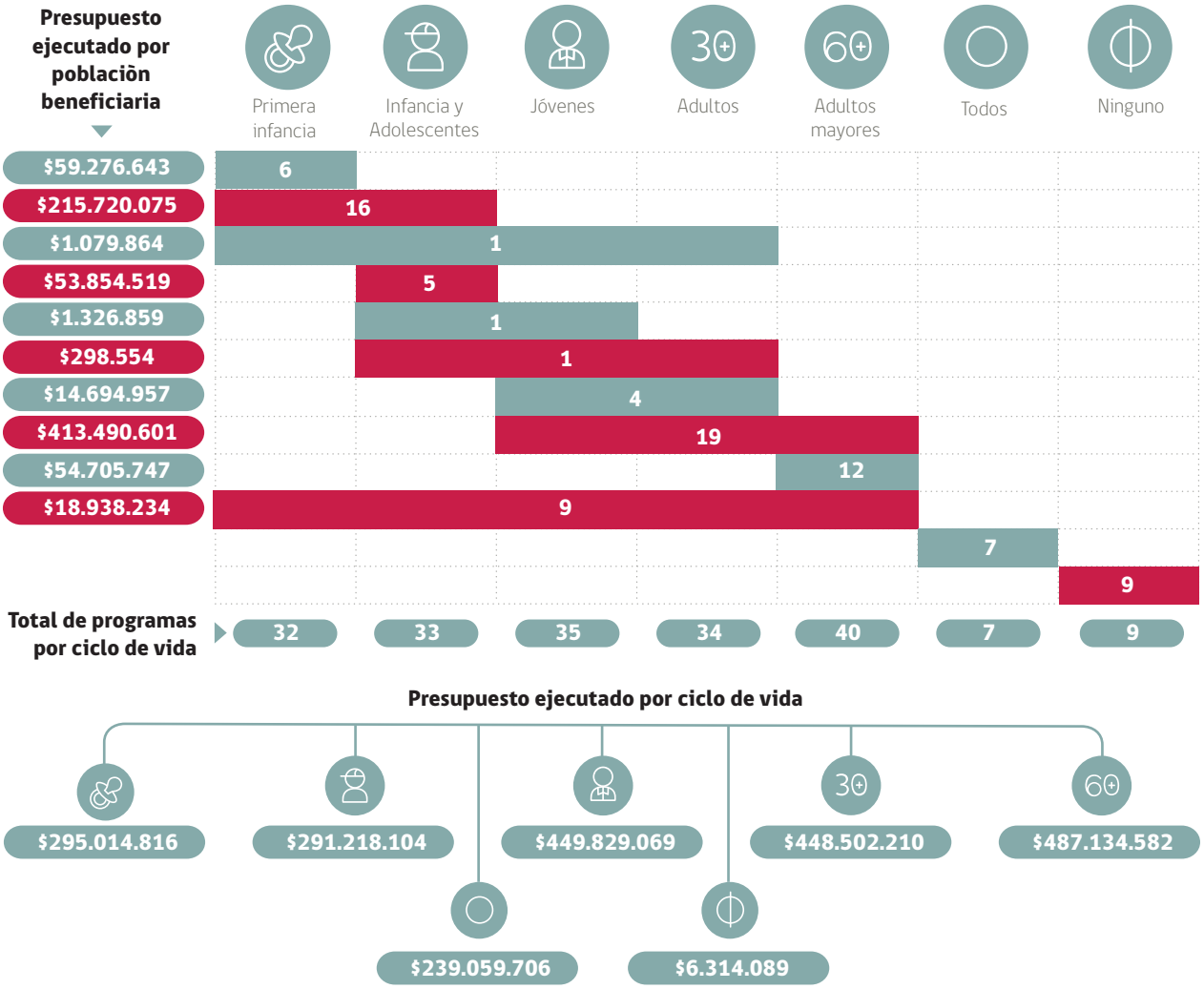

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

Nota: Se considera como "Todos" a la oferta dirigida a hogares y/o familias, y "Ninguno" a la oferta dirigida a poblaciones distintas que personas y hogares y/ familias.

II. PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA OFERTA PÚBLICA PERTENECIENTE A LA DIMENSIÓN GRUPOS ESPECÍFICOS

a. Problemas principales

Tal como se señaló con anterioridad, la oferta pública es clasificada en términos de la dimensión o ámbito de acción al que se enfoca su intervención y, en función de aquello, se identifica el problema principal que la oferta busca abordar en el mediano y largo plazo. A continuación, se describen cada uno de los problemas que componen la dimensión.

FIGURA N°3.11.4: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA DIMENSIÓN "GRUPOS ESPECÍFICOS"

PROBLEMA PRINCIPAL	DEFINICIÓN
DESARROLLO Y PROTECCIÓN INFANTIL Y FAMILIAR	Riesgo de retraso en el desarrollo biopsicosocial de niños y niñas, vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, escaso desarrollo socio-familiar, débiles competencias parentales y falta de apoyo a la adolescente embarazada.
DESIGUALDAD Y POBREZA POR INGRESOS	Bajas capacidades de las instituciones públicas en el trabajo con poblaciones vulnerables socioeconómicamente, bajos ingresos del hogar, débiles capacidades del hogar para superar la pobreza.
DETERIORO FÍSICO Y DEPENDENCIA	Déficit de profesionales y espacios especializados en dependencia, necesidad de cuidados de personas con dependencia o discapacidad, entornos poco accesibles y barreras contextuales que generan dependencia y exclusión, necesidad de apoyo a cuidadores de personas con dependencia.
EXCLUSIÓN SOCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	Exclusión social de personas mayores, discriminación y violencia contra personas mayores, exclusión social de personas en situación de discapacidad o dependencia, exclusión social de personas en situación de calle, débil reconocimiento y ejercicio de derechos de personas pertenecientes a pueblos indígenas, débil reconocimiento y ejercicio de derechos de personas LGBTI, exclusión social de personas migrantes, discriminación y violencia contra la mujer, bajo empoderamiento y ejercicio de derechos de mujeres.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

La Figura N°3.11.5 muestra la distribución de la oferta programática respecto de los problemas principales que contiene la dimensión "Grupos Específicos". En particular, los programas que abordan como problema principal la "Desigualdad y pobreza por ingresos", representan la mayor parte del presupuesto de la dimensión (56,5%) con un total de 15 programas, con oferta centrada en el apoyo monetario a familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Un segundo problema que abarca parte importante del presupuesto ejecutado en esta dimensión, es "Desarrollo y protección infantil y familiar", el cual está compuesto por programas relacionados a la protección de niños, niñas y adolescentes y familias de escasos recursos. Este tipo de problemas representan un 31,5% del presupuesto total ejecutado por la dimensión durante el año 2020.

FIGURA N°3.11.5: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "GRUPOS ESPECÍFICOS" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

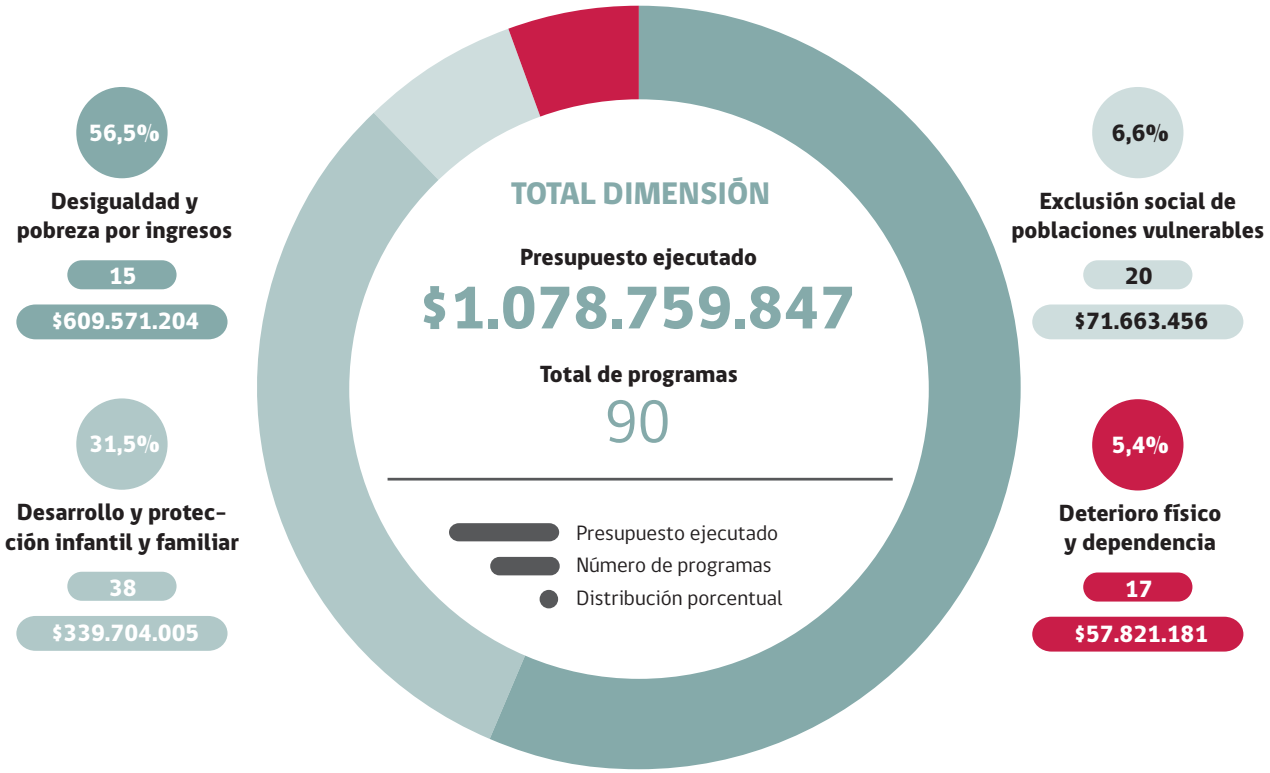

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Problemas principales e Instituciones responsables

Un elemento relevante de ser analizado es la identificación de la oferta por cada problema principal y las instituciones responsables. Respecto de los problemas principales vinculados a esta dimensión (Figura N°3.11.6), se observa que en las cuatro categorías existe más de una institución o servicio presente, lo que establece el desafío de coordinación e intersectorialidad para el desarrollo de una oferta pública eficaz y articulada con otras instituciones y programas que se enfocan en una misma temática.

Cabe destacar que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia es la única institución gubernamental con oferta programática vinculada a todos los problemas principales de la dimensión "Grupos Específicos". Esto se relaciona directamente con el rol del ministerio, en tanto es responsable -entre otras funciones- de velar por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de equidad y/o desarrollo social, a nivel nacional y regional. El MDSF es la institución con mayor representación en el presupuesto ejecutado en los problemas "Exclusión social de poblaciones vulnerables", con un 50,1%, y "Deterioro físico y dependencia", con un 74,1%.

En el caso de los problemas principales restantes, destaca que sólo una institución es responsable de la ejecución presupuestaria de más del 80% de los recursos vinculados en cada problema principal. En el caso del problema "Desigualdad y pobreza por ingresos", la institución con mayor participación corresponde al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el cual es responsable de las iniciativas en el ámbito de la protección social, como el "Subsidio familiar" y "Aporte familiar permanente". Mientras que el problema "Desarrollo y protección infantil y familiar" es abordado principalmente por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a cargo de programas asociados a la adopción y protección de niños, niñas y adolescentes.

FIGURA N°3.11.6 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA DIMENSIÓN "GRUPOS ESPECÍFICOS" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL E INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

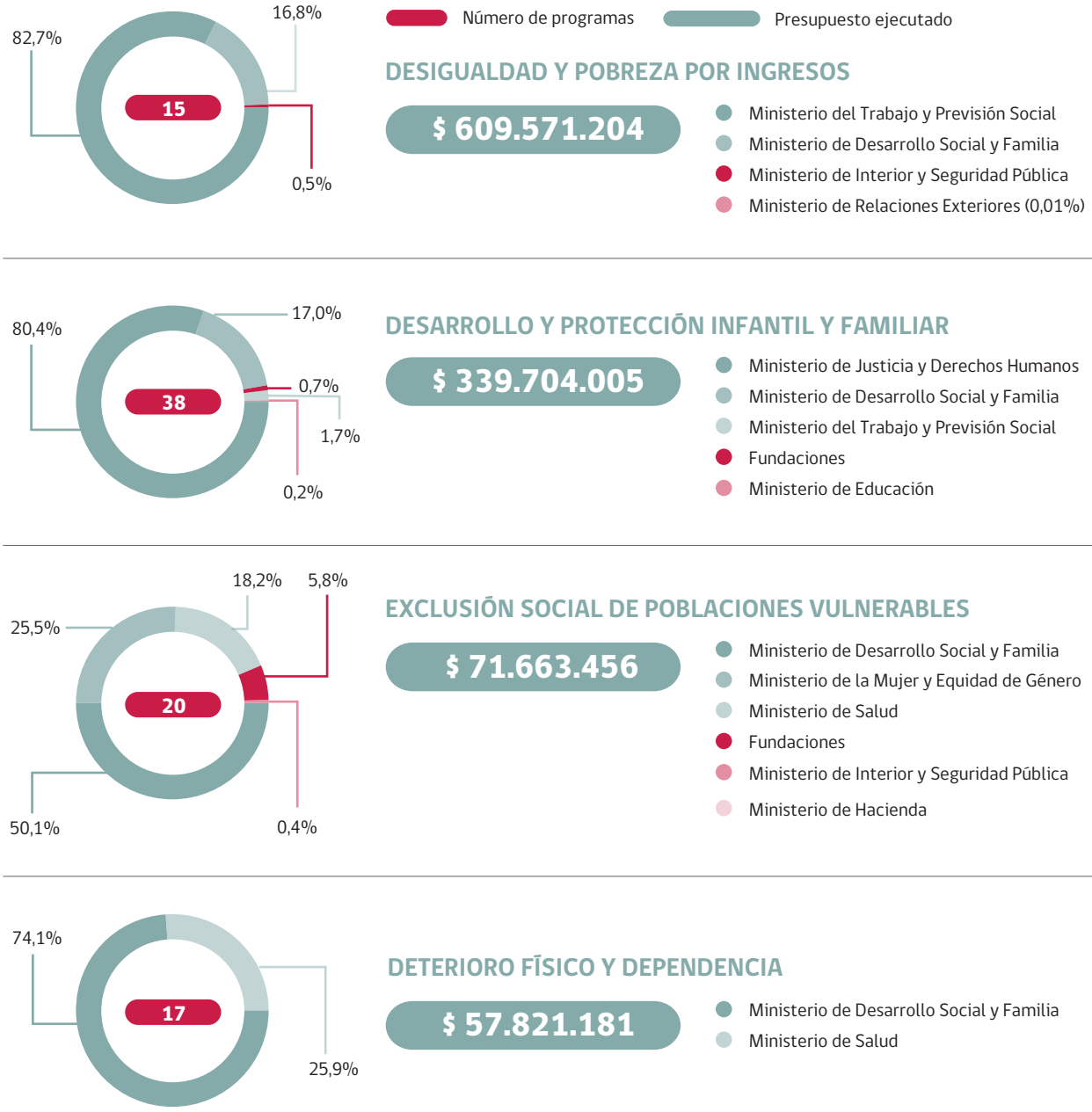

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Problemas principales y sus problemas específicos

A partir de la dimensión y sus problemas principales, la oferta pública se clasifica identificando el problema específico en el cual se centran los programas monitoreados, agrupando de manera más precisa el quehacer particular de la oferta. La Figura N°3.11.7 describe cada uno de los problemas específicos que componen la dimensión.

FIGURA N°3.11.7: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LA DIMENSIÓN "GRUPOS ESPECÍFICOS"

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
Desarrollo y protección infantil y familiar	Riesgo de retraso en el desarrollo biopsicosocial de niños y niñas	Niños y niñas con riesgo de retraso, rezago en el desarrollo, o riesgo biopsicosocial. También incluye la falta de un desarrollo integral para cualquier niño/a y de la protección y promoción de este desarrollo en cualquier circunstancia.
	Vulneración de derechos NNA	Situaciones de vulneración de derechos/maltrato infantil como abandono, trabajo infantil, abuso sexual, violencia, etc.
	Escaso desarrollo socio-familiar	Debilitamiento del espacio socio-familiar. Por ejemplo, falta de preparación para la adopción, separación familiar del niño/a u otras personas y reconocimiento al matrimonio.
	Débiles competencias parentales	Ausencia de habilidades personales, parentales y sociales en adultos, a cargo de la crianza de niños/as y adolescentes. Incluye no solo padres/madres sino que el cuidador principal de los niños/as.
	Falta de apoyo a la adolescente embarazada	Madres adolescentes y adolescentes embarazadas, que ven vulnerados sus derechos o necesitan apoyo ya sea físico o psicológico para llevar adelante el embarazo.
Desigualdad y pobreza por ingresos	Bajas capacidades de las instituciones públicas en el trabajo con poblaciones vulnerables socioeconómicamente	Baja capacidad de instituciones e innovación social para la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades.
	Bajos ingresos del hogar	Falta de recursos económicos de las familias/hogares para cubrir sus necesidades mínimas y que requieren un aporte complementario, como transferencias monetarias directas, para dar respuesta a una necesidad específica.
	Débiles capacidades del hogar para superar la pobreza	Familias/hogares no cuentan con herramientas que les permitan superar la pobreza. Incluye educación financiera para la familia.
Deterioro físico y dependencia	Déficit de profesionales y espacios especializados en dependencia	Pacientes con dependencia severa que necesitan un espacio adecuado y profesionales especializados que cuiden de ellos, que permitan mantener o mejorar su calidad de vida. Incluye profesionales, técnicos, educación en dependencia (tanto para personas con dependencia como personas sin dependencia).
	Necesidad de cuidados de personas con dependencia o discapacidad	Necesidad de cuidados de personas con dependencia o discapacidad.
	Entornos poco accesibles y barreras contextuales que generan dependencia y exclusión	Problemas que sufren personas en situación de dependencia moderada y severa porque presentan dificultades para desarrollar las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria debido a las barreras en el entorno y las personas.
	Necesidad de apoyo a cuidadores de personas con dependencia	Malas condiciones, falta de apoyo e ingresos que reciben los cuidadores de pacientes dependientes.
Exclusión social de poblaciones vulnerables	Exclusión social de personas mayores	Poca valoración social y violación de los derechos (por ejemplo, maltrato, abandono y discriminación) de personas mayores.
	Discriminación y violencia contra personas mayores	Discriminación y violencia contra personas mayores.
	Exclusión social de personas en situación de discapacidad o dependencia	Poca valoración social y violación de los derechos (por ejemplo, maltrato, abandono y discriminación) de personas en situación de discapacidad o dependencia.
	Exclusión social de personas en situación de calle	Poca valoración social y violación de los derechos (por ejemplo, maltrato, abandono y discriminación) de personas en situación de calle.
	Débil reconocimiento y ejercicio de derechos de personas pertenecientes a pueblos indígenas	Poca valoración social y violación de los derechos (por ejemplo, falta de reconocimiento constitucional, maltrato y discriminación) de pueblos indígenas.
	Débil reconocimiento y ejercicio de derechos de personas LGBTI	Poca valoración social y violación de los derechos (por ejemplo, maltrato, abandono y discriminación) de personas LGBTI+.
	Exclusión social de personas migrantes	Poca valoración social y violación de los derechos (por ejemplo, falta de institucionalidad migratoria, maltrato y discriminación) de personas migrantes.
	Discriminación y violencia contra la mujer	Violencia sufrida por mujeres y la falta de acompañamiento, protección a las víctimas.
	Bajo empoderamiento y ejercicio de derechos de mujeres	Bajo empoderamiento e igualdad de derechos entre mujeres y hombres. Incluye desigual distribución de labores de cuidado y trabajo no remunerado.

Fuente: Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

La Tabla N°3.11.2 muestra la distribución del presupuesto ejecutado en la dimensión a lo largo de los 21 problemas específicos que son abordados por la oferta pública implementada durante el año 2020. Dentro de estos, el problema específico asociado a "Bajos ingresos del hogar" representa la mayor parte del presupuesto de la dimensión alcanzando un 52,3%. Este problema específico, tal como su nombre lo señala, se refiere al bajo nivel de ingresos que alcanzan los hogares del país y se aborda principalmente mediante transferencias monetarias. En efecto, dentro de este problema específico, los dos programas con mayor presupuesto ejecutado para el año 2020 corresponden al "Subsidio familiar" y "Aporte familiar permanente".

El siguiente problema específico con mayor presupuesto ejecutado se asocia a la "Vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes" y representa un 25,1% del presupuesto total de la dimensión. Se enmarca en el problema principal "Desarrollo y protección infantil y familiar" y considera programas vinculados a la protección de NNA que han visto vulnerados sus derechos.

Dado lo anterior, es posible observar que los problemas específicos con mayor presupuesto ejecutado de la dimensión corresponden a oferta centrada en transferencias monetarias para hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica y protección de NNA. Por otra parte, los problemas específicos con menor presupuesto (menos de 1,0% del total ejecutado), son aquellos vinculados al apoyo y acompañamiento a poblaciones en situación de vulnerabilidad tales como personas en situación de calle, adolescentes embarazadas, población migrante, personas indígenas, entre otros. En efecto, los problemas específicos con menor presupuesto corresponden a la "Exclusión social de personas migrantes" y "Discriminación y violencia contra personas mayores", con un 0,03% y 0,01% del presupuesto total ejecutado en la dimensión, respectivamente.

Cabe destacar la baja representación en el total de presupuesto ejecutado de los problemas específicos asociados al "Deterioro físico y dependencia", particularmente a programas vinculados a la "Necesidad de apoyo a cuidadores de personas con dependencia" que solo representan el 0,8% del presupuesto ejecutado de la dimensión "Grupos Específicos". La pandemia del Covid-19 ha profundizado estos problemas específicos, lo cual genera un desafío para el Estado en la atención de estas necesidades[90].

TABLA N°3.11.2: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "GRUPOS ESPECÍFICOS" SEGÚN PROBLEMAS PRINCIPALES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS, 2020

(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA			
PROBLEMA PRINCIPAL/ESPECÍFICO	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN EL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA DIMENSIÓN
Desigualdad y pobreza por ingresos				
Bajos ingresos del hogar	8	$563.978.131	92,5%	52,3%
Débiles capacidades del hogar para superar la pobreza	3	$31.796.430	5,2%	2,9%
Exclusión social de personas en situación de calle	1	$11.518.061	1,9%	1,1%
Bajas capacidades de las instituciones públicas en el trabajo con poblaciones vulnerables socioeconómicamente	3	$2.278.583	0,4%	0,2%
Total	**15**	**$609.571.204**	**100%**	**56,5%**

90 Acorde al informe Covid-19 de CEPAL, la pandemia mundial del Covid-19 ha profundizado la crisis de cuidado, especialmente en familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica. https://www.cepal.org/es/publicaciones/45335-la-pandemia-covid-19-profundiza-la-crisis-cuidados-america-latina-caribe

	OFERTA PÚBLICA			
PROBLEMA PRINCIPAL/ESPECÍFICO	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN EL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA DIMENSIÓN
Desarrollo y protección infantil y familiar				
Vulneración de derechos NNA	19	$270.573.253	79,6%	25,1%
Riesgo de retraso en el desarrollo biopsicosocial de niños y niñas	8	$55.145.207	16,2%	5,1%
Escaso desarrollo sociofamiliar	3	$7.461.830	2,2%	0,7%
Débiles competencias parentales	6	$3.862.914	1,2%	0,4%
Falta de apoyo a la adolescente embarazada	2	$2.660.802	0,8%	0,2%
Total	**38**	**$339.704.005**	**100%**	**31,5%**
Exclusión social de poblaciones vulnerables				
Exclusión social de personas en situación de discapacidad o dependencia	6	$27.748.633	38,7%	2,6%
Discriminación y violencia contra la mujer	2	$18.139.793	25,3%	1,7%
Exclusión social de personas mayores	3	$11.024.798	15,4%	1,0%
Exclusión social de personas en situación de calle	2	$9.185.816	12,8%	0,9%
Bajo empoderamiento y ejercicio de derechos de mujeres	3	$4.311.671	6,0%	0,4%
Débil reconocimiento y ejercicio de derechos de personas pertenecientes a pueblos indígenas	2	$851.853	1,2%	0,1%
Exclusión social de personas migrantes	1	$286.300	0,4%	0,0%
Discriminación y violencia contra personas mayores	1	$114.593	0,2%	0,0%
Total	**20**	**$71.663.456**	**100%**	**6,7%**
Deterioro físico y dependencia				
Necesidad de cuidados de personas con dependencia o discapacidad	6	$23.632.584	40,9%	2,2%
Déficit de profesionales y espacios especializados en dependencia	2	$14.971.671	25,9%	1,4%
Entornos poco accesibles y barreras contextuales que generan dependencia y exclusión	8	$10.071.340	17,4%	0,9%
Necesidad de apoyo a cuidadores de personas con dependencia	1	$9.145.586	15,8%	0,8%
Total	**17**	**$57.821.181**	**100%**	**5,3%**
Total general	**90**	**$1.078.759.847**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

III. PROGRAMAS PÚBLICOS DE LA DIMENSIÓN GRUPOS ESPECÍFICOS

En esta sección, y a partir del análisis de la oferta pública, es posible describir los programas en términos de su clasificación por problema principal y específico. De esta manera se puede analizar con mayor detalle el tipo de oferta que pone a disposición el Estado a fin de abordar los temas vinculados a grupos específicos.

a. Desigualdad y pobreza por ingresos

El problema "Desigualdad y pobreza por ingresos" representa el mayor presupuesto ejecutado de la dimensión. Tal como se observa en la Tabla N°3.11.6, los programas que poseen un mayor gasto presupuestario atienden los problemas específicos asociados a "Bajos ingresos del hogar" y "Débiles capacidades del hogar para superar la pobreza".

En el marco del problema de desigualdad, es relevante destacar que el Estado cuenta con un Sistema de Protección Social, entendido como un conjunto de medidas que buscan disminuir la vulnerabilidad de las personas, familias y comunidades, así como asegurar el ejercicio de sus derechos. Con estas medidas, se busca el desarrollo de herramientas que permitan a las familias y comunidades salir de su condición de vulnerabilidad.

SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

El Sistema de Protección Social es un modelo de gestión constituido por las acciones y prestaciones sociales ejecutadas y coordinadas por distintos organismos del Estado, destinadas a la población nacional más vulnerable socioeconómicamente y que requieren de una acción concertada de dichos organismos para acceder a mejores condiciones de vida. Se encuentra definido y establecido por la Ley N°20.379 del año 2009.

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia tiene a su cargo la administración, coordinación, supervisión y evaluación, velando por que las prestaciones de acceso preferente o garantizadas que contemplen los subsistemas propendan a brindar mayor equidad y desarrollo social a la población, a las personas, grupos vulnerables y sus familias en el marco de las políticas, planes y programas establecidos.

El Sistema de Protección Social está compuesto por el Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades (SSyOO), el Subsistema Chile Crece Contigo, y Chile Cuida. Estos comparten el hecho de ser un conjunto de acciones y prestaciones sociales ejecutadas y coordinadas intersectorialmente por distintos organismos del Estado, focalizadas en un mismo grupo de personas y/o familias, en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020.

SUBSISTEMA CHILE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES (SSyOO)

Chile Seguridades y Oportunidades es un subsistema que forma parte del Sistema de Protección Social, el cual es coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Su objetivo es promover que las familias y personas accedan a mejores condiciones de vida, a través de la superación de condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidades sociales que les afecten. Se rige por la Ley N°20.595 y brinda apoyo integral y continuo a las personas y hogares más vulnerables, a través de acciones coordinadas de acompañamiento, acceso a servicios y el otorgamiento de prestaciones sociales (bonos y transferencias monetarias).

El primer componente de este Subsistema son los programas de acompañamiento, con una duración máxima de 24 meses y contemplan metodologías de acompañamiento específicas a las distintas vulnerabilidades que enfrentan las familias y personas: Programa Familias, Programa Abriendo Caminos, Programa Vínculos, Programa Calle. Además de los programas de acompañamiento se contempla un conjunto de prestaciones y oferta de programas sociales. Las temáticas abordadas son: trabajo, salud y autoconsumo, vivienda y entorno, educación, familia y comunidad y subsidios. Finalmente, como tercer elemento se consideran un conjunto de bonos, condicionados y no condicionados, los cuales tienen por objeto apoyar a las familias y personas en la mejora de sus condiciones de vida desde la perspectiva de los ingresos. Buscan reforzar conductas positivas o premiar logros alcanzados durante su proceso de participación en los programas de acompañamiento, complementando así su intervención.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021. http://www.chileseguridadesyoportunidades.gob.cl/que-es

Bajos ingresos del hogar

Respecto del problema principal "Desigualdad y pobreza por ingresos" (Tabla N°3.11.3), el cual representa el 52,3% del presupuesto de la dimensión, el problema específico con mayor gasto presupuestario corresponde a "Bajos ingresos del hogar". La iniciativa con mayor gasto dentro de este problema específico es "Subsidio Familiar" (SUF) que ejecuta M$346.127.404 del presupuesto, y representa un 32,1% del total del presupuesto ejecutado de la dimensión. Esta iniciativa corresponde a un beneficio monetario mensual entregado a familias que pertenezcan al 60% de la población nacional socioeconómicamente más vulnerable según el RSH y que tengan a su cargo menores de 18 años y personas en situación de discapacidad (PSD) de cualquier edad. Específicamente, la persona beneficiaria es aquella que se encarga de la mantención y crianza del menor de edad o PSD y que no puede acceder al beneficio de "Asignación Familiar" por no ser trabajador dependiente afiliado a un sistema previsional.

En segundo y tercer lugar se encuentra el "Aporte Familiar Permanente" y el "Bono Base y Transferencias Condicionadas", los cuales representan el 14,6% y 2,5% del presupuesto ejecutado por la dimensión, respectivamente. La primera iniciativa es un beneficio de carácter monetario que se otorga una vez al año a las familias que son beneficiarias del "Subsidio Familiar", "Subsistema de Seguridades y Oportunidades", "Asignación Familiar" o "Asignación Maternal". El objetivo es apoyar a las familias con un aporte monetario para cubrir los gastos en los que incurren durante el mes de marzo. La iniciativa de "Bono Base y Transferencias Condicionadas" es un beneficio monetario mensual a familias y/o personas en extrema pobreza pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades, que incluye además a la población de programas "Familias", "Calle", "Abriendo Caminos" y "Vínculos". Este bono se entrega durante 24 meses y considera el Bono Base y los bonos por "Control de Niño Sano" y "Bono por Asistencia Escolar".

Débiles capacidades del hogar para superar la pobreza

Dentro del problema principal de "Desigualdad y pobreza por ingresos", el segundo problema específico con mayor

presupuesto corresponde a "Débiles capacidades del hogar para superar la pobreza", en donde el programa con mayor presupuesto ejecutado corresponde al "Programa Familias" del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, con un gasto que alcanza el 2,6% del presupuesto ejecutado de la dimensión. Dicho programa busca que las familias superen su condición de extrema pobreza mediante una estrategia de acompañamiento y provisión de recursos de apoyo, los que se adaptan a las características particulares de cada usuario. Particularmente, el programa considera cinco componentes: el primero es el componente Eje, cuyo objetivo es diagnosticar la situación de los beneficiarios para luego definir las estrategias generales de la intervención; además realiza el seguimiento a las prestaciones comprometidas y la evaluación final. El segundo es el Acompañamiento Psicosocial, que apoya a los beneficiarios en la identificación, desarrollo y fortalecimiento de los recursos y capacidades que le permitan mejorar sus condiciones de vida. Le sigue el Acompañamiento Sociolaboral, que está orientado a generar o mejorar el nivel de ingresos autónomos de las familias, de modo de salir de la situación de pobreza por la vía del trabajo y mantenerse fuera de ella por sus propios medios. El componente de Transferencias Monetarias permite a las familias disminuir su vulnerabilidad, aliviando las consecuencias de la pobreza al aumentar sus ingresos y asociando la transferencia a incentivos que protegen la generación de capital humano. Finalmente, el componente Oferta, otorga acceso a programas sociales y otros servicios complementarios que apoyan su proceso de habilitación y desarrollo.

Por último, es posible observar programas enmarcados en los problemas específicos "Exclusión social de personas en situación de calle" y "Bajas capacidades de las instituciones públicas en el trabajo con poblaciones vulnerables socioeconómicamente", ambos con un presupuesto menor al 1,5% del total ejecutado por la dimensión durante el año 2020. En el primer caso, se encuentra el programa "Plan de Invierno Noche Digna" que brinda de manera transitoria y en época de bajas temperaturas, alternativas de hospedaje y atención básica en la vía pública a personas en situación de calle, con el objetivo de mitigar los efectos negativos que tiene para la salud de las personas. Mientras que, en el segundo caso, existen tres programas que buscan promover el desarrollo social mediante intervenciones que permitan fortalecer la superación de la pobreza e inclusión social. El primer programa corresponde al "Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza – Chile de todas y todos", el cual invita a distintas organizaciones comunitarias y de la sociedad civil a postular proyectos innovadores para el desarrollo social, la superación de la pobreza y la vulnerabilidad social.

El segundo programa vinculado a las bajas capacidades de las instituciones públicas en el trabajo con poblaciones vulnerables es "Innova FOSIS (ex – Fondo IDEA)", cuyo objetivo es resolver, a través de soluciones innovadoras, las necesidades vinculadas a la pobreza multidimensional de personas que se encuentran en situación de pobreza y/o vulnerabilidad. Para esto, se desarrollan concursos que pueden contar con modalidades abiertas, donde se hace una convocatoria a distintos actores públicos y/o privados.

Finalmente, en tercer lugar, se encuentra "Fortalecimiento de la política consular – migratoria y especial de responsabilidad democrática". Este programa tiene como objetivo que los connacionales residentes en el exterior en situación de vulnerabilidad, accedan a redes de protección que les permitan mejorar su condición de riesgo, integridad física, psíquica, familiar, e incluso vital. Para ello, el programa realiza campañas de información y difusión, provee asistencia consular, auxilio a los connacionales en el exterior, derivando a la red local, y además, cuando es pertinente, efectúa acciones de retorno o repatriación al país.

TABLA N°3.11.3: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "GRUPOS ESPECÍFICOS" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL"DESIGUALDAD Y POBREZA POR INGRESOS" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Bajos ingresos del hogar			
Subsidio Familiar (SUF)	$346.127.404	56,8%	32,1%
Aporte Familiar Permanente	$157.693.975	25,9%	14,6%
Bono Base y Transferencias Condicionadas	$26.589.471	4,4%	2,5%

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Bonos Protección (SSyOO y Chile Solidario) y Egreso (Chile Solidario)	$18.381.355	3,0%	1,7%
Subsidio al Pago Electrónico	$9.160.142	1,5%	0,8%
Fondo Organización Regional de Acción Social (Fondo Orasmi)	$3.040.488	0,5%	0,3%
Subsidio Calefacción	$2.938.476	0,5%	0,3%
Subsidio a la Cédula de Identidad	$46.820	0,0%	0,0%
Débiles capacidades del hogar para superar la pobreza			
Programa Familias - SSyOO	$27.831.622	4,6%	2,6%
Acción - Apoyo a Iniciativas Familiares y Comunitarias	$3.818.011	0,6%	0,4%
Educación Financiera	$146.797	0,0%	0,0%
Exclusión social de personas en situación de calle			
Plan de Invierno Noche Digna	$11.518.061	1,9%	1,1%
Bajas capacidades de las instituciones públicas en el trabajo con poblaciones vulnerables socioeconómicamente			
Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza - Chile de todas y todos	$1.374.181	0,3%	0,1%
Innova FOSIS (ex Fondo IDEA)	$845.915	0,1%	0,1%
Fortalecimiento de la política consular - migratoria y especial de responsabilidad democrática	$58.487	0,0%	0,0%
Total Problemas Principal	**$609.571.204**	**100%**	**56,5%**
Total dimensión	$1.078.759.847		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Desarrollo y protección infantil y familiar

La Tabla N°3.11.4 muestra los programas que atienden los problemas asociados al "Desarrollo y protección infantil y familiar", en donde los que poseen un mayor gasto presupuestario atienden el problema específico de "Vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA)" y "Riesgo de retraso en el desarrollo biopsicosocial de niños y niñas".

Vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes

Dentro de los programas contenidos en este problema específico, se encuentra oferta que aborda vulneraciones de diversa complejidad, como intervenciones especializadas, víctimas de explotación sexual, NNA en situación de calle y maltrato grave, entre otros. Destaca el "Programa de Protección Especializada en Maltrato Grave y Abuso Sexual", dado que representa la mayor parte del presupuesto, ejecutando M$55.416.866 del presupuesto. Aquello es equivalente al 16,3% del presupuesto en "Vulneración de derechos de NNA" y un 5,1% del total del presupuesto ejecutado de la dimensión. Este programa busca una recuperación integral de los NNA que han sido víctimas de graves vulneraciones de derechos, ya que han sufrido maltrato físico o psicológico grave y agresión sexual, y que involucran daño a nivel físico, social, emocional y/o del desarrollo sexual, que ponen en riesgo su inserción social. El programa implementa intervenciones dirigidas a los NNA orientadas al desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y socio-conductuales que devuelvan la confianza en las personas que los cuidan. Se complementa con intervenciones dirigidas a la familia o adulto protector de modo de potenciar sus habilidades parentales, las que se coordinan de acuerdo al plan de intervención individual.

Otro grupo de programas vinculados al problema de vulneración de derechos de NNA se centra en la atención residencial de niños, niñas y adolescentes vulnerados. El programa con mayor presupuesto de dicho grupo corresponde a "Residencias de protección para mayores", con una representación del 4,1% del presupuesto ejecutado de la dimensión. Este programa busca resolver la situación de niños y niñas que sufren maltrato grave o negligencia al interior de su familia. El programa brinda atención residencial y cubre las necesidades de alimentación, vestuario, vivienda, salud, educación, recreación, así como intervenciones técnicas especializadas dirigidas al niño/a y a su familia. El programa es ejecutado por una red de centros administrados por instituciones colaboradoras del Servicio Nacional de Menores (Sename) a las que se les entrega una subvención para el funcionamiento de la residencia.

Riesgo de retraso en el desarrollo biopsicosocial de niños y niñas

Finalmente, el segundo problema específico con mayor presupuesto dentro de "Desarrollo y protección infantil y familiar" es "Riesgo de retraso en el desarrollo biopsicosocial de niños y niñas", en donde destacan los programas vinculados al Sistema de Chile Crece Contigo, perteneciente al Sistema de Protección Social del país.

El programa con mayor presupuesto ejecutado es "Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial" con un gasto de M$20.450.480 representando un 1,9% del presupuesto ejecutado en la dimensión. Este programa tiene por objetivo resolver la falta de condiciones mínimas de bienestar para el desarrollo de los niños y niñas a través de: a) Fortalecimiento del ingreso del control prenatal de gestantes, lo que permite detectar factores de riesgo psicosocial y fomentar la relación de ayuda entre la familia y la gestante; b) Mejora en atención de salud en preparto, parto y puerperio en los hospitales públicos; c) Realización temprana del primer control de salud del niño(a) y su familia, lo que permite disponer de una evaluación del estado de salud integral y seguimiento a los factores de vulnerabilidad; d) Desarrollo de un plan de intervención personalizado en aquellas familias que presentan factores de riesgo psicosociales, que incluye la activación de los servicios de educación o protección social si se requiere.

Con un presupuesto de M$15.811.972 el "Programa de Apoyo al Recién Nacido" representa un 1,5% del presupuesto ejecutado en la dimensión y busca resolver las insuficientes condiciones mínimas de bienestar que presentan niños y niñas nacidas vivas en la Red Pública de Salud. Para ello, y para lograr que estos niños y niñas cuenten con las condiciones mínimas de bienestar necesarias para su desarrollo desde el momento del nacimiento, el programa entrega un set de implementos para las y los niños recién nacidos, acompañado de educación sobre el uso de implementos y cuidados básicos de crianza temprana, y un componente que fortalece la atención integral a la mujer puérpera y al recién nacido(a).

TABLA N°3.11.4: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "GRUPOS ESPECÍFICOS" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL"DESARROLLO Y PROTECCIÓN INFANTIL Y FAMILIAR" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020 (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Vulneración de derechos NNA			
Protección - Programa de Protección Especializada en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM)	$55.416.866	16,3%	5,1%
Protección - Residencias de Protección para Mayores (RPM)	$44.148.778	13,0%	4,1%
Protección - Programa de Prevención Focalizada para Niños, Niñas y Adolescentes Vulnerados en sus Derechos (PPF)	$34.043.730	10,0%	3,2%
Protección - Familias de Acogida (FAE OCA)	$33.096.274	9,8%	3,1%
Protección - Programa de Intervención Integral Especializada	$17.961.045	5,3%	1,7%
Protección - Programa 24 Horas	$17.863.521	5,3%	1,7%

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Protección - Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)	$17.327.201	5,1%	1,6%
Protección - Centros de Reparación Especializada de Administración Directa (CREAD)	$16.748.214	4,9%	1,6%
Protección - Residencia de Protección para Primera Infancia (RLP)	$13.694.232	4,0%	1,3%
Protección - Familias de Acogida de Administración Directa	$4.033.540	1,2%	0,4%
Protección - Programas de Protección Especializada a Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente (PEE)	$3.792.052	1,2%	0,4%
Protección - Residencias de Protección para Niños, Niñas en Situación de Discapacidad (RDD)	$3.211.840	0,9%	0,3%
Protección - Programa Especializado en Intervención con Adolescentes con Conductas Abusivas de Carácter Sexual (PAS)	$2.094.855	0,6%	0,2%
Protección - Residencias Familiares de Adolescencia Temprana de Administración Directa	$2.036.798	0,6%	0,2%
Adopción - Preparación para la parentalidad adoptiva	$1.492.768	0,4%	0,1%
Adopción - Programa del niño/a susceptible de ser adoptado	$1.194.216	0,4%	0,1%
Protección - Programas especializados con niños, niñas y adolescentes en situación de calle (PEC)	$961.179	0,3%	0,1%
Adopción - Programa de Intervención con niños y niñas institucionalizados y su preparación para la integración a familia alternativa (PRI)	$842.383	0,2%	0,1%
Protección - Programa de protección ambulatoria para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos con discapacidad grave (PAD)	$613.764	0,2%	0,1%
Riesgo de retraso en el desarrollo biopsicosocial de niños y niñas			
Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial - ChCC	$20.450.480	6,0%	1,9%
Programa de Apoyo al Recién Nacido - ChCC	$15.811.972	4,8%	1,5%
Abriendo Caminos - SSyOO	$6.358.526	1,9%	0,6%
Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil - ChCC	$4.156.575	1,2%	0,4%
Programa Fortalecimiento Municipal - CHCC	$3.515.301	1,1%	0,3%
Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral -ChCC	$2.538.778	0,7%	0,2%
Piloto Oficina Local de la Niñez	$1.829.231	0,5%	0,2%
Fondo concursable de Iniciativas para la Infancia - ChCC	$484.346	0,1%	0,0%
Escaso desarrollo sociofamiliar			
Bono Bodas de Oro	$5.615.043	1,8%	0,5%

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Programa de Desarrollo Familiar	$1.806.796	0,5%	0,2%
Adopción - Búsqueda de Orígenes	$39.990	0,0%	0,0%
Débiles competencias parentales			
Programa Educativo - ChCC	$2.747.643	0,8%	0,3%
Fono infancia	$630.284	0,2%	0,1%
Programa de parentalidad positiva a través del juego	$248.386	0,0%	0,0%
Programa promocional de primera infancia	$121.584	0,0%	0,0%
Apoyo a la Dinámica Familiar	$71.610	0,0%	0,0%
Programa de visitas domiciliarias para el apoyo de los cuidadores en el proceso educativo de los niños	$43.407	0,0%	0,0%
Falta de apoyo a la adolescente embarazada			
Protección - Residencias de protección para madres adolescentes	$2.362.248	0,7%	0,2%
Adopción - Atención de mujeres en conflicto con el embarazo	$298.554	0,1%	0,0%
Total Problema Principal	$339.704.005	100%	31,9%
Total dimensión	**$1.078.759.847**		**100%**

Fuente: Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Exclusión social de poblaciones vulnerables

El problema específico "Exclusión social de poblaciones vulnerables" cuenta con 20 programas públicos (Tabla N°3.11.5), centrados principalmente en oferta para adultos mayores, mujeres y pueblos indígenas. El foco del presupuesto es para la "Exclusión social de personas en situación de discapacidad o dependencia", siendo el "Programa Residencias y Hogares Protegidos" el que tiene mayor representación presupuestaria, con el 39,2% del presupuesto ejecutado en el problema principal y un 0,9% de la dimensión. Este programa busca resolver la situación de personas con discapacidad psiquiátrica que no cuentan con red de apoyo social, no tienen las habilidades necesarias para vivir en forma independiente, presentan dificultades severas para acceder a servicios sociales (vivienda, trabajo, salud, educación, etc.) y para participar en su entorno comunitario, generándose exclusión social y estigmatización. La estrategia del programa consiste en habilitar cupos en "Hogares y Residencias Protegidas", los cuales son gestionados por cada uno de los Servicios de Salud, a través de un comité a cargo de evaluar la pertinencia del ingreso y priorizar a los postulantes. Las personas ingresadas a "Hogares y Residencias Protegidas" reciben cobertura de sus necesidades básicas (vivienda y alimentación) y de apoyo social, a través de monitores, quienes entre otros aspectos apoyan a los residentes para acceder a las atenciones de salud otorgadas por la red.

Le siguen el problema específico "Discriminación y violencia contra la mujer", con dos programas, donde destaca el programa "Atención, protección y reparación en violencia contra las mujeres" con el 23,5% del prepuesto del problema principal y el 1,6% del presupuesto total de la dimensión. Luego, el problema específico "Exclusión social de personas mayores" cuenta con tres programas, contando con el mayor presupuesto el programa "Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos - SSyOO" con el 13,5% del presupuesto del problema principal y el 0,9% del presupuesto total de la dimensión. Por último, los problemas específicos "Exclusión social de personas en situación de calle", "Bajo empoderamiento y ejercicio de derechos de mujeres", "Débil reconocimiento y ejercicio de derechos de personas pertenecientes a pueblos indígenas", "Exclusión social de personas migrantes" y "Discriminación y violencia contra personas mayores", concentran un total de nueve programas, equivalentes al 21% del presupuesto del problema principal, y el 1,4% del presupuesto de la dimensión.

TABLA N°3.11.5: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "GRUPOS ESPECÍFICOS" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "EXCLUSIÓN SOCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020 (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Exclusión social de personas en situación de discapacidad o dependencia			
Programa Residencias y Hogares Protegidos	$10.873.473	15,2%	1,0%
Modelos residenciales para adultos en situación de discapacidad	$9.535.158	13,3%	0,9%
Tránsito a la Vida Independiente	$2.377.924	3,3%	0,2%
Certificación de Discapacidad	$2.171.456	3,0%	0,2%
Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (Fonapi)	$1.710.758	2,4%	0,2%
Corporación de Ayuda al Niño Limitado (Coanil)	$1.079.864	1,5%	0,1%
Discriminación y violencia contra la mujer			
Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres (ex Atención, Protección y Reparación Integral de Violencias contra las Mujeres)	$16.812.934	23,5%	1,6%
Prevención de Violencia contra las Mujeres (Ex Prevención Integral de Violencias contra las Mujeres)	$1.326.859	1,9%	0,1%
Exclusión social de personas mayores			
Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos - SSyOO	$9.698.150	13,5%	0,9%
Comunas Amigables con las Personas Mayores	$1.027.557	1,4%	0,1%
Turismo Social para el Adulto Mayor	$299.091	0,4%	0,0%
Exclusión social de personas en situación de calle			
Centros Temporales para la Superación	$5.888.448	8,2%	0,5%
Apoyo a Personas en Situación de Calle - SSyOO	$3.297.368	4,6%	0,3%
Bajo empoderamiento y ejercicio de derechos de mujeres			
Promoción y Desarrollo de la Mujer	$4.129.023	5,8%	0,4%
Mujer y Participación Política (ex Mujer Ciudadanía y Participación)	$160.010	0,1%	0,0%
Red de Mujeres Líderes en el Estado	$22.638	0,0%	0,0%
Débil reconocimiento y ejercicio de derechos de personas pertenecientes a pueblos indígenas			
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Preinversión	$745.293	1,5%	0,1%
Fondo de Desarrollo Indígena - Preinversión	$106.560	0,0%	0,0%
Exclusión social de personas migrantes			
Programas complementarios: Inmigrante y Refugio	$286.300	0,3%	0,0%

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Discriminación y violencia contra personas mayores			
Buen Trato al Adulto Mayor	$114.593	0,1%	0,0%
Total Problema Principal	$71.663.456	100%	6,6%
Total dimensión	$1.078.759.847		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

d. Deterioro físico y dependencia

En este problema específico existen 17 programas públicos que buscan dar un apoyo a las personas en situación de dependencia (Tabla N°3.11.6). En términos presupuestarios, el principal programa asociado a este problema corresponde a "Más adultos mayores autovalentes", el cual se enmarca en el problema específico de "Déficit de profesionales y espacios especializados en dependencia". Alcanzando un 24,76% del presupuesto ejecutado por el problema, este programa busca atender el deterioro funcional de adultos mayores, el cual es prevenible con un adecuado manejo de las situaciones de salud y práctica de estilos de vida saludable por parte de las personas mayores.

En el marco de este problema es relevante destacar los programas "Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (Eleam)" y el "Fondo Subsidio Eleam", ambos representando un 0,7% del total de la dimensión. El primero busca atender a personas mayores vulnerables con algún grado de dependencia, que requieren servicios de apoyo y cuidados de larga duración de calidad, de acuerdo a sus niveles de dependencia. Para esto, existen residencias donde se provee atención directa a las personas mayores tanto en aspectos sociosanitarios como en integración sociocomunitaria, promoviendo la participación de los residentes en la red local y en el barrio. El "Fondo Subsidio Eleam" por su parte, busca que personas mayores en situación de dependencia y vulnerabilidad en instituciones sin fines de lucro, reciban servicios de cuidado especializados y de calidad. Para esto, el programa le entrega un subsidio a los Eleam públicos o privados sin fines de lucro. Los proyectos deben incluir iniciativas por medio de medidas de mejoramiento en: alojamiento, alimentación, atención médica, estrategias de integración socio familiar, protección de sus derechos y servicios de promoción del envejecimiento activo en las áreas física, cognitiva y social. Esta oferta representa el esfuerzo institucional para regularizar la situación de los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (Eleam) que funcionan sin tener la autorización sanitaria. Durante el año 2021 el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) realizó ajustes al "Fondo Subsidio Eleam", de manera de poder apoyar a estos establecimientos sin autorización a través de la entrega de apoyo técnico y de fondos para regularizar la situación y no perder las plazas para las personas mayores.

Por último, destaca también el programa "Red Local de Apoyos y Cuidados - SNAC" del problema específico "Entornos poco accesibles y barreras contextuales que generan dependencia y exclusión", con un 10,4% del presupuesto ejecutado por el problema principal, y que corresponde a una línea de acción del Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados. Este programa tiene como propósito que los hogares integrados por personas en situación de dependencia y sus cuidadores/as accedan a la oferta de servicios y prestaciones sociales en apoyos y cuidados de manera organizada y acorde a sus necesidades. El programa integra acciones a través de la comunidad o de instituciones públicas y/o privadas que proveen servicios de cuidados y apoyo.

TABLA N°3.11.6: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "GRUPOS ESPECÍFICOS" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "DETERIORO FÍSICO Y DEPENDENCIA" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Necesidad de cuidados de personas con dependencia o discapacidad			
Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores	$7.923.492	13,7%	0,7%
Fondo Subsidio Eleam	$7.672.534	13,3%	0,7%
Centros Diurnos del Adulto Mayor	$4.126.143	7,1%	0,4%
Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad (Conapran)	$1.681.523	2,9%	0,2%
Cuidados Domiciliarios	$1.257.850	2,1%	0,1%
Condominio de viviendas tuteladas para adultos mayores	$971.043	1,7%	0,1%
Déficit de profesionales y espacios especializados en dependencia			
Más adultos mayores autovalentes	$14.318.728	24,8%	1,3%
Atención Domiciliaria Personas con Dependencia Severa	$652.943	1,1%	0,1%
Entornos poco accesibles y barreras contextuales que generan dependencia y exclusión			
Red Local de Apoyos y Cuidados - SNAC	$6.037.429	10,4%	0,6%
Recursos de apoyo para estudiantes de educación superior en situación de discapacidad	$1.289.107	2,2%	0,1%
Atención Temprana	$1.023.808	1,8%	0,1%
Apoyo a la implementación de Centros Comunitarios de Rehabilitación (CCR)	$830.504	1,4%	0,1%
Apoyo a instituciones educativas para la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad	$478.594	0,8%	0,0%
Accesibilidad en instituciones públicas	$153.258	0,3%	0,0%
Apoyo a la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad	$147.334	0,3%	0,0%
Chile Inclusivo: Desarrollo de organizaciones inclusivas	$111.305	0,2%	0,0%
Necesidad de apoyo a cuidadores de personas con dependencia			
Pago a Cuidadores de Personas con Discapacidad	$9.145.586	15,8%	0,83%
Total Problema Principal	$57.821.181	100%	5,4%
Total dimensión	**$1.078.759.847**		**100%**

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

IV. DIMENSIÓN "GRUPOS ESPECÍFICOS": EVOLUCIÓN 2017-2020 POR PROBLEMA PRINCIPAL

En esta última sección se presenta la variación de la ejecución presupuestaria en los últimos cuatro años, según problema principal de la dimensión (Tabla N°3.11.7). Al respecto es importante tener presente que los aumentos o disminuciones presupuestarias pueden deberse tanto al cambio de presupuesto en algunos programas, como por la incorporación de nueva oferta o el término de ejecución de esta, así como su incorporación en el proceso de monitoreo.

El problema "Desigualdad y pobreza por ingresos" presenta una disminución presupuestaria de un 5,1% el año 2018, luego una nueva disminución del 9,5% el año 2019 y un aumento de 5,6% el año 2020. El alza durante el año 2020 se debe al aumento presupuestario de programas como el "Subsidio Único Familiar", el cual durante el año 2020 entregó más de M$345.292.845 a través de subsidios, con un promedio de 862.111 beneficios mensuales, y un total de 2.125.127 de causantes. En el primer trimestre de 2021 se entregó este subsidio a un promedio de 860.492 familias mensuales.

En la variación presupuestaria de "Desarrollo y protección infantil y familiar", destaca el alza de 32,6% entre los años 2018 y 2019. Esta alza significó un aumento del gasto en 27 programas de un total de 36 del año 2019, entre los que destaca el programa "Bono Bodas de Oro" el cual aumentó su presupuesto en un 117,7%. Asimismo, destacan aquellos programas que se enmarcan en el acuerdo impulsado por el Presidente de la República en el año 2018, que define tres ejes de acción para NNA: i) Protección universal; ii) Protección a niños, niñas y adolescentes en riesgo de vulneración de derechos y iii) Protección y restitución de derechos a niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados. En ese sentido, se entregó presupuesto a tres programas que iniciaron su ejecución el año 2019, entre los que se encuentran los programas "Protección - Familias de Acogida (FAE OCA)", "Piloto Oficina Local de la Niñez" y "Programa de Parentalidad Positiva a través del Juego".

El problema "Exclusión social de poblaciones vulnerables" tuvo una caída de 1,6% el año 2018 en relación con el año anterior, pero ha experimentado un aumento sostenido desde el año 2019. Específicamente, entre los años 2019 y 2020, el presupuesto de este problema principal aumentó considerablemente alcanzando un alza de 21,2%. Este aumento se debe, principalmente, al alza presupuestaria de un 249,5% experimentada por el programa "Modelos residenciales para adultos en situación de discapacidad", además del aumento presupuestario de más del 19% en los programas "Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos - SSyOO" y "Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres" (ex Atención, protección y reparación integral de violencias contra las mujeres), que en total representan el 50,3% del presupuesto este problema principal. En relación a este último programa, durante el año 2020 se abrió un nuevo Centro de la Mujer (CDM) en el país, incrementando la red a 111 a lo largo de todo Chile. Además, se continuó con la implementación de tres dispositivos pilotos, con el objetivo de avanzar y contribuir en la erradicación de la violencia de género, estableciendo como prioridad el fortalecimiento del derecho a la protección de todas las mujeres. Dichos dispositivos pilotos corresponden a: (i) representación jurídica en el Centro de Medidas Cautelares de Santiago (CMC), (ii) Centro de Apoyo de Enlace en Violencia Contra las Mujeres para mujeres víctimas de violencia grave en contexto de pareja o expareja y (iii) Centro de Atención Reparatoria Integral, el que se implementó en 2019 como experiencia piloto. Durante 2020 se atendieron a 59.336 mujeres, de las cuales un 45% por ciento de las atenciones corresponden a fase de orientación e información y un 55% a atención psico-socioeducativa y jurídica.

Finalmente, en el problema "Deterioro físico y dependencia", que representa sólo un 5,4% del presupuesto ejecutado de la dimensión en el año 2020, ha existido un aumento en su nivel de ejecución presupuestaria en todos los años observados. Puntualmente, entre los años 2018 y 2019, el mayor aumento presupuestario lo presenta el programa "Red Local de Apoyos y Cuidados - SNAC", aumentando su presupuesto en M$3.378.671 (1.046,6% respecto del presupuesto del año 2018), le sigue el programa "Centros Diurnos del Adulto Mayor", con un aumento presupuestario de 147,8%.

TABLA N°3.11.7: VARIACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "GRUPOS ESPECÍFICOS" EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL

(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA PRINCIPAL/AÑO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CAMBIO PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
Desigualdad y pobreza por ingresos		
2017	$671.788.540	
2018	$637.711.736	-5,1%
2019	$577.102.271	-9,5%
2020	$609.571.204	5,6%
Desarrollo y protección infantil y familiar		
2017	$246.961.092	
2018	$252.288.487	2,2%
2019	$334.440.525	32,6%
2020	$339.704.005	1,6%
Exclusión social de poblaciones vulnerables		
2017	$56.172.058	
2018	$55.279.514	-1,6%
2019	$59.142.625	7,0%
2020	$71.663.456	21,2%
Deterioro físico y dependencia		
2017	$33.765.854	
2018	$43.379.593	28,5%
2019	$51.139.456	17,9%
2020	$57.821.181	13,1%
Total dimensión		
2017	$1.008.687.544	
2018	$988.659.329	-2,0%
2019	$1.387.927.539	40,4%
2020	$1.078.759.847	-22,3%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

ECONOMÍA Y CRECIMIENTO

III.12

ECONOMÍA
Y CRECIMIENTO

En esta sección se presenta el análisis de la oferta vinculada a la dimensión de "Economía y Crecimiento", la cual aborda programas públicos orientados a potenciar la industria y los mercados mediante el apoyo y fortalecimiento de empresas, emprendimientos, investigación y producción científica y tecnológica e innovación.

Tal como se presentó en el capítulo general del documento, esta dimensión representa un 5,0% del presupuesto total ejecutado en la oferta pública, situándose como la cuarta dimensión con mayor presupuesto ejecutado durante el año 2020.

I. "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO": CARACTERIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN

a. Oferta programática

Los programas vinculados a la dimensión corresponden al 18% del total de la oferta reportada para el periodo 2020, lo que equivale a 123 de un total de 684 programas públicos monitoreados. En relación al año 2019 la diferencia es de solo dos programas, menor a la diferencia de nueve programas al analizar la variación 2018-2019.

FIGURA N°3.12.1: PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS MONITOREADOS POR AÑO PARA LA DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO"
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de millones de pesos 2021)

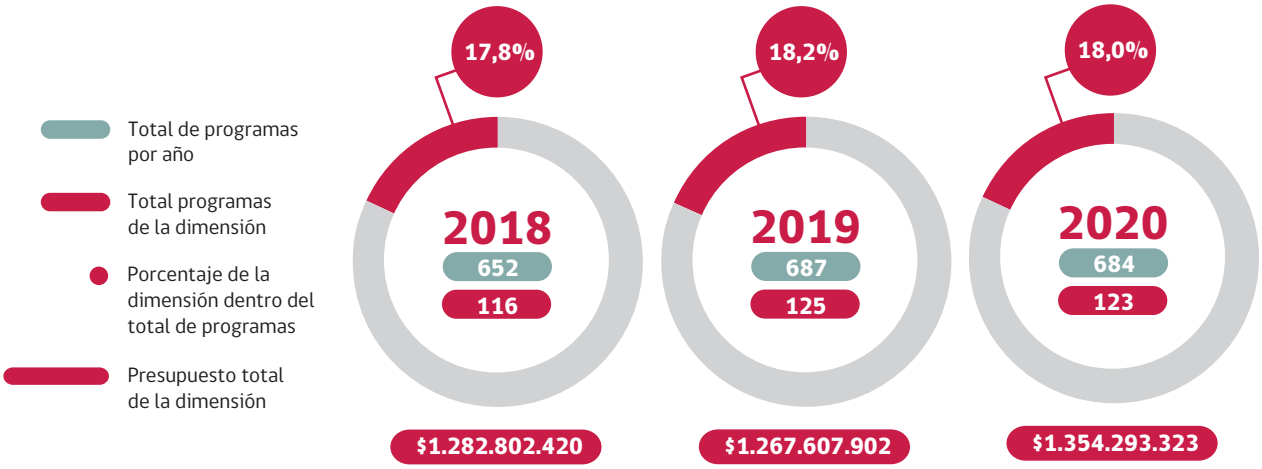

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Instituciones responsables

Tal como se observa en la Figura N°3.12.2, existen nueve ministerios que implementan los programas de la dimensión. Estos son: Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación, Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Minería, Ministerio del Interior y Seguridad Pública y Ministerio del Trabajo

y Previsión Social. Entre estos, destaca el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo pues es la institución responsable de la mayoría de los programas de la dimensión (60), además de ejecutar la mayor parte del presupuesto, abarcando el 33,3%. El servicio que mayor presupuesto reporta es la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) con un 23,6%, seguido por la Subsecretaría de Educación Superior (19,1%) y la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (17,8%).

Dada la situación sociosanitaria del año 2020, el foco del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tuvo especial énfasis en los efectos económicos dados por la coyuntura de la pandemia. En este contexto, el ministerio realizó una estrategia enfocada en la inversión y reimpulso económico para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme), y la economía digital.

Por debajo del presupuesto ejecutado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se encuentra el Ministerio de Agricultura que ejecuta un 23,5% del presupuesto con 34 programas, de los cuales 16 son responsabilidad del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) que ejecuta M$212.278.243. Finalmente, le siguen presupuestariamente, el Ministerio de Educación con dos programas y un 19,1% del presupuesto ejecutado, y el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación con 16 programas y un presupuesto ejecutado de M$252.582.418 (18,6%).

FIGURA N°3.12.2: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO" SEGÚN INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

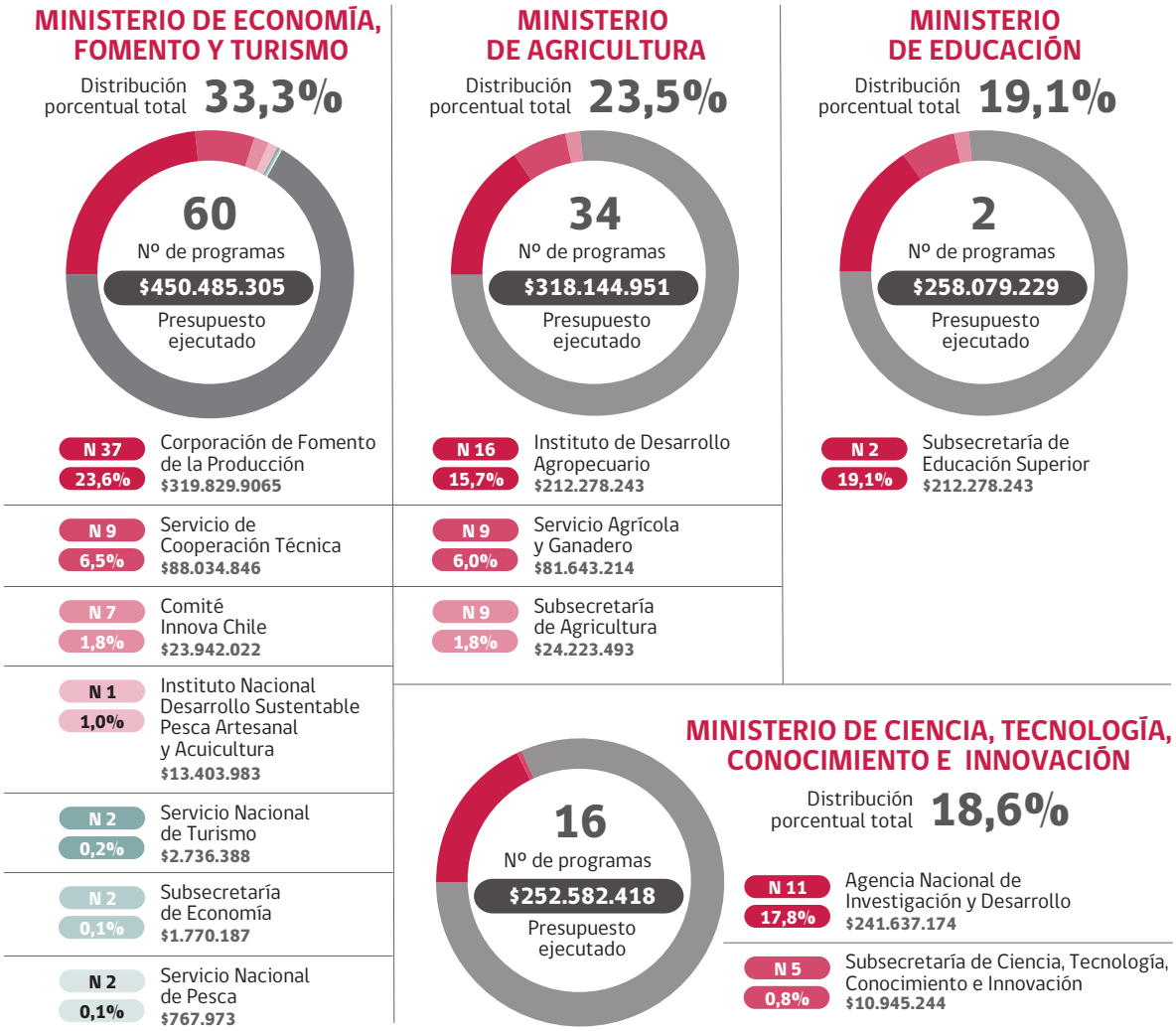

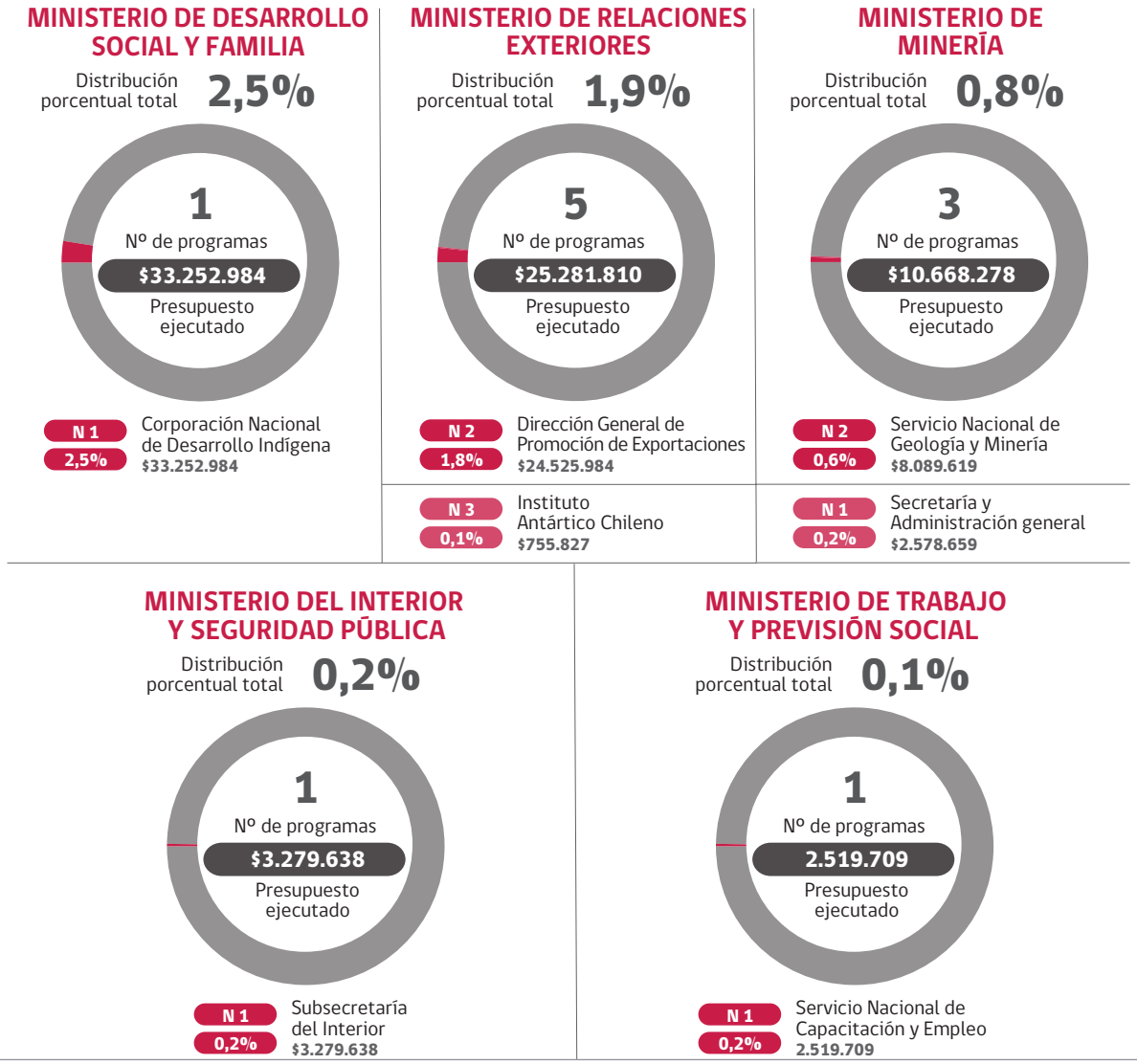

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Población beneficiada

Al analizar la oferta reportada de la dimensión en términos de la población beneficiada, es posible apreciar que dentro de los 123 programas que se encuentran en esta dimensión se distinguen diversas unidades de medida, entre ellas: personas, empresas, hogares, establecimientos educacionales, organizaciones y unidades[91]. En este sentido, es relevante recordar que la oferta analizada corresponde a los programas públicos que fueron reportados por los ministerios e instituciones públicas en el marco del Sistema de Evaluación y Monitoreo de la Oferta Pública a cargo de la Subsecretaría de Evaluación Social (SES) y la Dirección de Presupuestos (Dipres). Por ello, no necesariamente la información descrita corresponde al total de la oferta efectiva ejecutada por los organismos del Estado.

A pesar de lo anterior, cabe destacar la diversidad que existe en el tipo de beneficiarios de los programas dentro de esta dimensión: la mayor parte de la oferta se enfoca en empresas (49) y personas (34), con una representación del presupuesto ejecutado de 30,5% y 31,1% respectivamente (ver Tabla N°3.12.1).

91 La población cuya unidad de medida es definida como "Unidades" corresponde, en el caso de la dimensión "Economía y Crecimiento", a ferias libres, prestadores de servicios, intermediarios financieros, emprendedores, bienes públicos, subsectores económicos, instituciones públicas, y, en algunos casos, programas para los cuales debido a su naturaleza no es posible clasificar el tipo de población al que benefician.

TABLA N°3.12.1: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO" SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2020. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

POBLACIÓN BENEFICIARIA	OFERTA PÚBLICA				
	N°	PROMEDIO POBLACIÓN BENEFICIARIA POR PROGRAMA	GASTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO**	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Personas	34	55.613	$ 10.272	$ 421.102.759	31,1%
Empresas	49	23.382	$ 110.450	$ 412.492.115	30,5%
Establecimientos educacionales	2	17	$ 5.310.312	$ 258.078.229	19,1%
Unidades	25	37.057	$60.373	$134.781.028	10,0%
Organizaciones	10	1.999	$ 62.745	$51.351.050	3,8%
Hectárea	2	454.105	$544	$43.235.158	3,1%
Hogares y/o Familias	1	5.757	$ 5.776	$ 33.252.984	2,4%
Total	123			$ 1.354.293.323	100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

*El promedio de la población beneficiaria por programa corresponde a la suma de la población beneficiaria de cada programa dividido en el total de programas que clasifican a su población en base a la unidad de medida correspondiente.

**El gasto promedio por beneficiario se calcula como la suma del gasto promedio de cada programa dividido por el total de programas. Para calcular el gasto promedio de cada programa se divide la suma de su presupuesto por el total de beneficiarios del programa

Junto con las diferentes categorías de beneficiarios que se encuentran en la dimensión "Economía y Crecimiento", es posible clasificar a los programas dirigidos a personas en grupos etarios particulares en base a la etapa del ciclo de vida de la población beneficiada en la que se centran.

A partir de la Figura N°3.12.3 es posible apreciar que -tal como se señaló anteriormente- la mayoría de los programas (88) van dirigidos a poblaciones distintas de personas, hogares y/o familias, tales como empresas, organizaciones, y otras unidades. Por otra parte, la oferta cuenta con 33 programas que se enfocan en jóvenes, adultos y adultos mayores con un presupuesto ejecutado de M$415.931.184.

En general es posible apreciar que los programas dirigidos a poblaciones distintas a personas, hogares y/o familias abordan temáticas como el desarrollo de empresas y emprendimientos, promoción de mercados específicos, investigación, certificación de productos, inspección de exportaciones, entre otras materias. Por su parte, la oferta centrada en personas, familias y/o hogares, se centra en temáticas como el acceso a financiamiento para el desarrollo de emprendimientos, la investigación y producción científica, tecnológica e innovación, entre otras materias.

Complementariamente, se identifica un programa exclusivo para infancia y adolescencia con un presupuesto de $126.855.000, correspondiente al programa "Feria Antártica Escolar" del Instituto Antártico Chileno, el cual forma parte del conjunto de programas y actividades que aborda el problema del desarrollo científico en la Antártica, y tiene como objetivo fomentar e incentivar el conocimiento y valoración del continente antártico en estudiantes de enseñanza media del país. Para ello, organiza una Feria Antártica en Punta Arenas, cuyo premio es un viaje a la Antártica, y realiza talleres de formulación de proyectos, asesoría y difusión para postular a la feria.

Adicionalmente se observa un programa para infancia, adolescencia y población adulta, en particular "Servicios habilitantes para la innovación agrícola - FIA", de la Subsecretaría de Agricultura. La Fundación para la Innovación Agraria (FIA) es la agencia del Ministerio de Agricultura mandatada a fomentar la innovación en el sector silvoagropecuario nacional y en la cadena agroalimentaria, haciéndose cargo en este programa de los servicios que son habilitantes para la innovación agrícola: capacitación, información y redes.

Finalmente se identifican dos programas que se dirigen

a hogares y/o familias, es decir, consideran todos los tramos etarios del ciclo de vida. En particular el programa "Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio a la construcción de obras de riego y drenaje para indígenas" de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), el cual busca resolver la baja productividad silvoagropecuaria de los predios ocupados por la población indígena, la que se agrava en temporadas de sequía, traduciéndose en pérdidas de producción y disminución de la superficie cultivada. El otro programa corresponde a "Ciencia Pública" de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, el cual busca contribuir a la apropiación social de la ciencia, la tecnología, el conocimiento y la innovación en los/las habitantes del país, a través de actividades y financiamiento de proyectos.

FIGURA N°3.12.3: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DEL AÑO 2020 SEGÚN CICLO DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA[92]

(Número de programas/iniciativas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

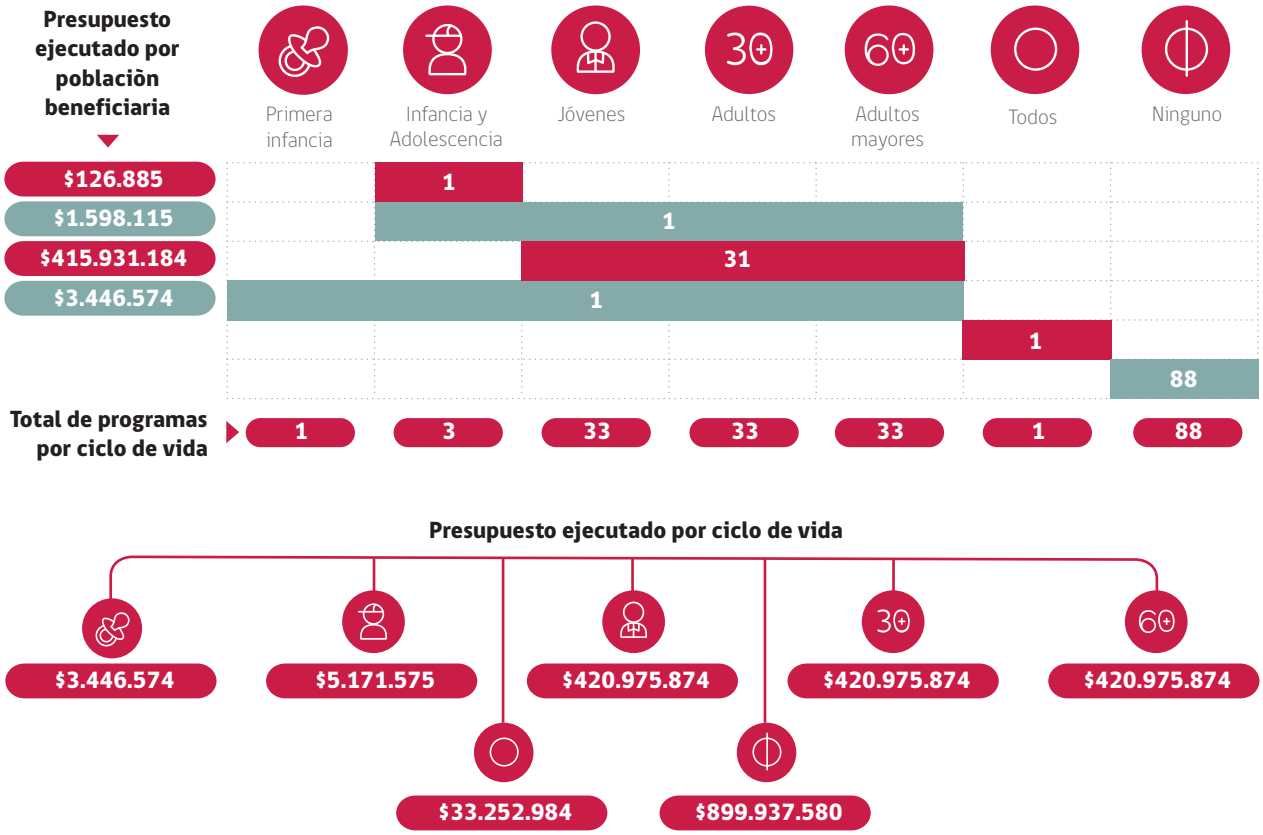

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

Nota: Se considera como "Todos" a la oferta dirigida a hogares y/o familias, y "Ninguno" a la oferta dirigida a poblaciones distintas que personas y hogares y/ familias.

92 Cabe señalar que, en general, los programas de esta dimensión apoyan a empresas y emprendedores, independiente de la edad que tenga el propietario de la empresa o proyecto, por lo que la clasificación por ciclo de vida corresponde a una aproximación respecto de la población en la que se focaliza la oferta programática.

II. PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA OFERTA PÚBLICA PERTENECIENTE A LA DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO"

a. Problemas principales

Tal como se señaló con anterioridad, la oferta pública es clasificada en términos de la dimensión o ámbito de acción en el que se enfoca su intervención y, en función de aquello, se identifica el problema principal que la oferta busca abordar en el mediano y largo plazo. A continuación, se describen cada uno de los problemas que componen la dimensión.

FIGURA N°3.12.4: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO"

PROBLEMA PRINCIPAL	DEFINICIÓN
DEFICIENCIAS DE LA INDUSTRIA Y LOS MERCADOS	Deficiencias de la actividad económica, como la concentración de recursos físicos y financieros, las fallas de mercado, la baja productividad, el bajo desarrollo industrial, la baja diversificación productiva, bajo número de empresas que realizan exportaciones y la baja inversión y uso de nuevas tecnologías.
BAJO DESARROLLO Y/O PRECARIEDAD EN EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS	Bajo acceso a los instrumentos financieros, la falta de sostenibilidad de las empresas, actividades productivas y emprendimientos; las barreras o dificultades en la creación de empresas o negocios y para realizar actividad emprendedora, la baja asociatividad y/o falta de desarrollo gremial.
INSUFICIENTE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN	Baja tasa de innovación en empresas, baja tasa de colaboración entre universidades y empresas, el escaso conocimiento de la población en temas científicos y tecnológicos, y el bajo nivel de investigación y producción científica.
FALENCIAS EN LOS SISTEMAS REGULATORIOS Y NORMATIVAS	Desprotección de los derechos del consumidor, existencia de actividades productivas y comercio que no cumplen las normativas o que realizan actividades ilegales, y las falencias en el resguardo de la Propiedad Industrial.

Fuente: Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020)

La Tabla N°3.12.5 muestra la distribución de la oferta programática respecto de los problemas principales que contiene la dimensión "Economía y Crecimiento". En particular, los programas que abordan los problemas asociados al "Bajo desarrollo y/o precariedad en empresas y/o emprendimientos", representan el mayor presupuesto de la dimensión (44,6%) con un total de 57 programas que se centran en temáticas de promoción y fortalecimiento para empresas y emprendimientos.

Un segundo problema que abarca parte importante del presupuesto ejecutado en la dimensión se asocia a "Insuficiente investigación y producción científica, tecnológica e innovación", el cual está compuesto por oferta relacionada a las bajas tasas de innovación e investigación y producción científica que existe en el país. Este tipo de problemas representan un 42,7% del presupuesto total ejecutado por la dimensión durante el año 2020. Como referencia de la oferta focalizada en dicho ámbito está el "Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico" (Fondecyt), programa que busca estimular y promover el desarrollo de investigación científica y tecnológica básica.

FIGURA N°3.12.5: DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL, 2020
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

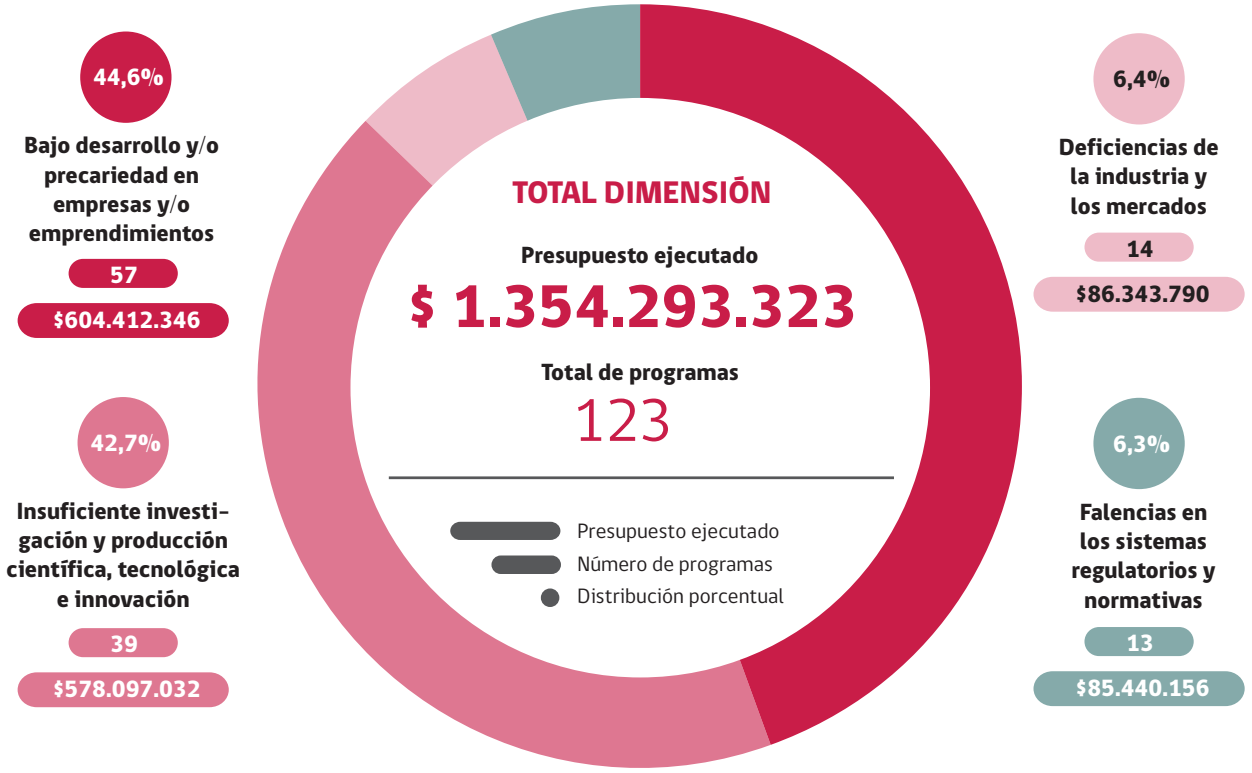

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Problemas principales e Instituciones responsables

Un elemento relevante de ser analizado es la identificación de la oferta por cada problema principal y las instituciones responsables. Respecto de los problemas principales vinculados a esta dimensión (Figura N°3.12.6), se observa que en todos existe más de una institución o servicio que se hace responsable de dichos problemas, lo que establece el desafío de coordinación e intersectorialidad para el desarrollo de una oferta pública eficaz y articulada con otros programas que se abocan a una misma temática.

Particularmente, se observa que tanto el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo como el de Agricultura participan en todos los problemas principales de esta dimensión. Esto va en línea con lo presentado anteriormente, en donde se observa que ambos ministerios son los principales encargados de ejecutar el presupuesto de la dimensión. Respecto de los problemas principales, destaca la "Insuficiente investigación y producción científica, tecnológica e innovación", pues es el problema en donde se observa una mayor cantidad de instituciones responsables de la oferta pública asociada. Con un total de 39 programas y un presupuesto de M$578.097.032, la ejecución del gasto asociado a este problema recae principalmente en el Ministerio de Educación, que es responsable de un 44,6% del presupuesto, seguido del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, con un 43,7%, y por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo que se hace cargo de un 8,8% del presupuesto ejecutado en este problema principal.

FIGURA N°3.12.6: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO" SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL E INSTITUCIÓN RESPONSABLE, 2020[93]

Número de programas — Presupuesto ejecutado

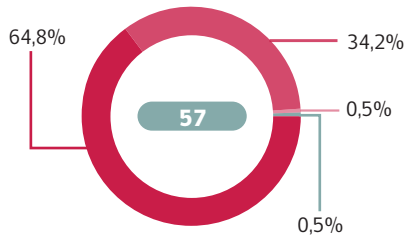

BAJO DESARROLLO Y/O PRECARIEDAD EMPRESAS/O EMPRENDIMIENTOS

$ 604.412.346

- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Interior y Seguridad Pública
- Ministerio de Minería

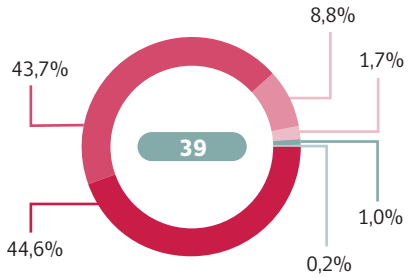

INSUFICIENTE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN

$ 578.097.032

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Minería
- Ministerio de Relaciones Exteriores

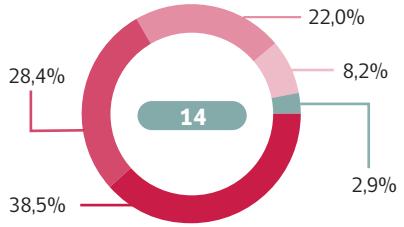

DEFICIENCIAS DE LA INDUSTRIA Y LOS MERCADOS

$ 86.343.790

- Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social

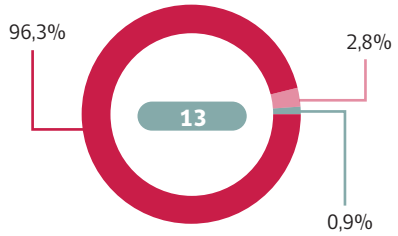

FALENCIAS EN LOS SISTEMAS REGULATORIOS Y NORMATIVAS

$ 85.440.156

- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Minería
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Problemas principales y sus problemas específicos

A partir de la dimensión y sus problemas principales, la oferta pública se clasifica identificando el problema específico en el cual se centran los programas monitoreados, agrupando de manera más precisa el quehacer particular de la oferta. La Figura N°3.12.7 describe cada uno de los problemas específicos que componen la dimensión y sus correspondientes definiciones.

93 Cabe señalar, que esta dimensión aborda sólo el ámbito programático del gasto que realizan los ministerios. De ahí que en problemas como "deficiencias de la industria y mercados", el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo sólo alcance un gasto del 7,9%

FIGURA N°3.12.7: DEFINICIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LA DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO"

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
Deficiencias de la industria y los mercados	Alta y persistente concentración de recursos (físicos y financieros)	Concentración en personas o grupos de personas de la propiedad de empresas, tierra, recursos, entre otros, y la concentración del mercado en un grupo reducido. Incluye barreras de entrada al mercado de nuevos competidores.
	Ineficiencia de los mercados por ausencia de libre competencia	Ineficiencia de los mercados por ausencia de libre competencia como prácticas colusorias, abuso de posición monopólica, barreras de entrada, otra actividad que entorpezca la libre competencia, entre otros.
	Ineficiencia de los mercados debido a fallas de mercado	Ineficiencia de los mercados debido a fallas de mercado.
	Baja productividad	Baja productividad de empresas y sistema productivo por baja innovación productiva, alta burocracia (por ejemplo, en casos gubernamentales) u otras razones que interfieren en su productividad y con ello en otras cosas como su competitividad.
	Bajo desarrollo industrial	Bajo desarrollo de algunos sectores de la economía en cuanto a exportaciones, contribución al PIB, bajos recursos para desarrollarse, entre otros. Incluye procesos y fortalecimiento de capacidades.
	Baja diversificación productiva	Baja diversificación de la matriz productiva del país, es decir actividades de diferentes tipos para no generar dependencia de la economía de una actividad productiva.
	Bajo número de empresas que realizan exportaciones	Número bajo de empresas que realizan exportaciones o tienen un posicionamiento económico-comercial bajo en el exterior. Una de las razones puede ser que no cumplan con los requerimientos para acceder a mercados internacionales.
	Baja inversión y uso de nuevas tecnologías	Baja inversión y/o bajo uso de tecnología en todo ámbito de la empresa como en sus procesos productivos, de gestión y/o negocio, infraestructura, entre otros. Incluye todo tipo de tecnología tanto digital o no digital.
Bajo desarrollo y/o precariedad en empresas y/o emprendimientos	Bajo acceso a instrumentos financieros para financiar capital de trabajo, inversiones y necesidades de corto plazo	Bajo acceso a instrumentos financieros para financiar capital de trabajo, inversiones y necesidades de corto plazo.
	Falta de sostenibilidad de empresas, actividades productivas, emprendimientos	Falta de sostenibilidad de empresas, actividades productivas, emprendimientos.
	Dificultades y/o barreras en la creación de empresas y negocios nuevos	Dificultades y/o barreras en la creación de empresas y negocios nuevos.
	Dificultades para realizar actividad emprendedora	Dificultades para realizar actividad emprendedora.
	Baja asociatividad y/o falta de desarrollo gremial	Baja gestión de las empresas a través de redes de apoyo, baja promoción de la asociatividad y vinculación con canales dinámicos de comercialización de sus productos.
Insuficiente investigación y producción científica, tecnológica e innovación	Baja tasa de innovación en empresas	Baja inversión y uso de desarrollo, innovación y nuevas tecnologías tanto al interior de las empresas como desde afuera. Incluye tecnologías de comunicación, información, producción, innovación para la baja productividad, transformación digital, entre otros.
	Baja colaboración entre universidad y empresa	Escasa colaboración entre universidades, centros de investigación, empresas y sector público a través de actividades como proyectos de I+D aplicada, prototipaje, asesorías especializadas, generación de información y documentación, talleres y seminarios, entre otras. A su vez, se refiere al bajo fomento de transformación en algunas facultades que permita una mayor participación de las mismas en el desarrollo de la innovación y el emprendimiento en el país y que fomente que los estudiantes aporten en este sentido a las empresas.
	Escaso conocimiento de la población en temas científicos y tecnológicos	Bajo conocimiento y cultura de la población general (que no está dedicada a estos temas) en temas científicos y tecnológicos.
	Bajo nivel de investigación y producción científica	Falta de desarrollo y producción científica y de innovación científica en instituciones como universidades, otras instituciones de educación superior, centros de investigación, entre otros.

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA ESPECÍFICO	DEFINICIÓN
Falencias en los sistemas regulatorios y normativas	Desprotección de los derechos del consumidor	Desprotección en la que se encuentran los consumidores ante los avances del comercio y ciertas prácticas que los ponen en una situación de inferioridad frente a las grandes empresas. También la falta de información que tienen para tomar decisiones libres y que cuenten con mecanismos ágiles para hacer valer sus derechos.
	Existencia de actividades productivas y comercio que no cumplen las normativas o que realizan actividades ilegales	Actividades productivas y de comercio ilegales, no declaradas, no reglamentadas, por ejemplo, la pesca ilegal o el comercio de especies amenazadas de flora y fauna.
	Falencias en el resguardo de la Propiedad Industrial	Se refiere a la protección del producto del intelecto humano, sea en los campos científicos, literarios, artísticos o industriales.

Fuente: Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-DIPRES, 2020).

En este contexto, la Tabla N°3.12.2 muestra la distribución del presupuesto ejecutado en la dimensión, a lo largo de los 16 problemas específicos que son abordados por la oferta para el periodo 2020. Si bien los problemas asociados a "Bajo desarrollo y/o precariedad en empresas y/o emprendimientos" consideran el mayor porcentaje del presupuesto ejecutado de la dimensión con un 44,6%, el problema específico con mayor gasto es parte del problema principal "Insuficiente investigación y producción científica, tecnológica e innovación" y está vinculado al "Bajo nivel de investigación y producción científica". Puntualmente, dicho problema específico considera la ejecución de 12 programas que utilizan el 35,4% del presupuesto ejecutado de la dimensión.

El segundo problema específico con mayor presupuesto ejecutado en la dimensión es el "Bajo acceso a instrumentos financieros para financiar capital de trabajo, inversiones y necesidades de corto plazo", que utiliza M$281.080.087 representando un 20,8% del presupuesto ejecutado en la dimensión. Los programas vinculados a este problema corresponden a apoyos económicos y créditos de corto y largo plazo que se entregan a emprendedores y/o empresas.

Los siguientes problemas específicos con mayor presupuesto ejecutado se enmarcan en el problema principal "Bajo desarrollo y/o precariedad en empresas y/o emprendimientos". Entre ellos, los programas asociados al problema "Falta de sostenibilidad de empresas, actividades productivas y emprendimientos" representan una mayor proporción de presupuesto ejecutado, alcanzando un 14,5% del presupuesto de la dimensión, seguido por el problema "Dificultades para realizar actividad emprendedora" con un 8,4%.

Dado lo anterior, es posible observar que los problemas específicos con mayor representación sobre el total de presupuesto ejecutado de la dimensión corresponden a oferta centrada en el apoyo y fomento de desarrollo científico, así como también al apoyo económico para empresas y emprendimientos ya existentes. Por otra parte, la mayor parte de los problemas específicos con representación menor a un 1,0% sobre el total del presupuesto son aquellos vinculados a las barreras en la creación de nuevos negocios, bajo nivel de conocimiento en temas tecnológicos y bajo desarrollo industrial.

TABLA N°3.12.2: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO" SEGÚN PROBLEMAS PRINCIPALES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS, 2020. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA			
PROBLEMA PRINCIPAL/ESPECÍFICO	N°	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN EL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA DIMENSIÓN
Bajo desarrollo y/o precariedad en empresas y/o emprendimientos				
Bajo acceso a instrumentos financieros para financiar capital de trabajo, inversiones y necesidades de corto plazo	9	$281.080.087	46,5%	20,8%
Falta de sostenibilidad de empresas, actividades productivas, emprendimientos	18	$195.907.278	32,4%	14,5%
Dificultades para realizar actividad emprendedora	21	$114.284.916	18,9%	8,4%
Baja asociatividad y/o falta de desarrollo gremial	8	$10.996.344	1,8%	0,7%
Dificultades y/o barreras en la creación de empresas y negocios nuevos	1	$2.143.719	0,4%	0,2%
Total	**57**	**$604.412.346**	**100%**	**44,6%**
Insuficiente investigación y producción científica, tecnológica e innovación				
Bajo nivel de investigación y producción científica	12	$479.991.333	83,0%	35,4%
Baja tasa de innovación en empresas	16	$62.748.192	10,9%	4,6%
Baja colaboración entre universidad y empresa	7	$29.659.119	5,1%	2,2%
Escaso conocimiento de la población en temas científicos y tecnológicos	4	$5.698.387	1,0%	0,5%
Total	**39**	**$578.097.032**	**100%**	**42,7%**
Deficiencias de la industria y los mercados				
Baja productividad	4	$36.681.481	42,5%	2,7%
Bajo número de empresas que realizan exportaciones	5	$31.721.476	36,8%	2,3%
Baja inversión y uso de nuevas tecnologías	2	$13.458.869	15,6%	1,0%
Bajo desarrollo industrial	2	$4.195.026	4,9%	0,4%
Ineficiencia de los mercados debido a fallas de mercado	1	$286.938	0,3%	0,0%
Total	**14**	**$86.343790**	**100%**	**6,4%**
Falencias en los sistemas regulatorios y normativas				
Existencia de actividades productivas y comercio que no cumplen las normativas o que realicen actividades ilegales	13	$85.440.156	100%	6,3%
Total	**13**	**$85.440.156**	**100%**	**6,3%**
Total general	123	$1.354.293.323		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

III. PROGRAMAS PÚBLICOS DE LA DIMENSIÓN ECONOMÍA Y CRECIMIENTO

En esta sección, y a partir del análisis de la oferta pública en términos de su clasificación por problema principal y específico, es posible describir los programas asociados. De esta manera se puede analizar con mayor detalle el tipo de oferta que pone a disposición el Estado a fin de abordar los temas vinculados a economía y crecimiento.

a. Bajo desarrollo y/o precariedad en empresas y/o emprendimientos

El primer problema presentado corresponde al "Bajo desarrollo y/o precariedad en empresas y/o emprendimientos" pues representa el mayor presupuesto ejecutado de la dimensión (44,6%). Tal como se observa en la Tabla N°3.12.3, los programas que poseen un mayor gasto presupuestario atienden los problemas específicos asociados al "Bajo acceso a instrumentos financieros para financiar capital de trabajo, inversiones y necesidades de corto plazo" y a la "Falta de sostenibilidad de empresas, actividades productivas, emprendimientos".

Bajo acceso a instrumentos financieros para financiar capital de trabajo, inversiones y necesidades de corto plazo

El programa que representa un porcentaje mayor dentro de este problema es "Crédito Mipyme", el cual ejecuta M$115.247.214, equivalente a un 8,5% del total del presupuesto ejecutado de la dimensión. Este programa entrega préstamos financieros para las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de intermediarios no bancarios.

En segundo y tercer lugar se encuentran los programas "Aplicación fondo cobertura de riesgos" y "Crédito Corto Plazo", los cuales tienen un gasto de 4,6% y 4,1% del presupuesto ejecutado por la dimensión, respectivamente. La primera oferta permite pagar subsidios contingentes a los intermediarios financieros de los programas de cobertura de Corfo, que han respaldado créditos concedidos a las empresas beneficiarias[94] y estudiantes[95], y que no han sido pagados. En cuanto a la oferta "Crédito Corto Plazo" propone facilitar el acceso de los agricultores usuarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) al financiamiento de inversiones de operación y de capital. Para ello, otorga créditos con plazo de vencimiento inferior a un año.

Con prácticamente la mitad del presupuesto ejecutado por el "Crédito Corto Plazo", pero con un presupuesto mayor a los demás programas, se encuentra el "Crédito Largo Plazo", programa que representa el 1,8% del presupuesto ejecutado de la dimensión. Este programa, a diferencia del crédito de corto plazo, facilita el financiamiento para usuarios Indap mediante créditos con plazo de vencimiento superior a un año. Respecto al resto de la oferta, que representa menos de 1,0% dentro de la dimensión, ésta tiene por objetivo potenciar el desarrollo y ejecución de proyectos que mitiguen los efectos del cambio climático, apoyar la actividad silvoagropecuaria y fomentar el emprendimiento indígena.

Falta de sostenibilidad de empresas, actividades productivas, emprendimientos

En este caso, el programa "Reactívate" del Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) representa el mayor presupuesto ejecutado dentro del problema específico y, además, es el segundo programa con mayor presupuesto dentro del problema principal "Bajo desarrollo y/o precariedad en empresas y/o emprendimientos", representando el 10,7% del presupuesto ejecutado. Este programa busca apoyar a las micro y pequeñas empresas de cualquier sector económico con ventas netas iguales o superiores a 200 UF e iguales o inferiores a 25.000 UF al año, que hayan visto afectadas sus ventas producto de la emergencia sanitaria y que tengan inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII). Mediante un subsidio otorgado por Sercotec, dichas empresas pueden adquirir activos y/o capital de trabajo

94 En el caso de empresas, esta oferta considera aquellas con ventas anuales de hasta UF 600.000, que reciben financiamiento para capital de trabajo, inversión y refinanciamiento.

95 En el caso de estudiantes, esta oferta considera aquellas personas beneficiarias que han obtenido un préstamo para estudios de educación superior.

y financiar el pago de servicios básicos, sueldos y gastos en promoción y publicidad.

Con un gasto de 6,7% del presupuesto ejecutado en el problema principal, está el "Programa de Desarrollo de Acción Local (Prodesal)" de Indap, el cual permite acceder a incentivos económicos destinados al cofinanciamiento de asesorías técnicas orientadas a ampliar las capacidades, actividades productivas y de autoconsumo de los pequeños productores agrícolas y campesinos. Le sigue el "Programa de desarrollo territorial indígena Indap-Conadi", que representa un 5,7% del presupuesto ejecutado en el problema principal, y un 2,5% del presupuesto ejecutado en la dimensión. Este programa está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios. Programas como el "Sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios" y el "Programa de fomento y desarrollo productivo de la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala" son programas que presentan un 3,0% y 2,2% dentro del presupuesto ejecutado por el problema principal, respectivamente. Los demás programas ejecutan menos del 1,0% del presupuesto de la dimensión, y se orientan al fomento de actividades productivas asociadas a empresas y emprendimientos.

En tanto, el resto de los programas relacionados con este problema principal cuentan con un presupuesto ejecutado durante el año 2020 menor al 3,0% del total ejecutado en la dimensión. Si bien el grupo es heterogéneo respecto de los objetivos, servicios o prestaciones que entrega, se observa nuevamente que los programas se asocian al apoyo y fomento de las actividades productivas que se desarrollan en el país.

TABLA N°3.12.3: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "BAJO DESARROLLO Y/O PRECARIEDAD EN EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020 (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA		
PROBLEMA PRINCIPAL/ESPECÍFICO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Bajo acceso a instrumentos financieros para financiar capital de trabajo, inversiones y necesidades de corto plazo			
Crédito Mipyme	$115.247.214	19,1%	8,5%
Aplicación fondo cobertura de riesgos	$62.086.942	10,3%	4,6%
Crédito Corto Plazo	$55.413.294	9,2%	4,1%
Crédito Largo Plazo	$23.819.731	3,9%	1,8%
Refinanciamiento verde sustentable	$12.569.579	2,1%	0,9%
Apoyo a la contratación de seguros silvoagropecuarios y/o contratos de cobertura de precios	$5.074.772	0,8%	0,4%
Apoyo a instituciones de garantía recíproca	$3.868.095	0,6%	0,3%
Apoyo a la contratación del seguro agropecuario	$1.574.997	0,3%	0,1%
Comité de desarrollo y fomento indígena	$1.425.463	0,2%	0,1%
Falta de sostenibilidad de empresas, actividades productivas, emprendimientos			
Reactívate	$64.968.093	10,7%	4,8%
Programa de desarrollo de acción local (Prodesal) - Asesorías e Inversiones	$40.697.007	6,7%	3,0%
Programa de desarrollo territorial indígena INDAP-CONADI (PDTI)	$34.321.615	5,7%	2,5%
Sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios SIRSD-S Ley 20.412	$18.059.887	3,0%	1,3%

PROBLEMA PRINCIPAL/ESPECÍFICO	OFERTA PÚBLICA		
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Programa de fomento y desarrollo productivo de la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala	$13.403.983	2,2%	1,0%
Praderas suplementarias y/o recursos forrajeros (PSRF)	$3.738.527	0,6%	0,3%
Corporación de Fomento de la Producción -FOMPRO-	$2.973.606	0,5%	0,2%
Programa de capacitación y transferencia tecnológica para la pequeña minería artesanal (Pamma)	$2.578.659	0,4%	0,2%
Almacenes de Chile	$1.555.630	0,3%	0,1%
Crédito de Enlace Ley 18.450 (Fondo Rotatorio - Ley 18.450)	$1.464.323	0,2%	0,1%
REDES - Red Proveedores	$1.450.920	0,2%	0,1%
Programa agropecuario para el desarrollo Integral de los pequeños campesinos del secano de la región de Coquimbo (Padis)	$1.352.119	0,2%	0,1%
Capacitación y Formación Empresarial	$1.338.184	0,2%	0,1%
Turismo social	$1.145.727	0,2%	0,1%
ACTIVA - Desarrolla Inversión	$6.299.553	1,0%	0,5%
Programa de fomento distribución audiovisual	$150.787	0,0%	0,0%
Fomento a la calidad	$111.115	0,0%	0,0%
Activa Riego (ex Preinversión en riego)	$297.543	0,0%	0,0%
Dificultades para realizar actividad emprendedora			
Fondo y sociedades de inversión	$35.261.021	5,8%	2,6%
Programa de desarrollo empresarial en los territorios	$13.168.051	2,2%	1,0%
Servicio de Asesoría Técnica (SAT)	$12.300.777	2,0%	0,9%
Start-Up Chile	$5.648.077	0,9%	0,4%
Consolida y expande	$5.154.661	0,9%	0,4%
Programa de apoyo a víctimas de violencia rural	$3.279.638	0,5%	0,2%
Programa de subsidio a la operación oferta de atención al emprendimiento	$3.076.216	0,5%	0,2%
Escalamiento	$2.857.794	0,5%	0,2%
Viraliza	$2.747.599	0,5%	0,2%
Programa de Alianzas Productivas	$2.200.080	0,4%	0,2%
Programa Emprendedores	$2.163.297	0,4%	0,2%
Semilla Expande	$1.686.129	0,3%	0,1%
Escritorio Empresa	$1.516.001	0,3%	0,1%
Potencia	$1.437.961	0,2%	0,1%
Semilla Inicia	$1.322.655	0,2%	0,1%
Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR)	$17.839.152	3,0%	1,3%
Programa de Fomento a la Industria Audiovisual	$903.339	0,1%	0,1%
Servicios de apoyo a la comercialización	$762.824	0,1%	0,1%

PROBLEMA PRINCIPAL/ESPECÍFICO	OFERTA PÚBLICA		
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Dinamiza	$646.131	0,1%	0,0%
Pymes Digitales	$254.185	0,0%	0,0%
Invierte	$59.329	0,0%	0,0%
Baja asociatividad y/o falta de desarrollo gremial			
REDES - Red Asociativa	$2.145.265	0,4%	0,2%
Programa de Desarrollo de Ferias Libres	$1.907.526	0,3%	0,1%
Fortalecimiento de Barrios Comerciales	$1.864.190	0,3%	0,1%
Programa de Asociatividad Económica (PAE)	$1.707.472	0,3%	0,1%
Programa de Gestión y Soporte Organizacional -Progyso	$1.406.722	0,2%	0,1%
Programa Acelera	$895.294	0,1%	0,1%
Fortalecimiento Gremial y Cooperativo	$819.136	0,1%	0,0%
Promoción y Canales de Comercialización	$250.739	0,0%	0,0%
Dificultades y/o barreras en la creación de empresas y negocios nuevos			
Startup Ciencia	$2.143.719	0,4%	0,2%
Total problema principal	$604.412.346	100%	44,6%
Total dimensión	$1.354.293.323		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

b. Insuficiente investigación y producción científica, tecnológica e innovación

La Tabla N°3.12.4 muestra los programas asociados al problema "Insuficiente investigación y producción científica, tecnológica e innovación". Al respecto, se observa que los programas que poseen un mayor gasto presupuestario atienden el problema específico "Bajo nivel de investigación y producción científica".

Bajo nivel de investigación y producción científica

Dentro de los programas contenidos en este problema específico, destaca el "Aporte Fiscal Directo" el cual ejecuta el presupuesto más alto (M$249.884.345) lo que equivale al 43,2% del presupuesto en "Insuficiente investigación y producción científica, tecnológica e innovación" y al 18,5% del total del presupuesto ejecutado de la dimensión. Esta oferta es un instrumento de financiamiento en el cual el Estado destina recursos a través de un subsidio de libre disponibilidad a las universidades del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas.

Dentro del mismo problema específico se encuentra el "Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico" (Fondecyt) del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación con un gasto que alcanza el 10,4% del presupuesto ejecutado de la dimensión. Fondecyt tiene por objetivo estimular y promover el desarrollo de investigación científica y tecnológica básica, mediante el apoyo financiero a la investigación individual en todas las áreas del conocimiento y en distintos períodos de la carrera de un investigador.

Siguiendo con el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, respecto del resto de los programas asociados a este problema principal, destaca el "Programa de Investigación Asociativa" y el "Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico" (Fondef), ambos con un presupuesto ejecutado mayor al 1,0% del total de la dimensión. El primero de ellos tiene como propósito coordinar diversos instrumentos de apoyo a la investigación asociativa y a la promoción de centros

de investigación de excelencia, mientras que el Fondef busca contribuir a la competitividad de la economía nacional y al mejoramiento de la calidad de vida de los chilenos, promoviendo la vinculación entre instituciones de investigación, empresas y otras entidades en la realización de proyectos de investigación aplicada y de desarrollo tecnológico de interés para el sector productivo.

TABLA N°3.12.4: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO" RELACIONADA CON PROBLEMA PRINCIPAL "INSUFICIENTE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA, 2020.

(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	OFERTA PÚBLICA		
PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Bajo nivel de investigación y producción científica			
Aporte Fiscal Directo (Art. 2, DFL (Ed.) Nº4, de 1981)	$249.884.345	43,2%	18,5%
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt)	$140.753.723	24,3%	10,4%
Programa de Investigación Asociativa (PIA)	$33.912.295	5,9%	2,5%
Programa Iniciativa Científica Milenio (ICM)	$13.604.062	2,4%	1,0%
Acceso a Información Electrónica para Ciencia y Tecnología	$12.174.576	2,1%	0,9%
Aporte para fomento de investigación	$8.193.885	1,4%	0,6%
Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico - Fondequip	$7.782.310	1,3%	0,6%
Programa de fiscalización, investigación e inteligencia de datos para la minería	$5.699.189	1,0%	0,4%
Cooperación internacional	$4.021.815	0,7%	0,3%
Apoyo a la innovación en educación superior	$3.202.044	0,6%	0,2%
Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable	$579.096	0,1%	0,0%
Fondo de publicaciones científicas	$183.995	0,0%	0,0%
Baja tasa de innovación en empresas			
Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondef)	$16.314.360	2,8%	1,2%
Programa regional de desarrollo de la investigación científica y tecnológica	$6.352.211	1,1%	0,5%
Incentivo Financiero - FIA	$6.219.386	1,1%	0,5%
Programa de Inserción de Investigadores	$5.720.839	1,0%	0,4%
Desarrollo de proyectos de innovación empresarial	$5.226.242	0,9%	0,4%
Desarrollo de Proyectos de I+D+i Empresarial	$5.080.810	0,9%	0,4%
Desarrollo de capacidades tecnológicas para innovación en sectores estratégicos	$4.630.475	0,8%	0,3%
Súmate a Innovar	$4.104.697	0,7%	0,3%
Innovación Sostenible	$2.839.827	0,5%	0,2%
Retos de Innovación	$1.690.448	0,3%	0,1%

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	OFERTA PÚBLICA		
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DEL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL DE LA DIMENSIÓN
Servicios habilitantes para la innovación agrícola - FIA	$1.598.115	0,3%	0,1%
Instala Innovación	$1.039.644	0,2%	0,1%
Programa minería virtuosa, inclusiva y sostenible	$816.989	0,1%	0,1%
Secretaría Ejecutiva Consejo Nacional de Innovación	$531.096	0,1%	0,0%
Centros Fortalece pyme	$496.141	0,1%	0,0%
Programa de apoyo a la investigación para la competitividad agroalimentaria y forestal	$86.913	0,0%	0,0%
Baja colaboración entre universidad y empresa			
Ejecución de programas tecnológicos estratégicos	$8.321.215	1,4%	0,6%
Programa Ingeniería 2030	$6.575.305	1,1%	0,5%
Centros de Excelencia Internacional para la Competitividad	$5.946.311	1,0%	0,4%
Programa de Transferencia Tecnológica	$3.370.786	0,6%	0,2%
Programa Nacional de Transferencia Tecnológica y Extensión (INIA)	$2.100.917	0,4%	0,2%
Programa de Innovación y Transferencia Tecnológica para CFT e IP (CFT-IP 2030)	$1.993.659	0,3%	0,1%
Ciencia e Innovación para el 2030	$1.350.925	0,2%	0,1%
Escaso conocimiento de la población en temas científicos y tecnológicos			
Programa Ciencia Pública	$3.446.574	0,6%	0,3%
Programa Explora	$2.075.082	0,4%	0,2%
Feria Antártica Escolar	$126.885	0,0%	0,0%
Tesis Antárticas	$49.846	0,0%	0,0%
Total problema principal	$578.097.032	100%	42,7%
Total dimensión	$1.354.293.323		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

c. Deficiencias de la industria y los mercados

Con una participación menor en el presupuesto ejecutado en la dimensión, están los 13 programas vinculados al problema "Deficiencias de la industria y los mercados" (detallado en la Tabla N°3.12.5). El foco del presupuesto está en la "Baja productividad", con el programa "Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio a la construcción de obras de riego y drenaje para indígenas" de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), el cual representa un 38,5% del presupuesto ejecutado en el problema principal y un 2,5% de la dimensión. Destaca además para este mismo problema específico el programa "Despega Mipe" que, si bien representa un muy bajo presupuesto ejecutado en comparación al resto de los programas de la dimensión, es uno de los pocos programas que ofrece mejorar el capital humano de los trabajadores, dueños, socios y representantes legales de las micro y pequeñas empresas a través de cursos de capacitación.

Respecto a los otros problemas específicos destaca el programa "Promoción de Exportaciones" relacionado con el problema específico "Bajo número de empresas

que realizan exportaciones", representando un 27,8% del presupuesto del problema principal y un 1,8% sobre el total de la dimensión. Dicha oferta forma parte del conjunto de programas que aborda los problemas de posicionamiento económico-comercial de Chile en el exterior, teniendo como objetivo que las empresas beneficiarias del programa que no exportan comiencen a exportar y las empresas que ya exportan se mantengan en esa condición y/o diversifiquen sus productos/servicios o mercados de destino.

Respecto al problema específico "Baja inversión y uso de nuevas tecnologías" destaca el programa "Incentivo para el Desarrollo de Inversiones", el cual representa un 12,0% del presupuesto del problema principal y un 0,8% del presupuesto total de la dimensión. Dicha oferta busca dotar a los agricultores de activos productivos que les permitan incorporar tecnología en sus procesos productivos. Con este fin se cofinancian inversiones en ámbitos silvoagropecuario y/o actividades conexas (procesados, turismo rural, artesanías). Dichas inversiones abordan infraestructura y equipamiento.

Finalmente, los "Programas Estratégicos (Transforma)" vinculados al problema específico "Bajo desarrollo industrial", destacan con un 3,3% del presupuesto del problema principal y un 0,2% de la dimensión. Dicha oferta busca contribuir a aumentar la competitividad de los subsectores económicos del país con alto potencial de desarrollo, mediante un proceso de diálogo y coordinación público privada, que identifica brechas y oportunidades, tanto a nivel productivo como tecnológico.

TABLA N°3.12.5: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO" RELACIONADA CON "DEFICIENCIAS DE LA INDUSTRIA Y LOS MERCADOS" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA DEL AÑO 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN EL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA DIMENSIÓN
Baja productividad			
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio a la construcción de obras de riego y drenaje para indígenas	$33.252.984	38,5%	2,5%
Despega Mipe (ex Bono empresa y negocio)	$2.519.709	2,9%	0,2%
REDES - Red Tecnológica Silvoagropecuaria GTT+	$521.860	0,6%	0,0%
Apoyo a la comercialización de pequeños productores de trigo	$386.927	0,4%	0,0%
Bajo número de empresas que realizan exportaciones			
Promoción de exportaciones	$24.007.771	27,9%	1,8%
Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias	$5.144.318	6,0%	0,4%
Programa de Promoción Turística Internacional	$1.590.661	1,8%	0,1%
Internacionalización de las pymes exportadoras	$518.212	0,6%	0,0%
Redes - Red Mercados	$460.513	0,5%	0,0%
Baja inversión y uso de nuevas tecnologías			
Incentivo para el Desarrollo de Inversiones	$10.330.656	12,0%	0,8%
Convenio Indap-Prodemu (Programa Mujeres Rurales)	$3.128.213	3,6%	0,2%
Bajo desarrollo industrial			
Programa Estratégicos (Transforma)	$2.841.097	3,3%	0,3%

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN EL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA DIMENSIÓN
Programa Territorial Integrado (PTI)	$1.353.929	1,6%	0,1%
Ineficiencia de los mercados debido a fallas de mercado			
Bienes Públicos para la Competitividad	$286.938	0,3%	0,0%
Total problema principal	$86.343.790	100%	6,4%
Total dimensión	$1.354.293.323		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

d. Falencias en los sistemas regulatorios y normativas

Dentro de los programas asociados a "Falencias en los sistemas regulatorios y normativas" (13 programas detallados en el Tabla N°3.12.6) destacan los programas "Vigilancia y control silvoagrícola" y "Regulación y control de ingreso, importación y tránsito en prefrontera, frontera y posfrontera", los cuales se centran en el control del ingreso y/o comercio de especies no reglamentadas que pudiese afectar los recursos silvoagrícolas productivos del país. Así, estos programas buscan fortalecer los sistemas regulatorios y sus normativas. Particularmente, estos programas representan el 29,5% y el 16,2% del presupuesto ejecutado en este problema principal, respectivamente. A su vez representan, en el mismo orden, el 1,9% y el 1,0% del presupuesto ejecutado en la dimensión.

El programa "Vigilancia y control silvoagrícola" forma parte del conjunto de acciones destinadas a la protección y mejoramiento de la condición sanitaria de los recursos silvoagrícolas productivos del país. Su principal objetivo es establecer y mantener bajo control oficial, a través de planes específicos de erradicación, supresión y/o contención, las plagas cuarentenarias del Listado de Vigilancia Priorizado (LVP) detectadas en el país, como la mosca de la fruta, por ejemplo. El programa "Regulación y control de ingreso, importación y tránsito en prefrontera, frontera y posfrontera" por su parte, forma parte del conjunto de acciones destinadas a la protección y mejoramiento de la condición sanitaria de los recursos silvoagropecuarios productivos del país. Su principal objetivo es prevenir el ingreso de agentes causantes de enfermedades exóticas, plagas o especies invasoras de importancia.

TABLA N°3.12.6: OFERTA PÚBLICA DE LA DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO" RELACIONADA CON "FALENCIAS EN LOS SISTEMAS REGULATORIOS Y NORMATIVAS" SEGÚN PROBLEMA ESPECÍFICO Y PROGRAMA DEL AÑO 2020. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA ESPECÍFICO/PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN EL PROBLEMA PRINCIPAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA DIMENSIÓN
Existencia de actividades productivas y comercio que no cumplen las normativas o que realicen actividades ilegales			
Vigilancia y control silvoagrícola.	$25.175.271	29,5%	1,9%
Regulación y control de ingreso, importación y tránsito en prefrontera, frontera y posfrontera	$13.878.076	16,2%	1,0%
Certificación en origen de la condición fitosanitaria de productos hortofrutícolas	$10.759.878	12,6%	0,8%
Inspección y certificación exportaciones pecuarias	$10.617.673	12,4%	0,8%
Trazabilidad, vigilancia y control pecuario.	$7.495.751	8,8%	0,6%
Fiscalización de la normativa de competencia del SAG	$6.585.822	7,7%	0,5%
Laboratorios	$6.114.005	7,2%	0,5%
Programa de evaluación de proyectos mineros	$2.390.430	2,8%	0,2%
Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria	$638.539	0,7%	0,0%
Estrategias para la modernización de la fiscalización integral de la pesca ilegal	$549.591	0,6%	0,0%
Certificación de la denominación de origen y otras características de vinos y pisco	$548.107	0,6%	0,0%
Evaluación y autorización de plaguicidas y OGM (Organismo Genéticamente Modificados)	$468.631	0,5%	0,0%
Programa de fortalecimiento de la fiscalización de la pesquería de merluza Común (Merluccius gayi gayi)	$218.382	0,3%	0,0%
Total problema principal	$85.440.156	100%	6,3%
Total dimensión	$1.354.293.323		100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

IV. DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO": EVOLUCIÓN 2017-2020 POR PROBLEMA PRINCIPAL

En esta última sección se presenta la variación de la ejecución presupuestaria en los últimos cuatro años por problema principal de la dimensión. Al respecto es importante tener presente que los aumentos o disminuciones presupuestarias pueden deberse a diversos factores, entre ellos, al cambio de presupuesto en algunos programas, a que comienzan a reportar presupuesto, a la incorporación de nueva oferta o al término de ejecución de esta. Los programas que atienden el "Bajo desarrollo y/o precariedad en empresas y/o emprendimientos", en conjunto, son los que mayor aumento presupuestario tuvieron en el periodo, a pesar de bajar su presupuesto en un 5,2% el año 2018. Luego de esta baja, el año 2019 aumentaron su gasto en un 12,9% y en un 29,6% el año 2020, siendo este el único problema principal que aumentó de 2019 a 2020, lo que redunda en el alza total de ejecución presupuestaria de la dimensión en 5,0% en el mismo periodo.

Dentro de los programas que aumentaron su presupuesto el año 2019 destacan la "Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos", el "Crédito Corto Plazo", el "Fondo y Sociedades de Inversión", y el "Programa de capacitación y transferencia tecnológica para la pequeña minería artesanal - Pamma", además de 12 programas que comenzaron a rendir presupuesto, dentro de los cuales sobresalen debido a su participación presupuestaria el "Apoyo a la contratación de seguros silvoagropecuarios y/o contratos de cobertura de precios" y la "Escala Innovación". Asimismo, para el año 2020 sólo seis programas comenzaron a rendir presupuesto, en donde destacan los programas que tuvieron un mayor impacto debido a la magnitud de su gasto, entre ellos está el programa "Reactívate", el "Programa de fomento y desarrollo productivo de la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala" y el "Refinanciamiento Verde Sustentable". También destaca el fuerte aumento presupuestario del programa "Crédito Mipyme" en un 1.313% alcanzando a representar el 19,8% del gasto en este problema principal, el cual tuvo un aumento presupuestario dada la situación sociosanitaria, configurándose como un mecanismo de apoyo a las pequeñas empresas.

Si bien el problema "Insuficiente investigación y producción científica, tecnológica e innovación" tuvo un aumento presupuestario el año 2018 de un 2,6%, disminuyó el año 2019 y el año 2020 en un 4,6 y 3,7%, respectivamente. La caída presupuestaria en los últimos años se debe a que cerca del 66% de los programas disminuyeron su presupuesto en cada año, o dejaron de reportarlo. Dentro de ellos destaca el "Aporte Fiscal Directo (Art. 2, DFL (Ed.) Nº4, de 1981)", el cual disminuyó su presupuesto en un 1,5% y en un 1,4% los años 2019 y 2020, respectivamente. A pesar de que la caída no es grande, este programa representa entre el 42,0% y el 43,2% del gasto en este problema principal. Dentro de los programas que dejaron de ejecutarse destaca el "Fomento a la innovación empresarial" el año 2019, y el "Apoyo innovación educación superior e innovación para el sector silvoagropecuario -FIA-" el año 2020.

El problema de "Deficiencias de la industria y los mercados" tuvo una caída sostenida en su presupuesto durante todo el periodo. Una de las razones de lo anterior es que de los 22 programas que reportaron gasto el año 2017, ocho dejaron de hacerlo en alguno de los años siguientes (tres el año 2018 y cinco el 2019), entre ellos destacan el programa "Obras menores y medianas de riego Ley 18.450" y el "Programa de Proyectos de Innovación (FIA)". Por otro lado, ningún programa tuvo un aumento presupuestario sostenido, es decir, todos los programas disminuyeron su presupuesto en al menos un año.

Por último, respecto a los programas que atacan las "Falencias en los sistemas regulatorios y normativos", se observa que tuvieron un aumento presupuestario de un 11,4% el año 2018, que luego bajó significativamente el año 2020 en un 7,4%. El aumento del año 2018 se debió principalmente al programa de "Certificación en origen de la condición fitosanitaria de productos hortofrutícolas", el cual aumentó su presupuesto en un 97,2%, llegando a representar el 10,9% del gasto en este problema principal ese año. Por otro lado, el año 2020 importantes programas que componen este problema disminuyeron significativamente su presupuesto, como los programas "Regulación y control de ingreso, importación y tránsito en prefrontera, frontera y posfrontera", "Vigilancia y control silvoagrícola" y "Laboratorios".

TABLA 3.12.7: CAMBIO PRESUPUESTARIO EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS SEGÚN PROBLEMA PRINCIPAL DE LA DIMENSIÓN "ECONOMÍA Y CRECIMIENTO" (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

PROBLEMA PRINCIPAL/AÑO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CAMBIO PORCENTUAL RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
Bajo desarrollo y/o precariedad en empresas y/o emprendimientos		
2017	$435.762.229	
2018	$413.132.793	-5,2%
2019	$466.447.421	12,9%
2020	$604.412.346	29,6%
Insuficiente investigación y producción científica, tecnológica e innovación		
2017	$613.354.259	
2018	$629.026.152	2,6%
2019	$600.346.423	-4,6%
2020	$578.097.032	-3,7%
Deficiencias de la industria y los mercados		
2017	$170.554.236	
2018	$147.954.749	-13,3%
2019	$108.576.756	-26,6%
2020	$86.343.790	-20,5%
Falencias en los sistemas regulatorios y normativas		
2017	$83.238.676	
2018	$92.688.726	11,4%
2019	$92.237.301	-0,5%
2020	$85.440.156	-7,4%
Total dimensión		
2017	$1.302.909.399	
2018	$1.282.802.420	-1,5%
2019	$1.267.607.902	-1,2%
2020	$1.354.293.323	6,8%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).

ANEXO IV.

ANEXO 1

ANEXO TABLA Nº1.1
LISTADO DE DIMENSIONES, PROBLEMAS PRINCIPALES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS

DIMENSIÓN	PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMAS ESPECÍFICOS
Salud, Deporte y Vida Sana	Problemas de salud	Problemas de acceso en atención y tratamiento en salud
		Falta de especialistas en salud
		Altos costos de medicamentos
		Altos costos en atención de salud, hospitalización, procedimientos, exámenes y tratamientos
		Problemas en la calidad de la atención de salud
		Prevención y/o promoción de salud
		Problemas de acceso a inmunización universal
		Provisión de ayudas técnicas y servicios de habilitación y rehabilitación
	Problemas de salud reproductiva	Falta de prevención y educación en salud sexual y reproductiva
		Falta de acceso a métodos anticonceptivos
		Falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva
	Problemas de salud conductuales	Prevención y/o tratamiento del consumo de alcohol, drogas y/o tabaco
		Prevención y/o tratamiento de malnutrición, sobrepeso y obesidad
		Falta de promoción y patrones de alimentación saludable
		Prevención y/o tratamiento VIH
	Problemas de salud mental	Falta de prevención de problemas de salud mental
		Alto costo de tratamiento y medicamentos de salud mental
		Problemas de acceso a la atención y tratamiento de salud mental
	Problemas de salud dental	Falta de prevención de salud dental
		Alto costo de tratamiento de salud dental
		Problemas de acceso a la atención y tratamiento de salud dental
	Bajo desarrollo y/o valorización del deporte	Baja práctica y/o valorización de actividad física y deporte
		Falta de infraestructura y oferta para el desarrollo de actividades físicas y deporte
		Falta de apoyo al desarrollo de deportistas de alto rendimiento
Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas	Barreras de acceso/continuidad a la educación superior	Problemas de acceso y/o permanencia en la educación superior
		Alto costo de mantención de estudiantes de educación superior
		Alto endeudamiento de estudiantes de educación superior
	Falta de calidad en educación superior	Desarticulación entre la educación superior y las necesidades del mercado laboral
		Falta de financiamiento de las instituciones de educación superior
	Barreras de acceso/continuidad a la educación escolar	Problemas de acceso a educación escolar
		Alto costo de mantención de escolares
		Deserción escolar
		Rezago escolar (menores de 21 años)
		Desescolarización (mayores de 18 años)

DIMENSIÓN	PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMAS ESPECÍFICOS
Educación: Formación e Inclusión, Acceso y Calidad, Comunidades Educativas	Disparidades en calidad de la educación entre establecimientos educacionales	Baja calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje
		Bajos logros académicos escolares
		Baja calidad o falta de infraestructura, equipamiento y/o material educativo
	Disparidades en capacidades del equipo directivo y docente entre establecimientos educacionales	Baja calidad en formación de docentes
		Falta de capacidades institucionales de los establecimientos educacionales
	Educación poco inclusiva y no equitativa	Ausencia de educación intercultural
		Falta de educación inclusiva
		Violencia en la cultura escolar
		Poca participación de padres y comunidad en decisiones de educación
	Barreras de acceso y calidad de la educación parvularia	Problemas de acceso a educación parvularia
		Baja calidad de la educación parvularia
Ciudad, Integración Territorial, Transporte y Vivienda	Déficit cuantitativo de vivienda	Acceso a la vivienda
		Problemas de financiamiento (crédito hipotecario, ahorro, deuda)
	Déficit cualitativo de vivienda	Mejoramiento y rehabilitación del stock de vivienda
		Hacinamiento
		Acceso y calidad de servicios básicos
	Tomas irregulares y problemas de dominio de tierras	Irregularidad jurídica del dominio de tierras y terrenos
		Tomas irregulares de terreno
	Problemas de integración social y desigualdad territorial	Segregación territorial en niveles subnacionales (regiones, comunas)
		Segregación residencial
		Deterioro de infraestructura y espacios públicos a nivel comunitario/barrial
		Falta de conectividad (caminos, rutas, acceso al territorio)
		Altos niveles de centralización política y administrativa
		Competencias limitadas de instituciones y gobiernos subnacionales
		Falta de provisión de bienes y servicios en zonas o territorios
		Zonas o territorios sin o con bajo acceso a telecomunicaciones
	Tenencia responsable de animales	Tenencia responsable de animales
	Deficiencias en las formas de movilidad y la conectividad	Problemas de movilidad y acceso a medios de transporte de las personas
		Incumplimiento de leyes y normativas de transporte
		Ineficiencias y externalidades negativas de medios de transporte
Economía y Crecimiento	Deficiencias de la industria y los mercados	Alta y persistente concentración de recursos (físicos y financieros)
		Ineficiencia de los mercados debido a fallas de mercado
		Baja productividad
		Bajo desarrollo industrial
		Baja diversificación productiva
		Bajo número de empresas que realizan exportaciones
		Baja inversión y uso de nuevas tecnologías
	Bajo desarrollo y/o precariedad en empresas y/o emprendimientos	Bajo acceso a instrumentos financieros para financiar capital de trabajo, inversiones y necesidades de corto plazo
		Falta de sostenibilidad de empresas, actividades productivas, emprendimientos
		Dificultades y/o barreras en la creación de empresas y negocios nuevos
		Dificultades para realizar actividad emprendedora
		Baja asociatividad y/o falta de desarrollo gremial

DIMENSIÓN	PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMAS ESPECÍFICOS
Economía y Crecimiento	Insuficiente investigación y producción científica, tecnológica e innovación	Baja tasa de innovación en empresas
		Baja colaboración entre universidad y empresa
		Escaso conocimiento de la población en temas científicos y tecnológicos
		Bajo nivel de investigación y producción científica
	Falencias en los sistemas regulatorios y normativas	Desprotección de los derechos del consumidor
		Existencia de actividades productivas y comercio que no cumplen las normativas o que realizan actividades ilegales
		Falencias en el resguardo de la propiedad industrial
Trabajo, Ingresos y Seguridad Social	Bajo nivel de competencias de adultos	Necesidad de educación continua
		Falta de mecanismos para la certificación de competencias
	Problemas de inserción al mercado laboral	Baja participación laboral y/o desempleo
		Baja empleabilidad
		Bajo emprendimiento
	Precariedad del empleo	Bajos salarios
		Alta rotación e inestabilidad laboral
		Baja formalización del mercado laboral
		Condiciones precarias de trabajo
	Débil institucionalidad laboral	Baja tasa de sindicalización y formación de habilidades sindicales
		Bajo conocimiento en derechos laborales
		Deficiente automatización, adaptación y avance de tecnologías
	Inseguridad social	Bajas pensiones
		Baja formación en materia previsional
		Desprotección frente al desempleo
		Desprotección frente a la invalidez
		Desprotección frente a la sobrevivencia
Medio ambiente y Energía	Cambio climático y desastres naturales	Alta emisión de gases de efecto invernadero
		Sequía y escasez hídrica
		Deforestación y degradación forestal
		Desertificación y/o degradación del suelo, y desplazamiento de la zona agroclimática
		Falta de preparación y problemas de respuesta ante desastres naturales y antrópicos
	Deterioro o degradación del medio ambiente y ecosistemas	Ausencia de prevención, protección y/o conservación del medioambiente
		Contaminación atmosférica y/o inadecuado manejo de residuos sólidos
		Degradación de ecosistemas terrestres y/o de ecosistemas oceánicos
		Zonas de sacrificio medioambiental
	Deficiencias en la producción, transmisión y uso de energía	Bajo desarrollo o déficit de producción y/o uso de energías renovables
		Bajo desarrollo o déficit de producción y/o uso de energías limpias
		Problemas de transmisión de energía en el territorio (canales y costos de transmisión)
		Ineficiencia energética en los diferentes sectores de consumo (residencial, industrial)

DIMENSIÓN	PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMAS ESPECÍFICOS
Política e Institucionalidad Nacional	Problemas en la política, participación y cohesión social	Baja confianza en las instituciones de carácter político y partidos políticos
		Desconexión entre las instituciones del sistema democrático y la ciudadanía
		Bajo involucramiento y participación social de la población
		Ausencia de educación cívica
		Débiles organizaciones de la sociedad civil
	Déficits del sistema político institucional	Inestabilidad y/o deficiencias en la relación entre los poderes del Estado
		Falta de probidad, transparencia e integridad de las instituciones en el desempeño de la función pública
	Falta de modernización del Estado, sus procesos y funciones	Deficiente capacidad estatal en gestión y fiscalización
		Ineficiencia en la administración de los recursos del Estado
	Deterioro de las arcas fiscales	Deficiente fiscalización y recaudación a contribuyentes
		Incremento de acciones legales contra el Fisco
		Existencia de actividades irregulares que atentan contra la recaudación fiscal y el buen gasto público
	Problemas de seguridad y orden público	Deficiencias en los mecanismos de prevención del delito
		Deficiencias en definición y aplicación de protocolos de detención y procedimientos policiales y judiciales
		Falta de acceso a tratamiento y apoyo a víctimas de violencia (y denunciantes)
		Inseguridad de la población
		Crimen organizado y narcotráfico
	Debilidades del país en inserción internacional	Debilidades de relaciones internacionales e imagen país
		Debilidades de nivel comercial
		Falta de apoyo a connacionales viviendo en el exterior
Derechos Humanos y Justicia	Vulneración de derechos humanos	Precarias condiciones de los centros residenciales
		Protección y acompañamiento en procesos de personas vulneradas en sus derechos
		Reparación de violación de derechos humanos
		Falta de protección, promoción y difusión de derechos humanos
	Problemas del sistema de justicia	Dificultades de acceso y discriminación del sistema de justicia
		Necesidad de información pericial para el sistema judicial
	Problemas del sistema penitenciario	Protección de derechos de población privada de libertad
		Necesidad de modernización del sistema carcelario y Gendarmería
		Problemas de inserción social de personas
Cultura y Artes	Desigual acceso a las culturas, artes y patrimonio	Desigualdad en el acceso a manifestaciones culturales y artísticas
		Desigualdad en el acceso a patrimonio natural y/o cultural
		Desigualdad en el acceso a la formación y/o educación en las culturas, artes y/o patrimonio
		Reducido acceso de la ciudadanía al libro y a la lectura
	Baja protección y/o valorización del patrimonio, la cultura y las artes	Falta de valorización, transmisión y/o revitalización de las culturas y artes
		Falta de protección y/o valorización del patrimonio natural y/o cultural
		Falta de apoyo al desarrollo de artistas y agentes culturales

DIMENSIÓN	PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMAS ESPECÍFICOS
Grupos Específicos	Desarrollo y protección infantil y familiar	Riesgo de retraso en el desarrollo biopsicosocial de niños y niñas
		Vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes
		Escaso desarrollo socio-familiar
		Débiles competencias parentales
		Falta de apoyo a la adolescente embarazada
	Desigualdad y pobreza por ingresos	Bajas capacidades de las instituciones públicas en el trabajo con poblaciones vulnerables
		Bajos ingresos del hogar
		Débiles capacidades del hogar para superar la pobreza
	Deterioro físico y dependencia	Déficit de profesionales y espacios especializados en dependencia
		Entornos poco accesibles y barreras contextuales que generan dependencia y exclusión
		Necesidad de apoyo a cuidadores de personas con dependencia
	Exclusión social de poblaciones vulnerables	Débil reconocimiento y ejercicio de derechos de personas mayores
		Débil reconocimiento y ejercicio de derechos de personas con discapacidad o dependencia funcional
		Débil reconocimiento y ejercicio de derechos de personas en situación de calle
		Débil reconocimiento y ejercicio de derechos de personas pertenecientes a pueblos indígenas
		Débil reconocimiento y ejercicio de derechos de personas LGBTIQ+
		Débil reconocimiento y ejercicio de derechos de migrantes
		Discriminación y violencia contra la mujer
		Bajo empoderamiento y ejercicio de derechos de mujeres

ANEXO TABLA Nº1.2 LISTADO DE GRUPOS DESTINATARIOS

	GRUPO DESTINATARIO
1	Personas con discapacidad
2	Personas en situación de dependencia (moderada o severa)
3	Personas mayores (65 años o más)
4	Migrantes
5	Pueblos indígenas
6	Niños, niñas y adolescentes (hasta 18 años)
7	Mujeres
8	Jóvenes (15 a 29 años)
9	LGBTIQ+
10	Personas privadas de libertad, en libertad condicional o en conflicto con la ley
11	Población rural (localidades con menos de 2500 habitantes)
12	Hogares y/o familias
13	Sala cuna, jardín infantil, establecimiento educación básica, establecimiento de educación media técnico profesional, establecimiento de educación media científico humanista
14	Centro de formación técnica, instituto profesional, universidad
15	Investigadores, científicos
16	Personas jurídicas
17	Empresas Micro (ventas anuales < UF 2.400 y/o sociedad compuesta por 1 a 5 trabajadores), microempresarios/as o trabajadores por cuenta propia
18	Empresas Pequeñas (ventas anuales entre 2.400-25.000 UF al año, y/o sociedad compuesta por 6 a 50 trabajadores)
19	Empresas Medianas (ventas entre 25.000 -100.000 UF al año y/o sociedad compuesta por 51 a 400 trabajadores)
20	Empresas Grandes (ventas superiores a las 100.001 UF al año y/o sociedad compuesta por 401 a más trabajadores)
21	Empresas públicas
22	Barrios,localidades, conjuntos, habitacionales, condominios, bienes inmuebles
23	Comunas, provincias, regiones
24	Entidades Bancarias, fondos de inversión, sociedad de inversiones
25	Ministerios, subsecretarías, servicios, divisiones, institutos, instituciones públicas (nivel central)
26	Municipios, seremías, gores
27	Funcionarios públicos
28	Contribuyentes
29	Asociaciones gremiales, sindicatos, grupos colegiados
30	Organizaciones de la sociedad civil, ONGs, juntas de vecinos, organizaciones sociales, culturales, deportivas, cooperativas
31	Centros de investigación, think tanks
32	Ecosistemas, bosques nativos
33	Estudiantes de postgrado
34	Grupos productivos
35	Población en edad de trabajar (15 años o más)
36	Personas en situación de calle
37	Vulnerabilidad socioeconómica y/o pobreza por ingresos
38	Ninguno de los anteriores

ANEXO 2

ANEXO TABLA N°2.1:
DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA IMPLEMENTADA EL AÑO 2020 SEGÚN INSTITUCIÓN RESPONSABLE
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	Oferta Pública	
INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Ministerio de Educación	**$10.807.459.391**	**40,0%**
Subsecretaría de Educación	**$6.566.111.765**	**24,3%**
Otras Subvenciones Escolares	$5.618.254.999	20,8%
Subvención Escolar Preferencial (SEP)	$835.435.345	3,1%
Programa Modernización de Textos Escolares	$39.518.307	0,1%
Modernización y fortalecimiento de la formación técnico profesional	$10.392.014	0,04%
Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)	$7.895.607	0,03%
Infraestructura tecnológica y desarrollo de capacidades para su uso en contextos educativos	$7.438.568	0,03%
Liceos Bicentenario de Excelencia (ex Liceos Bicentenario de Educación Técnico Profesional)	$6.890.659	0,03%
Plan Nacional Leo Primero y Sumo Primero	$5.476.499	0,02%
Centro de Recursos de Lectura, Aprendizaje y Biblioteca Escolar CRA	$5.387.436	0,02%
Formación para el Desarrollo de los Profesionales de la Educación	$4.693.210	0,02%
Innovación para apoyar la implementación curricular	$3.075.918	0,01%
Plan Nacional de Actividad Física Escolar	$2.344.696	0,01%
Reinserción Escolar	$2.238.466	0,01%
Política de Fortalecimiento del Liderazgo Escolar	$2.116.410	0,01%
Escuelas Arriba	$1.900.147	0,01%
Fortalecimiento de la Innovación Educativa	$1.746.892	0,01%
Educación Intercultural Bilingüe	$1.611.583	0,01%
Escuela Para Directivos	$1.423.142	0,01%
Plan de Fortalecimiento para el desarrollo de las Artes en el Sistema Educativo	$1.288.407	0,005%
Educación Especial Diferencial	$1.253.440	0,005%
Educación Rural	$912.165	0,003%
Promoción de Talentos en Escuelas y Liceos	$885.028	0,003%
Fortalecimiento del Aprendizaje del Inglés	$840.693	0,003%
Programa Nacional de Lectura	$662.964	0,002%
Convivencia Escolar	$524.066	0,002%
Semestre de Inglés en el Extranjero (Becas Chile)	$451.329	0,002%
Plan Nacional de Escritura	$333.223	0,001%
Estrategia Digital - Educar para el Futuro	$322.503	0,001%
Red Maestros de Maestros (Ley 19.715, Art. 17)	$255.199	0,001%
Plan de Formación Ciudadana	$210.998	0,001%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Sistema Nacional de Inducción y Mentoría	$201.041	0,001%
Formación Integral	$68.659	0,0003%
Educación Media	$62.153	0,0002%
Subsecretaría de Educación Superior	**$2.403.846.803**	**8,8%**
Gratuidad Educación Superior	$1.114.138.877	4,1%
Crédito con Aval del Estado	$601.670.945	2,2%
Aporte Fiscal Directo (Art. 2, DFL (Ed.) Nº4, de 1981)	$249.884.345	0,9%
Beca Bicentenario	$94.604.239	0,3%
Aporte Institucional Universidades Estatales (Ex Convenios Marcos Universidades Estatales)	$61.034.921	0,2%
Beca Nuevo Milenio	$57.729.183	0,2%
Aporte Basal por Desempeño	$41.156.314	0,2%
Beca Juan Gómez Millas	$38.868.663	0,1%
Plan de Fortalecimiento de Universidades	$33.011.248	0,1%
Beca Arancel Vocación de Profesor	$18.893.615	0,1%
Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)	$18.158.088	0,1%
Fondo de Desarrollo Institucional	$15.895.677	0,1%
Transferencia Universidad de Chile	$11.005.004	0,04%
Educación Superior Regional	$10.386.770	0,04%
Beca de Excelencia Académica	$8.916.246	0,03%
Aporte para fomento de investigación	$8.193.885	0,03%
Beca de Excelencia Técnica	$7.627.804	0,03%
Beca de Articulación	$6.115.790	0,02%
Becas de Reparación	$2.833.244	0,01%
Beca de Continuidad de Estudios (ex Beca de Arancel Universidad del Mar)	$1.952.471	0,01%
Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación	$1.363.671	0,01%
Fondo Solidario de Crédito Universitario (letra a Art. 71 bis Ley N° 18.591)	$297.784	0,001%
Semestre en el extranjero vocación de profesor	$91.907	0,0003%
Beca Puntaje PSU	$16.114	0,0001%
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	**$1.043.764.527**	**3,8%**
Programa de Alimentación Escolar	$679.398.049	2,5%
Beca de Alimentación para Educación Superior	$193.815.251	0,7%
Becas de Acceso TIC	$35.150.695	0,1%
Beca Indígena	$30.735.140	0,1%
Beca Presidente de la República	$30.526.781	0,1%
Útiles Escolares	$12.990.965	0,05%
Habilidades para la Vida	$7.681.750	0,03%
Subsidio para la Prueba de Selección Universitaria (PSU)	$5.858.289	0,02%
Beca Patagonia Aysén	$5.676.069	0,02%
Beca de Mantención para Educación Superior	$5.570.874	0,02%
Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)	$4.790.572	0,02%
Hogares y Residencias Estudiantiles (Ex Residencia Familiar Estudiantil)	$4.057.089	0,01%
Habilidades para la Vida II	$3.977.266	0,01%
Beca Integración Territorial (Programa Especial Beca Art. 56 Ley Nº 18.681)	$3.494.915	0,01%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Beca de Apoyo a la Retención Escolar (Programa de Educación Media)	$3.411.502	0,01%
Bonificación Prácticas Profesionales, Educación Media Técnico Profesional	$2.880.175	0,01%
Servicios Médicos (Asistencia médica prebásica, básica y media)	$2.667.749	0,01%
Beca Aysén	$2.407.468	0,01%
Salud Oral (Ex Salud Bucal)	$2.389.768	0,01%
Beca Magallanes	$1.911.423	0,01%
Habilidades para la Vida III (ex Programa Apoyo a la Retención Escolar)	$1.715.465	0,01%
Escuelas Saludables para el Aprendizaje	$894.514	0,003%
Beca Polimetales Arica	$822.661	0,003%
Beca de Apoyo Vocación Profesor	$544.313	0,002%
Hogares Insulares V Región	$240.630	0,001%
Beca de apoyo para estudiantes de la Universidad del Mar	$147.257	0,001%
Asistencialidad Educación Superior Chaitén	$7.897	0,00003%
Junta Nacional de Jardines Infantiles	**$523.667.999**	**1,9%**
Jardín Infantil Clásico de Administración VTF (ex Jardín clásico administrado por Junji y vía transferencia de fondos)	$267.394.537	1,0%
Jardín Infantil Clásico de Administración Directa (ex Jardín Clásico Administrado por Junji y Vía Transferencia de Fondos)	$233.272.411	0,9%
Programa Jardín Infantil Alternativo (ex Programa Educativo Alternativo de Atención del Párvulo)	$22.352.510	0,1%
Programa Educativo para la Familia	$648.541	0,002%
Dirección de Educación Pública	**$267.419.130**	**1,0%**
Fondo de Apoyo a la Educación Pública	$207.663.720	0,8%
Infraestructura y equipamiento para la Educación Pública del siglo XXI	$59.755.409	0,2%
Subsecretaría de Educación Parvularia	**$2.649.168**	**0,01%**
Bibliotecas de aula para Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF)	$629.564	0,002%
Programa de Parentalidad y Lectura en el Hogar	$411.037	0,002%
Fondo Concursable de Fomento a la Innovación en Educación Parvularia	$408.156	0,002%
Programa de Parentalidad Positiva a través del Juego	$248.386	0,001%
Programa de apoyo a la transición	$230.743	0,001%
Programa de Aprendizaje Integral mediado por la lectura	$210.741	0,001%
Programa promocional de primera infancia	$121.584	0,0004%
Pensamiento computacional y programación desde edades tempranas	$108.993	0,0004%
Promoción de la Naturaleza como contexto para el Aprendizaje	$106.480	0,0004%
Programa de educación de la afectividad en Educación Parvularia	$79.219	0,0003%
Programa de Gestión de la Calidad y Liderazgo Directivo	$50.855	0,0002%
Programa de visitas domiciliarias para el apoyo de los cuidadores en el proceso educativo de los niños	$43.407	0,0002%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	**$6.159.601.175**	**22,8%**
Instituto de Previsión Social	**$5.880.055.405**	**21,7%**
Pensiones del Sistema de Reparto	$1.886.844.743	7,0%
Aporte Previsional Solidario de Vejez	$1.276.262.405	4,7%
Pensión Básica Solidaria de Vejez	$747.950.653	2,8%
Bono de Reconocimiento	$414.846.937	1,5%
Subsidio Familiar (SUF)	$346.127.404	1,3%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Pensión Básica Solidaria de Invalidez	$314.686.435	1,2%
Leyes Reparatorias de Derechos Humanos	$252.886.634	0,9%
Bono Invierno	$172.473.768	0,6%
Aporte Familiar Permanente	$157.693.975	0,6%
Bono por Hijo	$110.620.397	0,4%
Aporte Previsional Solidario de Invalidez	$94.256.963	0,3%
Asignación Familiar y Maternal	$31.320.693	0,1%
Asignación por Muerte	$31.252.687	0,1%
Subsidio Discapacidad Mental	$17.587.837	0,1%
Desahucio e Indemnizaciones	$16.895.774	0,1%
Bono Bodas de Oro	$5.615.043	0,02%
Subsidio Previsional a los Trabajadores Jóvenes	$2.703.267	0,01%
Promoción de Derechos Previsionales y de Seguridad Social, Para Mujeres en Territorios Rurales de Difícil Conectividad	$29.790	0,0001%
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	**$173.542.870**	**0,6%**
Franquicia Tributaria (ex Impulsa Personas)	$58.043.146	0,2%
Subsidio al Empleo Joven (SEJ)	$54.336.203	0,2%
Fórmate para el trabajo (ex Capacitación en Oficios)	$22.186.948	0,1%
Becas Laborales (ex Becas Franquicia Tributaria)	$18.874.666	0,1%
Programa de Intermediación Laboral (ex FOMIL)	$8.290.831	0,03%
Transferencias al Sector Público	$3.634.846	0,01%
Despega Mipe (ex Bono Empresa y Negocio)	$2.519.709	0,01%
Formación en el Puesto de Trabajo (ex Aprendices)	$1.956.441	0,01%
Certificación de Competencias Laborales	$1.336.940	0,005%
Reinvéntate (ex Reconversión Laboral)	$1.329.083	0,005%
Becas del Fondo de Cesantía Solidario (BFCS)	$1.034.055	0,004%
Subsecretaría del Trabajo	**$105.000.883**	**0,4%**
Inversión en la Comunidad	$98.052.175	0,4%
Programa Servicios Sociales	$3.594.124	0,01%
Programa de Apoyo al Empleo Sistema Chile Solidario	$2.071.610	0,01%
Escuela de Formación Sindical	$869.729	0,003%
Diálogo Social	$413.244	0,002%
Subsecretaría de Previsión Social	**$1.002.017**	**0,004%**
Fondo para la Educación Previsional (FEP)	$1.002.017	0,004%
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	**$3.474.911.763**	**12,8%**
Subsecretaría de Servicios Sociales	**$3.247.298.384**	**12,0%**
Ingreso Familiar de Emergencia	$2.931.271.692	10,8%
Ingreso Mínimo Garantizado	$79.040.151	0,3%
Bono al Trabajo de la Mujer	$68.671.080	0,3%
Programa Familias - SSyOO	$27.831.622	0,1%
Bono Base y Transferencias Condicionadas	$26.589.471	0,1%
Bonos Protección (SSyOO y Chile Solidario) y Egreso (Chile Solidario)	$18.381.355	0,1%
Habitabilidad	$15.006.317	0,1%
Plan de Invierno Noche Digna	$11.518.061	0,04%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Bono Logro Escolar	$11.427.221	0,04%
Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos - SSyOO	$9.698.150	0,04%
Subsidio al Pago Electrónico	$9.160.142	0,03%
Pago a Cuidadores de Personas con Discapacidad	$9.145.586	0,03%
Abriendo Caminos - SSyOO	$6.358.526	0,02%
Red Local de Apoyos y Cuidados - SNAC	$6.037.429	0,02%
Centros Temporales para la Superación	$5.888.448	0,02%
Apoyo a Familias para el Autoconsumo	$3.907.772	0,01%
Apoyo a Personas en Situación de Calle - SSyOO	$3.297.368	0,01%
Apoyo, monitoreo y supervisión a la gestión territorial (Ex Fortalecimiento a la Gestión Provincial)	$2.019.016	0,01%
Bono por Formalización Laboral	$657.785	0,002%
Micro emprendimiento Indígena (ex Generación de Micro emprendimiento indígena urbano)	$537.772	0,002%
Programa Apoyo a la Atención en Salud Mental	$531.233	0,002%
Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas	$127.532	0,0005%
Bono de Graduación de Cuarto Medio	$75.937	0,0003%
Centro para Hijos de Cuidadores Principales Temporeros	$71.899	0,0003%
Subsidio a la Cédula de Identidad	$46.820	0,0002%
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	**$66.284.099**	**0,2%**
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio a la Construcción de Obras de Riego y Drenaje para Indígenas	$33.252.984	0,1%
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio para la Adquisición de Tierras (Artículo 20, letras a y b)	$7.058.578	0,03%
Chile Indígena (Fase II)	$5.271.883	0,02%
Fondo de Desarrollo Indígena - Apoyo a Predios Adquiridos y Transferidos	$3.871.391	0,01%
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio para la Adquisición de Derechos de Agua por Indígenas	$3.468.681	0,01%
Fondo de Desarrollo Indígena - Fomento a la Economía Indígena	$3.132.296	0,01%
Fondo de Desarrollo Indígena - Gestión Social Indígena	$2.520.443	0,01%
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Saneamiento de la Propiedad Indígena para Certidumbre Jurídica	$1.892.240	0,01%
Turismo y Pueblos Indígenas	$1.551.946	0,01%
Educación Intercultural e Indígena	$999.545	0,004%
Recuperación y Revitalización de las Lenguas Indígenas	$928.881	0,003%
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Preinversión	$745.293	0,003%
Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas	$610.943	0,002%
Subsidio para la Formación de Personas Indígenas	$303.297	0,001%
Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Indígena	$287.176	0,001%
Kume Mognen Pu Zomo - Calidad de Vida y Autocuidado	$281.963	0,001%
Fondo de Desarrollo Indígena - Preinversión	$106.560	0,0004%
Subsecretaría de la Niñez	**$55.345.090**	**0,2%**
Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial - ChCC	$20.450.480	0,1%
Programa de Apoyo al Recién Nacido - ChCC	$15.811.972	0,1%
Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil - ChCC	$4.156.575	0,02%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Programa Fortalecimiento Municipal - CHCC	$3.515.301	0,01%
Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil - ChCC	$3.337.332	0,01%
Programa Educativo - ChCC	$2.747.643	0,01%
Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral -ChCC	$2.538.778	0,01%
Piloto Oficina Local de la Niñez	$1.829.231	0,01%
Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia - ChCC	$484.346	0,002%
Ayudas Técnicas - ChCC	$473.434	0,002%
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	**$45.731.623**	**0,2%**
Yo Emprendo Semilla	$19.990.637	0,1%
Yo Emprendo	$10.015.281	0,04%
Acción - Apoyo a Iniciativas Familiares y Comunitarias	$3.818.011	0,01%
Yo Trabajo - Apoyo a Tu Plan Laboral	$3.816.687	0,01%
Subsidio Calefacción	$2.938.476	0,01%
Yo Trabajo Jóvenes	$1.688.211	0,01%
Acceso al Microcrédito	$936.363	0,003%
Acción Local (ex -Intervención Integral en Territorios Vulnerables - Más Territorio)	$921.698	0,003%
Innova FOSIS (ex - Fondo IDEA)	$845.915	0,003%
Yo Trabajo	$301.541	0,001%
Apoyo a tu Hogar	$204.464	0,001%
Educación Financiera	$146.797	0,001%
Educación Financiera para niños y niñas	$107.542	0,0004%
Servicio Nacional del Adulto Mayor	**$28.901.472**	**0,1%**
Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores	$7.923.492	0,03%
Fondo Subsidio ELEAM	$7.672.534	0,03%
Centros Diurnos del Adulto Mayor	$4.126.143	0,02%
Fondo Nacional del Adulto Mayor	$3.302.684	0,01%
Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad (Conapran)	$1.681.523	0,01%
Cuidados Domiciliarios	$1.257.850	0,005%
Comunas Amigables con las Personas Mayores	$1.027.557	0,004%
Condominio de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores	$971.043	0,004%
Turismo Social para el Adulto Mayor	$299.091	0,001%
Envejecimiento Activo	$206.778	0,001%
Participación y Formación de Dirigentes Mayores (Ex Escuela de Formación para Dirigentes Mayores)	$147.614	0,001%
Buen Trato al Adulto Mayor	$114.593	0,0004%
Voluntariado País de Mayores	$109.219	0,0004%
Escuela para Funcionarios Públicos	$61.350	0,0002%
Servicio Nacional de la Discapacidad	**$27.143.238**	**0,1%**
Modelos residenciales para adultos en situación de discapacidad	$9.535.158	0,04%
Ayudas Técnicas	$7.579.700	0,03%
Tránsito a la Vida Independiente	$2.377.924	0,01%
Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI)	$1.710.758	0,01%
Recursos de Apoyo para Estudiantes de Educación Superior en Situación de Discapacidad	$1.289.107	0,005%
Corporación de Ayuda al Niño Limitado (COANIL)	$1.079.864	0,004%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Atención Temprana	$1.023.808	0,004%
Apoyo a la Implementación de Centros Comunitarios de Rehabilitación (CCR)	$830.504	0,003%
Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad	$478.594	0,002%
Acceso a la Justicia para las Personas en Situación de Discapacidad	$432.886	0,002%
Apoyo a la Intermediación Laboral	$393.037	0,001%
Accesibilidad en Instituciones Públicas	$153.258	0,001%
Apoyo a la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad	$147.334	0,001%
Chile Inclusivo: Desarrollo de Organizaciones Inclusivas	$111.305	0,0004%
Subsecretaría de Evaluación Social	**$1.374.181**	**0,01%**
Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza - Chile de Todas y Todos	$1.374.181	0,01%
Instituto Nacional de la Juventud	**$2.833.677**	**0,01%**
Hablemos de Todo	$759.075	0,003%
Activo Joven Territorial	$491.806	0,002%
Transforma País (ex Activo Joven Sustentabilidad Social y Ambiental)	$472.503	0,002%
Creamos	$443.721	0,002%
Infocentros - INHUB	$314.611	0,001%
Tarjeta Joven	$166.928	0,001%
Talleres Juveniles	$166.601	0,001%
Campus INJUV (ex Cursos de Formación)	$18.431	0,0001%
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	**$1.591.403.515**	**5,9%**
Servicio de Vivienda y Urbanización	**$1.209.995.341**	**4,5%**
Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49	$851.891.966	3,1%
Sistema Integrado de Subsidio Habitacional - DS1	$182.868.228	0,7%
Pavimentación Participativa	$86.707.281	0,3%
Habitabilidad Rural	$60.165.019	0,2%
Rehabilitación de Espacios Públicos	$17.236.760	0,1%
Mejoramiento de Vivienda - DS 27 Capítulo II (ex Protección al Patrimonio Familiar Reparación y Mejoramiento de Vivienda)	$5.177.403	0,02%
Construcción y Mejoramiento de Equipamiento Comunitarios - DS 27 Capítulo I (ex Protección al Patrimonio Familiar Mejoramiento Equipamiento Comunitario)	$4.146.539	0,02%
Reconstrucción - Construcción y Adquisición de Viviendas	$1.793.403	0,01%
Sistema Subsidio Habitacional - DS40	$8.742	0,00003%
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	**$381.408.174**	**1,4%**
Programa Habitacional de Integración Social (DS. 19-2016)	$170.197.976	0,6%
Programa de Acompañamiento a Deudores Hipotecarios - PADHI (ex Beneficio Deudores Habitacionales - D.S. N°2)	$83.966.647	0,3%
Subsidio para el Arriendo	$54.940.872	0,2%
Recuperación de Barrios	$27.853.252	0,1%
Campamentos	$21.211.077	0,1%
Subsidio Leasing Habitacional	$13.197.156	0,05%
Mejoramiento de Condominios de Vivienda - DS 27 Capítulo III (ex Mejoramiento de Condominios Sociales)	$6.016.294	0,02%
Regeneración de Conjuntos Habitacionales - (Regeneración de Condominios sociales)	$2.088.077	0,01%
Programa para Pequeñas Localidades	$1.936.824	0,01%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Ministerio de Salud	**$1.115.790.078**	**4,1%**
Fondo Nacional de Salud	**$575.818.979**	**2,1%**
Modalidad Libre Elección (MLE)	$565.770.926	2,1%
Segundo Prestador	$10.048.053	0,04%
Subsecretaría de Redes Asistenciales	**$324.482.488**	**1,2%**
Plan de ingreso, Formación y Retención de Especialistas	$99.736.333	0,4%
Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria (FOFAR)	$43.284.680	0,2%
Refuerzo atención de urgencia hospitalaria y prehospitalaria	$37.336.857	0,1%
Programa Odontológico Integral	$28.964.565	0,1%
Programa de mejoramiento de acceso a la atención odontológica	$24.097.051	0,1%
Piloto de Atención en Salud Integral para niños(as) y adolescentes (NNA) con vulneración de derechos y/o sujetos a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente	$16.770.361	0,1%
Más Adultos Mayores Autovalentes	$14.318.728	0,1%
Elige Vida Sana (ex Vida Sana)	$11.224.582	0,04%
Programa Residencias y Hogares Protegidos	$10.873.473	0,04%
Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (PRAIS)	$6.165.935	0,02%
Campaña de Invierno	$4.902.366	0,02%
Espacios Amigables	$4.466.248	0,02%
Hospitalización Domiciliaria	$4.122.319	0,02%
Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI)	$3.838.886	0,01%
Centros de Apoyo Comunitario para Personas con Demencia (Ex Centros Diurnos para Personas con Demencia)	$3.310.388	0,01%
Programa DIR APS Alcohol, Tabaco y otras Drogas (Ex Vida Sana - Alcohol)	$2.773.865	0,01%
Plan Nacional de Demencia	$2.719.027	0,01%
Programa Preventivo en Salud Bucal - Sembrando sonrisas	$2.581.193	0,01%
Control de Salud de Niño y Niña Sano en Establecimientos Educacionales	$1.270.024	0,005%
Camas Socio Sanitarias	$1.072.666	0,004%
Atención Domiciliaria Personas con Dependencia Severa	$652.943	0,002%
Subsecretaría de Salud Pública	**$215.488.610**	**0,8%**
Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI)	$122.426.158	0,5%
Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)	$42.032.037	0,2%
Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM)	$28.371.880	0,1%
Planes de Promoción de la Salud para Municipios Comunas y Comunidades Saludables - MCCS (ex Planes Comunales de Promoción de la salud - PCPS)	$4.570.605	0,02%
Salud Responde	$4.072.591	0,01%
Prevención del VIH-SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual	$4.057.183	0,01%
Programa de Control y Eliminación de la Tuberculosis (PROCET) (Plan Nacional de tuberculosis)	$2.613.408	0,01%
Certificación de Discapacidad	$2.171.456	0,01%
Línea de Contacto Usuario FONOCOMPIN	$1.768.176	0,01%
Salud Pública Móvil	$970.910	0,004%
Control y Monitoreo de Aedes aegypti y Otros Mosquitos de Importancia Sanitaria en Chile Continental (ex Control y Monitoreo de Aedes Aegypti y otros Mosquitos en Chile Continental y Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmitidas por Estos)	$870.334	0,003%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Programa de vigilancia y fiscalización de ambientes alimentarios	$602.221	0,002%
Programa en Alimentación Saludable y Actividad Física para familias Elige Vivir Sano – Salud.	$312.610	0,001%
Programa de Vigilancia y Fiscalización Ambiental para Protección de la Población Rural	$299.899	0,001%
Programa Nacional de Prevención del Suicidio	$162.727	0,001%
Sistema de Registro de Animales Mordedores (SIRAM)	$141.663	0,001%
Programa de vigilancia y control población expuesta a contaminantes PECA	$31.177	0,0001%
Plan Comunicacional – Elige Vivir Sano	$13.577	0,00005%
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	**$885.677.054**	**3,3%**
Secretaría y Administración General de Transportes	**$884.698.972**	**3,3%**
Subsidio Nacional al Transporte Público	$875.222.225	3,2%
Programa Nacional de Fiscalización y Control del Transporte	$9.476.747	0,03%
Subsecretaría de Telecomunicaciones	**$978.083**	**0,004%**
Programa atención y resolución de reclamos con insistencia presentados por usuarios de servicios de telecomunicaciones debido al incumplimiento de la normativa de telecomunicaciones vigente.	$764.448	0,003%
Programa Digitaliza Chile	$123.423	0,0005%
Programa atención y resolución de denuncias presentadas por usuarios y operadores de servicios de telecomunicaciones por incumplimiento de la normativa de telecomunicaciones vigente.	$90.212	0,0003%
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	**$506.239.882**	**1,9%**
Servicio Nacional de Menores	**$385.302.761**	**1,4%**
Protección – Programa de Protección Especializada en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM)	$55.416.866	0,2%
Protección – Residencias de Protección para Mayores (RPM)	$44.148.778	0,2%
Protección – Programa de Prevención Focalizada para Niños, Niñas y Adolescentes Vulnerados en sus Derechos (PPF)	$34.043.730	0,1%
Justicia Juvenil – Centros de Internación Provisoria (CIP)	$33.799.165	0,1%
Protección – Familias de Acogida (FAE OCA)	$33.096.274	0,1%
Justicia Juvenil – Centro de Sanciones Régimen Cerrado (CRC)	$20.325.958	0,1%
Protección – Programa de Intervención Integral Especializada (PIE)	$17.961.045	0,1%
Protección – Programa 24 Horas	$17.863.521	0,1%
Protección – Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)	$17.327.201	0,1%
Protección – Centros de Reparación Especializada de Administración Directa (CREAD)	$16.748.214	0,1%
Protección – Residencia de Protección para Primera Infancia (RLP)	$13.694.232	0,1%
Protección – Proyecto de Diagnóstico Ambulatorio (DAM)	$13.606.849	0,1%
Justicia Juvenil – Centros de Sanciones Semicerrado (CSC)	$11.123.701	0,04%
Protección– Residencias Familiares AADD	$10.054.322	0,04%
Justicia Juvenil – Libertad Asistida Especial (PLE)	$7.096.621	0,03%
Protección – Representación Jurídico para Niños Niñas y Adolescentes Vulnerados en sus Derechos (PRJ)	$4.400.719	0,02%
Protección – Familias de Acogida de Administración Directa (FAE AADD)	$4.033.540	0,01%
Protección – Programas de Protección Especializada a Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente (PEE)	$3.792.052	0,01%
Protección – Residencias de Protección para Niños, Niñas en Situación de Discapacidad (RDD)	$3.211.840	0,01%
Justicia Juvenil – Apoyo Socioeducativo para Jóvenes Infractores de Ley (ASE)	$2.671.465	0,01%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Justicia Juvenil - Libertad Asistida (PLA)	$2.439.909	0,01%
Protección - Residencias de Protección para Madres Adolescentes (RMA)	$2.362.248	0,01%
Justicia Juvenil - Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA)	$2.279.286	0,01%
Protección - Programa Especializado en Intervención con Adolescentes con Conductas Abusivas de Carácter Sexual (PAS)	$2.094.855	0,01%
Protección - Residencias Familiares de Adolescencia Temprana de Administración Directa	$2.036.798	0,01%
Justicia Juvenil - Servicios en Beneficio de Comunidad y Reparación Daño (SBC)	$1.623.241	0,01%
Adopción - Preparación para la Parentalidad Adoptiva	$1.492.768	0,01%
Justicia Juvenil - Salidas Alternativas (PSA)	$1.454.905	0,01%
Adopción - Programa del Niño/a Susceptible de ser Adoptado	$1.194.216	0,004%
Justicia Juvenil - Intermediación Laboral para Jóvenes Sancionados (PIL)	$1.067.583	0,004%
Protección - Programas Especializados con Niños Niñas y Adolescentes en Situación de Calle (PEC)	$961.179	0,004%
Adopción - Programa de Intervención con Niños y Niñas Institucionalizados y su Preparación para la Integración a Familia Alternativa (PRI)	$842.383	0,003%
Protección - Programa de Protección Ambulatoria para Niños Niñas y Adolescentes Vulnerados en sus Derechos con Discapacidad Grave (PAD)	$613.764	0,002%
Adopción - Atención de Mujeres en Conflicto con el Embarazo	$298.554	0,001%
Protección- Residencias Familiares	$84.990	0,0003%
Adopción - Búsqueda de Orígenes	$39.990	0,0001%
Defensoría Penal Pública	**$24.188.072**	**0,1%**
Programa de licitaciones de defensa penal pública	$22.766.632	0,1%
Cobertura de informes periciales como apoyo a la defensa penal	$1.421.440	0,01%
Secretaría y Administración General	**$68.755.331**	**0,3%**
Corporaciones de Asistencia Judicial	$50.161.645	0,2%
Programa de licitaciones Sistema Nacional de Mediación	$9.701.930	0,02%
Abogados de Niños, Niñas y Adolescentes.	$8.891.755	0,03%
Gendarmería de Chile	**$25.151.843**	**0,1%**
Programa de Intervención y/o Control de la Población Penada Sujeta a la Ley 18.216	$6.966.718	0,03%
Programa de reinserción social para las personas privadas de libertad	$6.161.795	0,02%
Programa Centros de Educación y Trabajo Semiabiertos	$3.292.137	0,01%
Programa de Reinserción Social en Convenio Ministerio del Interior	$1.853.361	0,01%
Programa Centros de Educación y Trabajo (CET) Cerrados	$1.562.450	0,01%
Programa de Apoyo Postpenitenciario	$1.525.984	0,01%
Programa de Intermediación Laboral para penados en el Sistema Abierto (ex Programa Laboral)	$1.406.370	0,01%
Programa Creciendo Juntos	$1.204.110	0,004%
Programa de Reinserción Laboral	$730.286	0,003%
Programa de intervención para jóvenes que cumplen condena en secciones juveniles	$448.632	0,002%
Servicio Médico Legal	**$1.879.139**	**0,01%**
Registro Nacional de ADN CODIS	$896.568	0,003%
Unidad Especial de Identificación Forense	$877.025	0,003%
Evaluación pericial consumo de drogas y alcohol Ley 20.603	$105.546	0,0004%
Subsecretaría de Derechos Humanos	**$962.737**	**0,004%**
Programa de derechos humanos	$962.737	0,004%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Ministerio de Agricultura	**$564.137.832**	**2,1%**
Instituto de Desarrollo Agropecuario	**$231.547.786**	**0,9%**
Crédito Corto Plazo	$55.413.294	0,2%
Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) - Asesorías e Inversiones	$40.697.007	0,1%
Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI (PDTI)	$34.321.615	0,1%
Crédito Largo Plazo	$23.819.731	0,1%
Programa de Riego	$19.269.542	0,1%
Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios SIRSD-S Ley 20.412	$18.059.887	0,1%
Servicio de Asesoría Técnica (SAT)	$12.300.777	0,05%
Incentivo para el Desarrollo de Inversiones	$10.330.656	0,04%
Praderas suplementarias y/o recursos forrajeros (PSRF)	$3.738.527	0,01%
Convenio INDAP-PRODEMU (Programa Mujeres Rurales)	$3.128.213	0,01%
Programa de Alianzas Productivas	$2.200.080	0,01%
Programa de Asociatividad Económica (PAE)	$1.707.472	0,01%
Apoyo a la Contratación del Seguro Agropecuario	$1.574.997	0,01%
Crédito de Enlace Ley 18.450 (Fondo Rotatorio - Ley 18.450)	$1.464.323	0,01%
Programa de Gestión y Soporte Organizacional -PROGYSO.	$1.406.722	0,01%
Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo (PADIS)	$1.352.119	0,005%
Servicios de Apoyo a la Comercialización	$762.824	0,003%
Corporación Nacional Forestal	**$124.006.703**	**0,5%**
Protección Contra Incendios Forestales	$98.397.336	0,4%
Áreas Silvestres Protegidas	$18.800.761	0,1%
Bosque Nativo	$4.192.107	0,02%
Arborización (Ex Ecosistemas y Sociedad)	$1.378.909	0,01%
Recuperación Bosques Quemados	$1.136.142	0,004%
Dendroenergía	$101.449	0,0004%
Servicio Agrícola y Ganadero	**$107.974.809**	**0,4%**
Vigilancia y control silvoagrícola.	$25.175.271	0,1%
Regulación y control de ingreso, importación y tránsito en prefrontera, frontera y posfrontera	$13.878.076	0,1%
Controles Fronterizos	$12.590.012	0,05%
Certificación en origen de la condición fitosanitaria de productos hortofrutícolas	$10.759.878	0,04%
Inspección y certificación exportaciones pecuarias	$10.617.673	0,04%
Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S)	$9.701.173	0,04%
Trazabilidad, vigilancia y control pecuario.	$7.495.751	0,03%
Fiscalización de la normativa de competencia del SAG	$6.585.822	0,02%
Laboratorios	$6.114.005	0,02%
Gestión y Conservación de Recursos Naturales	$4.040.410	0,01%
Certificación de la denominación de origen y otras características de vinos y pisco	$548.107	0,002%
Evaluación y Autorización de Plaguicidas y OGM (Organismo Genéticamente Modificados)	$468.631	0,002%
Comisión Nacional de Riego	**$76.385.041**	**0,3%**
Programa de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje - Ley N° 18.450 (Obras menores y medianas)	$76.385.041	0,3%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Subsecretaría de Agricultura	**$24.223.493**	**0,1%**
Incentivo Financiero - FIA	$6.219.386	0,02%
Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias	$5.144.318	0,02%
Apoyo a la contratación de Seguros Silvoagropecuarios y/o contratos de cobertura de precios	$5.074.772	0,02%
Corporación de Fomento de la Producción -FOMPRO-	$2.973.606	0,01%
Programa Nacional de Transferencia Tecnológica y Extensión (INIA)	$2.100.917	0,01%
Servicios habilitantes para la innovación agrícola - FIA	$1.598.115	0,01%
Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria	$638.539	0,002%
Apoyo a la Comercialización de Pequeños Productores de Trigo	$386.927	0,001%
Programa de Apoyo a la Investigación para la Competitividad Agroalimentaria y Forestal	$86.913	0,0003%
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	**$487.248.061**	**1,8%**
Corporación de Fomento de la Producción	**$354.927.174**	**1,3%**
Crédito Mipyme	$115.247.214	0,4%
Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos	$62.086.942	0,2%
Fondo y Sociedades de Inversión	$35.261.021	0,1%
Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR)	$17.839.152	0,1%
Refinanciamiento Verde Sustentable	$12.569.579	0,05%
Comité de Desarrollo Productivo Regional de Biobío	$9.866.434	0,04%
Ejecución de Programas Tecnológicos Estratégicos	$8.321.215	0,03%
Comité de desarrollo productivo regional de Antofagasta	$7.029.848	0,03%
Programa Ingeniería 2030	$6.575.305	0,02%
ACTIVA - Desarrolla Inversión	$6.299.553	0,02%
Centros de Excelencia Internacional para la Competitividad	$5.946.311	0,02%
Start-Up Chile	$5.648.077	0,02%
Desarrollo de capacidades tecnológicas para innovación en sectores estratégicos	$4.630.475	0,02%
Comité de desarrollo productivo regional de Los Ríos	$4.059.328	0,01%
Apoyo a Instituciones de Garantía Recíproca	$3.868.095	0,01%
Programa de Transferencia Tecnológica	$3.370.786	0,01%
Compensación Intereses Crédito	$3.302.388	0,01%
Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático	$3.098.464	0,01%
Programa de Subsidio a la operación oferta de atención al emprendimiento	$3.076.216	0,01%
Escalamiento	$2.857.794	0,01%
Fortalecimiento de Institutos Tecnológicos	$2.855.380	0,01%
Programa Estratégicos (Transforma)	$2.841.097	0,01%
Viraliza	$2.747.599	0,01%
REDES - Red Asociativa	$2.145.265	0,01%
Startup Ciencia	$2.143.719	0,01%
Programa de Innovación y Transferencia Tecnológica para CFT e IP (CFT-IP 2030)	$1.993.659	0,01%
Programa de Formación para la Competitividad	$1.724.593	0,01%
Semilla Expande	$1.686.129	0,01%
Potencia	$1.437.961	0,01%
Comité de Desarrollo y Fomento Indígena	$1.425.463	0,01%
REDES - Red Proveedores	$1.450.920	0,01%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Ciencia e Innovación para el 2030	$1.350.925	0,005%
Semilla Inicia	$1.322.655	0,005%
Becas CFT CEDUC UCN LEBU/Becas CFT Lota Arauco	$1.318.650	0,005%
Programa Territorial Integrado (PTI)	$1.353.929	0,01%
Comité de Innovación en el Sector Público (Laboratorio de Gobierno)	$922.117	0,003%
Programa de Fomento a la Industria Audiovisual	$903.339	0,003%
Programa Acelera	$895.294	0,003%
Dinamiza	$646.131	0,002%
Comité de Desarrollo de la Industria de la Energía Solar	$574.163	0,002%
REDES - Red Tecnológica Silvoagropecuaria GTT+	$521.860	0,002%
Redes - Red Mercados	$460.513	0,002%
Activa Riego (ex Preinversión en Riego)	$297.543	0,001%
Comité de Innovación en el Sector Público (Laboratorio de Gobierno) - Red de Innovadores Públicos	$293.098	0,001%
Bienes Públicos para la Competitividad	$286.938	0,001%
Programa de Fomento Distribución Audiovisual	$150.787	0,001%
Fomento a la Calidad	$111.115	0,0004%
Invierte	$59.329	0,000%
Activa Áreas de Manejo (ex Preinversión en Área de Manejo de Pesca Artesanal)	$32.385	0,0001%
CDPR Biobío - Apoyo realización de tesis o trabajo profesional de educación superior de pre grado	$20.419	0,0001%
Servicio de Cooperación Técnica	**$88.034.846**	**0,3%**
Reactivate	$64.968.093	0,2%
Programa de Desarrollo Empresarial en los Territorios	$13.168.051	0,05%
Programa Emprendedores	$2.163.297	0,01%
Programa de Desarrollo de Ferias Libres	$1.907.526	0,01%
Fortalecimiento de Barrios Comerciales	$1.864.190	0,01%
Almacenes de Chile	$1.555.630	0,01%
Capacitación y Formación Empresarial	$1.338.184	0,005%
Fortalecimiento Gremial y Cooperativo	$819.136	0,003%
Promoción y Canales de Comercialización	$250.739	0,001%
Comité Innova Chile	**$23.942.022**	**0,1%**
Desarrollo de Proyectos de Innovación Empresarial	$5.226.242	0,02%
Consolida y Expande	$5.154.661	0,02%
Desarrollo de Proyectos de I+D+i Empresarial	$5.080.810	0,02%
Súmate a Innovar	$4.104.697	0,02%
Innovación Sostenible	$2.839.827	0,01%
Instala Innovación	$1.039.644	0,004%
Centros Fortalece Pyme	$496.141	0,002%
Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura	**$13.403.983**	**0,05%**
Programa de Fomento y Desarrollo Productivo de la Pesca Artesanal y la Acuicultura de Pequeña Escala	$13.403.983	0,05%
Subsecretaría de Economía	**$1.770.187**	**0,01%**
Escritorio Empresa	$1.516.001	0,01%
Pymes Digitales	$254.185	0,001%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Servicio Nacional de Turismo	$2.736.388	0,01%
Programa de Promoción Turística Internacional	$1.590.661	0,01%
Turismo Social	$1.145.727	0,004%
Servicio Nacional de Pesca	**$801.838**	**0,003%**
Estrategias para la modernización de la fiscalización integral de la pesca ilegal	$549.591	0,002%
Programa de Fortalecimiento de la Fiscalización de la Pesquería de Merluza Común (Merluccius gayi gayi)	$218.382	0,001%
Programa de Fortalecimiento del Control de la Plaga Didymo (Didymosphenia Geminata)	$33.865	0,0001%
Servicio Nacional del Consumidor	**$127.065**	**0,0005%**
Programa de Desarrollo de Habilidades y Conocimientos en Alfabetización Financiera en Escolares	$127.065	0,0005%
Subsecretaría de Turismo	**$1.504.558**	**0,01%**
Desarrollo Turístico Sustentable	$1.504.558	0,01%
Ministerio de Interior y Seguridad Pública	**$361.520.702**	**1,3%**
Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo	**$233.111.267**	**0,9%**
Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	$91.587.601	0,3%
Mejoramiento de Barrios	$66.220.364	0,2%
Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas	$46.539.680	0,2%
Cuenca del Carbón	$15.147.364	0,1%
Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía	$4.608.970	0,02%
Academia de Capacitación Municipal y Regional	$4.314.742	0,02%
Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas	$4.283.387	0,02%
Programa de Fortalecimiento de la Gestión y Servicios Municipales	$409.158	0,002%
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	**$64.627.796**	**0,2%**
Tratamiento y Rehabilitación para Población Adulta con Consumo Problemático de Drogas y Alcohol	$26.433.050	0,1%
Tratamiento Integral de Adolescentes y Jóvenes Ingresados por Ley N°20.084 con Consumo Problemático de Alcohol y Drogas(ex Tratamiento para Adolescentes con Consumo Problemático de Drogas)	$12.608.693	0,05%
Tratamiento y Rehabilitación para Niños y Adolescentes con Consumo Problemático de Alcohol y Otras Drogas	$7.395.708	0,03%
SENDA Previene	$6.835.810	0,03%
prePARA2 (ex Actuar a Tiempo: Establecimientos Libres de Drogas)	$3.875.675	0,01%
Parentalidad para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas	$2.054.504	0,01%
Tratamiento para Población Consumidora de Drogas y Alcohol en Libertad Vigilada	$1.448.570	0,01%
Elige Vivir sin Drogas	$1.128.650	0,004%
Cero - Prevención del consumo de alcohol y otras drogas en conductores	$935.858	0,003%
Integración Social Chile Integra	$761.680	0,003%
Tratamiento a Adultos Infractores Consumidores Problemáticos de Drogas y Alcohol	$551.392	0,002%
Prevención en Espacios Laborales (Trabajar con Calidad de Vida)	$321.793	0,001%
Fono Drogas y Alcohol	$276.412	0,001%
Subsecretaría de Prevención del Delito	**$33.397.100**	**0,1%**
Programa de Apoyo a Víctimas	$6.753.200	0,02%
Calle Segura	$6.749.563	0,02%
Lazos (ex Programa de Atención Integral Familiar - 24 Horas)	$6.741.062	0,02%
Barrios Prioritarios (ex Intervención en Barrios de Alta Complejidad)	$3.691.044	0,01%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Red Nacional de Seguridad	$3.601.706	0,01%
Fondo Nacional de Seguridad Pública	$3.206.779	0,01%
Innovación y Tecnología	$1.494.422	0,01%
Barrios Comerciales Protegidos	$768.350	0,003%
Denuncia Seguro	$390.972	0,001%
Subsecretaría del Interior	**$17.004.680**	**0,1%**
Plan Frontera Segura	$5.623.626	0,02%
Fondo Social Presidente de la República	$3.446.530	0,01%
Programa de Apoyo a Víctimas de Violencia Rural	$3.279.638	0,01%
Fondo Organización Regional de Acción Social (Fondo Orasmi)	$3.040.488	0,01%
Programa Estadio Seguro	$497.297	0,002%
Becas CECIPU	$505.981	0,002%
Subsidio al Consumo de Gas Natural	$314.559	0,001%
Programas complementarios: Inmigrante y Refugio	$286.300	0,001%
Servicio de Gobierno Interior	**$10.738.807**	**0,04%**
Programa de Administración de Pasos Fronterizos	$8.609.238	0,03%
Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial	$2.129.569	0,01%
Policía de Investigaciones de Chile	**$2.554.776**	**0,01%**
Microtráfico Cero (MT0) Plan Comunal Antidrogas	$2.554.776	0,01%
Oficina Nacional Emergencia	**$96.539**	**0,0004%**
Simulacro Borde Costero	$51.661	0,0002%
CERT (Equipos Comunitarios para Respuesta en Emergencias)	$25.544	0,0001%
Simulacro amenaza volcánica	$9.728	0,00004%
Simulacro Sector Educación	$9.606	0,00004%
Fundaciones	**$359.500.665**	**1,3%**
Fundación Integra	**$330.497.414**	**1,2%**
Jardines Infantiles y Salas Cuna Modalidad Convencional	$287.222.139	1,1%
Programa de Extensión Horaria	$36.698.856	0,1%
Programa Vacaciones en mi Jardín	$3.763.599	0,01%
Jardines Infantiles y Salas Cuna Modalidad No Convencional	$2.182.536	0,01%
Fonoinfancia	$630.284	0,002%
Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer	**$12.709.916**	**0,05%**
Autonomía Económica de la Mujer	$5.892.879	0,02%
Promoción y Desarrollo de la Mujer	$4.129.023	0,02%
Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas	$2.585.369	0,01%
Apoyo a la Dinámica Familiar	$71.610	0,0003%
Desarrollo de Competencias Laborales	$31.036	0,0001%
Fundación Tiempos Nuevos	**$4.354.234**	**0,02%**
Museo Interactivo Mirador y Parque	$3.441.179	0,01%
Itinerancias - MIM en tu Región	$443.069	0,002%
Actividades de extensión Museo Interactivo Mirador	$299.679	0,001%
Formación Continua para Profesores	$170.308	0,001%
Fundación Superación de la Pobreza	**$3.766.563**	**0,01%**
Servicio País	$3.766.563	0,01%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Fundación de las Familias	**$3.620.503**	**0,01%**
Programa de Desarrollo Familiar	$1.806.796	0,01%
Programa Familia Digital (Ex Red de Telecentros)	$1.813.706	0,01%
Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile	**$3.469.450**	**0,01%**
Orquestas Propias de FOJI	$3.077.605	0,01%
Orquestas Comunales del Catastro FOJI	$391.844	0,001%
Fundación Artesanías de Chile	**$1.082.584**	**0,004%**
Apoyo a la Comercialización de Artesanías	$698.722	0,003%
Mejora a la empleabilidad para artesanos y artesanas tradicionales de zonas rurales	$196.474	0,001%
Educación y Difusión	$148.951	0,001%
Exposiciones Nacionales	$27.476	0,0001%
Exposiciones en el Extranjero	$10.961	0,00004%
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	**$344.923.949**	**1,3%**
Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	**$333.978.705**	**1,2%**
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt)	$140.753.723	0,5%
Becas Chile	$51.711.629	0,2%
Becas Nacionales de Postgrado	$40.570.442	0,1%
Programa de Investigación Asociativa (PIA)	$33.912.295	0,1%
Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondef)	$16.314.360	0,1%
Programa Iniciativa Científica Milenio (ICM)	$13.604.062	0,1%
Acceso a Información Electrónica para Ciencia y Tecnología	$12.174.576	0,04%
Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico - Fondequip	$7.782.310	0,03%
Programa Regional de Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica	$6.352.211	0,02%
Programa de Inserción de Investigadores	$5.720.839	0,02%
Cooperación Internacional	$4.021.815	0,01%
Programa Minería Virtuosa, Inclusiva y Sostenible	$816.989	0,003%
Fondo de Publicaciones Científicas	$183.995	0,001%
Apoyo Complementario para Estudiantes de Postgrado	$59.459	0,0002%
Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	**$10.945.244**	**0,04%**
Programa Ciencia Pública	$3.446.574	0,01%
Apoyo a la innovación en educación superior	$3.202.044	0,01%
Programa Explora	$2.075.082	0,01%
Retos de Innovación	$1.690.448	0,01%
Secretaría Ejecutiva Consejo Nacional de Innovación	$531.096	0,002%
Ministerio de Obras Públicas	**$124.190.060**	**0,5%**
Dirección de Obras Públicas	**$124.190.060**	**0,5%**
Infraestructura Hidráulica Agua Potable Rural (APR)	$124.190.060	0,5%
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	**$104.479.295**	**0,4%**
Subsecretaría de las Culturas y las Artes	**$80.568.332**	**0,3%**
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes	$15.438.545	0,06%
Fondo de Fomento Audiovisual	$8.948.817	0,03%
Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras	$7.309.965	0,03%
Fomento del Libro	$5.698.421	0,02%
Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural	$5.454.570	0,02%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Fomento de la Música Nacional	$5.248.667	0,02%
Instituciones Culturales Intermediadoras	$3.834.408	0,01%
Centro de las Artes, la Cultura y las Personas Gabriela Mistral (GAM)	$3.328.681	0,01%
Teatro Municipal de Santiago (Corporación Cultural de la Municipalidad de Santiago)	$3.197.310	0,01%
Conjuntos Artísticos Estables	$2.938.173	0,01%
Red Cultura	$2.551.795	0,01%
Fortalecimiento de Identidad Cultural Regional (ex Acceso Regional)	$2.354.233	0,01%
Centro Cultural Palacio de La Moneda	$2.174.831	0,01%
Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños, Niñas y Jóvenes	$1.980.433	0,01%
Orquestas Regionales Profesionales	$1.627.744	0,01%
Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	$1.493.502	0,01%
Parque Cultural Valparaíso	$1.288.754	0,005%
Desarrollo Artístico en la Educación	$1.146.472	0,004%
Desarrollo Lector	$1.088.490	0,004%
Fomento y Desarrollo de Artes Escénicas	$722.794	0,003%
Escuelas de Rock y Música Popular Chilena	$653.508	0,002%
Acciona: Arte y Cultura en Educación	$563.653	0,002%
Promoción Internacional de las Culturas y las Artes de Creadores/as Nacionales	$482.876	0,002%
Exportación de Servicios Culturales	$414.238	0,002%
Cultura, Memoria y Derechos Humanos	$390.234	0,001%
Interculturalidad e Inclusión de Migrantes	$135.787	0,0005%
Apreciación Musical	$101.429	0,0004%
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	**$23.910.963**	**0,1%**
Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)	$6.392.131	0,02%
Instituciones Colaboradoras	$3.704.869	0,01%
Archivo Nacional de Chile	$2.257.446	0,01%
Acciones Culturales Complementarias	$2.166.528	0,01%
Bibliometro	$1.315.603	0,005%
Museo Nacional de Historia Natural - Resguardo e Investigación de Bienes Patrimoniales	$1.249.118	0,005%
Conservación, Restauración e Investigación de Bienes Patrimoniales	$931.055	0,003%
Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	$924.145	0,003%
Fomento y Difusión del Arte y las Culturas de Pueblos Indígenas	$784.397	0,003%
Museo Histórico Nacional - Accesibilidad y Valoración del Patrimonio Histórico de Chile	$770.613	0,003%
Museo Histórico Nacional - Resguardo de los Objetos del Pasado de Chile	$632.603	0,002%
Museo Nacional de Historia Natural - Exhibiciones y Educación del Patrimonio Resguardado	$569.273	0,002%
Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	$530.837	0,002%
Biblioteca Pública Digital	$498.791	0,002%
Patrimonio Material e Inmaterial	$373.032	0,001%
Museo Nacional de Bellas Artes - Museo Abierto	$249.686	0,001%
Sitios de Patrimonio Mundial	$220.001	0,001%
Patrimonio Cultural Inmaterial	$193.631	0,001%
Registro de Monumentos Nacionales Arqueológicos y Paleontológicos	$91.996	0,0003%
Consejo de Monumentos Nacionales - Educación y Difusión	$55.209	0,0002%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Ministerio del Deporte	**$33.510.482**	**0,1%**
Instituto Nacional de Deporte	**$33.149.425**	**0,1%**
Fortalecimiento del Deporte de rendimiento Convencional y Paralímpico	$16.968.163	0,1%
Asistencia a la Carrera Deportiva	$4.226.336	0,02%
Deporte y Participación Social	$4.050.755	0,01%
Crecer en Movimiento (ex Escuelas Deportivas Integrales)	$3.696.855	0,01%
Sistema Nacional de Competencia Deportivas (SNCD)	$2.591.574	0,01%
Fondeporte	$1.573.786	0,01%
Sistema de Capacitación y Certificación Deportiva	$41.956	0,0002%
Subsecretaría de Deporte	**$361.057**	**0,001%**
Planes Deportivos Comunales	$258.813	0,001%
Promoción de la Actividad Física y el Deporte	$102.244	0,0004%
Ministerio de Relaciones Exteriores	**$32.314.458**	**0,1%**
Dirección General de Promoción de Exportaciones	**$27.840.433**	**0,1%**
Promoción de Exportaciones	$24.007.771	0,1%
Imagen de Chile	$2.260.823	0,01%
Certificación de Origen	$1.053.626	0,004%
Internacionalización de las pymes exportadoras	$518.212	0,002%
Agencia de Cooperación Internacional	**$3.262.779**	**0,01%**
Proyecto de Cooperación Técnica para Países en Desarrollo – CTPD	$3.262.779	0,01%
Instituto Antártico Chileno	**$945.921**	**0,003%**
Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable	$579.096	0,002%
Áreas Marinas Protegidas Antárticas	$190.094	0,001%
Feria Antártica Escolar	$126.885	0,0005%
Tesis Antárticas	$49.846	0,0002%
Secretaría y Administración General y Servicio Exterior	**$265.326**	**0,001%**
Programa de Actividades Específicas en el Exterior	$106.537	0,0004%
Programa Académico en Relaciones Internacionales	$100.301	0,0004%
Fortalecimiento de la Política Consular – Migratoria y Especial de Responsabilidad Democrática	$58.487	0,0002%
Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	**$29.653.725**	**0,1%**
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	**$29.653.725**	**0,1%**
Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres (ex Atención, Protección y Reparación Integral de Violencias contra las Mujeres)	$16.812.934	0,1%
Programa Mujeres Jefas de Hogar	$4.339.523	0,02%
Programa 4 a 7	$3.631.372	0,01%
Mujer Emprende (ex Mujer Asociatividad y Emprendimiento)	$2.464.084	0,01%
Prevención de Violencia contra las Mujeres (ex Prevención Integral de Violencias contra las Mujeres	$1.326.859	0,005%
Mujer, Sexualidad y Maternidad (ex Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción)	$918.943	0,003%
Mujer y Participación Política (ex Mujer Ciudadanía y Participación)	$160.010	0,001%
Ministerio de Medio Ambiente	**$16.956.846**	**0,1%**
Subsecretaría de Medio Ambiente	**$16.956.846**	**0,1%**
Calefacción Sustentable	$14.813.080	0,1%
Fondo del Reciclaje	$1.105.948	0,004%

INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Fondo de Protección Ambiental	$892.899	0,003%
Área Marina Protegida y Humedales	$144.918	0,001%
Ministerio de Energía	**$15.149.260**	**0,1%**
Subsecretaría de Energía	**$15.149.260**	**0,1%**
Plan de Eficiencia Energética Sector Edificación	$5.673.444	0,02%
Apoyo al desarrollo de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC)	$1.620.979	0,01%
Plan de Eficiencia Energética Sector Transversal	$1.356.560	0,005%
Programa I+D en Energías Renovables No Convencionales (ERNC)	$1.322.872	0,005%
Plan de Eficiencia Energética Sector Leña	$1.305.899	0,005%
Plan de Eficiencia Energética Sector Transporte	$1.013.879	0,004%
Acceso y Mejoramiento al Suministro Energético para Instituciones con Rol Público	$932.395	0,003%
Programa Comuna Energética	$657.018	0,002%
Plan de Eficiencia Energética Sector Artefactos	$565.481	0,002%
Plan de Eficiencia Energética Sector Industria y Minería	$478.303	0,002%
Programa para el Desarrollo de Capital Humano en el Sector Energía	$218.613	0,001%
Acceso y Mejoramiento del Suministro Energético en Viviendas	$3.817	0,00001%
Ministerio de Bienes Nacionales	$12.499.313	0,05%
Subsecretaría Bienes Nacionales	**$12.499.313**	**0,05%**
Programa Regularización de la Pequeña Propiedad Raíz	$11.088.524	0,04%
Regularización de títulos de dominio y gestión de la propiedad fiscal asociada a Pueblos Indígenas	$446.325	0,002%
Plan de Gestión Territorial Regional (PGTR)	$254.405	0,001%
Gestión y Normalización de Ocupaciones Irregulares en Inmuebles Fiscales	$238.616	0,001%
Normalización de la Cartera de Postulaciones a Propiedad Fiscal	$155.955	0,001%
Programa Puesta en Valor del Territorio Fiscal para el Desarrollo de Proyectos Energéticos	$148.311	0,001%
Recuperación y Fortalecimiento de la Colección de Rutas Patrimoniales para Garantizar su Administración y Sustentabilidad	$99.040	0,0004%
Normalización de Denuncias de Herencias Vacantes SEREMI Metropolitana	$68.137	0,0003%
Ministerio Secretaría General de Gobierno	**$10.672.436**	**0,04%**
Consejo Nacional de Televisión	**$5.429.490**	**0,02%**
Fondo-CNTV	$4.783.585	0,02%
Programa de Televisión Cultural y Educativa CNTV Infantil	$645.905	0,002%
Secretaría General de Gobierno	**$5.242.945**	**0,02%**
Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales	$2.178.858	0,01%
Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público (Ley 20.500)	$1.395.909	0,01%
Plan de Formación Ciudadana de la División de Organizaciones Sociales	$993.716	0,004%
Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación	$209.121	0,001%
Portal Único de Fondos Concursables del Estado	$189.831	0,001%
Información y Participación Ciudadana de la División de Organizaciones Sociales	$168.104	0,001%
Formación inicial para la dirigencia social	$107.407	0,0004%
Ministerio de Minería	**$10.668.278**	**0,04%**
Servicio Nacional de Geología y Minería	**$8.089.619**	**0,03%**

	Oferta Pública	
INSTITUCIÓN/ SERVICIO/ PROGRAMA	**PRESUPUESTO EJECUTADO**	**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL**
Programa de fiscalización, investigación e inteligencia de datos para la minería	$5.699.189	0,02%
Programa de Evaluación de Proyectos Mineros	$2.390.430	0,01%
Secretaría y Administración general	**$2.578.659**	**0,01%**
Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica para la Pequeña Minería Artesanal (PAMMA)	$2.578.659	0,01%
Ministerio de Hacienda	**$2.738.488**	**0,01%**
Servicio Nacional de Aduanas	**$2.441.748**	**0,01%**
Programa de Auditoría a Posteriori a Agentes Económicos de Comercio Exterior	$1.372.647	0,01%
Programa de Fiscalización Aduanera del Tráfico Ilícito de Mercancías de Comercio Exterior	$1.069.101	0,004%
Consejo de Defensa del Estado	**$211.350**	**0,001%**
Apoyo a Juicios Laborales	$211.350	0,001%
Dirección Nacional del Servicio Civil	**$85.390**	**0,0003%**
CAMPUS Servicio Civil	$62.752	0,0002%
Red de Mujeres Líderes en el Estado	$22.638	0,0001%
Total general	**$27.051.246.707**	**100%**

ANEXO TABLA Nº2.2:
DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA IMPLEMENTADA EL AÑO 2020 SEGÚN DIMENSIÓN
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2021)

	Oferta Pública	
DIMENSIÓN / PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Educación: formación e inclusión, acceso y calidad, comunidades educativas	**$10.853.547.497**	**40,1%**
Otras Subvenciones Escolares	$5.618.254.999	20,8%
Gratuidad Educación Superior	$1.114.138.877	4,1%
Subvención Especial Preferencial (SEP)	$835.435.345	3,1%
Programa de Alimentación Escolar	$679.398.049	2,5%
Crédito con Aval del Estado	$601.670.945	2,2%
Jardines Infantiles y Salas Cuna Modalidad Convencional	$287.222.139	1,1%
Jardín Infantil Clásico de Administración VTF (ex Jardín Clásico Administrado por Junji y Vía Transferencia de Fondos)	$267.394.537	1,0%
Jardín Infantil Clásico de Administración Directa (ex Jardín Clásico Administrado por Junji y Vía Transferencia de Fondos)	$233.272.411	0,9%
Fondo de Apoyo a la Educación Pública	$207.663.720	0,8%
Beca de Alimentación para Educación Superior	$193.815.251	0,7%
Beca Bicentenario	$94.604.239	0,3%
Aporte Institucional Universidades Estatales (ex Convenios Marcos Universidades Estatales)	$61.034.921	0,2%
Infraestructura y equipamiento para la Educación Pública del siglo XXI	$59.755.409	0,2%
Beca Nuevo Milenio	$57.729.183	0,2%
Aporte Basal por Desempeño	$41.156.314	0,2%
Programa Modernización de Textos Escolares	$39.518.307	0,1%
Beca Juan Gómez Millas	$38.868.663	0,1%
Becas de Acceso TIC	$35.150.695	0,1%
Plan de Fortalecimiento de Universidades	$33.011.248	0,1%
Beca Indígena	$30.735.140	0,1%
Beca Presidente de la República	$30.526.781	0,1%
Programa Jardín Infantil Alternativo (ex Programa Educativo Alternativo de Atención del Párvulo)	$22.352.510	0,1%
Beca Arancel Vocación de Profesor	$18.893.615	0,1%
Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)	$18.158.088	0,1%
Fondo de Desarrollo Institucional	$15.895.677	0,1%
Útiles Escolares	$12.990.965	0,05%
Bono Logro Escolar	$11.427.221	0,04%
Transferencia Universidad de Chile	$11.005.004	0,04%
Modernización y fortalecimiento de la formación técnico profesional	$10.392.014	0,04%
Educación Superior Regional	$10.386.770	0,04%
Beca de Excelencia Académica	$8.916.246	0,03%
Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)	$7.895.607	0,03%
Habilidades para la Vida	$7.681.750	0,03%
Beca de Excelencia Técnica	$7.627.804	0,03%
Infraestructura tecnológica y desarrollo de capacidades para su uso en contextos educativos	$7.438.568	0,03%
Liceos Bicentenario de Excelencia (ex Liceos Bicentenario de Educación Técnico Profesional)	$6.890.659	0,03%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Beca de Articulación	$6.115.790	0,02%
Subsidio para la Prueba de Selección Universitaria (PSU)	$5.858.289	0,02%
Beca Patagonia Aysén	$5.676.069	0,02%
Beca de Mantención para Educación Superior	$5.570.874	0,02%
Plan Nacional Leo Primero y Sumo Primero	$5.476.499	0,02%
Centro de Recursos de Lectura, Aprendizaje y Biblioteca Escolar CRA	$5.387.436	0,02%
Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)	$4.790.572	0,02%
Formación para el Desarrollo de los Profesionales de la Educación	$4.693.210	0,02%
Hogares y Residencias Estudiantiles (ex Residencia Familiar Estudiantil)	$4.057.089	0,01%
Habilidades para la Vida II	$3.977.266	0,01%
Programa Vacaciones en mi Jardín	$3.763.599	0,01%
Beca Integración Territorial (Programa Especial Beca Art. 56 Ley Nº 18.681)	$3.494.915	0,01%
Museo Interactivo Mirador y Parque	$3.441.179	0,01%
Beca de Apoyo a la Retención Escolar (Programa de Educación Media)	$3.411.502	0,01%
Compensación Intereses Crédito	$3.302.388	0,01%
Innovación para apoyar la implementación curricular	$3.075.918	0,01%
Bonificación Prácticas Profesionales, Educación Media Técnico Profesional	$2.880.175	0,01%
Fortalecimiento de Institutos Tecnológicos	$2.855.380	0,01%
Beca Aysén	$2.407.468	0,01%
Reinserción Escolar	$2.238.466	0,01%
Jardines Infantiles y Salas Cuna Modalidad No Convencional	$2.182.536	0,01%
Política de Fortalecimiento del Liderazgo Escolar	$2.116.410	0,01%
Beca de Continuidad de Estudios (ex Beca de Arancel Universidad del Mar)	$1.952.471	0,01%
Beca Magallanes	$1.911.423	0,01%
Escuelas Arriba	$1.900.147	0,01%
Fortalecimiento de la Innovación Educativa	$1.746.892	0,01%
Habilidades para la Vida III (Ex Programa Apoyo a la Retención Escolar)	$1.715.465	0,01%
Educación Intercultural Bilingüe	$1.611.583	0,01%
Escuela Para Directivos	$1.423.142	0,01%
Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación	$1.363.671	0,01%
Becas CFT CEDUC UCN LEBU/Becas CFT Lota Arauco	$1.318.650	0,005%
Educación Especial Diferencial	$1.253.440	0,005%
Educación Intercultural e Indígena	$999.545	0,004%
Educación Rural	$912.165	0,003%
Promoción de Talentos en Escuelas y Liceos	$885.028	0,003%
Fortalecimiento del Aprendizaje del Inglés	$840.693	0,003%
Beca Polimetales Arica	$822.661	0,003%
Programa Nacional de Lectura	$662.964	0,002%
Programa Educativo para la Familia	$648.541	0,002%
Bibliotecas de aula para Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF)	$629.564	0,002%
Beca de Apoyo Vocación Profesor	$544.313	0,002%
Convivencia Escolar	$524.066	0,002%
Semestre de Inglés en el Extranjero (Becas Chile)	$451.329	0,002%
Fondo Concursable de Fomento a la Innovación en Educación Parvularia	$408.156	0,002%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Plan Nacional de Escritura	$333.223	0,001%
Estrategia Digital - Educar para el Futuro	$322.503	0,001%
Subsidio para la Formación de Personas Indígenas	$303.297	0,001%
Actividades de extensión Museo Interactivo Mirador	$299.679	0,001%
Fondo Solidario de Crédito Universitario (letra a Art. 71 bis Ley N° 18.591)	$297.784	0,001%
Red Maestros de Maestros (Ley 19.715, Art. 17)	$255.199	0,001%
Hogares Insulares V Región	$240.630	0,001%
Programa de apoyo a la transición	$230.743	0,001%
Programa de Aprendizaje Integral mediado por la lectura	$210.741	0,001%
Sistema Nacional de Inducción y Mentoría	$201.041	0,001%
Formación Continua para Profesores	$170.308	0,001%
Beca de Apoyo para Estudiantes de la Universidad del Mar	$147.257	0,001%
Programa de Desarrollo de Habilidades y Conocimientos en Alfabetización Financiera en Escolares	$127.065	0,0005%
Pensamiento computacional y programación desde edades tempranas	$108.993	0,0004%
Educación Financiera para niños y niñas	$107.542	0,0004%
Promoción de la Naturaleza como contexto para el Aprendizaje	$106.480	0,0004%
Semestre en el extranjero vocación de profesor	$91.907	0,0003%
Programa de educación de la afectividad en Educación Parvularia	$79.219	0,0003%
Bono de Graduación de Cuarto Medio	$75.937	0,0003%
Centro para Hijos de Cuidadores Principales Temporeros	$71.899	0,0003%
Educación Media	$62.153	0,0002%
Programa de Gestión de la Calidad y Liderazgo Directivo	$50.855	0,0002%
CDPR Biobío - Apoyo realización de tesis o trabajo profesional de educación superior de pre grado	$20.419	0,0001%
Beca Puntaje PSU	$16.114	0,0001%
Asistencialidad Educación Superior Chaitén	$7.897	0,00003%
Trabajo, Ingresos y Seguridad social	**$8.686.835.839**	**32,1%**
Ingreso Familiar de Emergencia	$2.931.271.692	10,8%
Pensiones del Sistema de Reparto	$1.886.844.743	7,0%
Aporte Previsional Solidario de Vejez	$1.276.262.405	4,7%
Pensión Básica Solidaria de Vejez	$747.950.653	2,8%
Bono de Reconocimiento	$414.846.937	1,5%
Pensión Básica Solidaria de Invalidez	$314.686.435	1,2%
Bono Invierno	$172.473.768	0,6%
Bono por Hijo	$110.620.397	0,4%
Inversión en la Comunidad	$98.052.175	0,4%
Aporte Previsional Solidario de Invalidez	$94.256.963	0,3%
Ingreso Mínimo Garantizado	$79.040.151	0,3%
Bono al Trabajo de la Mujer	$68.671.080	0,3%
Franquicia Tributaria (ex Impulsa Personas)	$58.043.146	0,2%
Subsidio al Empleo Joven (SEJ)	$54.336.203	0,2%
Becas Chile	$51.711.629	0,2%
Becas Nacionales de Postgrado	$40.570.442	0,1%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Programa de Extensión Horaria	$36.698.856	0,1%
Asignación Familiar y Maternal	$31.320.693	0,1%
Asignación por Muerte	$31.252.687	0,1%
Fórmate para el trabajo (ex Capacitación en Oficios)	$22.186.948	0,1%
Yo Emprendo Semilla	$19.990.637	0,1%
Becas Laborales (Ex Becas Franquicia Tributaria)	$18.874.666	0,1%
Subsidio Discapacidad Mental	$17.587.837	0,1%
Desahucio e Indemnizaciones	$16.895.774	0,1%
Cuenca del Carbón	$15.147.364	0,1%
Yo Emprendo	$10.015.281	0,04%
Programa de Intermediación Laboral (ex FOMIL)	$8.290.831	0,03%
Autonomía Económica de la Mujer	$5.892.879	0,02%
Programa Mujeres Jefas de Hogar	$4.339.523	0,02%
Fondo de Desarrollo Indígena – Apoyo a Predios Adquiridos y Transferidos	$3.871.391	0,01%
Yo Trabajo – Apoyo a Tu Plan Laboral	$3.816.687	0,01%
Transferencias al Sector Público	$3.634.846	0,01%
Programa 4 a 7	$3.631.372	0,01%
Programa Servicios Sociales	$3.594.124	0,01%
Fondo de Desarrollo Indígena – Fomento a la Economía Indígena	$3.132.296	0,01%
Subsidio Previsional a los Trabajadores Jóvenes	$2.703.267	0,01%
Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas	$2.585.369	0,01%
Mujer Emprende (Ex Mujer Asociatividad y Emprendimiento)	$2.464.084	0,01%
Programa de Apoyo al Empleo Sistema Chile Solidario	$2.071.610	0,01%
Formación en el Puesto de Trabajo (Ex Aprendices)	$1.956.441	0,01%
Programa de Formación para la Competitividad	$1.724.593	0,01%
Yo Trabajo Jóvenes	$1.688.211	0,01%
Turismo y Pueblos Indígenas	$1.551.946	0,01%
Certificación de Competencias Laborales	$1.336.940	0,005%
Reinvéntate (Ex Reconversión Laboral)	$1.329.083	0,005%
Becas del Fondo de Cesantía Solidario (BFCS)	$1.034.055	0,004%
Fondo para la Educación Previsional (FEP)	$1.002.017	0,004%
Acceso al Microcrédito	$936.363	0,003%
Escuela de Formación Sindical	$869.729	0,003%
Apoyo a la Comercialización de Artesanías	$698.722	0,003%
Bono por Formalización Laboral	$657.785	0,002%
Micro emprendimiento Indígena (ex Generación de Micro emprendimiento indígena urbano)	$537.772	0,002%
Diálogo Social	$413.244	0,002%
Apoyo a la Intermediación Laboral	$393.037	0,001%
Yo Trabajo	$301.541	0,001%
Kume Mognen Pu Zomo – Calidad de Vida y Autocuidado	$281.963	0,001%
Mejora a la empleabilidad para artesanos y artesanas tradicionales de zonas rurales	$196.474	0,001%
Formación inicial para la dirigencia social	$107.407	0,0004%
Apoyo Complementario para Estudiantes de Postgrado	$59.459	0,0002%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Sistema de Capacitación y Certificación Deportiva	$41.956	0,0002%
Desarrollo de Competencias Laborales	$31.036	0,0001%
Promoción de Derechos Previsionales y de Seguridad Social, Para Mujeres en Territorios Rurales de Difícil Conectividad	$29.790	0,0001%
Campus INJUV (Ex Cursos de Formación)	$18.431	0,0001%
Ciudad, Integración territorial, Transporte y Vivienda	**$2.753.344.408**	**10,2%**
Subsidio Nacional al Transporte Público	$875.222.225	3,2%
Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49	$851.891.966	3,1%
Sistema Integrado de Subsidio Habitacional - DS1	$182.868.228	0,7%
Programa Habitacional de Integración Social (DS. 19-2016)	$170.197.976	0,6%
Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	$91.587.601	0,3%
Pavimentación Participativa	$86.707.281	0,3%
Programa de Acompañamiento a Deudores Hipotecarios - PADHI (ex Beneficio Deudores Habitacionales - D.S. N°2)	$83.966.647	0,3%
Mejoramiento de Barrios	$66.220.364	0,2%
Habitabilidad Rural	$60.165.019	0,2%
Subsidio para el Arriendo	$54.940.872	0,2%
Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas	$46.539.680	0,2%
Recuperación de Barrios	$27.853.252	0,1%
Campamentos	$21.211.077	0,1%
Rehabilitación de Espacios Públicos	$17.236.760	0,1%
Habitabilidad	$15.006.317	0,1%
Subsidio Leasing Habitacional	$13.197.156	0,05%
Programa Regularización de la Pequeña Propiedad Raíz	$11.088.524	0,04%
Programa Nacional de Fiscalización y Control del Transporte	$9.476.747	0,03%
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio para la Adquisición de Tierras (Artículo 20, letras a y b)	$7.058.578	0,03%
Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)	$6.392.131	0,02%
Mejoramiento de Condominios de Vivienda - DS 27 Capítulo III (ex Mejoramiento de Condominios Sociales)	$6.016.294	0,02%
Mejoramiento de Vivienda - DS 27 Capítulo II (ex Protección al Patrimonio Familiar Reparación y Mejoramiento de Vivienda)	$5.177.403	0,02%
Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía	$4.608.970	0,02%
Academia de Capacitación Municipal y Regional	$4.314.742	0,02%
Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas	$4.283.387	0,02%
Construcción y Mejoramiento de Equipamiento Comunitarios - DS 27 Capítulo I (ex Protección al Patrimonio Familiar Mejoramiento Equipamiento Comunitario)	$4.146.539	0,02%
Servicio País	$3.766.563	0,01%
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio para la Adquisición de Derechos de Agua por Indígenas	$3.468.681	0,01%
Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial	$2.129.569	0,01%
Regeneración de Conjuntos Habitacionales - (Regeneración de Condominios sociales)	$2.088.077	0,01%
Apoyo, monitoreo y supervisión a la gestión territorial (ex Fortalecimiento a la Gestión Provincial)	$2.019.016	0,01%
Programa para Pequeñas Localidades	$1.936.824	0,01%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Saneamiento de la Propiedad Indígena para Certidumbre Jurídica	$1.892.240	0,01%
Programa Familia Digital (ex Red de Telecentros)	$1.813.706	0,01%
Reconstrucción - Construcción y Adquisición de Viviendas	$1.793.403	0,01%
Arborización (ex Ecosistemas y Sociedad)	$1.378.909	0,01%
Acción Local (ex-Intervención Integral en Territorios Vulnerables - Más Territorio)	$921.698	0,003%
Regularización de títulos de dominio y gestión de la propiedad fiscal asociada a Pueblos Indígenas	$446.325	0,002%
Itinerancias - MIM en tu Región	$443.069	0,002%
Programa de Fortalecimiento de la Gestión y Servicios Municipales	$409.158	0,002%
Infocentros - INHUB	$314.611	0,001%
Subsidio al Consumo de Gas Natural	$314.559	0,001%
Gestión y Normalización de Ocupaciones Irregulares en Inmuebles Fiscales	$238.616	0,001%
Apoyo a tu Hogar	$204.464	0,001%
Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas	$127.532	0,0005%
Programa Digitaliza Chile	$123.423	0,0005%
Normalización de Denuncias de Herencias Vacantes SEREMI Metropolitana	$68.137	0,0003%
Escuela para Funcionarios Públicos	$61.350	0,0002%
Sistema Subsidio Habitacional - DS40	$8.742	0,00003%
Economía y crecimiento	**$1.354.293.323**	**5,0%**
Aporte Fiscal Directo (Art. 2, DFL (Ed.) Nº4, de 1981)	$249.884.345	0,9%
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)	$140.753.723	0,5%
Crédito Mipyme	$115.247.214	0,4%
Reactivate	$64.968.093	0,2%
Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos	$62.086.942	0,2%
Crédito Corto Plazo	$55.413.294	0,2%
Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) - Asesorías e Inversiones	$40.697.007	0,1%
Fondo y Sociedades de Inversión	$35.261.021	0,1%
Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI (PDTI)	$34.321.615	0,1%
Programa de Investigación Asociativa (PIA)	$33.912.295	0,1%
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio a la Construcción de Obras de Riego y Drenaje para Indígenas	$33.252.984	0,1%
Vigilancia y control silvoagrícola.	$25.175.271	0,1%
Promoción de Exportaciones	$24.007.771	0,1%
Crédito Largo Plazo	$23.819.731	0,1%
Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios SIRSD-S Ley 20.412	$18.059.887	0,1%
Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR)	$17.839.152	0,1%
Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondef)	$16.314.360	0,1%
Regulación y control de ingreso, importación y tránsito en prefrontera, frontera y posfrontera	$13.878.076	0,1%
Programa Iniciativa Científica Milenio (ICM)	$13.604.062	0,1%
Programa de Fomento y Desarrollo Productivo de la Pesca Artesanal y la Acuicultura de Pequeña Escala	$13.403.983	0,05%
Programa de Desarrollo Empresarial en los Territorios	$13.168.051	0,05%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Refinanciamiento Verde Sustentable	$12.569.579	0,05%
Servicio de Asesoría Técnica (SAT)	$12.300.777	0,05%
Acceso a Información Electrónica para Ciencia y Tecnología	$12.174.576	0,04%
Certificación en origen de la condición fitosanitaria de productos hortofrutícolas	$10.759.878	0,04%
Inspección y certificación exportaciones pecuarias	$10.617.673	0,04%
Incentivo para el Desarrollo de Inversiones	$10.330.656	0,04%
Ejecución de Programas Tecnológicos Estratégicos	$8.321.215	0,03%
Aporte para fomento de investigación	$8.193.885	0,03%
Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico - Fondequip	$7.782.310	0,03%
Trazabilidad, vigilancia y control pecuario.	$7.495.751	0,03%
Fiscalización de la normativa de competencia del SAG	$6.585.822	0,02%
Programa Ingeniería 2030	$6.575.305	0,02%
Programa Regional de Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica	$6.352.211	0,02%
ACTIVA - Desarrolla Inversión	$6.299.553	0,02%
Incentivo Financiero - FIA	$6.219.386	0,02%
Laboratorios	$6.114.005	0,02%
Centros de Excelencia Internacional para la Competitividad	$5.946.311	0,02%
Programa de Inserción de Investigadores	$5.720.839	0,02%
Programa de fiscalización, investigación e inteligencia de datos para la minería	$5.699.189	0,02%
Start-Up Chile	$5.648.077	0,02%
Desarrollo de Proyectos de Innovación Empresarial	$5.226.242	0,02%
Consolida y Expande	$5.154.661	0,02%
Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias	$5.144.318	0,02%
Desarrollo de Proyectos de I+D+i Empresarial	$5.080.810	0,02%
Apoyo a la contratación de Seguros Silvoagropecuarios y/o contratos de cobertura de precios	$5.074.772	0,02%
Desarrollo de capacidades tecnológicas para innovación en sectores estratégicos	$4.630.475	0,02%
Súmate a Innovar	$4.104.697	0,02%
Cooperación Internacional	$4.021.815	0,01%
Apoyo a Instituciones de Garantía Recíproca	$3.868.095	0,01%
Praderas suplementarias y/o recursos forrajeros (PSRF)	$3.738.527	0,01%
Programa Ciencia Pública	$3.446.574	0,01%
Programa de Transferencia Tecnológica	$3.370.786	0,01%
Programa de Apoyo a Víctimas de Violencia Rural	$3.279.638	0,01%
Apoyo a la innovación en educación superior	$3.202.044	0,01%
Convenio INDAP-PRODEMU (Programa Mujeres Rurales)	$3.128.213	0,01%
Programa de Subsidio a la operación oferta de atención al emprendimiento	$3.076.216	0,01%
Corporación de Fomento de la Producción -FOMPRO-	$2.973.606	0,01%
Escalamiento	$2.857.794	0,01%
Programa Estratégicos (Transforma)	$2.841.097	0,01%
Innovación Sostenible	$2.839.827	0,01%
Viraliza	$2.747.599	0,01%
Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica para la Pequeña Minería Artesanal (PAMMA)	$2.578.659	0,01%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Despega Mipe (ex Bono Empresa y Negocio)	$2.519.709	0,01%
Programa de Evaluación de Proyectos Mineros	$2.390.430	0,01%
Programa de Alianzas Productivas	$2.200.080	0,01%
Programa Emprendedores	$2.163.297	0,01%
REDES - Red Asociativa	$2.145.265	0,01%
Startup Ciencia	$2.143.719	0,01%
Programa Nacional de Transferencia Tecnológica y Extensión (INIA)	$2.100.917	0,01%
Programa Explora	$2.075.082	0,01%
Programa de Innovación y Transferencia Tecnológica para CFT e IP (CFT-IP 2030)	$1.993.659	0,01%
Programa de Desarrollo de Ferias Libres	$1.907.526	0,01%
Fortalecimiento de Barrios Comerciales	$1.864.190	0,01%
Programa de Asociatividad Económica (PAE)	$1.707.472	0,01%
Retos de Innovación	$1.690.448	0,01%
Semilla Expande	$1.686.129	0,01%
Servicios habilitantes para la innovación agrícola - FIA	$1.598.115	0,01%
Programa de Promoción Turística Internacional	$1.590.661	0,01%
Apoyo a la Contratación del Seguro Agropecuario	$1.574.997	0,01%
Almacenes de Chile	$1.555.630	0,01%
Escritorio Empresa	$1.516.001	0,01%
Crédito de Enlace Ley 18.450 (Fondo Rotatorio - Ley 18.450)	$1.464.323	0,01%
REDES - Red Proveedores	$1.450.920	0,01%
Potencia	$1.437.961	0,01%
Comité de Desarrollo y Fomento Indígena	$1.425.463	0,01%
Programa de Gestión y Soporte Organizacional -PROGYSO.	$1.406.722	0,01%
Programa Territorial Integrado (PTI)	$1.353.929	0,01%
Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo (PADIS)	$1.352.119	0,005%
Ciencia e Innovación para el 2030	$1.350.925	0,005%
Capacitación y Formación Empresarial	$1.338.184	0,005%
Semilla Inicia	$1.322.655	0,005%
Turismo Social	$1.145.727	0,004%
Instala Innovación	$1.039.644	0,004%
Programa de Fomento a la Industria Audiovisual	$903.339	0,003%
Programa Acelera	$895.294	0,003%
Fortalecimiento Gremial y Cooperativo	$819.136	0,003%
Programa Minería Virtuosa, Inclusiva y Sostenible	$816.989	0,003%
Servicios de Apoyo a la Comercialización	$762.824	0,003%
Dinamiza	$646.131	0,002%
Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria	$638.539	0,002%
Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable	$579.096	0,002%
Estrategias para la modernización de la fiscalización integral de la pesca ilegal	$549.591	0,002%
Certificación de la denominación de origen y otras características de vinos y pisco	$548.107	0,002%
Secretaría Ejecutiva Consejo Nacional de Innovación	$531.096	0,002%
REDES - Red Tecnológica Silvoagropecuaria GTT+	$521.860	0,002%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Internacionalización de las pymes exportadoras	$518.212	0,002%
Centros Fortalece Pyme	$496.141	0,002%
Evaluación y Autorización de Plaguicidas y OGM (Organismo Genéticamente Modificados)	$468.631	0,002%
Redes - Red Mercados	$460.513	0,002%
Apoyo a la Comercialización de Pequeños Productores de Trigo	$386.927	0,001%
Activa Riego (ex Preinversión en Riego)	$297.543	0,001%
Bienes Públicos para la Competitividad	$286.938	0,001%
Pymes Digitales	$254.185	0,001%
Promoción y Canales de Comercialización	$250.739	0,001%
Programa de Fortalecimiento de la Fiscalización de la Pesquería de Merluza Común (Merluccius gayi gayi)	$218.382	0,001%
Fondo de Publicaciones Científicas	$183.995	0,001%
Programa de Fomento Distribución Audiovisual	$150.787	0,001%
Feria Antártica Escolar	$126.885	0,0005%
Fomento a la Calidad	$111.115	0,0004%
Programa de Apoyo a la Investigación para la Competitividad Agroalimentaria y Forestal	$86.913	0,0003%
Invierte	$59.329	0,0002%
Tesis Antárticas	$49.846	0,0002%
Salud, deporte y vida sana	**$1.210.806.816**	**4,5%**
Modalidad Libre Elección (MLE)	$565.770.926	2,1%
Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI)	$122.426.158	0,5%
Plan de ingreso, Formación y Retención de Especialistas	$99.736.333	0,4%
Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria (FOFAR)	$43.284.680	0,2%
Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)	$42.032.037	0,2%
Refuerzo atención de urgencia hospitalaria y prehospitalaria	$37.336.857	0,1%
Programa Odontológico Integral	$28.964.565	0,1%
Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM)	$28.371.880	0,1%
Tratamiento y Rehabilitación para Población Adulta con Consumo Problemático de Drogas y Alcohol	$26.433.050	0,1%
Programa de mejoramiento de acceso a la atención odontológica	$24.097.051	0,1%
Fortalecimiento del Deporte de rendimiento Convencional y Paralímpico	$16.968.163	0,1%
Piloto de Atención en Salud Integral para niños(as) y adolescentes (NNA) con vulneración de derechos y/o sujetos a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente	$16.770.361	0,1%
Tratamiento Integral de Adolescentes y Jóvenes Ingresados por Ley N°20.084 con Consumo Problemático de Alcohol y Drogas(ex Tratamiento para Adolescentes con Consumo Problemático de Drogas)	$12.608.693	0,05%
Elige Vida Sana (Ex Vida Sana)	$11.224.582	0,04%
Segundo Prestador	$10.048.053	0,04%
Ayudas Técnicas	$7.579.700	0,03%
Tratamiento y Rehabilitación para Niños y Adolescentes con Consumo Problemático de Alcohol y Otras Drogas	$7.395.708	0,03%
SENDA Previene	$6.835.810	0,03%
Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (PRAIS)	$6.165.935	0,02%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Campaña de Invierno	$4.902.366	0,02%
Planes de Promoción de la Salud para Municipios Comunas y Comunidades Saludables - MCCS (ex Planes Comunales de Promoción de la salud - PCPS)	$4.570.605	0,02%
Espacios Amigables	$4.466.248	0,02%
Asistencia a la Carrera Deportiva	$4.226.336	0,02%
Hospitalización Domiciliaria	$4.122.319	0,02%
Salud Responde	$4.072.591	0,01%
Prevención del VIH-SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual	$4.057.183	0,01%
Deporte y Participación Social	$4.050.755	0,01%
Apoyo a Familias para el Autoconsumo	$3.907.772	0,01%
prePARA2 (Ex - Actuar a Tiempo: Establecimientos Libres de Drogas)	$3.875.675	0,01%
Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI)	$3.838.886	0,01%
Crecer en Movimiento (Ex Escuelas Deportivas Integrales)	$3.696.855	0,01%
Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil - ChCC	$3.337.332	0,01%
Centros de Apoyo Comunitario para Personas con Demencia (Ex Centros Diurnos para Personas con Demencia)	$3.310.388	0,01%
Programa DIR APS Alcohol, Tabaco y otras Drogas (ex Vida Sana - Alcohol)	$2.773.865	0,01%
Plan Nacional de Demencia	$2.719.027	0,01%
Servicios Médicos (Asistencia Médica Prebásica, Básica y Media)	$2.667.749	0,01%
Programa de Control y Eliminación de la Tuberculosis (PROCET) (Plan Nacional de tuberculosis)	$2.613.408	0,01%
Sistema Nacional de Competencia Deportivas (SNCD)	$2.591.574	0,01%
Programa Preventivo en Salud Bucal - Sembrando sonrisas	$2.581.193	0,01%
Salud Oral (ex Salud Bucal)	$2.389.768	0,01%
Plan Nacional de Actividad Física Escolar	$2.344.696	0,01%
Parentalidad para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas	$2.054.504	0,01%
Línea de Contacto Usuario FONOCOMPIN	$1.768.176	0,01%
Fondeporte	$1.573.786	0,01%
Tratamiento para Población Consumidora de Drogas y Alcohol en Libertad Vigilada	$1.448.570	0,01%
Control de Salud de Niño y Niña Sano en Establecimientos Educacionales	$1.270.024	0,005%
Elige Vivir sin Drogas	$1.128.650	0,004%
Camas Socio Sanitarias	$1.072.666	0,004%
Salud Pública Móvil	$970.910	0,004%
Mujer, Sexualidad y Maternidad (ex Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción)	$918.943	0,003%
Escuelas Saludables para el Aprendizaje	$894.514	0,003%
Control y Monitoreo de Aedes aegypti y Otros Mosquitos de Importancia Sanitaria en Chile Continental (ex Control y Monitoreo de Aedes Aegypti y otros Mosquitos en Chile Continental y Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmitidas por Estos)	$870.334	0,003%
Integración Social Chile Integra	$761.680	0,003%
Hablemos de Todo	$759.075	0,003%
Programa de vigilancia y fiscalización de ambientes alimentarios	$602.221	0,002%
Tratamiento a Adultos Infractores Consumidores Problemáticos de Drogas y Alcohol	$551.392	0,002%
Programa Apoyo a la Atención en Salud Mental	$531.233	0,002%
Ayudas Técnicas - ChCC	$473.434	0,002%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Prevención en Espacios Laborales (Trabajar con Calidad de Vida)	$321.793	0,001%
Programa en Alimentación Saludable y Actividad Física para familias Elige Vivir Sano - Salud.	$312.610	0,001%
Programa de Vigilancia y Fiscalización Ambiental para Protección de la Población Rural	$299.899	0,001%
Fono Drogas y Alcohol	$276.412	0,001%
Planes Deportivos Comunales	$258.813	0,001%
Programa Nacional de Prevención del Suicidio	$162.727	0,001%
Sistema de Registro de Animales Mordedores (SIRAM)	$141.663	0,001%
Promoción de la Actividad Física y el Deporte	$102.244	0,0004%
Formación Integral	$68.659	0,0003%
Programa de vigilancia y control población expuesta a contaminantes PECA	$31.177	0,0001%
Plan Comunicacional - Elige Vivir Sano	$13.577	0,00005%
Grupos específicos	**$1.078.759.847**	**4,0%**
Subsidio Familiar (SUF)	$346.127.404	1,3%
Aporte Familiar Permanente	$157.693.975	0,6%
Protección - Programa de Protección Especializada en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM)	$55.416.866	0,2%
Protección - Residencias de Protección para Mayores (RPM)	$44.148.778	0,2%
Protección - Programa de Prevención Focalizada para Niños, Niñas y Adolescentes Vulnerados en sus Derechos (PPF)	$34.043.730	0,1%
Protección - Familias de Acogida (FAE OCA)	$33.096.274	0,1%
Programa Familias - SSyOO	$27.831.622	0,1%
Bono Base y Transferencias Condicionadas	$26.589.471	0,1%
Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial - ChCC	$20.450.480	0,1%
Bonos Protección (SSyOO y Chile Solidario) y Egreso (Chile Solidario)	$18.381.355	0,1%
Protección - Programa de Intervención Integral Especializada (PIE)	$17.961.045	0,1%
Protección - Programa 24 Horas	$17.863.521	0,1%
Protección - Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)	$17.327.201	0,1%
Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres (Ex Atención, Protección y Reparación Integral de Violencias contra las Mujeres)	$16.812.934	0,1%
Protección - Centros de Reparación Especializada de Administración Directa (CREAD)	$16.748.214	0,1%
Programa de Apoyo al Recién Nacido - ChCC	$15.811.972	0,1%
Más Adultos Mayores Autovalentes	$14.318.728	0,1%
Protección - Residencia de Protección para Primera Infancia (RLP)	$13.694.232	0,1%
Plan de Invierno Noche Digna	$11.518.061	0,04%
Programa Residencias y Hogares Protegidos	$10.873.473	0,04%
Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos - SSyOO	$9.698.150	0,04%
Modelos residenciales para adultos en situación de discapacidad	$9.535.158	0,04%
Subsidio al Pago Electrónico	$9.160.142	0,03%
Pago a Cuidadores de Personas con Discapacidad	$9.145.586	0,03%
Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores	$7.923.492	0,03%
Fondo Subsidio ELEAM	$7.672.534	0,03%
Abriendo Caminos - SSyOO	$6.358.526	0,02%
Red Local de Apoyos y Cuidados - SNAC	$6.037.429	0,02%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Centros Temporales para la Superación	$5.888.448	0,02%
Bono Bodas de Oro	$5.615.043	0,02%
Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil - ChCC	$4.156.575	0,02%
Promoción y Desarrollo de la Mujer	$4.129.023	0,02%
Centros Diurnos del Adulto Mayor	$4.126.143	0,02%
Protección - Familias de Acogida de Administración Directa (FAE AADD)	$4.033.540	0,01%
Acción - Apoyo a Iniciativas Familiares y Comunitarias	$3.818.011	0,01%
Protección - Programas de Protección Especializada a Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente (PEE)	$3.792.052	0,01%
Programa Fortalecimiento Municipal - CHCC	$3.515.301	0,01%
Apoyo a Personas en Situación de Calle - SSyOO	$3.297.368	0,01%
Protección - Residencias de Protección para Niños, Niñas en Situación de Discapacidad (RDD)	$3.211.840	0,01%
Fondo Organización Regional de Acción Social (Fondo Orasmi)	$3.040.488	0,01%
Subsidio Calefacción	$2.938.476	0,01%
Programa Educativo - ChCC	$2.747.643	0,01%
Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral -ChCC	$2.538.778	0,01%
Tránsito a la Vida Independiente	$2.377.924	0,01%
Protección - Residencias de Protección para Madres Adolescentes (RMA)	$2.362.248	0,01%
Certificación de Discapacidad	$2.171.456	0,01%
Protección - Programa Especializado en Intervención con Adolescentes con Conductas Abusivas de Carácter Sexual (PAS)	$2.094.855	0,01%
Protección - Residencias Familiares de Adolescencia Temprana de Administración Directa	$2.036.798	0,01%
Piloto Oficina Local de la Niñez	$1.829.231	0,01%
Programa de Desarrollo Familiar	$1.806.796	0,01%
Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI)	$1.710.758	0,01%
Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad (Conapran)	$1.681.523	0,01%
Adopción - Preparación para la Parentalidad Adoptiva	$1.492.768	0,01%
Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza - Chile de Todas y Todos	$1.374.181	0,01%
Prevención de Violencia contra las Mujeres (ex Prevención Integral de Violencias contra las Mujeres)	$1.326.859	0,005%
Recursos de Apoyo para Estudiantes de Educación Superior en Situación de Discapacidad	$1.289.107	0,005%
Cuidados Domiciliarios	$1.257.850	0,005%
Adopción - Programa del Niño/a Susceptible de ser Adoptado	$1.194.216	0,004%
Corporación de Ayuda al Niño Limitado (COANIL)	$1.079.864	0,004%
Comunas Amigables con las Personas Mayores	$1.027.557	0,004%
Atención Temprana	$1.023.808	0,004%
Condominio de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores	$971.043	0,004%
Protección - Programas Especializados con Niños Niñas y Adolescentes en Situación de Calle (PEC)	$961.179	0,004%
Innova FOSIS (Ex - Fondo IDEA)	$845.915	0,003%
Adopción - Programa de Intervención con Niños y Niñas Institucionalizados y su Preparación para la Integración a Familia Alternativa (PRI)	$842.383	0,003%
Apoyo a la Implementación de Centros Comunitarios de Rehabilitación (CCR)	$830.504	0,003%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Preinversión	$745.293	0,003%
Atención Domiciliaria Personas con Dependencia Severa	$652.943	0,002%
Fonoinfancia	$630.284	0,002%
Protección - Programa de Protección Ambulatoria para Niños Niñas y Adolescentes Vulnerados en sus Derechos con Discapacidad Grave (PAD)	$613.764	0,002%
Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia - ChCC	$484.346	0,002%
Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad	$478.594	0,002%
Turismo Social para el Adulto Mayor	$299.091	0,001%
Adopción - Atención de Mujeres en Conflicto con el Embarazo	$298.554	0,001%
Programas complementarios: Inmigrante y Refugio	$286.300	0,001%
Programa de Parentalidad Positiva a través del Juego	$248.386	0,001%
Mujer y Participación Política (Ex Mujer Ciudadanía y Participación)	$160.010	0,001%
Accesibilidad en Instituciones Públicas	$153.258	0,001%
Apoyo a la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad	$147.334	0,001%
Educación Financiera	$146.797	0,001%
Programa promocional de primera infancia	$121.584	0,0004%
Buen Trato al Adulto Mayor	$114.593	0,0004%
Chile Inclusivo: Desarrollo de Organizaciones Inclusivas	$111.305	0,0004%
Fondo de Desarrollo Indígena - Preinversión	$106.560	0,0004%
Apoyo a la Dinámica Familiar	$71.610	0,0003%
Fortalecimiento de la Política Consular - Migratoria y Especial de Responsabilidad Democrática	$58.487	0,0002%
Subsidio a la Cédula de Identidad	$46.820	0,0002%
Programa de visitas domiciliarias para el apoyo de los cuidadores en el proceso educativo de los niños	$43.407	0,0002%
Adopción - Búsqueda de Orígenes	$39.990	0,0001%
Red de Mujeres Líderes en el Estado	$22.638	0,0001%
Derechos Humanos y Justicia	**$496.249.897**	**1,8%**
Leyes Reparatorias de Derechos Humanos	$252.886.634	0,9%
Corporaciones de Asistencia Judicial	$50.161.645	0,2%
Justicia Juvenil - Centros de Internación Provisoria (CIP)	$33.799.165	0,1%
Programa de licitaciones de defensa penal pública	$22.766.632	0,1%
Justicia Juvenil - Centro de Sanciones Régimen Cerrado (CRC)	$20.325.958	0,1%
Protección - Proyecto de Diagnóstico Ambulatorio (DAM)	$13.606.849	0,1%
Justicia Juvenil - Centros de Sanciones Semicerrado (CSC)	$11.123.701	0,04%
Protección- Residencias Familiares AADD	$10.054.322	0,04%
Programa de licitaciones Sistema Nacional de Mediación	$9.701.930	0,04%
Abogados de Niños, Niñas y Adolescentes.	$8.891.755	0,03%
Justicia Juvenil - Libertad Asistida Especial (PLE)	$7.096.621	0,03%
Programa de Intervención y/o Control de la Población Penada Sujeta a la Ley 18.216	$6.966.718	0,03%
Lazos (Ex Programa de Atención Integral Familiar - 24 Horas)	$6.741.062	0,02%
Programa de reinserción social para las personas privadas de libertad	$6.161.795	0,02%
Protección - Representación Jurídico para Niños Niñas y Adolescentes Vulnerados en sus Derechos (PRJ)	$4.400.719	0,02%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Programa Centros de Educación y Trabajo Semiabiertos	$3.292.137	0,01%
Becas de Reparación	$2.833.244	0,01%
Justicia Juvenil - Apoyo Socioeducativo para Jóvenes Infractores de Ley (ASE)	$2.671.465	0,01%
Justicia Juvenil - Libertad Asistida (PLA)	$2.439.909	0,01%
Justicia Juvenil - Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA)	$2.279.286	0,01%
Programa de Reinserción Social en Convenio Ministerio del Interior	$1.853.361	0,01%
Justicia Juvenil - Servicios en Beneficio de Comunidad y Reparación Daño (SBC)	$1.623.241	0,01%
Programa Centros de Educación y Trabajo (CET) Cerrados	$1.562.450	0,01%
Programa de Apoyo Postpenitenciario	$1.525.984	0,01%
Justicia Juvenil - Salidas Alternativas (PSA)	$1.454.905	0,01%
Cobertura de informes periciales como apoyo a la defensa penal	$1.421.440	0,01%
Programa de Intermediación Laboral para penados en el Sistema Abierto (Ex Programa Laboral)	$1.406.370	0,01%
Programa Creciendo Juntos	$1.204.110	0,004%
Justicia Juvenil - Intermediación Laboral para Jóvenes Sancionados (PIL)	$1.067.583	0,004%
Programa de derechos humanos	$962.737	0,004%
Registro Nacional de ADN CODIS	$896.568	0,003%
Unidad Especial de Identificación Forense	$877.025	0,003%
Programa de Reinserción Laboral	$730.286	0,003%
Programa de intervención para jóvenes que cumplen condena en secciones juveniles	$448.632	0,002%
Acceso a la Justicia para las Personas en Situación de Discapacidad	$432.886	0,002%
Cultura, Memoria y Derechos Humanos	$390.234	0,001%
Evaluación pericial consumo de drogas y alcohol Ley 20.603	$105.546	0,0004%
Protección- Residencias Familiares	$84.990	0,0003%
Medio Ambiente y energía	**$392.493.948**	**1,5%**
Infraestructura Hidráulica Agua Potable Rural (APR)	$124.190.060	0,5%
Protección Contra Incendios Forestales	$98.397.336	0,4%
Programa de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje - Ley N° 18.450 (obras menores y medianas)	$76.385.041	0,3%
Programa de Riego	$19.269.542	0,1%
Áreas Silvestres Protegidas	$18.800.761	0,1%
Calefacción Sustentable	$14.813.080	0,1%
Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S)	$9.701.173	0,04%
Plan de Eficiencia Energética Sector Edificación	$5.673.444	0,02%
Bosque Nativo	$4.192.107	0,02%
Gestión y Conservación de Recursos Naturales	$4.040.410	0,01%
Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático	$3.098.464	0,01%
Apoyo al desarrollo de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC)	$1.620.979	0,01%
Plan de Eficiencia Energética Sector Transversal	$1.356.560	0,005%
Programa I+D en Energías Renovables No Convencionales (ERNC)	$1.322.872	0,005%
Plan de Eficiencia Energética Sector Leña	$1.305.899	0,005%
Recuperación Bosques Quemados	$1.136.142	0,004%
Fondo del Reciclaje	$1.105.948	0,004%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Plan de Eficiencia Energética Sector Transporte	$1.013.879	0,004%
Acceso y Mejoramiento al Suministro Energético para Instituciones con Rol Público	$932.395	0,003%
Fondo de Protección Ambiental	$892.899	0,003%
Programa Comuna Energética	$657.018	0,002%
Comité de Desarrollo de la Industria de la Energía Solar	$574.163	0,002%
Plan de Eficiencia Energética Sector Artefactos	$565.481	0,002%
Plan de Eficiencia Energética Sector Industria y Minería	$478.303	0,002%
Programa para el Desarrollo de Capital Humano en el Sector Energía	$218.613	0,001%
Áreas Marinas Protegidas Antárticas	$190.094	0,001%
Programa Puesta en Valor del Territorio Fiscal para el Desarrollo de Proyectos Energéticos	$148.311	0,001%
Área Marina Protegida y Humedales	$144.918	0,001%
Dendroenergía	$101.449	0,0004%
Simulacro Borde Costero	$51.661	0,0002%
Programa de Fortalecimiento del Control de la Plaga Didymo (Didymosphenia Geminata)	$33.865	0,0001%
Activa Áreas de Manejo (ex Preinversión en Área de Manejo de Pesca Artesanal)	$32.385	0,0001%
CERT (Equipos Comunitarios para Respuesta en Emergencias)	$25.544	0,0001%
Simulacro amenaza volcánica	$9.728	0,00004%
Simulacro Sector Educación	$9.606	0,00004%
Acceso y Mejoramiento del Suministro Energético en Viviendas	$3.817	0,00001%
Política e institucionalidad nacional	**$114.605.432**	**0,4%**
Controles Fronterizos	$12.590.012	0,05%
Comité de Desarrollo Productivo Regional de Biobío	$9.866.434	0,04%
Programa de Administración de Pasos Fronterizos	$8.609.238	0,03%
Comité de desarrollo productivo regional de Antofagasta	$7.029.848	0,03%
Programa de Apoyo a Víctimas	$6.753.200	0,02%
Calle Segura	$6.749.563	0,02%
Plan Frontera Segura	$5.623.626	0,02%
Chile Indígena (Fase II)	$5.271.883	0,02%
Comité de desarrollo productivo regional de Los Ríos	$4.059.328	0,01%
Barrios Prioritarios (ex Intervención en Barrios de Alta Complejidad)	$3.691.044	0,01%
Red Nacional de Seguridad	$3.601.706	0,01%
Fondo Social Presidente de la República	$3.446.530	0,01%
Fondo Nacional del Adulto Mayor	$3.302.684	0,01%
Proyecto de Cooperación Técnica para Países en Desarrollo - CTPD	$3.262.779	0,01%
Fondo Nacional de Seguridad Pública	$3.206.779	0,01%
Microtráfico Cero (MT0) Plan Comunal Antidrogas	$2.554.776	0,01%
Fondo de Desarrollo Indígena - Gestión Social Indígena	$2.520.443	0,01%
Imagen de Chile	$2.260.823	0,01%
Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales	$2.178.858	0,01%
Desarrollo Turístico Sustentable	$1.504.558	0,01%
Innovación y Tecnología	$1.494.422	0,01%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público (Ley 20.500)	$1.395.909	0,01%
Programa de Auditoría a Posteriori a Agentes Económicos de Comercio Exterior	$1.372.647	0,01%
Programa de Fiscalización Aduanera del Tráfico Ilícito de Mercancías de Comercio Exterior	$1.069.101	0,004%
Certificación de Origen	$1.053.626	0,004%
Plan de Formación Ciudadana de la División de Organizaciones Sociales	$993.716	0,004%
Cero - Prevención del consumo de alcohol y otras drogas en conductores	$935.858	0,003%
Comité de Innovación en el Sector Público (Laboratorio de Gobierno)	$922.117	0,003%
Barrios Comerciales Protegidos	$768.350	0,003%
Programa atención y resolución de reclamos con insistencia presentados por usuarios de servicios de telecomunicaciones debido al incumplimiento de la normativa de telecomunicaciones vigente.	$764.448	0,003%
Programa Estadio Seguro	$497.297	0,002%
Becas CECIPU	$505.981	0,002%
Activo Joven Territorial	$491.806	0,002%
Transforma País (ex Activo Joven Sustentabilidad Social y Ambiental)	$472.503	0,002%
Creamos	$443.721	0,002%
Denuncia Seguro	$390.972	0,001%
Comité de Innovación en el Sector Público (Laboratorio de Gobierno) - Red de Innovadores Públicos	$293.098	0,001%
Plan de Gestión Territorial Regional (PGTR)	$254.405	0,001%
Apoyo a Juicios Laborales	$211.350	0,001%
Plan de Formación Ciudadana	$210.998	0,001%
Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación	$209.121	0,001%
Envejecimiento Activo	$206.778	0,001%
Portal Único de Fondos Concursables del Estado	$189.831	0,001%
Información y Participación Ciudadana de la División de Organizaciones Sociales	$168.104	0,001%
Tarjeta Joven	$166.928	0,001%
Talleres Juveniles	$166.601	0,001%
Normalización de la Cartera de Postulaciones a Propiedad Fiscal	$155.955	0,001%
Participación y Formación de Dirigentes Mayores (ex Escuela de Formación para Dirigentes Mayores)	$147.614	0,001%
Voluntariado País de Mayores	$109.219	0,0004%
Programa de Actividades Específicas en el Exterior	$106.537	0,0004%
Programa Académico en Relaciones Internacionales	$100.301	0,0004%
Recuperación y Fortalecimiento de la Colección de Rutas Patrimoniales para Garantizar su Administración y Sustentabilidad	$99.040	0,0004%
Programa atención y resolución de denuncias presentadas por usuarios y operadores de servicios de telecomunicaciones por incumplimiento de la normativa de telecomunicaciones vigente.	$90.212	0,0003%
CAMPUS Servicio Civil	$62.752	0,0002%
Culturas y Artes	**$110.309.702**	**0,4%**
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes	$15.438.545	0,1%
Fondo de Fomento Audiovisual	$8.948.817	0,03%
Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras	$7.309.965	0,03%
Fomento del Libro	$5.698.421	0,02%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural	$5.454.570	0,02%
Fomento de la Música Nacional	$5.248.667	0,02%
Fondo-CNTV	$4.783.585	0,02%
Instituciones Culturales Intermediadoras	$3.834.408	0,01%
Instituciones Colaboradoras	$3.704.869	0,01%
Centro de las Artes, la Cultura y las Personas Gabriela Mistral (GAM)	$3.328.681	0,01%
Teatro Municipal de Santiago (Corporación Cultural de la Municipalidad de Santiago)	$3.197.310	0,01%
Orquestas Propias de FOJI	$3.077.605	0,01%
Conjuntos Artísticos Estables	$2.938.173	0,01%
Red Cultura	$2.551.795	0,01%
Fortalecimiento de Identidad Cultural Regional (ex Acceso Regional)	$2.354.233	0,01%
Archivo Nacional de Chile	$2.257.446	0,01%
Centro Cultural Palacio de La Moneda	$2.174.831	0,01%
Acciones Culturales Complementarias	$2.166.528	0,01%
Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños, Niñas y Jóvenes	$1.980.433	0,01%
Orquestas Regionales Profesionales	$1.627.744	0,01%
Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	$1.493.502	0,01%
Bibliometro	$1.315.603	0,005%
Parque Cultural Valparaíso	$1.288.754	0,005%
Plan de Fortalecimiento para el desarrollo de las Artes en el Sistema Educativo	$1.288.407	0,005%
Museo Nacional de Historia Natural - Resguardo e Investigación de Bienes Patrimoniales	$1.249.118	0,005%
Desarrollo Artístico en la Educación	$1.146.472	0,004%
Desarrollo Lector	$1.088.490	0,004%
Conservación, Restauración e Investigación de Bienes Patrimoniales	$931.055	0,003%
Recuperación y Revitalización de las Lenguas Indígenas	$928.881	0,003%
Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	$924.145	0,003%
Fomento y Difusión del Arte y las Culturas de Pueblos Indígenas	$784.397	0,003%
Museo Histórico Nacional - Accesibilidad y Valoración del Patrimonio Histórico de Chile	$770.613	0,003%
Fomento y Desarrollo de Artes Escénicas	$722.794	0,003%
Escuelas de Rock y Música Popular Chilena	$653.508	0,002%
Programa de Televisión Cultural y Educativa CNTV Infantil	$645.905	0,002%
Museo Histórico Nacional - Resguardo de los Objetos del Pasado de Chile	$632.603	0,002%
Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas	$610.943	0,002%
Museo Nacional de Historia Natural - Exhibiciones y Educación del Patrimonio Resguardado	$569.273	0,002%
Acciona: Arte y Cultura en Educación	$563.653	0,002%
Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	$530.837	0,002%
Biblioteca Pública Digital	$498.791	0,002%
Promoción Internacional de las Culturas y las Artes de Creadores/as Nacionales	$482.876	0,002%
Exportación de Servicios Culturales	$414.238	0,002%
Programa de Parentalidad y Lectura en el Hogar	$411.037	0,002%
Orquestas Comunales del Catastro FOJI	$391.844	0,001%

DIMENSIÓN / PROGRAMA	Oferta Pública	
	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Patrimonio Material e Inmaterial	$373.032	0,001%
Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Indígena	$287.176	0,001%
Museo Nacional de Bellas Artes - Museo Abierto	$249.686	0,001%
Sitios de Patrimonio Mundial	$220.001	0,001%
Patrimonio Cultural Inmaterial	$193.631	0,001%
Educación y Difusión	$148.951	0,001%
Interculturalidad e Inclusión de Migrantes	$135.787	0,0005%
Apreciación Musical	$101.429	0,0004%
Registro de Monumentos Nacionales Arqueológicos y Paleontológicos	$91.996	0,0003%
Consejo de Monumentos Nacionales - Educación y Difusión	$55.209	0,0002%
Exposiciones Nacionales	$27.476	0,0001%
Exposiciones en el Extranjero	$10.961	0,00004%
Total general	$27.051.246.707	100%

Fuente: Información reportada por las instituciones, disponible en el Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales 2020 (SES-Dipres, 2020).